NUEVA HISTORIA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE TOMO
Marta Bonaudo

LIBERALISMO, ESTADO Y ORDEN BURGUÉS (1852-1880)



Editorial Sudamericana

LIBERALISMO, ESTADO Y ORDEN BURGUÉS
(1852-1880)



Proyecto editorial: Federico Polotto
Coordinación general de la obra: Juan Suriano
Asesor general: Enrique Tandeter
Investigación iconográfica: Graciela García Romero
Diseño de colección: Isabel Rodrigué

Ilustración de tapa: Buenos Aires, grabado coloreado de Bourdelín, 1858.

NUEVA HISTORIA ARGENTINA

TOMO 4

LIBERALISMO, ESTADO Y ORDEN BURGUÉS (1852-1880)

Directora de tomo: Marta Bonaudo

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

IMPRESO EN ESPAÑA

Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723.

Humberto I° 531, Buenos Aires.

ISBN 950-07-1579-1
ISBN O.C. 950-07-1385-3

COLABORADORES

Dra. Marta Bonaudo
CONICET - Universidad Nacional de Rosario

Prof. Daniel Campi
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Alejandro Eujanián
Universidad Nacional de Rosario

Dr. Ricardo Falcón
Universidad Nacional de Rosario

Prof. Sandra Fernández
Universidad Nacional de Rosario

Dr. Rodolfo Richard Jorba
CONICET - Universidad Nacional de Cuyo

Prof. Alberto Lettieri
Universidad de Buenos Aires

Prof. Adriana Pons
Universidad Nacional de Rosario

Dra. Hilda Sabato
CONICET - Universidad de Buenos Aires

Dra. Graciela Silvestre
Universidad de Buenos Aires

Prof. Élida Sonzogni
Universidad Nacional de Rosario

Prof. Oscar Videla
Universidad Nacional de Rosario

Dra. Blanca Zeberio
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

ÍNDICE

A MODO DE PRÓLOGO

La recuperación de aquellas claves que permitan comprender un proceso histórico de la complejidad y la magnitud del que se despliega entre la caída de Rosas y la consolidación del Estado-nación no resulta tarea fácil para el historiador. Tal vez, una de las primeras imágenes que salta a su vista cuando recorre las fuentes del período es la visión antitética que algunos de los protagonistas centrales del mismo tienen al respecto.

Cuando en 1880 Roca asumía la presidencia planteaba, en su discurso legislativo inaugural, que "libres ya de estas preocupaciones y conmociones internas que a cada momento ponían en peligro todo", finalmente ha llegado la hora de la consagración del *imperio* de la nación sobre el de las provincias. Para la etapa que abrió Caseros y cerraba su llegada al poder esbozó un diagnóstico negativo que pretendía restar a ésta entidad propia. Ella formaba parte de ese período revolucionario prolongado marcado *por supremos esfuerzos y dolorosos sacrificios* del que sólo rescataba en un sentido absolutamente genérico ciertos aportes al progreso. Es indudable que desde la perspectiva de Roca la verdadera etapa organizacional no comenzó a la caída de Rosas, estaba por comenzar y su asunción se convertía en el hito fundante de un proyecto de *paz y administración.*

Tres años más tarde, ya definidas las líneas de acción política del roquismo, uno de los gestores de la denominada *organización nacional*, Sarmiento, realizaba su propio balance desde un presente que observaba con mirada crítica: "Y, ¡vive Dios!, que en toda la América española y en gran parte de Europa, no se ha hecho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande de abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos. Escuelas, colegios, universidades, códigos, letras, legislación, ferrocarriles, telégrafos, libre pensar, prensa en actividad, diarios más que en Norteamérica, nombres ilustres... todo en treinta años, y todo fructífero en riqueza, población, prodigios de transformación, a punto de no saberse en Buenos Aires si estamos en Europa o en América". Tenía, por una parte, la convicción de que el mundo había cambiado. Tal como lo planteaba su adversario intelectual,

Alberdi, aquel con el que había polemizado tanto durante casi cuarenta años, el orden capitalista, el orden burgués dispuesto a desplegarse a escala mundial, se había asentado también en el espacio argentino. Por otra parte, sentía la angustia que le provocaba la sensación de que se había frustrado ese gran movimiento de *regeneración* política que actores individuales y colectivos encarnaron entre el '51 y el '80. La imagen de la política roquista le devolvía como el espejo la duda de si la *generación presente, creada en seguridad perfecta,* no había perdido el camino, si no se había luchado en vano. Era en esa dimensión, la de la política, donde más percibía que nada podía considerarse estable ni seguro, que la democracia continuaba siendo una asignatura pendiente...

Entre el diagnóstico desvalorizador y el balance en el que se cuelan sombras, ¿qué representaron esos *treinta difíciles años* en el proceso de construcción de un nuevo orden para la nación bajo la impronta liberal? ¿Cuáles fueron sus logros, cuáles sus bloqueos, sus límites?

A lo largo de estas últimas décadas del siglo XX, los historiadores han abierto una y otra vez la agenda de problemas que la sociedad enfrenta a partir de Caseros. Muchos de ellos —como hoy nosotros— dejaron filtrar, en sus interrogantes y en su búsqueda de respuestas, los dilemas que la propia contemporaneidad les planteaba como actores. No sólo son los desafíos que un sistema pergeñado en torno a la lógica del mercado —cuyo momento fundante es necesario rastrear casi siglo y medio atrás— propone actualmente en el plano de lo social, sino también las dificultades para consolidar una comunidad política democrática basada en la igualdad, la libertad y el reconocimiento y la aceptación del disenso. Desde distintos lugares y con diversos herramentales ampliaron, sin duda, el universo de cuestiones en el que esa realidad los introduce. Las preguntas multiplicadas no siempre lograron respuestas satisfactorias pero indudablemente fueron abriendo caminos que permitieron avanzar. El lector interesado puede no encontrar en esta propuesta todas las variables que integran y articulan ese proceso. No cabe duda de que el libro lleva implícito un criterio selectivo del que se tiene conciencia. Dicho criterio selectivo deviene, en parte, del interés por enfatizar aquellos ejes de la realidad social que se consideran centrales para la discusión y aparecen ligados a un verdadero proceso de renovación en el campo historiográfico en estos últimos treinta años. Dicha renovación no

es, sin embargo, simétrica. Se debería decir que el avance no sólo es fragmentario sino desigual, motivo por el cual ciertas líneas de investigación o espacios sociales aparecen limitadamente. No obstante ello, es posible recuperar a través de sus páginas dimensiones significativas para comprender la denominada *etapa de la organización nacional*, desde una perspectiva que intenta articular los diferentes niveles de avance que aportan las historias provinciales o regionales, historias que necesariamente irán confluyendo hacia una de dimensión nacional.

¿Cuáles son las cuestiones fundamentales que desvelan a protagonistas e investigadores? Abramos la agenda y sigamos las líneas abiertas por este volumen que orientan hacia el debate posterior a Caseros.

En este verdadero proceso de *ingeniería social* la mirada recorre tanto las transformaciones producidas en el interior de la sociedad civil como en la comunidad política y se dirige hacia los tres grandes objetivos concretados en ese proceso.

a) Sentar las bases de un orden burgués

Los indicadores cualitativos y cuantitativos de la década del ochenta dan cuenta de los alcances de una trama material que evoca la enumeración enfática de Sarmiento: tensionamiento de las fronteras definiendo la territorialidad en la que iba a asentarse la nueva sociedad; políticas de integración gestadas a partir de la modernización de los transportes y de las comunicaciones; exploración de las potencialidades de los diversos espacios regionales y definición de un diagrama de las formas de ocupación y hábitat; multiplicación de las esferas productivas; mercantilización del conjunto de los factores de la producción; articulación operativa con la demanda mundial y prefiguración de un mercado tendencialmente nacional.

Sin duda, el liberalismo en el que pretendía *refundarse* esa sociedad tuvo, entre tantos otros desafíos, que dar *contenido* a la idea de *progreso*.

Éste no sólo implicó poner en juego la maleabilidad y la capacidad de adaptación de grupos burgueses gestados en la tradición colonial y posindependiente o sumar a los nuevos actores empujados a estas tierras por sucesivas oleadas inmigratorias tras el sue-

ño de *fare l'America.* Desde espacios menores que aquel que comprendería el Estado nacional, estos actores debieron afrontar nuevos riesgos en la consolidación de un proceso de formación de capitales que los empujaron a exceder las dimensiones operativas precedentes y a proyectar con mayor amplitud sus sistemas de alianzas, sus redes. En pos de aquel objetivo, a veces apelaron a herramientas precedentes como las mercantiles, otras, especularon con las necesidades de los nuevos estados provinciales o de las administraciones centrales, reintroduciendo una y otra vez el sistema de créditos prebancarios o, acorde a los tiempos, bancarios. Se vieron altamente beneficiados por las decisiones estatales de entregar al juego del mercado la tierra pública recuperada del dominio indígena así como por las políticas de subsidios o garantías para inversiones de alto riesgo y de lenta maduración del capital. De allí su notable interés por ocupar y controlar los niveles de decisión, pugnando —en el espacio público— por el beneficio de sus intereses privados, generalmente en detrimento de un interés general.

Desde sus empresas familiares o desde sus sociedades anónimas, tampoco desestimaron las actividades manufactureras que los vínculos con un mundo agrario en transformación les requerían, con miras al consumo interno o a la exportación, o las de servicios que los enfrentaban tanto con la renovación portuaria o ferroviaria como con la nueva dinámica editorial.

Para ellos fúe imprescindible articular los diferentes espacios regionales con el objeto de lograr una inserción operativa en un mercado mundial crecientemente integrado. Si en la percepción de algunos actores dicha inserción, sin controles o límites, podía deparar consecuencias imprevistas y negativas en función del *cambio deseable*, la lógica liberal dominante impuso los criterios de una economía abierta al mundo.

En esta dirección, un complejo entramado de relaciones económicas, sociales y culturales generó en el antiguo litoral un modelo productivo capitalista sobre el que se edificó el universo material y simbólico pampeano. Potenciado por la expansión de la frontera y el impacto inmigratorio, delineado por la pervivencia de fórmulas tradicionales y prácticas renovadas, el mundo pampeano vinculó, en su ingreso al orden *civilizatorio,* el *jardín* de las colonias puestas en producción por los inmigrantes, con las estancias ganaderas que dieron cabida al valor y a la destreza de los trabajadores

criollos. Estancias que, hacia el final del período, comenzaron a sentir la atracción de la explotación cerealera combinada con la cría de animales y en las que iban a coexistir extranjeros y nativos.

Del mismo modo, para las economías de las provincias del norte y cuyanas, tradicionalmente vinculadas con los centros mercantiles andinos y del Pacífico, la salida fue —como consecuencia de las modificaciones sufridas por estos espacios y la búsqueda de nuevas oportunidades— una más operativa articulación interior y su reorientación atlántica. Si en esta etapa la lógica del capital mercantil, consolidó en Mendoza un modelo de ganadería comercial —cuyo centro giraba en torno a la producción de forrajeras y al que se vinculaban subsidiariamente cereales y frutas—, en Tucumán gestó una alternativa mercantil-manufacturera alimentada por la producción de azúcares, aguardientes y cueros. Operando como nexos entre mercados distantes, una y otra provincia salieron fortalecidas de este proceso, proyectando entre los setenta y los noventa —a través de sus grupos burgueses más consolidados— dos experiencias agroindustriales: la azucarera y la vitivinícola.

Pero a éstos debieron sumarse otros cambios. Fue necesario desbrozar un terreno plagado de privilegios, en el que el capitalismo debía imponer su lógica de modificación profunda de las relaciones sociales, asentado sobre dos valores básicos: propiedad y trabajo. Ninguna de las variables de la vida económica pudo escapar a dicha lógica: los bienes, los capitales, la tierra, la fuerza de trabajo.

Sin haber experimentado ni una instancia de revolución industrial ni tampoco de revolución agraria, las regiones que dinamizaron la integración a un mercado mundial marcado por la división internacional del trabajo apostaron a un proyecto que fue generando una peculiar conformación de clases sociales.

Mientras se clarificaban los contenidos y límites de una propiedad privada que tendía a imponerse desestructurando antiguas *legalidades* consuetudinarias, avanzando sobre prácticas y tradiciones de usufructo, se difundía la salarización como mecanismo para establecer relaciones de *equivalencia* entre empresarios y trabajadores y a universalizar pautas contractualistas. Sin embargo, *lo nuevo* que pugnaba por imponerse debió coexistir aún con el privilegio o la desigualdad gestados en la propia interacción entre las esferas estatales en vías de organización y los núcleos burgueses.

Del mismo modo, los vínculos laborales regulados por una jurisprudencia renovada debieron coexistir con fórmulas adscriptivas previas y una multiplicidad de relaciones que iban desde la domesticidad al peonazgo o desde la tenencia a la propiedad.

Un universo de burgueses, un mundo de trabajadores —heterogéneo, complejo y particularmente dinamizado en las áreas urbanas— definieron los perfiles sociales del nuevo orden. En su interior estos actores colectivos emergentes fueron desplegando sus prácticas, estructurando sus modos de sociabilidad, estableciendo sus estrategias para dirimir el conflicto, gestando formas de representación social en el espacio público que se condensaron en tramas culturales diferenciadas.

b) Construir un sistema de representación política unificado

El *progreso* y las transformaciones sociales no fueron ajenos a los cambios producidos en el interior de la comunidad política.

¿Qué sucedió el día después de Caseros? Un primer problema residía, sin duda, en la necesidad de producir un verdadero proceso de recuperación de la política, sentando las bases de una nueva comunidad a partir de la sanción de la carta constitucional en clave liberal. La Constitución sancionada en 1853 afirmó el criterio de la soberanía del pueblo y colocó a la figura del ciudadano en la base de toda legitimidad. Sin embargo, a partir de las prácticas de poder concretas que emergieron y se desarrollaron durante estos treinta años, las elites violaron sistemáticamente aspectos fundamentales del ideario que estaba en la base de su legitimidad, lo que no impidió la consolidación de una trama de legalidad que apuntaló la construcción del Estado-nación.

Crear un sistema de representación política asentado en el accionar de individuos iguales y libres que realmente *alcanzara* a todos los titulares de derecho no fue tarea fácil. El juego electoral que debió desplegarse para configurar el nuevo orden político, si bien cumplió un importante papel, fortaleció en su dinámica la construcción de una representación asentada sobre relaciones asimétricas, formalizada desde redes políticas que a través de la manipulación y la cooptación incorporaron a diferentes actores. Tales redes, con diversos grados de estructuración, cohesión y continuidad, constituyeron una pieza importante en la conformación

de *partidos o facciones políticas.* Ellas nuclearon a grupos y personas, reunidos por lazos desiguales en torno a figuras fuertes. Se convirtieron en lugares de constitución de intercambios materiales y tramas simbólicas que definieron tradiciones políticas. Desde los espacios locales provinciales, *federales o unitarios-liberales, autonomistas o nacionales,* fueron construyendo por la vía de acuerdos de cúpula estructuras de representación formales que alcanzaron dimensión nacional y a través de las cuales pretendieron dirimir su puja por el poder.

Como lo electoral no agotó, ni mucho menos, la representación, aquellos que no se sintieron involucrados en este proceso comenzaron a gestar desde la sociedad civil otras prácticas, otras formas de representación. Éstas, a diferencia de las anteriores, no se articularon, salvo en instancias coyunturales, con la dimensión electoral. Implicaron, particularmente en las áreas más impactadas por los avances de la urbanización y la presencia de migrantes externos, los caminos elegidos por ciertos actores para hacer llegar sus demandas al Estado. En algunas realidades, la constitución de una *esfera pública* se vio alimentada, en parte, por las prácticas asociativas. En ellas convergían sectores burgueses y del mundo del trabajo, que se integraban para participar en tanto miembros de una comunidad de iguales, definidos exclusivamente por su pertenencia étnica, laboral o por la búsqueda de respuestas a cuestiones del interés común. Paralelamente, dicha *esfera* se potenció con el desarrollo de una opinión pública que se expresaba a partir de la prensa y crecía al calor de las campañas educativas y de la consolidación de empresas editoriales. Ésta, convertida paulatinamente en una nueva fuente de autoridad —potenciada por los debates intelectuales que se desarrollaban en su interior— pretendía operar como una verdadera instancia de mediación entre la sociedad civil y el Estado. A lo anterior se articuló una cultura de la presión y de la movilización que complejizó y potenció la vida social y política revalorizando la figura del actor principal de esa esfera. A diferencia de aquel que quedaba integrado en forma subordinada y simplemente convalidaba las decisiones de las elites en el interior de clubes o partidos, este actor, cuya igualdad residía en su capacidad de razón, era convocado para discutir y decidir sobre cuestiones del interés general, alimentando las prácticas participativas y la vida cívica.

Los modos de hacer política del período pusieron en evidencia

los condicionamientos para la constitución de una identidad ciudadana sólida, expresados particularmente en la tensión entre unas libertades civiles que eran defendidas a través de prácticas no formales y unas libertades políticas que pretendían reducirse al mero acto electoral controlado por las elites.

Por otra parte, ni la trama política construida por las estructuras formales de representación, ni las experiencias generadoras desde instancias de *representación virtual* que difícilmente podían ser obviadas por los grupos dominantes, ocultaban los bloqueos que a este nuevo orden le impuso la emergencia, una y otra vez, de intereses particularistas que pretendían privar sobre el pacto común. En esto consistió el otro gran problema del día después.

Tal como se observaba en la dinámica social y en las polémicas —protagonizadas por intelectuales y políticos— que se desencadenaron en un campo intelectual que estaba formalizando sus espacios y códigos, Caseros no sólo puso en cuestión el papel hegemónico del Estado de Buenos Aires sino que abrió el debate en torno a cómo podían rearticularse los vínculos entre éste y el interior y, a su vez, entre éstos y los espacios lindantes.

La retirada de Rosas no permitió, como lo pensaba Alberdi, mantener la base de unidad alcanzada. Urquiza no aparecía con la entidad suficiente para neutralizar antagonismos y disensos. Rápidamente, tras la negativa de encolumnarse con las otras provincias en torno del Acuerdo de San Nicolás, Buenos Aires se separó del resto. Las jornadas de junio y setiembre de 1852 marcaron, para diferentes actores, que si la provincia no podía imponer su hegemonía al proyecto de unidad, la secesión era el único camino. Durante casi una década la nueva comunidad mostró una estructura de poder bifronte: la de la Confederación y la del estado de Buenos Aires. Si bien cada espacio aceptó las reglas de juego impuestas por sus credos constitucionales, no se consagró una escisión definitiva y permanentemente se apeló a fórmulas de convivencia, que no obstante fueron reiteradamente conculcadas. La disputa por los recursos y por el reconocimiento externo fueron recurrentes. Pero también lo fueron las tensiones entre federales y unitarios-liberales, particularmente en el interior del estado confederal, coyunturalmente alimentadas por Buenos Aires. La conflictividad que generaron ciertas sucesiones de gobernadores y la presidencial, con sus cargas de violencia y represión, abrieron el camino a Cepeda (1859) y más tarde a Pavón (1861). Descono-

cimiento de autoridades, rebeliones internas y asesinatos marcaron la última etapa de la disputa, fragmentando el campo federal y proyectando al partido de la Libertad hacia la construcción de un nuevo proyecto de unidad, ahora hegemonizado por Buenos Aires y liderado por Mitre. Sin embargo, el triunfo de Mitre tuvo mucho de pírrico. Si bien éste aceptó dar un espacio en la configuración de poder a Urquiza, impulsó una dura tarea de desplazamiento de los grupos federales en las provincias utilizando ya los destacamentos militares de Buenos Aires, ya las fuerzas de sus aliados provinciales como los Taboada de Santiago del Estero. Esto, lejos de contribuir a la pacificación, realimentó una y otra vez la reaparición de la puja facciosa. El regreso de las *montoneras*, si bien conservaba aquellas marcas de militarización de las masas gestadas en el interior de la tradición revolucionaria, se realizaba en un contexto político impregnado por el liberalismo, asentado ahora sobre un pacto común de unidad para el cual éstas aparecían como resabios de *lo viejo, lo que debía morir* para imponer el *imperium* de la nación. Sin embargo, tanto Peñaloza (1862-1864) como Varela (1866-1868) se proclamaban defensores de la patria en "nombre de la ley, y la nación entera", y de la "más bella y perfecta Carta Constitucional democrática republicana federal". Su misma convocatoria a la lucha se hizo en nombre de una tradición que consideraban en riesgo ante el accionar de Buenos Aires. Ésta no sólo tenía para aquéllos una deuda histórica con las provincias, *usurpando rentas y derechos*, sino saqueando y guillotinando a los provincianos. Si Peñaloza cayó antes y no pudo concretar su intento de rearticular el campo federal, Varela lo intentaba a medida que sumaba otras reivindicaciones. Éstas emergieron como consecuencia del proyecto de ciertos grupos bonaerenses de profundizar la desestructuración federal y restar todo espacio de maniobra a Urquiza.

El triunfo liberal había impactado con su carga negativa en Buenos Aires. El precio de la unidad ligado al proyecto de capitalización de Buenos Aires fracturó el frente interno y lo faccionalizó. Mitristas y alsinistas, *liberales-nacionales y autonomistas*, comenzaron su pugna en la provincia y la proyectaron a la nación. Para ello, los autonomistas propiciaron la cruzada *colorada* de Flores contra la facción *blanca* que hegemonizaba el poder en la Banda Oriental. Su objetivo último era obligar a Urquiza a salir al ruedo en defensa de sus antiguos aliados. Pero ni los autonomistas, ni

Solano López desde el Paraguay —que pretendía revitalizar la antigua trama aliancista federal—, ni los *blancos* orientales que soportaban el asedio combinado de las tropas de Flores y las del Imperio del Brasil, ni el propio Varela —resistente como muchos dirigentes del interior al conflicto— lograron empujar a Urquiza a retomar las armas contra Buenos Aires. Posiblemente pesó más en las especulaciones del entrerriano su búsqueda de un retorno al poder. La internacionalización de la pugna facciosa a través de la guerra del Paraguay no apareció a sus ojos con los réditos suficientes para avalar a sus aliados tradicionales.

El conflicto bélico (1865-1870) —con un alto costo en hombres y recursos— no sólo terminó devorando a Varela y aislando a Mitre y a Urquiza sino que marcó el principio del fin de un modo de hacer política. La violencia, la resistencia a aceptar el disenso, la recusación del adversario, iban siendo desplazadas por una disputa institucional que no dejaba espacio al levantamiento armado. Tampoco los autonomistas salieron incólumnes de la guerra ya que se vieron obligados a reformular su sistema de alianzas, acercándose paradójicamente a sus adversarios de ayer. El triunfo electoral de Sarmiento y su posterior gesto de acercamiento a Urquiza, pocos meses antes de su asesinato, operaban como símbolo de un momento de inflexión.

Concluido el ciclo de la guerra de la Triple Alianza con la trágica muerte de Solano López en Cerro Corá, el nuevo foco de resistencia encabezado por López Jordán en Entre Ríos pareció realimentar una nueva fase de la violencia. Sin embargo, su intento de volver a reunir los fragmentos de un federalismo fuertemente atomizado, apelando incluso a agrupamientos extraterritoriales como el Partido Blanco uruguayo, resultaban ya anacrónicos. Ni en ese momento, ni en los conatos sucesivos de 1873 y 1876 así como en los movimientos mitrista de 1874 y tejedorista de 1879 se logró poner en peligro las reglas de juego institucionales.

Si bien esa institucionalización reafirmó los códigos oligárquicos, viabilizándose a través de las alianzas de las elites provinciales expresadas en el Partido Autonomista Nacional, no desaparecieron en su interior —pese a los bloqueos— las voces que reivindicaban las claves democráticas y proyectaban hacia el futuro la resolución de los dilemas de la *república verdadera*.

c) Organizar el Estado

Finalmente, debieron crearse los medios institucionales para que *la libertad* hiciera *su obra*. La Constitución, que otorgó un marco jurídico a las libertades y creó las condiciones para la construcción de una estructura de representación de nuevo cuño, dio vida a un Estado a través del cual se expresaba prescriptivamente una soberanía nacional única. Luego de casi una década de coexistencia de dos entidades estatales en pugna, comenzó a definirse el perfil del Estado pautado por las normas constitucionales. El mismo dio continuidad a las bases sentadas por la Confederación en relación con los tres poderes. El Ejecutivo se estructuró en torno a la figura presidencial apoyada en su gestión por funcionarios que en los espacios ministeriales redefinieron sus esferas de injerencia: relaciones exteriores, hacienda, guerra y marina, relaciones interiores y justicia. Del conjunto de ministerios, particularmente en las presidencias de Sarmiento y Avellaneda, uno de ellos cumplió roles muy activos al ocuparse simultáneamente del manejo y la coordinación de las complejas y cambiantes relaciones con las instancias provinciales o municipales así como de funciones atinentes al desarrollo: el Ministerio del Interior. Paralelamente se diagramaron y se pusieron en marcha las actividades legislativas a cargo de las Cámaras de Senadores y de Diputados y se alcanzó la definitiva integración de la Corte Suprema y de las cortes de circuito.

Imponer dicha soberanía en todo el territorio presupuso, en primer lugar, formas de intervención reservadas en otro tiempo a las provincias. En este proceso, aparecieron dos ámbitos prioritarios: el de las rentas y el de la centralización militar.

En el primer caso, se partió de la premisa liberal de que el ciudadano no sólo debía ser visto como el portador de derechos soberanos sino también como el sostén material del Estado. Tanto podía morir en defensa de la patria como participar de una estructura tributaria que posibilitara a ésta cumplir los roles asignados. Montar un sistema rentístico de nivel nacional implicó no sólo definir el alcance de los tributos y la transferencia de las prerrogativas de los gobiernos locales al Estado-nación, con la respectiva supresión de las aduanas interiores y la sujeción de toda oficina de re-

caudación a la Contaduría General, tendiendo a uniformar y lograr mayor eficiencia operativa, a fin de diagramar un sistema complejo de recursos y gastos. Resultaba imprescindible además contar con un medio de circulación uniforme que permitiera romper con la dicotomía de dos circuitos de intercambio dominados por signos monetarios diferentes: el del interior, girando en torno al boliviano, y el de Buenos Aires, operando con el papel moneda del banco provincial. Esta situación que provocó en el contacto de ambos espacios verdaderos fenómenos de transferencia de excedentes del interior hacia Buenos Aires por la desigual cotización monetaria, también afectó la capacidad soberana del Estado central que careció hasta pasados los ochenta de una moneda única y del control exclusivo de los mecanismos de emisión. Paralelamente fue necesario acrecentar su capacidad de crédito. En esta dirección se planteó, por una parte, la emergencia de una entidad bancaria que —a la manera de los bancos provinciales que estaban organizándose— permitiera operar crediticiamente a nivel nacional. Por ello, la década del setenta vio definirse las bases del Banco Nacional que atravesó dificultosamente la crisis del '73-'76 y que no logró desplazar de ese espacio a la institución más fuerte del período: el Banco Provincia de Buenos Aires. Por otra parte, frente a un Estado fuertemente dependiente de los recursos provenientes de la importación cuyo ritmo aumentaba al calor de la expansión del comercio exterior, creció la preocupación gubernamental en relación con la obtención de otro tipo de ingresos.

Si a lo largo de la década del cincuenta no se consideró necesario contraer empréstitos externos para cubrir gastos ordinarios, renegociándose sólo deudas pendientes, la guerra del Paraguay y la concreción de políticas de obras públicas —particularmente en la administración de Sarmiento— impulsaron al endeudamiento externo. Dicho endeudamiento, a diferencia de lo vivido por otras áreas, no culminó en el momento de la crisis en una bancarrota por cuanto las políticas de reducción del gasto público y de control de la gestión Avellaneda permitieron amortizar la deuda una vez iniciada la etapa de recuperación de los saldos exportables.

Si los recursos eran imprescindibles, también lo fue el control de la fuerza por parte del Estado a nivel del territorio. El problema tenía dos caras. Una de ellas era, sin duda, la institucional.

El primer intento orgánico de dimensión global en este sentido se realizó durante la gestión de Mitre. Luego del triunfo de Pavón,

Mitre reunió a la Guardia Nacional de Buenos Aires con los núcleos confederales y a través del Ministerio de Guerra y Marina —utilizando la estructura bonaerense de la Inspección y Comandancia General de Armas— reordenó y concretó un ejército permanente. Dicho ejército operó en los levantamientos cuyanos y del norte y se convirtió en una pieza clave dentro del Estado tanto durante la guerra como posteriormente en las instancias paralelas de la lucha fronteriza o de afianzamiento institucional en el país. Apuntalado por el avance tecnológico que le brindaron los ferrocarriles y el telégrafo, multiplicando su capacidad ofensiva, éste se vio sometido a otros cambios. La necesidad de formar oficiales de carrera condujo a la creación del Colegio Militar (1869). A ello siguió la fijación de las bases de reclutamiento (anticipo de la conscripción obligatoria), la formalización de una estructura jerárquica y la reglamentación de su funcionamiento.

A partir de entonces quedaron desplazados de sus cuadros los enganchados involuntarios, los mercenarios extranjeros, los criminales. Su lugar iba a ser ocupado por tropas regulares incorporadas voluntariamente.

La otra cara se vincula al verdadero proceso de ocupación del territorio sobre el que asentaría su acción soberana tal Estado. Si la gran demanda del '53 fue *organizar* la nación, esa organización tuvo entre sus consignas *crear* un territorio en el que se desplegaran las condiciones del *progreso*.

Resultaba imprescindible superar la atomización, la fragmentación, el aislamiento; pero también el desconocimiento. La necesidad de conocer no sólo respondió a la de alcanzar el dominio militar sino también al modo en que desde un Estado y una sociedad civil, ambos en construcción, se miraba el orden futuro.

La consigna fue entonces conocer para ocupar, aunque esa ocupación significara el desplazamiento o la destrucción del otro, el pueblo indígena que se consideraba parte de un reducto de *la barbarie* que se pretendía erradicar.

También en este plano hubo que delimitar el papel de las provincias en relación al Estado central. Durante las primeras décadas el grueso de las fuerzas permanentes destinadas a custodiar las fronteras interiores frente a los ataques indígenas provenía de los comandos provinciales. Sin embargo, poco a poco el ejército de línea terminó por ocupar el espacio de las decisiones y las acciones. Pero para avanzar, requería un mayor manejo del terreno. Es

por eso que se terminó imponiendo un estilo de conocimiento con aspiraciones de objetividad que el científico podía aportar y el cartógrafo fijar en sus registros y cuya utilidad no se reducía a los objetivos bélicos sino que se orientaba fundamentalmente al desarrollo. En consecuencia, si las expediciones científicas y las delineaciones topográficas precedieron o sucedieron a las acciones militares que cerrará Roca en los ochenta, no se agotaron allí.

Con esa triple perspectiva de afianzar el dominio, la integración y el progreso, se estimularon desde el Estado, en muchos casos con la participación activa de grupos burgueses, los procesos de modernización de los transportes y de las comunicaciones. La premisa de Vélez Sarsfield de aniquilar a ese enemigo que era el *desierto* fue cumpliéndose y en los ochenta la espada terminó por definir un diagrama territorial, cargado de exclusiones, que con la federalización de Buenos Aires retomó resignificada la antigua estructura piramidal de origen colonial.

Concomitantemente con éste apareció un segundo nivel de cuestiones a resolver y que se vinculaba con la necesidad de ir dirimiendo, esta vez frente a la sociedad civil, el universo de lo público en relación con lo privado, integrando al primer término de la ecuación, ámbitos, prácticas e intereses que tradicionalmente eran de incumbencia del segundo. Si aparecieron voces y acciones que impulsaban un significativo proceso secularizador, ellas no tuvieron por entonces el peso suficiente para imponerse en los espacios de toma de decisiones. De todos modos, el Estado intentó avanzar sobre los derechos ancestrales de la Iglesia en el control de cementerios, el registro de las personas, el matrimonio; disputó con ella y las comunidades étnicas en el plano educativo; se introdujo en la cotidianeidad y la domesticidad a través de la autoridad médica, apoyándose en un saber higiénico que pretendía imponerse a un pueblo considerado *menor de edad*.

Estas nuevas pautas de regulación social se articularon con aquellas que iban otorgando basamento normativo a las relaciones de los individuos entre sí. Hacia fines de los '50 la codificación avanzó reglamentando aspectos de la vida civil y de las actividades económicas. Al Código de Comercio de 1858, le sucedieron el Civil de 1869 y el Penal de 1871 a los que se sumaban, desde los estados provinciales, las codificaciones rurales.

La costumbre, como fundamento de las prácticas, iba siendo desplazada por el peso de la ley, rompiendo privilegios y asimetrías,

en la búsqueda del afianzamiento de relaciones entre iguales.

Tal Estado, empujado a redefinir sus roles frente a las administraciones provinciales y a la sociedad civil, tuvo que fortalecer sus estructuras burocráticas, complejizar sus aparatos, haciéndolos idóneos para atender tanto sus propias necesidades como las provenientes de la sociedad. En esta dirección no sólo potenció a aquéllos, sino que los alimentó con cuadros emergentes, en parte de instituciones ya consagradas, como las Universidades, o de nuevo cuño como los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales. Pero también necesitó apelar —ante sus déficits o sus falencias— a esos actores dinámicos de la sociedad civil, esos burgueses que podían aportarle recursos materiales y humanos imprescindibles para dar vida a las nuevas esferas institucionales.

Entre la utopía y la realidad, *constituyendo y constituyéndose*, los actores dejaron sus huellas. Los historiadores fueron tras ellas, intentando recuperarlas e interpretarlas. El desafío es ahora para el lector...

MARTA BONAUDO

en la búsqueda del afianzamiento de relaciones entre iguales
... [illegible] empujado a redefinir sus roles frente a las ...
tradicionales ... [illegible] sociedad civil, tuvo que fortalec...

[illegible]

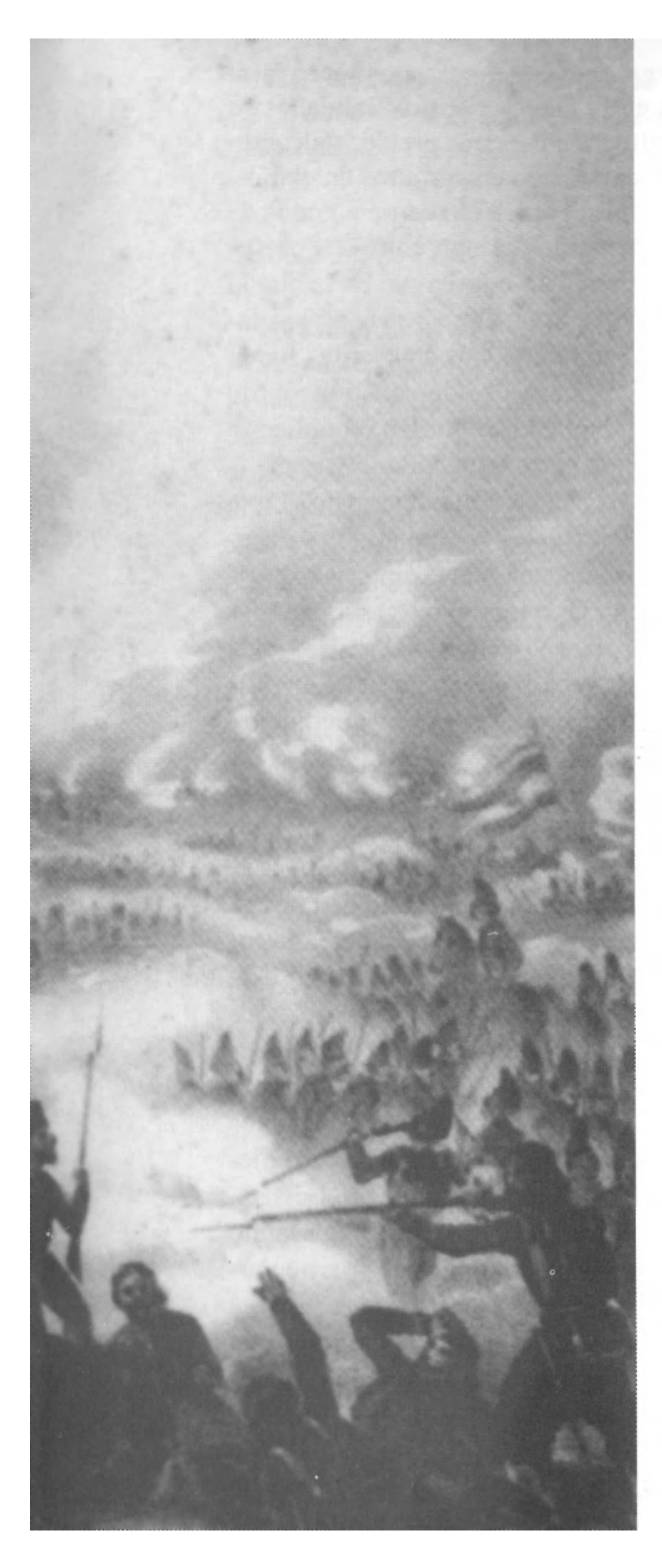
I

Los grupos dominantes entre la legitimidad y el control

por MARTA BONAUDO y ÉLIDA SONZOGNI



nento de Batalla de Caseros, litografía de Penuti.



El acuerdo de San Nicolás en mayo de 1852 abrió el camino para una redefinición del sistema político. La Constitución emergente del nuevo pacto proclamó la vigencia del régimen republicano consolidando uno de los principios básicos de la gesta emancipadora. Además creó las condiciones para asentarlo sobre una nueva legitimidad —la soberanía del pueblo— y recuperó el principio de *un hombre, un voto*, que la gestión de Martín Rodríguez ya hiciera suyo en la Constitución bonaerense de 1821. Concretar dicho principio no resultará fácil como no lo fue entonces. En esta coyuntura se reabrió un debate entre intelectuales y políticos sobre la viabilidad de la perspectiva *universalista,* en una sociedad en la cual las diferencias sociales tenían fuerte impronta, con tensiones y antagonismos precedentes no saldados y agudizados con otros nuevos.

De la polémica participó un heterogéneo y amplio espectro de voces comprometidas. Pero quienes condensaron los argumentos básicos de la controversia fueron algunos miembros de una generación que expresó eclécticamente la presencia del romanticismo en

la Argentina. Tras Caseros, ese grupo intelectual se involucró fuertemente en una lucha política en la cual las individualidades se desembarazaron del arco de lealtades colectivas previas volcando en el espacio público el bagaje acumulado en sus años de exilio.

Mitre, Sarmiento, Alberdi, López, Gutiérrez fueron algunos de los hombres que comenzaron a abrir un diálogo entre sus presupuestos y las condiciones de una realidad conflictiva en la que la definitiva construcción de la nación exigía, entre otras cosas, analizar y resolver varios dilemas. Uno de los más acuciantes fue el planteado en el plano político. En el proceso de constitución de condiciones de legitimidad que garantizaran el orden republicano vieron desplegarse una clara tensión entre igualdad y libertad.

Ambos principios, vinculados al hecho revolucionario de Mayo, fueron considerados por estos intelectuales como variables necesarias y compatibles que conducirían a una nueva síntesis histórica. Pero tanto las consecuencias de las experiencias revolucionarias europeas del '48 como las propias vivencias del rosismo, les devolvieron una imagen compleja, negativa y, sobre todo, de difícil resolución en la práctica concreta y en la respectiva evolución ideológica.

Nadie ponía en cuestión que la independencia conquistada era el punto de partida de un régimen republicano garante de una nación civilizada. Sin embargo, desde ese umbral las vacilaciones se multiplicaron, generando consecuentemente una serie de interrogantes: ¿qué forma adoptaría la república? ¿Cómo entender la *soberanía del pueblo*? ¿Sobre qué atributos apoyarla? ¿Cómo asegurar la autoridad sin afectar las condiciones de igualdad y el goce pleno de las libertades?

Las potenciales respuestas ofrecidas por estos pensadores señalaron sus divergencias más o menos profundas, más o menos conciliables, en torno a esa agenda de problemas. Todos acudieron a respaldar sus reflexiones en distintas vertientes del pensamiento político, desde los teorizadores de la Ilustración, pasando por los constructores de un orden político renovado —particularmente los franceses y los norteamericanos— hasta las acertadas y agudas observaciones que, sobre el funcionamiento concreto de sus instituciones emergentes, realizaban ensayistas y viajeros. Pero todos tendieron a posicionarse de manera diversa a la hora de diagnosticar sobre la realidad más cercana y más aún, en el momento de avanzar con propuestas concretas menos modélicas. Si bien, en

líneas generales, el ideario liberal impregnó sus contribuciones, las disidencias comenzaron a advertirse a medida que aquél se desplegaba.

LOS INTELECTUALES PIENSAN LA SOBERANÍA[1]

Sarmiento abogó por la construcción —¿quizás una invención?— de una sociedad donde imperasen con la misma fuerza la igualdad y la libertad, promoviendo un "trasplante institucional".[2]

¿Qué elementos subyacían detrás de ese trasplante? El sanjuanino tenía la convicción de que era necesario recrear, en ese contexto que presuponía fatalmente desértico, una nueva sociedad y, por ende, un régimen político diferente. Era indudable que partía del diagnóstico de que el fracaso de las experiencias democráticas y la emergencia de fenómenos como el caudillismo tenían raíces históricas seculares. Por ello proponía la ineludible incorporación de actores civilizatorios portadores de valores y prácticas renovadoras que encontrarían en este suelo reales condiciones de redistribución social. Comenzaría así la primera etapa del trasplante, la cual veía estimulada por los postulados constitucionales inscriptos en el Preámbulo, analizados en sus "Comentarios...":

> "Tal declaración importa una invitación hecha a todos los hombres del mundo a venir a participar de las libertades que se les aseguran, una promesa de hacer efectivas esas libertades, y una indicación de que hay tierra disponible para los que quieran enrolarse en la futura familia argentina. En una palabra, la República Argentina se declara en estado de colonización e incorpora en sus instituciones la expresión de ese sentimiento, el deseo de verlo satisfecho y los medios seguros de verificarlo..."

[1] Desde otra perspectiva este tema se retoma en el capítulo 2: "De la 'República de la Opinión' a la 'República de las Instituciones'."

[2] Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Ayacucho, Caracas, 1980, pág. XI y ss; Botana, Natalio. *La tradición republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984, pág. 263 y ss.



Domingo Faustino Sarmiento.

Aires de renovación y de redistribución que la visión estadounidense le había ofrecido como paradigma a imitar. Éste implicaba una comunidad de iguales, haciendo uso de sus libertades e integrada políticamente. Para ello apeló consecuentemente a extender a los extranjeros el ejercicio pleno de las libertades civiles y políticas. Desde su mirada, nativos e inmigrantes conformaban la gran masa potencial de una nueva ciudadanía alimentada por la práctica de sus derechos y el reconocimiento de sus obligaciones, y estimulada por una educación cívica. Alejada del mundo bárbaro del *Facundo*, encontraba su escenario natural y su espacio político por excelencia en un municipalismo reformulado y considerado como la célula básica del Estado. Este ejercicio cotidiano de la ciudadanía nutría su concepción de una soberanía que se proyectaba en el marco de la república moderna: "...La igualdad de derechos en la cosa pública es la condición esencial de esta asociación; y el ejercicio absoluto del derecho de gobernarse a sí misma, que es asegurar sus vidas, propiedades y propender a su mayor felicidad se llama soberanía..."

Paralelamente, y para que esta soberanía se encarnara, reclamó la modificación del sistema de representación. Ya no eran los tiempos de la confederación rosista pese a que tal apelativo representaba para él una supérstite no deseada de aquellos momentos. En consecuencia, la representación debía dejar de ser asumida por los estados y convertirse en un atributo directo de los mandantes, es

decir, del pueblo. Era éste el que elegía a sus legisladores y a los miembros del Ejecutivo en un sistema republicano y democrático. Sarmiento aceptaba la soberanía del número y proponía una rearticulación diferente del Estado nacional y los provinciales. Más allá de las prevenciones que tenía con respecto al texto constitucional del '53 y de su convicción de que éste reafirmaba el espíritu del estadounidense, consideraba que su aplicación a la realidad argentina no podía *tener significados distintos*, en función de su probada consolidación en el país del Norte.

El diagnóstico elaborado por Alberdi difería del sarmientino. La barbarie que había azotado al Río de la Plata era, en su opinión en 1872, resultado de la revolución misma y contenía un fuerte resabio de las condiciones políticas del Antiguo Régimen:

> "...En nuestras repúblicas de Sud América, las instituciones son las malas, no las gentes; a las instituciones pertenecen los vicios que atribuimos a los que mandan y a los que obedecen. Con otras instituciones no habría caudillos, ni tiranos, ni demagogos, ni esclavos. Todas estas entidades son frutos de la república tal cual hoy se halla organizada en Sud América..."

Por consiguiente, la tesis del trasplante no era viable. La nueva ingeniería social y política no podía ignorar el arraigo de la tradición colonial y la presencia y la capacidad de maniobra de los actores preexistentes, ante los cuales incluso perdía autonomía el grupo intelectual. Por otra parte, descreía de la primacía de la igualdad como garante necesario en el camino hacia la democracia y la época de Rosas operaba como la natural verificación de tal recelo. En esta dirección también se distanció del sanjuanino, porque concebía a las mayorías como estigmatizadas por una anomalía esencial: ellas eran soberanas pero incapaces *de entender y manejar su soberanía*. La soberanía *del número* debía ser reemplazada por la de *la razón*. Una razón que, sin ignorar la igualdad del género humano, se asentaba en una visión diferencial de las capacidades, méritos o talento de los individuos y que él reconocía como atributo exclusivo de una minoría. En consecuencia, aunque en sus *Bases* el sufragio universal aparecía fundando la legitimidad política, no concebía ya en 1869 a éste como la solución coyuntural viable por cuanto:

"No puede rigurosamente haber sufragio universal donde la universalidad de los sufragantes carece de toda educación, de toda inteligencia en las prácticas del sufragio verdadero... Una multitud incapaz no tiene, no puede tener, voto propio... Libres al modo de los menores o de los incapaces del orden civil, esas multitudes tituladas soberanas eligen, como eligen las mujeres y los menores de edad: lo que se les hace elegir."

Para evitar tal distorsión sugirió un usufructo desigual de las condiciones de la libertad. Si bien el conjunto de individuos debía gozar plenamente y sin retaceos de sus libertades civiles, las libertades políticas debían restringirse al estrecho círculo de los *portadores de razón*. No obstante, era posible gradualmente ir ampliando el círculo de capacidades a través de la educación y el trabajo. La conclusión lógica de tal razonamiento era que el verdadero gobierno del pueblo sólo podía alcanzarse luego de una etapa previa de acción tutelar.

El azaroso camino hacia aquel horizonte exigía afirmar el orden, afianzar la autoridad, es decir, el poder que era sinónimo de libertad. La prioridad se trasladó entonces a la forma que adoptaba el gobierno. En esta clave la propuesta alberdiana no se orientó sólo hacia un Ejecutivo fuerte. Era necesario renovar los vínculos tradicionales entre las oligarquías provinciales, a las que pretendía utilizar en un rol de absoluta subordinación a dicho Ejecutivo.

J. B. Alberdi en Chile.

Esta visión del gobierno fuerte fue resistida inicialmente no sólo por aquellos que como Mitre o Sarmiento postulaban un equilibrio entre igualdad y libertad, sino también desde perspectivas liberales altamente conservadoras como es el caso de Vicente Fidel López. Éste, luego de Caseros, depositó en la figura de Urquiza sus expectativas para la superación de la anarquía. Tras su alejamiento del caudillo entrerriano, modificó sus concepciones y planteó una oposición fundada tanto a los gobiernos personales como a los oligárquicos: unos y otros conducían a lo que denominaba *gobierno de lo ajeno*. En su lugar, desde *La Revista del Plata,* propuso el llamado *gobierno de lo propio*:

> "Las condiciones del gobierno de lo propio son dos. La primera es que los funcionarios que lo desempeñan salgan periódicamente del voto de los gobernados; es decir, de aquellos que contribuyen con los recursos pecuniarios para que ese gobierno desempeñe los servicios comunes que los gobernados le delegan; y la segunda condición, es que al hacer esa delegación en los hombres elegidos por la comunidad propiamente interesada, los gobernados mismos conserven en sus manos la superintendencia y la dirección de los funcionarios que eligen (...)"

En tal contexto, López no discutió que la legitimidad emergía del consenso. Pero sí disentía con los gobiernos fuertes no renovables y no supeditados al control, postulando una alternativa a las soberanías del número o de la razón. En realidad, reinterpretó esta última en términos del interés, partiendo de la base de que los gobernados no constituían una masa amorfa e indiferenciada, dada la existencia en la sociedad de clases. Éste fue el punto de inflexión a partir del cual introdujo una noción mucho más restrictiva de la soberanía. Para él era la soberanía de los intereses la que mejor garantizaba la libertad. Por ende, un mundo de propietarios y contribuyentes se coló desde lo social al cuerpo político redefiniendo las condiciones de representación:

> "No hay ningún pueblo que, en general, pueda ser soberano, porque está dividido y subdividido en clases. El que va montado sobre un caballo o arrastra un carro, es un hombre que

depende del capital o del capitalista que lo emplee. Este hombre... no puede formar parte de un soberano."

La preeminencia de esta postura lo obligó a una verdadera reformulación tanto de la estructura parlamentaria cuanto de la institución municipal en procura de rearticular bajo nuevas bases los vínculos entre la sociedad civil y el poder político. En ocasión de la Asamblea Constituyente bonaerense de inicios de los setenta, se expresaba contrario a la representación bicameral aunque terminaba por admitir la coexistencia de ambas asentadas en diferentes principios soberanos. En tanto los diputados serían la expresión *genuina del sufragio universal*, el Senado debía ser la base natural de la representación de las clases propietarias. En igual sentido, recuperaba el municipalismo en un registro totalmente ajeno al proyecto sarmientino. Compartía con éste la idea de que ese espacio operaba como lugar de expresión de las demandas individuales y aprendizaje cívico. Pero le impuso un notable sesgo de Antiguo Régimen al colocar a la cabeza de tal organización descentralizada a los *padres de familia*, quienes reintroducían un cierto espíritu de cuerpo estamentado y en cuyas manos quedaban las cuestiones centrales de la vida cotidiana. El ejercicio intelectual de pensar al soberano se enfrentaba a la urgencia de las elites por resolver, a lo largo de esos treinta difíciles años, qué estrategias eran más eficaces para suprimir los *particularismos* que las separaban y redefinir el problema de la hegemonía política. Pero ésta no fue la única cuestión que las desveló, ya que comenzaba a adquirir peso el problema de qué papel habrían de otorgarle a aquél para no poner en riesgo su control del orden social.

LAS ELITES EN POS DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA

Los actores sociales y políticos después de Caseros

Si bien el país apostó a una vocación acuerdista para organizarse en un contexto que expresara su identidad como nación, se mantuvieron en vigencia cuestiones que ni la caída de Rosas ni la asunción de Urquiza habían resuelto. En este sentido, la de la rear-

Carta del Doctor Juan Carlos Gómez al General Bartolomé Mitre

...Cuando López nos trajo la guerra, invadió con todas sus fuerzas disponibles la provincia de Corrientes y el Estado Oriental. Los elementos argentinos y orientales bastaron para contener la invasión. El ejército brasilero no contaba entonces como fuerza, porque el Brasil no tenía ejército. Fueron los pueblos del Plata los que pusieron a raya la marcha del tiranuelo...

Repasado el Paraná por López, tiempo de sobra teníamos para organizar el triunfo.

Me anticipo a la objeción. El tiranuelo del Paraguay tenía un auxiliar en Urquiza, en los federales de Corrientes y Entre Ríos.

Los auxiliares no se movieron, ni hubieran podido moverse, desde que nuestro ejército de línea y nuestra Guardia Nacional ocupase el Entre Ríos. Con esas solas fuerzas dominábamos la situación interna desde el primer momento, como fue dominada en efecto, porque la ayuda brasilera era entonces nula, y no hubiera impedido a Urquiza y los federales pronunciarse.

Además el general Mitre sabe bien, como hombre político, que no es un grano de anís sublevarse contra la patria y contra un gobierno establecido sin ejército regular y base establecida de recursos.

El general Urquiza nunca se hubiera pronunciado en favor de López, sin la previa derrota de nuestro ejército, y nuestro ejército no podía ser vencido en Corrientes por el paraguayo, como lo declara el general Mitre...

Diciembre, 13 de 1869

En *Cartas polémicas sobre la guerra del Paraguay* (Prólogo de S. Natalicio González), Asunción-Buenos Aires, Guaranía, 1940, citado por Halperin Donghi, Tulio, *op. cit.*, págs. 205-206.

ticulación de las diferentes áreas regionales y, particularmente, las modalidades que adoptarían las relaciones de las elites del interior con Buenos Aires eran determinantes.

La pervivencia de solidaridades antiguas se proyectó en la nue-

va etapa haciendo más complejo el diagrama de los enfrentamientos. No sólo se realimentaron en el interior las antinomias entre federales y unitarios —hibernados muchos de éstos en el exilio— sino que aquéllas se resignificaron al calor de los postulados liberales. Desde esas elites que reconocían la autoridad del gobierno de Paraná y le otorgaban credibilidad para una actualización del federalismo, el término liberal no pocas veces era identificado con el de unitario. En esta coyuntura se lo asociaba al proyecto de las elites bonaerenses de reestructurar la unidad bajo su hegemonía. Estas últimas —para nada homogéneas— compartían, sin embargo, una profunda desconfianza y rechazo hacia Urquiza, asumiéndose como los paladines de la causa de la libertad. Como ironiza Tulio Halperin Donghi, esta identificación que ciertos sectores hacían de Buenos Aires con la lucha por la libertad, pretendió ser impuesta "con violenta pedagogía a las demás provincias, poco ansiosas de compartir ese bien inestimable".


Oficial y soldado de la montonera.

A partir de esa tensión, la dinámica política tuvo una fuerte carga de violencia. Ésta se expresó, por una parte, en la pugna desatada entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires por acceder a un rol hegemónico y encarnada en los enfrentamientos de Cepeda y Pavón. Por otra, en la secuela de levantamientos más circunscriptos en las décadas del sesenta y setenta, que lideraron figuras locales como Peñaloza, Varela, López Jordán y tantos otros, protagonistas de las *guerras de las montoneras federales*. Éstas se desarrollaron

con idéntico vigor en las provincias andinas o en las áreas mesopotámicas y, pese a la aparente disparidad de causas, condensaron expresiones reiteradas de resistencia a un país unificado bajo la autoridad porteña. Pero tanto Peñaloza y Varela en la década del sesenta, desplegando sus huestes contra el gobierno central, como López Jordán entre 1870 y 1876, habían perdido de vista la trama de lealtades que ya ese gobierno había logrado. Los primeros no percibieron que incluso en ese conflicto bélico internacional que fue la guerra del Paraguay, de cuyo estallido no estuvieron ajenas las facciones bonaerenses, se estaban desarrollando fuertes alianzas que terminarían con su resistencia. Tampoco detectaron que en el propio conflicto se estaba afirmando la institución básica encargada de monopolizar el control de la violencia: el ejército. Éste no sólo expresaba un grado importante de afianzamiento estatal sino que además pretendía convertirse en un referente de envergadura. Como lo ha marcado Tulio Halperin Donghi, en idéntico error cayó López Jordán al desconocer el impacto que produjo el asesinato de Urquiza en 1870. Importantes sectores de las elites provinciales ya no estaban dispuestos a que se les escamotearan los beneficios de la unidad. Esa dificultad para percibir los cambios les impidió ver que el camino del Estado-nación estaba marcado y por ende, las aventuras bélicas emergidas de los particularismos regionales, condenadas al fracaso. El propio particularismo porteño que hasta 1873 había salido relativamente incólume de las confrontaciones enfrentó sus pruebas de fuego con Sarmiento y Avellaneda. El proyecto de Mitre en 1874 —clara muestra del grado de faccionalización del partido de la Libertad— resultó entonces desafortunado al querer provocar, a partir de una impugnación electoral, una revolución de alcance nacional. Del mismo modo, el empecinamiento de Tejedor en la defensa de la autonomía de Buenos Aires, un lustro más tarde, se mostró totalmente anacrónico en el momento en que se estaban terminando de consolidar los acuerdos para afianzar la unidad nacional.

La dinámica de violencia que envolvió a los grupos durante estas tres décadas ocultaba que, detrás de ella y más allá de ese clima de antagonismos permanentes, se realizaban verdaderos esfuerzos para legitimar las bases de poder en función del pacto constitucional.

En esta dirección, el ensayo más ambicioso de los cincuenta fue, sin duda, el proyecto mitrista de crear el Partido de la Liber-

tad. Surgido como una primera respuesta para reorganizar la vida política bonaerense en la etapa de secesión, el partido aparecía como una estructura renovada. Sus aspiraciones no sólo apuntaban a asumir la representación de la colectividad sino además a ser considerado el depositario de una legitimidad política profundamente enraizada en el pasado de la tradición liberal y que no devenía ni del Estado ni del líder. Sustentado en una concepción más moderna de las relaciones entre la dirigencia y las bases, procuraba constituirse en un referente principista, aunque no programático, frente a los personalismos tradicionales:

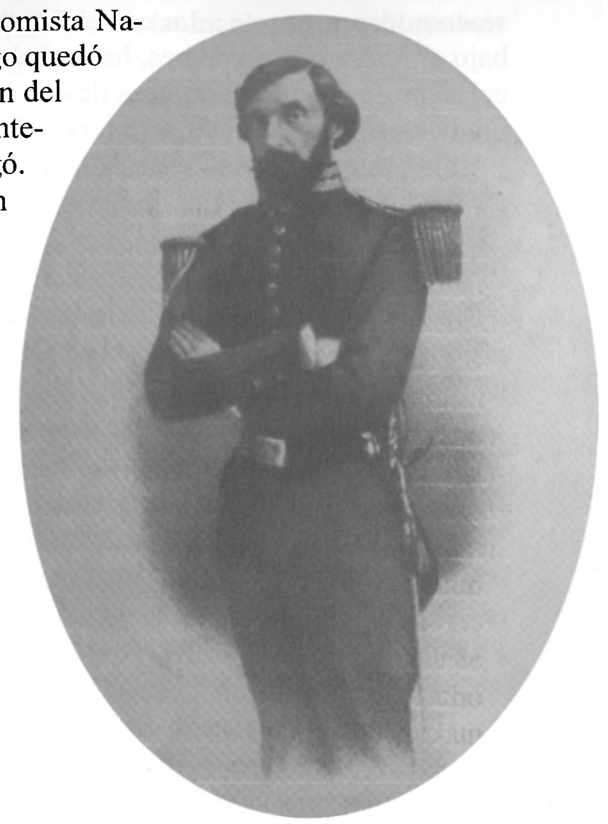
> "...Así cuando se dice el Partido de la Libertad, se dice el partido de todos los intereses sociales, la sociedad misma obligada a organizarse en partido para defender sus derechos [...] La libertad ha encontrado al fin su centro de gravedad en el gobierno de la sociedad. Es así como el partido de la Libertad ha refundido en sí a todos los partidos que la han servido *col senne é col la mano*, en la idea de un gobierno que tenga la ley por norma y por base la justicia [...] Llámese al partido de las instituciones, al partido de los gobiernos de la ley, partido unitario, partido gubernamental, la libertad es el eje alrededor del cual giran constantemente..."[3]

Esta confesión de partes, su raigambre en la tradición unitaria, repercutió a la hora de extenderlo a toda la sociedad, inmersa en aquella conflictividad. De ello siguió un claro proceso de faccionalización en el que se deslizaron viejos y nuevos antagonismos.

En Buenos Aires, Mitre no logró convencer a sus bases de que el precio a pagar por la unidad nacional era la federalización de la ciudad capital. En consecuencia, mientras un sector importante de los bonaerenses enajenó su consenso por esta causa, en el interior se reavivaron las prevenciones y el sentimiento antiunitario. La crisis del partido, expresada en su propia fragmentación, dejará el campo a una dura lucha sectaria con diversos tipos de realineamientos. Marcados periódicamente por conatos de unidad o acuerdos (Liga de Gobernadores, Conciliación avellanedista) sólo superarán su virtualidad a través de la gran construcción facciosa

[3] Mitre, Bartolomé. *Los Debates*, 28 de mayo de 1857 en *Ibídem*, pág. 173.

que fue el Partido Autonomista Nacional (PAN), a cuyo cargo quedó la definitiva consolidación del Estado bajo una alianza interoligárquica que los albergó.



Bartolomé Mitre.

Dicha consolidación había obligado a las parcialidades a ceder buena parte de sus anteriores pretensiones. Ahora bien, en el marco de las disputas o de los pactos ¿de dónde extraían estos grupos su legitimidad para lanzarse a la lucha por el poder o para conciliar? Para liberales-unitarios, federales, autonomistas ¿dónde residía su capacidad de movilización social y política en esta etapa? ¿Cuál era la potencialidad de sus recursos para obtener un consenso?

Tanto en el estado de Buenos Aires como en el interior coexistían y se dibujaban espacios con mayores o menores dificultades para adaptarse a los nuevos códigos de desarrollo. En algunos, la base demográfica estaba librada a un débil crecimiento vegetativo o a limitados movimientos de población; en otros, en cambio, ésta se densificó con la creciente incorporación de europeos y nativos que alimentaban tasas de urbanización también diferenciales. A las sociedades altamente polarizadas y en las que los sectores subalternos estaban sometidos a fuertes vínculos de dependencia, se yuxtaponían las que reflejaban fenómenos de movilidad social y de progresiva expansión de las relaciones contractuales. En ambos tipos de realidades, se redefinieron tanto el mundo de las elites como el de las bases.

El universo de elites continuó incluyendo una heterogénea gama de actores: funcionarios de la tradición colonial que pervivieron y

reacomodaron sus vínculos con el Estado independiente e incluso bajo el rosismo, mercaderes, hacendados, militares, caudillos locales, profesionales. No pocos de ellos tuvieron que revalidar su predicamento frente a algunos recién llegados. No obstante, unos y otros compartían una lógica de funcionamiento común con fuertes perduraciones de la tradición anterior: mantuvieron una marcada identidad corporativa, sustentada en redes parentales que resultaban funcionales para consolidar un sistema de alianzas, apelaban al patronazgo y al clientelismo como *modus operandi* frente al poder. Los Taboada, los Rojas en Santiago del Estero; los Posse, los Colombres, los Nougués o los Avellaneda en Tucumán; los Villanueva, los Videla, los Benegas o los Civit en Mendoza; los de la Plaza, los Güemes, los Uriburu en Salta; los Díaz Colodrero, los Pampin o los Torrent en Corrientes y los Cullen y los Iriondo en Santa Fe, fueron algunas de las cabezas visibles de esas redes que operaban localmente o con vínculos de mayor alcance geográfico en un espacio social y político que fue cobrando complejidad. José Posse describía a su propia red en 1873:

> "La familia Posse es en Tucumán una de las más antiguas y respetadas que tiene el país y, en la actualidad, la que cuenta mayor suma de riqueza acumulada. Entre los miembros de esta familia se cuentan los primeros industriales de Tucumán [...] Además de estos grandes industriales tiene la familia Posse y sus aliados en política un considerable número de cañeros de segundo orden [...] que representan unidos un capital formidable. En el comercio tienen también comerciantes de primer orden y fuertes capitalistas [...] Los Posse y sus aliados dan ocupación lucrativa a millares de personas en la industria cañera [...] Cuentan además con literatos, abogados, médicos, hombres de Estado que han figurado en la prensa, en el gobierno y en los Parlamentos..."

Desde esta visión del poder, la preocupación central no residía en la construcción o ampliación de las identidades ciudadanas, sino en pensar al voto como la herramienta a través de la cual podían diseñar sus estrategias de control y adquisición de electores. En síntesis, ella mostraba claramente la persistencia de la impronta de una tradición que privilegiaba la jerarquía social sobre la igualdad legal. En el panfleto que los seguidores de Villanueva

distribuyeron con motivo de su candidatura en 1870 se afirmaban estos rasgos:

> "Pertenece el señor Villanueva a una de las familias de más lustre por su clase, todas sus relaciones se componen de gente de primera categoría. Entre ellas no figuran personas de baja ralea o de mediana esfera, sino individuos distinguidos por su cuna, su talento, su ilustración y su fortuna que forman la verdadera importancia de la provincia..."

Ellos podían afianzarse dadas las escasas modificaciones que habían vivenciado las clases subalternas en las áreas donde predominaban los lazos de reciprocidad, la presión de los vínculos de dependencia social y el paternalismo y se adolecía de una falta de entrenamiento para operar con las pautas del nuevo orden. Se transformaron así en actores *pasivos, sujetados* a la toma de decisión de los notables, con precarios o nulos márgenes de autonomía.

En cambio, en aquellos ámbitos —particularmente urbanos— que reflejaban casi en su materialidad la intensidad de las transformaciones producidas a lo largo de esas décadas y exhibían pautas sociales y culturales renovadas, tanto las elites como los nuevos actores iban a mostrar un perfil más matizado. Si bien los miembros de las primeras no habían logrado aún emanciparse del espíritu de cuerpo y continuaban apelando a su adscripción social para operar en el espacio público, algunos de ellos comenzaron a adquirir autonomía respecto de su grupo de pertenencia, particularmente cuando se sintieron marginados o excluidos de los pactos colectivos, intentando constituirse en verdaderos actores políticos.

En el litoral pampeano se sumaron a los anteriores jóvenes ilustrados —originarios del área o provenientes de otros centros— cuya prosapia muchas veces evocaba hogares patricios empobrecidos, para quienes la universidad sirvió como canal de ascenso social al cual pretendían convertir en antecedente político de relevancia. Como consecuencia de ello —tal fue el caso de Buenos Aires— iría emergiendo un elenco político con cierta especificidad que se asumió como natural recambio de grupos tradicionales a los que consideraba devaluados. Al respecto, justamente uno de los personajes de *La gran aldea* identificado con este sector, así lo señalaba:

> "...Es necesario llevar fuerzas nuevas a la Cámara, y las fuerzas nuevas están en la juventud que ha salido ayer de los claustros universitarios [...] somos un partido oligárquico con tendencias aristocráticas, exclusivas aun dentro de su propio seno, a quien se acusa, y con razón, señores, de gobernar o de querer gobernar siempre con los mismos hombres, y que repudia toda renovación, toda tentativa para recibir hombres nuevos en el grupo de sus directores".

La renovación también alcanzó a los otros sectores de la sociedad progresivamente europeizados. Fueron particularmente aquéllos quienes, desde sus experiencias laborales, asociativas y de acceso a la palabra escrita así como desde su participación en movilizaciones, mítines y reuniones públicas, irían alimentando una peculiar formación de identidades ciudadanas que tendían hacia procesos de individuación y de autonomización. La expresión más lograda volvió a darse en la ciudad de Buenos Aires y en menor medida en otros núcleos de la región pampeana.

En el contexto descripto, si bien una multiplicidad de actores ingresó a la trama de antiguos y nuevos espacios de poder, fueron las elites todavía las que mantuvieron en sus manos las tomas de decisiones relevantes. El gran dilema para éstas fue, entre 1853 y 1880, cómo lograr el consenso del número, cómo continuar garantizando la legalidad sin violentar las bases de legitimidad.

La norma es funcional para neutralizar al soberano

El derecho a voto no define de por sí la ciudadanía política y quienes lo ejercen no se convierten por esto y de hecho en ciudadanos, produciendo un real fenómeno de delegación de soberanía hacia sus representantes. Sin embargo, para gobernar la sociedad resulta imprescindible establecer los criterios, a través de la Constitución y las leyes, que operen como fuente de legitimidad del poder político. De acuerdo con ello, en el ejercicio del derecho a voto está el origen del gobierno representativo. Pero ante actores tan híbridos y heterogéneos como los descriptos, ¿cuál era el grado de internalización que los mismos tenían de que el ejercicio de tales derechos era la clave sobre la que se asentaba el poder?

Tanto para los intelectuales como para los políticos del momen-

Revista del Plata-Nº 12, agosto 1854

Memoria descriptiva de los efectos de la dictadura sobre el jornalero y pequeño hacendado de la provincia de Buenos Aires, escrita a poco tiempo de la Jornada de Caseros bajo la forma de una petición a la Honorable Legislatura de Buenos Aires.

Honorables Representantes:

Los vecinos que firmamos, a nombre nuestro, y de los hijos de la tierra que habitan en los partidos de Matanza, Cañuelas, Lobos y Guardia del Monte, nos tomamos la libertad de dirigiros por primera vez la palabra, para haceros conocer nuestra triste situación, el poco caso que se ha hecho siempre de nuestra libertad, de nuestros bienes, de nuestro tiempo, que es la sola propiedad del mayor número de nosotros.

...La revolución del 11 de Setiembre, justificada por el restablecimiento de vuestra autoridad, es decir, por el principio federal de la independencia interior de cada provincia, mejor se justificaría si probais que ante todo se ha hecho a beneficio de las masas, a favor del pobre cuya condición se trata de mejorar, a favor de la clase trabajadora en cuyo seno descenderían al fin algunas garantías sociales. Y si no ¿para qué ese gran trastorno? Y si no ¿qué simpatía, qué apoyo esperáis de nosotros?

...Nosotros los pobres pastores y labradores de esta provincia, cuando nos decidimos aislarnos del Dictador Rosas, y mostrarnos indiferentes a su suerte, fue con la candorosa persuasión que nos dejaron el tiempo de desengañarnos... Pues bien, estos hombres tratados hasta ahora como bestias yerguen hoy la cabeza y os harían conocer sus pretensiones, que son las siguientes:

Primera- Queremos que en cambio de un derecho de soberanía que no entendemos, ni podemos practicar, se nos conceda alguna garantía de libertad individual, y de sosiego doméstico.

Segunda- Queremos que, en lugar del vano honor de elegir representantes para ese Honorable Cuerpo, y de servir tal vez de instrumento para que se perpetúe algún mal gobierno, que en lugar de esa parodia insultante del sistema representativo, se nos acuerde el privilegio mucho más inteligible para nosotros, mucho más apetecible, de trabajar al lado de nuestras familias, y de conservar lo muy poco que nos ha quedado. Reclamamos para nosotros los Americanos y soberanos de esta tierra, una parte de los goces sociales que nuestras leyes conceden a los extrangeros que vienen a pobrarse en medio de nosotros...

to esto estaba claro. Por ese motivo estos últimos trataron de condicionar los efectos de la soberanía del número y circunscribirla al mero acto electoral.

Guiados por el primer objetivo, sus acciones se orientaron directamente a operar sobre una prescriptiva no exenta de ambigüedades, lo cual facilitó las maniobras de bloqueo.

Un primer campo de limitación se dio en la propia definición y alcance de la ciudadanía que en el texto constitucional aparecía enmascarada en los conceptos de *pueblo o nación*. A partir de allí se establecieron diferencias entre los ciudadanos que elegían y quienes podían ser electos.

Entre los primeros las condiciones básicas para acceder al voto se vinculaban a las calidades de edad, sexo, nacionalidad y residencia. A veces, estos únicos requisitos constituyeron desde el inicio un riesgo que debía ser contrarrestado. Casos paradigmáticos al respecto fueron el tucumano y el mendocino. Obligadas las provincias a reformar su Constitución para adaptarla a las pautas nacionales, Tucumán encontró una clara resistencia en sus convencionales durante los debates de 1856. Éstos apelaron al voto calificado justificándolo en reglamentaciones electorales previas. Ellas establecían, entre las condiciones para ser elector, la propiedad o empleo lucrativo y suspendían los derechos de ciudadanía a deudores, criados, jornaleros, soldados de línea y vagos. Frente a esta decisión, el Congreso Nacional se vio en la obligación de rechazar el artículo, exigiendo su modificación en correspondencia con la norma general.

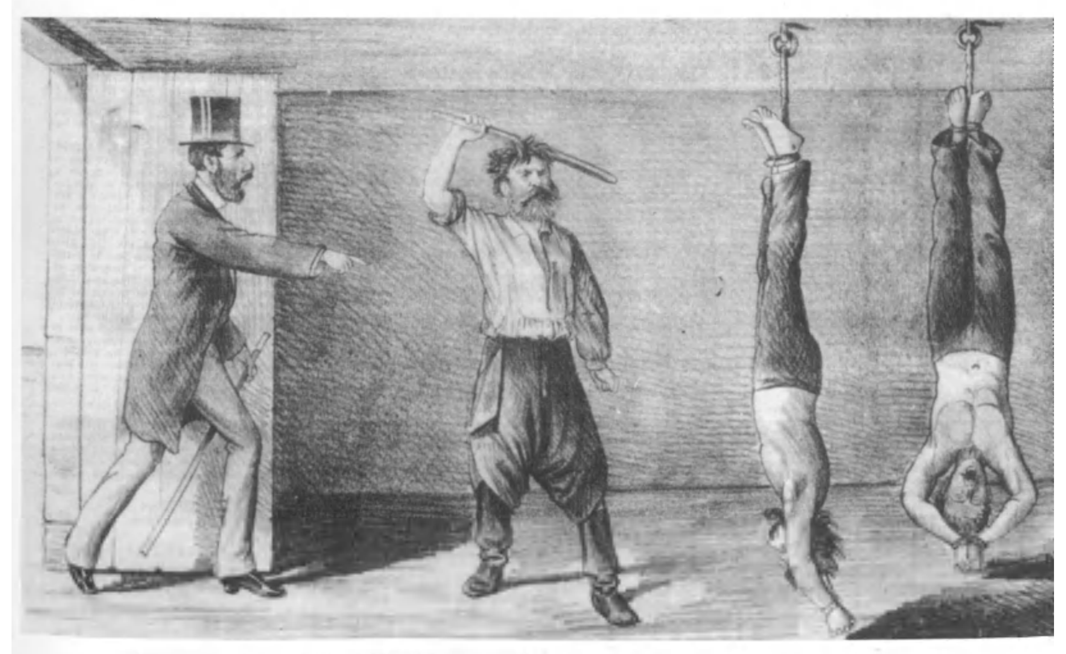
Los mendocinos, por su parte, si bien no recurrieron al sufragio censitario en la Constitución provincial de 1854, sí lo introdujeron en la ley electoral de 1867, sumándole elementos de calificación: se excluía a quienes no certificaran la posesión de una renta mínima y a los analfabetos.

La universalidad también aparecía tensionada en las esferas municipales. Allí ésta solía ser suplantada por una ciudadanía territorial que convertía al vecino en el referente central del municipio, o por un ciudadano definido desde lo patrimonial. En este caso, la escena era dominada por el *ciudadano contribuyente* que gozaba de reconocimiento social y formaba parte de ese estrato de la *gente decente*. Sin embargo, la vida municipal pareció ampliar —paradójicamente— el espectro de electores, al dar cabida a los extranjeros que cumplían con tales requisitos.

El espacio de los elegidos también ofrecía resquicios para reducir los alcances de aquel postulado. Ciertos cargos como los de senadores o los que integraban los Ejecutivos nacionales o provinciales, incluían disposiciones que exigían patrimonio personal como condición indispensable para el acceso a los mismos.

Esta perspectiva diferencial que afectó tanto a representados como representantes se reforzaba con la reglamentación electoral. La fórmula plasmada no sólo revelaba la convalidación de dos tipos de soberanía en ejercicio sino también la inclusión de instancias de mediación sobre las que se podía presionar fácilmente.

La Constitución establecía que el pueblo elige a sus diputados en forma directa y de acuerdo con la base demográfica de cada circunscripción electoral, derivada originariamente de meras estimaciones y ajustada luego según los sucesivos resultados censales (1869-1895).También vota a sus gobernadores o al presidente, pero aquí lo hace a través de un mecanismo indirecto y de ello resulta que la cara visible de la elección no son ya los sufragantes sino los miembros de las juntas electorales. Dichas juntas, que conformaban los denominados colegios, ofrecían un claro espacio para acuer-



Antón Perulero, 1876: "En Mendoza, así cuentan los gobernadores de la civilización impedir que haya conspiradores", dibujo de H. Stein.

dos que no pocas veces violentaban la voluntad popular. Por otra parte, quedaba fuera de este ejercicio del *soberano* la elección de los componentes del Senado, quienes accedían a tal carácter por decisión de las legislaturas provinciales y, en consecuencia, asumían la representación de esos estados y no de los individuos que conformaban el pueblo. Como en el caso anterior, aquéllas operaban como verdaderas instancias de connivencia para las elites.

La existencia en el Poder Legislativo de una legitimidad que emergía de dos fuentes diferentes, la que emanaba de los individuos y la delegada por los estados, daba cuenta de la pervivencia en el plano de la representación de las marcas antiguas.

Un tercer campo de distorsión de los derechos de sufragio se relacionaba con el mapa electoral. Sometido a disposiciones locales o provinciales hasta el '63, dicho mapa comenzó a ser redefinido por normativas electorales emanadas del Congreso Nacional. Si bien éstas no fueron adoptadas ni rápida ni coherentemente por todas las provincias, indicaban una dirección que debía ser respetada básicamente para los comicios nacionales y a los que aquéllas irían adecuando sus propias resoluciones.

Para las convocatorias nacionales eran considerados distritos naturales de emisión del voto las circunscripciones provinciales. La ciudad de Buenos Aires —en tanto distrito— apareció en todo este diseño electoral, con un estatuto variable, en distintas coyunturas. Por ejemplo, en 1863 se lo definía como único y desagregado de la jurisdicción provincial, integrándose a ella por las disposiciones de 1873 y 1877. En el caso de las provincias aumentaban las interferencias. Con mucha frecuencia sus gobiernos se resistían a obedecer —entre otras— las pautas demográficas que definían el número de representantes tanto en las legislaturas provinciales como nacionales.

Ejemplo de estas maniobras fue la provincia de Santa Fe en la que, durante estas tres décadas, se mantuvo la división en cuatro departamentos, a pesar de las modificaciones en la densidad de población experimentadas por su territorio. Esta evidente manipulación afectaba en particular al del Rosario que era precisamente uno de los centros de oposición potencial al partido oficial. Tampoco quedaban libres de tergiversaciones las normas que regían el establecimiento de las secciones electorales —parroquias, barrios, cuarteles— de los municipios. Pero en estos casos, el principio violado era el referido a la condición de vecindad. Frecuentemen-

te se denunciaban las presencias de votantes cuyo domicilio estaba fuera de la sección.

Esta serie de condicionamientos a la práctica electoral culminaba con el conjunto de disposiciones que rodeaban al propio acto comicial. Mientras en el plano nacional se promulgaron entre 1863 y 1877 leyes electorales que regulaban la práctica, casi todas las provincias —donde las convocatorias se realizaban sistemática y periódicamente— carecían de dispositivos reglamentarios orgánicos. Generalmente se los sustituía por otros que precedían a la Constitución del '53, lo que dio lugar no sólo a legalizar criterios anacrónicos sino, además, a ampliar el margen para la intervención discrecional del funcionariado. Ya la apertura de la escena comicial introducía al ciudadano en el reino de los imponderables. El carácter voluntario del empadronamiento y del voto podía someterlo a un espectro de tácticas de manipulación, particularmente ante la inexistencia de padrones oficiales previos.

Durante los primeros años, en ciertos núcleos urbanos, eran generalmente los jueces de paz o alcaldes de barrio quienes invitaban a *todos los individuos hábiles para elegir* a concurrir a sus respectivas parroquias o cuarteles en día y hora estipulados. En los distritos rurales esta tarea quedaba, con frecuencia, en manos de los comisarios de campaña, considerados como auxiliares directos del juez. En uno y otro caso, la inscripción cívica era simultánea con el acto electoral y si algunas veces la invitación —que operaba como un primer filtro de la concurrencia— estimuló la asistencia, en otras actuó como convincente causal de abstención.

Esta modalidad que emergió con rasgos de provisionalidad en distritos como la ciudad de Buenos Aires o las provincias de Santa Fe, Córdoba o Entre Ríos, parecía, en cambio, consolidarse en otras realidades. Así en Tucumán, hasta avanzada la década del ochenta no se elaboraron padrones previos. De hecho, el ritmo de institucionalización de los registros de inscripción de ciudadanos difirió de un lugar a otro. Mientras en Buenos Aires apareció el primer registro cívico concordantemente con el nacional en 1863, en Santa Fe la legislatura sancionó su creación recién en 1871.

Con su imposición se formalizaba el período de inscripción de los potenciales votantes. Su edad oscilaba entre 17 y 21 años, según las coyunturas y las áreas y a esto se agregaba como requisito el haber cumplido con el enrolamiento en la Guardia Nacional. Determinadas condiciones personales o de inserción social inhibían

la posibilidad de operar como electores. Con frecuencia éstas se referían a deficiencias psicofísicas (dementes, sordomudos, analfabetos), transgresiones a la ley o pertenencia a cuerpos eclesiásticos o militares.

El tiempo de inscripción en una oficina pública designada al efecto —frecuentemente bajo la órbita del juez de paz— si bien variaba de un lugar a otro, se extendía generalmente durante uno o dos meses permaneciendo habilitada los días festivos para facilitar el empadronamiento de la población rural o de los trabajadores que no podían concretarlo en los laborales. Aquí aparecía otro motivo de conflicto, como lo reveló una demanda de los vecinos de la colonia de Esperanza en 1878:

> "...Se quejan porque ha habido fraude con motivo de elegir representantes a la municipalidad [...] La inscripción se llevó a cabo en casas particulares [...] Los colonos no podían venir los días de semana por trabajo y no los inscriben en los días festivos. Piden que se anule la inscripción y se suspendan las elecciones..."

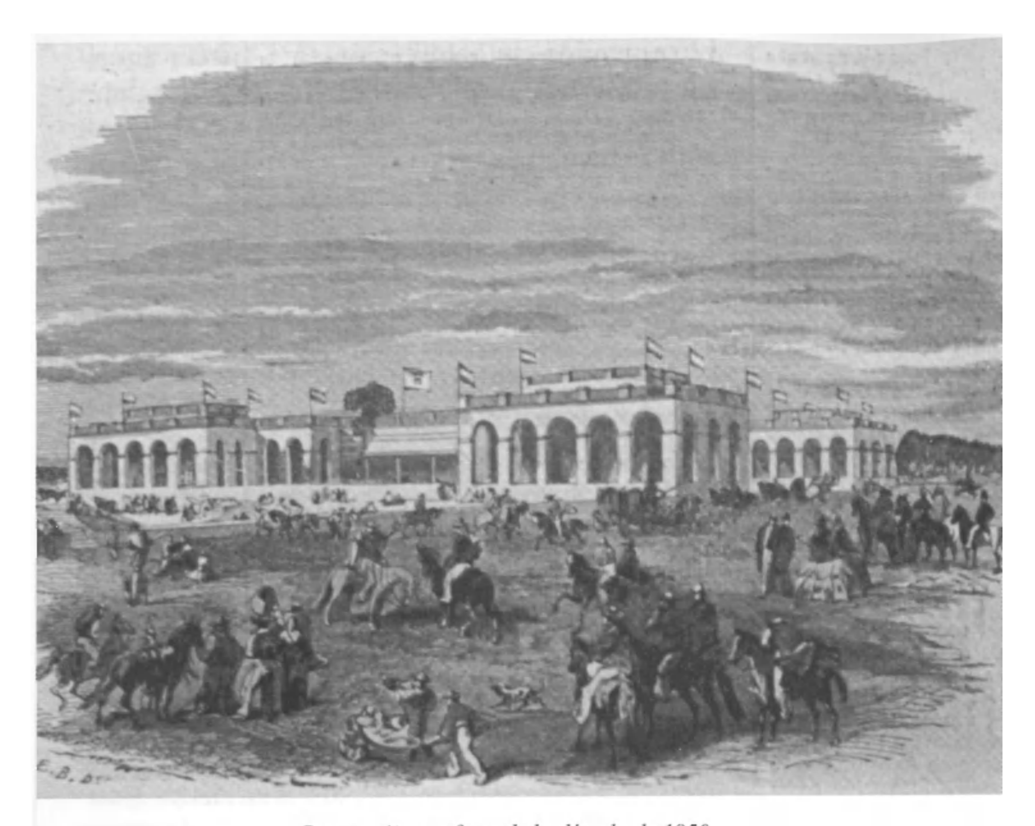
Aun cuando la inscripción en el padrón electoral aparecía libre y voluntaria, estaba sometida a una secuencia de operaciones de verificación hasta la calificación definitiva de la naturaleza del votante. Las listas de empadronados eran revisadas por las llamadas Juntas Calificadoras, con miembros designados por el respectivo Ejecutivo o por las legislaturas. Entre sus funciones se incluía el control de los requisitos identificatorios y la constatación del cumplimiento de las obligaciones militares por parte del empadronado. Finalizadas las comprobaciones, la Junta debía exhibir en lugar público el padrón verificado y depurado para conocimiento de la ciudadanía, la cual podía incluso reclamar ante el mismo organismo a fin de reconsiderar su calidad. En esta instancia, con frecuencia se registraban incidentes y protestas protagonizadas por quienes se consideraban destinatarios de una acción arbitraria.

A través de todo este eslabonamiento de verificaciones, el ciudadano accedía a su único elemento identificatorio: la boleta de inscripción, lo cual implicaba un nuevo motivo de riesgo. El eventual extravío del documento producía dos consecuencias. Por una parte, la prohibición de sufragar para quien aun inscripto en el registro no podía hacerlo. Por otra, en el caso de que alguien hubiere

encontrado la boleta perdida, su habilitación para ejercer aquel derecho por cuanto no se le exigía al portador otra identificación. En un escenario político de tan débil estructura normativa, la suplantación de votantes fue uno de los tantos recursos de fraude al que echaron mano los competidores. En consecuencia, la multiplicidad de controles incorporados a la etapa de inscripción y habilitación de los votantes no siempre tuvo la fortaleza para disminuir la índole y la difusión de transgresiones, fraudes o violaciones. Esto se acrecentó porque durante largo tiempo el voto era verbal y su validez quedaba supeditada a su registro por la autoridad de mesa. Sin perder su carácter público, la introducción de la urna y por ende de la papeleta escrita, en lugares como Buenos Aires en 1873, disminuía en algo el margen de falseamiento.

La naturaleza, designación y atribuciones de las autoridades ofrecía otro ámbito para la desconfianza, el temor o el recelo. Las legislaciones que cada provincia sancionó al respecto incluían en la composición de las mesas a miembros del aparato estatal y a integrantes de la sociedad civil. En ocasiones, su constitución era previa al día de las elecciones y sus miembros podían haber surgido por la directa designación de los funcionarios o cuerpos representativos o bien por simple sorteo. En otras, las autoridades eran nombradas en el momento de apertura comicial, a través de similares mecanismos. De todas maneras, era el juez de paz quien presidía la mesa electoral y a quien se reputaba como el garante de la normalidad del acto y, por consiguiente, el que debía dirimir los eventuales incidentes que pudieran ocasionarse.

En Buenos Aires, la integración de las autoridades se rigió —hasta la sanción de la ley nacional de 1863— por las normas previstas en el viejo reglamento de 1821. El nombramiento de los miembros de la mesa devenía así una práctica autónoma del vecindario presente en el momento de apertura y de sus integrantes surgían quienes debían supervisar la marcha de la elección. Las prescripciones establecidas en la ley nacional, adoptadas sin mayores cambios por las provinciales, determinaban para cada sección electoral (parroquia, barrio, cuartel) la presencia en las mesas de un presidente —habitualmente el juez de primera instancia o el juez de paz— acompañado por un número variable de vecinos habilitados, sorteados el día del comicio. Su rol no concluía con el acto comicial, debiendo abocarse al escrutinio del cual emergerían los candidatos electos a pluralidad de votos. Algunas legisla-



Buenos Aires a fines de la década de 1850.

ciones preveían que frente a paridad de votos decidía la suerte.

Los resultados de cada sección eran elevados para su validación o anulación a las legislaturas provinciales o a la nacional, en el caso de las elecciones generales. Éstas eran las que, en última instancia y si no había razones contrarias de peso, realizaban la proclamación de los triunfantes.

Uniformar la opinión y disciplinar a los votantes

Las distorsiones o interpretaciones sesgadas de las leyes electorales no resultaban suficientes para integrarse operativamente a una arena política más competitiva. Fue necesario instrumentar estrategias de organización política adecuadas en pos de aquel objetivo.

El partido —ese objeto tan temido por Alberdi— aglutinaba

los intereses políticos más generales constituyendo la plataforma de lanzamiento o de consolidación de la clase política. Al interactuar alimentaba la aparición de redes que elaboraban un imaginario común sobre el cual sustentaban su propia tradición política. De este modo, si el partido *liberal*, el *federal* o sus respectivos fragmentos eran los referentes obligados para quienes pretendían disputar el poder, recaía en los *clubes* el protagonismo en el terreno electoral. Éstos fueron formas asociativas de nuevo cuño que se insertaron en distintas tramas, antecediendo algunos incluso a las propias organizaciones partidarias. Para llevar adelante sus trabajos electorales, no pocos de ellos apelaron a formas de sociabilidad preexistentes, asentadas todavía en relaciones primarias que nutrían identidades colectivas y convalidaban criterios de autoridad. En conjunto, se mostraban como agrupamientos laxos y esporádicos ligados al ciclo electoral, lo que no quitaba la permanencia de vínculos entre dirigentes o de éstos y los grupos intermedios. Al principio, algunos tuvieron una apariencia de simples asambleas de vecinos, convocadas para consensuar opiniones acerca de candidatos, como fue el caso de la experiencia tan particular de los clubes de parroquia de Buenos Aires. Era precisamente en el clima de recuperación de libertades vivido tras la derrota del *Restaurador*, cuando surgieron y se expandieron los *clubes parroquiales*, nacidos como formaciones autogestionarias. Mirados desde el interior del país, ellos aparecían cargados de promesas para una participación política igualitaria. En 1868, *La Capital* de Rosario los describía así:

> "...Queremos hablar solamente de los clubs establecidos después de la caída de Rosas, con el objeto de educar al pueblo en las prácticas de la democracia, de uniformar la opinión pública por medio del debate leal y franco, de hacer real y efectiva la libertad de sufragio y de encumbrar la soberanía popular, árbitra de los destinos de la Nación..."

Mientras algunos congregaban a los feligreses invitados por el cura párroco, reafirmando el carácter de una comunidad espiritual que ahora se involucraba en las lides políticas, otros más secularizados respondían a las apelaciones de los jueces de paz o de miembros espectables de las *clases decentes*, particularmente profesionales, periodistas, funcionarios y comerciantes de acendrado y re-

conocido prestigio social. Todos pretendían representar —más allá de la adscripción social— a las voces instruidas, racionales e independientes que quedaban ocluidas en las parroquias. En sus comienzos aparecieron con características inclusivas *hacia arriba y hacia abajo*. Su propuesta introdujo elementos principistas o doctrinarios que intentaban expresar una opinión pública a cuyos integrantes se interpelaba en tanto individuos, en tanto ciudadanos. En su interior, habitualmente se potenciaba la emergencia de liderazgos imbuidos de la retórica liberal, aun cuando no pocos llevaban implícitos contenidos personalistas.

Ante el juego de oposición desplegado entre unos y otros tanto desde el poder estatal, fuertemente interesado en intervenir en su operatoria, como desde la sociedad civil, protagonista privilegiada, se planteó la necesidad de regularla. En esta dirección se sancionó en 1857 el primer reglamento orgánico de clubes parroquiales elaborado por representantes del funcionariado y del mundo asociativo. Dicho reglamento fue el fruto maduro de un debate ya instalado. Un año antes, al discutirse en la legislatura bonaerense la ley electoral, surgió el tema de la validez de la homologación de las parroquias con los distritos electorales. Algunos dirigentes, como Carlos Tejedor, consideraron ventajoso el proyecto por cuanto valorizaba la funcionalidad de los vínculos comunitarios. Al ingresar en la Cámara alta, otros, como el senador Dalmacio Vélez Sarsfield, argumentaron su oposición, con un discurso modernizador: "...El nombre de Parroquia, entre nosotros, significa tener un juez de paz, significa tener un cura, personas muy influyentes en las elecciones, autoridades que son de mucho peso u obstáculo en las elecciones. No hagamos pues una división territorial que cause esta traba para el libre ejercicio de los ciudadanos de ese derecho." No obstante sus objeciones, el citado proyecto se aprobó.

A partir del reglamento se establecieron criterios comunes para la integración de los adherentes a los clubes, la conformación de las comisiones directivas, la organización de las asambleas y la formalización y el ordenamiento de listas de candidatos resultantes de acuerdos preestablecidos.

Un rasgo llamativo de la experiencia en las parroquias fue, en esos años, la fuerte apelación a las bases. Esto se evidenciaba en la designación en asamblea de las autoridades de las comisiones directivas cuyos miembros —debidamente acreditados por su diploma— elegían, a su vez, a los componentes de los clubes centrales

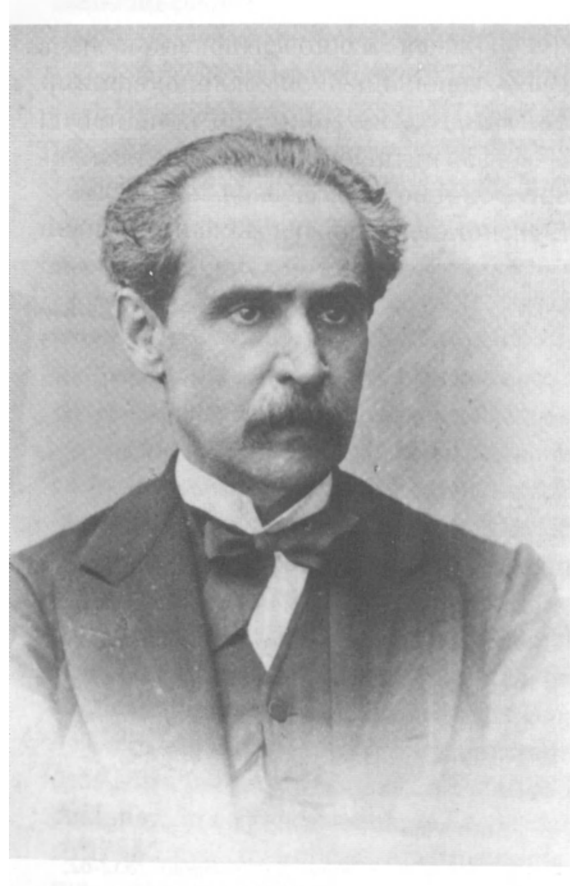
y particularmente en los momentos de definición de candidaturas. Para estas oportunidades, eran convocados todos los clubes de parroquia que respondían al partido. Cada uno elaboraba previamente una lista de candidatos consensuada por la respectiva asamblea. Ésta, conjuntamente con las restantes, era analizada por la junta central encargada de ajustar la nómina definitiva de postulantes de acuerdo con el criterio de la reiteración de nombres en el mayor número de parroquias. Dicha operatoria, asentada en una ciudadanía participativa que salía de la atonía a la que la había empujado el rosismo, ofrecía una nueva vía de acción política a quienes como Mitre, Alsina, Alem, del Valle, pretendían cumplir un papel significativo en el espacio público renovado. Pero rápidamente estas figuras se convertirían en jefes de partido, dejando en manos de una dirigencia intermedia las tareas de cooptación de adherentes y de disciplinamiento electoral.

A medida que los clubes se consolidaban, surgieron las inevitables rivalidades. Una agitada atmósfera rodeaba, en determinadas coyunturas, a la contienda electoral. En marzo de 1857, con motivo de las elecciones legislativas bonaerenses, Woodbine Parish —a cargo del viceconsulado británico— transmitía a su gobierno sus preocupaciones. Apoyándose en las opiniones de la prensa de mayor predicamento, temía que el acto electoral desembocara en un conflicto armado. Producido el comicio, otro miembro de la misma comunidad, disipaba aquellas prevenciones:

> "Cada partido temía al contrario. El Gobierno temía las preparaciones que para una resistencia armada habían sido hechas extensivamente por la oposición, y por último, temía la responsabilidad de un *coup d' état.* La oposición, que numéricamente era más fuerte, estaba persuadida de que el gobierno intervendría con la fuerza para impedir que ganaran las elecciones y que un conflicto armado era inevitable: muchos temían salir y votar, y creían que si ese día las armas iban a decidir todo, su voto era inútil. [...] Resultado de las maniobras de fraude gubernamentales [...] el Gobierno no tuvo necesidad de atacar y la oposición, que había hecho sus planes para defenderse, tampoco tuvo que defenderse."[4]

[4] Scobie, James. *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-62*, Hachette, Buenos Aires, 1964, pág. 185.

Pese al esfuerzo de ciertos líderes, éstas no se lograron neutralizar y el desenlace esperado se produjo: un sinnúmero de fracturas se profundizaron no sin violencia, situación que se acrecentó en los sesenta al calor de la pugna facciosa entre alsinistas y mitristas. Sumado a ello, el deseo de aumentar el control sobre las parroquias por parte de cada facción fue desdibujando la lógica basista o democrática. Su lugar fue ocupado por agrupaciones que eran simples apéndices de los partidos, con elencos relativamente estables de participantes, la vigencia de las relaciones *cara a cara*, traducida en la inmediata incorporación de parientes, amigos o allegados de los principales dirigentes y cuya vida interna exhibía un fuerte sesgo de la jerarquía social. Fue éste el que comenzó a imponer las condiciones de la representación y a desintegrar los lazos horizontales sustituyéndolos por una estructura piramidal con diversos niveles de subordinación.



Lucio V. López.

Resultaba evidente que muchos de los miembros de la elite porteña concebían la política —desde el principio— como parte de su patrimonio y aceptaron a regañadientes el imperativo universalista, mientras la correlación de fuerzas no les permitiera imponer otras condiciones. A fines de los sesenta se abrieron las perspectivas para imprimir la clave jerárquica sobre el patrón del sufragio universal. Fue otra vez la pluma de Lucio V. López en *La gran aldea* quien puso en boca del polé-

mico Dr. Trevexo, mitrista conspicuo, tales convicciones:

> "...Nosotros somos la clase patricia de este pueblo, nosotros representamos el buen sentido, la experiencia, la fortuna, la gente decente, en una palabra. Fuera de nosotros es la canalla, la plebe quien impera. Seamos nosotros la cabeza; que el pueblo sea nuestro brazo. Podemos formar la lista con toda libertad y en seguida lanzarla. Todo el partido la acatará; nuestra divisa es Obediencia, cúmplase nuestra divisa."

La vitalidad de las organizaciones de base de Buenos Aires pareció tener escasos paralelos en las provincias. Tal vez las únicas excepciones conocidas fueron las del área pampeana. Allí, la dinámica de estos aglutinamientos no se detectó, como sería lo esperable, en los núcleos urbanos sino en el ámbito rural —el ligado particularmente a la colonización agrícola—, en donde surgieron algunos símiles, rápidamente transmutados por la lógica facciosa.

Algunos contratos de colonización preveían la organización de comisiones de colonos para resolver los asuntos de interés general. La asamblea de vecinos, básicamente constituida por extranjeros, designaba a los candidatos. Aquella calidad encerraba diferencias que se expresaban en parcialidades cuyas identidades, más que por clivajes socioeconómicos, se definían por la etnicidad o el credo religioso. Al estatuirse las estructuras municipales a comienzos de la década del setenta, estas asambleas no sólo ampliaron su ámbito de acción sino que dieron cabida a agrupamientos más formalizados. Un atento publicista y empresario, Guillermo Perkins, ejemplificó la experiencia santafesina en 1864:

> "...En la colonia [de Esperanza] hay tres partidos que ya han principiado a turbar su tranquilidad: los católicos fanáticos, los católicos moderados y los protestantes. ¿Cómo armonizar estos elementos sin que el elegido no sea la causa de nuevas complicaciones?"

Así, los mecanismos asambleísticos, con predominio de relaciones horizontales, fueron progresivamente sustituidos por los clubes, nominados a veces como partidos. Ellos no sólo condensaron las diversidades étnicas y religiosas, sino también reflejaron el peso de la creciente diferenciación social en el interior de aque-

llas comunidades y la emergencia de ciertos personalismos. De esta manera, nacieron roles jerárquicos reiterados en las nóminas de candidatos, tanto para actuar en la dinámica interna como para cumplir funciones de representación en la esfera municipal.

Estos cambios coincidieron con la articulación de esas entidades locales con los clubes políticos que se organizaban en los escenarios provinciales. En éstas, como en otras provincias, justamente en virtud de la trama social y política ya señalada, cobró centralidad el club faccioso como núcleo de la actividad política.

LA FACCIÓN COMO SOLUCIÓN DE LAS DISPUTAS INTERPARES Y COMO CONTROL DEL ELECTOR

Las dirigencias facciosas pampeanas: los casos de Santa Fe y de Buenos Aires

El club faccioso emerge y opera, en el período, como una herramienta funcional para resolver controversias entre distintos sectores de elites en términos de la lucha por el poder. En esta dirección, las facciones transitaron el terreno de la *negociación*, lo cual implicó una cierta superación de la violencia en donde los contendientes confrontaban y antagonizaban echando mano a la *fuerza*. Asimismo, no consolidados aún los fundamentos democráticos del credo liberal, estas organizaciones resignificaron, en clave restrictiva, la representación política, a través de la competencia entre clubes y del desarrollo estratégico de adquisición y cooptación subordinada de la masa de electores. La facción apareció como órgano de mediación en el que se sintetizaban formas de *hacer política* que asumían los actores sociales antiguos, sin recurrir a propuestas programáticas reveladoras de intereses antagónicos. En realidad, lo que se estaba reflejando era que cada facción representaba a un grupo que disputaba con otro u otros, el poder. Su identidad giraba en torno a una personalidad fuerte de la red y tenía realineamientos diferenciales —nunca permanentes— en un mapa político que comenzaba a adquirir dimensiones nacionales.

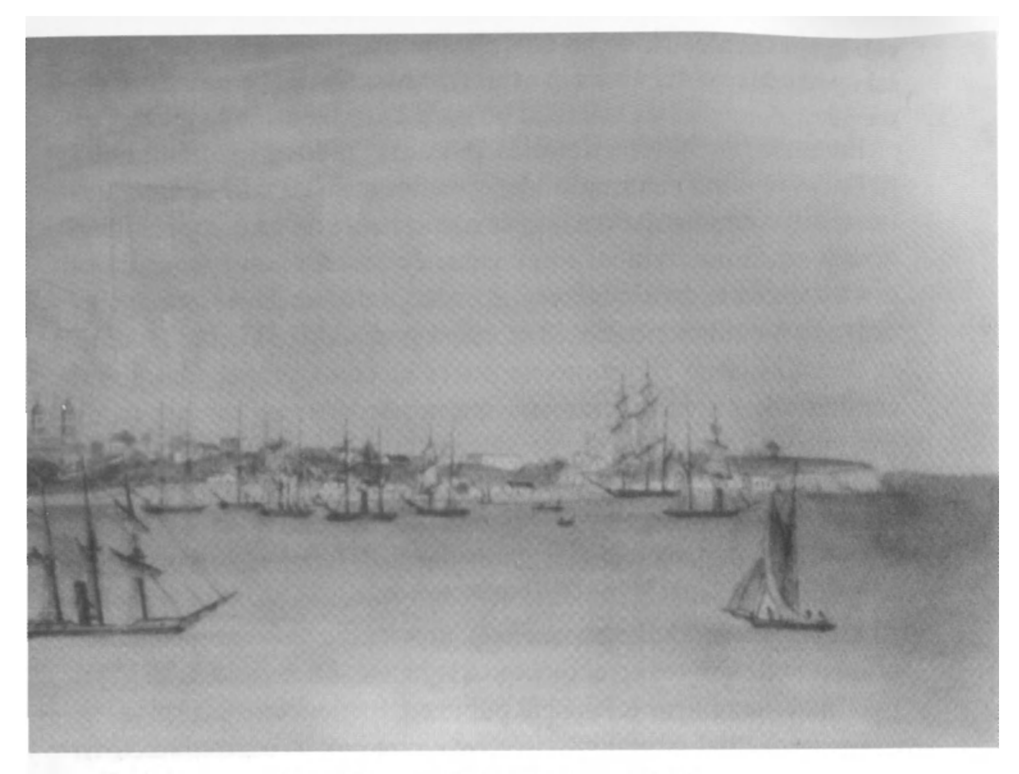
En consecuencia, las redes parentales, los vínculos personales y una estructura clientelar jerárquicamente organizada constituye-

ron las bases a partir de las cuales estos actores colectivos controlaban el espacio del club o partido y competían por el dominio del público.

En tanto las diferentes realidades carecían de estructuras sociopolíticas realmente formalizadas y autónomas, las redes parentales operaron como verdaderas organizaciones sociales que precedían al desempeño individual como canal de ascenso, aunque éste pudiera detectarse en algún caso. A lo largo de sucesivas generaciones y particularmente desde la etapa posindependiente, aquéllas se transformaron en grupos de poder efectivo, empeñadas en un conjunto de proyectos mutuamente implicados: las estrategias de casamiento como vehículo de alianzas locales o interprovinciales, la ocupación de cargos públicos, la participación en actividades mercantiles urbanas desde las que se proyectaban al espacio rural, el usufructo de la cercanía a las instancias estatales para contrataciones privilegiadas, la obtención de informaciones sobre la marcha de los negocios y del mercado, la manipulación de la esfera legal, la ubicación de amigos en el funcionariado, etc. En definitiva, el objetivo final fue utilizar el espacio público para negocios privados.

La prensa del momento —de funcionamiento espasmódico en cuanto a su emergencia y desaparición como el propio club faccioso— solía describir y denunciar el comportamiento de las familias del bando opositor. Así, el periódico del Club del Pueblo —*El Rosario*—, en 1864, caracterizaba la red parental en torno a la cual se articulaba el Club Libertad:

> "Sí, decimos oligarquía porque no hay otro nombre que darle al gobierno de Santa Fe que *hace cuarenta años* reside en la familia Cullen. Juzgándolos por sus antecedentes políticos, no son *unitarios ni federales*, pero sí son traficantes en ambos partidos. Lo mismo han gobernado antes que ahora. Son realmente indefinidos los colores políticos de la casta Cullen. Siempre han estado amarrados al poder a dos anclas. Unitarios unos, federales otros...Unos son urquicistas, otros mitristas; ora traicionan a uno o ya traicionan a otro. Sólo queremos decir que esta familia fatal para Santa Fe ha hecho del gobierno de la Provincia su patrimonio... Ya se ha dicho que es una familia gobierno y he aquí la prueba: Cullen II (Patricio), gobernador de Santa Fe; Cullen I (Don José) Senador al Congreso Nacional; Cullen III (Don Guillermo), di-



Vista de Rosario de Santa Fe, Brager, 1858.

putado a la Legislatura provincial; Oroño (Don Nicasio), cuñado de los Cullen, diputado al Congreso Nacional; Freyre (Don Marcelino), Jefe Político de la ciudad de Rosario, primer hermano de los Cullen; Freyre (Don Benito), hermano de Don Marcelino, Comandante General de Campaña; Oroño (Don Gregorio) hermano de Don Nicasio, Juez de Paz de San Jerónimo; Andino (Don Juan José) primo de Oroño, juez de San Lorenzo".

Este grupo fue uno de los troncos integrantes del *patriciado* santafesino, el cual remontaba su antigüedad de residencia a los siglos de dominación colonial. Salvo pocas excepciones —como los Cullen, de origen irlandés y de arribo más tardío— la mayoría de sus miembros provenía de las regiones vascas, gallegas y navarras. Los Echagüe, los Aldao, los Iriondo, los Iturraspe o los Gálvez, entre otros, irían estableciendo alianzas matrimoniales —cuyo sesgo endogámico no impidió las uniones con miembros de otras elites

extraprovinciales (Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Montevideo, Mendoza)— que serían la plataforma estratégica para la concreción de negocios, de acuerdos políticos y de vínculos sociales.

Su pertenencia, o su casi inmediata incorporación al funcionariado en la etapa colonial y en la posindependiente, les garantizó un acceso privilegiado a los espacios de toma de decisiones, usufructuándolos en beneficio propio. La función pública no inhibió a sus integrantes para probar fortuna en actividades privadas: circuitos mercantiles, cría de ganado, explotación de tierras, etc., negocios que redundaron en un incremento de su patrimonio familiar, tanto metálico como territorial, sin alcanzar por ello la envergadura de sus pares bonaerenses. El mundo de inversiones abierto después de la crisis política los obligó a reacomodarse en un espectro socioeconómico en vías de transformación. Pero ese reacomodamiento se hizo desde una región que formaba parte ahora —a diferencia de la etapa precedente— del espacio más dinámico del proyecto de desarrollo agroexportador.

Más allá de los intereses sociales compartidos, reaparecieron diferencias internas que los distanciaban, las cuales no derivaban de divergencias ideológicas, ni tampoco de proyectos políticos alternativos, dado que todos compartían el mismo modelo de desarrollo y una similar concepción de la política.

Si la trama social no los diferenciaba, sí lo hacía su lucha por el poder en enfrentamientos que no llegaron a lesionar profundamente a aquélla. Fue esa lucha la que estaba detrás de ambas expresiones políticas aparecidas en el espacio público muy tempranamente, a la salida de la crisis del '51, con el propósito de controlar el gobierno provincial. La puja por el poder los obligó no sólo a definirse como parte de tradiciones políticas precedentes sino también a realinearse, aunque sólo fuera coyunturalmente, frente a la Confederación, al estado de Buenos Aires, y posteriormente, al Estado centralizado. El Club del Pueblo se reconocía como *federal* y, en consecuencia, su natural referente en la primera coyuntura era Urquiza. Los Liberales, antirrosistas confesos, exhibían mejores vínculos con sus pares bonaerenses y con la tradición inaugurada por Mitre. Frente a la fragmentación del Partido de la Libertad distribuyeron sus adhesiones en las dos facciones de aquel tronco.

Sobre este patrón que aparentaba ser bastante homogéneo, se descubrían ciertos matices al examinar Buenos Aires. La emer-

gencia del mitrismo y del alsinismo, segmentos erosionados del Partido de la Libertad, aunque se realizó respetando el sello personalista, éste no derivaba de las marcas parentales sino de la capacidad de atracción personal de cada dirigente. Aquel quiebre se inscribía en una concepción diferencial del lugar de la ciudad en el nuevo espectro político surgido del triunfo en Pavón.

La federalización de Buenos Aires, planteada por el Partido de la Libertad como prenda de unidad, produjo el divorcio de los seguidores de Adolfo Alsina que se enrolaron en la protección de su autonomía. Este primer factor de distanciamiento dio vida respectivamente al Club de la Libertad y al Club del Pueblo y no sería el único en las décadas que sucedieron a la separación inaugural. Entre los sesenta y los setenta aparecerían nuevos motivos de enfrentamiento —encuadrados siempre en términos de provisoriedad— que generaron posicionamientos disímiles respecto de los sucesivos realineamientos en la tensión gobierno nacional y provincia de Buenos Aires o en torno a la política económica. En este último plano, la controversia se desplegaría entre librecambio-inconvertibilidad versus proteccionismo-convertibilidad. Ella reflejaría más que proyectos alternativos, la respuesta coyuntural a las crisis de 1866 y 1873 por parte de sectores de la elite bonaerense con inserción diferencial en la estructura productiva. Los comerciantes ligados al mercado externo, adheridos al mitrismo y exponentes típicos de los sectores *decentes* y *pudientes* de la burguesía porteña, levantaron las banderas del librecambio y se opusieron a la convertibilidad de la moneda. Por su parte, los ganaderos y criadores ovinos a la par que los representantes de un incipiente industrialismo, apostaron desde las filas del alsinismo a un reclamo sectorial de protección e inconvertibilidad dentro de los márgenes posibles del encuadre liberal.

En el interior de ese debate, no quedaban fuera las disputas generacionales en las que los grupos juveniles reclamarían una reformulación de la clave facciosa con miras a regenerar este tipo de política.

Las dirigencias facciosas de La Rioja

Si las experiencias precedentes se movían dentro de un universo en el que la tensión entre unitarios y federales se desdibujaba

con facilidad bajo la impronta liberal, un caso paradigmáticamente diferente lo ofreció la provincia de La Rioja. Como en otras del noroeste o de la mesopotamia, dicha tensión dividió las aguas entre los clubes o partidos. Pero los códigos anteriores al '53 en que se leía la antinomia aparecían resignificados después de la sanción constitucional y más aún de la formación del Estado centralizado.

Luego de un corto predominio de las elites federales en la etapa

---

Proclama

¡Argentinos! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria atravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre gobernador de Buenos Aires.

La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática republicana federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espurios hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros...

Compatriotas*: desde que aquél usurpó el gobierno de la nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser patrimonio de los porteños, condenando al provinciano a cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del gobierno Mitre...*

¡Soldados federales! *nuestro programa es la* práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay, y la unión con las demás Repúblicas americanas. ¡¡Ay de aquel que infrinja este programa!!

Felipe Varela

Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866. En Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde. *Felipe Varela contra el Imperio Británico,* Buenos Aires, Sudestada,1966. Extraído de Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980, págs. 233-234.

del liderazgo urquicista, las unitarias —retornadas del exilio chileno— ocuparon rápidamente posiciones de gobierno desde sus bases más fuertes, Famatina y Nonogasta. Desde éstas se abocaron a la imperiosa necesidad de reconstruir el propio estado provincial a la luz de la nueva dinámica de poder. Un estado que estaba rezagado en su institucionalización y en condiciones de pauperización crónica, conformado en el interior de una sociedad con bajos niveles de crecimiento. En consecuencia, se volcaron hacia la ingeniería centralista propuesta ya desde el mitrismo como la única solución viable para superar aquellas limitaciones. Desde su perspectiva, el gran desafío del momento no era la defensa de las banderas de las autonomías provinciales sino la inserción operativa de la región en términos del *progreso* aun cuando su costo fuera la subordinación. Hacendados, propietarios de tierras y aguas, comerciantes, poseedores de yacimientos mineros, los Gordillo, los Dávila, los San Román, los Morel, los Noroña, proyectaron desde Chilecito —sede de la más antigua sociedad riojana de raigambre hispánica— su influencia política utilizando a autoridades de la administración y de la milicia tanto urbanas como rurales, con las cuales los miembros de las redes mantenían vínculos parentales o de amistad.

La marca notabiliar también se advertía en la facción federal, con mayor peso en los Llanos que en Famatina, ocupando espacios productivos y mercantiles similares. Los Peñaloza, los Quiroga, los Galíndez —también ellos filiados en ancestros hispánicos— corroboraban la caracterización descripta para otras dirigencias, aunque posiblemente con menores niveles de acumulación que algunos de sus pares unitarios y padeciendo además un notorio proceso de estancamiento económico. Sus redes parentales parecían mucho más permeadas en su dirigencia por miembros de grupos sociales intermedios, cuyos liderazgos no eran el resultado de la pertenencia exclusiva a los círculos familiares de los notables.

Si bien la comunidad de origen, sus estrategias de acumulación y su prestigio social constituyeron los rasgos que las aproximaban, ambas cúpulas mostraron diferencias notorias cuando ingresaron a la disputa por el poder. La permanente dificultad de los federales para acceder a cargos en el gobierno por la vía electoral en virtud de la capacidad de bloqueo ejercida por sus opositores, generó en los sesenta intentos más o menos exitosos destinados a sustituir la legitimidad asentada en los votos, por la apoyada en la

fuerza de las armas. Estos intentos tuvieron como resultado, en algunas coyunturas, la construcción de dos legalidades mutuamente excluyentes y expresaron dramáticamente el abandono del terreno de la *negociación* sobre el que se sustenta toda práctica política. Esta estrategia de máxima que se desarrolló en el interior riojano, en una estricta pugna por el poder, se instrumentó también cuando la disputa se desencadenó entre este sector que se asumía como representante del estado provincial y el poder central. En este último caso, las argumentaciones esgrimidas partían de la resistencia a aceptar una política de centralización que desde su visión suponía para La Rioja el desempeño de roles absolutamente subordinados. Reforzando el principio autonómico provincial, reclamaban en clave política un reparto equitativo de los fondos nacionales entre las catorce jurisdicciones, a modo de compensación de lo que consideraban un prolongado proceso expropiatorio. La ruptura de las reglas del juego político que imponía la ley por parte de los federales y la persistencia de un anacronismo insoportable a los ojos del gobierno central empeñado en su propia consolidación, motivaron el escarmiento que terminó golpeando mortalmente al partido federal y desarticulando el camino de las armas.

Las clientelas

La ampliación cuantitativa y cualitativa del universo de electores hizo imprescindible que la dirigencia que pretendía acceder al gobierno replanteara, en el campo estricto de la práctica electoral, mecanismos de control y sujeción de los votantes. En este proceso se definieron estrategias específicas respecto de los espacios rurales y urbanos, paulatinamente integrados a un sistema político que, desde las instancias locales o provinciales, se proyectaba nacionalmente.

Una de las primeras decisiones se orientó a disociar el momento de la *discusión* de las candidaturas del tiempo de su *convalidación,* tanto desde el punto de vista de los participantes en cada etapa como de los lugares sociales en que una y otra instancia se desarrollaba.

La primera era resorte de la elite, portadora casi exclusiva de *la voluntad de razón* a pesar de ser consciente de que debía imponer tal *voluntad* más allá del arbitrio del número. Se realizaba entre

La Cabrionera, 25 de junio de 1871, Año I, N° 10
(periódico satírico rosarino)

¡Quién fuera Gobernador!

...En las democracias, el indiferentismo por la cosa pública es un crimen.

Un hombre sin opinión en política es verdadero zángano de esa colmena que llamamos pueblo...

Pero hablando sin embargo al oído, la política es una necesidad para mí, algo más que una segunda naturaleza, la industria, el capital y por último, la suerte mayor de la lotería diaria, que me proporciona holganza y comodidad...

Si la Constitución (¡maldita vieja chocha, chillona, que nadie escucha ni te mira sino porque ofreces conveniencia para articular!) dice que para optar a empleos públicos sólo se requiere idoneidad, *eso es simplemente la preocupación de un miserable artículo.*

¡Qué lindo es ser gobernador!

...compensaríanse los servicios de los buenos servidores en lo militar, dándoles mucho campo porque ellos se avienen más a la vida campestre. A la tropa, carne, mala yerba y tabaco: 4 estacas, cepo y azotes.

...A los empleados subalternos se les asignará, pero no se les pagará sueldo, para que no haya aspirantes de más de la cosa pública.

...A los de mi familia y hombres conspicuos de mi partido, los contentaría con Diputaciones y Senaturías.

A otros judicaturas, gefaturas e inspecciones de Banco. Para los más influyentes en las masas y pesados como un demonio en la balanza política sería el dinero, todo el tesoro...

individuos apelados en calidad de *amigos, vecinos* o *correligionarios,* raramente como *ciudadanos,* convocados a deliberar en el interior de un círculo restringido. Las mansiones urbanas o el casco de la estancia, el club social selecto o el despacho de algún funcionario se convirtieron en sedes *naturales* para tal fin, convalidando la visión que estos actores tenían de sí mismos y de la política. Esta debía quedar en sus manos, ser un hecho privativo del grupo en una sociedad en donde todavía los espacios privado y público no estaban claramente delimitados.

Al desmistificar toda perspectiva democrática en la práctica de los notables al interior del partido, Lucio V. López comentaba:

> "En vida de mi tía, su casa era uno de los centros más concurridos por todas las grandes personalidades, y en ella se adoptaban las resoluciones trascendentales de sus directores. Los grandes planes que debían imponerse al comité para que éste los impusiese al público, salían de allí, y en su elaboración tomaban parte las cabezas supremas, que deliberaban como una especie de estado mayor, [...] lo más curioso era que aquella gran cofradía creía, o estaba empeñada en hacer creer, que era el partido quien concebía los profundos programas electorales [...] Una noche próxima al día de las elecciones se reunieron aquellos hombres que yo consideraba providenciales... para elegir los candidatos..."

El personaje de ficción, esa mujer pudiente, podría parecer anacrónico en el marco de un universo de hombres. Sin embargo, el autor ha logrado ubicarlo en una trama con cierta verosimilitud para la época. La mujer dentro de las familias notabiliares, excluida de hecho —como las otras— del sufragio universal, debió desempeñar, en el espacio reducido de sus *recibidores,* roles activos en esa esfera íntima de la gran política. De este interés por las cuestiones públicas se hacía eco la prensa del momento. Su presen-



Señora en la Plaza de la Victoria, Buenos Aires, acuarela d Pallière, c. 1858.

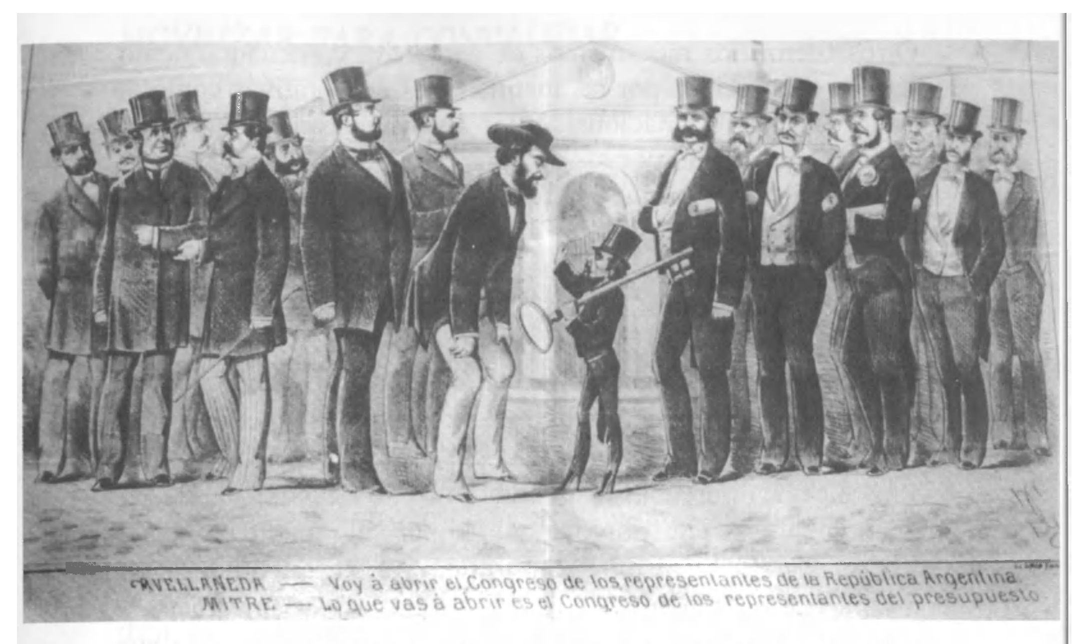
cia no era sorprendente, por otra parte, dada la existencia de una acendrada tradición en la realidad rioplatense, donde estas mujeres tuvieron una gran participación en la promoción y la concurrencia a salones literarios o tertulias.

En tales ambientes de hospitalidad se procedía a lanzar propuestas en torno a las figuras que participarían de la lid electoral. El análisis de cada candidatura devenía de un criterio de *calidad* en la selección. Los postulantes no necesitaban acercar ningún tipo de propuesta programática para avalar su candidatura. Era suficiente el *cursus honorum* que los precedía y que residía generalmente o bien en su pertenencia a tal o cual grupo familiar, al desempeño previo en ciertas funciones claves (juez de paz, comandante de frontera, jefe político, etc.) y/o a su *capacidad* para movilizar hombres y recursos.

En las diversas regiones, los miembros de los grupos retuvieron para sí las candidaturas claves tanto para la toma de decisiones como para el ejercicio de poder efectivo. De esta manera, las elites se aseguraron en los diferentes escenarios de representación (local, provincial o nacional) un cuasi monopolio de los principales cargos públicos. No obstante, con el objetivo de ampliar las bases de sustentación de la red clientelar, abrieron a los *no miembros* las listas para incorporarlos a los niveles inferiores, sin que tal apertura eludiera el permanente control de la dirigencia.

Una vez seleccionados los candidatos, se revitalizaba una estructura piramidal dentro de la cual, a través de diferentes niveles, se forjaba un sistema de lealtades, asentado en vínculos de reciprocidad desde las cúpulas hasta las bases. Para el resto imperaban, en cambio, los criterios señalados, alimentados a través de mecanismos de cooptación subordinada que no prescindieron de las modalidades coercitivas, estructurando una verdadera trama clientelar. Altamente operativas a este respecto fueron las áreas de gobierno, particularmente las generadoras de empleo, como la administración pública en sus diferentes instancias, las fuerzas de seguridad y aquellas que se consolidaron desde las políticas de abastecimiento, servicios, obras públicas, etcétera.

Estos resultaron espacios privilegiados a partir de los cuales el comandante de fronteras, los funcionarios policiales, el jefe político, los contratistas, los publicistas devenidos en operadores políticos y ciertos líderes populares reclutaban seguidores. Tal como lo señala Hilda Sabato para el caso de Buenos Aires,



Antón Perulero, Nº 24, "Abrir el Congreso a los representantes de la República", caricatura de 1876.

las clientelas adoptaron un diseño mucho más sofisticado que el simple esquema del voto de intercambio: *un puesto por un voto.* Por debajo de administradores, inspectores, encargados y capataces se creó una red de relaciones estamentales que condensaba jerarquías laborales y políticas. De esta manera, en la base se ubicaban los *trabajadores electores* a quienes reclutaban y movilizaban los *capataces caudillos* desde los escalones intermedios. Esto no impidió que se formalizaran tácticas más descarnadas para *convencer* al elector utilizando como herramienta el dinero público: *el tentador sonido del boliviano.* La prensa facciosa se hacía eco de estas prácticas a las que recurrentemente apelaban los diferentes clubes para armar sus huestes electorales. Así, el diario santafesino *El Trueno* tituló, en diciembre de 1864, su apostilla:

> "El voto a peso
> Sabemos que nuestros opositores andan ofreciendo un peso por voto, es decir, que se proponen comprar la conciencia de los hombres en favor de una causa despreciada por todos..."

Otros fueron los mecanismos de captación y encuadramiento de electores ejercidos por las instituciones corporativas como el ejército o la guardia nacional. Ellos aprovecharon el mundo de solidaridades, nutrido por los códigos corporativos que creaba la situación militar de la que no quedaban ajenas las cuestiones de prestigio, como en el caso de la guardia que durante mucho tiempo conservó en distintas regiones significación para los jóvenes miembros de las elites. De su seno no pocas veces surgieron liderazgos políticos, instrumentales a la hora de concretar adhesiones, en virtud de la pervivencia de fidelidades entre la oficialidad y la tropa, aun cuando se hubieran disuelto los vínculos orgánicos.

La policía, a diferencia de las anteriores, no estuvo excluida del acto comicial y se constituyó en una importante fuente potencial de votantes. Pero, al mismo tiempo, como garante del orden y con un acabado conocimiento de los distritos electorales, presionaba a los sufragantes, particularmente a los remisos a correr el albur comicial.

Junto a estas estrategias, diferentes miembros de las elites buscaron en la sociedad civil las vías para aumentar el disciplinamiento de los electores. En este caso la relación clientelar devino de la estricta esfera económica y se expresó en el vínculo patrón-dependientes. Este tipo de sujeción del ciudadano generó numerosas críticas como lo ejemplificaba en 1877 el periódico *La Razón* de Tucumán, al afirmar: "Calcularemos los cientos de ciudadanos que trabajan en los establecimientos (de ingenios azucareros) de estos señores y que son los que en nuestro país se llaman *elementos* para una elección..."

No sólo los ingenios ofrecían la oportunidad para este tipo de presión ni ésta tampoco se reducía a los ámbitos rurales: las estancias, los molinos, las bodegas, los saladeros, las tropas de carretas o arreo se convirtieron en lugares propicios para el despliegue de estas tácticas en procura de seguidores encuadrados.

Las movilizaciones preelectorales

Para mostrar los logros alcanzados en el trabajo de conformación de las respectivas clientelas y dar cuenta del grado de consenso obtenido por cada club, la dirigencia se abocó a ocupar el espacio público. Tal propósito hacía necesaria una intensa y minuciosa tarea preparatoria, complementaria a la del reclutamiento. En tiempos preelectorales, los clubes multiplicaban sus sedes no sólo en los barrios, cuarteles o parroquias, sino que también ampliaban su radio de acción en la campaña para lo cual recurrían a ciertos liderazgos locales ya consolidados en el funcionariado o en la sociedad civil. Dichas sedes adquirieron mayor dinamismo aumentando la frecuencia de los encuentros entre los componentes de la dirigencia intermedia, responsables de las tareas proselitistas. Eran

El Nacional Argentino

(Paraná, 13 de marzo de 1858, Año VII, Nº 602)

...Es muy sabido que la facción revolucionaria que domina en Buenos Aires, había en las últimas tituladas elecciones que tuvieron lugar, retirado las tropas de la frontera para asegurar en estas elecciones. la influencia de la facción...

...En Buenos Aires. toma incremento la influencia del partido nacional y su órgano la Prensa *se pronuncia de modo decidido por la reunión de la familia argentina. En sentido contrario trabajan la* Tribuna *(órgano del partido monopolizador y dominante), el* Nacional *y* Los Debates *(órganos de la demagogia más exaltada y que sólo ven la felicidad de la Nación en el estado permanente de guerra civil y en su acefalía de cabeza y constitución que la rijan). Estos periódicos de Buenos Aires que diariamente cubren la nación argentina de injurias y ultrages* (sic) *son las fuentes (¡) en las cuales la "Prensa" Europea bebe las más veces las noticias que da sobre los Estados del pais.*

Los periódicos de la capital Paraná y demás capitales de las Provincias, raras veces llegan a Europa...

los momentos en que se acudía a avisar por todos los medios disponibles —el diario, los carteles, las misivas o la comunicación interpersonal— las *reuniones de socios y simpatizantes* a realizarse en hoteles, cafés o teatros. Todas estas acciones rodeaban y preanunciaban aquella instancia en la que se apostaba, desde la movilización, a una primera convalidación de las decisiones adoptadas en la privacidad, por los pares. Tampoco en este momento, en el que el *número* comenzaba a ejercer su influencia, se abandonaban las perspectivas previas en cuanto a la identidad del destinatario. Si bien se mantenían los antiguos apelativos de *vecino o correligionario*, la aspiración a un consenso numérico de magnitud se sustantivaba en el ambiguo terreno de un llamamiento al *pueblo.* Dicha convocatoria no pretendía que el sujeto al que se apelaba saliera de su *pasividad* y adoptara decisiones autónomas al respecto. Por el contrario, lo único que se esperaba de él era que otorgara un aval colectivo, por cuanto estaba inmerso en un *cuerpo* de electores carente de capacidad para elegir por sí mismo, movilizado sólo para ratificar lo que otros *eligieron.* Cierta prensa facciosa intentaba encubrir, tras una retórica modernizadora, tales concepciones e intencionalidades. Una caracterización exaltada de una de esas manifestaciones públicas la describía en 1864 *El Ferrocarril* de Rosario, alineado con el Club Libertad: "...Allí, en *el seno de una de esas asambleas populares,* que llevan el sello de la soberanía, nos confundimos todos, nos perdemos entre las olas de la multitud, y discutimos tranquilamente *las grandes cosas que interesan al pueblo..."*

Esta ficción es rotundamente desmentida por otros relatos que recalcaban que en esas *asambleas* no se daba ningún tipo de discusión en torno al interés común y sólo servían como escenario de aclamación de los candidatos. Lo que aquí valía era el número de quienes aplaudían, de los que formaban *el coro*, del cual no se esperaba que actuara con sintonía ciudadana.

Esta *ocupación*, que habitualmente se desarrollaba en espacios abiertos como las plazas y las calles, o en emplazamientos cerrados —capaces de albergar a una concurrencia que se presuponía multitudinaria— como los teatros u hoteles, acicateada por lo cuantitativo, no resignaba sus criterios selectivos. No era casual que para este último tipo de recinto, los *socios* o *simpatizantes* debieran responder a la invitación brindada con la presentación de una tarjeta que la certificara. Habitualmente era la prensa la encargada

de difundir tal advertencia, como consta en el aviso del diario porteño *La Tribuna*, en 1856:

> "(Se avisa) a las personas que componen el Club de la Guardia Nacional que el domingo 16 de marzo tendrá lugar la reunión general en el teatro de la Victoria a las doce horas. Se debe presentar la tarjeta de entrada..."

En la pugna facciosa se necesitaba *de esa plebe* subordinada. Algunos de los sectores de la elite no ocultaban su desprecio por las clases subalternas. Por ejemplo, cuando los seguidores mendocinos de Benito Villanueva presentaron su candidatura, presumían que la misma —respaldada por la gente *decente*— terminaría sometiendo al *populacho*:

> "...sirvientes, artesanos y demás gente vil, que abandonan sus trabajos propios para entregarse a la política como si fuera ocupación de gente de su clase. El señor Villanueva y su círculo restablecerán las cosas a su lugar con gran beneficio del país entero".

Otros, con mayor cautela, si bien esgrimían como mérito lograr el apoyo de *gente distinguida y de influencia*, o de *personas de posición social y pecuniaria*, alentaron la presencia de peones de tropa, empleados de la administración o de las aduanas, changarines ferroviarios y portuarios y de quienes eran arrastrados a la convocatoria por coroneles, capataces, tenientes, sargentos, capitanes. Si bien éstos aportaban un consenso notoriamente artificial —no exento en oportunidades de acciones coactivas—, para los organizadores de tales movilizaciones lo que contaba eran las cifras. Aunque dos o tres centenares de convalidantes solían colmar las expectativas, algunas crónicas estimaban exageradamente (ochocientos, mil, dos mil *ciudadanos*) como táctica efectista frente al adversario. Más aún, la mención al *ciudadano* operaba como una verdadera ostentación frente al rival acerca de la calidad del público.

En las marchas y mítines se patentizaba nuevamente que la fractura social no había desaparecido y emergía como división funcional. El ritual de la movilización otorgaba a la dirigencia no sólo el sitial en los palcos improvisados sino la palabra autorizada, en

tanto la muchedumbre sólo estaba para aclamar, vivar o aplaudir.

La prensa facciosa, que estimuló la participación en estos actos políticos, fue también la encargada de relatar los logros de aquellos dirigentes con los que se identificaba. Sus columnas periodísticas se orientaban a devaluar las capacidades convocantes del bando contrario y a estigmatizar a los opositores. Dada su fuerte identificación con el club —del cual sus redactores o editores solían formar parte—, sus argumentaciones se desplazaban desde las alabanzas para los propios hasta la agresión y calumnia para los ajenos. El desborde de algunas publicaciones condujo a las dirigencias de los clubes a bajar los decibeles de la controversia suprimiendo la edición de tal o cual periódico. En ocasiones, la virulencia del lenguaje se reemplazaba con la sátira o la caricatura como modalidad más atemperada de la crítica. Esta prensa, no desembarazada de personalismos, se multiplicó y extendió su radio de circulación desde la esfera urbana a la rural. En las áreas con presencia de colonos extranjeros ella coexistía, polemizando o complicándose, con un conjunto de publicaciones nacidas a partir de la vida comunitaria o como expresión sectorial de colectividades étnicas. El aumento del radio de influencia y el creciente ritmo del tiraje editorial fueron acompañados por cierto proceso de profesionalización, expresado en corresponsalías locales y reproducción de informaciones breves, columnas de opinión o editoriales originadas en otros lugares.

Pese a sus limitaciones, se convirtió en un instrumento de importancia a la hora de cooptar electores que tuvieran acceso directo o indirecto a la palabra escrita y en una de las herramientas fundamentales para favorecer la *unidad* de pensamiento y la identidad partidaria más allá de los ciclos electorales. De esto daban cuenta las recomendaciones que Nicolás Avellaneda hacía a un dirigente santafesino, Jonás Larguía, en 1874:

> "Habiendo terminado la lucha electoral, el diario *La Unión Argentina* pasa a ser propiedad de una empresa particular; pero continuará siendo el órgano del Partido Nacional [...] para conservar así la unidad del pensamiento entre los miembros de nuestro partido. Le estimaré obtenga en esa localidad, algunos suscriptores."

El día del comicio

El acto final de la convalidación, a través del cual las facciones ponían a prueba su capacidad real de movilizar a sus seguidores y bloquear el acceso de la oposición a las urnas, se desarrollaba el día de las elecciones. Mientras en un sistema clásico de representación política asentado sobre el principio de la soberanía popular, ese día debía aparecer como el momento simbólico por excelencia en el que el ciudadano delegaba su derecho legitimando el mandato dado a sus representantes, en los actos comiciales de

Antón Perulero. 3 de febrero de 1876, Buenos Aires, Año I , Nº 10

Las elecciones

Ea, el seis de febrero,
va a llegar pronto,
llegando con tal día
las elecciones.
Y el estribillo
saldrá de los colegios
electorales.

La oposición se abstiene,
según se dice,
porque abriga muy justas
desconfianzas;
pero es el caso
que de eso se aprovechan
sus enemigos.

Es claro, como puestos
no hay para todos,
sólo unos pocos pueden
lograr el triunfo
y ardiendo en ira,
quizás los desairados
armen la gorda.

Pero hay, por otra parte,
quien hoy recela
que la próxima lucha
será una farsa;
pues elegidos
saldrán los designados
por Don Adolfo.

Si en algo se apoyase
la tal sospecha,
¿para qué se publican
candidaturas?
Lo más sencillo
es nombrar diputados
por un decreto.

Llenaremos las formas
dicen algunos
supuesto que algo valen
las apariencias
y esto es tan cierto,
que hay que tener agallas
para negarlo...

esa coyuntura la validez de tal delegación estaba erosionada.

La escena que concluía el drama electoral era aquélla en la que los ciudadanos votaban representantes que no habían elegido. A lo largo y a lo ancho del país, se reiteraban episodios similares en un clima de manipulación y violencia simbólica y real.

Tres imágenes, cada una en su propio contexto, obran como indicios de una práctica recurrente.[5]

Bella Vista (Corrientes), 1° de julio de 1866. Elecciones municipales

> "...Y para que V.E. se penetre de la violación de la ley y abuso de la fuerza que pusieron en juego hasta triunfar basta saber que Ceballos precidió (*sic*) la mesa armado de un revólver, ambos lados eran apoyados por Telmo Delfino, Plácido Cuevas, Juan Luisos y Marcelino Fernández y todos ostentaban armas de fuego para intimidar a los votantes o a sus ideas. Tras de éstos estaba el Coronel Holine Gregorio Romero, el Capitán José Serial, el Alféres (*sic*) Fermín Prieto, Claudio Insaurralde y un titulado doctor Gómez, natural de la provincia de Buenos Aires, quienes armados aún más que los de la primera línea recibían las voletas (*sic*) de los que votaban por el Señor Escobar, y haciendo pedazos el voleto (*sic*) gritaban en coro ¡¡Voto por Dn Julio Camelino!! y en ademán amenazador intimidaban al votante obligándolo a retirarse sin decir palabra. El titular Dr porteño, corría desatado por las calles, regresando con frecuencia con nombres escritos con su puño en un papel y citando fulano y sutano votan por Dn Julio Camelino."

Tucumán, 20 de enero de 1872. Elecciones de Legisladores provinciales

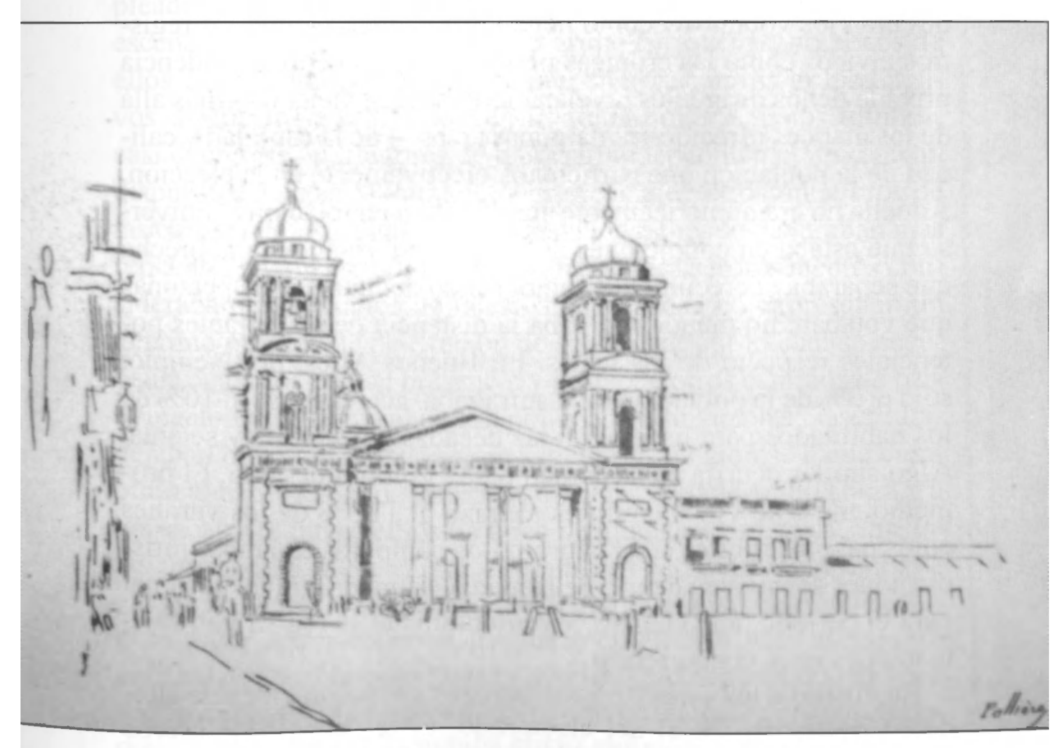
> "...traiga a su memoria el espectáculo que presentan los atrios de los templos en un día de elecciones. Allí no se ve sino una chusma medio salvaje que no sabe ni el nombre del ciudada-

[5]Archivo General Provincial de Corrientes. *Correspondencia Oficial*, t. 216, fos 5 y 6, en Ramírez Braschi, Dardo. *Evaristo López*, Amerindia, Corrientes, 1997, pág. 44. *Archivo Federico Helguera*, Tucumán, 1872, Carta n° 20 en Bravo, María Celia, "Política nacional y poder provincial. Tucumán entre 1860 y 1887", 1995, mimeo. *La Confederación*, año I, n° 2, 31 de mayo de 1854.

no por quien va a sufragar. Tome Ud. los registros electorales y encontrará por cada 100 votantes uno cuyo nombre sea conocido, o que sepa leer y escribir. Y bien, éstos son los ciudadanos que hacen la elección, asistiendo a los comicios por el mandato del patrón o del comandante, o por lo menos interesados en la empanada y el aguardiente que se les propina. Si la mayoría hace la elección por la influencia que obedece, yo opino que la más legítima es la del gobierno que es el encargado de conservar el orden público..."

Rosario, 25 de mayo de 1854. Elecciones de Diputados provinciales

"... los ciudadanos rodeamos con avidez la mesa para elegir los individuos que debían componerla. Sólo se esperaba la presencia del Juez de Paz para proceder a este acto, cuando con sorpresa se vio ocupar la mesa a cuatro personas, cuyos títulos para tener este derecho eran los siguientes: el Juez de



Tucumán, Plaza de la Independencia, lápiz de Pallière, 1858.

Paz había hecho citar privadamente a seis u ocho personas en su oficina y allí los hizo elejir (*sic*) a dos de ellas para componer la mesa, de las cuales, una era el mismo Jefe de Policía; las otras dos fueron nombradas por sólo el Juez de Paz. A pesar de esta ilegalidad en la composición de la mesa, a las doce y media del día, es decir, hora y media después de abierta la votación, el Juez de Paz fue a la mesa para averiguar qué candidatos habían obtenido mayor número de sufragios, y aperciviéndose (*sic*) que los suyos no eran aceptados por el pueblo, levantó la mesa en el acto. Simultáneamente con la mesa que estaba en el atrio del Templo, el Juez de Paz había organizado otra mesa en el interior de su oficina compuesta de personas, que como las anteriores, no habían sido electos escrutadores los que funcionaron hasta las cinco de la tarde, recogiendo ilegalmente y en medio del misterio sufragios de ningún modo legítimos..."

Los relatos recuperan una serie de cuestiones básicas que la dinámica comicial, emergente de aquellas imágenes, plantea: ¿Quiénes eran los votantes y cómo llegaban a la mesa? Tanto los registros cívicos como las crónicas periodísticas o la correspondencia privada de los dirigentes revelan cierta homogeneidad —más allá de los matices ofrecidos por algunas áreas— de la cantidad y calidad de la población que participaba efectivamente en la elección. Aquélla no era numéricamente significativa en relación al universo que estaba en condiciones de hacerlo. Si grande era la brecha que separaba el crecimiento demográfico del número de personas que votaban, no menor resultaba la distancia de los votantes potenciales respecto de los reales. En Buenos Aires, por ejemplo, sólo el 3% de la población total sufragaba, acercándose al 10% de los habilitados para hacerlo en las décadas del sesenta y setenta. Algo similar ocurría en Tucumán para el último período. El promedio anual de votos emitidos alcanzó al 11,3% de los varones aptos para inscribirse en el padrón. Los cómputos en ambas jurisdicciones se mueven dentro de la media estimada a nivel nacional para el período, aun cuando coyunturalmente se registraran fluctuaciones en la concurrencia.

En cuanto a los aspectos cualitativos existía coincidencia alrededor del perfil social del electorado. El testimonio de Marco Avellaneda en torno a las elecciones tucumanas no es particular de

tal contexto. Aquél se componía de individuos colocados en los más bajos niveles de la escala socio-ocupacional, trabajadores manuales con escasa calificación y alto grado de analfabetismo. Ninguno de ellos parecía identificarse con el paradigma del individuo autónomo que iba a ejercer su derecho ciudadano. Coaccionados o *comprados* por dinero, alimentos u otras dádivas, conformaron una masa disciplinada y pasiva, un *colectivo* arrastrado hasta el atrio. Los comandantes, los patrones, los capataces, los *punteros* barriales eran los encargados de movilizar con puntualidad a los reclutados. Más aún, tales previsiones incluían, para resguardarse de cualquier deserción, el congregar en la víspera al conjunto de votantes. Este verdadero *encierro* se realizaba bajo formas coercitivas —lindantes con la privación de la libertad— en cuarteles, galpones, corrales, ubicados en las proximidades del lugar donde se realizaría el acto al día siguiente. De allí, todos juntos se dirigían a votar permaneciendo en los alrededores —recovas, plazas, casas cercanas— hasta que fueran retiradas las urnas.

Esos jornaleros, peones, changarines, troperos, arrieros, empleados públicos compartían, en los centros más urbanizados, el escenario comicial con un selecto grupo de jóvenes, no pocos de ellos estudiantes universitarios, que engrosaban los grupos activos dispuestos a confrontar en la arena política. Estos últimos, casi exclusivos portadores de un perfil independiente, no estaban dispuestos a ceder su espacio, a diferencia de otros miembros de las capas medias y altas de la sociedad, quienes se mostraban más reticentes a concurrir. La mayor parte de los sectores medios consideraba que comicios de tales características no expresaban un genuino proceso de delegación de soberanía, por lo cual se negaban a avalarlos con su presencia y gestaban otros caminos de participación y de representación políticas. A su vez, las clases altas dejaban lugar a los otros actores ya que su función se había cumplido al haber decidido quiénes competirían, delegando ahora, en los escalones intermedios, la tarea de afianzar la victoria. Una de las prioritarias fue asegurar el control físico del emplazamiento electoral. Detrás de la sacralidad que deliberadamente se le otorgaba a ese acto público al instalarlo en el atrio *bajo el augusto amparo de Dios*, la consigna era ocupar y retener la plaza. En consecuencia, todo club debía disponer de estrategas y grupos armados para alcanzarla. Resultaba eficaz entonces distribuir a la propia gente, siguiendo tácticas envolventes, desde la retaguardia hasta

la misma mesa electoral. Allí no sólo se custodiaban las urnas sino que, a veces, las propias autoridades de mesa solían amedrentar al elector con la mera exhibición de armas de fuego u otros elementos contundentes como lo muestra la experiencia correntina. Esta presión con frecuencia daba como resultados la prohibición a algunos, la expropiación del voto a otros o la autoinhibición de terceros.

Otro de los problemas fue garantizar autoridades de mesa adictas. El club faccioso en el poder lo lograba con mayor facilidad y menores costos en la medida que controlaba a una de las piezas claves: el juez de paz. Funcionario significativo en los momentos de construcción de un orden social renovado, en cuyas manos quedaban muchos de los resortes de validación o negación de derechos civiles y políticos. Si en el imaginario de algunos miembros de la sociedad civil aparecía como protector y garante de libertades, para otros, su figura se homologaba a situaciones de riesgo o amenaza. Su ventajoso *status* le otorgaba solvencia para convertirse en la cabeza del operativo. Contaba además con el apoyo brindado por los miembros de la milicia o de la policía y por su propio personal subalterno a los cuales, en ocasiones, se agregaban operadores externos vinculados a la facción por lealtades de *partido*.

La oposición, por su lado, dirigía sus esfuerzos para colocar representantes entre los miembros de la mesa. La inclusión de sus adherentes en ese ámbito era fundamental por las funciones que a él le competían: fijaban el principio y fin de la jornada, supervisaban el desarrollo, custodiaban las urnas y efectuaban el escrutinio.

A veces se lograban acuerdos entre los clubes que podían implicar paridad en la representación de cada uno o bien acudir a no alineados. En otras ocasiones, el bando con mayor capacidad de presión imponía su gente, cuando no asaltaba directamente la mesa, robando las urnas. Jueces y escrutadores podían llevar a cabo todo tipo de manipulaciones con tal de afirmar a los candidatos de su parcialidad: tergiversar o eludir las reglamentaciones electorales, falsificar registros cívicos, rechazar a electores inscriptos, aceptar a aquéllos de calidad dudosa pero de adhesión comprobada, permitir la votación reiterada, suspender arbitrariamente el comicio, crear mesas paralelas, sustraer las urnas, etc. Sus resultados eran los altos niveles de abstención mencionados y los hechos de violencia, que habitualmente alimentaban los editoriales *del día des-*

pués. Los elementos simbólicos de esas asambleas *ciudadanas* —liturgia electoral, cantidad de votantes, escrutinios— quedaban opacados por el relato de los enfrentamientos, los desórdenes, el clima de agitación, la violencia armada y las continuas transgresiones de las que eran responsables autoridades y electores. Si bien tales columnas periodísticas constituían una mera crónica y no tomaban distancia de sus adhesiones partidarias, daban cabida —en el registro informativo— a denuncias, protestas o reclamos, que en múltiples oportunidades agregaban una presentación más formalizada ante la justicia. Las impugnaciones, reclamos de anulación o denuncias de irregularidades no sólo poblaron los estrados judiciales, sino que llegaban con el resto de la documentación a las legislaturas, cuerpos de apelación final con capacidad para ratificar o rectificar los resultados electorales. En estas instancias los mecanismos de control de las elites volvían a ponerse a prueba en el interior de cada estado así como su capacidad de presión frente al gobierno central que acrecentaba su papel de referente. Incluso los opositores afectados podían apelar con el objetivo de sensibilizar a la esfera nacional. Cuando se arriesgaba la salida pacífica a la pugna facciosa que podía llegar a desestabilizar el sistema, aquella esfera *sugería* salidas negociadas. Pero, a veces, evaluando una correlación ventajosa de las fuerzas propias, se tensaba la situación, estallando el conflicto como sucedió con el levantamiento setembrino de 1874. En tal episodio, entre otros motivos, los liberales nacionales encabezados por Mitre acudieron a las armas reivindicando su triunfo en las elecciones para diputados nacionales de febrero de ese año. Según ellos, éste les había sido escamoteado por un acuerdo entre avellanedistas y alsinistas dispuestos a repartirse el control de los gobiernos nacional y provincial. El movimiento fracasó, los aliados lograron imponer sus condiciones en el juego electoral de ese año y Mitre comenzó a desdibujar su papel en la escena política. Estos conatos, no exclusivos de Buenos Aires e indicativos de que en la conquista del orden todavía faltaba camino por andar, no invalidaban el nivel de institucionalización que había cobrado lo electoral en la dinámica política.

Distorsiones, fraudes, conflicto de poderes y cualquier otra forma de transgresión, no impidieron que las facciones en pugna lograsen su objetivo: dirimir, a través de esa *violencia organizada* sus competencias, legalizar el acceso a los cargos de gobierno para

Carta de Jonás Larguía (funcionario santafesino) a Eduardo Olivera (dirigente de la Sociedad Rural) con motivo de la Exposición Industrial de Córdoba en 1871

...(allí) inculqué en la necesidad de levantar un partido compuesto especialmente de la juventud ilustrada y de todos los hombres que no estuviesen fatalmente ligados a la política dañina de los partidos personales...(Deseo contribuir) a la organización de Partido Progresista que se puede decir ya formado espontáneamente en esa, y en esta y casi todas las provincias... Falta lo principal: la organización uniforme de los principios *que debe sostener en todos los puntos de la República, pues no se oculta a su distinguida inteligencia, que los títulos personales hacen partidos personales; y que esta circunstancia es muchas veces la causa de anarquía y disolución ocasionada por las aspiraciones particulares de los mismos partidarios.*

No sucede lo mismo en los partidos que levantan la bandera de los principios, en éstos caben todos los hombres y todas las nobles aspiraciones, porque, entonces, el que gobierna levantado por su partido, tiene un programa invariable que seguir, del cual no puede apartarse sin hacer traición a los mismos que lo elevaron...

Colección Jonás Larguía. Archivo Histórico Provincial de Santa Fe, Legajo 2,2.

quien triunfara y consolidar un nivel de representación política, la de los notables. La regularidad de la práctica, que no podía prescindir de la compulsa pública, sin embargo, no legitimaba.

Con mayor frecuencia reaparecieron ante las elites dos de sus dilemas iniciales. ¿Cómo mantener el control del poder bajo el principio de la soberanía del número en el interior de una sociedad cuyos actores estaban cambiando? ¿Cómo saldar definitivamente los antagonismos internos, superar la recurrente apelación a la violencia, y afianzar una visión compartida del valor de las instituciones políticas?

LA AMPLIACIÓN DE LA COMUNIDAD POLÍTICA FACCIOSA

A medida que las elites provinciales avanzaban en la institucionalización y estabilización de los respectivos regímenes políticos, se tornó cada vez más urgente consolidar los vínculos de solidaridad interpares a nivel nacional. El propósito reconocido fue garantizar —como lo señala Natalio Botana— a través del funcionamiento aceitado de las reglas de juego constitucionales, la sucesión presidencial. La violencia residual que acechaba tales recambios no impidió que comenzaran a delinearse las bases de una comunidad política más amplia en cuyo interior se concretaran, en forma regular, pactos entre los grupos notabiliares que condujeran a definir las elecciones presidenciales.

La de Sarmiento fue la primera experiencia en esta dirección y

Discurso del Ministro de Guerra, Adolfo Alsina, en el Banquete de Comercio, Buenos Aires, 1877

La Conciliación ha hecho camino fácil, recibido el primer impulso, ha marchado adelante y sigue adelante, empujada por la opinión sensata del país.

En todas las capas sociales, bulle la misma idea y todas las fuerzas vivas del país se incorporan al movimiento.

Cualquiera diría que condeno las luchas tumultuosas de la democracia.

Por el contrario, para mí es un dogma la existencia de los partidos y una necesidad la lucha con sus banderas, con sus hombres y hasta con sus errores, pero la lucha decorosa que respeta, que reconoce barreras, no la lucha que crea abismos, no la lucha que divide la sociedad en dos grandes campamentos.

Señores, se ha hablado mucho de la conciliación y sus resultados...

Si es verdad que el despotismo conduce fatalmente al enervamiento moral de los pueblos es indudable que la anarquía, no sólo cuando dos bandos armados se disputan el poder sino también cuando una sociedad se encuentra dividida, cuando las pasiones pequeñas todo lo avasallan...



Manuel Taboada.

como tal sufrió permanentes marchas y contramarchas en sus adhesiones.

Inicialmente, las alianzas se expresaron en la conformación de tres bloques que apoyaban diferentes postulaciones. En tanto las provincias del Litoral se alinearon tras la candidatura de Urquiza, Buenos Aires apostó a la figura del dirigente autonomista Adolfo Alsina. Por su parte, los *trabajos electorales* de Manuel Taboada desde Santiago del Estero, aseguraron al mitrismo el aporte de sus electores en esa provincia y en las de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Tucumán. En esta ocasión, Mitre, que *proclamó* la prescindencia del Ejecutivo en la lid electoral, había elegido como sucesor del partido liberal nacional a Rufino de Elizalde. Pero además, un cuarto actor subió a escena: el ejército nacional. Éste, a través de la prédica —entre otros— de Arredondo y Mansilla, pretendió jugar en la disputa por el poder un papel más activo que el de mero garante del orden. Los acuerdos alcanzados un año antes de la renovación presidencial resultaron lo suficientemente lábiles como para permitir variados y sucesivos reacomodamientos. Entre ellos apareció, hacia fines de ese año 1867, el gestado por la vertiente liberal correntina que anunció su adhesión a la fórmula Sarmiento-Alsina. El futuro presidente, por su parte, había iniciado contactos con figuras de su cercanía que podían operar en la búsqueda de adhesiones. Éste fue el caso de José Posse, quien reafirmando los lazos de reciprocidad que lo unían a otros notables del noroeste, intentó

acrecentar la base de apoyo del sanjuanino, informándole que:

> "Antes de tu insinuación algunos trabajos tenía hechos por tu candidatura, pero aún no la he presentado por la prensa... En Buenos Aires los crudos te han adoptado contra Elizalde y he recibido una invitación indirecta, pero para hacer alianzas y combinaciones necesito ir a aquel centro [...] En San Juan, en Mendoza, ¿con quién abro relaciones? Dame un nombre. Lo que es Córdoba, Santiago, Salta y Jujuy yo sé a quién dirigirme. Eso queda a mi cargo." [6]

Tal situación generó condiciones de mutua neutralización al reunirse el Colegio Electoral. Ello obligó a renegociar en el recinto resultando triunfante el binomio Sarmiento-Alsina. El descenlace se alcanzó con los votos de los electores representantes tanto de grupos de las elites del interior, como del alsinismo —consolidado y exitoso en Buenos Aires sobre su tradicional adversario— a los que se sumaron voces afines del ejército.

Más allá de las alianzas truncas o juegos dobles, este primer ensayo de asegurar la renovación pacífica y acordada del gobierno central fue continuado por el propio presidente Sarmiento. Éste impulsó tempranamente una convergencia política que garantizara su propia sucesión.

Como en toda estrategia facciosa, Sarmiento reconocía que el éxito sólo podía alcanzarse si estaba antecedido por un prolijo esfuerzo para desarticular a las fuerzas opositoras. Además de enfrentar a los grupos jordanistas y aniquilar a los federales liderados por Varela, el presidente se abocó a desmantelar el poder de las facciones mitristas en el noroeste, neutralizando a los Taboada. Paralelamente a estas operaciones, tras el pretexto de los fastos de la Primera Exposición Industrial de Córdoba de 1871, convocó a los mandatarios provinciales a coaligarse.

Desde la perspectiva de algunos de los concurrentes, esta unión debía dar vida a un gran partido nacional de características programáticas y principistas. Una vez más, resurgía en esa década el problema del partido de nuevo cuño.

Sin embargo, ni el presidente ni la mayoría de los gobernado-

[6]Archivo Histórico Sarmiento, *Epistolario entre Sarmiento y Posse*, Buenos Aires, 1946, t. I, pág. 169, en Bravo, María Celia, *op.cit.*

res estaban dispuestos a prescindir de la lógica facciosa. La iniciativa del ejecutivo nacional, orientada hacia la primacía del orden y de la autoridad, arrastró a favor de una convergencia incluso a aquellas provincias con fuerte influencia del mitrismo. No resultó ajeno a este proceso el accionar del alsinismo bonaerense.

El partido liderado por el ahora vicepresidente de la Nación, paradójicamente desde la defensa de la autonomía provincial, venía estableciendo relaciones cada vez más estrechas con las facciones del interior.

A partir de entonces, los esfuerzos para consolidar el terreno de la negociación política entre las elites por sobre el del combate se fueron acrecentando.

En esta clave se inscribió la emergencia de una coalición denominada Partido Autonomista Nacional, al que confluyeron las fuerzas del tradicional autonomismo bonaerense, los restos del urquicismo y los grupos proclives a sostener la candidatura de otro hombre del interior: Nicolás Avellaneda.

La revolución mitrista no alteró los acuerdos interprovinciales que incluso se expresaron en la participación de miembros de sus elites en los gabinetes nacionales. Sobre la base de aquéllos, la gestión del presidente apeló a una recuperación del Partido Nacional de Mitre, procurando que éste regresara a la mesa de las negociaciones, abandonando la política de la abstención-confrontación. La Conciliación de 1877 sintetizó el mayor e infructuoso esfuerzo en este sentido. El fracaso de Avellaneda, sin embargo, no invalidó la voluntad de consolidar institucionalmente al país.

Los grupos dominantes del interior aumentaron su convicción de que la única manera de acrecentar su influencia política era subordinando definitivamente al *particularismo* de la provincia más cosmopolita. No fue ajena a tal *concientización* la labor desarrollada por Julio A. Roca desde su cargo de comandante de operaciones en las diferentes fronteras y en las diversas revueltas. A lo largo de estas intervenciones fue tejiendo cuidadosamente una densa trama de solidaridades que se vio potenciada cuando en 1878 los mandatarios provinciales suscribieron un acuerdo cristalizado en la Liga de Gobernadores. Sus principales impulsores fueron los gobernantes de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe y Entre Ríos.

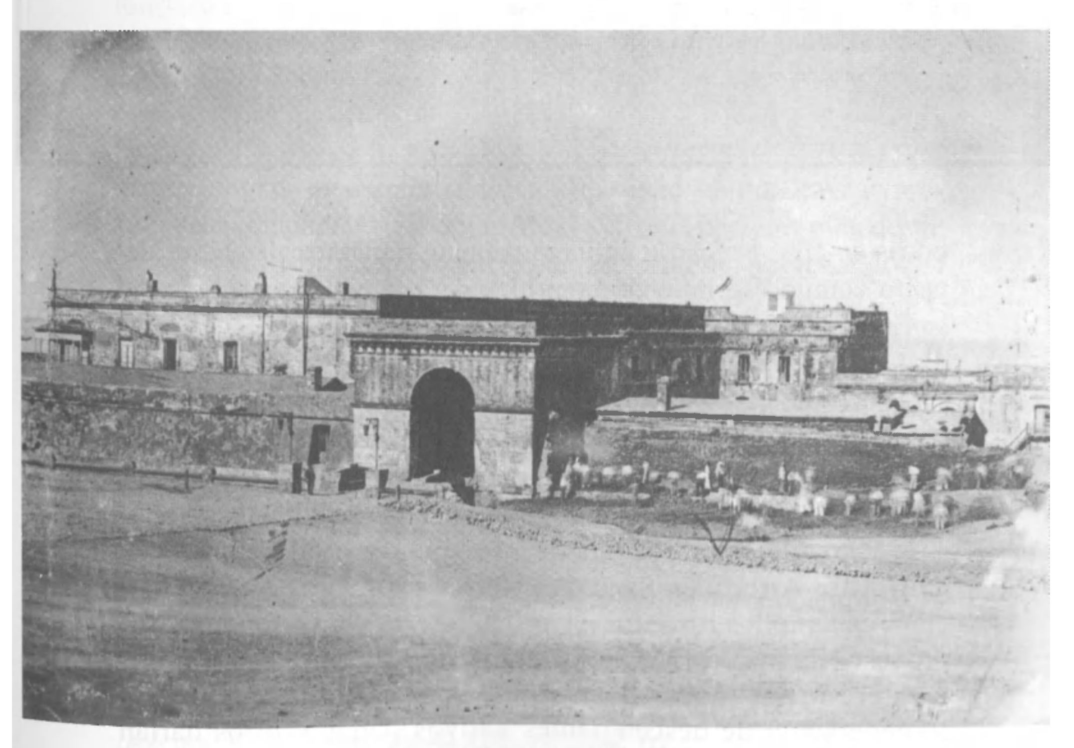
Llegado el momento de la renovación presidencial, el planteo de las candidaturas mostró dos realidades diferenciales. Frente a

un interior abroquelado detrás de la Liga, Buenos Aires ofrecía una fragmentación política que afectaba tanto a mitristas como a alsinistas y los impulsaba a revisar continuamente su arco de alianzas.

Ese panorama hizo insostenible la aventura sediciosa del gobernador Carlos Tejedor, entonces aspirante a presidente. Éste se convirtió en el último obstáculo para la consolidación de una comunidad política unificada y fue removido dramáticamente. Roca pudo, entonces, recorrer sin dificultad el camino hacia la era de *Paz y Administración.*

LAS DEMANDAS POR EL SUFRAGIO LIBRE

En este contexto que tendencialmente reafirmó los códigos facciosos y privilegió el control sobre la legitimidad, se levantaron, sin embargo, algunas voces que pretendían reintroducir en el plano nacional una práctica política más inclusiva y democrática. No



Fuerte de Buenos Aires.

Il Libero Pensiero, 25 de noviembre de 1877, Buenos Aires

Le Prossime Elezioni

Tejedor e del Valle. Ecco i due nomi nei quali é concentrata la pluralité dei voti, che rappresentano la disparitá e la completa disonanza delle aspirazioni dei votanti. Infatto, il primo é appoggiato piú o meno clandestinamente del Governo, compendia in sé stesso tutti gli elementi che condosero alla concilizioni de al nuovo innalzamento dei Mitre, degli Alsina, degli Avellaneda. ¿Riuscirá eletto Tejedor? Noi vorremmo che no, poiché colla sua elezione trionferebbe quella politica che ormai ha fatto il suo tempo, e che non sappiamo se será riformata a segno da divenire verace interprete delle aspirazioni del paese.

Dubbitiamo eziandio che il Dr A. del Valle, per quanto risponda di principi di libertá e di progresso, possa nullameno essere trascinato dalla corrente e mancar d'energia nell sosttrarsi alle mene de ai raggiri di certuni che sotto l'apparenza d'oppositore all'attuale ordine di cose, nascondono peró i piú tristi propositi di oscurantismo e di gesuitismo. Però amiamo credere che questo dubbio riguardo al del Valle non abbia a realizzarsi, e che il candidato del partito repubblicano, se fosse eletto, si mostrerebbe coi fatti incorrotto propugnatore, zelante fautore della volontá nazionale...

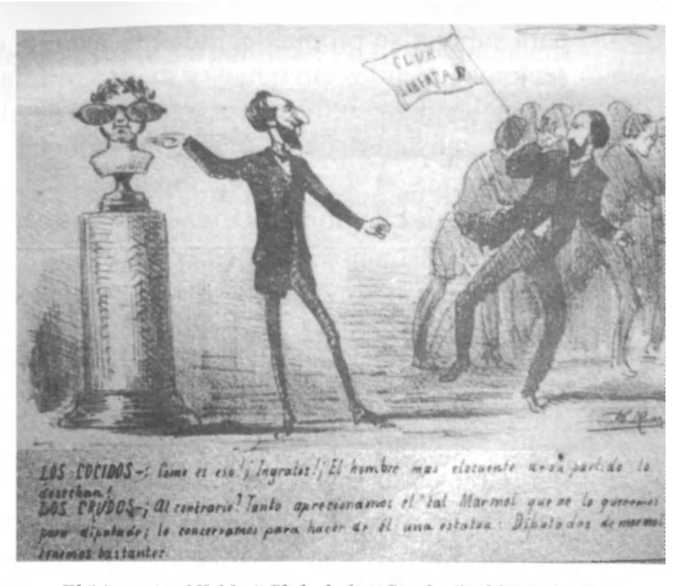
pocas de ellas buscaron deliberadamente replantear las bases del pacto común esgrimiendo como bandera inicial la consigna del *sufragio libre.*

Las experiencias acumuladas desde la cotidianeidad condujeron a un número creciente de individuos a discutir los parámetros sobre los que se asentaba hasta el momento la representación política. Desde esos diferentes sectores se iba insinuando la pérdida de consenso al ritual desplegado por la clase notabiliar.

Muchos de ellos, con fuerte presencia juvenil, emergieron en Buenos Aires y en Santa Fe. No fue casual que esto aconteciera en aquellos espacios en donde se estaban viviendo claros procesos de transformación. La presencia de europeos en estos lugares, de por sí significativa, fue acompañada por la primera generación de descendientes nativos. Unos y otros darían vida a dos experiencias: el Partido Republicano bonaerense

(1877) y el Partido Constitucional santafesino (1883-1886).

Tal como lo examina José Carlos Chiaramonte, el primero fue la conclusión de un conjunto de proyectos elaborados por una inquieta juventud universitaria enrolada en el alsinismo desde la década del sesenta. Las elecciones presidenciales de 1868 les brindaron la ocasión para crear una primera formación política, el Club Igualdad. Entre sus motivaciones estuvo, sin duda, la necesidad de distanciarse del Libertad, otro de los clubes alsinistas, integrado mayoritariamente por sectores de la elite provincial. Tal distanciamiento conllevaba el rechazo a los acuerdos de cúpula característicos del segundo y una crítica más generalizada hacia las formas de hacer política. Ellos aspiraban a construir un instrumento de mediación política —el partido— que fuera expresión de un ciudadano que dejara de ser un ente pasivo y que, desde su racionalidad, pudiera participar activamente y elegir por sí mismo.



El Mosquito Nº 33, "Club de los Crudos", dibujo de 1864.

Sin discutir el principio del sufragio voluntario, rescataban la necesidad de recuperar su *universalidad*, condicionada por el fraude que devenía de "círculos pequeños que realizan sus ambiciones bastardas por la intriga y maquiavelismo".[7]

Sus reclamos se orientaron explícitamente a la consecución de una mayor apertura para cumplir los "deberes que impone la democracia y ejercitar los derechos que nos otorga la libertad". Trasladada esta consigna al interior del partido, le abría posibilidades

[7] Farías Alem, Roberto. "Alem y la democracia argentina", Buenos Aires, 1957, pág. 58, en Chiaramonte, José Carlos. *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina. 1860-1880*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1971, pág. 171.

para superar su propia debilidad frente a la conducción, en tanto sectores juveniles cuyo mayor mérito residía en su *ilustración*.

Las banderas reformistas, si bien no se alejaban de la retórica del liberalismo decimonónico, se traducían en una práctica más democrática, al sostener una modalidad de participación con mayores niveles de horizontalidad. De la misma manera, acudieron al *programa* como herramienta orientadora para las funciones políticas, particularmente las parlamentarias. Si bien sus postulados tuvieron un alto grado de generalidad, eran considerados básicos para una real aplicación de los preceptos constitucionales, a los que juzgaban todavía en estado deficitario.

En ese contexto, tales principios yuxtapusieron concepciones que adquirirían aristas contradictorias, como valorar la *libertad de conciencia* paralela y simultáneamente a la *fe religiosa*. El eclecticismo doctrinario revelaba la presencia heterogénea de librepensadores y de miembros activos del catolicismo: Leandro Alem, Aristóbulo del Valle, Pedro Goyena, Victorino de la Plaza, entre otros.

Un sector importante con Alem a la cabeza decidió, en esa coyuntura, apoyar los trabajos electorales de los otros clubes autonomistas, en pos de la fórmula Sarmiento-Alsina, afiliándose al Club 25 de Mayo. Luego la agrupación iría marcando sus diferencias con las otras vertientes del alsinismo. Si bien se opuso al proyecto de federalización de Buenos Aires, su propuesta avanzó tanto en la demanda de la reforma de la Constitución provincial como en la modificación de niveles sustanciales de la política institucional bonaerense.

Las consignas abarcaron un amplio espectro de reformas políticas y económicas, destacándose por su nivel de operacionalidad y su finalidad democratizadora: la justicia de paz y el régimen municipal electivos; la eliminación de prácticas discrecionales entre los jueces de paz y la búsqueda de una justicia eficiente, rápida y de bajo costo; la limitación de las levas coercitivas; una política de tierras con mayor accesibilidad para sectores amplios de la población. El programa del setenta del club 25 de Mayo —a partir de esta última reivindicación— traía ecos de la prédica sarmientina que encontraba en la subdivisión de la tierra el sustento material de una articulación equilibrada entre igualdad y libertad. Paralelamente el club arrojó a la discusión pública la denuncia de las distorsiones que sufrían fundamentalmente las libertades civiles,

situación que se proyectaba sobre las políticas. La Ley Fundamental que las garantizaba era violentada por dos instituciones claves: la justicia de paz y el ejército de línea. Los promotores eran conscientes de que sólo neutralizando los comportamientos arbitrarios podían tener alguna posibilidad de ampliar las condiciones de participación política.

La estrategia programática tenía además finalidades complementarias: obtener rédito interno para desplazar la influencia de los notables en la dirección del partido.

La intentona resultó infructuosa en la contienda electoral de marzo del setenta para el recambio legislativo pero lograron abrir una brecha con la incorporación de Aristóbulo del Valle como convencional constituyente en 1871. El camino abierto se amplió en los años sucesivos, en los cuales el grupo base fue sumando nuevos integrantes al tiempo que incrementó su presencia en los niveles de representación provincial. La mayor visibilidad de la línea interna en el espectro partidario los estimuló para una reunificación de las fuerzas del autonomismo. Si bien la dirigencia mantuvo los ejes centrales programáticos del setenta, fue incorporando demandas de políticas de protección en la esfera económica como consecuencia de los desequilibrios generados por la crisis del '73/'76. El esfuerzo unificador no pudo superar dos fuertes embates en 1877: la política de conciliación avellanedista y la muerte de Alsina. El empeño del presidente en incorporar definiti-



Aristóbulo del Valle, 1872.

vamente a los mitristas al gobierno recibió la condena de algunas de las figuras fuertes del grupo renovador, quienes —en ocasión de las elecciones para gobernador provincial— se adelantaron a sostener como candidato a Aristóbulo del Valle. Este quiebre inicial se profundizó con la acefalía producida por la vacancia de su jefatura en diciembre de ese año y el fracaso para alcanzar nuevos niveles de consenso. Entre 1878 y 1880 los autonomistas ingresaron en un verdadero proceso de fragmentación. Los renovadores, por su parte, queriendo rescatar lo mejor de su propuesta encarnada en el Partido Republicano quedaron prisioneros de la trama facciosa. A lo largo de esos dos años, las candidaturas y los puestos de representación expectables comenzaron a pesar más que los principios, natural base de sustentación del proyecto del partido orgánico. De la pléyade de dirigentes jóvenes iniciados en el Club Igualdad sólo Alem y Del Valle escaparon del círculo de hierro trazado por el roquismo en ascenso.

Aunque este ensayo fracasó en el contexto dentro del cual se organizara el gran Partido Autonomista Nacional —ahora de raigambre roquista—, había estimulado un conjunto de preocupaciones y reflexiones en otros sectores juveniles.

La propuesta de conformar en Santa Fe un partido Constitucional es directa tributaria de aquella prédica, si bien su aparición data de 1883. Tan directa tributaria, que aquella juventud que la promovió —no pocos de cuyos miembros se vinculaban a familias de la elite liberal— se había autoexiliado en Buenos Aires en tiempos del gobierno del Club del Pueblo bajo el liderazgo de Simón de Iriondo (1878-1883).

Si los iniciadores reconocían aquella pertenencia, rápidamente el grupo se amplió con la significativa presencia extranjera aportada por dos nuevos actores: los *vecinos* de las colonias agrícolas del centro-oeste, fuertes defensores de la autonomía municipal, y algunos sectores de la ascendente *burguesía* rosarina. A su lado cobraron protagonismo sus jóvenes descendientes ya nacidos en el país. Por distintos motivos, todos habían quedado excluidos de los espacios de toma de decisiones y durante largo tiempo apelaron a una verdadera *cultura de la presión* para hacer oír sus demandas. Ahora estaban dispuestos a enfrentar al situacionismo iriondista en la lid electoral.

La coyuntura en la cual surgió el Partido Constitucional exhibía ya los rasgos de centralidad impuestos por el roquismo y reprodu-

cidos en el escenario provincial. Esto se traducía en el control por la dirigencia situacionista del sistema de representación bloqueando su acceso a aquellos sectores que no estuvieran vinculados a las tradicionales redes capitalinas ni enrolados en esa facción. Paralelamente interfería en el desempeño autónomo de los municipios, produciendo una disminución de su número y de sus atribuciones. Las demandas impulsadas a lo largo de dos décadas habían dado sus frutos en 1872 imponiendo el carácter electivo del gobierno municipal y de la justicia de paz. Aquellas dos fuertes reivindicaciones de los jóvenes bonaerenses tuvieron reconocimiento institucional en la provincia hasta que la reforma de 1883 pretendió coartarlas. Los distintos recortes tenían como objetivo frenar la creciente politización desarrollada con una dinámica alejada cada vez más del tono administrativista en el que se pretendía mantener a los gobiernos locales. En su reemplazo, se multiplicarían aquellas experiencias tuteladas, como las de las Comisiones de Progreso Local, bajo el control directo del Ejecutivo provincial.

Las tensiones provocadas en el seno de la sociedad civil por lo que se consideró un verdadero avasallamiento de las libertades públicas, generaron un polo de oposición que intentó plasmar un proyecto político diferente.

Su objetivo fue "la organización popular de los ciudadanos de Santa Fe a fin de que por medios pacíficos y legales ejerzan los derechos políticos que acuerdan a los habitantes de la provincia las Constituciones nacional y provincial".[8] Para ello, definieron un programa principista respaldando la organización nacional y el respeto de las autonomías provincial y municipal; la defensa del sufragio libre y de los derechos de reunión, petición y publicación ante la prensa; la realización de los grandes fines económicos y políticos constitucionales y la organización de un partido político moderno. En esta última dirección, y colocando en el primer plano a un ciudadano portador de opinión o susceptible de ser concientizado, diseñaron un partido que debía responder a una *voluntad mayoritaria*. Tal construcción intentó revertir las condiciones de representación de las estructuras facciosas. A través de ella se procuró crear una instancia real de mediación entre la sociedad civil y el Estado, en la que los distintos niveles de represen-

[8] *El Mensajero,* 4 de julio de 1883.

tación se fueran construyendo de abajo hacia arriba, legitimándose sucesivamente. De este modo, la consulta a la voluntad de la mayoría era el instrumento que otorgaba consenso cuando se pretendía dirimir candidaturas.

Este discurso democratizante debió enfrentar una prueba de fuego: la sucesiva incorporación de actores que traían percepciones disímiles, tanto en torno a la ciudadanía como a la organización de partido. En consecuencia, los criterios igualitarios que debían servir de base a la concepción ciudadana se encontraron rápidamente permeados por la impronta social. En igual registro, la perspectiva *basista* asignada al partido moderno tendió a ser sustituida por los acuerdos de cúpula y la cooptación de dirigentes. Enfrentado a la *máquina* autonomista que a través de comandantes, jueces y comisarios presionaba, amenazaba, compraba o impedía a punta de fusil la participación electoral, el Partido Constitucional no tuvo ninguna posibilidad de éxito. Cautivo de la disyuntiva entre una lógica facciosa y una democrática, caminó hacia la encerrona final: confiar en Roca para vencer al oficialismo. Otra vez aquí, como en el caso de los *republicanos,* lo *nuevo* había quedado atrapado en lo *antiguo.* El sueño alberdiano parecía haberse cumplido. Sin embargo, algunos todavía estaban decididos a abrir la agenda con la mirada puesta en la *república verdadera*: aquella que debía tener la capacidad de "armonizar libertad e igualdad y poner a ambas en la base de una fórmula eficaz y duradera".[9]

[9] Halperin Donghi, Tulio. *El espejo de la historia*, Sudamericana, Buenos Aires, 1987, pág. 251.

BIBLIOGRAFÍA

Annino, Antonio (comp.). *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX,* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1995.

Bonaudo, Marta. "De representantes y representados. Santa Fe finisecular (1883-1893)" en Sabato, Hilda (comp.), *La ciudadanía política en América Latina en perspectiva histórica,* Fondo de Cultura Económica (en prensa).

Bonaudo, Marta y Sonzogni, Élida. "Redes parentales y facciones en la política santafesina. 1850-1900", *Siglo XIX. Revista de Historia,* Instituto Mora-Universidad de Nueva León, nº 11, México, 1992.

Botana, Natalio. *El orden conservador*, Hispamérica, Buenos Aires, 1986.

Botana, Natalio. *La libertad política y su historia*, Sudamericana, Buenos Aires, 1991.

Botana, Natalio. *La tradición republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.

Chiaramonte, José Carlos. *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina. 1860-1880*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1971.

De la Fuente, Ariel. *Caudillo and gaucho politics in the Argentine State-Formation Process: La Rioja, 1853-1870*, tesis de doctorado, State University of New York at Stony Brook, 1995, mimeo.

Gallo, Ezequiel. "Política y sociedad en Argentina. 1870-1916", en Bethell, Leslie, *Historia de América Latina*, Crítica, Barcelona, 1992, t. X.

González Bernaldo, Pilar. *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*, these nouveau doctorat, Université de Paris I, 1992, mimeo.

Guerra, Francois-Xavier. "Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos", *Anuario*, IEHS, Tandil, 1989, nº 4.

Guerra, Francois-Xavier. "La metamorfosis de la representación en el siglo XIX", en Couffignal, Georges (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1993.

Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Ayacucho, Caracas, 1980.

Halperin Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*, Sudamericana. Buenos Aires, 1985.

Lettieri, Alberto. *Vicente Fidel López: la construcción histórico-política de un liberalismo conservador*, Biblos, Buenos Aires, 1995.

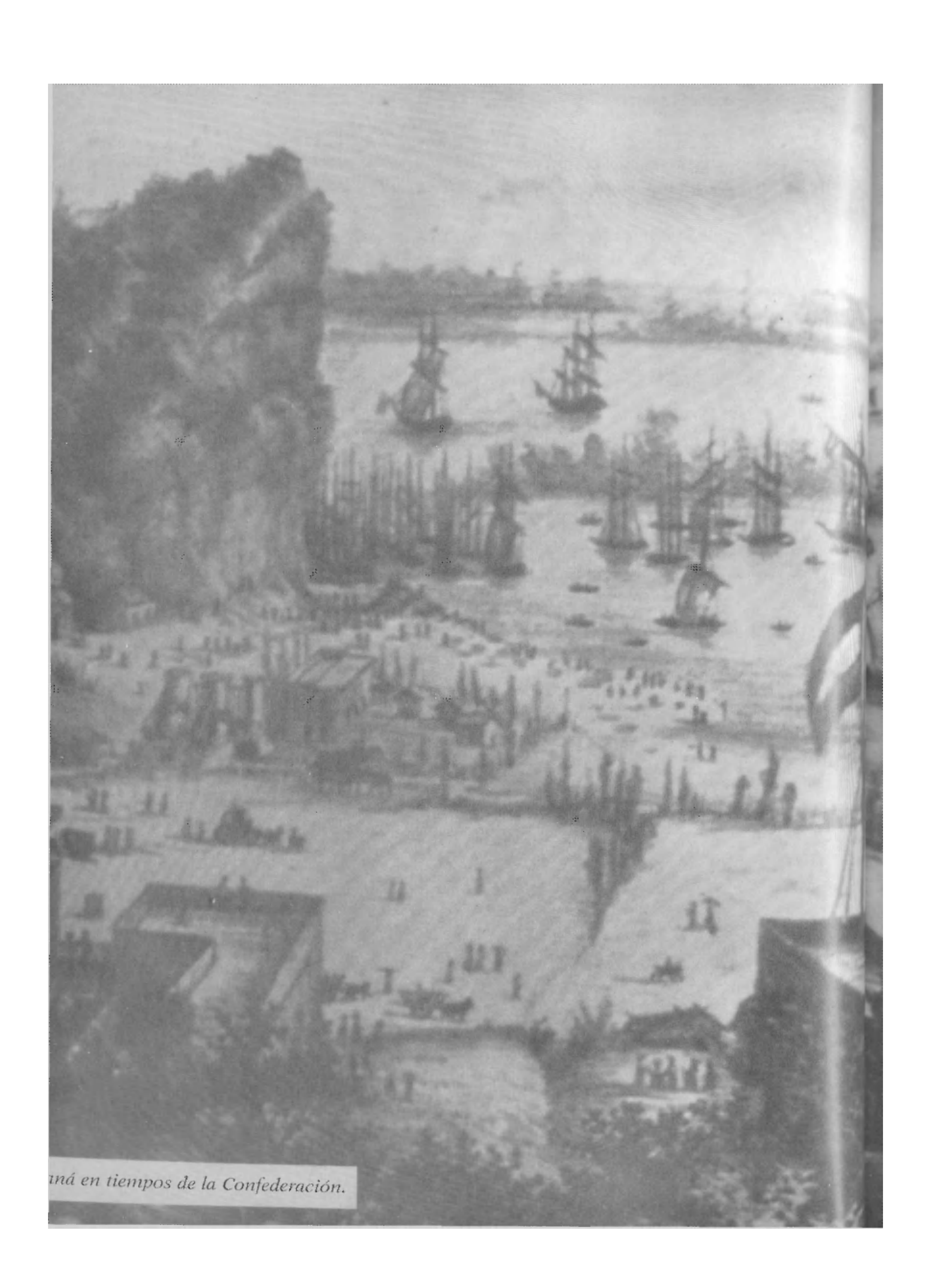
Sabato, Hilda. "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires. 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?", en Annino, Antonio, *op. cit.,* págs. 107-142.

Terán, Oscar. *Alberdi póstumo*, Puntosur, Buenos Aires, 1988.

II

De la "República de la Opinión" a la "República de las Instituciones"

por ALBERTO R. LETTIERI



ná en tiempos de la Confederación.

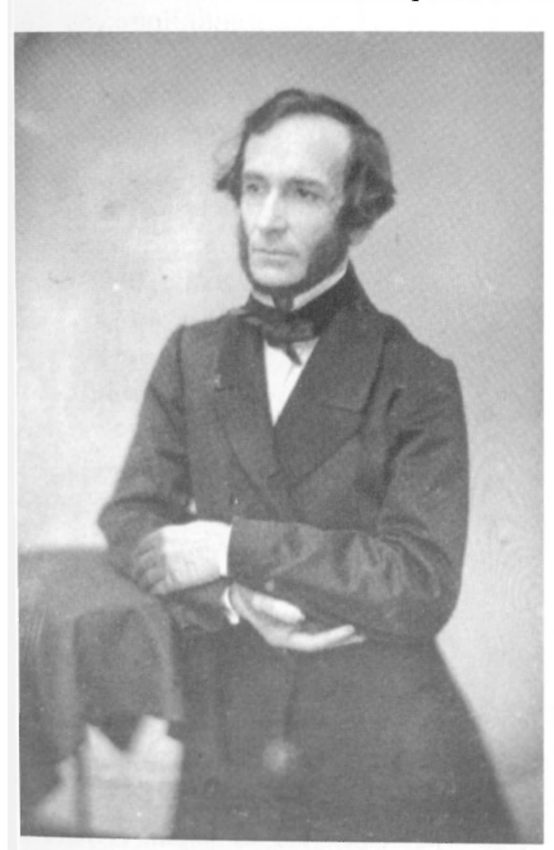


La expresión "progreso argentino" remite a un profundo proceso de transformación social, económica, cultural y política que la Argentina experimentó tras la caída de Juan Manuel de Rosas. A menudo se ha considerado que su excepcionalidad radicó no solamente en la magnitud de los cambios, sino en que los mismos habrían permitido corporizar un proyecto de país formulado previamente por una generación de intelectuales confinada al ostracismo durante los años más oscuros del rosismo. Sin embargo, esta afirmación ha sido cuestionada en los últimos años en vistas de las serias disonancias existentes entre esas perspectivas iniciales y una realidad histórica mucho más azarosa y errática, característica del período que se abre a la salida de Caseros.

En efecto, ya durante la etapa de elaboración de ese pensamiento, los acuerdos entre los miembros de la comunidad letrada al momento de pensar la Argentina moderna, parecen haber expresado una decidida cohesión ante la prueba común del exilio, antes que la adhesión a un modelo compartido de país. Tras de las coincidencias sobre la

urgente necesidad de una transformación, e, incluso, sobre las variables fundamentales sobre las que ella debería descansar —la inversión extranjera, la inmigración, el avance de los transportes, la educación y la institucionalización política—, los proyectos elaborados expresaron marcadas diferencias en cuanto a la forma en que esos factores deberían ser combinados, ofreciendo un abanico de opciones escasamente compatibles. Particularmente en lo referido a las características del liderazgo político y del consenso social indispensable para abordar la transformación definitiva de la República. Estas diferencias se irían agudizando en las décadas siguientes, provocando frecuentes enfrentamientos que condujeron a la adopción de posiciones polarizadas.

Resulta necesario remontarse hasta la etapa de elaboración de esas propuestas, en la segunda mitad de la década de 1840. Tomando cierta distancia respecto de los escritos juveniles, los ensayos elaborados por la intelectualidad liberal en el exilio no sólo se preocuparon por sentar las líneas directrices del cambio, sino también por reconocer a sus posibles aliados e interlocutores en el momento de conducir y apuntalar ese proceso de transformaciones. El paso de la etapa de la proyectualidad a la de su implementación en un nuevo cuerpo de nación exigiría, pues, reformular el debate intelectual en clave profundamente política, integrando en ese diálogo a un conjunto de intereses materiales y concretos que atravesaban un redefinido escenario político nacional.



J. B. Alberdi, daguerrotipo.

En este contexto se registra en 1847 la publicación, en Chile, del texto de Juan B. Alberdi *La República Argentina 37 años después de su Revolución,* en el cual se trazaba un panorama inesperadamente favorable del país en el que se reconocía su prosperidad y presencia internacional, asignándole un papel decisivo en ello a las bases puestas al poder político por Juan Manuel de Rosas. El diagnóstico de Alberdi se acompañaba de la prescripción de una indispensable institucionalización política que, pese a todo, dudaba que el Restaurador de las Leyes pudiese implementar. Difería sustancialmente del proyecto presentado por Domingo F. Sarmiento dos años atrás en el *Facundo* donde las expectativas, en cambio, habían estado colocadas en una aceleración del ritmo del crecimiento económico alcanzado, antes que en la normativización del poder político. Pese a ello, ciertas coincidencias entre ambos análisis resultaban notables. Sobre todo en el momento de diagnosticar el surgimiento de una nueva clase propietaria en el litoral al amparo del rosismo, que a esta altura constituía un interlocutor inexcusable para una elite letrada en búsqueda de una base política expectable para el ansiado momento en que Rosas dejara de representar un estorbo para su regreso, postergado ya durante más de una década y media.

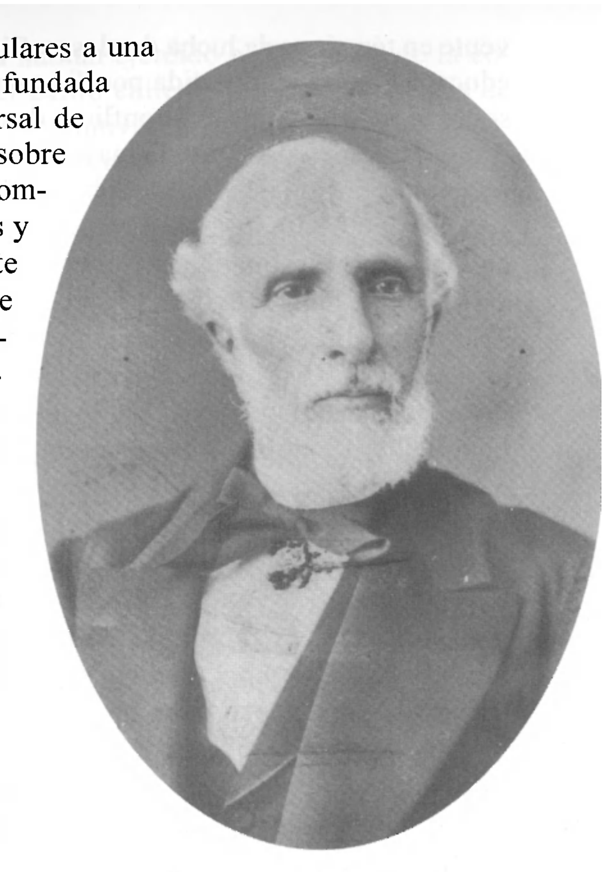
Sin embargo, una vez reconocido este interlocutor común, quedaba en claro que lo que estaba en juego era el papel de ideólogo dentro de esa nueva clase dirigente en formación que debería suceder a la etapa de hegemonía rosista, y en esa apuesta las disonancias dentro de la comunidad de exiliados no tardarían en aflorar. En tal sentido, si como respuesta a la publicación de su elogioso texto Alberdi había recibido una oferta concreta de retorno a la vida política nacional, refrendada por el mismísimo don Juan Manuel de Rosas —rechazada con cierto pudor por el publicista tucumano—, los años finales del rosismo estarían signados por la presentación de varias propuestas deudoras de su clima de época, ya que no de una indispensable coherencia con lo que los exiliados habían venido pregonando hasta ese momento. Tal es el caso, por ejemplo, de *Argirópolis* (1850), donde Sarmiento abdicaba de algunas de sus ideas más características para afirmar que el federalismo era la voluntad mayor del pueblo argentino, burlándose en toda la línea de los unitarios, a quienes llegaba a calificar como "espantajos de aspiraciones torcidas". Para este momento, el sanjuanino ya tenía en claro que el hombre elegido

para derrocar a Rosas era Urquiza y, coincidiendo con el poeta Hilario Ascasubi, protegido del caudillo entrerriano, se apresuraba a anunciar ventajas para todos de ese cambio. En pos de ello no solamente le dedicaba explícitamente esta utopía legislativa, sino que se apresuraría a publicar, ese mismo año, sus *Recuerdos de provincia*, verdadera biografía de un político en ciernes, en la que intentaba exhibir su linaje y valor en la disputa política andina, articulando para ello un relato caracterizado por sus inexactitudes y errores. Los textos de Sarmiento venían a caer en un momento en el cual, a la decadencia interna del rosismo, comenzaban a sumarse nuevos movimientos por la autonomía en las provincias del interior, encabezados por el caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza y el entrerriano Justo José de Urquiza, quienes acompañaron por entonces la ritual renovación periódica de su sumisión al gobernador de Buenos Aires con un pedido de organización constitucional. Esta situación se vería agravada por la ruptura de relaciones anunciada por el Imperio del Brasil que, por entonces, en respuesta a la intromisión de Rosas en el Uruguay y su rechazo a la libre navegación en el río Paraná, había formado alianza con el Paraguay. Alentado por esta decisión, Urquiza repudió su pacto con Rosas y entró en acuerdos con el Brasil, el Uruguay y las delegaciones de Francia e Inglaterra, poniéndose a la cabeza del denominado Ejército Grande Aliado de América del Sur, con el que se aprestaba a terminar con dos décadas de hegemonía rosista sobre el territorio argentino.

LOS PROYECTOS PARA UNA TRANSFORMACIÓN

Exploradas sus consecuencias por anticipado, la caída del rosismo no introdujo ninguna modificación sustancial en la reflexión sobre el presente y el futuro de la Argentina. Pese a ello, los dos años subsiguientes serían generosos en la elaboración de propuestas que experimentaron suerte diversa dentro del debate político-intelectual de la época. Félix Frías, salteño que había formado parte de la generación del '37, aspiraba ante todo a la restauración de un orden que asegurase el ejercicio incontrastado y pacífico de la autoridad política por parte de una elite cualificada. Para ello juzgaba como condición indispensable la devo-

lución de las masas populares a una espontánea obediencia, fundada en el acatamiento universal de un código moral creado sobre las creencias religiosas compartidas entre esas masas y sus gobernantes. De este modo, tanto en el presente como en la sociedad futura, era la religión católica, antes que la diagramación de un orden político determinado, la base sobre la que debía descansar el proyecto nacional. Sin embargo, debido a las condiciones de general atraso que Frías asignaba a la sociedad argentina, proponía la creación de un régimen oligárquico —a su juicio, el único conforme a naturaleza—, susceptible de ser sometido a posteriores reformas en sentido democrático, una vez que los perjudicados por la distribución desigual del poder político hubiesen aceptado sin objeciones su situación. Asimismo, la propuesta de Frías preveía la necesidad de impulsar la inmigración a fin de incrementar la fuerza de trabajo disponible, delineando drásticamente el perfil del inmigrante que debía caracterizarse por su moralidad, concebida en virtud del doble requisito de religiosidad católica y hábito de trabajo.



Félix Frías.

La propuesta de Frías no tuvo mejor recepción que la indiferencia, compartiendo ese destino con las elaboradas por el último Echeverría y Mariano Fragueiro. Echeverría interpretó que las revoluciones del '48 europeo habían marcado el fin del proletarismo, llamando la atención sobre la necesidad de resolver la cuestión del cambio social y poniendo sus esperanzas en la eficacia de la educación para contrarrestar cualquier prédica disol-

vente en términos de lucha de clases. Si bien esta confianza en la educación sería compartida por diversos publicistas, su examen sobre el proletarismo y el conflicto de clases encontraría escaso eco en una sociedad sumida mayoritariamente en el atraso y las relaciones personales. El cordobés Mariano Fragueiro, en tanto, concluía en 1850 su *Organización del crédito* en su destierro chileno, obra destinada a obtener muchas décadas después un éxito contrastante con la fría recepción de sus contemporáneos. Tras coincidir con Alberdi en su valoración positiva del orden impuesto por Rosas sobre el Río de la Plata, Fragueiro prescribía la necesidad de conservar ese legado ampliando la concentración del poder político hacia un amplio conjunto de funciones, para lo cual asignaba al Estado el monopolio del crédito público. La original propuesta de Fragueiro se fundaba en una distinción entre la propiedad —privada— y la moneda y el crédito que debían integrar la esfera pública. De este modo, el Estado estaría en condiciones de abordar la realización de un conjunto de empresas y trabajos públicos como seguros, comunicaciones, etc., e incluso la prensa, actividad que si bien sería compartida con la iniciativa privada, sólo las publicaciones oficiales estarían autorizadas a publicar avisos pagos. La obra de Fragueiro demostraba una coherencia interna que pocos trabajos de la época alcanzaban a exhibir. Sin embargo, después de Caseros, estaría destinada al fracaso, en tanto se contraponía decididamente con un espíritu liberal, fuertemente embebido en la doctrina de la escuela racionalista del derecho natural, que aconsejaba reducir el intervencionismo del Estado a lo indispensable, respetando la libertad humana para que cada uno pudiese forjar su propio destino.



Mariano Fragueiro.

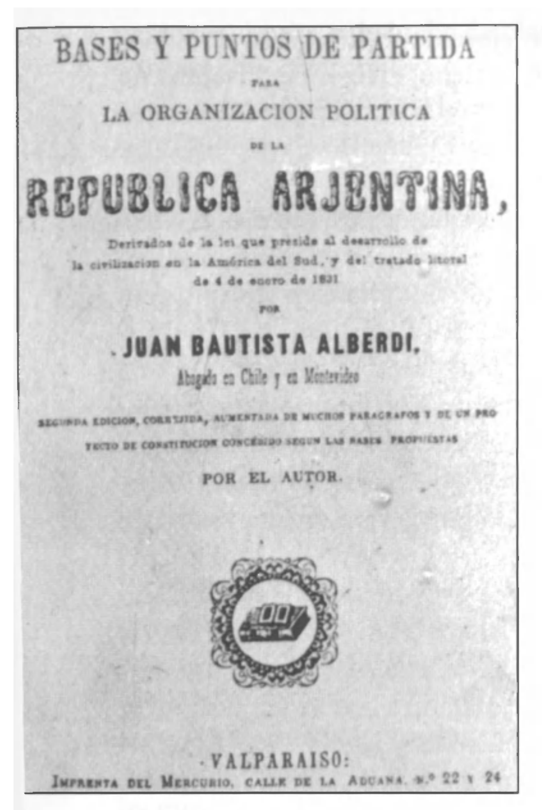
Una vez más, serían en este momento Alberdi y

Sarmiento[1] —quienes ya habían ejercido el liderazgo de la comunidad intelectual en el exilio chileno— los responsables de las principales líneas argumentativas que se adaptaban de maravillas al estilo político de cada uno. En sus *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina,* Alberdi proponía la alternativa del autoritarismo progresista. Retomando su examen de 1847, el tucumano prescribía la necesidad de una institucionalización que combinase rigor político con activismo económico. En tal sentido, sostenía que la creación de una sociedad más compleja debía ser el punto de llegada de un proceso de creación de una nueva economía, cuya férrea dirección asignaba a una elite política y económica que, a su juicio, había alcanzado prosperidad y disciplina envidiables durante la gestión de Rosas, y que ahora debía constituirse en su heredera. Sin embargo, esta clase propietaria debería aceptar la guía de una elite letrada —papel mucho más modesto que el asignado en los escritos juveniles de la generación del '37—, que habría de limitarse a definir un programa que asegurase la hegemonía y la prosperidad de quienes ya detentaban el poder, sin promover elementos redistributivos de ninguna clase para los perjudicados por ese reparto. Para llevar adelante esa tarea, Alberdi define un contexto político preciso, la "República Posible", que respondía a su convencimiento sobre la conveniencia de contar en América latina con monarquías que pudiesen pasar por repúblicas, garantizando de este modo la centralización y la autoridad en detrimento de cualquier pretensión de arbitrariedad. Para ello, prescribía una estricta limitación de los derechos políticos y una amplia difusión de los derechos civiles, componiendo así un marco atractivo para potenciales capitalistas e inmigrantes. Esta importancia asignada al aporte extranjero se sumaba a una positiva valoración de la instrucción, aun cuando no a un exceso de educación formal, que a su juicio podría atentar contra la necesaria disciplina de los pobres.

Las *Bases* resumían con nitidez descarnada el programa adecuado para una alianza antirrosista, ofreciendo un proyecto de país nuevo que, a través del cumplimiento paulatino de las etapas diseñadas, podría ir superando su condición de "República Posible"

[1] Otros aspectos de este tema fueron expuestos en el capítulo 1: "Los grupos dominantes entre la legitimidad y el control".

para transformarse finalmente en una "República Verdadera", es decir, una república dotada de derechos políticos y civiles extendidos. Por ese motivo, pese a haber suscitado profundos cuestionamientos entre sus contemporáneos, las *Bases* no tardarían en recibir un reconocimiento de su papel fundacional, incluso por parte de quienes no profesaban una opinión favorable sobre su autor. Frente a esta propuesta, la de Sarmiento ofrecía matices profundamente disruptivos y, quizá por ello mismo, atractivos, al colocar como requisito para el progreso económico el cambio sociocultural. En este caso, la certeza de su autor sobre su conocimiento mayor de las condiciones y las consecuencias del cambio se combinaba con una recusación del papel de guía asignado mayoritariamente en la época a la civilización francesa. A cambio, Sarmiento proponía a los Estados Unidos como un modelo alternativo y exitoso, que había conseguido resolver el problema característico del siglo XIX —esto era, la conciliación de la libertad con la igualdad—, demostrando que la pobreza en las sociedades en crecimiento no tenía nada de necesario. Trazando un panorama donde abundaban los rasgos contradictorios, Sarmiento presentaba una sociedad fundada sobre la integración del mercado nacional, en la cual la comunicación escrita adquiría un papel decisivo, lo cual le permitía asignar a la alfabetización un papel liminar no sólo en la inducción del cambio social, sino, fundamentalmente, en tanto orientadora de la dirección de ese cambio.



BASES Y PUNTOS DE PARTIDA
PARA
LA ORGANIZACION POLITICA
DE LA
REPUBLICA ARJENTINA,
Derivados de la lei que preside al desarrollo de la civilizacion en la América del Sud, y del tratado litoral de 4 de enero de 1831
POR
JUAN BAUTISTA ALBERDI,
Abogado en Chile y en Montevideo
SEGUNDA EDICION, CORREJIDA, AUMENTADA DE MUCHOS PARAGRAFOS Y DE UN PROYECTO DE CONSTITUCION CONCEBIDO SEGUN LAS BASES PROPUESTAS
POR EL AUTOR.
VALPARAISO:
IMPRENTA DEL MERCURIO, CALLE DE LA ADUANA, N.º 22 Y 24

Tapa de las Bases.

La adopción del ejemplo norteamericano condujo a Sarmiento a tomar distancias respecto de Alberdi. Desestimando hacer mayores precisiones sobre los requisitos políticos —que no se había preocupado de evaluar en su propia observación sobre la

sociedad americana ni, tampoco, en su lectura del texto de Alexis de Tocqueville—, el régimen subyacente se encontraba atravesado por una turbulencia propia de la activa participación de la opinión pública. Era en este escenario de movilidad y cambio, donde la intolerancia no constituía un rasgo infrecuente, en el que Sarmiento estaba pensando al elaborar su propia carta de presentación como político con sus *Recuerdos de provincia*. En efecto, frente al modesto segundo plano elegido por Alberdi (quien había proclamado sin empacho que la Argentina sería transformada por la fuerza ciega del capitalismo, por lo cual la clase letrada debía limitarse a una obediente subordinación a los sectores propietarios encumbrados en los años del rosismo, para luego disponerse a morir), Sarmiento haría notar sus objeciones respecto de las consecuencias de esos cambios sobre las áreas marginales, a los que no consideraba benéficos por definición. Reservaba un papel dirigente a lo largo de todo el proceso de cambio socioeconómico a una clase letrada que debería desempeñar una conducción política atenta a la evolución de las alianzas e intereses en el terreno nacional e internacional. Por ese motivo, no intentaba definir, como en el caso de Alberdi, un programa explícito e higiénico y asumía en cambio a la nueva política como una aventura individual, en la que ningún medio debía ser descartado de antemano para alcanzar el único resultado aceptable, es decir, el encumbramiento personal.

LA "REPÚBLICA DE LA OPINIÓN"

El renacimiento de la vida política

A fines de 1851, Sarmiento se integró al Ejército Grande comandado por el general Justo José de Urquiza, aspirando en vano a desempeñar una función directiva en la campaña contra Rosas. El papel marginal asignado —boletinero— sería la causa de una profunda enemistad con el jefe entrerriano, y, sobre todo, la excusa para escribir un delicioso texto, *Campaña en el Ejército Grande*. Allí, el proyectista de la nueva Argentina dejaba paso al político decidido a denunciar, de manera sistemática, la trágica reencar-

nación de Rosas en un general de pocas luces, que parecía empeñado en despilfarrar las fabulosas oportunidades que se le presentaban para encaminar a la nación en la senda del progreso.

Preocupado por el cariz que parecían tomar los acontecimientos, Sarmiento solicitó su baja al día siguiente de la batalla de Caseros, emprendiendo una nueva marcha al ostracismo que lo condujo brevemente al Imperio del Brasil, antes de abrevar, una vez más, en suelo chileno. No sería, sin embargo, el único en experimentar problemas de adaptación al nuevo clivaje político que comenzaba a definirse en la Argentina. Efectivamente, demostrando una llamativa falta de tacto para auscultar el ritmo de la sociedad porteña, Urquiza sería incapaz de convertirse en el heredero de Rosas. Sólo unos pocos meses bastaron para que una heterogénea alianza, formada por destacados retornados liberales y figuras de primera línea del rosismo, se adueñara de la provincia de Buenos Aires, declarando inmediatamente su secesión del nuevo orden en ciernes. A lo largo de ese proceso, aquella actividad anatemizada por Alberdi en sus escritos de culto, la política, iría recuperando un papel protagónico dentro de la vida porteña, a punto tal que los rasgos que comenzaban a caracterizarla inspiraban en algunos observadores prevenciones ciertas sobre una inminente reedición de las críticas condiciones que, a fines de los años '20, habían posibilitado la victoria rosista.

Como temía Alberdi, ese periodismo guerrero que había caracterizado toda la etapa rosista —tanto en Buenos Aires como en Montevideo, Santiago, Valparaíso o Paraná— parecía empeñarse en mantener, tras su caída, el mismo clima de guerra civil, insistiendo en la invocación de solidaridades heredadas pese a su inadecuada adaptación a las nuevas líneas que adoptaba el universo político. Invalidando los pronósticos formulados por Florencio Varela en *El comercio del Plata*, durante su trágico exilio en la Nueva Troya oriental, Caseros había puesto en cuestión la hegemonía porteña, al derrumbar aquel sistema de poder creado por Rosas que Alberdi confiaba en heredar en la etapa subsiguiente de construcción de la nueva nación. Por ese motivo, sólo restaba esperar de los tiempos por venir una amplificación de la confrontación, como paso previo a una necesaria redefinición de solidaridades y entidades políticas acorde con las nuevas demandas.

En este contexto, el núcleo original de los miembros de la generación del '37 adoptó una cerrada posición en defensa del Liberta-

Característica de la ciudad de Buenos Aires (1852)

En Buenos Aires sucede una cosa original. Los nacionales son ciento y los extranjeros mil; la plebe es vasca y en mayor número, con españoles e italianos, que los criollos. Éstos gozan del derecho de que los maten, acuartelen porteños sin salario y arreen en las retiradas; los otros tienen la carga de trabajar en los saladeros y en las campañas, con el doble sueldo de los criollos, porque están garantidos de tropelías, y los comerciantes y artesanos de ganar dinero cuando todos lo pierden. Los criollos disminuyen llevados a Montevideo, a las provincias, a hacerse matar, y los extranjeros aumentan de día en día por la inmigración y la seguridad del trabajo. ¿Qué va a suceder? Que el Estado va a ser gobernado por una minoría paciente, en favor de una mayoría expectante y garantida. Tal es el desorden introducido en aquellos países, y tal es la cuestión que pide, en Buenos Aires al menos, inmediata solución. La ciudad (la cité) *deben componerla los que la habitan; defenderla los que vida y propiedad tienen; gobernarla todos, y sufrir sus cargas a la par de las ventajas de que gozan. El gobierno provisorio exoneró a los españoles del servicio a poco de su instalación.*

Sarmiento, Domingo F., *Campaña en el Ejército Grande*,
Editorial Kraft, 1959, pág. 300.

dor y las autoridades provinciales por él designadas, dilapidando con ello buena parte de su popularidad y prestigio. Tal era el caso de Vicente Fidel López, ministro de Instrucción de la Provincia y momentáneamente a cargo de las Relaciones Exteriores de la Confederación, quien se empeñaría en defender la suscripción en San Nicolás, por parte de las autoridades porteñas, del Acuerdo que sentaba las bases del inminente orden constitucional, durante las míticas Jornadas de Junio de 1852. Según López, resultaba conveniente abolir las provincias considerándolas nichos de todos los autoritarismos nacionales de que se tuviera registro. Planteaba, en cambio, un contacto fluido entre las municipalidades, expresión del gobierno de lo propio, y el titular del Ejecutivo. Para ello apelaba a la alta dosis de moralidad que detentaba, en su opinión, la autoridad de Urquiza, y a una institución que había desempeñado un papel clave en suelo chileno, el Consejo de Ministros. En me-

dio de un clima de extrema beligerancia, López no renunciaría a enrostrar a ese pueblo de Buenos Aires y sus representantes, que habían decidido objetar la autoridad del vencedor de Caseros, su adhesión reciente al despotismo rosista. Para su desgracia, en ese incómodo ejercicio de memoria radicaría la causa de su impopularidad en las siguientes dos décadas en su propia ciudad, y un inminente destino de exilio.

Tampoco en Chile las cosas se presentaban más tranquilas. Poco después de elogiar sin retaceos a Alberdi por su trabajo en las *Bases* —llegando al extremo de designarlo como "legislador del buen sentido"—, Sarmiento intentaría predisponerlo en contra de Urquiza, dedicándole su *Campaña en el Ejército Grande*, publicada a fines de 1852. Este texto, cuya aparición coincidía con un segundo escrito del sanjuanino, la *Carta de Yungay* —que vio la luz en la prensa chilena tras la victoria de la revolución que devolvió la autonomía a Buenos Aires, el 11 de septiembre de ese mismo año—, marcaba un nuevo giro en sus razonamientos, que adoptaban ahora la línea argumental característica de la prensa y los legisladores porteños durante las Jornadas de Junio, expresada a través de un discurso distinguido por su marcada violencia. Sarmiento, enfrentado a muerte con Urquiza y excluido del Club Constitucional —fundado por Alberdi y otros argentinos prestigiosos en Valparaíso para respaldar la gestión del general entrerriano—, exigía que el triunfo de la libertad no fuese malogrado por la ambición personal de un hombre nefasto como Urquiza, haciendo votos por la liberación de la patria de la "lepra" que suponía su nuevo caudillo.

Llevado al terreno de las adhesiones personales, Alberdi respondió a través de un conjunto de cartas redactadas en la localidad de Quillota —Chile—, denominadas por ese motivo *Cartas Quillotanas*, que fueron publicadas por *El Diario* de Valparaíso entre octubre y noviembre de 1852. Allí se analizaba el papel de la prensa en el proceso de transformaciones que se disponía a acometer la Argentina. Para ello, Alberdi emprendía en principio una destrucción sistemática de las propuestas de Sarmiento para la nueva nación, calificándolo —igual que Echeverría en el pasado— como un verdadero "montonero de la prensa". Auspiciaba a continuación el surgimiento de un nuevo periodismo capaz de reemplazar la retórica inflamada de Sarmiento y de Mitre, propia del hombre de partido, por una prosa fría y lúcida, mucho más

conveniente para proponer medios racionales adecuados a fines, como la que demandaban las sociedades de estas desafortunadas regiones de América latina.

La prensa de Buenos Aires

Como respuesta a los argumentos de Alberdi, Sarmiento se abocaba en las *Ciento y Una* a efectuar un ejercicio ejemplar de la diatriba, que remedaba en cierta medida el tono que el "diarismo" porteño había adoptado después de Caseros. La nueva prensa, pro-

---

Educación e instrucción (1852)

Belgrano, Bolívar, Egaña y Rivadavia comprendieron desde su tiempo que sólo por medio de la educación conseguirían algún día estos pueblos hacerse merecedores de la forma de gobierno que la necesidad les impuso anticipadamente. Pero ellos confundieron la educación *con la* instrucción, *el género con la especie. (...)*

En cuanto a la instrucción que se dio a nuestro pueblo, jamás fue adecuada a sus necesidades. Copiada de la que recibían pueblos que no se hallan en nuestro caso, fue siempre estéril y sin resultado provechoso.

La instrucción primaria dada al pueblo más bien fue perniciosa. ¿De qué sirvió al hombre del pueblo el saber leer? De motivo para verse ingerido como instrumento en la gestión de la vida política, que no conocía; para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar; para leer insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculta y grosera. No pretendo que deba negarse al pueblo la instrucción primaria, sino que es un medio impotente de mejoramiento comparado con otros, que se han desatendido.

La instrucción superior en nuestra República no fue menos estéril e inadecuada a nuestras necesidades. ¿Qué han sido nuestros institutos y universidades de Sud América, sino fábricas de charlatanismo, ociosidad, de demagogia y de presunción titulada?

Alberdi, Juan B., *Cartas Quillotanas*, Claridad, Buenos Aires, s/f, págs. 51-52.

ducto de un esfuerzo individual o de círculo, se aplicaría a difundir sus respectivas opiniones políticas sin respetar viso alguno de imparcialidad, pese a lo cual no renunciaba a su pretensión de constituir —siguiendo a Lamartine— el "primer instrumento de civilización" de la época. En efecto, en una ciudad donde las informaciones circulaban rápidamente por medio del corrillo y el rumor[2], lo que realmente interesaba eran las interpretaciones que ellas merecían en sus editoriales, consumidos ávidamente por un público fiel interesado en reforzar y estilizar sus propias posiciones mediante la cuidada retórica empleada por los redactores.

Los enfrentamientos de opiniones a través de los periódicos daban vida a constantes polémicas, algunas de las cuales serían recordadas por largo tiempo, como las sostenidas en los años cincuenta por Nicolás Calvo, editor del periódico federal *La Reforma Pacífica*, con Juan Carlos Gómez de *La Tribuna*, en 1854, y, en 1856, con Domingo F. Sarmiento; o la de éste con Vicente Fidel López, en 1859, en torno a la inminente Convención Bonaerense que debía proponer las reformas a la Constitución nacional. En algunos casos, las pasiones se elevaban a tal punto que los polemistas, sintiéndose ofendidos, llegaban al extremo de desafiar a duelo a su oponente.

La violencia de los argumentos utilizados y la dudosa buena fe que inspiraba frecuentemente a los redactores, pusieron a menudo sobre el tapete la cuestión de la libertad de prensa y sus límites. De este modo, ya el 12 de mayo de 1852, mediante un decreto, el gobierno porteño encabezado por Alejandro Vicente López y Planes clausuró varios medios opositores acusándolos de practicar el "libertinaje", recibiendo un ferviente apoyo de *Los Debates*, redactado por Bartolomé Mitre. Poco después, Juan Bautista Alberdi reflexionaba sobre las características que debería adoptar la prensa en la nueva etapa que iniciaba la nación, en sus *Elementos de derecho público provincial argentino:*

> "¿Cuál fue la conducta de la revolución respecto de la prensa —se preguntaba—, en los años que siguieron a 1810 y a 1820?

[2] Cuando aparecían novedades excepcionales —como, por ejemplo, los inicios de una guerra, la muerte de un personaje destacado o la sanción de leyes de trascendencia—, las imprentas publicaban sueltos, convocando a la comunidad para su venta mediante el lanzamiento de cohetes y disparos, o el tañido de campanas.

> Exclusiva y celosa, o más bien, decididamente política. La consagró exclusivamente al servicio de su causa, al grande objeto de crear la autoridad nacional. (...) Una ley de 26 de octubre de 1810 proclamó el principio de la libertad de prensa; pero fue entendido que ese principio no sería empleado contra la revolución de mayo y en defensa de los opositores españoles a la nueva autoridad patria. El abuso de la libertad fue declarado crimen; y se declaró abusivo todo escrito que comprometiese la tranquilidad o la constitución del Estado. En una palabra, la prensa sólo fue libre para defender la revolución de mayo. (...) He ahí —concluía— la única prensa que hará posible la creación de la autoridad en la situación presente de la República Argentina: la prensa de Moreno y de Rivadavia, de 1810 y de 1821. La prensa que hoy permite ocuparse de colonización y de ferrocarriles á la Francia, á la España y á Chile; la prensa que tiene poder para ilustrar á la sociedad, pero no para destruirla y ensangrentarla."

La necesidad de fijar reglas de juego que colocasen las sanciones a las publicaciones en un terreno muy distinto al del favoritismo habitual inspiró reiteradas demandas, como la formulada por Luis L. Domínguez en 1855, quien consideraba "muy necesaria una ley que clasifique los delitos que se cometen por la vía de la prensa y señale la pena que debe aplicárseles. Mientras eso no se haga, estemos expuestos en los momentos apasionados, que se presentan muy a menudo en estos países, a presenciar los escándalos, que no han tenido poca parte en nuestras pasadas desgracias."

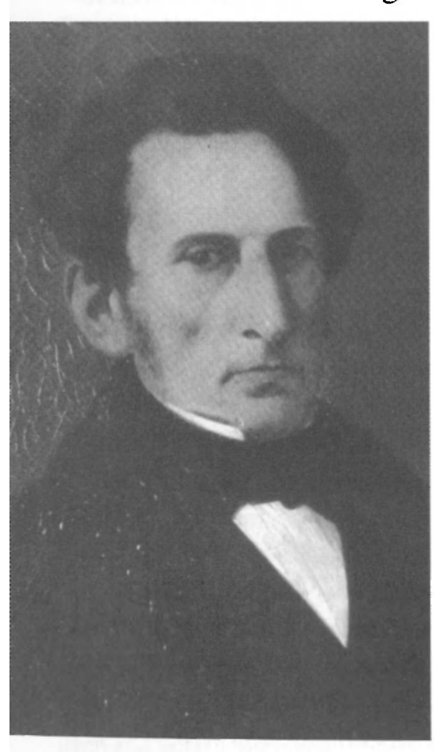
La respuesta llegó dos años después, aun cuando de un modo muy diferente al exigido por Domínguez, ya que no se trató de una ley sino de un decreto firmado por el gobernador Valentín Alsina y su ministro Sarmiento que disponía la fijación de altas multas y, finalmente, la clausura de los medios en respuesta a sus "excesos". Su eficacia para acallar la voz de la oposición sería tal que, en las décadas siguientes, sería recordada con la contundente expresión de "ley bárbara de 1857". De este modo, aun cuando el derecho de todo habitante de "publicar sus ideas por medio de la prensa", sin censura previa, consignado por la Constitución nacional, fue en general respetado —al menos en Buenos Aires—, las consecuencias de su ejercicio fueron terribles para los excluidos

del favor oficial. Por el contrario, quienes contaban con las conexiones indispensables, fueron largamente favorecidos por el presupuesto público, según lo consignado por el propio gobernador Valentín Alsina en carta a su ministro Bartolomé Mitre, en 1858:

> "Sabe Ud. que el fondo anual para suscripciones e impresiones es solamente 240.000 pesos. El Gobierno está suscrito hoy a *La Tribuna* (por contrato), *El Nacional*, *Los Debates*, *British Packet*, *Espada*, *Regeneración*, *Opinión Pública*, *Aniceto*, *Comercial Times*, *Mosaico Poético*, la obra de Núñez, *Celebridades* y qué se yo cuántas otras (y no hablo aquí de 'impresiones'); de modo que aun sin contar las nuevas suscripciones que sean 'forzosas' en el resto del año, es muy difícil que alcance la suma."

La "República de la Opinión"

El nuevo diarismo surgido en Buenos Aires después de Caseros denunciaba a las claras que las nuevas reglas de juego vigentes en la Atenas del Plata diferían sensiblemente de esa "República posible" prescripta por Alberdi en las *Bases*, en la cual la primacía incuestionada del Ejecutivo vaciaba de contenido al poder deliberativo y limitaba así severamente el ejercicio de los derechos políticos. Por el contrario, el régimen político que dio vida a la Revolución de Septiembre se inspiraba en las más clásicas tradiciones republicanas bonaerenses, asentándose sobre una renovada relación entre una clase política en formación y una opinión pública ampliada cuyo mandato no dejaría de invocarse en el momento de diseñar el nuevo curso político del estado porteño. Ya durante las Jornadas



Valentín Alsina, óleo.

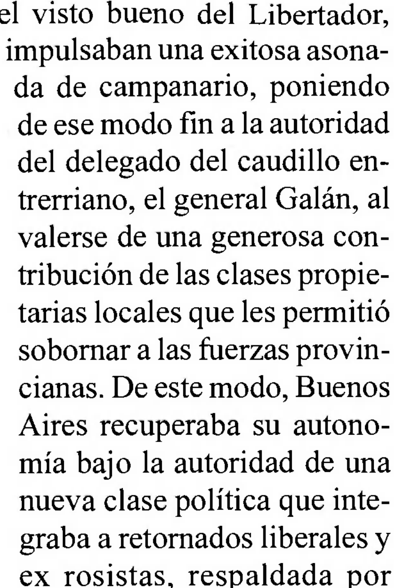
de Junio, tanto *El Nacional* de Vélez Sarsfield como *Los Debates* de Mitre insistieron en presentarse como intérpretes de una nueva opinión pública que surgía de las ruinas del rosismo, destacando su formación espontánea como respuesta a las actitudes arbitrarias adoptadas por el gobernador Vicente López y Planes que habían concluido con la firma del Acuerdo de San Nicolás, juzgado francamente lesivo para los intereses de Buenos Aires.[3]

"La opinión pública comenzó a nacer —afirmaba *El Nacional* en su edición del 21 de junio de 1852— cuando vio un acuerdo o un tratado que se celebraba en formas inusitadas, que nadie quería adoptar ni defender: tratado sin los precedentes legales, escondidos estudiosamente del Cuerpo Legislativo, y que debía aparecer sólo como documento oficial cuando se hallara en el pueblo el vencedor de Rosas; como si ese tratado no tuviera otra cosa con que ser demostrado que con el poder de las armas."

El respaldo acordado por estos sectores que hacían su aparición en la vida pública mediante su bulliciosa presencia en las cruciales deliberaciones de la Sala de Representantes o bien a través de la presentación de notas y petitorios, daba cuenta del papel crecientemente protagónico que esa prensa facciosa comenzaba a desempeñar como formadora y articuladora de la opinión pública en la etapa que se iniciaba. Esta situación causaba el recelo del general Urquiza, quien se apresuró a condenar al destierro a los legisladores-periodistas opositores, imponiendo la censura previa y haciéndose cargo personalmente del Ejecutivo provincial, en virtud de lo dispuesto por el articulado del Acuerdo objetado.

Sin embargo, la base política local de Urquiza no tardaría en revelarse escasamente confiable. Tres días después de emprender

[3] El Acuerdo de San Nicolás fue severamente condenado en Buenos Aires, ya que otorgaba de manera temporaria un conjunto de facultades extraordinarias al general Urquiza, denunciándose su similitud con las detentadas por Juan Manuel de Rosas (p. ej., se lo designaba encargado de las Relaciones Exteriores, se le facultaba para proveer la seguridad interior y restablecer la paz en caso de conflicto interno, etc.). Sin embargo, el verdadero motivo de rechazo se concentró sobre el punto 5°, que disponía que: "Siendo todas las Provincias iguales en derechos, como miembros de la Nación, queda establecido que el Congreso Constituyente se formará con dos Diputados por cada Provincia." En tales condiciones, se interpretaba que la capacidad de negociación de Buenos Aires sería nula, por lo que debería subordinarse a las decisiones de las otras provincias con consecuencias imprevisibles para su integridad y patrimonio.



Justo José de Urquiza.

su traslado a Santa Fe —con el objeto de supervisar los trabajos de la Convención Constituyente—, los legisladores porteños, retornados con el visto bueno del Libertador, impulsaban una exitosa asonada de campanario, poniendo de ese modo fin a la autoridad del delegado del caudillo entrerriano, el general Galán, al valerse de una generosa contribución de las clases propietarias locales que les permitió sobornar a las fuerzas provincianas. De este modo, Buenos Aires recuperaba su autonomía bajo la autoridad de una nueva clase política que integraba a retornados liberales y ex rosistas, respaldada por esos grupos propietarios que nunca habían observado con simpatía el ejercicio de la autoridad política por parte de un jefe militar del interior. Al mismo tiempo la provincia se hacía de una importante fuerza militar. Mientras tanto, una república clásica comenzaba a delinearse sobre la escena porteña, en la que los actores políticos se apresuraban a definirse como una elite cualificada capaz de interpretar la voluntad de una opinión pública ampliada, proclamada en el discurso público e institucional como fuente de su nueva legitimidad política.

Una vez recuperada la autonomía, las nuevas autoridades porteñas encabezadas por el flamante gobernador propietario, Valentín Alsina, intentaron exportar su revolución, buscando convertirla en un triunfo decisivo sobre la Confederación Urquicista. Sin embargo, el agotamiento de la base militar rural de la provincia, tras los largos años del rosismo, quedó puesto de manifiesto rápidamente: las fuerzas de la campaña, lideradas por el coronel Hilario Lagos, no tardaron en rebelarse, poniendo cerco a la misma ciudad de Buenos Aires y abogando por la integración de la provincia al orden constitucional que, por esos días, se estaba consagrando en Santa Fe.

El largo sitio de Buenos Aires, apoyado por las fuerzas de la Confederación y por los intelectuales que componían el círculo de Urquiza —como, por ejemplo, los liberales Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez y José María Pico y otros de destacada prosapia rosista—, no conseguiría domesticar a la provincia rebelde. En efecto, una vez más, a mediados del año siguiente, el oro porteño haría estragos sobre las fuerzas sitiadoras imponiéndoles una derrota total, a punto tal que incluso el propio Urquiza —quien acababa de alcanzar un sólido prestigio internacional como impulsor de la nueva Constitución nacional, obteniendo el reconocimiento oficial de los gobiernos de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos— debió emprender una humillante retirada por el puerto porteño, poniendo en riesgo su propia integridad física. La derrota del sitio de Buenos Aires permitía extraer dos conclusiones que en modo alguno resultaban novedosas: por un lado, confirmaba que quien dispusiese de los fondos de la Aduana porteña detentaría un incuestionado predominio a nivel nacional; por otro, que Buenos Aires sólo aceptaría incorporarse al nuevo orden político nacional desde una posición de poder.

Seis años de secesión: el estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina

Pese a coincidir prácticamente con la proclamación de la secesión porteña, la sanción de la Constitución nacional comportaba un hecho sustantivo destinado a alcanzar enorme trascendencia dentro de la vida política argentina. La nueva carta fundamental, que seguía en lo fundamental el modelo que Juan Bautista Alberdi había adjuntado al texto de las *Bases*, sería objeto de profundos e inmediatos cuestionamientos por parte de Domingo F. Sarmiento, quien en sus *Comentarios a la Constitución argentina* retomaba la diatriba de las *Ciento y Una,* estilizándola poco después en su *Examen crítico de un proyecto de Constitución de la Confederación Argentina, por J. B. Alberdi, abogado de Chile y Montevideo.* En sus notas, Sarmiento resaltaba la paradoja de que el autor del proyecto fuera un abogado que no había conseguido serlo en la patria para la cual pretendía legislar, aplaudiendo las similitudes evidenciadas respecto de la Constitución norteamericana y deteniéndose a criticar cada punto en el que se alejaba de ese modelo.

Esos argumentos serían contestados irónicamente por Alberdi en sus *Estudios sobre la Constitución argentina de 1853*, en los que afirmaba que para disolver la unidad y la integridad nacional en la Argentina hubiese bastado, justamente, con aplicar al pie de la letra el modelo norteamericano que propagandizaba Sarmiento, convirtiendo en Estados a las que eran, y habían sido históricamente, provincias de un solo Estado.

Ese examen era completado por Alberdi en su libro *Elementos del derecho público provincial argentino*, publicado inmediatamente después de sancionada la Constitución, en el que abundaba sobre la necesidad de acometer a un tiempo la organización provincial o local y la general del país, en tanto ambas tareas formaban parte de la gran obra de la construcción del Estado. Esa materia, a su juicio, no había sido objeto de análisis especiales previos, destacando la curiosa actitud de los partidos políticos tradicionales, ya que en tanto el Partido Federal no había formulado jamás proyecto alguno, los unitarios habían reducido el derecho público provincial al régimen municipal y a la función de los agentes del poder central. De este modo, según Alberdi, Rosas no habría sido el creador, sino el usufructuario para hacer el mal, de las instituciones que Rivadavia había creado para hacer el bien. A continuación, Alberdi denunciaba en *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina*, publicado en 1854, que los herederos de Rosas en la provincia de Buenos Aires manifestaban una censurable continuidad con el caudillo de Palermo, no en cuanto a la tiranía sino en lo referido a la concentración de ventajas políticas y rentísticas en el pueblo de su mando, en detrimento del resto de la República.

Esas ventajas, tras las que palpitaba un conflicto latente entre Buenos Aires y el interior, vendrían a adoptar —ese mismo año de 1854— un cariz mucho más peligroso bajo la apariencia de formas institucionales y pacíficas. Con la sanción de la Constitución del estado de Buenos Aires en 1854, que consagraba la victoria revolucionaria del 11 de septiembre de 1852, la anarquía dejaba el terreno de la política personal y militante, avanzando sobre el de las instituciones fundamentales, al punto de constituir una verdadera *revolución codificada*. Para entonces, observaba Alberdi, todos los viejos motivos permanecían en pie. Sumándoseles ahora esa Constitución, erigida en forma primordialmente simbólica en medio del combate de los intereses y las pasiones, golpe maestro

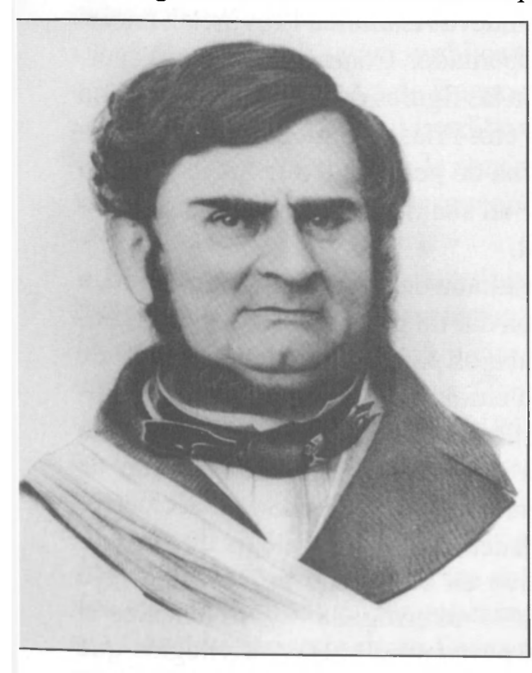
de técnica y táctica política sin parangón en las luchas por la organización de todo el continente. Para Alberdi, esta sanción probaba que la sensibilidad política era ya otra, aun cuando tras de ella descansara el viejo motivo monopolista que enfrentaba los intereses de Buenos Aires y el Interior desde los lejanos días de la Revolución de Mayo.

La redacción de la nueva Constitución provincial modificó a tal punto el clivaje político, que incluso Sarmiento se decidía a revisar su voluntaria ausencia de la arena política del Río de la Plata, retornando a la liza porteña en 1855. A poco de arribar, su actuación era ya descollante, ejerciendo simultáneamente la Dirección de Escuelas, el cargo de consejero municipal y el de redactor de *El Nacional*, sólidamente amparado por sus amigos Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sarsfield. Su estilo agresivo y polémico resultaba particularmente apropiado en este momento, en el que alcanzaba su máxima intensidad el debate entre liberales y un círculo prestigioso de federales reformistas ligados a Urquiza, que se expresaba a través de *La Refoma Pacífica*, dirigida por Nicolás Calvo. Este grupo de antiguos emigrados, opositor al gobierno del liberal Pastor Obligado, constituía una alternativa amenazante ante la proximidad de las elecciones legislativas provinciales de 1856 y 1857, que debían dar vida a la nueva Asamblea Provincial, encargada de designar al próximo gobernador. Contrastando con el enorme prestigio que caracterizaba a las figuras de Calvo, Carlos Guido y Spano, Francisco Bilbao y Félix Frías, Sarmiento no conseguía por entonces escapar de su fama de periodista que había vendido sus convicciones liberales por un sueldo al oficialismo conservador chileno de Bulnes y Montt.

Por una vez, la polémica resultaba desfavorable a Sarmiento, a quien las autoridades ordenaron dar un paso al costado, encargándole la organización de los trabajos para las elecciones del 29 de marzo de 1857. Mientras en la ciudad la opinión parecía estar dividida, en la campaña los partidarios de Nicolás Calvo constituían una mayoría respetable. Para disuadirlos, la administración de Pastor Obligado aplicó todo su poder, extendiendo su acción represiva a la misma ciudad de Buenos Aires, estrategia que provocó enérgicas protestas de Calvo en el Senado provincial: "¿No somos porteños los opositores? —interrogaba— ¿No tenemos el derecho de elegir nuestros representantes? ¿Hay privilegios que puedan pertenecer a una sola fracción del pueblo?"

Los reclamos de Calvo no alcanzaron para evitar la cómoda victoria del liberalismo. De este modo, el proyecto de reincorporación a la nación levantado por el círculo de *La Reforma Pacífica* quedaba abortado. La disputa teórica, agotada en todos los terrenos, abría paso a la acción, y solamente la violencia era entrevista como el procedimiento adecuado para garantizar la autonomía porteña, o bien para apresurar la unificación nacional. Desde la distancia, en su misión diplomática, un lúcido observador como Juan Bautista Alberdi contemplaba el panorama, sin disentir mayormente con ese diagnóstico, recomendando ya hacia fines de 1857 la necesidad de dar vida a un segundo Caseros que permitiese salvar la integridad de la Confederación Argentina. Su receta era parca y contundente: la fuerza del derecho apoyada en la fuerza de las armas.

Para entonces eran pocos los que ponían en duda que la crisis política acabaría con la reforma de la Constitución, e incluso dentro del propio gobierno de la Confederación no faltaban sus partidarios, considerándola como la vía más aconsejable para la pacificación general. Alberdi no disimulaba su preocupación por el sentido que adoptaría esa reforma, temiendo que en lugar de robustecer al gobierno nacional terminara por favorecer abiertamente a la provincia de Buenos Aires. La inminente sucesión presidencial fortalecía sus dudas, ya que una presidencia débil habría de condenar seguramente a la Confederación a una verdadera catástrofe. La única solución que percibía consistía en conseguir que el influjo de Urquiza se mantuviese imperturbable en el futuro, sin por ello ignorar lo dispuesto por la Constitución. Por ese motivo le aconsejaba desoír los cantos de sirena de los periódicos de la Confederación y de Chile, que hablaban de un plan para



Pastor Obligado.

reelegir a Urquiza, asegurándole que su influencia podría mantenerse frente a cualquier vecino honesto, sin necesidad de efectuar un voto derogatorio de la Constitución nacional. No era el único en dudar sobre la decisión de Urquiza: en su círculo íntimo, a prudente distancia del general, Vicente Fidel López lamentaba la terrible debilidad de espíritu de ese personaje primitivo y autoritario frente a los aduladores, augurando un triste futuro para la Carta Magna.

Mientras tanto, en Buenos Aires, los hombres de la prensa no cesaban de echar leña al fuego para que se encendiese la hoguera. Tras la derrota electoral de los federales de marzo de 1857, ocho formidables multas aplicadas por las autoridades porteñas forzaron el cierre de *La Reforma Pacífica.* Todavía más inmediato sería el de *La Prensa*, dirigida por el joven Monguillot y financiada por Urquiza, mientras *La Crónica* tampoco conseguía escapar a ese destino. En la Confederación la situación era aun más grave, caracterizada por su universo de periódicos oficiales que no dejaban ningún espacio para la disidencia. Desde la distancia, Alberdi formulaba un juicio terminante —aunque excesivamente simplificador— sobre las condiciones en que se desenvolvía la actividad de la prensa: "No pretendo desconocer —afirmaba— que hay contradicción y debate en esa prensa. Lo que niego es que esos debates sean pruebas de libertad. Hay dos opiniones en choque, porque hay dos gobiernos incompatibles. Cada opinión es libre para atacar al gobierno rival en defensa del gobierno propio, es decir, que ambas son oficiales. Nadie es libre para atacar a los dos gobiernos, en defensa de la nación explotada por ambos."

En verdad, el disenso no estaba ausente de la prensa porteña, sino que sus límites están claramente definidos por un gobierno particularmente sensible a razones de "alta política", y por una opinión pública que había adoptado como verdades reveladas las tradiciones liberales provinciales expuestas por Mitre en su paciente prédica iniciada en *Los Debates*, continuada en *El Nacional* y estilizada en esa *Galería de celebridades argentinas* (publicada inicialmente en 1857), que no cesaría de crecer hasta convertirse en su monumental *Historia de Belgrano y de la independencia argentina,* aparecida en 1859. En esta obra, Mitre no se limitaba a sentar las premisas de la historiografía oficial, adoptando para ello un concepto ejemplar de la historia, modelo de los pueblos en los rasgos sobresalientes y los sueños de sus hombres memorables,

sino que delineaba un formidable instrumento político-ideológico que le permitía sintetizar los intereses e inspiraciones que lo habían conducido a la actividad política y militar, convirtiéndose en un auxiliar indispensable de ésta. Para Mitre, aun cuando el pueblo no aparezca consultado de manera visible a lo largo del texto, su voluntad era interpretada por esa minoría cualificada, que en el pasado había estado encabezada por Belgrano y los liberales porteños y ahora se articulaba a su alrededor.

Con su obra, Mitre venía a corroborar ese papel rector que parecía corresponderle a la provincia por una especie de imperativo natural, y que no había dejado de desempeñar ni siquiera durante la era de Rosas.

Sin embargo, el consenso republicano que conseguía expresar

Las elites dirigentes y el pueblo rioplatense (1858)

Esto explica cómo, al empezar el año de 1810, la revolución argentina estaba consumada en la esencia de las cosas, en la conciencia de los hombres y en las tendencias irresistibles de la opinión, que hacían converger las fuerzas sociales hacia un objetivo determinado. Ese objetivo era el establecimiento de un gobierno propio, emanación de la voluntad general y representante legítimo de los intereses de todos. Para conseguirlo era indispensable pasar por una revolución, y esa revolución todos la comprendían, todos la sentían venir como todas las grandes revoluciones, que a pesar de ser hijas de un propósito deliberado, no reconocen autores; la revolución argentina, lejos de ser el resultado de una inspiración personal, de la influencia de un círculo, o de un momento de sorpresa, fue el producto espontáneo de gérmenes fecundos por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas. Una minoría activa, inteligente y previsora, dirigía con mano invisible esta marcha decidida de un pueblo hacia destinos desconocidos y que tenía más bien el instinto que la conciencia: ella fue la que primero tuvo la inteligencia clara del cambio que se preparaba, la que contribuyó a imprimirle una dirección fija y a darle formas regulares el día en que la revolución se manifestó con formas caracterizadas y fórmulas definidas.

Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Eudeba, Buenos Aires, t. I, págs. 278-279.

esa verdadera República de la Opinión, que hundía sus raíces en la Buenos Aires contemporánea, alcanzaba a diferenciarse en un punto sustantivo de la larga pesadilla rosista. Ese punto no era, precisamente, el bienestar material —que había aumentado sin interrupciones—, sino la voluntad de las elites cualificadas actuales de satisfacer las demandas de una opinión pública que, tras haber superado con admirable integridad la dura prueba del silencio y el terror impuesta por el caudillo de Palermo, encontraba en sus representantes un entendimiento tácito que debía servir como modelo y escuela para sus hermanas del interior menos favorecidas.

La cuestión federal

La derrota del sitio de Buenos Aires y la inmediata escisión de la provincia permitían comprobar que, si bien la fuerza había permitido doblegar a Rosas, ella no bastaba para imponer un régimen político duradero. Aun cuando el propósito inicial del general Urquiza parece haber consistido en combinar la victoria militar con un consenso político limitado a los gobiernos instalados en las provincias, la difícil conciliación de intereses y aspiraciones contrapuestos había conducido a la postre a una reedición de la disputa armada.

La organización del Estado y del nuevo régimen político nacional comportaba, efectivamente, una cuestión crucial y espinosa, puesto que las condiciones en que debía intentarse realizar esa transferencia del poder de los estados provinciales a una unidad política más amplia no eran precisamente las ideales. En la Argentina de la época existían espacios de poder a nivel —por ejemplo ciudades, provincias, regiones— pero no un poder central con entidad suficiente para obrar en nombre de todos. De ahí que Alberdi y Fragueiro considerasen indispensable heredar el poder político del rosismo para imponer la unificación definitiva de la nación. Sin embargo, Urquiza había fracasado en ello, y la negativa de Buenos Aires a integrarse a la nación en los términos dispuestos por el Acuerdo de San Nicolás era la prueba más contundente de la preeminencia —o, al menos, del equilibrio— que algunas de las partes manifestaban respecto del nuevo centro de poder.

Sin embargo, pese a la cerrada negativa expresada por una opinión porteña ampliamente mayoritaria que asumió una posición

separatista, no faltaron en Buenos Aires algunas voces disonantes, entre las que se destacaban las del general José María Paz y de Bartolomé Mitre. El redactor de *Los Debates* insistiría en defender la idea de una nación preexistente a la soberanía de las provincias fundada en el texto de Declaración de la Independencia, por lo que cualquier camino habría de conducir, finalmente, a la nacionalidad. Sólo se trataba de una cuestión de tiempo. Esgrimiendo razones mucho más rudimentarias —como, por ejemplo, su propio agotamiento después de décadas de incesante conflicto— las tropas de la campaña bonaerense lideradas por el coronel Hilario Lagos pondrían sitio a la ciudad de Buenos Aires, intentando forzar una integración inmediata a la organización nacional.

En líneas generales, las posiciones adoptadas en la disputa política de los años cincuenta permiten reconocer dos concepciones predominantes respecto de las características que debería adoptar el Estado nacional en escorzo, las cuales no cesarían de enfrentarse durante las tres décadas siguientes. Este conflicto reconocía como piedra de toque la definición del papel que Buenos Aires debería desempeñar dentro del nuevo orden. Por un lado, puede advertirse una perspectiva integracionista que sostenía que el papel de Buenos Aires debía reducirse a ser capital del sistema federal, en situación dependiente respecto de las demás provincias —proclamada por Juan B. Alberdi y adoptada, en líneas generales, por la dirigencia de la Confederación—, o bien consagrarse a la conducción de un orden estatal desde la posición dominante que le otorgaba su poder, su economía y su población, según lo sostenido por Bartolomé Mitre. La posición separatista, en tanto, asumía la defensa de Buenos Aires sosteniendo la necesidad de preservar su autonomía, aun en el caso de que ello demandara un retraso de la organización definitiva de la nación —levantada por los sectores liberales encabezados por Valentín Alsina y, mientras duró la alianza entre éstos y los dirigentes porteños rosistas, por Nicolás Anchorena, Lorenzo Torres y sus acólitos—, o bien la alternativa de acotar la constitución política de ese estado, aplicando los controles y enseñanzas provistos por la experiencia federal en Occidente, de acuerdo a lo propuesto por Domingo F. Sarmiento.

Según puede advertirse, ambas vertientes reconocían tendencias moderadas y radicales. Durante los años cincuenta prevalecieron estas últimas, con la consiguiente amenaza de una catástrofe inminente, que poco hicieron por desalentar el estado de Bue-

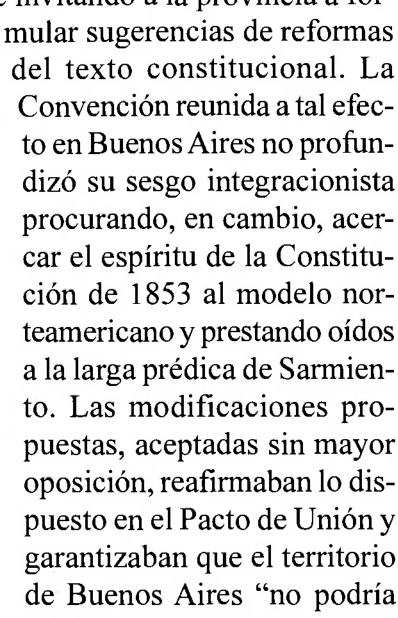
nos Aires y la Confederación, puesto que en tanto la revolución del 11 de septiembre clausuró las posibilidades de alcanzar un acuerdo pacífico, el artículo 3º de la Constitución nacional de 1853, en el cual se disponía que "Las autoridades que ejercen el gobierno federal residen en la ciudad de Buenos Aires, que se declara capital de la Confederación por una ley especial", tuvo un efecto marcadamente disruptivo. De todos modos, la Confederación no contó con fuerza suficiente para imponer la federalización de Buenos Aires y, con ello, concretar la transferencia de su preciada Aduana y su Banco Provincial al Estado nacional, beneficiando así a las provincias interiores, por lo que debió contentarse con designar provisoriamente a la ciudad de Paraná como su capital. Este fracaso, sumado a la contundente respuesta porteña, consistente en la sanción de su propia Constitución en 1854 —que dispuso la transformación de la provincia en un estado que reivindicaba el libre ejercicio de su soberanía interna y externa mientras no la delegara expresamente en un gobierno federal—, significó dos terribles golpes para el proyecto de Urquiza de consolidar el vínculo nacional.

De este modo, pese a la firma de eventuales pactos de convivencia en 1854 y 1855, que pretendieron armonizar la relación entre Buenos Aires y la Confederación, una verdadera guerra económica comenzó a desatarse de manera cada vez menos disimulada, fecundando una inevitable resolución en el terreno de las armas. Sin embargo, en tanto para Buenos Aires la tirante situación no implicó un obstáculo de importancia para su crecimiento económico y demográfico, experimentando un llamativo avance de su infraestructura y exportaciones, la política de derechos diferenciales montada por el gobierno confederado en beneficio del naciente puerto de Rosario se reveló demasiado endeble para afrontar la competencia porteña, que venía a sumarse a una retracción económica internacional. De este modo, sumida en una creciente debacle económica, sólo la alternativa militar parecía ofrecer posibilidades de subsistencia para la Confederación. El 23 de octubre de 1859, la batalla de Cepeda otorgaba la victoria, aunque no del todo contundente, a las tropas de Urquiza.

Esta derrota armada trajo consigo una redefinición del equilibrio de las tendencias porteñas en beneficio de las posiciones moderadas levantadas por Mitre. Mediante la firma del pacto de unión, ese mismo año, Buenos Aires se declaró parte integrante de la Con-

federación, que nacionalizaba su aduana garantizando por cinco años su presupuesto provincial de 1859 y permitiéndole conservar su ejercicio e invitando a la provincia a formular sugerencias de reformas del texto constitucional. La Convención reunida a tal efecto en Buenos Aires no profundizó su sesgo integracionista procurando, en cambio, acercar el espíritu de la Constitución de 1853 al modelo norteamericano y prestando oídos a la larga prédica de Sarmiento. Las modificaciones propuestas, aceptadas sin mayor oposición, reafirmaban lo dispuesto en el Pacto de Unión y garantizaban que el territorio de Buenos Aires "no podría ser dividido sin el consentimiento de la legislatura", con lo cual quedaba derogado aquel conflictivo artículo tercero que había dispuesto la federalización de Buenos Aires.





Bartolomé Mitre.

Tal como lo había previsto Alberdi tres años antes, el sentido de las reformas no resultaba beneficioso para la Confederación, puesto que prácticamente se limitaba a legitimar la continuidad de la autonomía porteña, si bien formalmente reintegrada al seno de la Confederación. Desde París, el tucumano enviaba una amarga carta a Urquiza, reprochándole que Mariano Balcarce, antiguo representante de Buenos Aires y no él, hubiera sido designado como representante de la Confederación en Francia. Sin oponer resistencias, el nuevo presidente, Santiago Derqui, sería presa de la meditada y efectivísima política del nuevo gobernador porteño Bartolomé Mitre, enajenándose el respaldo de Urquiza cuando los ejércitos volvieran a enfrentarse en los campos de Pavón en 1861. Una vez más, la victoria, en este caso liberal y porteña, no sería completa: si bien la Confederación había sido derrotada, el fabuloso ejército entrerriano del general Urquiza quedaba todavía en pie, por lo cual resultaba indispensable redefinir las alianzas y el

nuevo estilo político. De este modo, con Mitre a la cabeza, Buenos Aires se reintegraba a la unidad nacional. Aun cuando la hegemonía porteña no estuviese puesta en duda, las condiciones de su triunfo —menos terminantes que lo deseado— exigían colocar entre signos de pregunta los límites del nuevo poder.

VICTORIA Y DECADENCIA DE LA "REPÚBLICA DE LA OPINIÓN"

Un régimen político original

La retirada de Urquiza del campo de batalla, rendido a su incapacidad para definir en su beneficio el empate hegemónico entre Buenos Aires y la Confederación, abrió en favor de Mitre un inmenso espacio de acción. En ese momento, las circunstancias parecían apoyar la tarea de fundar un orden político nacional desde la posición dominante de Buenos Aires. Revoluciones encabezadas por liberales y antiguos federales conversos al liberalismo —como en el caso de los Taboada en Santiago del Estero— conmovieron inmediatamente el norte y el centro del país. Sin embargo, el gobernador porteño advirtió muy rápidamente los límites de su victoria: el avance de las fuerzas nacionales sobre los últimos reductos federales sólo sería posible a condición de reconocer al general Urquiza un lugar de privilegio en la constelación política surgente.

Sin embargo, esa muestra de pragmatismo sería inmediatamente repudiada en Buenos Aires por una opinión pública mayoritaria que, reconocida como ámbito de legitimación natural del poder político provincial y de escuela para el resto del país a lo largo de los años cincuenta, debía integrarse a la nueva vida política nacional con la imposición de la incómoda compañía del caudillo del Paraná. Para peor, las novedades no se limitaban a eso, puesto que el nuevo encargado del Ejecutivo nacional no demoraría en anunciar su firme voluntad de impulsar la institucionalización política definitiva de la República. Precisamente, para Mitre la "República de la Opinión" porteña había jugado ya su papel decisivo en la recuperación de la hegemonía nacional, pero, en adelante, las ba-

ses de sustentación del político deberían ser necesariamente otras, atendiendo a razones de "alta política". El partido, entendido como expresión de una comunidad organizada, constituía su herramienta maestra, aun cuando pronto podría comprobarse que la eficacia de su prescripción sería efímera.

La resistencia de la opinión pública y de la porción mayoritaria de la dirigencia porteña frente a la "alta política" anunciada por Mitre, encontró rápidamente su disparador en el tratamiento de una cuestión que ya había resultado por demás urticante en la década pasada: la de la capital de la república. Una vez constituido el Congreso nacional en Buenos Aires, en 1862, una Comisión Especial del Senado propuso la federalización de la provincia entera, postergando la sanción de una capital definitiva por tres años, lo que fue apoyado por el gobierno y votado por la Cámara alta. Sin embargo, en Diputados, la oposición liderada por el joven Adolfo Alsina hizo oír su voz, y fustigó severamente la decisión, a la que consideraba como una negación absoluta de los principios constitutivos del sistema federal.

De este modo, una vez alcanzada la victoria sobre la Confederación, el viejo tronco liberal se quebraba en dos posiciones irreconciliables: un autonomismo defensivo, encabezado por Adolfo Alsina, inspirado en un espíritu confederacionista que privilegiaba los derechos de las provincias y abogaba por la imposición de límites al avance del Estado central, y la concepción inversa, sustentada por el Ejecutivo nacional, que veía en el predominio de las provincias la condena a una anarquía perpetua. Aun cuando el Congreso decidió aprobar el argumento centralista que disponía la federalización de toda la provincia y la residencia durante tres años de las autoridades nacionales en la ciudad de Buenos Aires, la Constitución nacional reformada en 1860 exigía previamente el visto bueno de la legislatura bonaerense. Una vez consultada, la Asamblea General de la Provincia expresó su total desacuerdo, a punto tal que el legislador porteño Carlos Tejedor llegaría a manifestar su temor ante una posible reedición del conflicto entre Buenos Aires y el interior, cargando las tintas sobre los miembros porteños del gobierno nacional quienes, a su juicio, se encontraban incursos en el delito de traición, para el cual se aplicaba "en todas partes, la pena de muerte".

Intentado alcanzar una solución negociada, el Poder Ejecutivo invitó entonces a la Asamblea Legislativa de la provincia a elevar

una solución digna. La propuesta efectuada, consistente en la declaración de la ciudad de Buenos Aires como residencia de las autoridades nacionales, con jurisdicción en su municipio, por el término de cinco años, hasta tanto el Congreso designase la capital permanente de la nación, fue sancionada inmediatamente por ley nacional. Analizando el acuerdo, Juan B. Alberdi juzgaba que la combinación adoptada satisfacía plenamente los intereses de Buenos Aires, en tanto mantenía el control sobre los negocios nacionales sin desprenderse de porción alguna de su territorio. En verdad, la solución aprobada daba vida a un original sistema federal, que reconocía como su centro a un gobierno nacional que comandaba un ejército de quince mil hombres, rodeado por dos pródigas provincias fuertemente armadas que continuaban gozando de un amplio grado de autonomía, Buenos Aires y Entre Ríos. De este modo, en tanto el gobierno nacional imponía su visión hegemónica del federalismo sobre el resto de las provincias, Buenos Aires y Entre Ríos disfrutaban de una versión mucho más similar a la de la confederación de estados.

Sin embargo, al no poder conseguir definir una fórmula política capaz de conciliar el orden general con las autonomías particulares, la victoria del Estado mitrista —como en el caso del rosismo, veinte años atrás— sólo podría consolidarse a través de conflictos armados. Contando con la prescindencia del caudillo entrerriano, las últimas montoneras federales serían exterminadas por la acción de jefes nacionales y caudillos provinciales aliados al Estado nacional: la virtual ejecución de José Ángel Peñaloza, el "Chacho", quedó instalada en la memoria popular como la muestra más contundente de la terrible ofensiva desatada entre 1862 y 1864 por las tropas nacionales. Asimismo, la participación argentina en la guerra del Paraguay vendría a jugar un papel decisivo en la estrategia militar del nuevo régimen, permitiéndole imponer el silencio y una dura *pax* armada a las fuerzas políticas disidentes.

Las consecuencias de esta acción represiva se extendieron a la propia Buenos Aires, donde la movilización urbana, característica de la "República de la Opinión", sería liquidada finalmente en 1865. Aprovechando las graves restricciones que impuso el estado de sitio —sancionado con motivo del inicio de la participación argentina en la Triple Alianza— sobre las expresiones públicas, dos facciones semejantes a verdaderas máquinas de guerra, nacidas del conflicto sobre la cuestión capital en 1862, monopolizaron

la vida política y la administración: el nacionalismo o mitrismo y el autonomismo o alsinismo. Paradójico resultado de su victoria, la "República de la Opinión" alcanzaba la cima del edificio político nacional para descomponerse rápidamente, en tributo a un proceso de institucionalización e integración nacional que reclamaba la definición de una dinámica política cada vez más excluyente.

Mientras tanto, con el apoyo brindado a la participación del Estado nacional en la guerra del Paraguay, que se sumaba a la incómoda prescindencia con que había asistido a la virtual ejecución de Peñaloza y sus hombres, Urquiza terminaba de pergeñar una línea política literalmente suicida, multiplicando los motivos de rechazo engendrados en su contra dentro del viejo tronco federal. Para peor, ante la rebelión que removió a todo el contrafuerte andino durante los años 1866 y 1867, encabezada por un antiguo lugarteniente de Peñaloza, Felipe Varela, Urquiza no dudaría en renovar esa posición que ya había sido juzgada como trágica por José Hernández, quien hacía tiempo le había pronosticado la muerte bajo puñal federal.

Sin embargo, la estrategia de Urquiza no resultaba muy inferior, a mediano plazo, a la adoptada por Bartolomé Mitre, incapaz de transformar su victoria militar en política. El sistema constitucional, a diferencia de los pactos personales, ponía trabas a la reproducción de la hegemonía de cualquier provincia, por poderosa que fuese. De este modo, la erosión de su base política porteña aceleraba, aun cuando no provocaba, su irremediable debilitamiento. E incluso si Mitre intentase utilizar al gobierno nacional como base alternativa, no conseguiría con ello evitar una estrecha dependencia de la buena voluntad del gobernador porteño ("un gobernador que siendo todo —advertía con lucidez Alberdi— consienta sin embargo no ser nada"), para retener un poder considerable y continuar gobernando al país desde Buenos Aires. En este contexto, para apurar la debacle, la escasa fortuna militar de Mitre en el frente paraguayo vino a combinarse con su derrota electoral de 1866 en Buenos Aires a manos del vigoroso Partido Autonomista, encabezado por Adolfo Alsina.

De este modo, en 1867, una vez concluido el plazo de residencia sin que se dictase la ley respectiva, el vicepresidente en ejercicio, Marcos Paz, se vería obligado a comunicar su decisión de seguir ejerciendo su autoridad desde el municipio de Buenos Aires, aunque ya sin gozar de jurisdicción sobre él. El Estado nacio-

Advertencia patética (1864)

Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigioso, más generoso y valiente que ha tenido la República Argentina. El partido federal tiene un nuevo mártir. El partido unitario tienen un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado. El hombre ennoblecido por su inagotable patriotismo, fuerte por la santidad de su causa, el Viriato Argentino, ante cuyo prestigio se estrellaban las huestes conquistadoras, acaba de ser cosido a puñaladas en su propio lecho, degollado, y su cabeza ha sido conducida como prueba de buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento.

El partido que invoca la ilustración, la docencia, el progreso acaba con sus enemigos cosiéndolos a puñaladas. (...)

No se haga ilusión el general Urquiza. El puñal que acaba de cortar el cuello del general Peñaloza, bajo la infame traición de los unitarios, en momentos de proponerle paz, es el mismo que se prepara para él en medio de las caricias y de los halagos que le prodigan traidoramente sus asesinos.

No se haga ilusiones el general Urquiza con las amorosas palabras del general Mitre: Represéntese el cadáver del general Peñaloza degollado, revolcado en su propia sangre, en medio de su familia después de haber perdonado la vida a sus enemigos más encarnizados, después de haber librado de la muerte hasta el bárbaro instrumento que los unitarios han empleado para hundirlo en el cuello del caudillo más valiente y más humano que ha tenido el interior del país.

¡En guardia, general Urquiza! El puñal está levantado, el plan de asesinaros preconcebido; la mano que descargue el golpe la comprará el partido unitario con el oro que arrebata al sudor de los pueblos que esclaviza.

Hernández, José, *Vida del Chacho*, B. N. 31.068, en Orgambide, Pedro, *Vidas del Chacho*, Rodolfo Alonso, Buenos Aires, 1973, págs. 19-20.

nal quedaba así convertido en huésped de una ciudad gobernada por la oposición. En este contexto, la ley de federalización sancionada por el Congreso en 1868, designando a la ciudad de Rosario como capital de la República, tampoco constituyó una adecuada solución ya que llegaba en pleno proceso de transmisión del man-

dato presidencial mereciendo un oportuno veto presidencial. Privado de su base porteña, los últimos dos años de la gestión de Bartolomé Mitre implicaron una dura prueba, signados por la preocupación de concluir en paz su mandato para poder investir a su sucesor constitucional. El debilitamiento de su poder quedaba patentizado en la denominada Carta de Tuyú-Cué, redactada el 28 de noviembre de 1867, en la que Mitre impugnaba las candidaturas de Urquiza (a la que juzgaba reaccionaria), de Adolfo Alsina ("candidato de contrabando") y de Sarmiento (frente a quien no ocultaba su resentimiento) limitándose a instar a los liberales a reunirse en torno a un candidato común, ya sin fuerzas suficientes para imponer a un hombre de su confianza.

El pensamiento antiporteño en los años sesenta

La victoria de las fuerzas de Buenos Aires después de la batalla de Pavón constituyó el disparador para la reaparición de un pensamiento marcadamente antiporteño que, en algunos de sus motivos, se remontaba a los tiempos de Artigas e Hidalgo, e históricamente había encontrado graves inconvenientes para expresarse debido a la política de censura implementada por Rosas y, después de Caseros, al papel excluyente detentado por el pensamiento liberal. Sus principales plumas —Juan Bautista Alberdi, Carlos Guido y Spano, Olegario Andrade y José Hernández, entre otros— habían sido miembros plenos del círculo de Urquiza durante su gobierno nacional en el Paraná en los años cincuenta, participando en los años siguientes del sueño común de construir un



Olegario Andrade.

partido constitucionalista capaz de heredar al federal una vez liberado de su pasado rosista.

Su texto más representativo fue el panfleto *Las dos políticas* de Olegario V. Andrade (sobre el cual no existe acuerdo respecto de su fecha de publicación) que circuló ampliamente a partir de 1866, como parte de una campaña de Urquiza para recuperar la presidencia. En un estilo cuidado, la obra sostiene que las cuestiones de organización, de forma de gobierno, de instituciones liberales fueron los diferentes disfraces que adoptó históricamente la cuestión económica. La nueva metrópoli, en lugar de Madrid, se llamaba Buenos Aires. Desde los primeros días de la independencia sólo una cuestión política fue importante: si las Provincias Unidas o Buenos Aires controlarían la abundancia material del país. Según Andrade, Buenos Aires tenía todas las de ganar en esta lucha económica, debido a la pobreza de las provincias y a sus gobiernos caudillistas, verdaderos hijos del egoísmo porteño. Los caudillos habían surgido como resultado fatal de la confiscación de la fortuna de las provincias hecha por Buenos Aires, que dejó como única arma a su disposición la arbitrariedad para ensanchar su poder y robustecer su influencia.

Por su parte, los porteños habían demostrado una notable unión haciendo caso omiso de diferencias políticas que no habrían sido más que superficiales. De este modo, federales y unitarios no habrían sido sino la expresión de una única fuerza localista y retrógada, un partido de mercaderes políticos sin fe, sin dogma y sin corazón. En este partido invisible, hombres tan diferentes como Rivadavia y Rosas se volvían colaboradores involuntarios en el desarrollo de una política que sería restaurada por Mitre en los tiempos contemporáneos. Frente a ellos, Andrade presentaba a Urquiza como el hombre preocupado en levantar la bandera redentora de las libertades argentinas creando para ello un Congreso, una Constitución y un gobierno nacional.

Las ideas de Andrade resuenan en los escritos de Alberdi posteriores a las *Bases*, en los que el tucumano adoptó una visión profundamente antiporteña, a punto tal que algunos autores han señalado que este último trabajo, considerado a menudo como el más representativo de Alberdi, resulta seguramente su producción más atípica. Sin suscribir una afirmación tan arriesgada, puede señalarse que, tras la secesión porteña, Alberdi pareció dispuesto a prescribir un nuevo consenso limitado a las fuerzas

políticas del interior, para lo cual recurrió a menudo a revalorizar la figura del habitante nativo, el gaucho, así como a una herencia hispánica que pasaría así a ser considerada como un ingrediente indispensable del nuevo edificio de la nacionalidad (desestimando ya aconsejar su erradicación y reemplazo por medio de la atracción de pedazos vivos de las civilizaciones avanzadas, tal como lo había hecho pocos meses atrás en las *Bases).* Esta prédica continuaría en los años siguientes, así como también la acérrima condena del liberalismo porteño emprendida en las *Cartas Quillotanas*, donde se le acusaba de implementar el exterminio de las poblaciones pastoras de la república, respondiendo a su inveterada vocación expansiva.

Desde su lejana residencia de París, Alberdi insistió en afirmar que los caudillos eran los representantes más naturales de la democracia de Sudamérica, llegando al punto de denunciar que Mitre, Sarmiento y los miembros de la escuela liberal querían reemplazar a los caudillos de poncho por los caudillos de frac, convirtiendo de ese modo a la democracia en oligarquía. Esa misma tesis sería sostenida en *Grandes y pequeños hombres del Plata*, una colección de biografías escritas por Alberdi en los años sesenta, que no serían publicadas sin embargo hasta 1912. Lejos de coincidir con la lectura ejemplar de la historia adoptada por Mitre —que identificaba a la nación con el sueño de sus grandes hombres, señalando así un horizonte de progreso para la nación toda—, Alberdi afirmaba en esta obra que, si la república era buena, debían admitirse también sus resultados que eran los caudillos, es decir, los jefes elegidos por la mayoría popular entre los de su tipo, de su gusto y de su confianza. Pedir que la parte inculta del pueblo, que es tan soberana como la culta, se dé por jefes hombres de un mérito que ella no comprende ni conoce, sostenía, es una insensatez absoluta. Sólo con la práctica de la tolerancia, la república maduraría hasta ese punto deseable en el que tanto los caudillos semibárbaros de las provincias como los caudillos semicultos de las ciudades encontrarían su lugar. El único horizonte admisible, concluía, era la construcción de una nación inclusiva con espacio para todos, libre de la guerra civil y del derramamiento de sangre que había causado, a su juicio, la intolerancia del liberalismo.

Al igual que Andrade, Alberdi sostenía que la división entre nacionalistas y localistas porteños databa desde los tiempos de la

Primera Junta, presentando como paradigmas de cada tendencia a Saavedra y Moreno. A su juicio, la difundida idea de "los dos países" no tendría otro objeto que la explotación de uno por el otro. También José Hernández, durante su breve prédica en la prensa porteña con su empresa de *El Río de la Plata,* describía para esta época la relación entre Buenos Aires y las provincias como una relación de metrópoli a colonia.

Pese a estas graves críticas y objeciones, la actitud de los intelectuales de la Confederación argentina, durante los primeros meses del gobierno de Mitre, sería de cauta distancia. Juan María Gutiérrez, por ejemplo, aceptó el nombramiento de rector de la Universidad de Buenos Aires evitando involucrarse en política. Alberdi, que había renunciado a su puesto diplomático cuando asumió Derqui, escribió un ensayo sorprendentemente conciliador, *De la anarquía y sus dos causas principales del gobierno y sus dos elementos necesarios en la República Argentina, con motivo de su reorganización por Buenos Aires*, en el que evitaba hacer nuevos ataques a Mitre, sosteniendo que después de Pavón la lucha entre Buenos Aires y las provincias no era de personas sino de intereses y de instituciones. Según Alberdi, la combinación de dos elementos provocaba la anarquía perpetua en la sociedad argentina: el egoísmo de Buenos Aires, que insistía en conservar a cualquier costo sus ingresos de la Aduana, y los caudillos provinciales, que sobrevivían porque Buenos Aires no les ofrecía a las provincias una forma alternativa de autogobierno. Para remediar estos males proponía como soluciones que Buenos Aires (y sus entradas) fuera federalizada y que este nuevo gobierno, auténticamente federal, tuviese poder sustancial sobre las provincias. En una palabra, promovía un gobierno central fuerte y representativo.

El 12 de noviembre de 1863 Peñaloza fue capturado y decapitado por las tropas nacionales. Debido a la turbulencia provocada por el asesinato del Chacho, que engendraba serias sospechas sobre la responsabilidad de Sarmiento en el hecho, sumadas a su desastrosa gestión como gobernador de San Juan, Mitre decidió (como lo había hecho el gobierno chileno quince años atrás) que el sanjuanino era menos problemático fuera del país, designándolo, en abril de 1864, embajador en los Estados Unidos. Sin embargo, su partida no enfrió el clima. Olegario Andrade, por ejemplo, identificó a Peñaloza como "mártir del pueblo", expre-



Sarmiento con su nieto en Nueva York, 1866.

sión cabal del hombre pobre y oprimido del campo. No sería el único. Hacia fines de 1863, José Hernández publicó en *El Argentino* de Paraná una breve biografía del Chacho donde acusaba del asesinato a Sarmiento. Ésta le permitía, a semejanza de *Las dos políticas* de Andrade, delinear una historia alternativa de la Argentina, en la que los caudillos provinciales —Ramírez, Quiroga, López, Urquiza (hasta Pavón), Benavídez y Peñaloza— eran los verdaderos héroes y los liberales porteños —Rivadavia, Sarmiento, Mitre y... ¡Juan Manuel de Rosas!—, los perpetradores de la pobreza y el terror. Alberdi también comentó el asesinato de Peñaloza, reconociéndole una legítima representación de la Argentina nativa y designándolo como un verdadero "Garibaldi de La Rioja".

Junto con la muerte del Chacho, la guerra del Paraguay y los sacrificios soportados por las sufridas poblaciones nativas ocuparon un papel esencial dentro de esta literatura antiporteña. La batalla de Paysandú, por ejemplo, recibió un tratamiento preferencial, siendo considerada como una tragedia enorme, no sólo para el Uruguay sino también para el ideal federal. Entre esos trabajos se destaca el del poeta Carlos Guido y Spano, quien confesaba en sus *Ráfagas* que, pese a sus esfuerzos por mantenerse al margen de la política, a menudo se vio obligado a participar en ella. Así, en su *Carta Confidencial*, se aplicaba a atacar vigorosamente a Mitre, afirmando —como Alberdi y Andrade antes que él— que Rosas y los caudillos, antes que sus creadores, sólo habían sido el producto de una realidad política poco afortunada. Nada más que

el resultado de su época... Para Guido y Spano, los liberales empeoraron las cosas con su fanatismo y egoísmo, privilegiando el éxito personal por sobre el bien del país. A su juicio, la guerra del Paraguay debía inscribirse dentro de un proceso general de supresión de las masas de la vida política, propiciada por el "periodismo aventurero", de inspiración liberal, con el apoyo de las cancillerías europeas.

Crítica similar le merecía el sitio de Paysandú a Olegario V. Andrade, quien recurriría a alusiones bíblicas, a menudo exageradas, para definir a la democracia como una causa sagrada, y a Paysandú como el calvario del ideal democrático. Junto a la imaginería cristiana, una segunda serie de imágenes evocaba un ideal americanista, reclamando para el federalismo un destino auténticamente americano. Para Alberdi, en tanto, la cuestión del Paraguay no constituía más que una faz de la cuestión interior argentina, sin la cual el conflicto no hubiera llegado a tomar vida.



Combate de la guerra del Paraguay.

En su opinión, la elite porteña veía a Solano López como a un caudillo más, y en consecuencia como parte del drama argentino, y evaluaba con suspicacia sus vínculos posibles con sus similares del noroeste argentino. En síntesis, concluye Alberdi, en un momento en que Buenos Aires estaba luchando por librarse de los caudillos del interior, el único caudillo bueno era el muerto.

Para Carlos Guido y Spano, la guerra fue también la excusa para enviar al exilio a opositores problemáticos y disponer la clausura de incómodos periódicos porteños opositores, como en el caso de *La América*, a inicios de 1866. Pero, sobre todo, permitió atacar la base de poder de los caudillos del interior reclutando a sus gauchos para luchar contra los paraguayos, dando forma a un arreglo muy conveniente en el que dos grupos sociales incómodos se eliminaban entre sí. Otro de sus réditos inesperados sería el económico, ya que los terratenientes bonaerenses y del litoral, incluyendo al propio Urquiza, harían inmensas fortunas vendiendo cuero, carne y caballos a las tropas de la Triple Alianza, recibiendo a cambio el oro que fluía del Brasil. Sobre tales argumentos se montaba su extenso artículo "El gobierno y la Alianza", publicado por el diario *La Tribuna* de Buenos Aires en julio de 1866, que comporta su pieza política más ambiciosa.

Guido y Spano comenzaba su ataque afirmando que Mitre practicaba mal lo que predicaba, echándole en cara sus promesas iniciales de traer la paz y la unión a todos los argentinos. Tras expresar cierta admiración por el buen sentido político mostrado por el jefe nacionalista en un principio, al conservar con pocos ajustes la Constitución federal sancionada bajo la presidencia de Urquiza, lamentaba que su liberalismo no incluyera garantías constitucionales para sus oponentes políticos. En su opinión, los liberales porteños manifestaban escasa consideración por la vida de los argentinos de clase baja y por la disidencia popular, ya que el gobierno, pese a su prédica liberal, se había empeñado en hacer imposible toda oposición que no exhibiese un elevado origen social. Mitre, a su juicio, se habría limitado a permitir un debate entre miembros de la gran familia porteña, aportando una fachada civilizada al liberalismo, en tanto aplastaba sin consideraciones a toda disidencia de envergadura.

En "El gobierno y la Alianza" Guido y Spano sostenía la premisa de que tanto Paraguay como Uruguay, por naturaleza y derecho

de nacimiento, formaban parte de la Argentina entroncando con un pensamiento nacionalista de antigua data. También Alberdi describía a Bolivia, Paraguay y Uruguay como provincias que la Argentina perdió a causa de la vanidad e impotencia de los porteños en sus *Grandes y pequeños hombres del Plata*, atribuyendo la guerra del Paraguay a la ambición brasileña, que Mitre se había esmerado en complacer. Olegario Andrade retrata ese aspecto peculiar del pensamiento nacionalista argentino, esa idea de una Argentina espiritual o Gran Argentina que encerraría el auténtico destino del país en su poema "El porvenir", de 1867, en el que profetiza para la Argentina la condición de guía de América del Sur, destinada a marcar con su bandera el camino de la libertad.

Además de los sueños de una "Gran Argentina", estos autores manifestaban una voluntaria identificación con otros países hispanoamericanos, que contrastaba con la tendencia de los liberales argentinos a presentarse como europeos-sudamericanos, y sólo en tanto tales, mentores y ejemplos para el resto de América latina. España y su herencia, lejos de ser descalificadas, constituían ese ancestro común que le permitía a Guido y Spano hablar de "repúblicas hermanas" en un modo desconocido para el liberalismo argentino. Esta lectura era retomada por Olegario Andrade, quien llegaría a anunciar un destino latino para la Argentina.

Sin embargo, aun cuando este pensamiento antiporteño reconoció ciertas inspiraciones y temas comunes en muchos de sus autores, como por ejemplo sus raptos de signo nacionalista y populista, la inclusión de la Argentina dentro de una gran tradición latina e hispánica o bien su rechazo de las teorías de exclusión que veían a los mestizos del interior como un grave impedimento para el progreso, no conseguiría avanzar mucho más allá de la denuncia o la explicación del fracaso. De este modo, su principal aporte consistiría en ofrecer una mitología para el consenso de los desplazados antes que una propuesta articulada y positiva para la transformación de la sociedad, impidiéndole superar su carácter marginal respecto de las interpretaciones provistas por el pensamiento liberal contemporáneo.

Tiempos de cambio

Hacia fines de la presidencia de Bartolomé Mitre, las críticas formuladas sobre los sacrificios exigidos por la inusitada prolongación del conflicto con el Paraguay se sumaron a las pretensiones electorales de la oposición, posibilitando una redefinición de alianzas a nivel nacional, dando vida a un consenso político mucho menos ligado a la herencia de las facciones tradicionales. De este modo, federales y alsinistas no encontrarían mayores resistencias para trabar una duradera alianza electoral, echando un piadoso velo sobre aquella etapa inicial de la guerra en la que el autonomismo porteño había insistido en convertir el conflicto en una verdadera cruzada antifederal.

Debido al relajamiento de la tensión política, los años finales de la década del sesenta ofrecían así inmejorables oportunidades de reinserción en la vida política nacional para quienes se habían identificado en el pasado inmediato con la causa federal y antiporteña. Sin embargo, para aprovecharlas adecuadamente, advertía José Hernández, los voceros del federalismo deberían emprender una radical redefinición de su fe política —ese antiporteñismo fundado en la conveniencia antes que en una doctrina respetable—, despojándola de los motivos facciosos acumulados durante los largos años de discordia civil. Quienes emprendiesen voluntariamente esa transición, integrándose al nuevo consenso, no necesitarían incorporarse a él como enemigos vencidos ya que el fin del mitrismo parecía abrir oportunidades irrepetibles para recuperar una gravitación nacional decisiva.

En esta nueva hora que sonaba para la Argentina, en la que el ejército nacional había jugado un papel decisivo en la elección del nuevo presidente Domingo F. Sarmiento, Hernández intentaba presentarse como el más fiel de los secuaces de Urquiza y, a la vez, como un observador dispuesto a evaluar de manera imparcial la gestión presidencial de Sarmiento. Político de raza, se proponía ofrecer, a través de su diario *El Río de la Plata*, un ideario adecuado para dotar de un contenido preciso al consenso naciente, combinando diestramente la lealtad a sus orientaciones ideológicas fundamentales con su habilidad para utilizar en su favor la coyuntura

frágil que se abría con la conciliación entre el presidente Sarmiento y Urquiza, celebrada en 1870.



Andrés Lamas.

No sería Hernández, sin embargo, el único en advertir las oportunidades que se abrían con el cambio presidencial. También Vicente Fidel López apostaba en este momento a revertir una larga consideración pública negativa, en un momento en el que el espacio público porteño comenzaba a adquirir rasgos más aristocráticos y su antigua proximidad a la figura de Urquiza había dejado de representar un motivo de escarnio público. Su empresa personal reconoció dos etapas concatenadas: en tanto su actuación, hacia fines del gobierno de Mitre, en *La Revista de Buenos Aires,* le permitió reafirmar un prestigio intelectual que nunca había sido puesto en cuestión en Buenos Aires. La Cátedra de Economía Política de la Universidad de Buenos Aires y sus editoriales en *La Revista del Río de la Plata* —cuya dirección compartía con Juan María Gutiérrez y Andrés Lamas—, constituyeron tribunas inmejorables para la recuperación de su consideración pública y le abrieron camino hacia la banca legislativa. Rodeado por una brillante juventud dispuesta a forzar un proceso de renovación generacional dentro de las filas del autonomismo —entre quienes se contaban Pellegrini, Del Valle, Cané, Alem y su hijo Lucio Vicente—, Vicente Fidel López se aprestaba a abordar la etapa más brillante de su acción legislativa, alcanzando una repercusión singular a través de sus intervenciones en la Asamblea Constituyente de 1871-1873, en la cual la provincia se disponía a adecuar su Constitución de guerra de 1854 a los dictados de la Carta Magna, y en los debates sobre política económica en el Congreso nacional originados por la crisis de 1873.

Caracterizadas por una participación equitativa de las faccio-

nes, las actas de la Asamblea Constituyente componen un verdadero compendio del pensamiento del liberalismo porteño de la época, destacándose por el alto nivel de las intervenciones y el clima de concordia que las rodeaba. En efecto, la revisión de la Carta Provincial se producía en un momento en el cual las facciones tradicionales comenzaban a advertir que la mayor densidad institucional que estaba adquiriendo el régimen político constituía un grave impedimento para sus pretensiones de acceder a la primera magistratura nacional, aun cuando no fuese más que en tributo de la lógica brutal del número. Por ese motivo, incluso si no entrara en su órbita la definición de las características de la autoridad presidencial, la preocupación por el excesivo personalismo presidencial y la debilidad de los mecanismos de control dentro del régimen republicano argentino reclamaron la atención privilegiada de los convencionales. Entre las intervenciones sobre esta cuestión se destacan las de Vicente Fidel López, quien desarrollaría sus argumentos de manera simultánea en la banca de convencional y en sus contribuciones para *La Revista del Río de la Plata*.

Según sostenía López, la libertad no debía ser un simple resultado de la aplicación del derecho electoral sino un producto de la razón colectiva, llevado por la palabra libre y pública del Parlamento a constituir los actos del gobierno. De este modo, la clave del sistema republicano residía en una adecuada interacción entre la opinión pública y sus representantes. Sin embargo, en ausencia de mecanismos adecuados de control, ese poder que nacía de un pueblo libre pasaba a convertirse en discrecional y personalista. Lamentablemente, éste era el caso de nuestro país, en el cual el sistema político ofrecía un espectáculo degradado, donde el presidente "dándose por hijo y por jefe del pueblo como delegado genuino de su soberanía, vicia su propio principio, compra y pervierte los satélites de su propia renovación, para hacerse indefinido y para mantener al país de período en período, destituido siempre de la verdad constitucional". Junto a sus ministros, "meros agentes instrumentales, simples asesores secretos, sin ningún valor propio; nada más que meros servidores de un poder reflejado", contribuían a dar vida a un gobierno de dudosa legitimidad, que saqueaba a mansalva las finanzas del Estado, menoscabando las sanas influencias de la opinión pública.

Según López, la causa del fracaso de nuestras Constituciones y Asambleas había radicado en el excesivo hincapié puesto en las

Las ideas y las prácticas (1871)

Sin que hayamos logrado todavía salir del círculo estrecho de las oligarquías políticas, que fueron por algún tiempo el resultado necesario de nuestras guerras civiles, y del triunfo armado de los partidos, es incuestionable, por otro lado, que todos, vencedores y vencidos, estamos animados de un vivísimo deseo de entrar en vías más anchas y más próbidas. Pero ese deseo, que por ser tan manifiesto como general, podría llamarse tendencia pública de todo el país se esteriliza en la práctica; y no ha sido hasta ahora más que una de esas intenciones anónimas y sanas del patriotismo común, que no ha tenido vida ni fuerza propia sino en el movimiento moral y teórico de las ideas. La intención proclamada por todos no ha encontrado aún su fórmula práctica en la aplicación amplia y genuina del sistema electoral; y es por eso, que no habiendo podido sustituir, con los procederes de la libertad republicana, a las manías y a los resabios que son geniales del centralismo administrativo y judicial que existe todavía en ese cúmulo de hábitos que todos atacamos, y que no puede cambiarse de pronto sino con la influencia de buenas leyes positivas, en cuyo carácter no todos estamos de acuerdo todavía.

López, Vicente Fidel, "Fisonomía del mes", *La Revista del Río de la Plata*, 1871, t. 1, págs. 159-200.

atribuciones del Ejecutivo, sin proveerse de mecanismo alguno de participación en el gobierno a la opinión pública. Para remediarlo, proponía la creación de un ministerio parlamentario o consejo de ministros para garantizar una adecuada conexión entre la opinión pública y sus representantes, indispensable para castigar de manera fluida y eficiente un mal desempeño en el manejo de la cosa pública, sin debilitar al régimen político.

La crítica de López hacia la creciente centralización administrativa del régimen político argentino se completaba con diversas propuestas de descentralización y de habilitación de instancias de participación a nivel municipal, colocando bajo su mira una cuestión particularmente conflictiva para el liberalismo argentino: la relación entre Estado e Iglesia. La Constitución de 1853 había intentado articular la tradición regalista con el pensamiento liberal, colocando a la Iglesia en una situación especial, que combinaba

privilegio con sumisión, atendiendo la posición especial que el catolicismo ocupaba en la Argentina. El Estado federal se comprometía a sostener el culto católico (se exigía tal condición para ser Presidente de la República). Mientras se declaraba la libertad de cultos el Congreso promovía la conversión de los indios al catolicismo; el Código Civil reconocía a la Iglesia Católica como persona jurídica de existencia necesaria —es decir, no sujeta a autorización ni vigilancia del Estado— en tanto imponía unilateralmente el derecho de patronato no admitido por la Santa Sede. Las contradicciones existentes habían sido superadas sobre la base de concesiones recíprocas, quedando garantizado el apoyo eclesiástico a la organización nacional. De este modo, la relación entre Estado e Iglesia resultaba una especie de síntesis entre las posiciones religiosas más extremas, representadas entre otros por Félix Frías o Pedro Goyena, y las formuladas por los pensadores liberales, preocupados ante todo por garantizar una efectiva tolerancia religiosa que evitase cualquier traba a la inmigración y la radicación de capitales.

En la Asamblea Constituyente provincial de 1871-1873 esta combinación sería reafirmada por los legisladores, quienes insistieron en valorar de manera muy positiva la función cohesionadora desempeñada por la Iglesia Católica dentro de la sociedad argentina, particularmente en áreas rurales, considerándola como un auxiliar indispensable del Estado. Contrastando con tales posiciones, Vicente Fidel López insistiría en enrostrar a los convencionales haber actuado "siguiendo la prudencia casi retardataria de la Constitución federal, (que) ha mantenido para el culto católico los favores dudosos del presupuesto, sin emancipar como debiera a la Iglesia del Estado y al Estado de la Iglesia." Según López: "El movimiento religioso debiera ser por esto en todo país libre un fenómeno social enteramente ajeno al movimiento político. Sus procederes y su fomento pertenecen de derecho pleno a la acción municipal en donde todos esos padres son soberanos en el orden de las cosas que allí les compete; y si así fuera, mancomunada la religión con el espíritu moral y civilizador del pueblo, y mancomunado el pueblo, por su propio y espontáneo movimiento, con la moral y con el espíritu evangélico de la religión cristiana, darían por resultado de la obra de un mismo progreso, de una misma regeneración."

Pese al escaso éxito que sus posiciones obtuvieron en las deci-

siones de la Asamblea, la repercusión pública que alcanzaron sus intervenciones devolvieron a López buena parte de su prestigio pasado confirmando, de esta manera, ese cambio de los tiempos que atravesaba la política porteña. Ese mayor respeto hacia el adversario lanzaba al mitrismo —que, devuelto al llano, demostraba una velocidad de reflejos muy superior a la evidenciada durante su desgastante gestión presidencial— a la recluta de antiguos rosistas, consintiendo en la adopción de un nuevo estilo de lucha partidaria en el que la vocación por el choque armado, justificada por la recusación de toda legitimidad para el adversario, comenzaba a ser reemplazada por una lucha circunscripta al terreno institucional, lo cual suponía un reconocimiento de su legitimidad. La "República de la Opinión", con su dinámica tempestuosa y alocada característica de los años posteriores a Caseros, había desaparecido definitivamente para dejar paso a una "República de las Instituciones" *en escorzo*, cuya dinámica giraba en torno de las evoluciones de los círculos facciosos, los grupos de interés y las conexiones con el mundo de la propiedad y las finanzas, condenando a la turbulencia de la movilización política a un papel crecientemente subordinado y secundario.

Ese cambio de los tiempos se manifestaba, asimismo, en el tratamiento que merecía la cuestión Capital. En tres ocasiones, en 1869, 1871 y 1873, el Congreso había sancionado leyes designando como capital a Rosario y Villa María. Sin embargo, el presidente Sarmiento, volviéndose contra su larga prédica pasada —en la que había insistido en la necesidad de separar el poder político del económico, designando como capital a la isla Martín García o San Nicolás—, vetó todas ellas sin hesitar. La dura realidad del gobierno hacía trizas la doctrina, aunque ello significase celebrar alborozado el apoyo ofertado por el general Urquiza, o bien sostener la imposibilidad de colocar la capital del Estado federal en otro punto que no fuese la ciudad de Buenos Aires: allí estaba el crédito, los centros comerciales —afirmaba ahora sin ruborizarse—. Sólo Buenos Aires brindaba la garantía de continuidad institucional que reclamaban los mercados externos.

Mientras tanto, Hernández recomendaba obrar con prudencia, juzgando que los cambios efectivos resultaban mucho más menguados de lo que se predicaba. La metamorfosis de las viejas facciones en partidos de tipo nuevo era a su juicio del todo imposible. Nacidas como verdaderas máquinas de guerra, las facciones ha-

bían desarrollado una solidaridad cuasi militar, basada en la lealtad personal a un jefe, antes que una identificación con ciertas ideas definidas, argumento que lo conducía a descartar su abandono de la insurrección como instrumento de conquista del poder. Apenas se presentase una ocasión que prometiera el éxito de una empresa insurreccional, esa actitud sería revisada sin más. En este tiempo de cambios se imponía clausurar esas facciones históricas, reemplazándolas por nuevos y auténticos partidos de ideas, en tributo a la pacificación general. Para Hernández, el futuro debía dejar paso a un mesurado diálogo entre el Estado y los "buenos ciudadanos", sin la mediación de facciones fanatizadas.

Sin embargo, su propia posición resultaba mucho más frágil de lo que el redactor de *El Río de la Plata* podía suponer. Los terribles sobresaltos que habían caracterizado a su carrera en el pasado

La barbarie de la civilización (1871)

Las ideas y la experiencia del Presidente sobre filosofía histórica son poco sólidas y demasiado superficiales para que les de ascenso. Donde don Faustino ve un caballo y la llanura de los campos, se refriega los ojos y ve con pavor la barbarie; donde ve un hombre a pie y una fábrica, ve la civilización y la organización social. Pero no es así. Lo más que podríamos concederle, es que hay bárbaros de a pie y bárbaros de a caballo. Porque esas grandes ciudades imperiales que él cree focos de civilización (porque son focos de industria) son también focos de una barbarie espantosa, de una barbarie mil veces más atroz y despiadada que la nuestra. Esa civilización de la industria acumula la miseria con la barbarie en el fondo de la sociedad, y cuando el cráter revienta, París, la ciudad del sibaritanismo industrial, el emporio de la cultura de los de a pie, se convierte en un desierto con más bárbaros y más forajidos que todos los que se abrigan en el desierto de nuestras campañas. Londres tiene bajo sus plantas el mismo fango, y un célebre Romancista de nuestros días, ha trascripto escenas históricas de matanzas, no muy lejanas, que no tienen ejemplo sino en los países de la barbarie industrial.

López, Vicente Fidel, "Fisonomía del mes", *La Revista del Río de la Plata*, 1871, t. I, págs. 159-200.

estaban prontos a repetirse. En ese mismo año de 1870, el asesinato de Urquiza por mano federal —que él mismo había pronosticado varios años atrás— le llevaría a abandonar su posición respetable construida con gran esfuerzo en Buenos Aires, para sumarse al levantamiento de López Jordán. Como consecuencia inmediata, el cuerpo de redacción de su diario, *El Río de la Plata*, compuesto por su hermano Rafael, José y Carlos Guido y Spano, Miguel Navarro Viola, Agustín de Vedia, Mariano A. Pelliza, Vicente Quesada, los hermanos González del Solar y el joven Estanislao Zeballos, quedaba al punto desmembrado. Sin embargo, los temas habituales de su prédica (autonomía de las municipalidades; abolición del contingente de fronteras, elegibilidad popular de jueces de paz, comandantes militares y consejeros escolares, protección para el habitante de la campaña, etc.), que le habían valido una suscripción generalizada de los sectores propietarios de Buenos Aires —y, sobre todo, de su campaña—, no perderían su actualidad, retomados en los años siguientes en el programa de la juventud autonomista.

Una reivindicación de los grupos marginales

Los años finales de la presidencia de Sarmiento fueron testigos de la publicación de dos originales obras literarias: *Una excursión a los indios ranqueles*, de Lucio V. Mansilla, consistente en una serie de cartas en las que el autor describía sus encuentros con los indios en la frontera cordobesa, y un largo poema gauchesco, titulado *El gaucho Martín Fierro*, de José Hernández[4], donde se narraban las desdichas de ese elemento típico de la pampa que, de tan perseguido por el gobierno, terminó por transformarse en el bárbaro que temía Sarmiento. En ambos casos la perspectiva adoptada por los autores resultaba sumamente original, ya que tanto los indios como los gauchos habían sido considerados por el pensamiento liberal como productos característicos de ese desierto que entrañaba una condena de atraso, pobreza y violencia para la sociedad argentina, cuya inmediata liquidación resultaba requisito indispensable para la aceleración del proceso de transformación socioeconómica.

[4] Véase capítulo 9: "La cultura: público, autores y editores".

"¿Cuál es la Constitución que mejor conviene al desierto? —se preguntaba Alberdi en sus *Bases*—. La que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible, y se convierta en país poblado. Luego, éste debe ser el fin político, y no puede ser otro, de la Constitución argentina."

La posición de Alberdi respecto del gaucho experimentó un vuelco decisivo tras la secesión porteña, y ya a partir de las *Cartas Quillotanas* puede advertirse una revalorización de las poblaciones pastoras y de la herencia hispánica que éstas representaban, aun cuando sus consideraciones no llegaron a obtener mayor repercusión en Buenos Aires. Sarmiento, en cambio, habría de mantener una inusual coherencia en sus intervenciones, que podrían resumirse en su consejo de "no ahorrar sangre de gauchos" formulado en alta voz al nuevo gobierno nacional tras la victoria de Pavón. Para él, el gaucho era la barbarie, la montonera, la anarquía, y a través del *Facundo*, la *Vida de Aldao*, o *El Chacho, último caudillo de la montonera de los llanos*, no había cesado de proclamar la necesidad de acabar con esa rémora del pasado enquistada en los tiempos contemporáneos, sin que importaran los métodos que se aplicaran para ello.

Si la fama del gaucho era poco envidiable, la del indio resultaba todavía peor. Las mismas condenas de los publicistas aparecían, potenciadas, en cada examen formulado por los representantes y la prensa porteños de los años cincuenta. Los argumentos eran contundentes: los indios habían sido los mejores aliados de Rosas, y una vez derrotado el déspota porteño, habían trabado estrecha relación con el cacique Urquiza, cuyas tropas integraron en Cepeda. Mientras tanto, después de Caseros no habían dejado de asolar con sus malones la campaña provincial con total impunidad, al punto de llegar a establecer un mercado de cautivos a mediados de la década de los cincuenta. Las políticas intentadas por la gobernación, desde el enfrentamiento armado hasta la negociación, habían resultado estériles, y la única solución admitida era su destrucción. Condena tan terrible, sin embargo, olvidaba puntualizar que, así como los pampas se habían alineado del lado de la Confederación en 1859, las objeciones morales de la dirigencia porteña no le habían impedido incorporarlos en sus propias fuerzas en la batalla de Pavón. Más aún, veinte años más tarde, los cautivos tomados en la campaña del desierto de 1879 serían armados por

Roca e integrados a las fuerzas del Estado nacional durante la represión de la insurrección porteña, en 1880.

La integración de gauchos e indios dentro del nuevo orden en gestación era juzgado, en general, como una tarea ímproba, destacándose como razones su indisciplina natural y su falta de hábito de trabajo en los términos demandados por la nueva economía. Sólo el ejército, la frontera o su utilización como fuerza de choque

---

Los defensores de Buenos Aires (1880)

Los defensores de Buenos Aires se sentían más entusiastas que nunca, deseando que llegara el momento de mostrar a Avellaneda que el pueblo de Buenos Aires existía, a pesar de su creencia, y que era capaz de poner a raya la ambición desmedida del caudillaje.

Los miembros de la compañía de Zapadores ingresaban al batallón técnico que dirigió las obras de defensa y se formó así el batallón de Ingenieros, que tan grandes servicios podía prestar.

Los médicos de Buenos Aires se organizaron también, y formaron un cuerpo de sanidad, cuerpo importantísimo, pues el Gobierno, no creyendo en el ataque a la ciudad, no se había preocupado de formar un cuerpo médico que auxiliase a los heridos.

Los farmacéuticos también acudían a prestar su valioso concurso.

El cuerpo masónico se organizaba también a gran prisa.

Las damas de Buenos Aires se pusieron al frente de este movimiento patriótico.

Ellas, que son su honor y orgullo, tomaron en aquellas circunstancias el puesto delicado y sublime que su corazón les señalaba.

Se reunieron y se organizaron para constituir una asociación patriótica y humanitaria, cuyo objeto era, como ellas lo expresaban sencilla y noblemente: mitigar los dolores, curar a los heridos y consolar a los que sufrieran. Recoger los donativos del pueblo para repartirlos entre los heridos, cuidar y aliviar a los que cayeran en nuestra causa santa, socorrer a las familias de los Guardias Nacionales que se hallaran necesitadas y sin recursos. Esta noble asociación de damas tomó el nombre de Damas del Socorro para los defensores de Buenos Aires.

Gutiérrez, Eduardo, *La muerte de Buenos Aires*, Hachette, Buenos Aires, 1959, págs. 179-180.

---

eran los destinos posibles, que en todos los casos anticipaban su muerte, para dos grupos que debían eliminarse entre sí, pero, en lo posible, y hasta que eso sucediera, debían aportar su esfuerzo a la causa de la civilización.

Los trabajos de Mansilla y Hernández venían a ofrecer elementos originales para una sociedad que no se había preocupado hasta entonces en profundizar el perfil humano de estos grupos marginales, condenados sin mayores objeciones a una segura desaparición. Resulta oportuno detenerse brevemente en *Una excursión a los indios ranqueles*, de Lucio V. Mansilla. El sobrino de Rosas había sido el verdadero gestor de la candidatura de Sarmiento, quien lo recompensó negándole la cartera de Guerra y designándolo en un oscuro puesto militar en Río Cuarto. Pese a ello, no consiguió apartarlo de la política de Buenos Aires, donde la publicación de sus cartas en *La Tribuna*, en 1870, tendría un éxito insospechado. El texto se articulaba alrededor de tres objetivos principales: describir a los indios ranqueles (sus preferencias, hábitos, creencias y personajes sobresalientes); efectuar una reivindicación del propio escritor; y, finalmente, atacar las políticas indígenas de Sarmiento, aunque con escasa rigurosidad.

Los argumentos de Mansilla aludían a menudo a un carácter argentino preexistente, invisible para los porteños europeizados y sobreviviente sólo entre los pampas y sus habitantes —en el texto, una especie de "pueblo real"—. También elogiaba al gaucho, perseguido y estigmatizado por los políticos y caricaturizado por los poetas. Pese a criticar el carácter artificial e imitativo de la sociedad bonaerense, su relación con la clase alta porteña registra frecuentes ambigüedades, manifestadas por ejemplo al lamentar la imposición de ese tono europeizante de que son objeto él mismo y su grupo de referencia. Esa misma ambivalencia caracteriza a su análisis sobre el progreso, ya que si bien reconoce los avances materiales que el liberalismo argentino estaba aportando al país, sugiere que ese progreso, en cierto modo, iba contra la tierra y su gente. Todo el texto se encuentra atravesado por su necesidad de redimir su condición de sobrino de Rosas, y de tomar revancha de la ingratitud de Sarmiento, cuyas políticas insiste en censurar no por liberales, sino por expresar un perfil execrable del liberalismo.

Entre dos revoluciones

Al igual que Mitre seis años atrás, y pese a haber avanzado significativamente en el proceso de consolidación de la autoridad del poder central gracias al auxilio inestimable del Ejército nacional, las expectativas de Sarmiento durante los últimos meses de su mandato estarían puestas, de manera excluyente, en concluir su gobierno y entregar con fortuna la banda presidencial a su sucesor. Por una parte, los reclamos chilenos sobre la Patagonia y el estrecho de Magallanes alentaban serios temores respecto de un conflicto armado inminente, superado a la postre mediante arduas negociaciones diplomáticas. Por otra, su desprolija participación en la gestación de la candidatura de su ministro Avellaneda, inaugurando la práctica presidencial de imponer a su sucesor, prenunciaba nuevas tempestades en torno de la cuestión presidencial. Mientras tanto, en Montevideo, su competidor, nada menos que el líder nacionalista Bartolomé Mitre, garantizaba a sus partidarios que podían contar con él en el caso de que el gobierno se animara a consumar ese fraude que toda la prensa, incluso la más cercana al situacionismo, no cesaba de pronosticar.

El impulso oficial de la candidatura presidencial de Nicolás Avellaneda provocó una profunda crisis dentro del régimen insti-



Escena de la revolución de 1874.

tucional argentino. Como consecuencia del fraude concretado por la alianza entre autonomistas porteños y los partidos del interior, organizados alrededor de la flamante Liga de Gobernadores, el mitrismo quedaría prácticamente excluido de toda representación a nivel nacional, tras su doble derrota en las elecciones de diputados nacionales y presidenciales, en los meses de febrero y abril. En tales condiciones, el camino de las armas se presentó como la única alternativa visible para la facción que había impulsado el proceso de unificación definitiva de la República. Expresión de la drástica modificación de su situación, el discurso con el que Mitre intentaría arengar a los revolucionarios, instándolos a defender la vigencia de la Constitución por medio de un golpe de Estado, constituye una patética expresión de su impotencia: "Necesitabais demostrar al mundo que sois capaces de conquistar y guardar la libertad, y que los derechos del pueblo argentino no están a merced de mandatarios infieles que pretenden imponerse por el fraude y la violencia, complotándose con partidistas ciegos y sin conciencia para despojar a los ciudadanos hasta del derecho de sufragar libremente por sus verdaderos gobernantes. En nombre de la Constitución violada, nuestra causa tiene la sanción de la justicia autorizada por la ley constitucional, cuya verdad invocamos."

La predecible derrota de la revolución de septiembre, en vistas de la incomparable capacidad logística y material detentada por el ejército nacional, consagraría una nueva relación de fuerzas dentro de la nación, ofreciendo la posibilidad de una reinserción dentro de la vida pública a algunos actores de pasado poco afortunado. Tal era el caso, por ejemplo, de José Hernández, quien una vez más intentaría retomar la prédica iniciada en *El Río de la Plata*, convirtiéndose en vocero de un consenso amplio. A tal fin, sus textos de 1874 se esforzaban por trazar un distanciamiento todavía mayor frente a la tradición facciosa, presentando como pruebas inobjetables de su decadencia definitiva el fallecimiento de Rosas y Urquiza, y las desventuras de Bartolomé Mitre.

Sin embargo, tales expectativas encajaban mal en una realidad en la que las identidades facciosas continuaban dividiendo, quizá mucho más que en los años anteriores, a la sociedad porteña, y las diferencias entre porteños y provincianos no perdían su dramática actualidad. En Buenos Aires, las llagas del reciente alzamiento estaban aún ardientes. Por el lado del mitrismo, la censura soportada por sus dos periódicos principales, *La Nación* y *La Prensa*, y

la reclusión y los destinos de frontera impuestos por los consejos de guerra que todavía soportaban buena parte de los revolucionarios, condujo a la adopción de una nueva —y poco tranquilizadora— estrategia, que combinaba la abstención electoral, el desconocimiento de la legitimidad del presidente Avellaneda y la revolución como único camino posible de acción política.

Lejos de favorecer el fortalecimiento de su tradicional adversario provincial, esta defección del mitrismo de la vida institucional insufló renovadas pretensiones de protagonismo en los grupos juveniles del autonomismo, que se embarcaron inmediatamente en una decidida ofensiva en pos de la renovación generacional de la dirigencia. Los jóvenes autonomistas, liderados políticamente por Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem, demostraron una llamativa habilidad en la práctica del fraude electoral, lo cual les permitió escalar rápidamente posiciones institucionales en la provincia e, incluso, dentro del Congreso nacional, a costa de sus mayores.

Esa jefatura política sería compartida, al menos en lo referido a cuestiones económicas, con el liderazgo moral e intelectual de Vicente Fidel López, su profesor —en la mayoría de los casos— en la cátedra universitaria. Bajo la guía del patriarca —que alcanzaba en este momento su consolidación definitiva como político e historiador—, los jóvenes autonomistas respondieron a la grave crisis de 1873-76 elaborando un nuevo discurso dotado de llamativa solidez doctrinaria, que proponía un programa de transformación de marcada estirpe proteccionista. En clave discordante con los proyectos de construcción de la nueva nación, cuyo corolario había sido puesto ya dos décadas atrás por Alberdi en sus *Bases*, Vicente F. López atacaba el libre comercio con argumentos demoledores, puntualizando que el principal error de la Argentina había sido tener una fe ciega en las teorías económicas europeas, que no tomaban en cuenta que cada fórmula económica debía dar diversos resultados según el carácter y la situación del país de aplicación. Para López, la salida del estancamiento argentino dependía de la adopción de una política económica que combinase protección con un desarrollo industrial basado en la transformación de las materias primas producidas en el territorio nacional.

La propuesta, impulsada entre otros jóvenes brillantes por Miguel Cané, Carlos Pellegrini y su hijo Lucio Vicente, preveía asimismo desempolvar un viejo proyecto de construcción de una fábrica de paños —que databa de la crisis de 1866—, y obtuvo un

llamativo apoyo dentro de los sectores ganaderos más inquietos, nucleados en la Sociedad Rural, llegando a originar la fundación de un Club Industrial en 1875. Ampliamente debatidas en el foro parlamentario y la prensa escrita —donde el apoyo de *El Nacional* encontró la oposición militante de *La Prensa*, embanderada con una política intransigente de librecambio asociada a un modelo pastoril de nación— durante 1875 y 1876, esas posiciones fueron expresadas en las leyes de Aduanas sancionadas por esos años, pese a la opinión contraria del propio presidente Avellaneda. Aun cuando la recuperación de las exportaciones, verificada hacia los años ochenta, habría de condenar al fracaso al proyecto industrializador, las tesis de López tuvieron larga vida dentro de la sociedad argentina: en efecto, durante décadas la política económica del Estado argentino se caracterizó por una particular contradicción entre retórica liberal y frecuentes excepciones a esos principios, pronunciando su matriz proteccionista ante cada perspectiva de una nueva crisis.

La confluencia de las crisis política y económica motivó también, desde fecha temprana, diversos llamamientos a la conciliación impulsados a partir de 1875 por *La República* de Manuel Bilbao, con el beneplácito de los gobiernos nacional y provincial. Sin embargo, las trabas a un entendimiento con el mitrismo recién comenzarían a superarse en los primeros meses de 1877, ante la inminencia de un nuevo alzamiento revolucionario. La denominada Conciliación de los Partidos de 1877, impulsada por el presidente Avellaneda, el gobernador Casares, Bartolomé Mitre y el ministro de Guerra, Valentín Alsina, debería superar, sin embargo, fuertes objeciones internas que atentaron contra su consolidación definitiva. Pensada como un vía para favorecer la reinserción del mitrismo en la vida institucional, eliminando así todo riesgo de un nuevo conflicto armado, el acuerdo se limitó finalmente a las dirigencias, que consintieron en apoyar la candidatura de Carlos Tejedor para gobernador provincial en las elecciones que debían celebrarse a fines de ese mismo año.

Si bien no deja de sorprender la enjundia puesta por la prensa y las asociaciones de las fuerzas bonaerenses conciliadas para recuperar una dinámica política agotada una década atrás —llaman la atención, por ejemplo, los frecuentes mítines, banquetes y movilizaciones, que en sus jornadas más exitosas llegaron a sumar a cerca de 15.000 participantes—, rápidamente quedó en claro que la

conciliación distaba de implicar un retorno a aquella "República de la Opinión", celebrada frecuentemente en las páginas de la prensa porteña al evocar aquellos tiempos mejores que habían quedado en el pasado.



El Mosquito, caricatura de 1877.

"La conciliación —advertía *La Prensa* del 15 de agosto de 1877— peligra entre tanto y peligra seriamente. Ella no depende, no puede depender de los señores Alsina, Mitre y Avellaneda, porque el pueblo no es un rebaño de carneros. El pueblo permanece excluido de estos trabajos y permanece dividido. Unos, los conciliadores, desean que el país se salve por medio del sufragio libre y garantido eficazmente a todos. Otros creen que fuera de la candidatura del doctor Del Valle no hay patriotismo, no hay solución posible a la actualidad. Los de acá esperan la voz del doctor Alsina para abrir juicio; y no pocos la del general Mitre con el mismo objeto. La época de elegir gobernador se encuentra ya muy cercana. El pueblo no está preparado para ese acto."

La victoria electoral de Carlos Tejedor no consiguió ocultar los límites de una política que no había podido extenderse más allá de las fronteras de la provincia de Buenos Aires —en tanto que comprometerse a garantizar los derechos civiles y políticos de las fuerzas opositoras implicaba una seria amenaza para la continuidad de las elites gobernantes del interior—, e, incluso en aquel caso, había sido repudiada por los jóvenes delvallistas, quienes se escindieron del autonomismo para fundar el efímero Partido Republicano. En tales condiciones, la paz de la república asemejaba a un castillo de naipes pronto a derrumbarse ante la brisa más imperceptible.

Y, en efecto, la calma no duraría demasiado. Antes de que la victoria electoral llegara a cumplir un mes, hacia fines de diciembre de 1877, fallecía en Buenos Aires Adolfo Alsina. A principios del año siguiente, al asumir la gobernación de Buenos Aires, Car-

los Tejedor enrostraba al presidente Avellaneda su condición de "huésped" porteño, creando gran conmoción en las provincias y dentro de la dirigencia nacional. El tablero político se modificaba a paso acelerado. Dentro del autonomismo, los círculos se atomizaban en una feroz disputa por la sucesión del liderazgo del "Tribuno de la Plebe". Si bien la conciliación había implicado un esfuerzo de pacificación nacional, quedaba finalmente en claro que las bases sobre las que se asentaba el régimen político eran demasiado endebles todavía para permitir pergeñar soluciones limitadas al terreno del diálogo y la negociación. Ante su fracaso, se ingresaba en un catártico derrotero cuya única salida visible era la resolución armada.

Como en 1874, el turbio accionar de las fuerzas políticas en torno a la inminente elección presidencial inspiró en 1880 un nuevo movimiento revolucionario encabezado por fuerzas de Buenos Aires. Sin embargo, pese a que la heroica defensa de la provincia daría pie a la reedición de toda esa puesta en escena que caracterizaba a la ciudad en armas, con sus milicias, sus damas entregadas a la asistencia de los heridos y a la recolección de fondos públicos, y sus dignos ancianos alentando a quienes se encargaban de defender el honor citadino, inmortalizados por la pluma de Eduardo Gutiérrez en 1882 en *La muerte de Buenos Aires*, la apuesta sería en vano. El "autonomismo defensivo" adoptado por el gobernador Carlos Tejedor, y fundamentado un año más tarde en su obra *La defensa de Buenos Aires*, sería juzgado por sus contemporáneos como una estrategia de escaso vuelo, o bien como una muestra cabal de desnudo pragmatismo, en virtud de la imposibilidad material que, a esta altura, experimentaban las provincias para enfrentarse con un Estado nacional cuyo principal factor de poder estaba representado por un moderno ejército nacional que por entonces se aprestaba a colocar a uno de sus miembros más dilectos, el general Julio A. Roca, en la primera magistratura.

Conclusión

A primera vista, la Argentina que alumbraba en 1880 parecía dar la razón a los pronósticos de Alberdi por sobre las prescripciones de Sarmiento: la profunda transformación experimentada en los treinta años que ahora concluían había sido, ante todo, el resul-

tado del avance de un orden capitalista a nivel mundial. El cambio sociocultural reclamado por el sanjuanino durante los años de su exilio rosista no había tenido lugar, y eran escasas las similitudes que la sociedad argentina podía presentar respecto de la de los Estados Unidos.

Sin embargo, el sentido que había adoptado ese cambio y sus cristalizaciones institucionales y sociales diferían sensiblemente de los previstos por el publicista tucumano. Si bien el presidente Avellaneda había conseguido cerrar exitosamente un virulento período presidencial, caracterizado por la crisis económica y política y la amenaza permanente de una reedición de la guerra civil, suprimiendo definitivamente el principal motivo de discordia para la consolidación del régimen político, la cuestión capital, el Estado nacional que surgía de la federalización porteña distaba de constituir aquel instrumento pasivo y subordinado a la elite propietaria pergeñado por Alberdi. En efecto, tras el famélico disfraz aportado por el lema "Paz y Administración" que había adoptado el nuevo presidente Roca, su autonomía no dejará de pronunciarse, al amparo de una política agresiva dispuesta a confrontar con la publicística liberal de mediados de siglo, combinando para ello activismo económico y modernización institucional.

A la sombra del Estado roquista, el orden lógico propuesto por Alberdi experimentará una violenta inversión, denunciando a las claras que la "República Posible" no había constituido el punto de partida sino el corolario del proceso iniciado con la derrota del rosismo. En efecto, en tanto la caída de Entre Ríos en 1870, y la de Buenos Aires diez años después, habían permitido definir la incómoda coexistencia entre confederacionismo y federalismo hegemónico en beneficio de este último; la caída de la provincia que había actuado como paradigma republicano y principal contrapeso frente a la voluntad expansiva del poder central, asestó un golpe demoledor para las libertades públicas. La ampliación del control institucional por parte de la sociedad civil, haciendo realidad la vigencia de una "verdad del sufragio" que posibilitase la transición hacia una "República Verdadera", quedaba planteada como una demanda pendiente, cuya resolución se evidenciaba muy distante. De este modo, lejos de comportar el resultado de la aplicación de una publicística previamente elaborada, la Argentina de los años ochenta sería, fundamentalmente, el resultado de un arduo ejercicio de prueba y error, cuya ambigua incertidumbre con-

trastaba de plano con la confiada ingenuidad evidenciada por quienes habían confiado en elaborar un nuevo país a través de las evoluciones de sus plumas, en esas tierras de exilio que los ponían al abrigo del largo brazo del despotismo.

BIBLIOGRAFÍA

Academia Nacional de la Historia. *Historia argentina contemporánea (1862-1930)*, El Ateneo, Buenos Aires, 1964.

Botana, Natalio R. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.

Botana, Natalio R. y Gallo, Ezequiel. *De la república posible a la república verdadera (1880-1910)*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1997.

Canal-Feijoo, Bernardo. *Constitución y revolución*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, t. 2.

Chiaramonte, José C. *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina. 1860-1880*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

De Paoli, Pedro. *Sarmiento. Su gravitación en el desarrollo nacional*, Ediciones Theoria, Biblioteca de Estudios Históricos, Buenos Aires, 1964.

Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

Halperin Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*, Sudamericana, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1985.

Halperin Donghi, Tulio. *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986.

Historia de la provincia de Buenos Aires y sus pueblos. El Ateneo, Buenos Aires, 1967.

Lettieri, Alberto R. *Vicente Fidel López: La construcción histórico-política de un liberalismo conservador*, Ed. Biblos, Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1995.

Lettieri, Alberto R. "'La República de la Opinión'. Poder político y sociedad civil de Buenos Aires entre 1852 y 1861", en *Revista de Indias*, mayo-agosto 1997, vol. LVII, nº 210.

Lettieri, Alberto R. "La construcción del consenso en los inicios del sistema político argentino. Formación y disciplinamiento de la opinión pública. (1862-1868)", en *Entrepasados*, principios de 1994, año IV, nº 6.

Rojas, Ricardo. *El pensamiento vivo de Sarmiento*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1983.

Romero, José L. *Las ideas políticas en la Argentina*, Buenos Aires. F.C.E.. 1975.

Romero, José L. y Romero, Luis A. (ed.). *Historia de cuatro siglos*, Buenos Aires.

Romero, José L. y Romero, Luis A. (comps.). *Pensamiento conservador (1815-1899)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

Sabato, Hilda I. "Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", en *Entrepasados*, principios de 1994, año IV, nº 6.

Shumway, Nicolás. *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1993.

Weinberg, Félix. *El salón literario de 1837*, Hachette, Buenos Aires, 1977, 2da. ed.

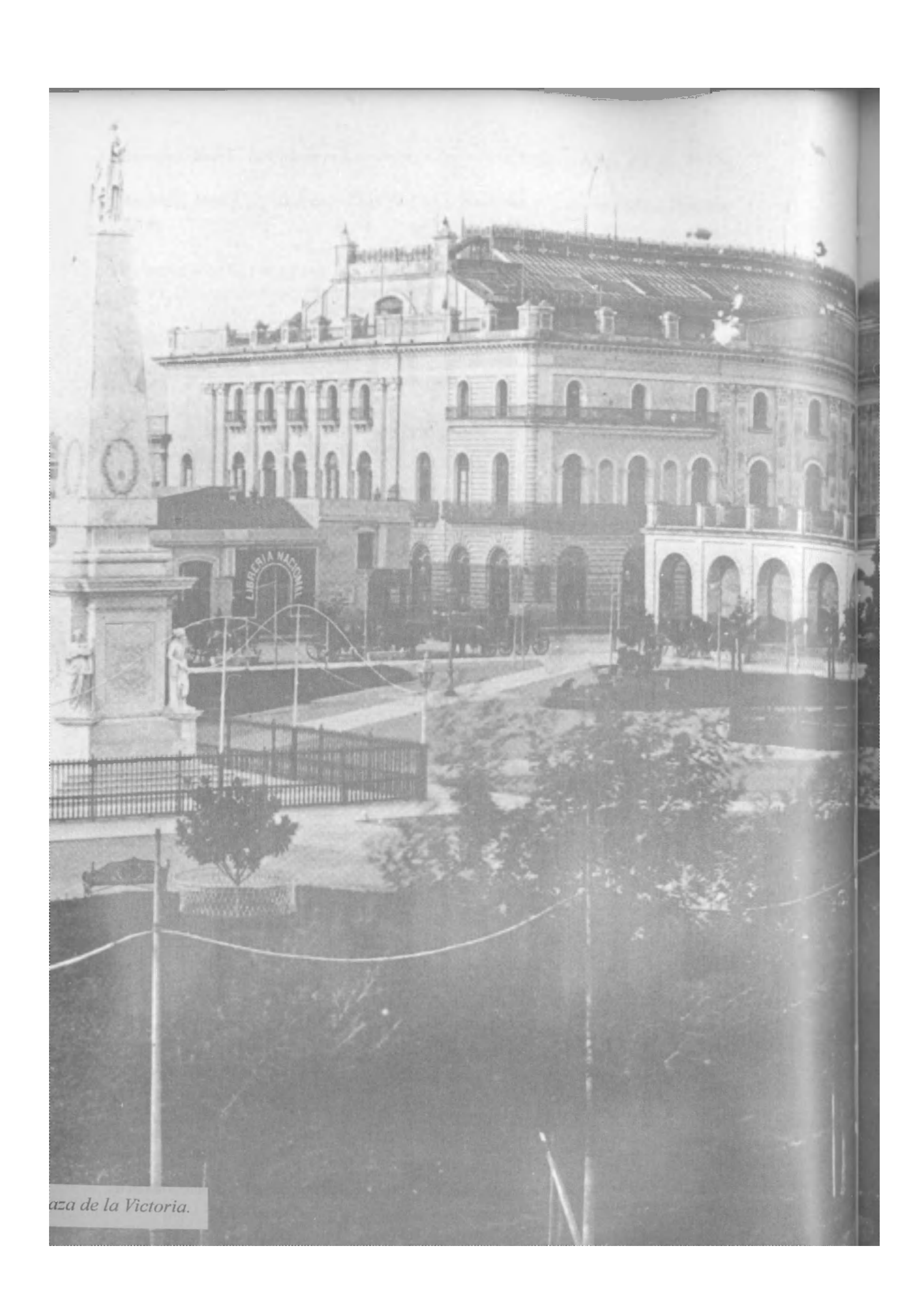
III



La vida pública en Buenos Aires

por HILDA SABATO [1]

[1] En la recopilación del material para este capítulo, conté con la valiosa colaboración de la profesora Graciela Bonet.



aza de la Victoria.



UNA "ESPLÉNDIDA PROCESIÓN CÍVICA"

El 20 de mayo de 1880 Buenos Aires celebraba el centenario del nacimiento de Bernardino Rivadavia. Los actos organizados para la ocasión culminaron en un desfile que desembocó en la Plaza de la Victoria (sector occidental de la actual Plaza de Mayo). El diario *La Tribuna* lo contó de esta manera:

Pocas, muy pocas serán las personas que no hayan concurrido a las fiestas de antes de ayer en honor del ilustre ciudadano Bernardino Rivadavia [...]
Difícil, sino imposible, sería dar una idea de aquellas inmensas masas de hombres, que desde las primeras horas del día de antiyer llenaban las calles y las avenidas por donde debía pasar la solemne procesión.[...]
El desfile se efectuó de la siguiente manera:
La primera columna que encabezaba la compañía de Palermo era en la que venía el Gobierno Nacional. Se ve allí al Presidente de la República y a sus Ministros Pellegrini, Cortínez, Goyena, González y Zorrilla.
A los generales Mitre y Sarmiento, a los Senadores y Diputados del Congreso, a los miembros de

la Suprema Corte de Justicia Nacionales y a un grupo de oficiales superiores del Ejército, vestidos de gran parada.

Más atrás viene la representación de la Provincia de Buenos Aires. [...]

Llega también la Comisión del Centenario, que preside el Sr. Agote [...]. Se detiene en la esquina para presenciar el gran desfile en momentos en que ocupa el escenario el Club Español, avanzando por el derrotero de la Plaza [...].

Al Club Español, a sus banderas y estandartes, y a sus alegres músicas, sigue el Club Catalán, y otras diversas e innumerables asociaciones españolas.

Concluyen el desfile para dar paso a las sociedades francesas [...] La Sociedad Minerva de socorros mutuos va a la cabeza, y siguen otras tantas sociedades de la misma nacionalidad. Llega la sociedad de los sastres, con un estandarte verdaderamente rejio. Es de terciopelo rojo, con bordados de oro en profusión y riquísimas borlas y cordones también de oro. El estandarte todo recamado, tiene la forma de un Cono, y en la parte alta se destaca el gorro de la Libertad.

'¡La columna de los liberales!' dicen mil voces. En efecto, la gran columna presidida por el Redactor en Jefe de *El Nacional* y por el Dr. D. Eduardo Wilde llegan a la plaza. Viene a la cabeza de los liberales un grupo, llamado 'Negros Orientales'.

Ajitan el viento tres banderas: la Oriental, que es la de su nacionalidad; la Inglesa, como una deferencia a la Inglaterra por haber abolido el tráfico de negros, y la Norteamericana por la abolición de la esclavitud.

¡Adelante!

La gran columna avanza [...]. Las sociedades masónicas compactas y numerosas siguen el itinerario. Los estandartes con escuadras, compases y demás emblemas masónicos, dibujados o pintados en campo blanco, violeta o rojo, van en una larga hilera central ofreciendo un lindísimo y pintoresco golpe de vista.

Cierra la marcha de las sociedades masónicas, una que es la más numerosa y que ostenta una gran bandera blanca en la que se lee este emblema: 'Patria é laboro'.

Paso a la gran colonia italiana.

Desfila la sociedad 'Republicanos italianos' con su hermosa

y rica bandera. Lleva en el centro un gran escudo de forma circular, campo rojo, circundado por grandes coronas de laurel. En el centro brillan estas palabras: 'A Rivadavia, los republicanos italianos!'.

Paso a la 'Stella di Roma' y a su gran banda de música [...].

Abrid las filas para que avance el 'Lago di Como', a cuyo frente flamea su glorioso estandarte de campo verde, como sus ondas recamadas de oro y sus brillantes letras en el centro [...].

Paso a 'Unión y Benevolencia', la más vieja, la más benéfica y la más rica de las sociedades italianas que existen en Buenos Aires. La colonia italiana sigue desfilando por espacio de media hora, hasta que llegan las sociedades suizas, admirablemente organizadas.

En ese momento las miradas de los 20 o 30 mil espectadores que ocupan las Plazas suben hacia el cielo. Siguen con los ojos la marcha de un gran globo que lleva esta inscripción: 'La educación es la paz'. Se eleva a las alturas y desprende una inmensa cantidad de banderitas de la patria que flamean en el espacio detenidas por la base del globo [...].

Continúa el jigantesco desfile.

La Sociedad Tipográfica, una de las más antiguas asociaciones del país, que cuenta con más de 250 miembros, llevaba un estandarte y dos banderas [...].

Toca su turno a la Bolsa de Comercio, a la Sociedad Rural y a los residentes alemanes.

A la cabeza de estos van los alumnos del 'Colegio alemán' vestidos con su lindísimo uniforme. Sigue el 'Club Alemán' compuesto de cien o doscientos caballeros con traje de etiqueta [...].

Pasan en seguida: la 'Sociedad Lusitana' e innumerables sociedades carnavalescas. Cierran la marcha de la gran columna los cuerpos del ejército [...].

En seguida una ola de gente cerraba la espléndida procesión cívica.[2]

[2] *La Tribuna*, Buenos Aires, 22/5/1880.

Este relato ofrece una instantánea de Buenos Aires y su población que organiza el espacio y la gente en una imagen muy definida. El lugar es el centro de la ciudad, las calles primero y luego la plaza, la de la Victoria, ámbito cívico por excelencia. Miles, decenas de miles de personas se desplazan en manifestación, para rendir tributo a un "ciudadano" ilustre. No se trata, sin embargo, de un conjunto indiferenciado o espontáneo. Por el contrario, un orden estricto preside el acto. El público aparece encuadrado detrás de sus organizaciones. Asociaciones y clubes de inmigrantes, logias masónicas, sociedades de ayuda mutua, núcleos políticos, y hasta agrupaciones carnavelescas forman el grueso de las columnas y protagonizan el relato, aunque también se menciona a "una ola de gente" que cierra la marcha y, en otro párrafo, a "masas... que coronan las azoteas y los balcones". Banderas y estandartes despliegan con color y brillo los símbolos de los distintos grupos, que a su vez ofrecen la música de sus propias bandas. Motivos republicanos, liberales y patrióticos se repiten y confunden en diferentes planos.

La Tribuna ha construido aquí una imagen de Buenos Aires como espacio de ejercicio y exaltación del civismo, la vida pública, la actividad asociativa. Presenta, además, a la población a través de sus instituciones. La sociedad porteña aparece así encuadrada en sus propias organizaciones, que ocupan el centro de la escena. No es ésta una imagen única ni original; otras semejantes pueblan los periódicos de las décadas de 1850 a 1880. Todas ellas descubren a una Buenos Aires entre otras posibles: la de las manifestaciones públicas de miles de personas que recorrían las calles para demostrar, celebrar, opinar, festejar o protestar; la de la multiplicación hasta el cansancio de formas de reunión y asociación; la de la proliferación de diarios, periódicos y revistas. A esa Buenos Aires se dedican estas páginas.

No es ésta, sin embargo, una imagen muy conocida de la ciudad de entonces. La historiografía en general ha contado sus avatares políticos, descripto sus perfiles demográficos y sociales, analizado su transformación espacial. Pero poco se ha dicho sobre esta cara que *La Tribuna* pone en primer plano y que refiere a la sociedad civil y sus redes, a la constitución de una esfera pública. En los últimos años, esa dimensión ha adquirido visibilidad en los estudios históricos sobre diferentes países del mundo —inclusive la Argentina—, como consecuencia de un interés más general por

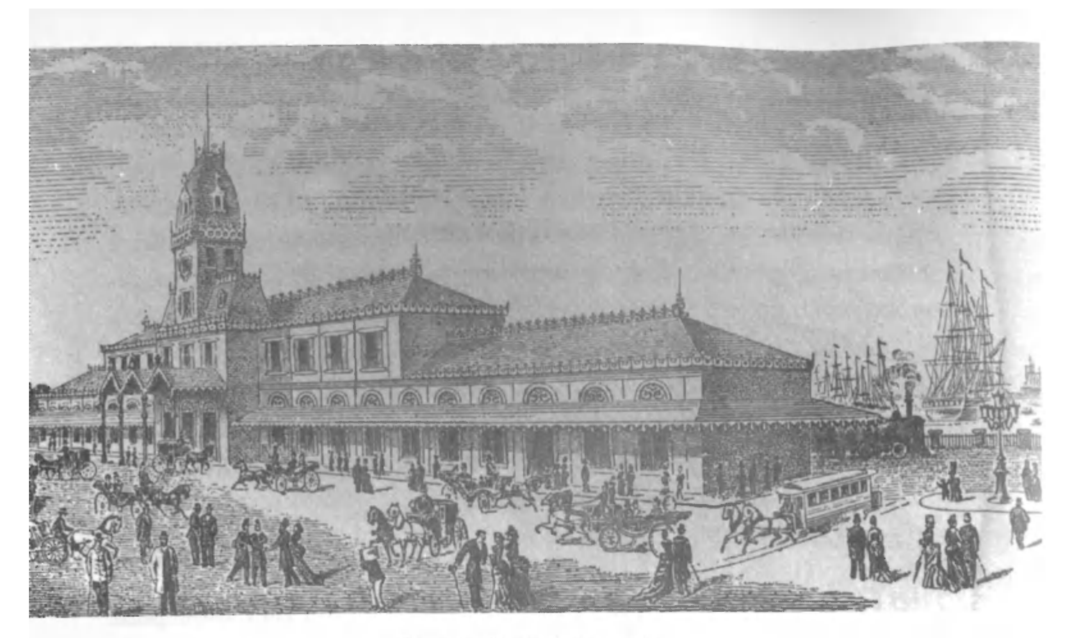
los problemas de la ciudadanía, la representación y la participación política en las modernas democracias.

La constitución del Estado y de la sociedad civil como instancias diferenciadas es un proceso característico del desarrollo de sociedades modernas, burguesas. La Argentina no fue una excepción y durante la segunda mitad del siglo XIX, mientras surgía y se consolidaba un Estado central, iba tomando forma de una sociedad civil cada vez más vigorosa. Este desarrollo era muy visible en Buenos Aires, donde ya desde los años cincuenta se fue creando un entramado de instituciones asociativas y de comunicación cada vez más denso. La multiplicación de asociaciones voluntarias de todo tipo y la expansión de la prensa escrita son síntomas del fortalecimiento de esa sociedad civil. También, de la constitución de una esfera pública, instancia fundamental de mediación con el Estado.

En Buenos Aires, esas instituciones no solamente sirvieron para representar y defender los intereses y opiniones de quienes constituían a la vez su base y su público, sino también actuaron como red conectiva entre sectores. Fueron, asimismo, parte activa en la gestación de un conjunto de prácticas que fundaron una verdadera cultura de la movilización. Era habitual la presencia masiva de gente en teatros, plazas y calles donde se desplegaban los motivos de la manifestación y se buscaba mostrar cuánta adhesión lograba concitar una causa. Los porteños desarrollaron así formas colectivas de presión y expresión, que sirvieron también para protestar o reclamar ante el poder público.

"A LA VANGUARDIA DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL..."

La vida asociativa floreció en Buenos Aires después de Caseros. Sociedades de ayuda mutua, clubes sociales, culturales y deportivos, logias masónicas, asociaciones de inmigrantes, círculos culturales, agrupaciones festivas y carnavalescas, sociedades profesionales, comités de solidaridad, comisiones para promover la construcción de un hospital, la erección de una estatua, la celebración de algún evento... la gente de la ciudad siempre encontraba motivos para reunir voluntades. Estas actividades no eran una novedad en



Estación Central. Grabado.

Buenos Aires, ya que desde principios del siglo XIX tanto en el Río de la Plata como en otras regiones de Iberoamérica comenzaron a desarrollarse formas asociativas modernas, distintas de las que predominaban en la época colonial. Mientras en éstas los miembros lo eran por tradición, costumbre y adscripción, en las nuevas organizaciones los asociados se incorporaban por su propia voluntad, en tanto, individuos que se reunían para perseguir un determinado objetivo. Estas nuevas formas de sociabilidad cumplieron un papel importante en la transición del Antiguo Régimen a la república, porque eran instituciones en las cuales predominaban prácticas, valores y relaciones basados en los nuevos principios de igualdad y libertad instaurados después de la Revolución Francesa. En consecuencia, estas asociaciones de nuevo tipo no solamente servían a los fines específicos para los cuales habían sido creadas sino que funcionaban, además, como ámbitos de desarrollo y difusión de las modernas prácticas sociales y políticas.

Este aspecto del asociacionismo no pasaba desapercibido a los contemporáneos. En las primeras décadas del siglo XIX las elites revolucionarias e ilustradas buscaron promoverlo. Al interludio rosista, durante el cual la actividad asociativa se estancó, siguió una verdadera explosión en ese terreno. Desde el gobierno se esti-

muló esa expansión y se reinstauraron el derecho de reunión y la libertad de prensa. Pero el ímpetu principal provenía de la sociedad civil, desde la cual comenzaron a multiplicarse las iniciativas de asociación.

"La asociación es la idea que marcha a la vanguardia de la civilización universal...". Estas palabras, pronunciadas por el presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense en 1862, dan cuenta de una valoración ampliamente compartida entre la población de Buenos Aires. Provenía de fuentes teóricas e ideológicas diversas, desde Tocqueville hasta Fourier o Mazzini, pero se traducía en una concepción general compartida por gentes social y culturalmente diversas, que concebían el asociacionismo como un baluarte de una sociedad libre, moderna, democrática y solidaria.

Estas ideas encontraron terreno fértil en una ciudad que se transformaba profunda y aceleradamente.

Buenos Aires y el movimiento asociativo

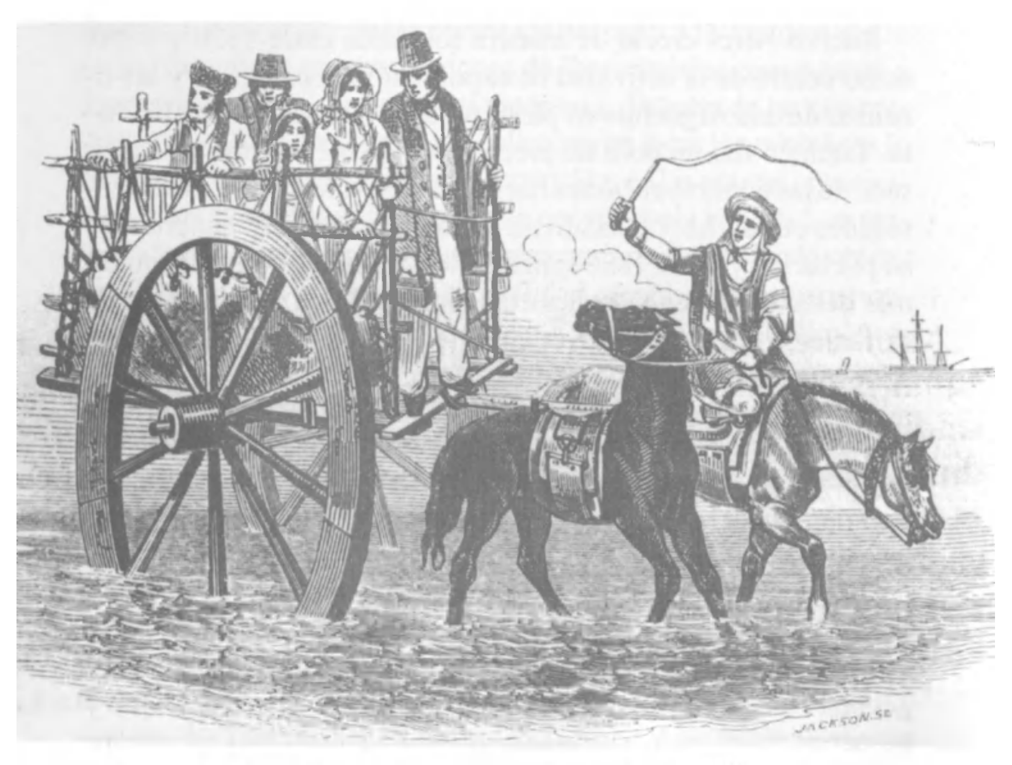
Buenos Aires creció de manera sostenida entre 1850 y 1880, como centro de la actividad de exportación, el comercio y las finanzas de una Argentina en pleno proceso de expansión capitalista. También fue un polo de producción, distribución y consumo; sede de las administraciones nacional y provincial; centro de actividades culturales y educativas. En treinta años casi cuadruplicó su población y hacia 1880 superaba los trescientos mil habitantes, más de la mitad de los cuales eran inmigrantes. La proporción de extranjeros era mucho mayor entre los varones adultos, casi cuatro a uno. Habían llegado en diferentes momentos y desde lugares muy diversos: varias regiones de la península itálica, las provincias españolas, los "reinos" del Reino Unido o de la nueva Alemania, Francia, otros países de América. Los "nativos" también reconocían orígenes variados, pues podían ser porteños de varias generaciones, inmigrantes de otras provincias, hijos de extranjeros.

Esta población tan heterogénea estaba formada en buena medida por jóvenes adultos, más varones que mujeres, que trabajaban sobre todo en el comercio, el transporte, los servicios, y en menor medida en la manufactura. Predominaban el empleo asalariado y las ocupaciones poco calificadas, pero existía también un número importante de trabajadores por cuenta propia, pequeños propieta-

rios de diversa índole asociados con el comercio, los servicios y algunas ocupaciones manuales.

El crecimiento económico y la modernización afectaban a todos, pero beneficiaban sobre todo a los más ricos, dedicados al gran comercio, la ganadería, las finanzas y hasta la especulación urbana. Compartiendo sus espacios de sociabilidad pero sólo en parte su riqueza, dirigentes políticos y hombres ilustrados también formaban en las filas de las elites porteñas. Éstas estaban en plena definición, en la medida en que la velocidad del cambio y sus vaivenes abrían espacios para el ascenso pero también para el desplazamiento o la caída.

Era una sociedad dinámica, heterogénea, inestable, en transformación, donde se superponían nuevas y viejas relaciones y desigualdades. Múltiples tensiones y conflictos atravesaban a esta sociedad en transición, en las que los vínculos tradicionales parecían disolverse sin encontrar reemplazos evidentes y la violencia estaba presente en diversas formas.



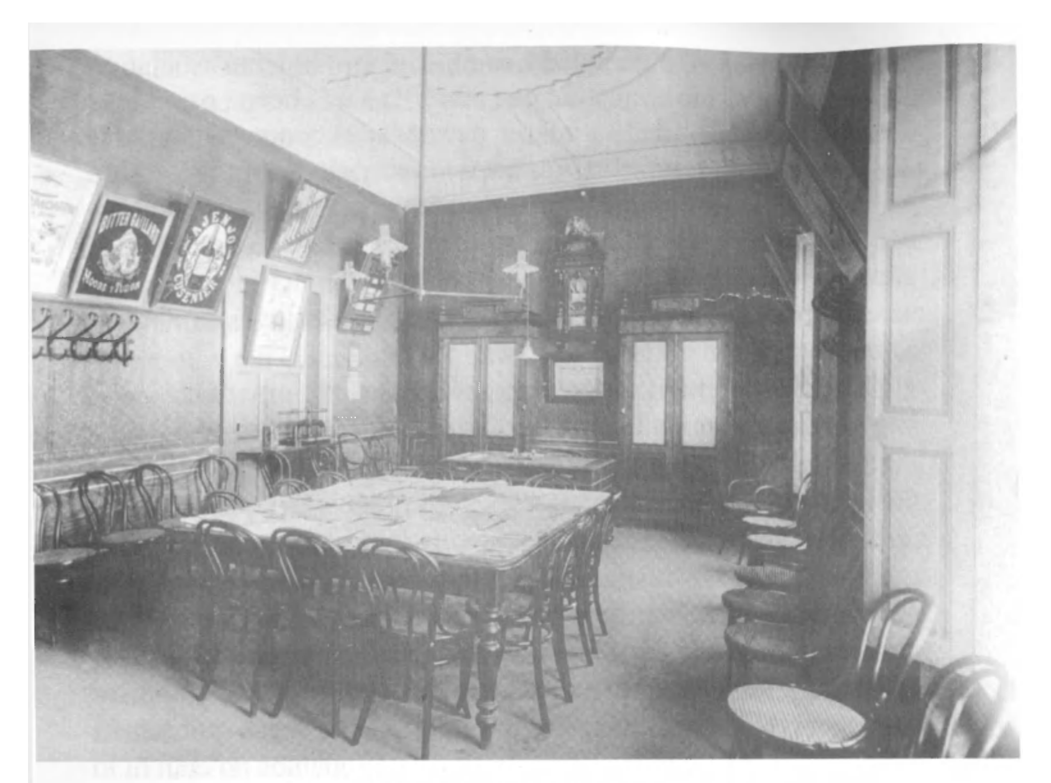
Desembarco de pasajeros, grabado de Parish, 1852.

En ese marco de diversidad y cambio, el movimiento asociativo constituía un tejido conectivo que permitía a una buena parte de la población de la ciudad satisfacer necesidades concretas surgidas de las nuevas relaciones económicas y sociales; construir lazos de pertenencia y solidaridad, lo que resultaba particularmente importante entre quienes, como los inmigrantes, carecían de vínculos primarios en la nueva tierra; representar y defender intereses sectoriales; desarrollar actividades recreativas, festivas, culturales; actuar colectivamente en el espacio público.

Si bien los inmigrantes tenían una presencia importante en el asociacionismo no eran, por cierto, los únicos actores de ese movimiento que incluía a nativos y extranjeros, gentes de distinta posición social, hombres, mujeres y aun niños, aunque con diferentes roles y posiciones. Un papel muy importante jugaban quienes constituían las dirigencias. Se trataba de un conjunto bastante heterogéneo de hombres de diferentes origen y fortuna. Algunos eran emigrados políticos de los movimientos republicanos de Italia, Francia o España, que aquí podían ser desde empresarios a obreros. Otros eran jóvenes de la elite local que tenían vocación de publicistas e intelectuales. Unos cuantos no eran ni lo uno ni lo otro; nativos o extranjeros, profesionales, comerciantes o trabajadores, se sintieron atraídos por los ideales, las prácticas y las compensaciones de la labor asociativa y a ella dedicaron parte de sus esfuerzos y sus pasiones. Todos ellos, eso sí, compartían un cierto grado de ilustración, estaban convencidos del rol civilizador de las asociaciones, establecieron entre sí relaciones de intercambio fluidas y constituyeron una dirigencia visible de la sociedad civil.

LAS SOCIEDADES DE AYUDA MUTUA

En las décadas de 1850 a 1880 se crearon y funcionaron decenas de entidades asociativas de muy diverso tipo. Las más importantes en cantidad y número de afiliados así como por su perdurabilidad y su presencia pública eran las sociedades de ayuda mutua. Su objetivo central era el de reunir fondos entre sus miembros para crear, para ellos y sus familiares, mecanismos de asistencia en materia de salud y enfermedad, protección en casos de desempleo e invalidez y, a veces, ahorro y apoyo educativo. Antes de



Sala de sesiones del Centro de Unión Almaceneros de Rosario.

mediados de siglo, sólo una asociación de este tipo se registra en Buenos Aires, creada por un grupo de artesanos franceses en 1832. Después de Caseros, en 1853, se fundó la Sociedad Filantrópica y de Beneficencia de los Peluqueros de Buenos Aires, también iniciada por franceses, y de allí en más las asociaciones de ayuda mutua se multiplicaron. Más de cien se registraban en el país hacia 1880, la mayor parte de las cuales estaban ubicadas en Buenos Aires.

¿Quiénes integraban estas entidades? En ese sentido, se pueden distinguir tres tipos principales de asociaciones mutuales. La mayor parte de ellas se organizaban por afinidad de origen, entre colectividades inmigrantes; otras, en cambio, lo hacían principalmente por oficio o profesión, y las hubo, también, que combinaban ambos criterios; finalmente, hubo entidades que se recortaban por origen étnico y nucleaban a descendientes de la población de origen africano.

La ayuda mutua entre los inmigrantes

Las primeras fueron las más numerosas y las que atraían a un mayor número de socios. Se creaban como mecanismo de solidaridad para asistir a inmigrantes provenientes de la misma nación o región y reunían a gentes de orígenes sociales diversos, aunque con un predominio de sectores medios y populares. Los franceses fueron los primeros en establecer una "Société philanthropique de l'Union et des secours mutuels" en 1854, seguidos por los españoles que dos años más tarde crearon "La Viguesa", sociedad filantrópica de ayuda mutua, y en 1857 fundaron la más conocida Sociedad Española de Socorros Mutuos, que tuvo larga vida. Más tarde hubo otras entidades del mismo origen, como La Marina o la Iberia, pero pronto fueron superadas en cantidad y número de asociados por las de origen italiano.

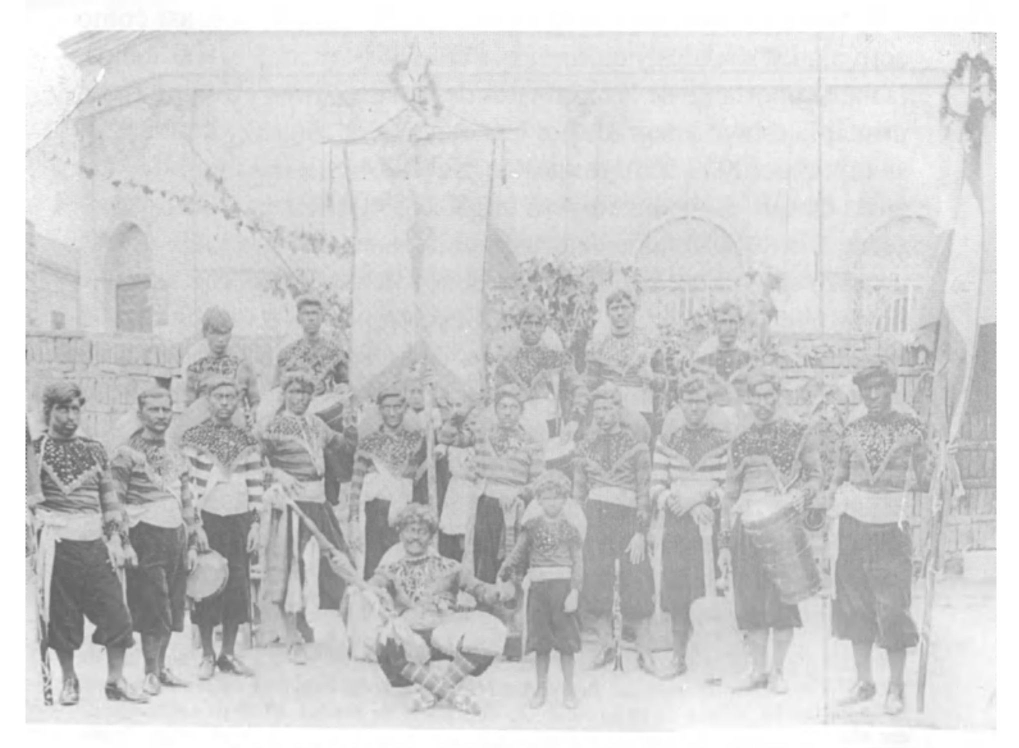
Unione e Benevolenza fue la pionera y la que ha sobrevivido hasta hoy. Creada en 1858 con el propósito de asistir a sus miembros en caso de enfermedad, cubrir gastos de sepelio y ayudar a sus mujeres y niños en casos de indigencia, con el tiempo fue incorporando otras funciones asistenciales y educativas, así como actividades sociales y culturales. Para 1881 era, con 3.500 socios, la más importante de las mutuales de Buenos Aires. Aunque en un principio estuvo integrada por una mayoría de ligures y lombardos, siempre incluyó a inmigrantes de todas las regiones de Italia, aun antes de que ésta constituyera una nación unificada.[3] Como consecuencia de la rivalidad entre republicanos y monárquicos en ese proceso de unificación, Unione e Benevolenza sufrió fracturas que llevaron en 1861, luego de la unificación parcial de Italia bajo el reinado de la casa de Saboya, a la creación de la Nazionale Italiana, de orientación monárquica y que contaba con el apoyo del cónsul. Tres años más tarde, otro conflicto ideológico condujo a la separación del ala radical mazziniana de la primitiva asociación. Mientras ésta quedó en manos de los republicanos moderados, el grupo disidente creó una nueva entidad, la Società degli Operai

[3] Aunque a principios de 1861, luego del triunfo de Garibaldi en Sicilia y Calabria y de su renunciamiento en favor del rey Víctor Manuel, éste se convirtió en monarca de la Italia unificada, sólo en 1870 se completó el proceso de unidad. El 20 de setiembre de ese año las tropas italianas ocuparon Roma, hasta entonces en manos del Estado Pontificio, que fue proclamada capital de la nación.

Italiani. Hacia 1880 existían unas diez asociaciones mutuales italianas, la mayoría de las cuales reunían a inmigrantes de diferentes regiones de Italia. Por entonces comenzaba una tendencia que se acentuaría más tarde, la de crear entidades que agrupaban sólo a gentes de una misma aldea o región.

La península aportaba la mitad de los inmigrantes radicados en la ciudad, por lo que no resulta extraño que las asociaciones de ese origen superaran ampliamente a las del resto de las colectividades extranjeras. Pero aun los grupos con menor representación local, como los suizos o los austro-húngaros, tuvieron sus propias asociaciones mutuales en Buenos Aires.

Si bien el objetivo de estas organizaciones era la ayuda mutua, y a ello dedicaban parte importante de sus esfuerzos, cumplían —además— un papel importante tanto en el plano del desarrollo interno de las colectividades como en el de las relaciones con el resto de la sociedad porteña. En ese terreno, se conoce mejor cómo funcionaron las entidades italianas, que tuvieron un activo rol en ambos planos.



Inauguración de la estatua de Garibaldi en Plaza Italia.

La dirigencia de las sociedades italianas aspiró desde sus comienzos a liderar al conjunto heterogéneo y multiforme de los inmigrantes de la península, a representarlos y convertirlos en una verdadera y única "colonia italiana". Buscó también el reconocimiento de las elites políticas e intelectuales de Buenos Aires, para lo cual su capacidad de convocatoria entre los propios inmigrantes resultaba fundamental. Para cumplir con ese papel complejo, las asociaciones desarrollaron una actividad múltiple, que excedía la acción estrictamente mutual. En el plano de la colectividad que querían construir, promovían actos sociales, culturales y político-ideológicos. Se ponía especial énfasis en las celebraciones vinculadas con las luchas por la unidad italiana y, según la inclinación de cada grupo, se homenajeaba a Garibaldi o a Víctor Manuel II, se conmemoraban las fechas o los héroes republicanos o monárquicos. Con el tiempo, vino el triunfo de los moderados en Unione e Benevolenza y el énfasis fue cada vez mayor en la "italianidad", buscándose desde allí colocarse por encima de los conflictos que dividían a los inmigrantes y lograr la representación de todas las partes. Ya en la década de 1870, el 20 de setiembre se convirtió en la fecha más celebrada por unos y otros, aunque cada grupo continuó con sus festejos y homenajes particulares.

Además de todas estas actividades destinadas en principio a la construcción de la propia colectividad, la dirigencia de las asociaciones italianas estableció vínculos importantes con las de otras colectividades y, en especial, con políticos, intelectuales y publicistas argentinos. En principio, muchos de esos contactos respondían a afinidades ideológicas, en particular en el caso de los republicanos que gozaban de la simpatía de conspicuos dirigentes locales. Es conocida la estrecha relación que Bartolomé Mitre mantuvo con la colectividad. Era invitado a los actos, miembro honorario de varias entidades, orador en celebraciones diversas. A su vez, contó con el respaldo fiel de italianos en sus luchas políticas, y aun a la hora de las armas pues en Pavón y en la revolución del '74 tuvo apoyo militar de brigadistas de ese origen. Mitre no era la única figura que cultivaba esas relaciones. Héctor Varela fue el más consecuente en sus fidelidades republicanas, mientras que otros dirigentes, como Sarmiento o Alsina, no dejaban de frecuentar a las organizaciones de la colectividad.

Probablemente las asociaciones de ayuda mutua de otros grupos inmigrantes no hayan tenido una historia tan compleja como

la de los italianos, pero todas seguramente desarrollaron actividades que excedían sus estrictos objetivos mutuales y que las vinculaban con el resto de la sociedad local.

Sociedades por oficio

Un segundo tipo de asociaciones de ayuda mutua eran las organizadas por oficio o profesión[4]. Estas entidades se han considerado las antecesoras de las sociedades de resistencia y de los sindicatos obreros, ya que al objetivo general de la asistencia en materia de salud, desempleo y educación se sumaba la defensa corporativa del oficio. Eran, sin embargo, muy diferentes de las organizaciones gremiales propias de la sociedad colonial, pues la asociación era —en principio— voluntaria, libre e igualitaria. Por su parte, y a diferencia de las entidades de resistencia y de defensa de los intereses obreros que surgieron más tarde, estas asociaciones de ayuda mutua no se definían en términos clasistas e incluían en su seno no sólo a trabajadores en relación de dependencia sino también a quienes lo hacían por cuenta propia e incluso a patrones o empresarios del sector.

Las primeras instituciones de este tipo de que se tiene noticia datan de la década de 1850. En 1853, como se ha visto, un grupo de peluqueros de origen francés creaba una Société Philanthropique et de Bienfaissance des Coiffeurs de Buenos Aires; en 1856 surgía una asociación filantrópica de zapateros y, al año siguiente, tres más, una que reunía a costureros, otra a cocineros y la tercera, la más conocida de todas ellas, la Sociedad Tipográfica Bonaerense. En las décadas de 1860 y 1870 se tiene noticia de la creación de asociaciones mutuales de carpinteros, albañiles, panaderos, obreros de la construcción, sastres y talabarteros. Muy poco se conoce de todas estas entidades, con la única excepción de la Tipográfica, que tuvo larga trayectoria y una actuación pública muy visible.

Reunía a trabajadores de los distintos oficios relacionados con la producción y venta de materiales impresos, una actividad que tuvo gran expansión por esos años. Aunque no todas las ocupaciones involucradas requerían los mismos niveles de entrenamiento e

[4] Este tema se amplía en el capítulo 8: "Los trabajadores y el mundo del trabajo".

instrucción, se encontraban entre las más calificadas de la ciudad. Su ejercicio implicaba, además, un acceso fluido a la información política y cultural nacional e internacional y contactos con diferentes sectores de la sociedad.

Según Sebastián Marotta, a los objetivos de "prestar socorro a los miembros que se enfermasen o imposibilitasen para el trabajo" y de "proteger a los que necesiten auxilio justo" agregaba el de "conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporción de sus aptitudes y conocimientos...". Muy pronto la entidad sumó a estas tareas otras de índole social y cultural: la formación de una biblioteca, la puesta en marcha de imprenta propia y la edición de los *Anales*. Hacia 1880, cuando el total de trabajadores de la industria rondaba el medio millar, la Sociedad había llegado a reunir cerca de 200 socios.

A pesar de que se trataba de una institución mucho más chica que las mutuales italianas o españolas, tenía una presencia importante.

Participaba regularmente de los actos y eventos públicos que tenían lugar en la ciudad, con frecuencia ubicándose entre las entidades promotoras y organizadoras. Sus reuniones y otras actividades eran anunciadas en los diarios, que informaban además sobre elecciones internas, cambios en la comisión directiva y otros asuntos societarios. Tenía vínculos estrechos con figuras del ambiente político e intelectual de Buenos Aires, e incluyó en sus propias filas a personajes de la elite local que actuaban en el ramo en calidad de editores, directores o redactores de periódicos, e incluso como tipógrafos. La dirigencia de la entidad cultivaba esas relaciones a la vez que profundizaba la veta mutualista de la asociación y proclamaba, desde los *Anales*, "la doctrina de a todos para cada uno y a cada uno para todos". Esta combinación no resultaba entonces contradictoria pues se consideraba que todos aquellos que se involucraban en la tarea editorial o que la sostenían y apoyaban compartían la misión ilustrada de difundir las luces y ser "propagadores de la civilización".

Esta "fraternidad" se rompió cuando se planteó un conflicto por los salarios obreros y un grupo se separó de la institución, formó la Unión Tipográfica y protagonizó la primera huelga argentina. Luego de casi dos meses de protesta, los trabajadores resultaron exitosos en sus reclamos: se elevaron los salarios, se redujo el horario de labor y se reemplazó el trabajo de menores por el de

adultos. Esta ruptura fue efímera. Al año siguiente, pasado el problema, las dos organizaciones volvieron a unirse con una plataforma básicamente mutual.

La Sociedad Tipográfica Bonaerense fue una institución excepcional en su tiempo. Ningún otro sector de trabajadores creó una asociación equivalente, aunque —como se ha dicho ya— en varios oficios se fundaron mutuales y se organizó la ayuda y la solidaridad entre sus miembros.

El mutualismo en la comunidad negra[5]

El mutualismo también tuvo su expresión entre la población que se consideraba a sí misma como "de color", compuesta en buena medida por descendientes de los esclavos africanos introducidos en el Río de la Plata. Es conocida la capacidad asociativa de este sector de la población porteña, que desde muy temprano buscó crear sus propias organizaciones. Orientadas en un principio a la celebración de los bailes rituales de sus comunidades de origen, fueron prohibidas durante los años de la colonia y primera década posrevolucionaria. En 1822 se autorizó la creación de las Sociedades Africanas y fue reglamentado su funcionamiento. A partir de entonces, se multiplicaron estas asociaciones, que tendían a nuclear a las diferentes "Naciones" entre la población de color, para la práctica de sus bailes y fiestas. Con frecuencia, estas organizaciones tenían entre sus objetivos el de la ayuda a sus miembros en caso de necesidad, pero no siempre ellos se cumplían, ya que otros eran los ejes de su actividad.

En la década de 1850 se observa la aparición de asociaciones con fines específicamente mutuales y culturales: las sociedades Abaya, Protectora Brasileña, del Carmen y Socorros Mutuos, de Morenos Criollos Nuestra Señora de Luján. Ellas mantenían, de todas maneras, funciones de tipo festivo, ritual y religioso que heredaron de las Naciones. Muy pronto, dos posiciones opuestas surgieron en el seno de la comunidad negra que enfrentaron a quienes buscaban mantener esas formas tradicionales de actividad asociativa y quienes, en cambio, favorecían el desarrollo mutual.

[5] Véase otro aspecto de este tema en el capítulo 8: "Los trabajadores y el mundo del trabajo".

Dos opiniones

No son seguramente las comparsas carnavalescas ni sociedades de baile lo que más falta nos hace en el estado de pobreza en que nos encontramos, ni tampoco el mejor medio para demostrar el grado de cultura que hemos alcanzado, porque éstas no son instituciones modernas entre nosotros, ni se requiere haber llegado a un estado sumo de educación para cimentarlo. No queremos con esto combatir las sociedades existentes de esta clase, queremos solamente hacer notar que no depende de ellas nuestro bienestar social. El baile ya ha sido clasificado por opiniones más autorizadas que las nuestras. Unos sostienen que es necesario como medio de sociabilidad, mientras que otros creen estudiándolo desde el punto de vista moral que es altamente inconveniente y peligroso para los jóvenes que recién entran en el camino de la vida. Pensamos como los últimos.

La Juventud, Buenos Aires, 25/7/1876, citado en Chamosa, Oscar, *Asociaciones africanas de Buenos Aires, 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada.* Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 1995, pág. 72.

La fundación de sociedades carnavalescas ha dado frutos muy benéficos y aconsejamos a sus miembros no perdiesen un ápice del progreso conquistado de algún tiempo a esta parte. Nadie duda que de estos centros sociales han nacido casi todas las iniciativas de sociedades que nos están reportando más beneficios. Todos sabemos que esa juventud está dispuesta, como ha estado siempre, a vencer cualquier obstáculo que se le presente con tal de hacer algo en pro de la comunidad. De consiguiente, nuestro deber es animarlos y ayudarlos.

La Broma, Buenos Aires, 25/10/1877, citado en Chamosa, Oscar, *Asociaciones africanas de Buenos Aires, 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada.* Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 1995, pág. 73.

Ello fue llevando a la separación funcional del movimiento asociativo.

Para la década del sesenta, las naciones habían desaparecido, pero en los años setenta la sociabilidad festiva encontraría un nue-



Sociedad Científica Argentina.

vo campo de expresión en las agrupaciones carnavalescas que pronto proliferaron. Nuevamente, hubo opiniones divergentes sobre los beneficios de ese tipo de sociabilidad. El mutualismo, por su parte, logró algún éxito con la creación de asociaciones orientadas a la ayuda mutua, entre las cuales se destacó La Protectora, creada en 1877 y que en la década siguiente llegó a reunir a unos 300 socios.

EL ASOCIACIONISMO DE LOS PORTEÑOS

El asociacionismo de los porteños no se agotaba en las sociedades de ayuda mutua. Después de Caseros el movimiento se expandió en distintos frentes. Así, por ejemplo, la franc-masonería experimentó un desarrollo importante y se multiplicaron las logias, que reunían a gentes de muy distinto nivel social, editaban sus revistas y tenían una actuación pública destacada. También se pusieron en marcha círculos literarios y musicales, sociedades cultu-

rales y educativas, clubes sociales y deportivos. Los médicos crearon varios nucleamientos que tuvieron poco éxito, hasta que en 1860 se fundó la Asociación Médica Bonaerense, y en la década siguiente, cuando ésta había entrado en decadencia, el Círculo Médico, de muy larga trayectoria. Los farmacéuticos, por su parte, ya en 1856 habían organizado una Asociación Farmacéutica de Buenos Aires, luego denominada Sociedad de Farmacia Nacional Argentina, que representaba y defendía los intereses del sector y era considerada, además, una verdadera "corporación científica". En la década de 1870, los estudiantes mostraron una gran actividad asociativa, cuyo propósito central era propender a la reforma de la universidad y, en particular, de la carrera de Medicina.

Un rubro aparte lo constituían las asociaciones que se formaban en torno a la celebración de los carnavales. Luego de la caída de Rosas, se levantaron muchas de las restricciones que pesaban sobre el carnaval porteño y éste se convirtió en la ocasión festiva por excelencia para la población de la ciudad. Así surgieron las primeras comparsas. Su origen se ha vinculado a los orfeones de los residentes españoles, que reunían a cientos de personas para desfilar con su música y sus trajes regionales. Los jóvenes porteños de familias acomodadas comenzaron a organizarse de manera semejante para actuar en los carnavales. Primero lo hicieron en casas de familia y teatros y luego salieron a la calle con sus bailes y sus cantos satíricos. Pronto, esa práctica arraigó en amplios sectores de la población porteña que organizaron sus propias comparsas. Salamanca, Orion, Los Negros, Los Habitantes de la Luna, Los Habitantes del Carapachay, Lago di Como, Stella y muchas otras se preparaban con sus trajes para desfilar, cantar y bailar durante los días de carnaval. En algunas comparsas, sus integrantes se disfrazaban de negros e imitaban a los viejos candombes ya prácticamente desterrados de la vida porteña. La colectividad de origen africano, por su parte, adoptó esta forma de diversión y formó sus propias comparsas. En 1869 se fundó Símbolo Republicano y luego siguieron muchas otras, algunas enteramente femeninas como Amigas de la Broma, Las Caprichosas, Las Humildes, Las Mumbonas, entre otras; la mayor parte eran exclusivamente masculinas. Si bien el propósito central de las comparsas era la organización para desfilar en carnaval, constituían —al igual que los orfeones— asociaciones que cumplían fines recreativos, sociales y culturales durante todo el año.

Gran paseo carnavalesco
Reunión de todas las comparsas

PROGRAMA

Reunidos los Presidentes de Comparsas,cuyo nombre vá al pié, han resuelto hacer un gran paseo carnavalesco el día de hoy nombrando Presidente de la fiesta a D. Héctor Varela, en quien se ha delegado la facultad de nombrar a cuatro personas más, que compongan una comisión directiva, encargada de la dirección de todo lo concerniente al gran paseo.

Colocación de las Comparsas

Las Comparsas seguirán en el orden siguiente, que es el que les ha tocado, después de sortearlas.

1º La Marina
2º Unión Italiana
3º Buenos Aires
4º Salamanca
5º Pascua Florida
6º Estrella del Plata
7º Unión Argentina
8º Lago di Como
9º Los Negros
10º La Republicana
11º La Africana
12º Progreso del Plata
13º Estudiantina
14º La Estrella
15º La Ibérica
16º Orión

En la gran comitiva irán tres carros adornados simbólicamente.
Al primero le servirá de escolta la Comparsa La Marina.
Al segundo, la Pascua Florida *en la misma colocación que tiene.*
Al tercero La Republicana.
Ningún miembro de la comparsa podrá separarse de la formación, á fin de no producir tumultos, ni menos embarazar la marcha de la comitiva.

Extracto del Programa para el Carnaval publicado en *La Tribuna*, Buenos Aires, 14/2/1869.

Más efímeras eran, en cambio, otras formas de nucleamiento que tenían propósitos más puntuales. Con frecuencia se creaban comisiones y comités para la realización de un homenaje a alguna figura pública, la recaudación de fondos para causas tan diversas como la compra de fusiles para Garibaldi o la reconstrucción del Colegio del Salvador, la erección de monumentos y estatuas, el socorro a heridos o familiares de víctimas de guerras y revoluciones, locales o extranjeras.

Todas estas formas asociativas, las más permanentes y las efímeras, las serias y las festivas, trascendían sus objetivos específicos, pues aspiraban no sólo a cumplir esos fines, sino además a inscribirse en el movimiento progresivo que suponía el asociacionismo como propuesta civilizatoria. Representaban una manera de concebir la organización social que gozaba de gran predicamento entre vastos sectores de la población porteña, como ocurría por entonces con otros pueblos de Iberoamérica.

Dada la cantidad y la variedad de asociaciones que funcionaron



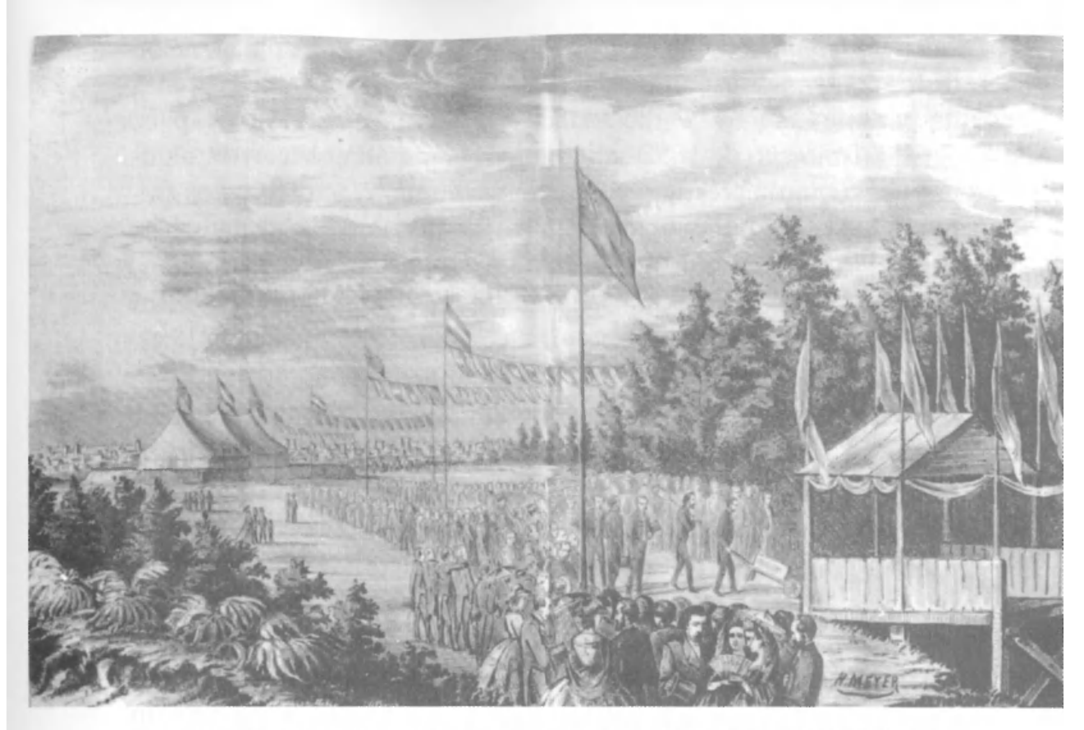
Candomberos.

en Buenos Aires es difícil generalizar acerca de las características de este movimiento. Pero se pueden subrayar algunos de sus rasgos más sobresalientes. En primer lugar, la difusión de las prácticas asociativas se dio entre sectores muy diversos tanto social como culturalmente. Inmigrantes y nativos, blancos y negros, trabajadores y patrones, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, nadie escapaba a la tendencia.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la composición social, la mayor parte de las asociaciones cruzaban verticalmente a la sociedad porteña y abarcaban varios de sus tramos. Hubo, por cierto, algunas entidades muy recortadas en ese sentido, pero la mayor parte no se definía en términos estrictos de clase. La mayor predisposición para asociarse se encuentra entre los sectores ubicados en los niveles intermedios de la pirámide social. En las asociaciones de ayuda mutua de las colectividades inmigrantes, por ejemplo, el grueso de los miembros eran trabajadores calificados —asalariados y por cuenta propia—, así como propietarios y empleados de comercio y servicios. La dirección correspondía en general a los sectores sociales más altos dentro de este conjunto, en especial comerciantes y profesionales. Había, además, un predominio masculino, pues las mujeres estaban directamente excluidas de algunas entidades, y en otras ocupaban solamente lugares marginales.

Existía, en tercer lugar, un cierto cuidado compartido por la organización interna de cada institución, que se definía a través de estatutos o reglamentos donde se establecían los objetivos y las formas de gobierno, deliberación y funcionamiento. Las asambleas y elecciones cumplían un rol importante en estas entidades que suponían reglas de juego democráticas. La igualdad de derecho no impedía, por cierto, la cristalización de jerarquías y el cuarto aspecto a señalar es, precisamente, la constitución de dirigencias en el interior de cada nucleamiento y la frecuencia de conflictos entre grupos que aspiraban a ocupar ese lugar.

Finalmente, un rasgo fundamental del asociacionismo fue que ocupó el centro de la vida pública de Buenos Aires. Las instituciones y sus dirigencias fueron definiendo un espacio común de actuación e interconexión; dialogaban entre sí, generaban un intercambio y una circulación interasociativos muy intensos. Banquetes, homenajes, conmemoraciones, festividades, protestas y reuniones sociales materializaban esas relaciones. Funcionaron también



Inauguración del FF.CC. del Sud en Buenos Aires, 7-3-1864, grabado de H. Meyer.

como mediadoras con el Estado, tanto cuando defendían o representaban los intereses de sus propias bases como cuando actuaban como expresión más general del público urbano en movilizaciones colectivas. El movimiento asociativo compartía ese lugar central en la vida pública porteña con otro actor colectivo fundamental, la prensa periódica.

LA PRENSA: "PRIMER INSTRUMENTO DE CIVILIZACIÓN"

> "Si en algo pueden reflejarse los progresos de la República Argentina, es en el estado actual de su prensa. [...] [Ella] puede estar orgullosa porque hay algo de estraordinario y pasmoso en el rápido desenvolvimiento que ella presenta de algunos años a esta parte".[6]

[6] *La Tribuna*, Buenos Aires, 12/4/1865.

La Tribuna subrayaba así un fenómeno que llamaba la atención de los contemporáneos. En Buenos Aires, la expansión de la prensa después de Caseros fue todavía más rápida que en el resto del país. En el mismo año de 1852 salieron treinta periódicos nuevos, algunos que tuvieron prestigio y duración, como *El Nacional* o *Los Debates*, otros menos conocidos y más efímeros. A partir de entonces, aunque a un ritmo variable, la multiplicación de diarios, periódicos, revistas y panfletos fue una constante. Ernesto Quesada contabilizó ochenta y tres publicaciones periódicas en 1877 y ciento tres en 1882.

Aunque muchas de estas publicaciones tuvieron corta vida, hubo unas cuantas que sobrevivieron muchos años. Tenían, además, tirajes muy diferentes. En la década de 1860, diarios como *La Tribuna* y *La Nación Argentina* declaraban ediciones de tres a cuatro mil ejemplares, cifras que se multiplicaron varias veces en las décadas siguientes. En ocasión del censo de 1887, *La Nación* y *La Prensa*, por entonces los diarios de mayor circulación, tiraban —cada uno— dieciocho mil ejemplares, mientras los demás periódicos estaban casi todos por debajo de los diez mil. En conjunto, las cifras son sorprendentes. Para esa fecha, se producía un ejemplar de diario por cada cuatro habitantes de la ciudad, lo que ponía a Buenos Aires entre las ciudades del mundo mejor cubiertas en ese terreno.

"Aquí todo el mundo lee los diarios... desde el más encumbrado personaje hasta el más humilde changador, todos leen gacetas". Esta imagen de Quesada puede ser exagerada, pero lo cierto es que el público lector tenía que ser bastante amplio para consumir la cantidad de periódicos que se publicaban en la ciudad. La población que sabía leer y escribir estaba en aumento: 50% de los hombres, 43% de las mujeres (63% si se toma solamente a los adultos de ambos sexos) en 1869; 64% y 57% en 1887, lo que estaba muy por encima de las cifras para el conjunto del país. Crecía, entonces, el público potencial de lectura, pero su ampliación real dependía sobre todo de la capacidad de la prensa para convertirse en un actor importante en la vida de la ciudad, en un escenario de debates, información e intercambios, con lo cual atraía lectores, creaba su propio público.

Pero ¿quién editaba tanto periódico? Según *La Tribuna*:

> "No hay gremio social ni político que no tenga su órgano propio en la prensa de Buenos Aires. Liberales, reacciona-

> rios, gubernistas, anarquistas, gentes sensatas e ilustradas, tilingos, todos, enteramente todos, hasta los diversos grupos de pobladores estrangeros tienen su periódico representante o encargado de representar sus intereses".[7]

Después de Caseros, los diarios se convirtieron en una pieza clave de la vida política[8]. Eran el instrumento insoslayable para cualquiera (personaje, grupo o partido) que aspirara a tener un lugar en ella, y en la turbulenta década de 1850 las diferentes facciones fundaron su propia prensa. Pasados esos primeros años de virulencia política, sin embargo, los diarios fueron adquiriendo relativa autonomía y aunque muchos de ellos mantuvieron sus adhesiones a algún sector político o de gobierno, no fueron simplemente sus subordinados. Al mismo tiempo, fueron surgiendo periódicos que tenían otros orígenes y aspiraciones, y la prensa se convirtió en una necesidad para cualquier persona o grupo que quisiera tener presencia pública, defender una opinión, presionar por sus intereses.

Los diarios de mayor circulación eran aquellos que se ocupaban de asuntos políticos y económicos corrientes. Entre ellos, se puede distinguir un subconjunto formado por la prensa publicada en lenguas extranjeras, producida por sectores de las colectividades de inmigrantes. Un segundo tipo de periódicos estaba formado por los que se ocupaban específicamente de asuntos científicos y culturales. Tenían, por supuesto, menor circulación que los otros, pero mantuvieron una presencia constante y destacada en la vida porteña. Las principales publicaciones en este rubro eran las revistas, muchas de las cuales tuvieron trayectorias largas y prestigiosas, como la *Revista del Plata* (1853-1861), *Anales de Educación Común* (1858-1874), la *Revista Médico-Quirúrgica* (1864-1887), la *Revista de Buenos Aires* (1863-1871) y la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* (1869-1880), entre otras. A continuación se explorará más detenidamente el primer conjunto, por su mayor protagonismo público en la ciudad.

[7] *La Tribuna*, Buenos Aires, 12/9/1875.
[8] El contenido de la discusión política puede verse en el capítulo 2: "De la 'República de la Opinión' a la 'República de las Instituciones'".

El diarismo en Buenos Aires

Los diarios que lograron mayor continuidad y circulación en estas décadas tuvieron su origen en las luchas políticas, pero los más importantes de entre ellos muy pronto operaron en un terreno a la vez más amplio y más independiente que el delimitado por los conflictos facciosos. Su cobertura se fue extendiendo para abarcar, además de los temas políticos del momento y los editoriales partidarios, noticias del exterior, información comercial y cultural, editoriales sobre temas de interés general, folletín, y notificaciones y avisos. Fueron apareciendo, asimismo, periódicos cuyo énfasis no era la lucha facciosa. Los más importantes en ese sentido fueron los que publicaban sectores de las colectividades de inmigrantes, con el doble propósito de informar y representar a sus connacionales.


La Raza Africana,
Ó SEA
EL DEMOCRATA NEGRO.
Periódico Político, Literario, Industrial y Comercial.

Portada de La Raza Africana, enero de 1858.

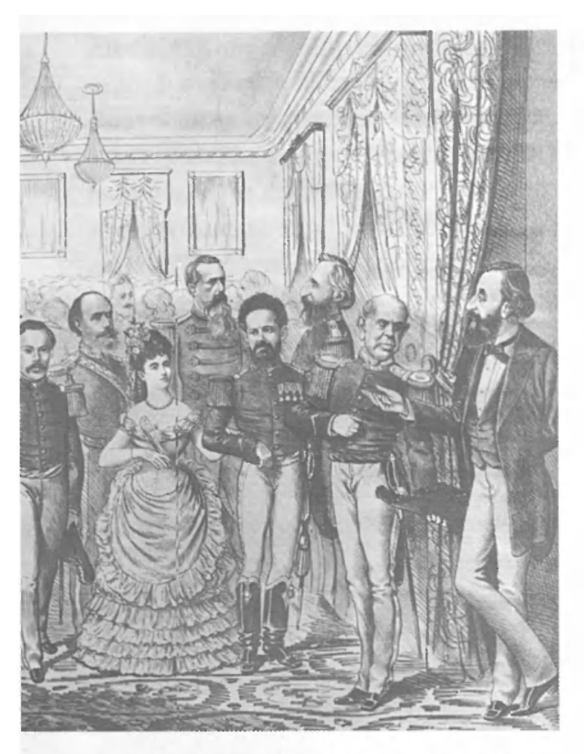
Ya en la década de 1850 aparecieron dos diarios que tuvieron presencia continuada en las tres décadas siguientes: *El Nacional* (1852-1893), inicialmente dirigido por Dalmacio Vélez Sarsfield y más tarde considerado "órgano de la fracción sarmientista", y *La Tribuna* (1853-1884), que estuvo durante largos años a cargo de los hermanos Héctor y Mariano Varela y fue autonomista. En esa etapa, también fueron importantes *Los Debates*, creado en abril de 1852 por Bartolomé Mitre y

otros, que desapareció en el mes de junio (cuando Urquiza —en pleno conflicto con los liberales porteños— cerró la imprenta donde se imprimía) y volvió a aparecer en 1857 y 1858; y *La Reforma Pacífica*, órgano dirigido por Nicolás Calvo, que se oponía a la acción del liberalismo antiurquicista y fue clausurado por el oficialismo porteño en 1860. Circulaban también otros numerosos periódicos políticos menores y ya entonces aparecieron algunas publicaciones satírico-burlescas, varias de índole científica y cultural, un par de periódicos femeninos (*La Camelia* y *Álbum de Señoritas*), otros tantos de la comunidad negra (*El Proletario* y *La Raza Africana*), y algunos dirigidos a las colectividades extranjeras.

La prensa política se vio engrosada en las décadas de 1860 y 1870 por dos diarios que aún sobreviven: *La Nación Argentina*, órgano del mitrismo que se publicó entre 1862 y 1869 y fue continuado a partir de 1870 por *La Nación*; y *La Prensa*, fundado en 1869 por José C. Paz y que tuvo posiciones políticas más autónomas. Otro diario de relativa independencia que comenzó a aparecer en 1867 fue *La República*, que dirigía Manuel Bilbao y perduró hasta 1881. En cambio, surgieron numerosos periódicos de estricto alineamiento partidario, algunos que lograron cierta duración, como el mitrista *La Presidencia* (1875-77) o el autonomista *La Política* (1872-75); los más, de vida muy efímera.

Una mención especial merecen los periódicos de tipo satírico, que proliferaron durante todo este tiempo. El más prestigioso de ellos fue *El Mosquito* (1863-1893), dirigido por Enrique Stein, famoso por sus caricaturas de todos los personajes políticos y de las situaciones públicamente significativas. Vale la pena citar los títulos de algunas otras publicaciones de la misma índole: *La Bruja* (1860), *El Diablo* (1864), *El Látigo* (1865), *El Sombrero de Don Adolfo* (1875), *La Farsa Política* (1875), *Antón Perulero* (1875-76), *El Bicho Colorado* (1876), *El Padre Camargo* (1877), *El Fraile* (1878), *La Matraca* (1878), *La Cotorra* (1879-80), entre otros.

Fue, además, la etapa de gran expansión de la prensa en lengua extranjera. Los primeros en buscar una presencia en ese campo fueron editores de origen inglés y francés, quienes luego de algunos intentos frustrados, en los años sesenta fundaron varias publicaciones que alcanzarían gran prestigio, duración y circulación no sólo en sus colectividades sino también entre el resto de la pobla-



Caricatura de Antón Perulero, 1875. En primer plano Sarmiento y Bartolomé Mitre.

ción local, especialmente en la comunidad de negocios. Tanto *The Brazil and River Plate Mail* y su sucesor *The Standard* (1861-1900) como *Le Courrier de la Plata* (1865-1898) cumplían un importante servicio informativo en materia económica y comercial, que se sumaba a sus crónicas políticas y a sus noticias del exterior.

Los italianos llegaron a tener una prensa vigorosa y de gran circulación. Luego de algunos intentos en la década de 1860, que resultaron efímeros, en la década siguiente varios diarios alcanzaron difusión y continuidad. Los principales fueron *L'Operaio Italiano*, fundado en 1872; *La Patria*, en 1877, que en 1881 pasó a llamarse *La Patria Italiana*, y *L'Amico del Popolo*, en 1879, luego convertido en semanario. El censo de 1887 registra un tiraje total de veinte mil ejemplares para los periódicos italianos que se menciona, de los cuales más de la mitad correspondían a *La Patria Italiana*.

Si bien en este plano los españoles no fueron tan exitosos como los italianos, también editaban sus propias publicaciones, entre las cuales se destacó, por su alcance y su continuidad, *El Correo Español* (1872-1898), que empezó con un tiraje de unos mil ejemplares y para 1887 alcanzaba los cuatro mil. Finalmente, los alemanes, aunque tenían una presencia numérica comparativamente menor en Buenos Aires, a partir de 1870 desarrollaron una significativa actividad editorial.

La colectividad que se reconocía a sí misma como "de color" también expandió su prensa en estos años. Catorce periódicos de ese origen circulaban en Buenos Aires en la década del setenta. Entre ellos, se destacan *La Juventud* (1876), *La Igualdad*, que tuvo

¿Eh? ¡caballero!

El Petróleo *no es mitrista ni alsinista, ni avellanedista: es* El Petróleo *á secas; órgano esclusivo del público independiente, echará chispas contra los que no anden derechos y alabará sin rodeos á los que no caminen torcidos.*

El primer número parecerá á muchos, jesuita y reaccionario; el segundo olerá tal vez a autonomista; el tercero será acaso ministerial y al cabo de algunos meses los lectores habrán comprendido que El Petróleo *es un periódico humorístico y nada más; que aborrece de muerte á los traficantes políticos y que estima á los verdaderos patriotas.*

Ahora, lean ustedes sin prevención — y no sean asustadizos.

Estas son las únicas palabras que nos proponemos decir en sério... por lo que pueda trona.

Editorial de presentación de *El Petróleo. Órgano de las últimas capas sociales y de las primeras blusas comunistas*, Buenos Aires, 5/3/1875.

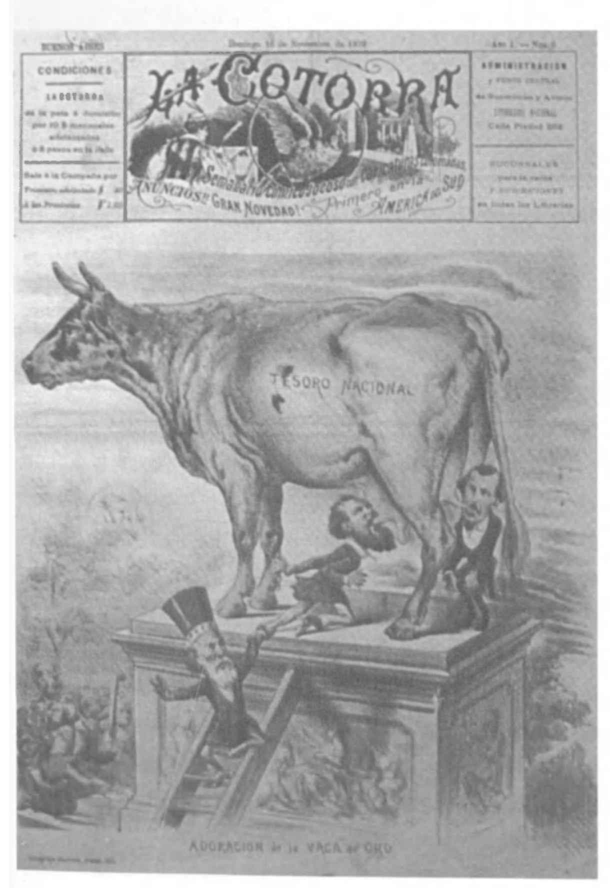
una primera aparición en 1864 y luego reapareció diez años más tarde (1873-74), y *La Broma* (1873-1883).

Hubo otros sectores que tuvieron prensa propia: algún gremio, como los peluqueros (*El Peluquero*, revista quincenal, 1877) o los tipógrafos, por ejemplo; personas o agrupaciones que promovían alguna causa ideológico-política, generalmente masones, republicanos radicales, socialistas de algún tipo, que editaban hojas sueltas o periódicos de corta vida, como *El Artesano* (1863), *El Petróleo* (1875), *Le Révolutionnaire* (1875-76) y *El Descamisado. Periódico Rojo* (1879); las mujeres, de presencia marginal en el campo periodístico, publicaron hacia fines de la década del setenta *La Alborada Literaria* seguida luego por *La Alborada Literaria del Plata.* Hasta la Iglesia buscó competir en ese terreno y la curia auspició varios periódicos, que nunca lograron demasiada difusión pero marcaban la presencia y la opinión oficial católicas.

Entre la subordinación y la autonomía

Este vasto universo de publicaciones era, como se ve, heterogéneo en sus objetivos. Sin embargo, ellas compartían una serie de rasgos comunes y sobre todo, se reconocían entre sí como partes de un mismo conjunto, de esa prensa que se consideraba "primer instrumento de civilización de nuestros días".

En los comienzos, como se ha mencionado ya, los principales diarios tenían una estrecha vinculación con figuras y facciones políticas. Tulio Halperin Donghi ha analizado las reglas y la dinámica de esa prensa, las relaciones que se establecían entre dirigentes partidarios y editores y periodistas, la superposición de roles que se daba en algunas figuras, la dependencia económica de las empresas con el Estado y los partidos cuyo apoyo financiero era decisivo para mantener a la mayor parte de esas publicaciones. Pero también ha mostrado que la prensa fue definiendo un espacio propio, diferente del de la política. Y aunque todo el tiempo siguieron editándose periódicos que sólo funcionaban como órganos de propaganda, la mayor parte de ellos buscaron una creciente autonomía del poder. Cada vez más, los diarios de Buenos Aires gustaban presentarse como "prensa libre", representante de una "opinión independiente", que podía mantener simpatías con algún grupo o apoyar alguna candidatura pero que no se subordinaba al Estado ni a los partidos. El mote despectivo de "prensa situacionista" se empezó a



Portada de La Cotorra, noviembre de 1879.

usar, precisamente, para calificar a aquella que aparecía como órgano oficioso del gobierno de turno. De todas maneras, como se verá más adelante, la relación entre prensa y política siguió siendo muy estrecha.

Los diarios, tuvieran o no filiaciones partidarias explícitas, fueron recortando un espacio propio, definiendo sus reglas de funcionamiento, generando prácticas y estilos. Los más importantes se editaban en gran formato (de medidas variables en torno de 85 × 65 cm), con diagramación bastante uniforme, con columnas de unos 6 a 8 cm, y donde la tipografía jugaba sobre todo con diferentes tamaños e intensidades de letras. A excepción de las publicaciones satírico-burlescas que traían caricaturas, la mayoría de los diarios no incluía imágenes en su cuerpo principal, aunque los avisos a veces reproducían algún dibujo pequeño. En general tenían cuatro páginas: en la primera iban las noticias del exterior, documentos oficiales y folletín; en la segunda, editoriales, columnas de opinión, noticias nacionales y locales; y en las últimas, información marítima y mercantil, despachos de aduana, y gran cantidad de avisos. Los periódicos de menor circulación y continuidad a veces eran de formato más pequeño y con mayor número de páginas. En el caso de los editados por las colectividades, utilizaban en general la lengua materna y prestaban especial atención a las noticias de la madre patria y de la colonia local.

Editar un diario implicaba, cada vez más, montar una empresa periodística, y financiarla resultó un problema siempre presente en estos años. En la década de 1850 la dependencia del Estado era casi total. Los diarios se vendían por suscripción, pero para poder asegurar su supervivencia, debían conseguir subsidios o suscripciones importantes por parte del gobierno provincial o nacional[9]. Con el tiempo, el apoyo estatal y la subvención de los partidos o de personajes allegados a ellos siguieron siendo significativos, pero se fueron ensayando otras formas de financiamiento más autónomas. Se bajaron los precios de las suscripciones y se inauguró, con aparente éxito, la venta callejera. Algunos diarios, como *La Tribuna*, llegaron a producir una edición vespertina, además de la regular matutina, lo que fomentaba las ventas. Los avisos publicitarios también sirvieron para recaudar fondos. Hubo, además, accionis-

[9] Véase el capítulo 9: "La cultura: público, autores, editores".

tas particulares que aportaban en algunos casos. Finalmente, los editores más exitosos, especialmente los de origen inmigrante, diversificaron sus empresas, incorporando actividades como la impresión y la venta de otro tipo de publicaciones o funcionando como agencias de cambio y ventas de pasajes.

El tono general de los diarios porteños era de un liberalismo indiscutido, aunque con variantes más o menos republicanas, más o menos anticlericales según los casos y los momentos. Cada uno cultivaba, sin embargo, su propio estilo, que iba desde el más formal y engolado de *La Nación*, hasta el irreverente que ensayaban las publicaciones satíricas.

"El temible poder del diarismo"

La frase de E. Quesada es elocuente. La prensa periódica cumplió funciones muy diversas en este período, y bastante diferentes a las que tiene en nuestros días. Los diarios se ocupaban, por cier-

Los primeros

La persona que en Buenos Aires esté suscrita á varios diarios se encontrará, á la llegada de los paquetes de Europa, con un problema difícil de resolver.

¿Cuál es el diario que da primero las noticias de Europa?

—*¡Nosotros! dice* La Prensa.

—¡La Tribuna*! dice* Orion.

—*¡Yo! agrega* El Fénix.

—¡La Discusión*! interrumpen sus dueños.*

—*We! cries* The Standard.

—*Wir! schreit die* Freie Presse.

—*Nous! grite* Le Courrier de la Plata.

—*Noi! esclama* La Nazione Italiana.

—*Nosaltres! crida* La España.

—¡La Nación*! decimos nosotros.*

La Nación, Buenos Aires, 30/11/1870.

to, de la difusión de información y las noticias del exterior, por ejemplo, jugaban un papel cada vez más importante. Pero además, como ya se ha mencionado, tenían una relación especial con la política, que era bastante más que la vinculación entre diarios y partidos. La prensa constituía una pieza clave del sistema político. Por un lado, se la consideraba un instrumento fundamental para el desarrollo de las formas republicanas y la creación de una sociedad racional e ilustrada. A ella correspondía representar a la vez que forjar a la opinión pública, pilar del sistema político moderno. La libertad de prensa era considerada fundamental y en general fue respetada y defendida, aunque ello no impidió que en varios momentos se ejerciera el control oficial y se produjeran clausuras de periódicos (en particular durante los conflictos entre Buenos Aires y la Confederación, la guerra del Paraguay, y las revoluciones de 1874 y 1880).

Por otro lado, en los diarios se desplegaba el discurso político. El diálogo y la discusión entre personajes y grupos tenían lugar en la prensa, y allí escribían todos los dirigentes o aspirantes a dirigentes, por lo que constituía un verdadero escenario de la vida política. Ésta, por su parte, se hizo pública a través de los diarios. La palabra y hasta la imagen de los políticos llegaban así a sectores más amplios que los que estaban involucrados en el juego partidario.

Los diarios fueron portavoces y foros de quienes competían por el poder, pero cada vez más lo fueron también de cualquiera que aspirara a hacer oír su voz y ejercer su influencia en la ciudad. Las incipientes dirigencias de los grupos inmigrantes percibieron rápidamente la importancia de tener prensa propia. Ésta, como se ha visto, se desarrolló con éxito y compartió muchos de los rasgos de la prensa "nacional". Tuvo, además, fines específicos. Los diarios italianos y españoles, en particular, cumplieron un papel decisivo en la construcción de la propia colectividad, y buscaron impulsar una imagen de "colonia" que estuviese por encima de las diferencias sociales, regionales y hasta políticas que existían entre los inmigrantes dentro de cada grupo nacional. Esta operación no fue obra exclusiva de los diarios, pues se ha visto ya que las asociaciones también trabajaron en la misma dirección, y como ocurrió con ellas, en este caso también hubo conflictos y disputas entre quienes aspiraban a la dirigencia, lo que dio lugar a la multiplicación de órganos periodísticos con distintas inclinaciones. En realidad, diarios y asocia-

ciones de inmigrantes estaban liderados por la misma gente, y constituían redes institucionales estrechamente interconectadas.

Esas redes integraban, a su vez, un entramado mayor, el que formaban el conjunto de la prensa y el movimiento asociativo de Buenos Aires. Ambos definieron un espacio de referencia y acción compartido. Todos los diarios importantes dedicaban un espacio cotidiano a informar sobre sus colegas: saludaban o criticaban la creación de nuevos periódicos, lamentaban o celebraban la clausura de otros, reproducían notas, las aplaudían o debatían... También publicaban noticias, convocatorias y documentos de todo tipo de asociaciones. Éstas, por su parte, tomaban muy en cuenta a la prensa, le transmitían sus novedades, invitaban a sus editores y redactores a sus eventos, a veces producían sus propios órganos. En suma, diarios y asociaciones no sólo actuaron en el campo de la representación, protección y defensa de los intereses y opiniones de sus bases, sino que constituyeron una trama densa de relaciones e intercambios. Éstos no eran, por cierto, igualitarios, pues hubo instituciones más prestigiosas y poderosas que otras, pero todas, con mayor o menor poder, participaban de ellos.

La prensa y el movimiento asociativo se consideraban, además, pilares del mundo moderno y del progreso, y por lo tanto, se veían a sí mismos como partícipes de la misma empresa civilizatoria. Estaban convencidos de su papel como forjadores y, a la vez, representantes de la opinión pública y desde ese lugar promovieron y contribuyeron a gestar un conjunto de prácticas de movilización que fueron características de la vida porteña.

UNA CULTURA DE LA MOVILIZACIÓN

Fiestas patrióticas, cumpleaños, recepciones o funerales de hombres públicos, homenajes a muertos y a vivos, victorias republicanas en Italia, Francia o España, inauguraciones de hospitales, parques y teatros, suscripciones de apoyo a alguna causa... en Buenos Aires no faltaban las ocasiones para reunir voluntades y celebrar banquetes, ceremonias, actos, mítines o manifestaciones que se organizaban con esos fines. La imagen de nutridas concentraciones públicas, cuando miles de personas se reu-

nían en calles, plazas, teatros, cafés, para expresarse colectivamente, resultaba familiar.

Desde los comienzos de la década de 1850, la población de Buenos Aires se movilizó en torno a diferentes causas, pero fue sobre todo en la década del setenta que estas prácticas alcanzaron su apogeo.

En el año 1878, por ejemplo, ya en enero los italianos convocaron a una "espontánea demostración patriótica" por la muerte del rey Víctor Manuel II y unos días más tarde se realizó "la imponente manifestación", según *La Tribuna*, que reunió a unas diez mil personas y recorrió las calles desde el Hospital Italiano hasta el Malecón en el puerto. A fines de febrero se conmemoró el centenario del nacimiento del general San Martín. El gobierno organizó los actos, pero a ellos se sumaron decenas de organizaciones de la sociedad civil (asociaciones de inmigrantes, culturales, científicas; logias masónicas; clubes de todo tipo...) que desfilaron desde la Plaza de la Victoria hasta la Plaza San Martín y vuelta, en per-



Inauguración del monumento al general Belgrano, en la Plaza de la Victoria, 24-9-1873.

Los compatriotas de Garibaldi en el Centenario de San Martín

En la reunión celebrada antiyer entre todos los presidentes de las sociedades italianas, para tomar participación en la solemne fiesta del Centenario, se ha resuelto que la demostración tenga lugar en esta forma:

1º "Reduci delle Patrie Battaglie" con su banda de música.
2º Lójia masónica.
3º Círculo italiano.
4º "Capitani Mercantili".
5º Bandera italiana y corona destinada á la memoria del General San Martín.
6º Comisión especial compuesta de los delegados de las sociedades y representantes de la prensa.
7º Bandas de música "Unione e Benevolenza" y "Lago di Como".
8º Sociedad "Unione e Benevolenza".
9º Id. Lago di Como.
10º Banda de música "Colonia Italiana"
11º Sociedad "Nazionale Italiana" y filodramática Goldoni.
12º "Unione Operai Italiani", "Communi" y "Stella di Roma".
13º Banda de música "Stella di Roma".
14º Sociedad "Monteroso".
15º Id. "Alianza Republicana Universal" y "Circolo Mazzini".
16º Id. "Caracciolo" y banda de música.
17º Id. "Patria e Lavoro".

Los inspectores encargados del órden durante la marcha llevarán por distintivo una M.

La comision italiana ruega á todas las sociedades envien de dos á cuatro delegados para formar la comision especial, que se reunirá á las cuatro en punto de la tarde del 25 en la calle de Piedad núm. 52.

Las sociedades deberán hallarse presentes á las cuatro y media de la tarde del mismo día en el Paseo de Julio y Cangallo donde se organizará en cuerpo en el cortejo.

Cada fila se compondrá de ocho personas.

La Tribuna, Buenos Aires, 24/2/1878.

fecto orden, seguidos por "columnas de ciudadanos" y acompañados por bandas de música y un carro triunfal que llevaba el busto del prócer. En marzo fue el turno de la inauguración de la estatua de Mazzini, héroe republicano de Italia. Según *La Tribuna* "Todo Buenos Aires, todos los habitantes de esta ciudad... estaban allí", y detallaba *El Nacional*:

> "...estaban reunidas en el Paseo de Julio todas las asociaciones que existen en Buenos Aires: Lojias masónicas con sus estandartes y emblemas, sociedades italianas, francesas, suizas, alemanas y otras. Las bandas de música tocaban sin cesar. [...] Todo el pueblo de Buenos Aires se agrupaba a lo largo del paseo".[10]

Luego siguieron iniciativas más específicas. Hubo un "banquete patriótico" que reunió a unos 300 italianos en el local del Pasatiempo, para conmemorar el aniversario de la jura de la Constitución de ese país. Una comisión proconstrucción de una estatua de Adolfo Alsina convocó a una suscripción de fondos con ese fin. En octubre aparece en *La Tribuna* otra suscripción "a favor de la familia del finado Juan Solari que fue muerto... por un cajón de mercadería que estaba descargando de un carro". Y en diciembre, 200 panaderos marcharon hasta la Municipalidad para presentar sus reclamos.

La manifestación más importante de esa segunda mitad del año se organizó en diciembre para protestar contra un proyecto de impuestos al consumo de tabaco, alcoholes y naipes elevado por el gobernador de la provincia a la legislatura. Luego de una serie de tratativas y reuniones preliminares, el día 18 se realizó una gran concentración popular en la Plaza Lorea, que reunió a miles y miles de manifestantes que marcharon por las calles hasta la Plaza San Martín, encolumnados detrás de sus organizaciones, con sus estandartes y sus bandas de música. No todos los años había tanta movilización, pero nunca pasaba demasiado tiempo sin que se produjera alguna acción colectiva.

Si se atiende a los propósitos explícitos de estas movilizaciones, pueden distinguirse tres tipos diferentes. Por un lado, estaban

[10] *El Nacional*, Buenos Aires, 18/3/1878.

las reuniones de conmemoración y celebración. En ese grupo pueden incluirse los actos citados por la muerte del rey de Italia, la inauguración de la estatua de Mazzini, los homenajes a San Martín. También, las fiestas periódicas que realizaba la colectividad italiana para celebrar las fechas significativas en el proceso de unidad italiana: las gestas de Garibaldi o Mazzini y cada vez más, como se ha dicho, el 20 de setiembre; los actos que se hicieron para saludar la noticia de la instauración de la república francesa en 1870 y de la república española en 1873; las reuniones informales de público que se hacían frente a la casa de Mitre o de Alsina para saludarlos en sus cumpleaños o en el puerto cuando volvían de sus viajes Héctor Varela o el mismo Mitre.

Un segundo tipo de movilizaciones, quizá las de mayor repercusión en la época, se dieron cuando desde la sociedad civil se buscó presionar, peticionar o protestar ante el Estado en beneficio de alguna causa que se consideró de interés colectivo. Los moti-

Recepción del general Mitre

El domingo pasado después de las diez, el General D. Bartolomé Mitre, desembarcó en el muelle de pasageros.

Multitud de personas fueron hasta abordo á buscarlo, y una fracción de pueblo como de dos mil personas, entre las que se veían lo más distinguido de nuestra sociedad y del comercio le esperaba reunido en el muelle.

El General fue saludado al pisar la tierra con victores, músicas y cohetes, que no cesaron en todo el trayecto que recorrió hasta llegar a su casa.

Parado sobre el terraplén del Ferro-carril... frente al desembarcadero, dirijió ... palabras al pueblo que le seguía, saludando en ellas á sus conciudadanos, en el día de paz, y deseando al país la prosperidad á que le encaminaban sus grandes destinos.

Extracto de noticia publicada en el diario autonomista *La Tribuna*, Buenos Aires, 7/1/1873, en ocasión del regreso de Bartolomé Mitre de uno de sus viajes.

vos podían ser muy diversos: la adhesión al Perú en su conflicto con España en 1864; el apoyo a la independencia de Cuba en 1869 y 1873; la oposición a la pena de muerte en ocasión de la condena de Pedro Castro de Chavarría en 1870; la organización para luchar contra la fiebre amarilla en 1871; la protesta contra la Iglesia y los jesuitas en 1875 originada por la decisión del Arzobispo de Buenos Aires de hacer entrega del templo de San Ignacio a esa orden; la rebelión contra el impuesto en 1878, ya citada... para mencionar sólo las causas más convocantes. A ellas hay que agregar las reuniones promovidas por las instituciones de las colectividades extranjeras que, además de participar de las convocatorias generales, tenían sus propios motivos para movilizarse y lo hacían con cierta frecuencia.

Finalmente, estaban las manifestaciones convocadas por los partidos políticos con fines centralmente proselitistas. En ocasiones, estos actos convocaban a un público más amplio que el habitualmente involucrado en las contiendas electorales y, por su forma y sus rituales, guardaban semejanzas importantes con el resto de las movilizaciones. Tenían, sin embargo, sus particularidades, vinculadas a cómo se organizaba en Buenos Aires la vida política y partidaria. Dado que ese tema está fuera de los alcances de este capítulo, sólo se hará referencia ocasional a este tipo de reuniones. En cambio, se pondrá el acento en los dos primeros y, en particular, en sus características compartidas.

"Al Pueblo de Buenos Aires"

Estas movilizaciones surgían, en general, por iniciativa de alguna o varias asociaciones y clubes, logias y agrupaciones, de la prensa, de dirigentes políticos e intelectuales. La convocatoria era la culminación de una actividad previa desarrollada para promover alguna causa o preparar una celebración. Se reconoce una rutina por etapas: primero, se hacía una reunión de dirigentes de instituciones y se nombraba una comisión *ad hoc*; luego, se redactaba una declaración o, si se trataba de dirigirse al gobierno, un petitorio, y se recogían firmas; a continuación se llamaba a un banquete o un acto en alguno de los teatros de la ciudad y, finalmente, se culminaba con una concentración en las calles y plazas. No siempre se cumplían todos estos pasos y cada movilización seguía sus pro-



Farmacia del Círculo de Obreros de Santa Lucía.

pias pautas organizativas. Éstas se fueron afinando con el tiempo, de manera que eran mucho más elaboradas en los años setenta que en las décadas anteriores. Además, mientras en los primeros tiempos los grupos políticos y la prensa facciosa cumplieron un papel importante en las convocatorias, más tarde las instituciones asociativas y la prensa independiente ocuparon el lugar central en la

Junio 2 de 1864

Al Pueblo Argentino y demás miembros de la América Republicana, residentes en Buenos Aires

Los abajo firmantes convocan para una reunión que tendrá lugar en [el] Colón el Domingo 6 del corriente a las 12 del día, *con el objeto de hacer una manifestación en favor del Perú, amenazado por España...*

Extracto de convocatoria publicada en *El Nacional*, Buenos Aires, 3/6/1864.

promoción y organización de las movilizaciones. Desde sus órganos de dirección surgían las iniciativas; sus representantes integraban las comisiones *ad hoc*, marchaban a la cabeza de las columnas, pronunciaban los discursos. La presencia institucional también era fundamental a la hora del despliegue espacial de las manifestaciones, ya que cada grupo ocupaba un lugar preasignado y llevaba sus banderas y estandartes.

El principal medio de convocatoria era la prensa, que publicaba tanto información propia como los avisos que enviaban las instituciones organizadoras, entre las cuales muchas veces se encontraban los mismos diarios. Con frecuencia los actos se anunciaban en carteles impresos en los comercios y en reuniones institucionales y sociales, y también, se difundían de boca en boca. En los días

---

Boletín del día

Hoy á las 2 de la tarde tiene lugar un meeting *en la Plaza de la Victoria, con el objeto de nombrar una junta de salubridad pública.*

He aquí la invitacion que se hace al pueblo.

A la plaza pues hoy, que la voz de algunos ciudadanos nos convoca.

INVITACION AL PUEBLO

En presencia de la apatía en que permanece la Municipalidad de la Ciudad, y en vista del horrible flagelo que asola a la poblacion, invitamos a todos los ciudadanos de buena voluntad, nacionales y estrangeros, á un meeting que tendrá lugar el Martes 17 del corriente á las 2 de la tarde en la plaza de la Victoria.

El objeto es nombrar una Comision de ciudadanos que atienda al alivio de los infelices que mueren hoy víctimas de la indiferencia y del abandono culpable que de ellos se hace.

Todos los ciudadanos de corazon y que se duelan de los dolores de la humanidad deben concurrir á esta reunion.

El Supremo Hacedor premiará tan digna accion. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1867.

Varios ciudadanos

La Tribuna, Buenos Aires, 17/12/1867

previos a las grandes movilizaciones, la información circulaba ampliamente y se iba creando un clima de expectativa en la ciudad.

"Al Pueblo de Buenos Aires", tal era la fórmula más habitual de encabezar las proclamas que llamaban a actos y concentraciones. Las asociaciones a veces agregaban su nota específica y apelaban a "los italianos" o "los españoles", "los estudiantes" o "la juventud", "los comerciantes" o "los minoristas", pero siempre se subordinaba ese llamado parcial al más general dirigido al conjunto del "pueblo". Se buscaba así subrayar el carácter universal de las convocatorias.

"Una numerosísima concurrencia..."[11]

El mismo énfasis se encuentra en los relatos que la prensa hacía después de las movilizaciones. Se trataba de mostrar que cada mitin había tenido éxito en reunir "al pueblo". En primer lugar, se ponía el acento en el número: seis mil personas en la manifestación en favor del Perú en 1864; otros tantos en los diferentes actos de adhesión a la causa de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay en 1865; dos mil en el cortejo fúnebre por los muertos en Curupaytí, al año siguiente. Los números trepan en la década siguiente. En plena epidemia de fiebre amarilla, en marzo de 1871, los diarios reportan la presencia de ocho mil personas en la Plaza de la Victoria. En 1875, se habla de veinte mil asistentes a la inauguración del monumento a Valentín Alsina y de una cifra por lo menos equivalente en la manifestación contra el Arzobispo y los jesuitas. Y en 1878 el diario *La Patria* comentaba alborozado que "Cincuenta mil personas de todas las lenguas, de todas las razas..." habían participado en el mitin contra los impuestos.

Como se ve, las crónicas subrayan también la diversidad; se mostraba a un pueblo genérico pero a la vez heterogéneo. Se habla de inmigrantes y nativos, se pone el acento en la presencia de estudiantes y, en general, de "la juventud", a veces se menciona especialmente la presencia de comerciantes o artesanos. Juntos, for-

[11] *El Pueblo*, Buenos Aires, 2/6/1864, refiriéndose a una de las reuniones convocadas en defensa del Perú en ocasión de la invasión de las islas de Chincha por parte de una escuadra española.

maban un "público" que no parecía incluir más jerarquías que las de sus dirigentes específicos, quienes aparecían encabezando las marchas y pronunciando los discursos.

Ésta era la imagen que la prensa construía de las movilizacio-

Gran manifestación republicana

EL DOMINGO EN EL CIRCO CHIARINI, DOS DE LA TARDE

Anoche se reunió la Comisión de Republicanos cosmopolitas, encargada de dirijir la gran manifestación en favor de la República francesa.

La reunión fue en casa del doctor Argerich.

En ella se resolvió que el acto tendría lugar en el Circo Chiarini *y que la fórmula del hecho sería la siguiente:*

¡A LA REPÚBLICA FRANCESA! ¡SALUD!

"Los Republicanos de todas las nacionalidades, residentes en Buenos Aires, simpatizando con el heroísmo y sacrificio que ha impulsado a los Republicanos franceses á echar sobre sus hombros los tremendos desastres con que el imperio ha postrado á la Francia, saludan la proclamación de la República francesa, y hacen votos ardientes porque LA REPÚBLICA sea, para siempre, la forma definitiva de gobierno de la Francia:

Juan Carlos Gómez — Florentino González — Manuel Argerich — Héctor F. Varela — Carlos Guido y Spano — Cayetano Pezzi — Francisco Uzal — Alfredo Evelot — Luciano Cloquet — M. Forengini — J. Baratta — M. Alió — A. Plantier de Pombal — Manuel Castilla — Aristóbulo del Valle."

Como se vé, pues, la manifestación del Domingo, será un gran acontecimiento.

La reunion es á las 2 de la tarde.

La Tribuna, Buenos Aires, 14/10/1870.

nes que contaban con su apoyo y simpatía. Se trataba de subrayar su carácter masivo, su capacidad para convocar a un "pueblo" heterogéneo pero unificado en el mismo acto de manifestarse, su organización a cargo de dirigencias reconocidas y respetables. Comparando y contrastando este cuadro compuesto por la prensa con los que surgen de otras fuentes, llaman la atención algunos rasgos.

En primer lugar, las cifras de participantes eran muy altas. Aunque éstas aparezcan abultadas en los testimonios, de todas maneras reflejan una presencia proporcionalmente significativa de gentes que además ocupaban lugares centrales en el escenario urbano. En segundo término, tanto por la cantidad de personas movilizadas como por el tipo de instituciones involucradas en su reclutamiento, se puede suponer que el espectro social de los participantes era muy amplio, con predominancia de las capas ubicadas entre los dos extremos del arco social. La presencia de inmigrantes era muy visible, lo que contradice una difundida imagen del extranjero sólo interesado en sus asuntos privados. En cuanto a las mujeres, las menciones explícitas a ellas se refieren sobre todo a quienes alentaban y aplaudían desde veredas y balcones, pero es probable que hayan tenido participación activa también en otras facetas de las manifestaciones.

Finalmente, los participantes estaban en general encuadrados institucionalmente, cada uno de ellos convocado y organizado por la agrupación (asociación, club, logia...) a la que pertenecía y con la cual probablemente se identificara. El "pueblo" aparecía entonces desdoblado en múltiples partes y los ciudadanos indiferenciados recuperaban sus diferencias al ubicarse detrás de instituciones. Cada una de éstas reconocía, además, jerarquías, en cuya cúspide se encontraban precisamente los dirigentes que a la vez organizaban y encabezaban las manifestaciones.

Ellos fueron conformando, a lo largo de estas tres décadas, un elenco relativamente acotado y estable, cuyos nombres se repiten en las crónicas de la actividad pública. Se trataba de figuras que ocuparon un lugar importante en el desarrollo de la prensa, tanto facciosa como independiente, en calidad de periodistas, editores, directores de periódicos, así como en el movimiento asociativo, como impulsores y directivos de distinto tipo de sociedades y clubes. Algunos de ellos actuaban en la vida política local y nacional, aunque nunca en los primeros lugares; otros aspiraban a liderar a sus colectividades o a representar a algún sector específico de la

sociedad. Entre los primeros, personajes como Héctor Varela, Lucio V. Mansilla, Carlos Guido y Spano, Pepe Paz, entre otros, eran muy conocidos por el público porteño y aparecían siempre involucrados en las movilizaciones. Por su parte, los italianos Basilio Cittadini y Gaetano Pezzi, y el español Enrique Romero Giménez eran las primeras figuras entre los dirigentes de colectividades extranjeras con mayor actuación pública en los años setenta. Si bien ellos eran los más visibles, no eran los únicos, ya que en los distintos grupos se fueron perfilando liderazgos que alcanzaron cierta continuidad por esos años. En conjunto, todos estos personajes mantenían estrechos vínculos entre sí, estaban convencidos de su papel promotor de la vida cívica, y hacían de su prédica y práctica públicas un ejercicio cotidiano. En las movilizaciones,

A Ettore Varela

Cento corone adornano
La tua serena frente;
Luce ed amor Ti scorgono
Al dilettoso monte,
Ove del Genio fulgida
Splende alle tarde età
Quella scintilla arcana
Che viva in sen Ti sta.

Luce ed Amor!... Sul rorido
Serto che il crin T'abbella
Oggi i suoi rai benefici
Vi piove un'altra stella:
Oggi, al nuov'anno, un tramite
Nuovo si schiude a Te,
E nuovi fior vi spuntano,
Fior de speranza e fé.

Volan le feste rapide
Sull'ali al tempo, e vola,
Ettor, co'lieti oroscopi,
Del vate la parola;
Pur non così dal turbine
Divelti sono i fior
Che in mezzo all'inni e ai plausi
Ti crescon Genio e Amor.

Oh, sempre, Amico, arridano
A Te le sorti, e in petto,
Si come eterna lampada,
Tarda un gentile affetto
Per la famiglia italica
Lungi dal patrio ostel
Che cerca in riva al Plata
Un lembo del suo ciel!

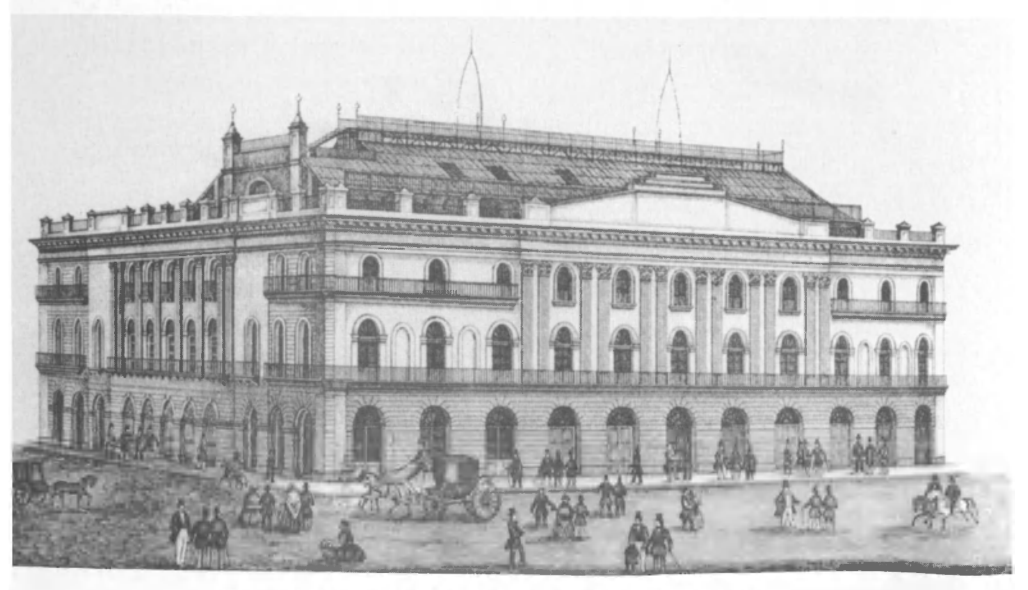
Dr. B. Cittadini

Poema de Basilio Cittadini dedicado a Héctor Varela, publicado en *La Nazione Italiana* y reproducido en *La Tribuna*, Buenos Aires, 6/7/1870.

ellos marchaban adelante, se subían al podio, pronunciaban los discursos, buscaban el aplauso de sus bases...

El ritual cívico

Los actos y las manifestaciones tenían sus escenarios privilegiados. Las más importantes combinaban una reunión en algún teatro o local cerrado y una marcha por las calles del centro que culminaba en alguna de las principales plazas. El teatro Colón (inaugurado en 1857 en la esquina de Rivadavia y Reconquista) y el de Variedades (abierto en 1872 en la calle Esmeralda al 300) eran los preferidos, aunque también se usaban El Pasatiempo, el Coliseo y el Argentino, entre otros. Estos lugares cerrados desbordaban de gente en las concentraciones masivas, por lo que generalmente los actos iniciados entre sus paredes continuaban al aire libre. La Plaza de la Victoria, sitio histórico, cargado de simbolismo patriótico y cívico, era el lugar favorito para culminar las movilizaciones. La Plaza de Marte (luego de 1878 llamada San Martín) y la Plaza Lorea también se utilizaban con frecuencia. Y finalmente, las calles. Por ellas se desplazaban los manifestantes, encolumnados detrás de banderas y estandartes, marchando al compás de las



Teatro Colón de Buenos Aires, litografía de Kratzenstein.

El mitin contra los impuestos

Los almacenes, confitería, cigarrería, pulperías, restaurants, se cerraron todos á las diez de la mañana. Un cuarto de hora después veíanse los tramway *atestados de gente, cruzando las calles y las veredas llenas también de hombres de todos los gremios que se dirigían a la* Plaza Lorea. *[...]*

Treinta mil personas, por lo menos, se reunían pacíficamente en la plaza... Sin exageración podemos decir que se encontraba representado... el comercio minorista en masa. La hora fijada para la reunión eran las once de la mañana. Media hora más tarde, la plaza se encontraba completamente llena. Los grupos ocupaban además las calles de Santiago del Estero, Victoria, San José y Lorea.[...]

Dos bandas de música alternaban en la ejecución de diversas piezas que aumentaban el entusiasmo de aquella inmensa masa de gente. Los comisionados para dar la colocación de los grupos andaban de un lado a otro... Allanadas todas las dificultades que ofrece la formación para la marcha de una reunión tan numerosa, se dio la señal de partida. Eran las doce del día.

La manifestación salió de la Plaza tomando la calle Victoria. Abrían la marcha varios comisarios de policía al frente de un piquete de gendarmes de a caballo. Los manifestantes llevaban banderas de todas las nacionalidades, dos bandas de música y varios estandartes con las siguientes inscripciones: Igualdad para todos. Protección a la industria. Equidad en los impuestos. Vivan los gremios unidos. Economía en los gastos, nivelar los presupuestos. Orden y legalidad. Protección al trabajo. Viva la libertad de reunión. Honor a los defensores del pueblo. Justicia a nuestro pedido. La unión hace la fuerza. Labor y economía. Igualdad ante la ley. Honor, patria y libertad. Viva el comercio honrado. La policía rechazó un estandarte que tenía la siguiente inscripción: ¡Abajo los impuestos!

La manifestación se puso en movimiento... por la calle de la Victoria [hoy Hipólito Yrigoyen]. Ocupaba varias cuadras literalmente llenas de pared a pared y en el camino se le unían grupos que llegaban de todos lados. Los gritos de ¡Viva el comercio! ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo!, etc., etc., se repetían a cada momento en medio de los acordes de la música y del palmoteo de los transeúntes y concurrentes. La manifestación llegó a la calle de Maipú tomando por esta en dirección de la plaza San Martín. Después de veinte minutos de marcha más o menos entró a la plaza...

La Nación, Buenos Aires, 19/12/1878.


Obispo Federico Aneiros.

bandas de música, haciendo estallar bombas de estruendo y cohetes, y recibiendo aplausos, flores y vivas a su paso.

Un momento clave de toda movilización era el de los discursos. Ya fuera en el ámbito cerrado de un teatro o en el más abierto de una plaza, la dirigencia ocupaba el escenario o un podio levantado para la ocasión y entonces tocaba el turno a los oradores. No eran uno o dos sino varios; podían ser ocho, diez, tal vez quince quienes se sucedían en el uso de la palabra, alentados por la concurrencia a través de aplausos, exclamaciones, hasta ovaciones. En discursos y pancartas, proclamas y estandartes, se desplegaba una simbología de fuerte contenido republicano.

El clima general de estos actos era celebratorio. Ya se tratara de un homenaje, una conmemoración, o de una acción de reclamo o protesta frente al Estado, los contemporáneos solían exaltar el carácter moderado, "civilizado", de la mayor parte de las movilizaciones porteñas. La referencia al orden es una constante de las crónicas periodísticas y refleja la preocupación existente entonces por el tema de la violencia. Por un lado, en el plano político la violencia era habitual en los comicios y las rebeliones armadas, un espectáculo recurrente. Por el otro, el fantasma del desorden social comenzó a atemorizar a las clases propietarias, avivado tanto por los sucesos de 1871 en París como por la presencia creciente de inmigrantes y la visibilidad cada vez mayor de los sectores obreros urbanos.

Para los promotores y organizadores de las movilizaciones, mantener el orden era un objetivo fundamental de su labor y lograrlo, una muestra de su éxito. De ahí el énfasis que ponían en la fijación de pautas y regulaciones para la reunión y desconcentración de la gente, la insistencia en el encuadramiento institucional, la presencia de inspectores para controlar las marchas. En la mayor

La reunión en Variedades

Como estaba anunciado, tuvo ayer lugar en el teatro de Variedades la reunion á que el Club Universitario y otros centros de opinión habían invitado con el objeto de protestar contra la injuriosa pastoral del Arzobispo Aneiros á los vecinos de la Catedral al Sud y la cesión de los templos de San Ignacio y La Merced á los Jesuitas y Mercedarios respectivamente.

Mucho antes de la hora designada en el aviso de invitación, el recinto del teatro se hallaba completamente lleno, pudiéndose calcular en más de tres mil el numero de personas que lo ocupaban y en otros tantos el de los que tuvieron que retirarse por falta de sitio. [...]

Las diversas parroquias de la ciudad y de varios puntos de la campaña se hallaban representadas por Comisiones nombradas al efecto, las que se habían trasladado al lugar de la reunión precedidas por bandas de música y llevando las banderas de las principales naciones del orbe civilizado.

El espectáculo que presentaban en el escenario tantos estandartes formando, por decirlo así, un palio al retrato del inmortal Rivadavia que se había tenido la buena idea de colocar en el centro, era en estremo agradable a la vista. [...]

Al abrirse la sesión el presidente del Club Universitario, Sr. Beracochea tomó la palabra.[...]

Dióse en seguida lectura de la lista de los señores nombrados para formar la Comisión que ha de correr con todo lo relativo á la recolección de firmas, continuación de la propaganda anti-jesuítica, y presentación de la protesta, y aclamada aquella por unanimidad, se procedió á leer esta última... [...]

La lectura de este documento produjo gran entusiasmo y puestos de pié todos los concurrentes, batiendo palmas y ajitando los sombreros, le prestaron entera aprobación, comprometiéndose á firmarlo y declarando su intención de no omitir esfuerzo hasta no ser disipado por completo el sério peligro de que se veía amenazada nuestra sociedad...

Siguió en el uso de la palabra el Dr. Saldías nombrado Presidente de la Comisión...

Hablaron despues el Sr. Balleto á pedido general, y el jóven Susini, ambos con elocuencia y ardor, y sus palabras llenas de justa indignación... encontraron un éco simpático en la multitud, mereciendo estruendosos aplausos.

Fue invitado acto continuo el doctor Castro Boedo á tomar la palabra...

Extractado de *La Nación*, Buenos Aires, 2/3/1875.

parte de los casos, ese objetivo de orden se alcanzó sin demasiados inconvenientes, a pesar de la tensión que a veces agitaba a los miles de manifestantes cuando salían a la calle para hacer oír su voz.

Sólo una vez en estas décadas esa tensión se transformó en violencia cuando en 1875 una movilización llamada para protestar contra la medida del Arzobispo Aneiros de hacer entrega del templo de San Ignacio a los jesuitas, y que parecía semejante a todas las otras, desembocó en el incendio y saqueo del Colegio del Salvador que estaba dirigido por sacerdotes de esa orden. El acontecimiento alarmó a los contemporáneos, generó un debate en la prensa y el gobierno sobre sus causas y sus consecuencias, y desató una serie de acciones legales y represivas contra los supuestos culpables. Todo ello no alcanzó, sin embargo, para eclipsar la valoración positiva de la movilización como práctica genuina y deseable para manifestar opinión, y esa modalidad siguió contando con la adhesión no sólo de la sociedad civil sino también del gobierno y las autoridades.

EL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Actos, mítines y manifestaciones tenían por objeto mostrar cuánto apoyo lograba concitar una figura o una causa determinada, y se consideraban como formas de expresión de "la opinión pública", una instancia que se convirtió en pilar fundamental de la legitimidad política después de Caseros[12]. Quienes promovían la acción colectiva pretendían que ella representara el interés del conjunto de la población. Aunque ésta era muy heterogénea en su composición social, étnica y cultural, y estaba dividida en sus adhesiones políticas, en las movilizaciones aparecía convertida en el "público", coherente y unificado en torno a un objetivo. En ese marco, los contemporáneos consideraban a las movilizaciones como la contracara civilizada y moderna de la vida política, y las contrastaban con las luchas electorales y partidarias, en las cuales reinaban la división y la violencia.

[12] Véase el capítulo 2: "De la 'República de la Opinión' a la 'República de las Instituciones'" en este mismo volumen.

Esa unidad del público era factible en la medida en que los temas que se ventilaban en general no referían a antagonismos sociales o políticos explícitos, aunque a veces se agitaban cuestiones de índole ideológica o facciosa que caldeaban los ánimos. Además, por esos años las movilizaciones nunca adquirieron carácter contestatario frente a la autoridad del gobierno, ni levantaron causas que estuvieran fuera del horizonte de las ideas dominantes en Buenos Aires. Aun en el caso de las demostraciones contra medidas oficiales, el tono que se usaba era moderado, los reclamos se encuadraban dentro de lo atendible por las autoridades, y con frecuencia contaban con apoyos dentro mismo de la clase política. Cómo y por qué algunas protestas lograban concitar mayor atención y respuestas más favorables que otras dependía de factores muy diversos y de cada coyuntura. Pero lo cierto es que en estas décadas el clima que predominaba en las movilizaciones era más de celebración (e incluso de autocelebración) y de exaltación cívica que de confrontación o de violencia.

Las dirigencias buscaban siempre presentar sus causas en términos del interés colectivo, y aun cuando se tratara de reclamos obviamente sectoriales, se insistía en recabar y proclamar apoyos más amplios. La calle no era, entonces, el lugar del antagonismo sino de la unidad. No era allí que se desplegaban los conflictos que recorrían a la sociedad porteña. El momento de mayor tensión en el período se vivió, precisamente, cuando la manifestación contra el arzobispo Aneiros y los jesuitas puso en primer plano el conflicto religioso que anidaba en Buenos Aires. Pues aunque el fervor anticlerical parecía abarcar a la ciudad toda, la Iglesia tenía poder, seguidores y defensores, y el enfrentamiento resultó inevitable.

El éxito que tuvieron las movilizaciones, tanto por la cantidad de gente que lograban reunir como por la repercusión que alcanzaban, sugiere que buena parte de la población porteña las consideraba una forma de participación significativa. Eran, tal vez, una manera más directa y efectiva de participación política que la vía electoral; un mecanismo de representación colectiva que se consideraba eficaz; una forma de construcción y reforzamiento de identidades para los habitantes de una ciudad cultural y socialmente muy heterogénea.

En el desarrollo de estas prácticas las instituciones asociativas cumplieron un papel fundamental. Se ha visto en las primeras sec-

ciones de este capítulo que entre 1852 y 1880 Buenos Aires experimentó una explosión del asociacionismo y una gran expansión de la prensa escrita. Se fue creando así un entramado de instituciones, una red organizativa que atravesaba capilarmente a la sociedad porteña de entonces. A través de ella, vastos sectores de la población de Buenos Aires encontraron formas de actuar y expresarse, y generaron entre sí vínculos muy diversos. En ese movimiento, quienes se constituyeron en dirigentes cumplieron un papel de promoción y liderazgo fundamental. Actuaban en contacto directo con sus bases potenciales pero a la vez se relacionaban entre sí y con distintos niveles de las elites locales. Contribuyeron a crear una trama conectiva que, aunque recorrida por tensiones y alineamientos diversos, hacía posible la actividad colectiva. Los conflictos de distinta índole que atravesaban a la sociedad no encontraban expresión en ese plano donde en cambio se exaltaba la unidad de la acción.

Toda esta actividad cuyo foco estaba en la sociedad civil despertaba el interés del Estado. Los gobiernos atendían a los reclamos de la esfera pública, fomentaban el movimiento asociativo, promovían las celebraciones colectivas. Los políticos, por su parte, prestaban gran atención a las demandas que se planteaban en ese ámbito, participaban con frecuencia de actos y manifestaciones, y no dejaban de cortejar al público porteño. Las asociaciones, la prensa, las movilizaciones, materializaban a la "opinión pública", y por lo tanto constituyeron un elemento insoslayable para las elites porteñas tanto en el proceso de construcción de su propio poder como en el intento por consolidar un orden político nacional. Al mismo tiempo, para la mayor parte de la población de la ciudad, estas instituciones fueron a la vez ámbitos de pertenencia y espacios de participación en la vida pública.

BIBLIOGRAFÍA

Badoza, Silvia. "Typographical Workers and Their Mutualist Experience: The Case of the *Sociedad Tipográfica Bonaerense*, 1857-80", en Adelman, Jeremy (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, The Macmillan Press, Houndmills and London, 1992.

Baily, Samuel. "Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918", *Desarrollo Económico*, N° 84, Buenos Aires, enero-marzo de 1982.

Cibotti, Ema. "Mutualismo y política, un estudio de caso. La Sociedad *Unione e Benevolenza* en Buenos Aires entre 1858 y 1865", en Devoto, Fernando y Rosoli, Gianfausto (eds.), *L'Italia nella società argentina*, Centro Studi Emigrazioni, Roma, 1988.

Cibotti, Ema. "1880-1890, una década de prensa italiana en Buenos Aires. Liderazgo y trayectoria pública de sus principales hombres", tesis de maestría de FLACSO, Buenos Aires, 1995 (inédita).

Chamosa, Oscar. *Asociaciones africanas de Buenos Aires, 1823-1880. Introducción a la sociabilidad de una comunidad marginada*, tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 1995 (inédita).

Devoto, Fernando y Fernández, Alejandro. "Asociacionismo, liderazgo y participación de dos grupos étnicos en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado", en Devoto, Fernando y Rosoli, Gianfausto (eds.), *L'Italia nella società argentina*, Centro Studi Emigrazioni, Roma, 1988.

Duncan, Tim. "La prensa política: 'Sud-américa', 1884-1892", en Ferrari, Gustavo y Gallo, Ezequiel (comps.), *La Argentina del ochenta al Centenario*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980.

Falcón, Ricardo. *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, CEAL, Buenos Aires, 1984.

Furlong, Guillermo. "El periodismo entre los años 1860 y 1930", en Academia Nacional de la Historia, *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930*, El Ateneo, Buenos Aires, 1966.

González Bernaldo, Pilar. *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*, these nouveau doctorat, Université de Paris I, 1992 (inédita).

González Leandri, Ricardo. *La construcción histórica de una profesión. Aso-*

ciaciones e instituciones médicas en Buenos Aires: 1852-1895. tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 1997 (inédita).

Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*, Gili, México, 1981.

Halperin Donghi, Tulio. *José Hernández y sus mundos*, Sudamericana, Buenos Aires, 1985.

Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Biblioteca de Ayacucho, Caracas, 1980.

Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Sudamericana, Buenos Aires, 1988.

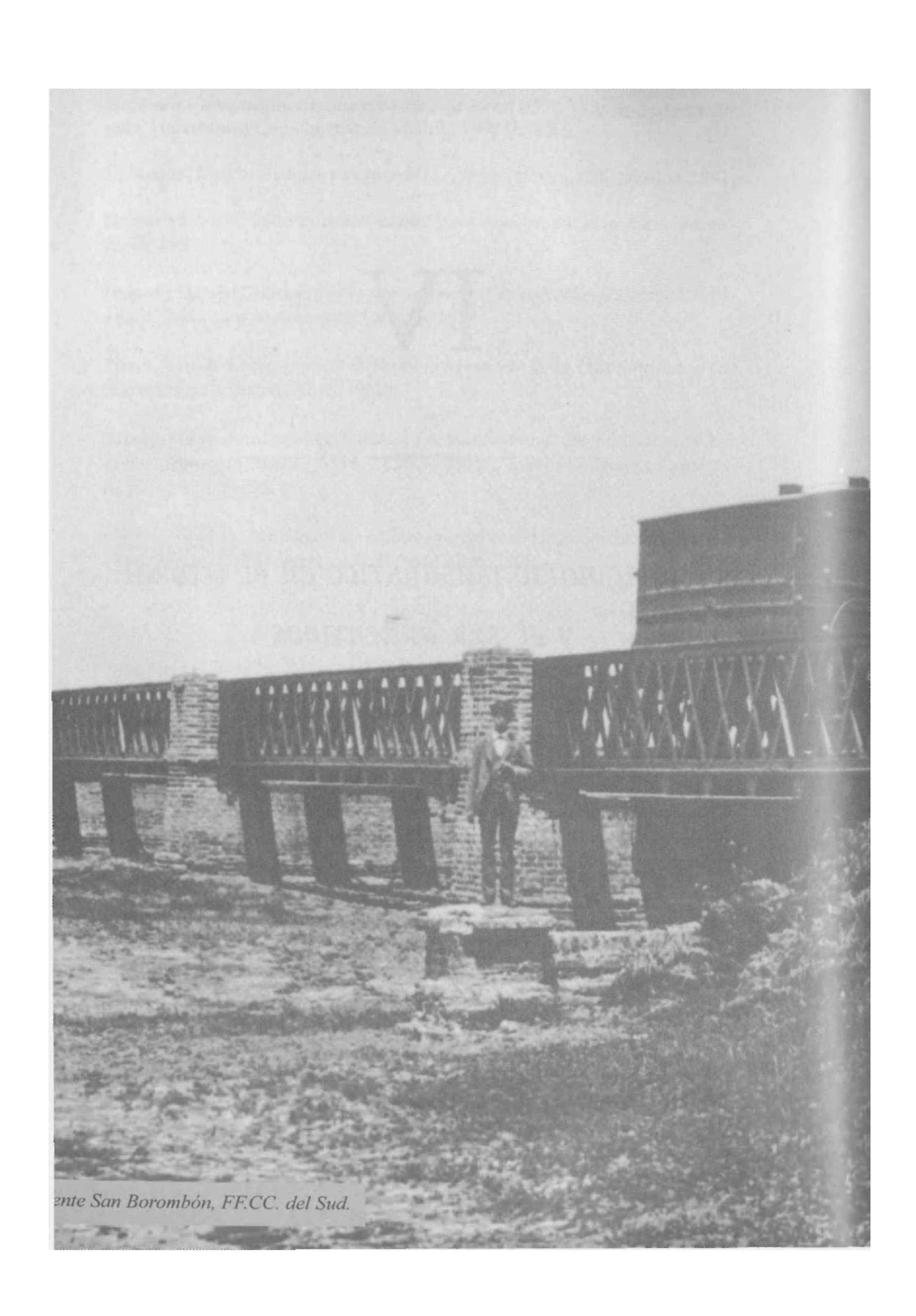
Sabato, Hilda. "Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850's-1880's", *Past and Present*, Londres, August 1992, nº 136.

Sabato, Hilda. *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

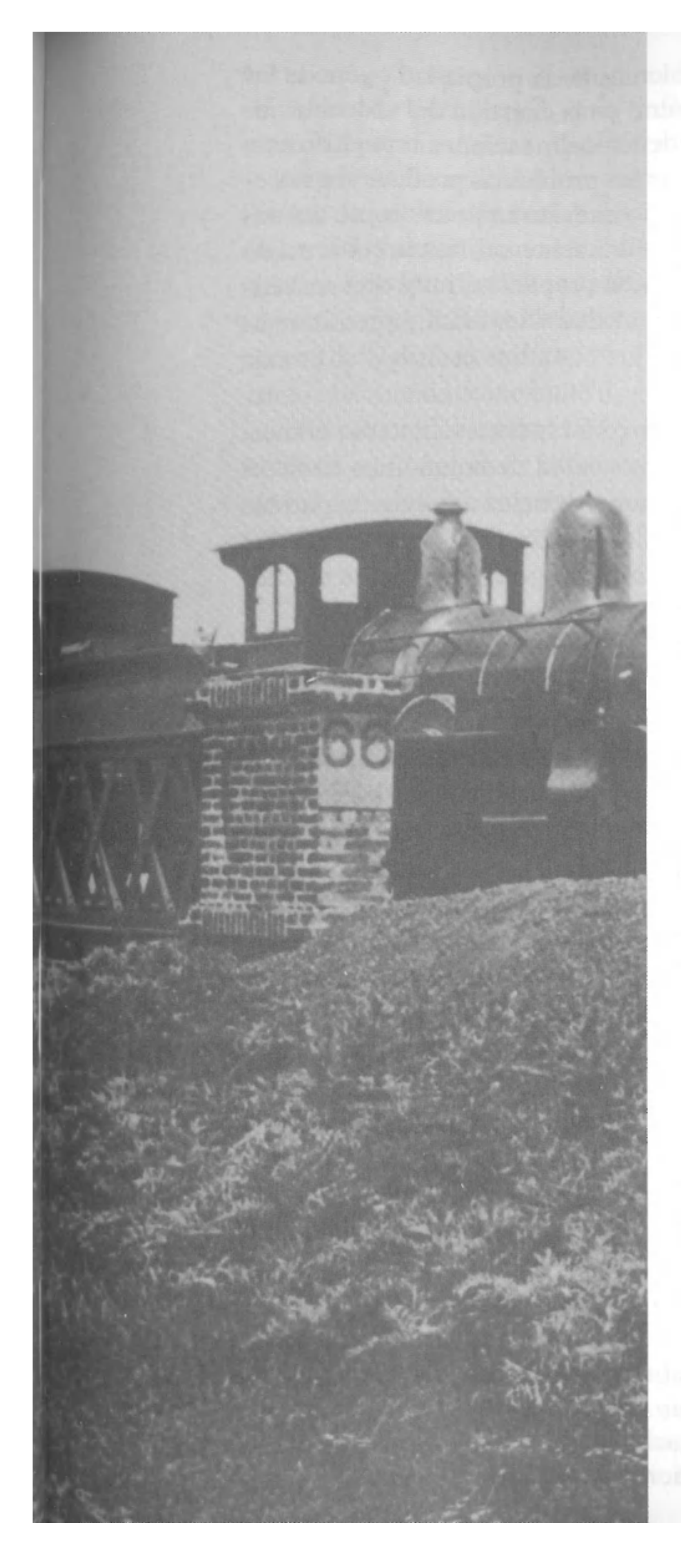
IV

El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos

por GRACIELA SILVESTRI



ente San Borombón, FF.CC. del Sud.



En las tres décadas que median entre la organización nacional y la unidad definitiva de las provincias del Plata, las formas de ocupación del territorio constituyeron un tema común en los debates políticos. Las fechas son, por supuesto, arbitrarias: pero por una vez el quiebre político coincide en forma bastante aproximada con los cambios en la percepción y construcción territorial. El primero, 1853, con la posibilidad —imaginada o real— de conformar un espacio que respondiera al genérico clamor de "progreso"; el segundo, 1880, con la consolidación de ciertas direcciones maestras en las formas de habitar rioplatenses —y en las formas de pensar el espacio nacional— que serán ya difíciles de transformar.

Si las formas de habitar constituían un tema central en el período, era porque en ellas se figuraba el núcleo tanto de los proyectos futuros como de las persistencias del pasado. Desde el punto de vista de la estructura económica, se acordaba genéricamente en que los problemas del aislamiento derivados de la excesiva dimensión espacial se debían solucionar promoviendo grandes

trabajos técnicos; que los problemas de la propiedad —eje de las sucesivas Constituciones y central en la cuestión del orden nacional— se equilibraban a partir de las delineaciones topográficas y la administración municipal; que los problemas productivos necesitaban tanto de la introducción de nuevas máquinas como del aumento de una mano de obra relativamente calificada (el acuerdo respecto de la inmigración atraviesa propuestas muy diversas entre sí). Asociaciones como la Sociedad Científica Argentina nacían bajo los reclamos de evitar los "estudios estériles" y formar capacidades útiles.

Esta empresa de transformación del espacio rioplatense coincidía con el impulso global de la sociedad decimonónica hacia el progreso material, y podrían trazarse paralelos con otras experiencias en Latinoamérica y los Estados Unidos. Pero, más allá de las coincidencias, los símbolos culturales que ordenaron el sentido del paisaje local presentan una serie de particularidades.

En principio, a diferencia de la tradición norteamericana, apenas existe en el Río de la Plata una mirada paisajística antes de las fuertes imágenes trazadas por escritores románticos como Sarmiento y Echeverría. Adolfo Prieto ha señalado de qué manera ellos abrevaron de los clisés acuñados por los viajeros ingleses de las primeras décadas del siglo XIX, y el peso en las representaciones de América en textos como el de Humboldt —especialmente *Cosmos*, cuya traducción madrileña circulaba en nuestro país en la década del sesenta— que trazó las coordenadas para narrar estas experiencias. Sin embargo, muchos de los clisés en los que se apoya la imaginación romántica —la mirada sublime sobre el desierto; su comparación con el mar; los cuadros orientalistas con que Sarmiento pinta la barbarie— aparecen mucho más temprano.

No radica en esto la novedad de las letras románticas, sino en la sintaxis de la imagen construida, que permanecerá, con distintas funciones, en las vanguardias literarias martinfierristas, en la larga tradición de ensayistas políticos, en la misma definición del arte y la arquitectura moderna local. En lugar de una suma de cuadros desconectados entre sí, Sarmiento —por abordar un ejemplo ilustre— fija una imagen continua de los diversos paisajes, les otorga valores morales y sentidos políticos: aunque ya en el momento de publicación del *Facundo* varias voces lo acusan de esquemático, desde entonces estas representaciones sólo podrán ser combatidas invirtiéndolas, pero nunca ignorándolas. En este sentido, se co-

necta con la operación de Humboldt, cuya novedad no consistió en la mirada paisajística, sino en la utilización del paisaje para nuevos fines científicos y políticos estrechamente enlazados.

Por cierto, la articulación entre el carácter de un paisaje y las formas de gobierno ya estaban planteadas en los principales referentes iluministas, pero el Río de la Plata carecía de la invención plástica que acompañaba el idilio del paisaje italiano y nutría las referencias inglesas o francesas. La escasa iconografía estaba en manos de algunos viajeros más literatos que pintores, que atravesaban este mundo como parte de expediciones más extensas o como insumo para redes comerciales; de algunos ingenieros, como Carlos Pellegrini; de pocos artistas que pasaron en viaje, como el alemán Rugendas. Es la palabra, no la imagen, la que triunfa en el Río de la Plata. Las palabras dan forma a paisajes que hablan de valores principalmente políticos.

El vacío de imágenes plásticas está íntimamente relacionado con un flagrante desconocimiento del territorio que se extiende más allá de los límites tradicionales de Buenos Aires, Cuyo y Córdoba —uno de los principales obstáculos en la guerra que marca estas décadas, la guerra contra el indio—. Este problema ya había sido identificado décadas atrás: gran parte de los esfuerzos rivadavianos se había orientado a la transcripción científico-técnica del territorio. Conocer significaba entonces, fundamentalmente, delimitar y transcribir los límites a la carta geográfica o al plano urbano. La mirada romántica opone una crítica dura a este escandido enfoque ilustrado, permitiendo así el pasaje al naturalismo finisecular.

Pero son las urgencias del período que estudiamos las que colocan en primer lugar la insuficiencia de este estilo de conocimiento. Las formas sarmientinas aparecen en jaque desde el lugar del conocimiento, y la necesidad de conocer estrecha sus vínculos con el dominio militar. Así se expresa Lucio V. Mansilla, en *Una excursión a los indios ranqueles*: “Los que han hecho la pintura de la pampa suponiéndola en toda su inmensidad una vasta llanura, ¡en qué errores descriptivos han incurrido!”.

No es el tono de conversador galante de Mansilla el que se impone, sin embargo, en la nueva literatura de viajes, sino la presunción científica y patriótica. El viajero característico de la década del setenta puede ser ejemplificado en la figura del joven Zeballos, que reúne en sus sucesivos textos, hacia fines del período, múlti-


Estanislao Zeballos.

ples fuentes, desde Humboldt hasta Sarmiento, desde Echeverría hasta Dante, así como reúne en sí mismo las más variadas profesiones: paleontólogo, topógrafo, naturalista, geógrafo, folklorista, abogado, político. Aunque Zeballos continúa siendo un diletante como Mansilla, y hace alardes en los pasajes descriptivos de una pluma impresionista, su tono es científico, estadístico, con aspiraciones de objetividad. El paisaje político de Sarmiento se ha trocado, en Zeballos, en paisaje científico, que otorga las bases para el dominio de la civilización.

No existía ninguna Arcadia en *Facundo*. La serie de novelas y cuentos de Fenimore Cooper, frecuentemente aludido por Sarmiento, había puesto en escena las dos versiones del Edén americano: la sacralidad del mundo virgen ya en vías de extinción, cuyo tipo humano era Leatherstoking, y el jardín civilizado, geórgico, del juez Temple. Pero ningún eco bucólico encuentra Sarmiento en las vastas tierras desconocidas que nombra como desierto; el modelo a alcanzar es, por el contrario, el jardín del juez Temple; no existe la tensión norteamericana entre el mundo pastoral y el jardín. En esta clave, los tipos humanos son clasificados de acuerdo con el paisaje predeterminado. Como ejemplo paradigmático, al desierto corresponden los indios, "enjambre de hienas", prontos a caer como un cataclismo natural sobre el ganado y las poblaciones solitarias. Indio y desierto son una misma cosa; una frase hecha repetida hasta el cansancio en discursos oficiales y artículos periodísticos. Y eliminado el indio, la pampa ya no vuelve más a ser sinónimo de desierto, pero no es Arcadia sino tierra civilizada.

Sarmiento se detenía en la descripción de la frontera semihabitada, las campañas pastoras, reductos del feudalismo, miserables e indefensas, austeras, pasibles de ser transformadas por la civilización. Su habitante natural, el gaucho, era la clave del libro; en la

pintura del personaje —desde el gaucho anónimo hasta Facundo, líder natural, Mehemet de esta sociedad— se despliegan sus mejores páginas. A diferencia del indio, el personaje del gaucho posee forma, fuerza y definición: la sombra evocada seduce a Sarmiento y a las generaciones sucesivas. Será el gaucho, y no el indio, el que represente más tarde esa inasible condición del *ser nacional*. Y no es posible dejar de señalar que sus rasgos vueltos positivos, en el momento mismo del ocaso del personaje real que ha inspirado, se condensan en el *Martín Fierro*, de considerable éxito desde la publicación de la primera parte (1873), restituido como el poema nacional por excelencia apenas a principios de siglo. Hacia 1881, Blanes ya ha pintado *Los tres chiripás* y parte de su serie de *Los gauchitos*, con sus luces de ocaso y su estilización académica. En él, por primera vez, el paisaje de la pampa halla su figuración plástica nacional, como la hallan, a través de su pincel, los héroes del desierto. Que el campo representado sea el uruguayo importa poco: la Argentina se ciñe, una y otra vez, a esta imagen clásica de la vasta llanura, en la que cree encontrar los secretos de su identidad.

Sarmiento había trazado otro paisaje posible y deseable para la campaña, que soñaba se constituyera en el paisaje de una pampa regenerada: el jardín de las colonias de inmigrantes, en la línea del mito agrario jeffersoniano. El contraste entre las villas nacionales y las incipientes colonias "alemanas o escocesas" del sur de Buenos Aires ya está en el *Facundo* y porta con él, como corolario, la necesidad del trasplante: los criollos pueden tener valor y destreza, pero para cultivar un jardín se necesita trabajo. Sarmiento imagina villas pintorescas como las que conoció en el norte de América, imagen idílica que aún permanece en Zeballos, cuando describe las experiencias santafesinas en *La región del trigo*, en los inicios del ochenta, o las pequeñas ciudades "regeneradas" por el progreso y la administración. Pero la fuerza del esquema estético con que se piensan las colonias y los pueblos —de una gracia dieciochesca— posee un alcance limitado, a diferencia del contundente tópico de la pampa. ¿Cuál es, en este despliegue de producción de imágenes paisajísticas, el perfil de las ciudades? Cuando se publica *Facundo*, Sarmiento no conoce aún Buenos Aires como tampoco conoce la pampa. Desde la distancia, Buenos Aires puede retomar su camino de faro de la civilización, la Atenas del Plata de la "feliz experiencia" rivadaviana. Pero, después de su

trabajo como concejal porteño, Sarmiento no piensa ya Buenos Aires como la Atenas del Plata, sino que prefigura la vuelta de una barbarie que ahora anida en el baile de máscaras más que en la pobreza. "Es la marcha de la civilización —escribe Alfredo Ebelot en *Relatos de la frontera* en 1870—: la vanidad sucede a la superstición". Buenos Aires, la ciudad civilizada, se presentará cada vez con mayor insistencia bajo los atributos de lujo y vanidad que clásicamente fueron atribuidos a Babilonia. La máquina que se impone sobre el desierto puede ser comandada desde Atenas o desde Babilonia; el paisaje que crea, desde los idílicos valles al pie de los Andes del Sur hasta la pampa cuadriculada con ecos metafísicos, se elabora desde esa ciudad, Buenos Aires.

LA MÁQUINA EN EL DESIERTO

"Ellos van. Vasto, profundo/ como el páramo del mundo/ misterioso es el que pisan". Echeverría repite una y otra vez el acápite de Hugo que inicia su poema *La cautiva: Ils vont. L'espace est grand.* Ellos, Brian y María, no se encuentran sin duda en el Edén; huyendo del campamento indígena —tierra cubierta de una mezcla obscena de "troncos, sangre y osamentas"— atraviesan una llanura triste, ardiente en el día y en el crepúsculo, pavorosa en el silencio de la noche: *sublime* en el sentido romántico.

Desde su publicación en 1837, este poema recoloca en una nueva clave una serie de lugares comunes ya utilizados para comprender la pampa: la comparación con el océano, el viaje terrestre como errancia marítima, el cielo rojo que anuncia la *quemazón*, el silencio amenazador de la noche y, especialmente, el sentido de todas estas figuras anudado por los hijos de esa naturaleza, los indios, centauros bárbaros, chusma hormigueante, demonios. La pampa, el desierto, se interpreta como unidad: cubre todo el espacio más allá del río Salado, el espacio de los rancheríos de vanguardia, de los fortines de defensa, de la pradera ignota para el blanco.

Es necesario retroceder a la geografía legendaria para comprender las formas en que las pampas fueron interpretadas de acuerdo a esquemas de larguísima duración y su funcionalidad para la nueva coyuntura. El nombre pampa (del quechua *extensión llana*) había sido adoptado también para la variedad de pueblos que la habi-

taban, distinguiéndolos de los serranos. Parte de estas pampas había sido denominada anteriormente *tierras magallánicas*, en unidad con la Patagonia, y también era de uso llamarla *tierras del medio*. La misma denominación de Patagonia se superpone y se extiende en algunas cartas hasta el cabo San Antonio, en el término del Río de la Plata. Aparentemente, en las cartas geográficas nunca dejó de usarse el plural *pampas*, reconociendo la multitud de paisajes que albergaba el nombre; es la literatura romántica la que ofrece el singular para estas tierras, otorgándole un carácter diferencial, y también unidad representativa.

Desde la primera mitad del siglo XVIII, las pampas son ya *el desierto*. El padre Lozano había comparado el desierto pampeano con Libia y Tartaria, señalando los caminos de la interpretación orientalista que tiñe los escritos de Sarmiento. Otros ya habían establecido la comparación que tanta suerte tendrá en el mundo literario y estético rioplatense en los siglos XIX y XX: *la pampa es como un mar*. Mucho antes, Ercilla había utilizado el mismo recurso naturalizando a los hijos de la tierra: "*Según el mar las olas tiende y crece/ así crece la fiera gente armada*".

Estas pampas fueron sede de multitud de leyendas que permanecen hasta avanzado el siglo XVIII. Algunas derivaban de las extrañas formas de esqueletos fósiles que fácilmente podían hallarse en estos terrenos "vírgenes": "Hace apenas un siglo —comenta Florentino Ameghino en 1880— esos huesos eran atribuidos a gigantes de forma humana que se decía habían vivido en épocas antiguas. Esta creencia, acompañada de leyendas fantásticas y creencias supersticiosas, existe aún entre los gauchos de la Pampa. Más de una vez hemos visto viejas devotas y crédulas que buscaban los grandes huesos fósiles para que les sirvieran de asiento". Otras se originan en los primeros movimientos de los conquistadores en busca de riqueza metálica, como la sierra del Plata o la ciudad de los Césares Blancos, que con el tiempo adquirió perfiles bucólicos. En el Atlas de Moussy, de 1873, aún aparece indicada la villa fabulosa de los Césares, y Zeballos cree darle carnadura histórica en el hallazgo de una remota colonia cristiana en las sierras de Lihue-Calel. Lo cierto es que esta área del Neuquén, en donde quedó confinada la leyenda originaria (el "País de las manzanas" de Chaworth Musters), sugirió por sus hermosos paisajes la existencia secular de una Arcadia encerrada por el desierto adyacente, conocido como *el país del diablo*. Un viaje iniciático,

dantesco, esperaba a los viajeros que pretendían acceder a las promesas del paraíso neuquino desde el infierno de la seca planicie. Como *país del diablo* y no como feliz Arcadia fue tratada la variada extensión de tierras tan poco exploradas conocidas genéricamente como pampas.

La historia irrumpe en el desierto

La ocupación indígena se extendía, en 1852, desde los Andes centrales hacia toda la actual provincia de la Pampa, y avanzaba en Buenos Aires hasta una imprecisa y porosa frontera, que se delineaba hipotéticamente desde Cabo Corrientes, pasando por Tandil, Azul, 25 de Mayo (Cruz de Guerra), Junín, Melincué, La Carlota y San Carlos; la misma frontera, se lamentaban entonces, que la de 1828. Rosas había logrado una paz parcial con grupos indígenas, triunfo que, en la imaginación opositora, no hacía más que abonar el costado *salvaje* de la dictadura.

El indio entró en su breve período histórico después de la caída de Rosas. Las noticias anteriores son vagas: si entre 1852 y 1880 se especifica su historia, es porque ella forma parte directa de las sucesivas luchas políticas rioplatenses. Calfucurá (Piedra azul), era el personaje más prestigioso: llegado aproximadamente en 1835 de la Araucania chilena, sometió a las diversas tribus "pampas" y se instaló, con la anuencia de Rosas, en Caruhé-Salinas-Grandes, controlando el comercio con Chile. Cuando cayó Rosas, el cacique araucano, desvinculado automáticamente de los pactos con el gobierno y aprovechando la desorganización y falta de vigilancia producida en la campaña a raíz de la guerra civil, reunió las principales parcialidades indias, y se aprestó para los grandes malones que inauguraron la presencia de la Confederación Indígena en las pampas. Zeballos resumirá años más tarde en *Calfucurá y la dinastía de los Piedra* esta situación con una métafora elocuente: *El campo está en movimiento.*

La Confederación de los Pampas, establecida en 1852, estaba ya seriamente resquebrajada en 1857. Los malones, concentrados en Buenos Aires en la década del cincuenta, avanzaron sobre las fronteras de la Confederación Argentina entre 1862 y 1868; en 1867 se promulgó la ley 215 de la Conquista del Desierto y la Ocupación del Río Negro como límite sur. Cuando Roca, coman-

dante de las fronteras del Sur interior, es convocado en 1875 como ministro de Guerra y Marina, se resuelve la discusión de décadas acerca de la estrategia a utilizar para dominar a los indígenas. Roca sabía qué poder tenían el Remington y el telégrafo; qué poder la ciencia y la ingeniería para un conocimiento preciso del *desierto*. Suprime los bagajes personales de los soldados, que debían moverse "tan livianos como los indios", las medievales corazas, las zanjas y trincheras, y por telégrafo envía mensajes de aliento. "Seis meses han bastado —escribe Zeballos— para que veinte mil indios desaparezcan de la haz de los desiertos, y no ha sido necesario sino el sacrificio de jefes y soldados, para vivir como el centauro que persiguen, siempre a caballo y a la intemperie siempre."

Los últimos episodios de la conquista del desierto se desarrollaron entre los años 1880 y 1885. El famoso pintor Blanes había sido convocado ya en 1879 para representar la culminación de la campaña: un amplio panorama de vastas tierras secas, el Ejército desplegado con parsimonia, el centro ocupado por los jefes principales montados en caballos briosos. Arrinconados a la izquierda del plano, los indios. Se destaca la figura de la cautiva liberada con su hijo, que otorga el tono al grupo indígena: femenino, débil, sin lanzas ni caballos, amparados por la sotana en segundo plano. Las fuertes sombras del amanecer cubren a los indígenas; el sol ilumina la infantería militar. Mientras los grupos laterales admiran la majestad de la plana mayor, la figura de Roca aparece distraída, fijada en gestos displicentes, como en una instantánea previa al momento solemne del acto militar, lo que coloca en relieve su carácter de *gentleman*. "En estas apartadas soledades me ha parecido más puro y más radiante el sol de mayo —escribe Roca en el parte telegráfico que envía desde Choele Choel—. Hoy lo hemos saludado al asomarse en el horizonte con salvas y otras pompas militares".

Las estrategias de ocupación y la forma territorial

Los motivos por los cuales los gobiernos de Buenos Aires y de la Confederación argentina no pudieron, hasta 1880, controlar la avanzada indígena, exceden con mucho la unificación pampa. Se alude con frecuencia, en la época, a las negociaciones que tanto la Confederación como Buenos Aires entablaron con los indios, con

el fin de utilizarlos a su favor en las luchas facciosas y al comercio ilegal del cual se alimentaba la frontera, prohijado por las autoridades urbanas y rurales. La disolución social habría alcanzado en ella su máximo grado, gracias a las arbitrariedades de los representantes del gobierno, a los proveedores inescrupulosos —que, se indicaba con frecuencia, solían ser extranjeros—, a los oficiales cómplices. El problema principal de la frontera se encontraba, para muchos, en el estilo político de las ciudades: "La política —decía Ebelot— o, para decirlo más correctamente, las ardientes competiciones personales que se condecoran habitualmente con el nombre de política en este país... vino a mezclarse con las cuestiones de frontera para concluir de embrollarlas".

Dos son las convicciones más asiduas sobre el problema del desierto: "Poblar es conquistar y gobernar" y "no es el indio sino el desierto". Ambos tópicos se encuentran en muchos documentos oficiales y textos de la época, y son deudores de tradiciones arraigadas en el país: por un lado, de la modalidad hispánica de asentamientos urbanos, que cumplieron un papel preponderante en el tipo de dominio planteado en Latinoamérica, en íntima relación con lo que entonces se conocía como *estrategia española*, la guerra de posiciones; por otro, la certeza tanto ilustrada como romántica de que las características del ambiente físico determinaban un tipo de sociedad, y que esas características podían y debían, en muchos casos, ser transformadas por la técnica. La articulación de ambas convicciones implicaba directamente la necesidad de conocer el territorio que se intentaba dominar.

La corrupción moral de la frontera se espejaba así en la ambigüedad de los límites administrativos y la ausencia de ciudades estructuradas formalmente, en combinación ominosa con el carácter de la vasta extensión llana, llena de terribles secretos que sólo sus hijos "naturales", los indios, podían leer.

Queda claro, entonces, que las discusiones sobre la estrategia a decidir contra las naciones indígenas no implicaban sólo cuestiones de ciencia militar, sino complejas visiones de la sociedad presente y futura. Quienes abogaban por el avance gradual de las fronteras complementaban esta perspectiva con la formación de colonias agrícolas, la introducción de inmigrantes europeos que renovaran la *raza*, la multiplicación de pueblos, dando por sentado que ésta transformación vencería por sí misma la barbarie. La alternativa era la guerra de exterminio, merced a la cual se ganarían rápi-

damente espacios aún desconocidos pero de enorme riqueza potencial.

Se ha señalado con frecuencia cómo la necesidad objetiva de incorporación de la naciente república al concierto de la economía mundial impulsó la aplicación de esta última estrategia. Y cómo, por otro lado, tal opción culminó en la consolidación del Estado argentino unificado bajo el conocido lema *paz y administración*. Halperin Donghi subrayó cómo Roca, flamante presidente de la República, manifestó en su discurso inaugural la formación de un ejército moderno como tarea principal, y sometió a objetivos militares (el mantenimiento de la unidad nacional a través de la represión de cualquier intento subversivo) tanto el progreso técnico —ferrocarriles y telégrafo— como el progreso social. El poblamiento de los territorios será interpretado también en esta clave, como garantía de la propiedad, previa intervención de la espada, antes que como experimento agrario, social y educativo.

Pero, ¿fue la estrategia a la española sólo una rémora colonial, tal como la presentaban sus detractores? Tres características principales se desprenden del tipo de expansión de la Corona al sur y al oeste de Buenos Aires desde el siglo XVII y especialmente en el XVIII: la articulación entre "poblar y conquistar"; el avance gradual de la frontera en una línea fortificada siempre paralela al Salado; la dependencia de la topografía con respecto al aparato militar. Lejos de tratarse de una práctica arcaica, se trató de una *estrategia* en el sentido moderno de la palabra, tal como se desarrolla en los siglos XVII y XVIII en Europa, caracterizada por una fuerte inflexión científica, con acento en la defensa y los sistemas de fortificaciones, en geométricas líneas y ángulos de operaciones, en la ocupación de puntos clave del territorio. Hasta Napoleón, la idea de que el conocimiento científico del terreno podía ganar la guerra evitando las batallas cubrió el pensamiento militar.

En Buenos Aires, las guardias que jalonaban en el siglo XVIII las líneas de frontera fueron agrupando en torno de sí núcleos poblacionales. Muchos pueblos de la provincia de Buenos Aires reconocen su origen en un fuerte: Pergamino (1745), Salto (1752), San Miguel del Monte (1770), Pilar (1771), Rojas (1771), Navarro, Chascomús, San Pedro, Lobos y Areco (1799), fundados en general en las cercanías de un lago o un arroyo, es decir, del agua, el elemento más escaso del *desierto*. Una sucinta mirada a los fuertes de entonces nos puede dar una idea de la distancia entre los

avances técnicos que se desplegaban para defender las posiciones en Europa y la pobreza local: un fuerte era, según Ebelot, "una miserable casucha de barro con techo de paja, en alto por estar en una explanada pequeña, un foso de mediana hondura que lo rodea y el corral donde se encierran los caballos"; alrededor, las familias que debían ubicarse a no más distancia que la indicada por el tiro de un cañón.

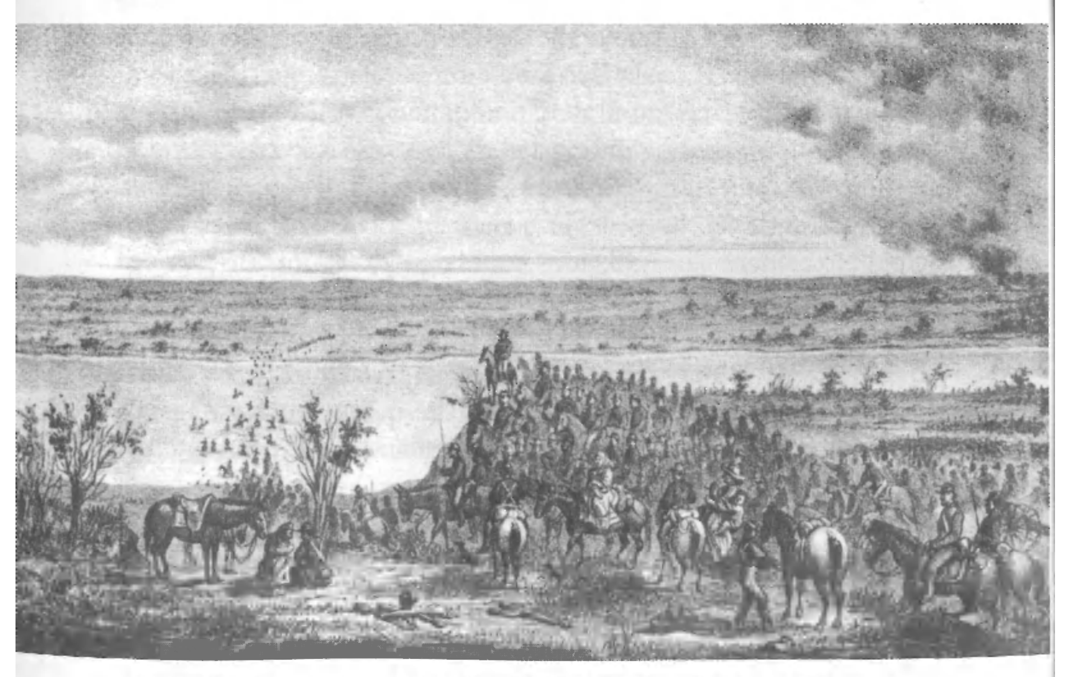
La idea de "poblar" de las décadas de 1850 a 1880 se articulaba también con la tradición fisiocrática. El coronel Pedro Andrés García, en su *Diario de viaje a Salinas Grandes* resumía así, en 1810, las medidas más urgentes para el progreso del país: "Primera, mensura exacta de las tierras; segunda, división y repartimiento; tercera, formación de pequeñas poblaciones; cuarta, seguridad de las fronteras y líneas adonde deben fijarse." Y agregaba que la formación de poblaciones rurales implicaba principalmente "fomentar en ellas la agricultura y la industria".[1] Por cierto, la opción por la "guerra de posiciones", vista desde este ángulo, apenas guarda relación con el sistema burocrático tradicional implementado por la Corona en América —poblaciones como simples unidades militares-administrativas en un vasto territorio abstracto— y se adaptaba mucho más a un esquema de transformación sociocultural de raíces ilustradas, que reconocía la preeminencia del ambiente en la transformación de los pueblos.

El "foso de Alsina" fue probablemente la última gran realización que obedeció a la estrategia "española". Los años de 1875 a 1877, recuerda Zeballos, habían sido años de horrores y angustias para la campaña y, como consecuencia, se decidió la materialización del límite ideal de la "frontera": rodear el territorio ocupado por la civilización con una zanja, como era de uso en las estancias decimonónicas. Un gesto, observado desde hoy, tan inútil como desesperado, pero que no era necesariamente observado así en la época, en la medida en que se enlazaba con una visión del mundo que articulaba características físicas con características administrativas, legales y políticas. "En el sistema de los españoles —comentaba Nicasio Oroño en 1863— se ve el adelanto progresivo y metódico de resultados positivos; por consiguiente, ningún

[1] Citado en Martínez Sierra, Ramiro, *El mapa de las pampas*, Buenos Aires, 1975, t. 2, pág. 17.

peligro, ningún inconveniente traería a la Nación el que se hiciera ahora lo que se hacía entonces".

Existían por cierto otras posibilidades "modernas" de materialización del límite, pero se optó por el foso, y es reveladora la memoria de Alsina al respecto, contestando críticas implícitas: "Si consideraba utilizable un foso con paredón interior, como detalle importante de su sistema, pueril habría sido por mi parte desecharlo, por no aparecer imitando lo que hicieron los chinos veintiún siglos ha para contener las invasiones de los tártaros". Nuevamente la figura oriental, los nómades del desierto invadiendo las ciudades civilizadas, aunque el problema más serio en esta metáfora era que aquella muralla no había logrado contener la invasión de los bárbaros. Se movilizaron "centenares de vecinos de Buenos Aires" para trabajar en el foso de 400 km de extensión, mal alimentados y constantemente a la intemperie, intentando remover 2 millones de m^3 de tierra. Las reliquias de la zanja-muralla, nunca finalizada, aún podían ser contempladas en la década del ochenta.



Ocupación de la pampa en 1879. Paso Alsina, la Primera División de Operaciones al mando del Ministro de Guerra, general Julio A. Roca. Dibujo de Manuel Olascoaga.

La materialización de la nueva frontera fue acompañada a todo lo largo por un telégrafo, nada simbólico en sus efectos: éste constituyó, según Ebelot, la pieza clave para localizar la entrada y salida de los malones, destruyendo una de las ventajas de la esquiva estrategia indígena: la sorpresa. Así, la "zanja de Alsina" era una extraña mezcla de tecnología avanzada y tradiciones fuertemente arraigadas; de esquemas arcaicos (la identidad entre la marca y el significado, entre el nombre y el sentido) interpretados bajo claves ilustradas: la certeza de que la construcción *artificial* de un límite refleja en forma exacta lo que la ley promueve, y que la forma que ese límite construye es estable y activa en sus consecuencias sociales.

Los españoles no habían desestimado la guerra ofensiva, como lo prueba el proyecto de Zevallos de 1777-78, y la guerra de exterminio ya había sido ensayada, aunque de manera imperfecta y limitada, primero por Martín Rodríguez y luego, emblemáticamente, por Rauch, durante la campaña de Rosas. Señalar estos antecedentes implica colocar en relieve otro aspecto del pensamiento ilustrado que poco tiene que ver con los idilios fisiócratas: los aspectos autoritarios de la razón. La estrategia moderna, la guerra de exterminio, abreva tanto de los ideales ilustrados como de su interpretación romántica: la interpretación de Clausewitz de la revolución militar de las guerras napoleónicas. Para Clausewitz, la guerra debía abordarse como totalidad en sus aspectos técnicos, políticos y sociales, sometidos a un criterio único; abonaba el exacerbamiento de las oposiciones; alentaba el manejo psicológico de pueblos enteros, movilizados para la guerra en misión patriótica. La nación en armas y el soldado ciudadano, la escaramuza o formación perdida en lugar de la esquemática línea recta, la organización en divisiones, la artillería liviana, la planificación cuidadosa de las acciones y la idea principal de que la guerra se gana a cualquier costo en las batallas, destruyendo a un enemigo al que no se le otorga ningún rasgo humano, fueron los principios puestos en práctica total o parcialmente en la campaña al desierto. Y la reinterpretación romántica del autoritarismo ilustrado halló vasto espacio en aquellas disciplinas en que la eficacia era prueba fundamental, no sólo en la ciencia militar sino también en su compañera indispensable: la ingeniería.

Conocer y ordenar el desierto

"En el dilatado mar —sostenía Zeballos— basta la brújula para conducir al viajero a su destino; entre las ondulaciones e islas del mar inmenso de las pampas, la brújula por sí sola es insuficiente. La indicación científica del rumbo no garantiza la vida, porque no revela el agua dulce ni la leña; no asegura la marcha, porque no indica el pasto eficaz para restaurar las caballadas; no guía a la victoria, porque no señala la existencia de los toldos enemigos. La lagunita dulce, la leña débil, la selva secular, el pastizal exuberante, las tolderías de caciques y capitanejos, los escondrijos y vericuetos de los bosques de algarrobo, espinillos, chañares, jarillas y caldenes, son las posiciones estratégicas del desierto, guardadas en secreto para todos, y su conocimiento exacto forma la ciencia misteriosa y profunda del baquiano." La ciencia *misteriosa y profunda* del baquiano, sin embargo, ya no garantizaba el éxito, como se le probó con dramatismo a Emilio Mitre en 1858 cuando, en camino a asaltar las tolderías ranquelinas, perdió completamente el rumbo: no lo venció el indio sino la sed. Así, en un aspecto debían coincidir los defensores de las diferentes tácticas guerreras: era necesario conocer el desierto.

Las cartas geográficas construidas durante la primera mitad del siglo XIX son elocuentes tanto del desconocimiento empírico como del retraso de los instrumentos de transcripción. Aunque se realizaron grandes esfuerzos en la década de 1820, desde Buenos Aires, para el reconocimiento topográfico —que culminan en la carta geográfica de las pampas del Sur, en la carta esférica de las pampas de Buenos Aires en 1833, y en la organización del Registro Gráfico de la Propiedad Rural— la actividad quedó virtualmente paralizada hasta la organización nacional. Por otro lado, la insuficiencia del material cartográfico obtenido es notable: la pampa aparece sólo como una extensión vacía, y muchos datos se basan en viejas leyendas. Las técnicas de medición y transcripción eran elementales, y las sucesivas notas de Pellegrini, desde la *Revista del Plata*, indican que aún en 1853 no se había avanzado demasiado: las exiguas observaciones y mediciones se hacían "a la ligera, galopando y arrastrando lazos".

La década del cincuenta retomó la obsesión rivadaviana por el catastro y el mapa. El Departamento Topográfico fue reestablecido sobre sus bases originarias en junio de 1852, y reorganizado en

1858, pretendiendo ser modelo de un futuro departamento a nivel nacional. En la Confederación también existieron esfuerzos, no concretados, por crear un Cuerpo de Ingenieros y Escuela Politécnica a escala nacional durante el gobierno de Urquiza. Junto a estos proyectos institucionales se destacan algunos reconocimientos geográficos aislados y, especialmente, el ciclópeo trabajo realizado por el geógrafo y médico Martín de Moussy, la *Description Geographique et Statistique de la Confederation Argentine*, a cuyos tres volúmenes descriptivos se agregó un atlas de veinte cartas entre los años 1865 y 1869. El retraso en el conocimiento empírico del terreno de las pampas y la Patagonia resalta cuando notamos que, en esta obra de tan vastos alcances, sólo se compilan cartas e informes muy anteriores, basándose en particular en *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, del cónsul inglés Woodbine Parish, *summa* de conocimiento geográfico durante la época de Rosas, que contaba con un famoso apéndice, el plano de John Arrosmith, que introdujo las observaciones de la primera campaña al desierto. Para las vastas áreas *desiertas*, la Patagonia o el gran Chaco, el conocimiento geográfico serviría no sólo para explorar riquezas apenas entrevistas o dominar a los indígenas, sino también para presentar la naciente república ante el mundo, propagandizando los posibles beneficios de inversión e inmigración. "Destruid la geografía —sostenía Carlos Pellegrini—, borrad los mapas, los atlases, los planisferios, y el género humano encogido de hombros, sin luz y sin guía para moverse, perderá toda su afición a los viajes, al comercio, y la América desierta atravesará otra vez siglos de tinieblas y pobreza".

Hacia los años setenta, ya resultaba claro que los trabajos no debían limitarse, como en épocas de Rivadavia, al registro de los hechos topográficos: "Para los fines del gobierno y la administración no basta el conocimiento de la geografía de un país cuando se halla reducido a lo que representan las cartas".[2] Cada vez con más frecuencia se convoca una variedad de ciencias para llevar a cabo las misiones de exploración y documentación, y las instituciones incipientes se orientan hacia una mayor definición de las diversas

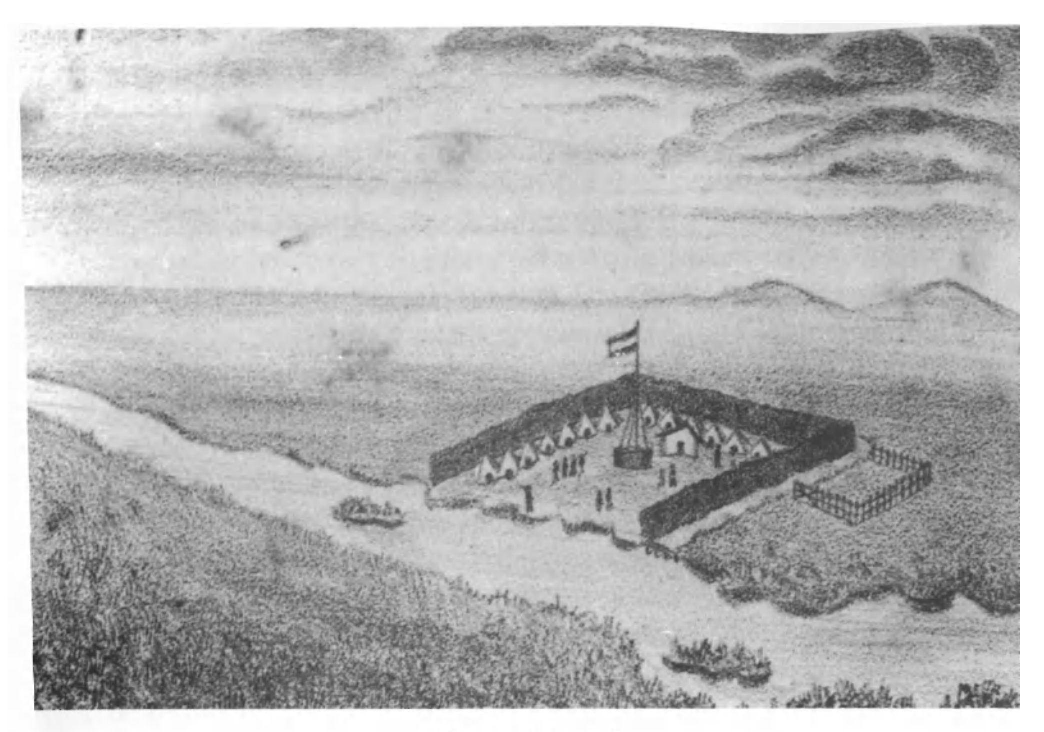
[2] Despacho de la comisión del Interior del Senado de la Nación, sobre el proyecto de Nicasio Oroño y Dardo Rocha de exploración científica de los territorios nacionales, octubre de 1875.

competencias: "Naturalistas, geólogos, botánicos, químicos, ingenieros propiamente dichos", enumera Zeballos, imaginando la composición ideal de una expedición científica.

Los avances cartográficos realizados desde Buenos Aires en esta década están todos relacionados con la guerra contra el indio: las exploraciones del Río Negro realizadas por Guerrico en 1872 y la expedición del mayor Bejarano hasta el territorio neuquino; la Carta Topográfica de la Pampa realizada por el sargento mayor Melchert en 1875 en relación con las nuevas líneas de defensa proyectadas por Alsina; el Atlas de Cartas de la Frontera presentado por Alsina en 1877. En 1872 se crea la oficina de Ingenieros Militares; la llegada de varios ingenieros extranjeros contratados para acompañar las expediciones (Ebelot, Wisocky, Melchert, Host, Ctezetz) sienta escuela para el desarrollo de las materias topográficas. "Todas las cartas que teníamos sobre las pampas —comenta Alsina— habían sido levantadas por referencias de baqueanos, de viajeros, o de jefes expedicionarios 'a cálculo'... Esta vez la ciencia ha intervenido, y el baqueano ha sido sustituido por el teodolito, por el troqueámetro y por el sextante. Las distancias, los rumbos y la situación respectiva de los lugares responden ahora... a la verdad científica que es verdad matemática. En cuanto a las distancias, son de consideración las diferencias que se notan entre lo calculado por el galope del caballo y lo comprobado por instrumentos infalibles".[3]

La campaña de Roca corona esta articulación entre ciencia, técnica y objetivos militares. Por primera vez se adopta en forma orgánica la incorporación de científicos a las expediciones punitivas, al modo napoleónico. La cuarta división de Napoleón Uriburu, que parte desde Mendoza hacia el río Neuquén, fue acompañada por expresas órdenes de Roca por "un profesor de mineralogía del Colegio de San Juan", el ingeniero Courtois; el ingeniero Wisocky, apoyado por el entonces gobernador de la Patagonia, Álvaro Barros, explora al sur del Río Negro, desde Carmen de Patagones hasta San Javier, realizando los trabajos previos a la determinación del meridiano 5° al oeste de Buenos Aires (límite con los territorios nacionales). La columna principal fue acompañada por

[3] Memoria del Ministerio de Guerra y Marina acompañando el Atlas de 1877 enviado al Congreso de la Nación. Citado por Martínez Sierra, Ramiro, *El mapa de las pampas*, *op. cit.*, pág. 328.



El Fuerte Federación.

Lorenz (Botánica) y Döhring (Geología), del Instituto de Ciencias de Córdoba, cuyos trabajos fueron luego compilados en 1882 en el Informe Científico sobre la expedición del general Roca al Río Negro. El joven Zeballos marcha hacia la frontera en 1879 junto con las tropas de Levalle y Villegas.

Manuel Olascoaga tiene a su cargo la recopilación cartográfica posterior a la campaña, y en ella queda clara la transición entre dos épocas. Indica las columnas, tentáculos que se abren primero y se cierran finalmente sobre el Negro y el Neuquén. Aparecen las tolderías abandonadas, la demarcación de nuevos terrenos y pueblos. Como manifestaba el mismo Olascoaga, se había cuadriculado *materialmente* el desierto: no se apoyaba esta cuadrícula sobre una red trigonométrica abstracta sino sobre "una red de triunfos para el ejército". Desaparecen los espacios en blanco en el mapa, desaparecen las leyendas y las indicaciones vagas; el único acontecimiento transcripto es el avance militar. Con este conocimiento, dice Olascoaga, se "levanta el velo del misterio del desierto", se le "arrebata al indio su secreto" y, con él, se le arrebata su

existencia. “Hoy están marcados todos los itinerarios con que se llega a todos los puntos del desierto: se conocen las aguadas, los campos de buena y mala calidad, las guaridas precisas de los indios y traficantes cristianos, y puede determinarse el día y la hora en que cada división caería sobre una toldería”. La cartografía y la geodesia, en sus aspectos principales, aparecen ya subsumidas en el aparato militar, y en estos aspectos la profesión civil irá a la retaguardia. “Tengo por indudable que la influencia militar acabará por dominarlo todo, sea con Roca o con Levalle, y que los cómicos de la ingeniería civil saldrán apaleados o silvado (*sic*)”, comenta Juan M. Blanes, unos años más tarde, en una carta a su hermano.

Desde esta perspectiva, el terror de los indígenas ante el agrimensor no se resumía en las connotaciones supersticiosas que le fueron atribuidas. “Los indios —nos dice Ebelot— sienten un tradicional y sagrado horror por todo lo que significa mensura de tierras. Para ellos el agrimensor es objeto de un odio supersticioso que involucra a sus ayudantes, sus instrumentos y sus diabólicas operaciones...Todo campo donde el agrimensor aparece es campo perdido para los indios, después, podrán ir a él a robar animales y huir, pero ya no libres y dueños a cabalgar persiguiendo al guanaco y al avestruz”.

Fue la tarea silenciosa del agrimensor, acompañando el avance de la frontera, la que destruyó sistemáticamente las formas de habitar indígenas, de las que tan pocas huellas han quedado. Por cierto que las naciones indígenas de entonces no vivían como lo habían hecho sus antepasados: testimonios como los de Mansilla, comandante de fronteras desde 1868, dejan entrever las contaminaciones entre las tradiciones heredadas y las formas occidentales en el corazón de las tolderías ranquelinas. Mansilla describe las enramadas y toldos (galpones de madera y cuero), las chinas barriendo y regando el suelo, haciendo líos con los aperos, tendiendo las camas —cuchetas individuales “como las de un buque”—, ordenando los objetos de uso cotidiano; los niños sacando en bolsas de cuero los restos de la comida de la noche. La imagen que trasunta la larga descripción del poblado es la antítesis del caos. “Como ves, Santiago amigo, el espectáculo que presenta el toldo de un indio es más consolador que el que presenta el rancho de un gaucho... ¿Cuáles son los verdaderos caracteres de la barbarie?”. La contaminación entre dos mundos encuentra una síntesis expresiva

en la figura de Baigorrita, ex unitario que, luego de la derrota de Paz, es adoptado por los ranqueles. Jefe indiscutido con gran influencia sobre las tribus de Yanquetruz y Painé, ha enseñado a sus compañeros las tácticas del ejército regular pero no desdeña participar en los malones; su botín consiste, además de potros, en libros y diarios. Posee una casa formal entre los toldos, un rancho de barro y paja, con una biblioteca que contenía su libro favorito: el *Facundo*. Cuando Ebelot llega a las Salinas Grandes, el viejo centro de poder de Calfucurá, persiguiendo sin tregua a Namuncurá y "cazando algunas presas" retrasadas, encuentra entre los toldos vacíos restos de sementeras de trigo, cebada y lino que "anunciaban una magnífica cosecha en aquella tierra de promisión. Tuvimos el cuidado de incendiar las que empezaban a amarillear y de soltar caballos en las demás". La guerra implicaba la estrategia de tierra arrasada: el desierto, que no estaba ciertamente vacío, es literalmente vaciado por la guerra, y sobre este plano vacío se efectuarán las mediciones geográficas posteriores. "Las huellas que por doquiera miro revelan que este territorio fue, no ha mucho, un océano de llamas.", escribe Zeballos en 1881. Del hábitat nativo, sólo quedó la toponimia.



Cacique Cipriano Catriel.

Por otro lado, las tribus de indios "amigos" se avenían frecuentemente, en las negociaciones, a las sugerencias de las autoridades para instalarlos en colonias indígenas. Tal fue el caso de Catriel quien, antes del alzamiento de 1876, había acordado con Alsina mudarse desde las cercanías de Azul a los campos de Nievas. Ebelot describe su trabajo en la delineación de las

propiedades: una estancia de legua cuadrada para el cacique, chacras de 170 hectáreas para los jefes secundarios, quintas para los *lanzas*. El establecimiento se pensaba a la vez como asiento militar, colonia pastoril y agrícola, y germen de ciudad. Un arreglo similar había realizado el cacique Coliqueo para instalarse en la Tapera de Díaz, cerca de Junín, un campo medanoso quebrado por colinas florecientes de trébol y pequeñas corrientes de agua. La mensura efectuada en 1869 por Octavio Pico, en función de la escrituración de las tierras, detalla la organización centrípeta de la comunidad: el hogar del cacique Ignacio en el centro y, ubicadas en círculos progresivos, las agrupaciones familiares de menor jerarquía. Por entonces, unos 2.000 indígenas habitaban en ranchos y toldos y cultivaban campos sembrados con maíz y cebada; en poco tiempo se construirían una capilla y una escuela. El área en que se encontraban fue objeto de litigios legales, pero Coliqueo resistió los pedidos de nuevos traslados: aludía en su carta al gobierno (1864), al establecimiento de viviendas, plantaciones y cultivos, al ganado aquerenciado, a la conformidad de los vecinos inmediatos, a las promesas formales. Nada agradaba menos a Coliqueo que la movilidad nómade que, se suponía, formaba parte indiscutible de la cultura indígena; la mensura de sus tierras le garantizaba un asentamiento regular, aun a costa de la destrucción de las formas tradicionales.

La construcción de una nueva Arcadia

"Desde ayer han venido ya seis comisiones de indios a decir que son buenos amigos, que tienen buen corazón y que éste está alegre, etc., lo que me fastidia bastante, tanto más cuanto que no se dejan medir la cabeza." La frase del perito Francisco P. Moreno revela sintéticamente aquellos aspectos que más incomodaban a los hombres civilizados de entonces: el terror al indio iba quedando atrás, y el problema principal radicaba en el carácter esquivo de las formas de sociabilidad indígena. Moreno, como Zeballos, como Mansilla, se burla de la elocuencia de los *Cicerón de la pampa*, de las larguísimas y formalizadas ceremonias, de los trajes y galones imitados. "El indio puro no es el malvado que asola las fronteras", escribe en su diario de viajes, "muchas veces impulsado por terceros que se llaman cristianos". Es la mezcla no controlada la que le

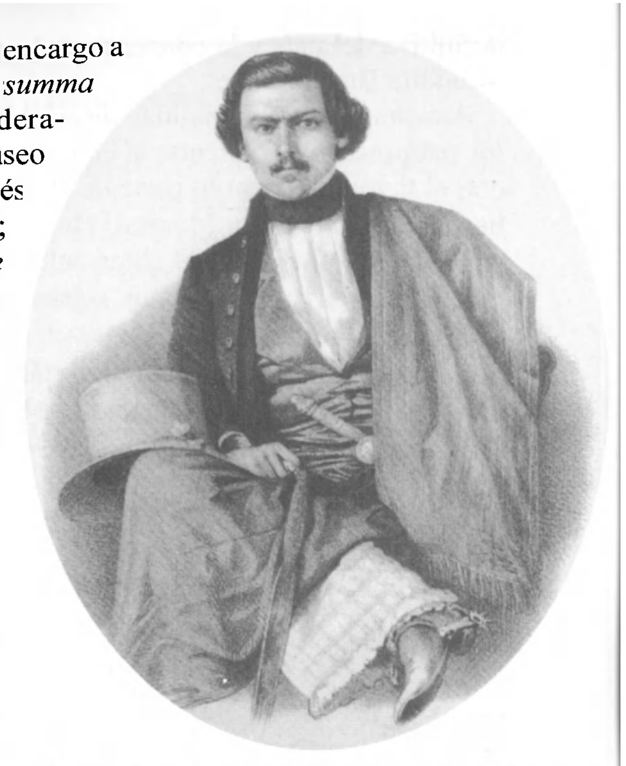
repugna: un contacto entre civilización y barbarie inesperado e incomprensible.

Moreno intentará reconstituir la pureza original en el paisaje, una vez que los indios han sido vencidos y expulsados, utilizando para ello los medios de las ciencias naturales. Los instrumentos de medición topográfica, que hemos señalado como claves en la transformación territorial, constituyen en la trama de los viajes científicos un aspecto más dentro del utillaje variado del conocimiento, en donde también se trata de medir, ordenar y clasificar. Lo que más irrita a Moreno es la renuencia de los indios a ser medidos y clasificados según los parámetros de normalidad de las ciencias positivas.

Moreno no es un personaje aislado en estos años. Por el contrario: desde la década del cincuenta, diversos esfuerzos en la Confederación y en Buenos Aires se dirigen a promover expediciones con carácter exclusivamente científico. Aunque los objetivos militares y "patrióticos" subsumen en gran parte los objetivos autónomos de la ciencia, se verifica un desarrollo importante en estas décadas de una actividad científica que va delineando campos de saberes antes inexistentes en el país. Es en estos años en que se conforma la particular mentalidad cientificista en esta orilla del Río de la Plata: la que presenta la voluntad de transformación activa del territorio del nuevo Estado con el perfil objetivo de la ciencia. Las ciencias de mayor éxito en esas décadas son las que abren caminos a acciones concretas (como la geografía física, las ciencias naturales, la geología) y también aquéllas orientadas a construir una "historia natural" para la naciente república, como la paleontología o la arqueología. Junto a ellas, sin mayor claridad en los límites entre ciencia y técnica, la ingeniería y la medicina alcanzan casi el monopolio de la acción en un Estado cuyas nuevas metas han desplazado, desde 1870, la preeminencia de la política. Ciencias y técnicas transcurrirán bajo el signo hegemónico de lo que se ha nombrado, genéricamente, como *naturalismo*: la versión local del transformismo biológico. Los años setenta son años clave en la formación de la mentalidad positiva hegemónica en el fin de siglo.

Los viajes de exploración constituyen una pieza central para comprender el carácter de este cambio de mentalidad en la sociedad argentina. Desde los primeros años posteriores a la organización nacional, se llevan a cabo ambiciosos programas de descrip-

ción científica del país: el encargo a Martín de Moussy de la *summa* geográfica de la Confederación; los esfuerzos del Museo Nacional de Paraná, a través de Du Gratry y de Bravard; la *Description physique de la Republique Argentine* de Burmeister y su Museo Público; el observatorio de Córdoba y su Instituto de Ciencias; el colegio de mineralogía de San Juan. Resulta de particular interés la operación del Museo de Paraná, ya que revela tanto los límites de algunos de estos proyectos —límites cognoscitivos e institucionales— como el carácter de tan vastas empresas y, especialmente, las novedades que se recortan sobre la experiencia anterior. El Museo, cuya organización fue encargada al militar belga Alfredo Marbais, barón Du Gratry, se funda con la finalidad de disponer de un centro difusor en el extranjero de la imagen argentina, imagen que Du Gratry no ofrece como "impresión personal" sino en clave científica, apoyado en una institución que nunca llegó a funcionar como tal. Del vasto territorio de la Confederación, se puso especial empeño en el realce de las riquezas minerales, como "imán que encorva al hombre con más fuerza que el trabajo de la tierra". Una colección de muestras —obtenidas aleatoriamente, sin ningún rigor— fue enviada a la Exposición Universal de París en 1855 y, en 1858, Du Gratry coronó su trabajo con la publicación del libro *La Confederation Argentine*, que aparece simultáneamente en París, Bruselas y Londres. La obsesión por presentar la riqueza mineral antes que la riqueza del reino natural como clave del país —tal vez una persistencia de las quimeras seculares, pero posiblemente la única carta posible para la Confederación— se perderá con la unidad



Coronel de artillería M. Du Gratry, litografía de Lemercier.

definitiva del país y la consecuente hegemonía de la imagen que difundirá Buenos Aires.

Asistimos a una modalidad de conocimiento que obsesionará a los naturalistas del setenta: la colección personal de objetos que, con el tiempo, formarán parte de alguna institución pública. Los hermanos Ameghino, Moreno, Holmberg, Zeballos, los jóvenes naturalistas que marcan el clima cultural de estas décadas, inician sus carreras en forma *amateur*, signados por la fiebre de encontrar huesos, medir cráneos indígenas y describir fenómenos naturales. Se origina por entonces un activo tráfico de restos fósiles, el núcleo privilegiado de las colecciones. Interesa dejar subrayado estos dos aspectos del período: por un lado, la emergencia de modalidades de exposición masiva y pública que, al mismo tiempo que intentan contribuir al surgimiento de las ciencias, contribuyen a crear conciencia de un espacio soberano. Por otro, la diferencia de perspectivas con que se reúnen las colecciones. De los minerales y las riquezas potencialmente industriales en aquella experiencia confederada, se pasa en los setenta a realzar las riquezas de la pampa y del sur argentino de las que se destacan aspectos que nada tienen que ver con la riqueza metálica: las maravillas de una naturaleza fecunda y desconocida, y un mundo arcaico que emerge para proporcionar nuevas claves a la ciencia mundial. Buenos Aires guía esta orientación. En ella, no sólo se retoman instituciones de prestigio, como es el caso de la refundación de la Universidad, sino que surgen asociaciones que aúnan los objetivos políticos más generales con los objetivos científicos del momento. Tal es el caso paradigmático de la Sociedad Científica Argentina, que simbólicamente otorga a Darwin una membresía honorífica.

El programa de conocimiento de la SCA posee una dirección espacial determinada: de Buenos Aires hacia el Sur. Moreno, Zeballos, Pedro Pico (que exhumó el "primer esqueleto fósil junto con Zeballos), los hermanos Ameghino, los químicos Puiggari, Arata y Kyle, en estrecha vinculación con la primera camada de ingenieros nacionales (quienes también imprimen a sus trabajos un carácter naturalista), comienzan sus trabajos de investigación y sus prácticas técnicas en Buenos Aires, en el Riachuelo, en Palermo, en Luján, en el Salado, y desde estos bordes familiares van avanzando a medida que se ganan tierras y se pacifica el territorio bonaerense.

Cuando Ameghino publica su polémico libro *La antigüedad del*

Bellezas de la pampa: el seudopótamo

Al oír hablar de nuestras pampas el Europeo se figura tal vez que algo tienen de parecido a aquellos llanos del antiguo mundo que el hombre, después de despojarlos de su virginal belleza ha reducido a monótonas sabanas. Pero no es así; nuestros desiertos, aunque horizontales, despliegan en todo su frescor los variados efectos de una naturaleza primitiva (...) Aquí nos proponemos señalar el espectáculo que engendra la temperatura del clima, combinándose con la horizontalidad del territorio. Hablamos de las ilusiones ópticas que ambas originan, de esos fenómenos que han dado lugar a tantas fábulas: los Patagones, Fata Morgana, Cesáreas, etc. Entre todas ellas, la que merece ser mencionada con distinción es el seudopótamo, es decir un río aparente, un río falso. (...) Todo el mundo sabe que en la templada estación de campaña se cubre de hojas nuevas que, como tales, sudan considerablemente. Dóblanse bajo el peso combinado del rocío y del producto de esta transpiración. A distancia de algunas pocas leguas forman así una superficie ácuca continua la que, por la horizontalidad del territorio, se asemeja a un inmenso espejo... ¿Cómo dejar de persuadirse uno que estas arboledas yacen en la ribera opuesta de un gran lago, de un vasto río? (...) Muy distinto de él es el mirage, que en América llamamos brillazón... Como en el suelo abrasador de Egipto, todo lo trastorna este grande hechicero: son islas improvisadas en medio de una vaporosa laguna; es un río caudaloso lamiendo el pie de ciudades romanescas para ir a perderse en un océano sin fin, son bosquecillos transformados en florestas, chozas en cúpulas, carretas en minaretes... un mundo poblado de brujos y quimeras.

Pellegrini, C. E., *Revista del Plata*, *op. cit.*, pág. 48.

Hombre en el Plata, en 1880, ya dispone de una cantidad de observaciones que van desde Tierra del Fuego hasta el Paraná. Para su resonante hipótesis —la primacía temporal del hombre americano— el norte de la república, en donde la tradición secular española e indígena se ancla, carece de importancia. La clave está en *la pampa* y, hacia el sur, en la fascinante y aún desconocida Patagonia, colocada en contraste explícito con aquellas tierras tropicales más transitadas por los europeos. "Los viajeros, en este continente, a los áridos desiertos australes prefieren la brillante naturaleza

de los trópicos", comenta el perito Moreno, lamentando una elección presumiblemente estética.

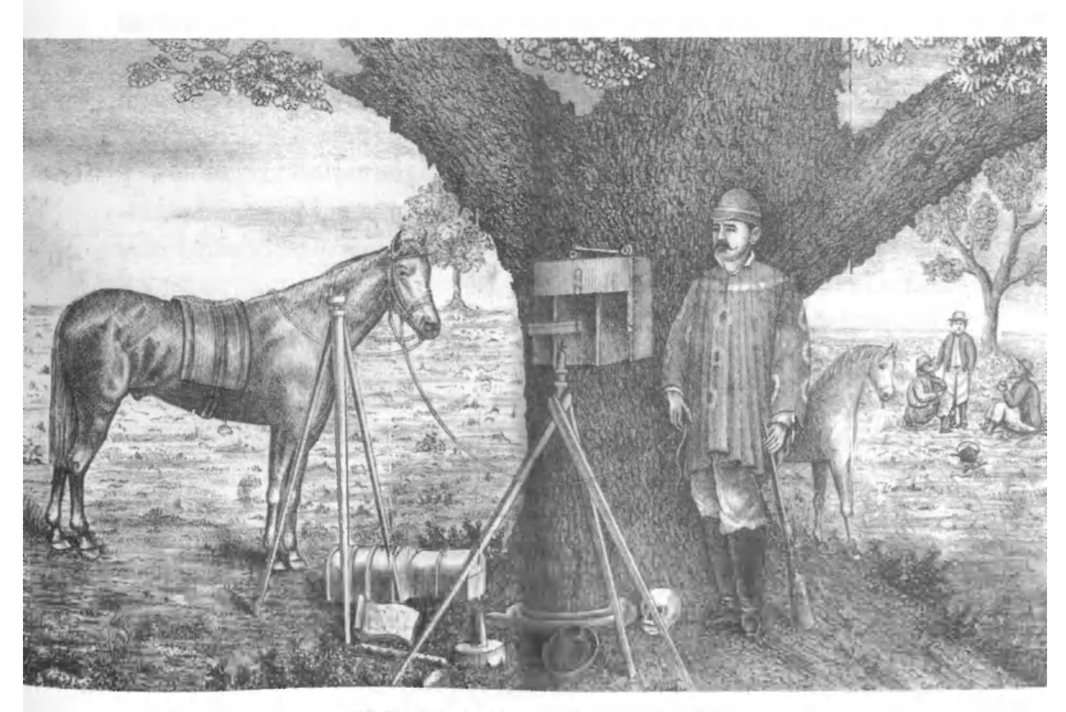
Pero la diferencia de interés entre el paisaje tropical y el austero sur también está colocada en términos morales, unificando nuevamente paisaje y habitantes: "Territorio fértil y exuberante en los dones de una naturaleza que triunfa con el vigor y la economía misma de sus especies de la falaz y derrochadora naturaleza de los trópicos, cuyas formas espléndidas son el sudario que oculta a lo lejos la blanda molicie y la decrepitud de las razas", puntualiza Zeballos. ¿Cuánto de esta tradición no ha permanecido en el siglo veinte, en la mítica descripción del ser nacional localizado en las pampas?

A quien atraviese las áridas tierras pampeanas no sólo le está reservado el placer de los hallazgos arqueológicos y geológicos, los nuevos secretos que el paisaje descubre, sino también, al término de la travesía, una de las más bellas escenas al pie de los Andes: el idílico *país de las manzanas* y sus variados alrededores. Moreno fue el principal promotor de esta nueva Arcadia. Inició sus viajes en 1873, y en 1876 llegó por el río Limay al Nahuel Huapí. En 1877, recorrió el curso del Santa Cruz hasta sus fuentes, llegando junto con otro reconocido explorador y cartógrafo, Carlos Moyano, al lago Argentino. Ubicó y bautizó al San Martín y al Viedma; como también (aunque no llegó a pisarlo) el volcán Fitz Roy, en honor al capitán de la expedición en que participara Darwin. Moreno había iniciado su entusiasmo científico y explorador en la infancia, leyendo a Marco Polo y extractos de las relaciones de Livingston; procurándose jaspes y cornalinas en los caminos de Palermo. El éxodo de la fiebre amarilla lo llevó a investigar en la provincia de Buenos Aires, e inició una colección personal con vértebras de gliptodonte, insectos del Paraguay, puntas de flecha del Chaco, cráneos de Carmen de Patagones. Años después, dirigirá el prestigioso Museo de Ciencias Naturales de La Plata, fundado en 1886, que contaba entre su colección de historia natural un cuadro vivo: un grupo de indígenas.

Moreno condensa las características de aquellos hombres del setenta, pero ningún cuadro puede ser más elocuente como síntesis de las perspectivas de la época que la composición realizada por su compañero Estanislao Zeballos que caratula *Viaje al país de los araucanos*. En ella reproduce litográficamente y con algunos retoques una estudiada fotografía tomada en Quethré Huithú.

Al pie de un árbol frondoso, Zeballos, vestido de Livingston, posa para la cámara con su Remington. A sus pies, se destaca un cráneo de los que gustaba coleccionar, profanando sepulturas ante la mirada escandalizada de sus compañeros más endurecidos. ("Mi querido teniente: si la civilización ha exigido que ustedes ganen entorchados persiguiendo la raza... la ciencia exige que yo la sirva llevando los cráneos de los indios a los museos y laboratorios. La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos"). Acompañan a la calavera una balsa en miniatura, un libro, e instrumentos de medición topográfica. La narración de Zeballos se encuentra en el mismo registro que la composición fotográfica: la retórica de la patria enlazada con la retórica de la ciencia, reunidas en un personaje digno de Julio Verne: él mismo.

De estos viajes *científicos* quedaron grabadas imágenes y caracterizaciones de los paisajes conquistados: las soledades pampeanas que encerraban, en rincones casi desconocidos, la "Suiza argentina" —comparación afirmada ya por entonces, que revela ese caracter cívico que contrastaba con las abundancias tropicales— así como, en sus profundidades geológicas, encerraban se-



El doctor Zeballos en Quethré Huithú.

cretos de la ciencia natural que Europa nunca podría obtener en sus tan trillados terrenos.

La pampa apenas alteró, después de los reconocimientos científicos y militares, los clisés que los románticos habían fundido: amplia, plana, con el hito del ombú y la parsimonia del gaucho. Pero otro destino le esperaba al corazón encerrado del desierto, a las míticas *manzanas*. Se trataba de tierras limítrofes con Chile, y era necesaria una operación que simultáneamente tejiera orgullosos motivos de identidad con naturalidad en los límites a establecer. Moreno, que había participado en el laudo arbitral de 1902, dona en 1903 a la nación tres leguas en el área del Nahuel Huapí —que le habían sido otorgadas por el gobierno en reconocimiento a su trabajo— destinadas al Parque Nacional. El modelo inaugurado por los Estados Unidos, que en 1865 convierte en monumento nacional un paisaje "natural" —el parque de Yosemite— es adoptado aquí por primera vez. Como se sabe, en el valle del Yosemite se expulsó simultáneamente a las compañías mineras que habían penetrado en esta área de Sierra Nevada, a los animales que ponían en peligro la belleza vegetal de este santuario, y también a los indios Ahwaneechee quienes, durante años, lo habían transformado en ese paraíso. También en la Argentina, el Edén se conforma una vez que los habitantes indígenas son expulsados, exterminados o reducidos. Se reproduce, además, la sobrerrepresentación mítica de estas arcadias americanas: no es ajena a ella la normalización de una arquitectura característica, a la vez centroeuropea y local, profundamente *kitsch*, a través de una rígida reglamentación realizada por la Administración de Parques Nacionales hacia fines de 1930.

Los restos de Moreno descansan —como los de Rousseau en el parque de Armenonville— en medio de una isla (el islote centinela en el Nahuel Huapí) en la Arcadia secreta guardada por el desierto, frontera poco bucólica de terrenos en que la nación determina su soberanía; y desde mediados del siglo veinte constituida como una de las postales características en la Argentina turística. La Arcadia argentina se pagó con boletos de sangre. Bien le corresponde como epílogo la frase con que Zeballos finalizó su *Callvucurá*: "La espada ha terminado su tarea en la república".

EL JARDÍN

Durante los años previos a la organización definitiva de la nación en 1880, una de las imágenes más recurrentes para imaginar un futuro promisorio en la campaña era la del jardín: no una Arcadia incontaminada, sino vastas extensiones cultivadas por campesinos preferentemente europeos, en parcelas reducidas, con los avances de la técnica rural y de transportes a su disposición. "¿Por qué la pampa no ha de ser en lugar de un yermo, un jardín como las llanuras de la Lombardía?", se preguntaba Sarmiento. Esta imagen es perfectamente adecuada para presentar la oposición entre campañas pastoras y tierras cultivadas y tecnificadas: el *bel paessaggio* italiano está construido desde las ciudades, mientras las soledades estancieras de la pampa se asemejan, para Sarmiento, a las estepas orientales.

La imagen que articulaba agricultura, tecnología e inmigración parecía compartida, en Buenos Aires, por diversos sectores de opinión, y sólo un análisis detallado permite deslindar, en cada situación de las variadas que se suceden en los treinta años que abordamos, los objetivos muy diversos que se esconden bajo la misma alusión. La imagen geórgica era seductora: iba necesariamente acompañada de la estabilización de la propiedad y consecuentemente de las jerarquías sociales, pero también de un módico y pautado ascenso social; apelaba a uno de los grandes problemas argentinos, la eliminación de las distancias que crean soledades; inducía a imaginar, en los pensamientos más progresistas, un cambio cultural y no exclusivamente económico: aumentando la densidad de población y las líneas de comunicación, se favorecería la posibilidad de extensión cultural y educación cívica. También implicaba una necesaria organización administrativa, que transformaría el estatus jurídico de la campaña. En este imaginario, nuevamente, aparece como central la figura del ingeniero agrimensor.

En el "desierto" (en los campos del oeste bonaerense, en los territorios nacionales, en el sur y el este de las provincias limítrofes con Buenos Aires y La Pampa) tal sueño distó de cumplirse: en lugar de la pequeña propiedad en manos de inmigrantes modestos, el latifundio en manos de pocos centenares de familias, la *aristocracia* porteña que mezclaba viejos apellidos con nuevos poseedores; y la tecnología no llevó, necesariamente, progreso cultural y cívico en los modos sarmientinos. Aun así, algunos sectores del

vago territorio pampeano parecieron por un momento cumplir con los sueños agraristas de estas décadas: especialmente un sector de la provincia de Santa Fe, que su hijo pródigo Zeballos, con entusiasmo liberal, denominó *la región del trigo*.

Pueblos y colonias

A principios de la década del cincuenta, Pellegrini encuentra que el problema real de la campaña bonaerense y sus pueblos estancados "en el primer vuelo de su existencia", no consiste en el peligro indígena (la frontera del Salado y sus inmediaciones protegían el área) sino en el usufructo de la gran ciudad, que avanzaba a expensas del campo sin devolver a él ningún progreso. "Mientras nuestra riqueza territorial vaya a consumirse exclusivamente en los adelantos y lujos de la capital, mientras parte de ella, una parte mínima, no se invierta en beneficio de la campaña que la produce, en fomentos de sus pobres pueblos, no hay esperanzas de que la provincia de Buenos Aires deje por mucho tiempo de ofrecer sino un cuadro insulso de groseros trabajos y que el suelo más feraz del mundo, la tierra más privilegiada, lleve arriba de cinco a diez habitantes por legua cuadrada de su superficie, y una miserable aldea por cada cinco leguas cuadradas". Como bien explicita Pellegrini, el contraste entre el progreso de la ciudad y el lento desenvolvimiento de la campaña parece mayor en Buenos Aires que en ninguna otra provincia. En el camino de la reforma, Pellegrini señala dos tópicos de la época: la reforma administrativa (que implica desde la legislación municipal hasta el catastro de los partidos) y el impulso a la inmigración. Pero poco espacio parecía existir para experiencias de democratización de la propiedad al estilo norteamericano. Como muestra el plano de Arrowsmith, en 1840 la pampa bonaerense ya tenía dueños: sólo 293 personas poseían 3.486 leguas cuadradas, y las áreas ganadas al indio correrán progresivamente la misma suerte. "La gran propiedad, si arraigara, sustituiría los desiertos recorridos por venados con desiertos recorridos por vacas y caballos y unos cuantos ranchos de barro de distancia en distancia", comenta Ebelot en 1870.

Aun en estas condiciones, los reformadores creen ver en cada modesto adelanto un signo de la bonanza futura. Característica es la imagen pujante que, en la tradición sarmientina, suele ofrecerse

de algunas originales pero limitadas experiencias. Sarmiento ya había contrapuesto en el *Facundo* la miseria de los asentamientos criollos con "la colonia alemana o escocesa del sur de Buenos Aires y la villa que forman en su interior": casitas pintadas, frente "aseado, adornado de flores y arbustillos graciosos", amoblamiento "sencillo pero completo; la vajilla, de cobre o estaño, reluciendo siempre; la cama, con cortinillas graciosas, y los habitantes, en un movimiento y acción continuos". Años más tarde, amplía esta imagen idílica hacia algunos pueblos rurales criollos que, lentamente, habían llegado a cierto grado de desarrollo. El caso testigo fue Chivilcoy ("la Pampa como puede ser toda ella en diez años") cuyos campesinos habían obtenido en 1857 la concesión en propiedad de sus tierras. Escuelas, máquinas y tierra, tal es, en resumen, su idea de población progresista, diseñada, como él mismo apunta, con la imaginación del "estadista americano que está improvisando sobre esta tierra virgen mundos nuevos, sociedades viriles, ciudades opulentas, campiñas floridas". Sarmiento ve el



Billete de entrada a la inauguración de la Exposición Agrícola Rural Argentina del 15-4-1858.

germen de la "ciudad opulenta" en la escuela de Mercedes, en las iglesias de Chascomús y San Nicolás, en la casa consistorial de Luján. El índice del progreso del campo está en sus villas, puntas de lanza para la urbanización del territorio: las imágenes multiplican la idea de jardín productivo, uno de los modos clásicos de extensión de la ciudad sobre el campo.

Ambas imágenes, la de la tierra desértica y atrasada, y la de las campiñas civilizadas, no se oponen necesariamente, ya que la segunda es una apuesta política que mira el futuro y no el modesto presente de las experiencias citadas. En este marco problemático, la *cuestión rural* aparece como un tema privilegiado en la época, y se convocarán experiencias europeas para transformar el espacio de las pampas cercanas. La introducción de nuevas tecnologías se encuentra en el núcleo de todas las propuestas. La *Revista del Plata,* de Pellegrini, *El Río de la Plata,* de Hernández y, sobre todo, los *Anales de la Sociedad Rural Argentina,* desde 1866, promueven y difunden los más variados progresos en el marco de una ideología ruralista que pretende conmover y educar a las clases poseedoras. Se asistió en estas décadas a la introducción de maquinarias y prácticas que se harían extensivas hacia fines de siglo, aspecto central de la "urbanización del campo" en el que todos los reformadores coincidían: las primeras experiencias integrales con alambrado de hierro datan de 1854; por la misma época se extiende el galpón, en relación con la cría de ovejas; hacia 1870 se introduce el molino de viento. Si Pellegrini se convierte en difusor de adquisiciones técnico-productivas (desde el mejoramiento de las razas al perfeccionamiento de implementos técnicos), otros, como Eduardo Olivera, ensayan en las tierras familiares las nuevas adquisiciones. Pero aquí terminan las semejanzas: Olivera sueña con otro modelo campestre, el modelo rural inglés, en donde la nobleza o la alta burguesía capitalista asienta su poder sobre las masas rurales en un marco bucólico, transformando técnica y estéticamente el territorio. Este agrónomo recibido en Grignan, fundador de la Escuela Agrícola en 1867 (núcleo del Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina), cofundador de la Sociedad Científica Argentina, promotor de la Exposición de Industrias de 1871 —centro de difusión de tecnologías agrarias como el locomóvil o la trilladora—, es uno de los primeros impulsores de una transformación del *habitar en estancia*, que convertirá los modestos establecimientos con rústicos cascos —como "una larga fila de cuar-

tos a flor de tierra, de ladrillo... los pisos y techos de paja" describe Hudson su vivienda rural de Chascomús— en pintorescos, con su marco escénico de prados a la inglesa de fines de siglo. Las propuestas de Olivera aparecen en consonancia con las primeras experiencias de mejoramiento de razas y cultivos, con la fundación de las primeras escuelas agronómicas locales y las "granjas modelo" que se hallan tanto en los alrededores de ciudades como San Juan o Buenos Aires (el origen de muchos parques metropolitanos) como también en algunas colonias agrícolas santafesinas, en lugar de ejidos o terrenos comunes (por ejemplo, en San Carlos).

Por cierto, el campo bonaerense no se convirtió ni en los bucólicos prados ingleses apoyados en un sistema de aristocracia rural ni en la graciosa campiña llena de casitas con jardines y verjas que imaginaba Sarmiento imitando los ideales de Jefferson. En los ochenta, con la red ferroviaria apenas extendida y recién iniciada la revolución del trigo y del ganado, con aisladas experiencias colonizadoras, las pampas bonaerenses se asemejaban más a la sombría anticipación de Ebelot, aunque la imagen optimista que da Sarmiento de algunos asentamientos bonaerenses no se aleja tan radicalmente de la realidad en los casos de los pueblos situados al noroeste del Salado. Fundados la mayoría durante los siglos XVIII y XIX, los fortines iniciales habían dejado paso a poblaciones, y algunos caseríos respondieron no a la demanda militar, sino a la demanda comercial y asociativa de los pobladores de las campañas. Varios de estos asentamientos ya habían sido regularizados en las décadas del treinta, como San Vicente (1830), Morón (1834) o Santos Lugares (1837), siguiendo las líneas generales del Departamento Topográfico, que determinaban anillo de circunvalación, cantidad de plazas y accesos principales y, especialmente, la típica grilla que, ignorando las preexistencias, continuó siendo la nota de las regularizaciones de las décadas del cincuenta en adelante. La regularidad era, en este período, un aspecto clave que se vinculaba fuertemente con las reformas administrativas por las que clamaban hombres como Pellegrini, quien, en su cruzada por los trabajos de mensura y catastro de 1853, afirmaba pragmáticamente que el método más adecuado para las ciudades de América, distribuidas en cuadrados más o menos perfectos, era el *cuadrangular* en lugar del *triangular*. Es de notar que el entero territorio de la pampa, sin preexistencias urbanas, también fue *cuadrangulado*,

con lo que se establece una continuidad entre las distintas escalas de definición formal del territorio. Sólo escasas voces se levantan en estas décadas sospechando al damero de monotonía. Los problemas inmediatos de deslinde de propiedades, cobros de impuestos y organización administrativa iban de la mano de una definición morfológica clara y estable. Así, como ha señalado Fernando Aliata, lo que a primera vista puede sugerir la inercia formal de las fundaciones coloniales, está relacionado en cambio con la simplificación pragmática de la tradición ingenieril francesa.

El modelo canónico de ciudad pampeana se va extendiendo a medida que se consolida el dominio sobre el espacio de la frontera. Cuando Zeballos recorre, en 1879, los pueblos del sur ya articulados con el ferrocarril, los describe con el mismo entusiasmo con que Sarmiento había apreciado los cambios en Luján o Mercedes. Azul merece una atención especial: "En 1831 era un fortín, en 1879 es una ciudad extensa, con edificación opulenta y con una riqueza palpitante". Con calles delineadas, anchas, entre las que se cuentan tres bulevares, cubiertas sus veredas de mármoles traídos de las sierras inmediatas, esta ciudad de 350 manzanas sigue con ejemplaridad, para Zeballos, las reglas de higiene que el saber urbano prescribe. La plaza de Azul condensa estos valores: ha dejado de ser un espacio vacío, atravesado por carretas y caballos, y exhibe sus parterres rodeados de prolijas verjas de madera, rodeada por una arquitectura regular con arquería. Zeballos habla con el mismo entusiasmo de los pueblos cercanos (Olavarría, Carhué, Guaminí), pero las litografías que acompañan los textos son bastante decepcionantes: las metáforas pintorescas se disuelven brutalmente ante las monótonas soledades cuadriculadas cuyo carácter, presentimos, no alterará demasiado el progreso.

En estos años, y más allá del ochenta, se perfila una alternativa que parece responder fielmente al idilio del agrarismo jeffersoniano: una articulación entre tierra y máquina que no conduciría a la concentración fabril de las grandes metrópolis, una democracia de pequeños propietarios que trabajan su tierra, una transformación del paisaje virgen en las campiñas floridas que soñaba Sarmiento, realizada por brazos inmigrantes. Se trata de las colonias que desde mediados de 1850 comienzan a abrirse paso en las primitivas campañas pastoras de Santa Fe[4].

[4] Véase capítulo 5: "Un mundo rural en cambio".

El paisaje de las colonias es descripto, en la mayoría de los relatos, en manifiesto contraste con las pobres experiencias pampeanas. En Buenos Aires, ningún rasgo pintoresco es posible ante el pragmatismo de la cuadrícula que niega los pocos accidentes del terreno; ningún jardín variado al estilo clásico de la península itálica puede construirse en las grandes extensiones pastoras en manos de un núcleo reducido de propietarios. En las colonias, en cambio, el lema de la subdivisión de la tierra aparece articulado, en los relatos, con las formas a la vez cultas y naturales que debe ofrecer un jardín: "Esperanza —comenta Alejo Peyret en 1889— tiene una plaza central de doscientas varas por cada frente y con alamedas laterales y diagonales de paraísos frondosos. Al sud de la plaza está la casa municipal que ostenta sus columnas elegantes, y su frontis griego con alegorías (...) la inscripción que se lee en el frontis no puede ser más significativa, más terminante, pues dice: subdivisión de la propiedad". Así vemos explayarse a los cronistas sobre el paisaje de casas con tejas a la francesa, arboledas, trilladoras y molinos, trigales hasta donde la vista se pierde, flanqueados por caminos y rieles. Y, en relación a esta *gracia sin ostentación, carente de esplendor pero sin monotonía*, el retrato típico del poblador es el de un hombre "robusto, hábil y moral", sin vicios, sin prodigalidad ni avaricia, con su mujer bonita haciendo dulces y conservas, en un hogar aseado de paredes blancas y tapices de cretona. Es el sueño de Sarmiento: la pampa transformada, máquina y población mediante, en las llanuras de la Lombardía.

La experiencia de las colonias santafesinas en estas décadas es sin duda singular, y contrasta con los magros resultados que tales emprendimientos tuvieron en otras áreas de la República, aun en aquellas provincias que, como Entre Ríos y Córdoba, contaron con algunas colonias medianamente exitosas. Aunque los cuadros felices pintados en los ochenta no parecen responder, por cierto, a la realidad, no queda duda hoy de que la transformación del campo santafesino —que se había debatido por décadas entre la pobreza secular, la violencia, el primitivismo de las actividades pastoriles— fue espectacular por aquellos años: no tanto en el despegue productivo, por cierto tardío y sin comparación con el desarrollo posterior, sino en las promesas que este puñado de colonias agrícolas parecían presentar para los defensores de cierto perfil rural, contrapuesto al del latifundio bonaerense.

Puede establecerse una débil relación entre las experiencias de colonias agrícolas de inmigrantes iniciadas en los años posteriores a la organización nacional, e iniciativas que en algunos casos remontan a fines del XVIII. Los impulsos de la colonización borbónica llegaron al Río de la Plata hacia fines del siglo XVIII, a través de fundaciones en ambas bandas —algunas de las cuales subsistieron como ciudades pero no como colonias agrícolas, debido a problemas objetivos como las grandes distancias con los mercados de consumo—. Puede recordarse, como ambición fallida, las fundaciones patagónicas, que respondían como tantas otras a objetivos militares (la marca militar pesó siempre más en la tradición de las pampas del sur que las utopías de "sociedad rural perfecta" que inspiraron las fundaciones de Sierra Morena). La tradición de colonias agrícolo-militares fue reflotada como una de las soluciones posibles en la frontera pampeana, pero resultaba claro que, en la práctica, se trataba de campamentos de trabajo forzado: al trabajo del soldado se le sumaba el trabajo campesino, despreciado y desconocido por el perfil de personajes que marchaban, obligados, a la frontera.

A pesar de la retórica de la inmigración, las condiciones no fueron muy favorables para las primeras empresas colonizadoras: a la resistencia de muchos ante la posibilidad de ser arrasados por una marea inmigratoria, se sumaron problemas concretos de diversa índole. Desde los años de Rivadavia se habían intentado algunas experiencias que Sarmiento recuerda en el *Facundo*: la de los hermanos Robertson en Monte Grande (220 inmigrantes escoceses en 1825), el proyecto de colonia inglesa impulsado por Beaumont al sur de Entre Ríos, rápidamente disgregado ante los problemas de la guerra con el Brasil, la experiencia alemana en Chorroarín (1927), que no llegó a tener existencia efectiva; la colonia irlandesa en Ensenada. Rosas había anulado todos los contratos y disuelto la Comisión de Inmigración en 1830. Aunque llegaron muchos inmigrantes individuales en aquellos años, a partir de tramas locales que permitían una inserción más o menos aceitada (como fue el caso de la inmigración ligur en la boca del Riachuelo), recién caído Rosas se retoman los ambiciosos proyectos colonizadores de Rivadavia.

En 1850 llegaba al Río de la Plata el médico francés Augusto Brougnes, con la idea de instalar en el área inmigrantes europeos. El propósito de los nuevos empresarios era distraer los contingen-

tes del lugar clásico de emigración, los Estados Unidos, hacia el Plata —desplazando también al Brasil, que albergó algunos emprendimientos en relación con la emigración alemana y suiza—. El increíble movimiento humano que caracterizará los años posteriores, y otorgará el perfil distintivo a muchos países americanos, ya está en plena marcha mundial. Pero las propuestas de Brougnes en Corrientes (500 colonos franceses en Santa Ana, frente a la confluencia del Paraná y el Paraguay) carecieron del apoyo de un gobierno temeroso de la concentración extranjera.

El salteño Aarón Castellanos, considerado como el verdadero iniciador de la colonización privada, articula en un proyecto concreto, por primera vez en el país, una novedad técnica —el ferrocarril— con la inmigración agrícola. En este sentido, el proyecto de Castellanos, si bien sólo cumplido parcialmente, contrasta con la tradición colonial e ilustrada, que no consideraba el problema principal de la circulación de productos y bienes. Castellanos retoma en este plan una aspiración juvenil: tenía apenas 25 años cuando, en épocas de Rivadavia, se vinculó con el proyecto de canalización del Bermejo. Afincado en París, la caída de Rosas y la constatación de la fiebre de inmigración centroeuropea, lo entusiasman nuevamente en estos sueños. Primero se dirige al gobierno de Buenos Aires, para colonizar el Río Negro hasta la Cordillera, el río Chubut, y todo lo que fuera productivo hasta el estrecho de Magallanes, utilizando la península Valdés —que quedaría de su propiedad— como "cuartel general para proveer todo lo necesario a las futuras colonias". Rechazada la propuesta, Castellanos vuelve a la carga ante la Confederación: poblar, entonces, el Chaco, con mil familias agricultoras traídas de Europa. Tan vastos alcances fueron también desechados por el gobierno: "la aglomeración de extranjeros no convenía —dice el mismo Castellanos— porque se corría el riesgo de que ellos se apoderasen del país, y era preciso desparramarlos".[5]

Como en muchos proyectos de la época, en los de Castellanos aparece la doble marca de utopía visionaria e infactibilidad, aunque su última propuesta, articulada con el proyecto de ferrocarril hacia Córdoba, orienta las imaginaciones utópicas hacia sentidos

[5] Citado por Schobinger, Juan, *Inmigración y colonización suizas en la República Argentina en el siglo XIX*, Instituto de Cultura Suizo-Argentino, nº 1, Buenos Aires, s/f, pág. 46.

económicos precisos. Aceptada dentro de límites más modestos, el gobierno de Santa Fe le otorgó a Castellanos un terreno en la margen derecha del Paraná. De estas largas gestiones nacerá Esperanza (1856), la primera de las colonias clásicas de la provincia.

Esperanza, a pesar de sus difíciles comienzos, marcó el camino para otras empresas de colonización privada, entre las que se destaca la de Beck Bernard —cuya agencia se encontraba en Basilea, una de las sedes de la emigración europea de ultramar—, conectado por Castellanos a la aventura sudamericana. En cuanto a las empresas estatales, rápidamente fueron descartadas: "los gobiernos no deben ser especuladores —decía Sansón Carrasco— y la especulación da siempre mejores resultados en manos de particulares". De las cuatro colonias existentes en 1864, con cerca de 3.000 habitantes, se pasa a 18 en 1869 (10.000 habitantes) y se llega a 39 en 1876 (23.595 habitantes), el año en que se sanciona la Ley de Colonización. Para entonces, el objetivo inicial, la instalación de pequeños propietarios inmigrantes, había dejado paso a la obtención de una renta proporcional al producto de la explotación, con lo que la variedad de cultivos y productos destinados a la subsistencia deja paso paulatinamente al cultivo cerealero, mientras el arriendo reemplaza la venta de los lotes en propiedad (en 1895, más del 50% de los agricultores santafesinos eran ya arrendatarios o medieros).

El crecimiento del puerto del Rosario y los primeros avances del ferrocarril a Córdoba resultan aspectos centrales para el *boom* de las colonias en la década del setenta. El mismo Ferrocarril Central inicia una experiencia en este terreno. El contrato firmado por Weelwright contemplaba la concesión en plena propiedad de una franja de tierra a lo largo de la vía, de una legua de profundidad. La primera de las colonias del ferrocarril en las afueras de Rosario, Bernstadt, se funda en 1869; le siguen sólo tres colonias más en la década del setenta.

Inicialmente, el trazado de las colonias difiere del de las ciudades pampeanas que siguen la cuadrícula tradicional ya que, en algunos casos, el trazado original responde a proyectos de empresarios imbuidos de otra tradición, como es el caso de San Carlos (1858). Pero no resultan demasiado convincentes las descripciones del paisaje de las colonias en clave pintoresca. Según Peyret, y en contraste con tanta retórica entusiasta, los colonos no parecían demasiado afectos a cultivar jardines o plantar árboles. Por el con-

trario, en los difíciles tiempos iniciales, muchos habían vivido del desmonte de los bosques cercanos, para vender el producto como carbón, y de la caza de pequeños animales en función de la difícil subsistencia.

Tampoco se visualiza en el desarrollo de las colonias una particularidad específica en su arquitectura y forma que denote las comunidades de origen, con el consecuente contraste con la tradición pampeana. En el caso de Esperanza, la colonia se dividió en principio en dos mitades étnico-religiosas. Las concesiones, de 20 cuadras cada una, eran atravesadas por una larga franja central con el ancho de una concesión en donde se encontraba la plaza, lo que originó la tendencia alargada de su planta. Las casas se ubicaron inicialmente en las esquinas de cada cuatro concesiones, en función de la defensa ante el indio. Pero allí terminan las pocas diferencias entre las colonias primitivas y los poblados criollos regularizados; en la mayoría de los casos posteriores a la Ley de Colonización de 1876 se optó por la cuadrícula, siguiendo el modelo de mensura y división de la tierra que la ley preveía para los territorios nacionales. Las colonias del ferrocarril tampoco presentaron otra innovación que no fuera la del ferrocarril mismo. Frecuentemente longilíneas por la morfología de los terrenos cedidos, la estación ordenaba el centro del pueblo en lugar de la plaza.

En la arquitectura de las colonias santafesinas tampoco existe una marca particular que denote las aspiraciones utópicas que movieron a algunos de sus impulsores a crearlas, con excepción de algunos topónimos. Peyret señala con sorpresa una sucesión de nombres coloniales en su viaje de Santa Fe a Josefina, cerca de la frontera cordobesa: Humboldt, Hipatia, Progreso, Providencia. Cree ver en Jesús María, formada a partir de antiguos depósitos, una especie de familisterio, con "sus departamentos separados, aunque pegados unos a otros, gozando por consiguiente de autonomía después de trabajar en una dirección común". Pero las experiencias deudoras del socialismo utópico no se verifican más que en el ánimo de Peyret, republicano francés, emigrado del '48, profesor del Colegio Nacional de Concepción, esforzado administrador de la colonia San José, en Entre Ríos, a la que intentó imprimirle un espíritu experimental y cooperativo. Tampoco fueron habituales en la época las afirmaciones comunitarias definidas, como se dará posteriormente en el caso de la inmigración judía.



Colonia galesa en Chubut.

En este sentido, un caso particular fue la experiencia de las dos colonias galesas en la Patagonia, en donde se reunieron los móviles religiosos, sociales y políticos de la emigración: una nueva Gales, una nueva Jerusalem, fuera del dominio inglés, en el lejano sur. Los primeros galeses llegaron en 1865 y el primer asentamiento fue Tre-rawson sobre el río Chubut, sobre los restos de una fortificación de adobe abandonada años atrás. Quince años tardó la comunidad en adaptar el sitio para la habitación y el trabajo, y entonces comenzaron a florecer las chacras a lo largo del río.

La enorme distancia que separa estas experiencias de los centros poblados lleva a los colonos galeses a establecer una relación fluida (y original en la experiencia argentina) con sus vecinos tehuelches, con quienes intercambian diversos productos, principalmente pan y manteca. La distancia también lleva a la particularidad del asentamiento y de su arquitectura, cuyos rasgos definidos sólo se perderán después de 1890. En el primer período se edificaron viviendas de una sola habitación, del tipo galés llamado *ty batch*, adaptado a los materiales del lugar: sauce criollo, junco de río y arcilla. Para vivienda permanente o de familia, los colonos adoptaron el *cottage* de fines del siglo XVIII: dos habitaciones, con techo a dos aguas y frente simétrico. A partir de 1875, se

comienza a utilizar en la construcción la piedra de las lomas que limitan el valle hacia el norte. Sólo después de la llegada del ferrocarril, este tipo de construcción tradicional va dejando lugar a un tipo de edificación estándar que también es característica del sur argentino, pero que no indica ningún origen regional, sino ya la mezcla pragmática de posibilidades y tradiciones.

Para 1881 la totalidad del valle ha sido mensurada y casi todas las chacras ocupadas. El valle del Chubut parece un oasis en la Patagonia extraandina: los viajeros describen los álamos y tamariscos tras las viviendas, formando hileras cortavientos, los jardines y huertos al frente de las casas situadas en la parte más alta del terreno. La experiencia galesa, precisamente por su grado de excepcionalidad y aislamiento, encarna un tipo de inmigración poco habitual en el país: la que asienta su propia cultura sin mezclarse con la cultura urbana (como sucedió rápidamente en los casos de las colonias santafesinas) construyendo un paisaje particular. Pocas huellas quedaban ya en 1900 de esta excepcionalidad.

El ferrocarril en el proyecto de transformación de la campaña

Hemos dejado en suspenso un aspecto de la transformación territorial que toda la intelectualidad progresista de la época consideraba en conjunto con optimismo: la introducción de las novedades técnicas en el territorio, especialmente aquellas que se vinculaban con la integración y la comunicación. No es necesario abundar sobre la importancia simbólica que adquiere el ferrocarril en la retórica romántica local; baste citar un conocido párrafo en que Alberdi resumía en las *Bases* sus ventajas materiales y culturales que debían obtenerse sin reparos: "El ferrocarril y el telégrafo eléctrico, que son la supresión del espacio, obran este portento mejor que todos los portentos de la tierra... la unidad política debe empezar por la unidad territorial, y sólo el ferrocarril puede hacer de los parajes separados por quinientas leguas un paraje único... Los caminos de fierro son en este siglo lo que los conventos eran en la Edad Media: cada época tiene sus agentes de cultura... ¿Son insuficientes nuestros capitales para estas empresas? Entregadlas entonces a capitales extranjeros."

Precisamente porque la introducción de esta tecnología de trans-

porte fue bastante tardía en el Río de la Plata, persistieron hasta la década del setenta las vagas promesas que articulaban directamente avance del transporte con consolidación política y progreso cultural. El modelo que solía citarse era el de los Estados Unidos, que desarrolló esta técnica de transporte en forma paralela y autónoma a la de Inglaterra, la cuna de la invención: no se trataba, sin embargo, de una filiación técnica —las prácticas tecnológicas que prevalecieron, especialmente en la red pampeana, reconocen la preeminencia inglesa siguiendo las pautas utilizadas por sus ingenieros en las estepas rusas y ucranianas— sino de la admiración del potencial que el país del Norte, fácilmente comparable por sus grandes extensiones de tierra virgen abierta a la colonización, parecía por entonces haber sacado de los caminos de fierro.

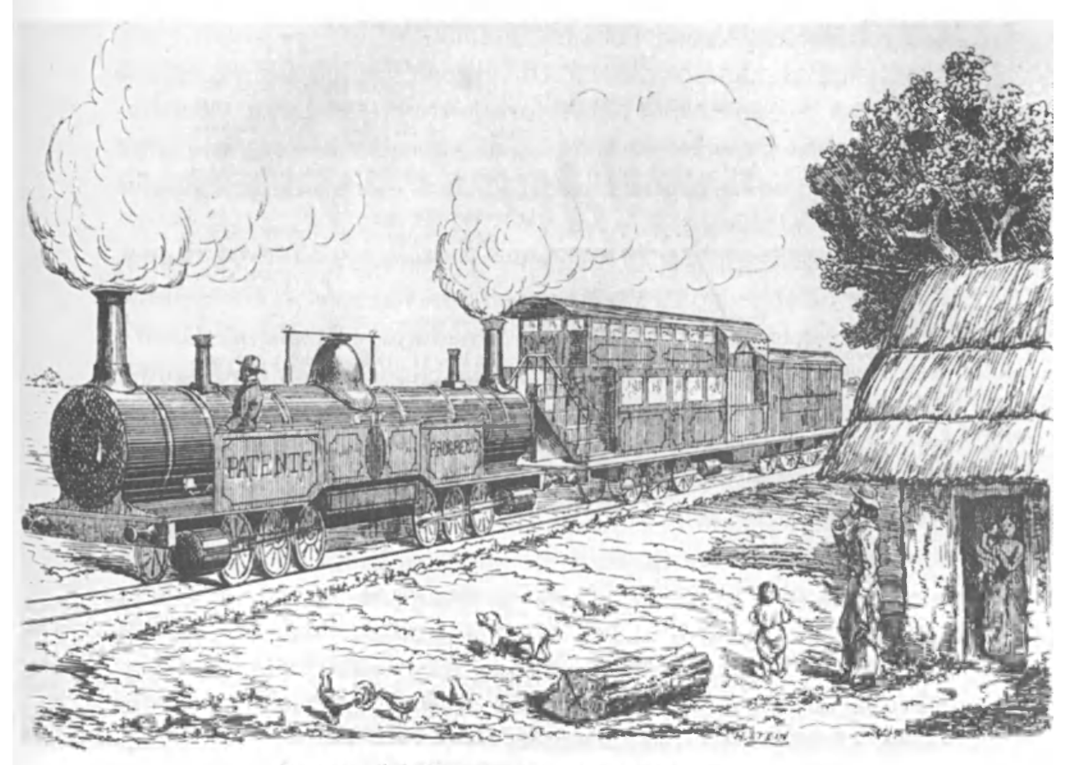
En estos años de lucha contra el indio, además, se pensaba el ferrocarril ya como frontera, ya como instrumento preciso en las tácticas de guerra. Así, por ejemplo, Álvaro Barros defiende un proyecto de ferrocarril desde Bahía Blanca hasta la frontera mendocina, con el objeto de "reducir la extensión del desierto, llevar allí los recursos que faltan" y cortar por el centro el dominio indígena, dispersando la población nativa hacia los márgenes del territorio a conquistar.

Pero el ferrocarril avanzó mucho más lentamente que las divisiones armadas, y también más lentamente que muchas experiencias de colonización, que se inician antes del tendido ferroviario, aunque sin duda amparadas por sus promesas. Entre 1850 y 1870, el ferrocarril no constituyó ninguna vanguardia de civilización, y cuando desde 1870 comienza el despliegue de la red, éste se realiza no sólo con las más absolutas garantías económicas sino también sobre terrenos ya dominados. El ferrocarril consolidó líneas de desarrollo que ya estaban planteadas antes de su espectacular crecimiento.

Entonces, ¿en qué medida transforma el ferrocarril, en las décadas que van del cincuenta al ochenta, el espacio habitado? En principio, se esperaba mucho de su expansión en el interior de la república. Mientras las ciudades del litoral permanecían comunicadas, entre sí y hacia el exterior, por medio del vasto sistema hidrográfico (y el mejoramiento tecnológico del transporte fluvial fue clave en estas décadas), los centros del interior sólo se hallaban vinculados por caminos recorridos por caballos, carretas, tropas de mulas y diligencias; los viajes eran largos y frecuentemente

peligrosos. En las galeras de los servicios de mensajerías que partían de Rosario, por ejemplo, se empleaban como mínimo tres días para llegar a Córdoba, y diez a Mendoza. La pampa interior apenas era surcada por las viejas *rastrilladas*, huellas profundas entrecortadas por frecuentes hoyos, que sólo se distinguían del campo raso por el pasto menos alto y espeso.

Zeballos recuerda las dos travesías principales que salían de Rosario hacia Córdoba y Mendoza, los caminos del Norte y del Sur (el más peligroso por su cercanía a la frontera), direcciones que en 1884, la fecha de su relato, ya eran cubiertas por el ferrocarril. De las comarcas inmensas, desamparadas y bajo el dominio "incontrarrestable y pavoroso del salvaje", se había pasado en poco tiempo a la "campiña poblada de ganado y por los sembrados del labrador europeo". Las postas, ranchos o ramadas miserables rodeadas de zanjas o cercos de cactos, fueron reemplazadas por estaciones de línea, inicialmente casillas prefabricadas transportadas por el mismo ferrocarril. Es necesario remarcar la novedad de esta



Ferrocarril de Rosario a Córdoba, dibujo de H. Stein.

introducción en el mundo rural: la de un sistema completo, una serie repetida y utilizada indistintamente en los lugares más alejados del mundo, transportada por un obrador rodante, en contraste con las prácticas constructivas tradicionales que pocos años antes indicaban la presencia del hombre en las soledades pampeanas.

Este cambio radical en el paisaje se produce, sin embargo, tardíamente. En el inicio del desarrollo ferrocarrilero, entre 1857 —cuando se libra al servicio el primer tren en Buenos Aires— y 1870, sólo existían seis compañías de ferrocarril, con un total de 732 km de vías; en 1880 habían surgido nuevas empresas y la extensión de vías se había triplicado. En la década del sesenta, el ferrocarril apenas vinculaba los pueblos cercanos a Buenos Aires; el Central Argentino alcanzaba recién su cometido de unir Rosario y Córdoba en 1870. De tal manera que las transformaciones físicas producidas por el ferrocarril fueron realmente perceptibles sobre el territorio ajeno a las ciudades, más allá de la retórica entusiasta, entre 1870 y 1880. Buenos Aires aún no hegemonizaba el sistema, como sucedió a fines del ochenta cuando se fundieron las dos redes que habían sido concebidas durante la separación entre el estado de Buenos Aires y la Confederación.

Existen así algunos aspectos divergentes en las formas en que se piensa y construye la red ferrocarrilera en las décadas del cincuenta y sesenta y las posteriores, que exceden el contraste entre la modestia de las primeras realizaciones y la fiebre de los rieles constatable desde 1875.

La primera radica en la relación estrecha entre un tipo de cultura y el avance tecnológico que implica el ferrocarril. Un mensaje de 1860 a la Honorable Cámara de Senadores, firmado por Mitre y Sarmiento, a raíz de los problemas financieros que sufría el primer ferrocarril de Buenos Aires, el Ferrocarril Oeste (situación que desemboca en la estatización de la línea en 1862), puede ilustrarnos acerca de la visión contemporánea del camino de fierro que ya había complejizado la esquemática imagen alberdiana de capitales ansiosos por invertir. En principio, si se había supuesto que el ferrocarril traería automáticamente el aumento de población, lo que quedaba ya claro es que la población debía existir antes del ferrocarril para que éste fuera rentable. Los cálculos de la ocupación de las tierras más allá de los suburbios bonaerenses eran descorazonadores: 2,18 habitantes en los campos por milla cuadrada; "rareza sin ejemplo" producida, según el documento, "por

la distribución de la tierra en suertes de estancias medidas por leguas, siendo indiferente, y oneroso al poseedor, el número de seres humanos que la pueblan". La producción, el centro de interés para los capitales extranjeros, tampoco se caracterizaba por su abundancia: "sólo 7.500 leguas cuadradas aparecen por el censo sometidas a una transitoria e imperfecta cultura"; la lana de las ovejas, la producción del momento, "computada en toneladas, vagones y trenes, daría alimento al Camino para treinta días al año; y de menos de un millón de animales que se transportan en pie, los productos que se registran en el tablada del oeste, requerían acaso igual si no menor número de trenes y de días de actividad". Por último, la introducción de importaciones estaba en proporción a los centros urbanos de la campaña que, como vimos, no constituían precisamente pujantes centros de consumo. En suma: si se introducía el ferrocarril, era necesaria una alta concentración de capital que pudiera afrontar la construcción previa al florecimiento pleno del negocio. No es por esto por lo que opta el gobierno, que continúa aconsejando la subdivisión de la propiedad: es decir, traslada a una vaga promesa de perfeccionamiento de la legislación agraria el problema de la introducción de una técnica novedosa.

La opción definitiva fue radicalmente distinta, como comprendieron los directivos del Ferrocarril Sud desde sus inicios. Gozando de las garantías gubernativas (un interés del 7% sobre el costo de la línea y exenciones impositivas), la sociedad constituida en Londres contó con los capitales necesarios para que, autorizado el contrato en 1862, comenzara las obras en 1864 y abriera al público la primera sección en 1865, en la dirección de Chascomús, ciudad que fue alcanzada el mismo año. Sustituida la garantía por un pago de 500 libras por cada milla de camino abierta al tráfico, en 1870, el FCS inició su despliegue por las pampas ya conquistadas. Entretanto, el Primer Entrerriano, librado al servicio en 1866, vegetaba; el Ferrocarril del Norte en Buenos Aires fue absorbido por el Central Argentino; el Ferrocarril Buenos Aires y Ensenada, iniciado en 1857, pasó pronto a formar parte de la Compañía del Ferrocarril Sud.

La construcción técnica de los ferrocarriles no creaba problemas de importancia, pero la novedad del vapor fue inicialmente resistida en Buenos Aires, donde corría el primer tramo urbano: una insólita iniciativa aceptada en 1854 proponía el empleo de

caballos como fuerza motriz en lugar de carbón, argumentando que la velocidad desarrollada por una locomotora carecería de objeto inmediato, mientras el "sistema americano" de caballos "hacía imposible las catástrofes consiguientes al vapor, la máquina y el fuego".[6] Aunque la propuesta fue posteriormente desechada, la forma de los rieles que salían de la estación del Parque (actual plaza Lavalle) se asemejaba más a los rieles de un tranvía provisorio.

Para el proyecto y la construcción de los ferrocarriles, como para otras obras de gran envergadura en el país, no podía menos que contratarse especialistas extranjeros. En 1855 llegó el ingeniero Guillermo Bragge para la construcción del FCO; en el mismo año, el ingeniero norteamericano Alan Campbell realizaba, en asociación con su compatriota Weelwright, los primeros estudios para construir el camino de hierro de Rosario a Cordoba. Weelwright, que había actuado en la primera concesión ferroviaria de América del Sud (el ferrocarril entre Lima y El Callao, con una propuesta de 1847 luego caducada), había contratado a Campbell en 1850 para el proyecto del ferrocarril de Copiapó, en Chile, un éxito técnico y económico. Ya desde entonces, Campbell y Weelwright imaginaron la posibilidad de prolongar la línea Caldera-Copiapó hasta la cordillera de los Andes y, pasando a través de Fiambalá, alcanzar Córdoba y Tucumán. La idea arraigó: en 1855 se otorgó una concesión para establecer un ferrocarril trasandino que cruzara desde Paraná a Chile; en el contrato de concesión para el Central Argentino, entre el gobierno y Weelwright, en 1863, se le reconoce el derecho de extender la línea hasta la Cordillera; y en 1870, cuando se inaugura el Central Argentino, se reafirma que su destino es "el Pacífico", a través de La Rioja, Copacabana y Copiapó. El Congreso chileno apoya esta decisión en 1874. La idea de alcanzar el Pacífico también subyace a los proyectos de Ferrocarril Oeste; tal es el sentido de una ley de 1868, ordenando su prolongación en línea recta, por el paso del Planchón. El proyecto, que tomaba como modelo la construcción en cierne del Ferrocarril Central en Estados Unidos, implicaba en este caso el cru-

[6] El comentario es de Santiago Brian, presidente del directorio del Ferrocarril Oeste desde 1890 a 1915, historiando los orígenes del ferrocarril. Está citado en Schickendatz, Emilio y Rebuelto, Emilio, *Los ferrocarriles en la Argentina, 1857-1910, op. cit.*, pág. 72.

ce de los terrenos aún no plenamente conquistados. Estas ambiciones continentales contrastan con la pobreza de las realizaciones: contraste típico de estos años, que caracterizó también la empresa del colonizador Aarón Castellanos, acompañando un futuro que parecía abierto por la ausencia de marcas del pasado. Pero ya no puede imaginarse al ferrocarril como abanderado de la civilización americana después de 1880, salvo para la retórica de algún discurso político. En relación con estos cambios, el aspecto que queda más evidentemente desplazado es la articulación entre el ferrocarril y la reforma agraria en los términos que aparecen en el mensaje de Mitre y Sarmiento, como lo testimonian las limitadas experiencias de las colonias agrícolas.

ATENAS Y BABILONIA

En 1845, Sarmiento define en el *Facundo* la oposición civilización y barbarie en términos geográficos: las ciudades, "oasis de civilización enclavados en un llano inculto", son asediadas literalmente por el desierto. El futuro está, para él, en Buenos Aires, gracias a la determinación de su paisaje que permite el impulso de los elementos de civilización europeos que penetran en la llanura a través del puerto: "Buenos Aires está llamada a ser un día la ciudad más gigantesca de ambas Américas. Bajo un clima benigno, señora de la navegación de cien ríos que fluyen a sus pies, reclinada muellemente sobre un inmenso territorio y con trece provincias interiores que no conocen otra salida para sus productos."

Se conoce la potencia que han tenido estas imágenes. En muchos aspectos, Buenos Aires continuará siendo epítome de progreso, faro y guía de las otras ciudades. Pero, hacia el fin de su vida, Sarmiento ha matizado notablemente esta entrega sin reservas a la causa de Buenos Aires. Escribe en 1879:

"Buenos Aires hoy es una vasta prisión, un cuerpo pletórico que se ahoga, y no puede caminar, extender los codos, respirar, porque si lo intenta, la vereda le faltará bajo los pies y se tragará un coche si se descuida al querer tomar un buen sorbo de aire".

En su trayectoria política Sarmiento ha experimentado los límites de la sociedad porteña, límites que, fiel a la perspectiva romántica que aúna en un todo solidario sociedad y cultura, paisaje y

política, encuentra reflejados en la misma forma de la ciudad tradicional. El cuerpo de la ciudad vieja no puede tolerar avances ni en la técnica ni en el decoro cívico. No existe espacio para admirar la majestad de los coronamientos en las calles angostas; la estructura arcaica no tolera *tramways* ni muchedumbres y las cloacas son aún pozos abiertos. Buenos Aires es *un cuerpo pletórico que se ahoga*, como las mujeres que son atacadas de obesidad por no querer caminar mucho. Así, el *lirismo* de los tres pisos con mansarda y mármol, el esplendor de la iluminación de gas, la "democracia del tranguay", chocan contra la permanencia de la forma urbana, como los ideales ciudadanos chocan con la mezquindad de la sociedad porteña.

No sólo Sarmiento constata el hiato existente entre la imagen inicial de Buenos Aires como Atenas del Plata (la figura con que la ciudad se pensaba a sí misma en épocas de Rivadavia, retomada en la década del cincuenta para crear, doblemente, un pasado glorioso y un futuro indiscutible) y la ciudad real en pleno crecimiento. Las denuncias más frecuentes no lamentan, sin embargo, la resistencia del mundo tradicional ante el progreso, sino la vacuidad, la vanidad, el lujo ocioso que parece multiplicarse de la mano de la civilización. Carlos E. Pellegrini, desde su foro de la *Revista del Plata*, señala tempranamente lo que, a su juicio, se revela como el aspecto más inquietante del progreso: "la corrupción de la generación presente y las masas advenedizas". ¿De qué masas hablaba Pellegrini? Estamos acostumbrados a evocar la ciudad de estas décadas en los términos nostálgicos con que los memorialistas del ochenta la recordaban: amable, calma, patricia, provinciana. Lucio V. López sintetizó esta figura en el título de su famosa novela de 1881, *La gran aldea*. "En fin, yo que había conocido aquel Buenos Aires de 1862, patriota, sencillo, semitendero, semicurial y semialdea, me encontraba con un pueblo con grandes pretensiones europeas que perdía el tiempo en *flanear* en las calles". Sin embargo, Buenos Aires estaba lejos de ser una ciudad pequeña en 1850, en relación con otras ciudades europeas y americanas. En 1838 poseía 65.573 habitantes; 25 años después, había crecido alrededor del 40% (con algo más de 90.000 almas), y en el censo de 1869 registrará casi 178.000. El contraste con otras ciudades es evidente. Córdoba, la segunda ciudad argentina, contaba 28.500 habitantes según el mismo censo. Concepción del Uruguay, capital de la provincia de Entre Ríos desde 1860, poseía cerca de 5.000

habitantes; la población de Paraná, sede del gobierno confederal desde 1854, era de 6.707 personas en 1857.

Sólo otra ciudad argentina sufre un crecimiento tan espectacular en estas décadas: Rosario, que carecía de toda tradición significativa. Gracias a su posición geográfica privilegiada (puerto principal de la Confederación) y favorecida en el ámbito nacional por la política de tarifas diferenciales, desplazó en estas décadas a otras ciudades del litoral: a la tradicional Corrientes, cercada por un paisaje hostil; a Goya, emergente rival entrerriano que no logró alterar la preeminencia de la margen derecha del Paraná; a la tradicional Santa Fe, capital de la provincia, la "puerta" del viejo interior. Rosario, que apenas contabilizaba 3.000 habitantes en 1851, triplicó esta cifra en el censo de 1857, desplazando a Córdoba como segunda ciudad argentina. La expansión edilicia fue de tal magnitud que hace reflexionar a Léon Pallière: "el aspecto de la ciudad debe cambiar cada mes". Zeballos, reconociendo las bondades del progreso en su ciudad natal, no deja de indicar las deficiencias que este vertiginoso ascenso ha producido: "Rosario es ante todo una ciudad mercantil, para escusar una evidente decadencia de su economía social". Más allá de la vida pujante del puerto o del relativo refinamiento de la vida privada de la burguesía en ascenso, se revela la pobreza de su esfera pública a través de la ausencia de decoro urbano: "Las plazas yermas, sin buena iluminación, sin adornos, sin obras de arte, sin una flor, sin un tallo verde cultivado oficialmente, las calles en ruinas y a medio arreglar, las veredas a un metro y medio del piso de las calles, la municipalidad misma instalada en una casa que huele a ratonera". El progreso material de la ciudad no ha garantizado la formación de las virtudes cívicas que tan insistentemente perseguía la tradición política liberal. El crecimiento de Rosario, como el de Buenos Aires, pone de manifiesto uno de los temas principales de la ciudad decimonónica: el hiato existente entre cultura y civilización, hasta ahora ausente en los debates locales.

El crecimiento demográfico de las ciudades aparece íntimamente ligado con la concentración territorial. Los avances técnicos, en particular el desarrollo de los transportes, acentúan el poder económico de Buenos Aires y de algunas ciudades vinculadas al litoral fluvial, y las decisiones políticas refuerzan esta situación. Un ejemplo claro de la debilidad de las alternativas a este esquema territorial lo constituye el largo debate sobre la cuestión capital de

la República, uno de los factores que detienen por años la organización definitiva del país. Se juegan en este debate dos concepciones opuestas de la organización física del territorio, en íntima relación con las elecciones políticas. Por un lado, la concepción triunfante pareció en principio favorecer las aspiraciones económicas de las provincias del interior, federalizando la ciudad de Buenos Aires; pero esta decisión asentó la vieja estructura piramidal que, desde los años del Virreinato, había colocado a la ciudad en un lugar de indiscutible superioridad comercial y burocrática: "La capital en Buenos Aires nada innova ni transforma, sino que radica lo existente, dando seguridades mayores para el futuro".[7] Las alternativas consistentes no deben buscarse en las mezquinas pretensiones de autonomía porteña, sino en la tradición que se remonta a los debates del período rivadaviano, cuando estaba presente como alternativa el modelo territorial norteamericano, opuesto a la reunión, en un espacio físico único, del poder político con el poder económico, siguiendo la experiencia de Washington. En este sentido había argumentado Sarmiento en *Argirópolis*, proponiendo la creación de una nueva capital para los futuros Estados Unidos del Río de la Plata en la isla Martín García, convenientemente ubicada en la confluencia de los ríos. Pero el mismo Sarmiento, en 1871, veta la ley que proponía instalar la capital en Villa María (Córdoba) con los siguientes argumentos: "Durante medio siglo los amigos de la libertad y la civilización se parapetaron en las ciudades para hacer frente al atraso de las campañas que minaba las instituciones libres; y cuando apenas cesa la última tentativa que ha producido la tradición de los caudillos para conservar su predominio, sería tentar a la providencia el poner diez años el gobierno nacional en los campos sin que se tenga siquiera los medios para civilizar lo que le rodea". Sarmiento apela en particular a una cuestión de tradición cultural, y no económica: desde este punto de vista, tampoco Rosario (también propuesta) podía llenar las condiciones culturales que a su juicio debía poseer una capital. En forma pragmática, el modelo de estructuración territorial francesa, con una capital indiscutible y una jerarquía rígida de ciudades que imitaban sus modos, primó por sobre la utopía de

[7] Citado en Carranza, Arturo B., *La cuestión capital de la República, 1826 a 1887. Antecedentes, debates parlamentarios, iniciativas, proyectos y leyes,* Talleres Gráficos Argentinos, Buenos Aires, 1926-1932, vol. 5, pág. 715.

elegir una ciudad alternativa que equilibrara las diferencias estructurales, o de construir una ciudad nueva libre de su pasado.

Lo que en apariencia fue una victoria para el interior, ya que puerto y aduana quedaron para la nación, selló el destino único de la ciudad de Buenos Aires, y una notable prosperidad para las ciudades vinculadas directamente a la estructura central. La concentración del poder político y económico redundó en la acentuación de estas tendencias en todos los planos, ya visibles en la emergencia del gobierno rosista, como había advertido Alberdi, quien comparó Buenos Aires, en los tempranos años cincuenta, con la personificación hobbesiana de Leviatán. La decisión de designar capital a Buenos Aires estuvo determinada por las condiciones preexistentes: aunque parece calcar la propuesta rivadaviana —calcado estaba el diseño territorial en la primera solución del Congreso de 1853—, planteada en estas nuevas condiciones se aleja radicalmente de su inflexión utópica.

Pellegrini denunciaba las deficiencias debidas a la concentración desde la seguridad de que el cambio resultaba aún posible, de que los males observados eran la inevitable consecuencia de encontrarse a medio camino en la marcha hacia una civilización plena. Así, el contraste entre lo viejo y lo nuevo, entre la miseria y el lujo, entre el progreso material y la ignorancia, constituían problemas provisorios, y el futuro permanecía abierto. Pero, hacia fines del período, se afirmaba cada vez con más fuerza la inescindibilidad entre el progreso y la decadencia moral. Para el escéptico Eduardo Wilde, civilización y enfermedad física y moral eran inseparables. "Buenos Aires está enfermo —escribe en 1878—. Lo han dejado las epidemias de cólera y fiebre amarilla, pero lo aqueja otra enfermedad interna. Este pueblo padece de una afección moral". Este tono pesimista se acentúa después de 1870, precisamente cuando los avances técnicos son más palpables, cuando la organización política definitiva aparece al alcance de la mano, cuando la riqueza se asienta. Las epidemias colocaron el tema de la reforma urbana en el centro de los debates; instaron a realizar en gran escala obras de infraestructura sanitaria antes implementadas en áreas reducidas; permitieron reunir, en una constelación nueva y orgánica, los diversos tópicos de la higiene que venían proponiéndose desde la ciudad rivadaviana. Asistimos así, en estas décadas, a un desplazamiento en las formas de pensar de Buenos Aires, del que emerge, an-

tes de ser realmente experimentada, la figura metropolitana.

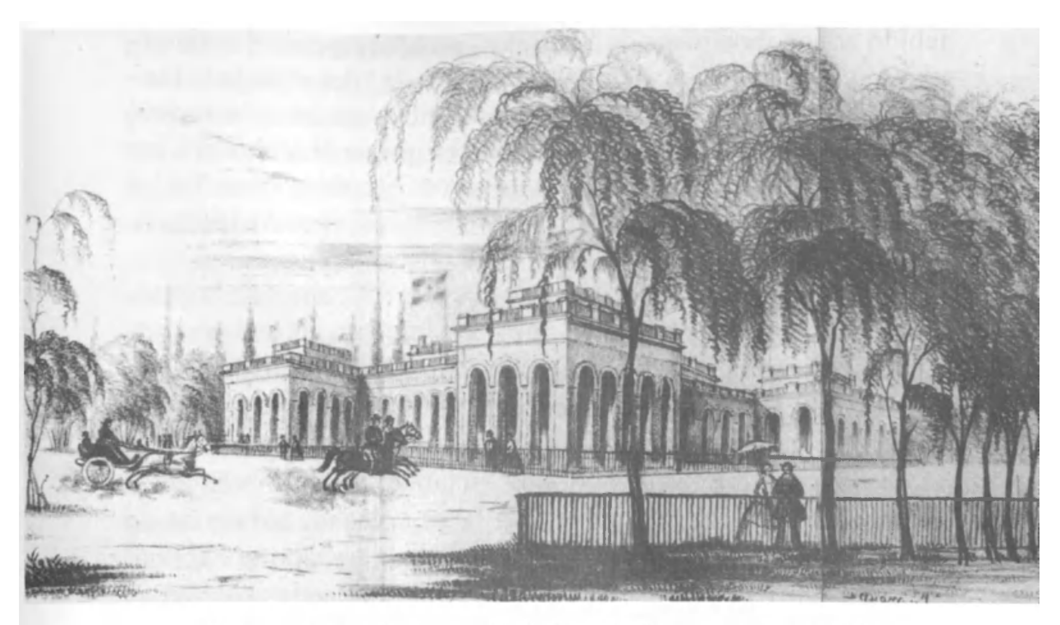
Esta figura dará lugar a los testimonios oscuros que se acentúan desde 1880, en la clave moral propuesta por *La gran aldea*; por otro lado, la alternativa a la metrópoli continúa siendo la ilusión de un paisaje verde de tierras divididas. Así lo plantea Zeballos, analizando las ventajas del habitar en colonias: "Las seguridades a la propiedad y a la vida son completas y relativamente mayores que en las ciudades populosas, pues en las colonias no hay, ni podrían existir ladrones, ebrios, pendencieros, vagos y toda la ralea de los barrios húmedos y podridos de la ciudad moderna". Y en Buenos Aires, en el verde de los suburbios que se querían pintorescos, Sarmiento creerá reconocer las alternativas al centro mezquino y monótono.

El movimiento continuo

El poderío de Buenos Aires se basó más en la red comercial instalada en la ciudad y en una tradición cultural constantemente reforzada y reinventada, que en sus progresos técnico-productivos aún modestos, que no alteraron radicalmente su forma. Pero la imagen de la ciudad se vio fuertemente afectada por estos progresos. Buenos Aires recibe con entusiasmo la puesta en marcha de los primeros ferrocarriles, por modesta que fuera su consecuencia real. "El ferrocarril era el chiche, la gloria, el cariño de los porteños —recuerda Carlos D'Amico—. Después del Banco era el Ferrrocarril del Oeste."

En estas décadas la ciudad asiste no sólo a la puesta en marcha de los primeros ferrocarriles y *tramways*; sino también a la extensión de la iluminación de gas (para 1858 existían 1.454 faroles públicos); a los primeros ensayos con energía eléctrica (1853); al crecimiento en altura de los edificios; a la difusión del uso del hierro estructural.

Si el paisaje urbano se transforma ante los ojos de los habitantes en tan pocos años, no sucede lo mismo con la estructura de la ciudad. En la espectacular valorización de la tierra urbana de este período, el viejo centro continúa ostentando los precios más altos. Aunque ya era visible el movimiento hacia el norte de la ciudad de los sectores más acomodados (probablemente el impulso inicial lo haya constituido el propio caserón de Rosas en Palermo), toda-



Palermo durante la víspera del día 15-4-1858, en que se inauguró la Exposición Rural, litografía de Clairaux.

vía en 1886 los valores de Catedral al Sur superaban holgadamente a Catedral al Norte, San Miguel y Socorro.

Los nuevos medios de transporte no alteraron en principio las orientaciones básicas de la ciudad. Los ferrocarriles trazaron sus recorridos sobre las direcciones tradicionales de las tropas de carretas y mulas, y eligieron también los puntos de llegada de las carretas para instalar las terminales ferroviarias definitivas: Miserere para el Oeste, cuando se muda del Parque; Retiro para la línea Norte, luego de incendiada la estación central original en la que se unía con el ferrocarril a la Ensenada, y Constitución para el Ferrocarril Sur. Más allá de su peso simbólico, el ferrocarril incidió poco, en las primeras décadas, en la vida cotidiana de los porteños; no así el sistema de tranvías. Desde 1862 se presentaron varias solicitudes privadas para la explotación de servicios de tranvías a caballo, y en 1873 la red alcanzaba Flores, Barracas y Belgrano. El tranvía constituyó un factor principal para quebrar los límites estrechos de una ciudad aún peatonal, perfilando la corona de vecindades, luego barrios populares, que desde 1900 caracterizan a la Buenos Aires moderna. La novedad que significó su introducción en la ciudad aparece claramente indicada por las resistencias iniciales: muchos periódicos profetizaban derrumbes edilicios

debido a las vibraciones de los rieles, problemas con el mantenimiento de las calles, accidentes a causa de la "desaforada velocidad" desarrollada (10 km/h). La resistencia inicial se convirtió pronto en *furor por los tramways* una vez que se descubrieron sus ventajas, y entre 1869 y 1873 se aprobaron 39 concesiones. De los 24 kilómetros que existían en esa fecha, la red alcanzó 160 kilómetros en 1880.

Las descripciones de la Buenos Aires de 1850, antes de la introducción del tranvía, contrastan notablemente con las imágenes de veinte años después. Aquella Buenos Aires que "poblada apenas con 120.000 almas, ocupa un espacio enorme y no se puede ir a pie de un punto a otro", sin "ómnibus ni coches de punto", con pocos carruajes adquiridos por comerciantes ricos (la "elegante" galera, en realidad una "monstruosa" caja colocada sobre una no menos monstruosa armazón), cuyo medio de transporte habitual era el caballo ("en lo tocante a la equitación, todos los habitantes de Buenos Aires participan de los hábitos del gaucho"),[8] poco tiene que ver con la Buenos Aires del setenta, cruzada por vías de *tramways* de servicio regular. Mientras que aquélla requería destrezas gauchas para recorrerla, en ésta abundan las anécdotas que reconocemos, con todos sus matices, como plenamente modernas: el anciano que debe correr un tranvía para no perder el último de la noche, la mezcla de sexos y sectores sociales en el estrecho vagón, la posibilidad de cálculo del tiempo, las reglamentaciones que exigían una modificación de los hábitos de conducta respondiendo a las nuevas condiciones. El caballo aún era importante, pero el caballo de los tranvías ya no es el caballo del jinete: la ciudad del setenta ha comenzado a desplazar el mundo rural.

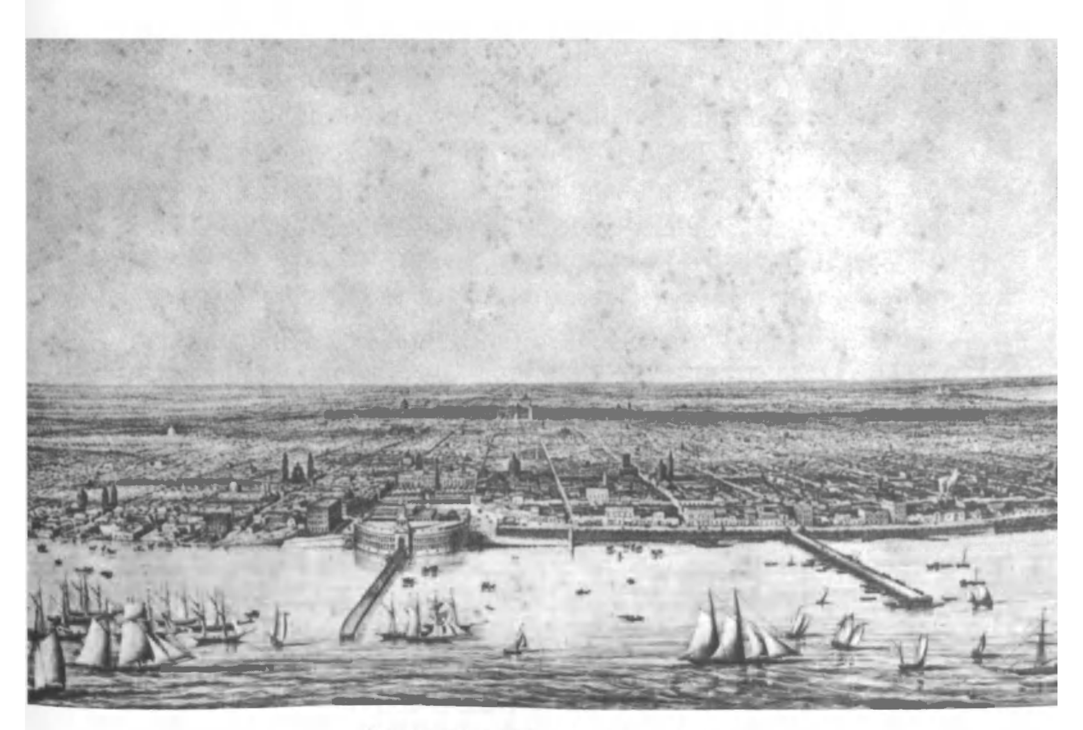
Las estrechas calles de Buenos Aires no estaban preparadas para un movimiento cada vez más acentuado, concentrado en el núcleo viejo. Aunque se tomaron medidas tales como planes sistemáticos de pavimentación, los problemas de tránsito fueron en aumento. Sarmiento escribe en 1879: "Tras de la viruela, el tifus, el cólera y la fiebre amarilla, que diezman las poblaciones, los médicos clasificarán luego una enfermedad endémica de Buenos Aires, estrechez en las vías de comunicación...Tal es la fisonomía de Buenos Aires hoy, palacios que dan la vista a quienes no pueden verlos,

[8] Las citas son de Marmier, Xavier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, El Ateneo, Buenos Aires, 1948, pág. 32.

por ir muy atareados en caminar sin estrellarse contra otro, o carros, tranguays y fardos que navegan sobre un mar de bajíos, sirtes y olas embravecidas."

La articulación entre la altura progresiva de los edificios y el ancho de las calles tan transitadas (aunque hoy dos pisos de alto no pueden conmovernos) constituía una preocupación corriente en el pensamiento higienista. La presión higienista logró limitar el alto de la edificación, prohibiendo en 1872 la construcción de una altura mayor que el ancho de las calles, en función de acceder al sol —el símbolo del urbanismo moderno— y permitir una buena ventilación.

Los importantes cambios en el terreno del transporte no ocultan la impotencia que cubre estas tres décadas para resolver un problema central para la ciudad: el tema del puerto. Desde fines del siglo XVIII, las instalaciones portuarias de Buenos Aires se revelaban cada vez más insuficientes: para acceder a tierra firme los viajeros eran transportados, desde los pozos donde los buques podían anclar, en incómodos carretones; los buques de ultramar



Buenos Aires a vista de pájaro, 1864.

solían así elegir el puerto natural de Montevideo, desde donde las mercaderías podían ser trasladadas a Buenos Aires por embarcaciones menores.

Los proyectos para un verdadero puerto que se habían sucedido en la primera mitad del siglo carecían de las posibilidades técnicas y económicas para su realización. Pero después de 1852, con renovado optimismo, se multiplican convocatorias y proyectos: "No solamente los hombres profesionales, sino todo el que se estima un poquito en Buenos Aires ha considerado de su deber presentar su proyecto propio", recuerda el ingeniero inglés Bagallay, del estudio de Bateman, en 1900. Pero hasta la decisión legislativa que, en 1882, otorga la obra al empresario Eduardo Madero, la urgencia de la construcción no se traduce en otra cosa que en mejoras parciales: la Aduana nueva y muelle de carga de Eduardo Taylor (1854) cuya arquitectura denota también, aunque en modesta escala, la atención a la dimensión simbólica del emprendimiento; el muelle de pasajeros y, mucho más tarde, la rectificación de la desembocadura del Riachuelo y la apertura del canal Sud a partir de 1875 (el primer emprendimiento de canalización a gran escala de la República). De la sucesión de proyectos entonces presentados se destaca el de Carlos Pellegrini, cuya forma retomarán los ingenieros ingleses que trabajan con Madero. Pellegrini atiende tanto a la dimensión técnica y económica como a la simbólica: desarrolla docks sobre la costa de la ciudad y subraya su centro, articulando el complejo con la trama amanzanada. La articulación puerto-ciudad, poco considerada en otras propuestas, atendía también a la necesidad de otorgar una nueva dinámica a Buenos Aires: para Pellegrini, era necesario introducir "tan adentro de la población como sea posible el espectáculo animado de la vida mercantil por excelencia, de esa vida que fundó la libertad en todas partes y en todos tiempos". El comercio es sinónimo de transformación cultural, y esto se debe verificar en la forma.

Mercurio es, sin duda, el dios tutelar de la Buenos Aires de entonces; ni Buenos Aires, ni otras ciudades argentinas recorrieron el camino clásico del crecimiento progresivo a través de la concentración industrial. El uso de la maquinaria a vapor, significativo en los transportes fluviales y ferroviarios, se introdujo muy lentamente en la industria porteña. Apenas pueden considerarse las manufacturas diseminadas por la ciudad como establecimientos industriales (panaderías, carpinterías mecánicas, tintorerías), aun-

que así aparezcan clasificadas en los censos de la época. Pero aun la modestia de estos establecimientos promueve entusiasmo. Tomemos el caso de la principal industria de la década del cincuenta, los saladeros, afincados en Buenos Aires en la orilla provincial del Riachuelo, alrededor del viejo puente de Barracas, y también promesa de desarrollo en algunas áreas del litoral.

La modernidad de estos establecimientos fue puesta de relieve por Pellegrini, quien destacó las innovaciones introducidas por el francés Cambaceres durante el gobierno rosista, comparando las modestas instalaciones con fábricas maquinistas. Fiel a su perspectiva de unificación de progreso técnico y progreso social, subraya cómo se han anulado las "habitudes ecuestres" criollas, desplazadas por la zorra y el torno en manos de inmigrantes vascos: aquellos hábitos que, como testimoniaban los relatos y estampas de los mataderos porteños, simbolizaban la degradación. La importancia simbólica de estos establecimientos puede medirse en las magníficas construcciones casi palaciegas del saladero Santa Cándida, propiedad de Urquiza en Entre Ríos.

El avance del saladero, en comparación con las elementales prácticas de los mataderos públicos, resulta un contraste habitual en estas décadas. El mismo Pellegrini encara la reforma del matadero del Sur en Buenos Aires, que es trasladado desde la Convalescencia a los terrenos que actualmente ocupa el Parque de los Patricios, de acuerdo a los principios implementados en los saladeros más avanzados. Buenos Aires no podía tolerar ya la existencia de los mataderos tradicionales, símbolo de la degradación, que tanto estimulaba la imaginación de los viajeros en décadas anteriores. Pero los espacios ligados a la muerte animal resisten cualquier reforma. Al entusiasmo manifestado en las décadas del cincuenta y sesenta por la pujante industria saladeril, le suceden la repugnancia y el miedo cuando, entre 1868 y 1871, las epidemias de cólera y fiebre amarilla asolan Buenos Aires y el litoral.

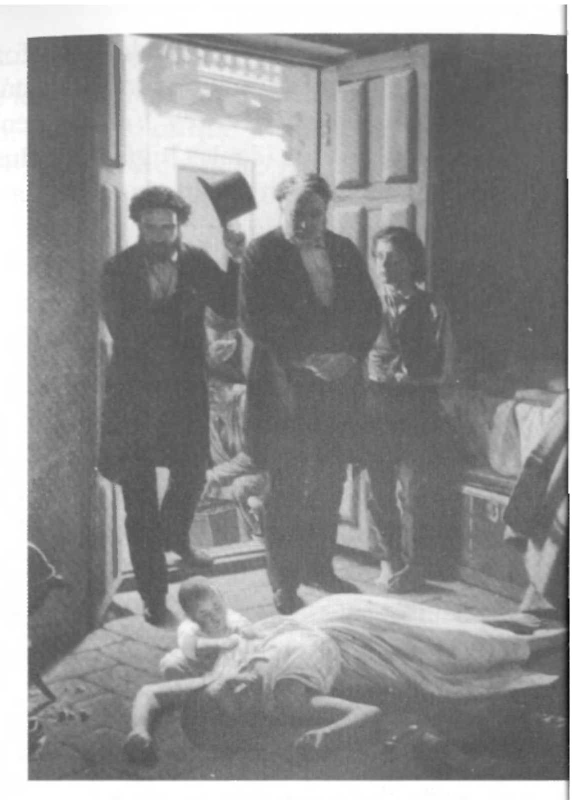
Ellas marcan un hiato en las formas de considerar los progresos técnicos e industriales. Aunque el entusiasmo no cede, pareciera que ni el control de tradición ilustrada (el alejamiento de los edificios considerados insalubres para sumergirlos en el verde) ni la ausencia de control para promover la libre introducción de brazos y capital extranjero aseguran un desarrollo congruente y sin peligros. Muchos temas técnicos que eran pensados de manera independiente entre sí se articulan bajo un común denominador: la hi-

giene; ésta, a su vez, adopta nuevas perspectivas que la diferencian del saber sanitario anterior. Un ejemplo claro puede hallarse en la intervención de Bateman en Buenos Aires, contratado para el complejo puerto-redes sanitarias, pensadas para el conjunto de la población. Sin duda ésta fue la obra de mayor significación en la Buenos Aires anterior al ochenta, y marcó el futuro de la ciudad tanto desde el punto de vista morfológico como social.

Las propuestas de aguas corrientes para la ciudad se habían sucedido desde la década del veinte. John Coghlan presentó en 1858 un proyecto para el área céntrica, que comenzó a construirse en 1868. Pero hasta la propuesta de Bateman las aguas corrientes no habían sido articuladas con el tema de la eliminación de los desechos orgánicos, y se presentan de manera independiente de los proyectos portuarios. Bateman, en cambio, articula puerto y sanidad, otorgándole a este concepto el sentido integral que hoy le damos, alrededor del problema del agua.

Los trabajos se iniciaron en 1873 y finalizaron recién en 1905; pero en 1880, un cuarto de la población recibía ya aguas corrientes. Las obras no se realizaron sin polémicas, en las que intervinieron políticos y profesionales; ellas alcanzaron su mayor densidad en la década del setenta alrededor del novedoso sistema de eliminación de desechos: ¿debían o no realizarse cloacas? ¿Favorecerían o no la propagación de las infecciones? ¿Cómo debía ser un retrete? ¿Debían evacuarse los desechos en el Río de la Plata, o debían reutilizarse para el abono? ¿Cómo limpiar el Riachuelo? Hasta entonces, podía pensarse en un radio de confort limitado al área céntrica de la ciudad; pero después de las epidemias quedaba claro que la transformación debería implicar todo el cuerpo social, ya que ningún cordón sanitario evitaría el contagio. Las miasmas podían ser purificadas a través del verde, como prescribían los viejos cánones ilustrados, pero el agua contaminada requería de otro tipo de tratamientos, que rápidamente separaron cuestiones ideológicas de cuestiones técnicas y científicas. Las soluciones para el agua corriente y las cloacas, además, debían necesariamente invadir el dominio privado. Por último, el proyecto de puerto que propuso Bateman reconoce como material rector de su forma la necesidad de circulación permanente del agua y la adaptación de la técnica al conocimiento exacto de los movimientos naturales. En poco menos de veinte años, las formas de entender la ciudad se han transformado radicalmente,

e inficionan los proyectos técnicos y las decisiones políticas: la "naturaleza" estudiada científicamente adquiere un lugar protagónico.


La fiebre amarilla, óleo de Juan Manuel Blanes.

Naturaleza y ciudad

Pocos lienzos han conmocionado a la sociedad porteña como *Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires*, de Juan Manuel Blanes. Exhibido en 1871, representa en primer plano a una mujer joven muerta, con un niño mamando de su seno. Dos hombres penetran en la habitación a oscuras, acompañados de un niño desharrapado. Con ellos penetra también la luz en el interior oscuro. El naturalismo fotográfico que conmocionó a los espectadores, se halla *en pendant* con el tema, obtenido de una crónica de la vida real que recogieron los diarios en marzo de 1871. Blanes retrató en los dos filántropos a Roque Pérez y Cosme Argerich, conocidos masones, miembros de la Comisión Popular de Salubridad y víctimas de la epidemia. Sarmiento, en una elogiosa carta a Blanes, indica la probable procedencia italiana del niño que los acompaña, así como de los muertos de la habitación.

Ya han sido puestos de relieve los sentidos precisos de esta pintura en el contexto de la época: el higienismo penetrando en el interior doméstico, llevando la luz de la razón a los rincones recónditos donde anidaba la epidemia. Rincones habitados por inmigrantes pobres, "trasplantados", concentrados en los barrios bajos, que representaban el verdadero peligro de las grandes ciudades. Los años de las grandes epidemias fueron así considerados como los inicios del higienismo en la Argentina.

El saber higiénico aplicado a la reforma urbana era, sin embargo, una articulación anterior: ella está presente en las aún inconexas medidas del virrey Vértiz, y en los proyectos urbanos de Rivadavia. A los ideales higiénicos ilustrados obedecían los incipientes reglamentos sobre las localizaciones industriales, de hospitales, cementerios y demás espacios "peligrosos", que debían establecerse en medio de la campaña, a distancia suficiente de los centros poblados. Las diferencias más claras en el cambio de sensibilidad no aparecen en el control del espacio público urbano, donde se continúan las líneas trazadas durante la "feliz experiencia" (calles anchas, verde purificador, provisión de infraestructuras sanitarias) sino en el control del espacio privado. Es elocuente el contraste entre el plano catastral de la ciudad realizado por Pedro Beare entre 1860 y 1872 y el plano de Romero de 1825: mientras que éste sólo delinea el espacio público en función de las regularizaciones previstas, las láminas de Beare registran con detalle la disposición de las construcciones, el balance de los espacios abiertos y cubiertos, el nombre de los propietarios; acompañan los planos datos estadísticos como el número de habitantes, la cantidad de habitaciones, los materiales de construcción.

Son los médicos quienes toman la iniciativa en la redefinición de los espacios de control. A diferencia de la tradición ingenieril francesa, que interrumpe su experiencia local a mediados de la década del treinta, la evolución de la profesión médica no sigue, en el Río de la Plata, este modelo de auge-decadencia. Por el contrario, quienes como Rawson estudian en Buenos Aires a fines de los treinta, conocen las nuevas tendencias de la medicina francesa, que acentúan los deberes públicos y el rol social de la profesión. Wilde, en su curso de Higiene Pública en el Colegio Nacional, que luego es publicado a principios de los ochenta, define con claridad los rasgos de este corpus ambiguo de saber que en el Río de la Plata dominan los proyectos de los reformadores. "La higiene pública es la higiene de los pobres, y está y debe estar a cargo de los gobiernos". La visión del médico higienista se sustenta en su consideración del pueblo como "menor de edad", lo que justifica una intervención drástica del Estado, apoyada sobre la autoridad del médico. Más práctica que teórica, la higiene de Wilde evita definir sus límites de competencia, difusos y expansivos como la luz de la razón. Si la luz de la higiene debe penetrar en la penumbra de la casa, es porque la ciudad es una casa grande —según la interpreta-

ción clásica de Aristóteles—, y la población "no es más que un individuo visto con enorme lente, un individuo generalizado". Las diferencias entre lo público, el ámbito en que se mantenía el pensamiento higiénico ilustrado, y lo privado, tienden a sí a ser eliminadas.

Aunque muchos temas de la reforma higiénica urbana parecen retomar sin fisuras el ideario ilustrado, la trama en que estos tópicos se colocan es distinta. Rawson abraza, por ejemplo, en su tesis inaugural, el neohipocratismo o vitalismo que, reforzando razonamientos ambientalistas, desplaza la "medicina de las especies mórbidas" característica de la Ilustración. Para entonces, el rol del movimiento y la circulación del agua y el aire constituía uno de los factores centrales para evitar la infección. Traladada esta imagen a las interpretaciones de la ciudad, recusa el rígido *limes* impuesto por el saber ilustrado. Campo y ciudad tienden a considerarse como parte de una unidad indivisible, por lo que las soluciones de alejamiento radical de los establecimientos insalubres se adoptan sólo como medida provisoria. En pocos años, la imagen sarmientina de la ciudad civilizando el campo se invierte, y el mundo natural deberá subsumir, tanto en el análisis como en la acción, el artificio urbano.

En 1865 la *Revista Médico Quirúrgica* planteaba ya el programa genérico de las transformaciones urbanas en clave higiénica. El juicio sobre Buenos Aires era lapidario: los desbordes urbanos hacia el norte, sur y oeste hacían desaparecer las viejas quintas que funcionaban como pulmón de la ciudad. Las calles estrechas soportaban mal un "tráfico terrible", los edificios "elevados sin proporción con el ancho de la calle" retaceaban el sol; exiguos eran los paseos y plazas urbanas. Una de las principales medidas aplaudidas era la forestación de la calle de la ribera, llevada a cabo por el jefe de la policía, la que aún, como en épocas de Rivadavia, poseía atribuciones sobre la forma de la ciudad.

El verde *dentro* de la ciudad: éste parece ser uno de los principales cambios morfológicos que manifiesta la nueva sensibilidad. Así se admira Sarmiento en 1862 de las extensivas plantaciones en las ciudades de la República, tan contrastante con la tradición colonial: "La plaza de San Luis está, os decía, plantada de árboles. Cuando visité la recóndita ciudad de Santa Fe, la encontré plantada de árboles; estábalo Mendoza; estábalo la de Tucumán, y las de Santiago de Chile y Buenos Aires estábanlo ya. ¿Qué Gobierno,

qué Congreso ha mandado plantar de árboles las plazas públicas en todas partes de América?"

Este signo aparentemente menor del cambio denota la voluntad de naturalizar la ciudad, el tema clave del saber urbano decimonónico. Pero los árboles constituyen sólo un aspecto parcial de la introducción del mundo vegetal en las ciudades. La clave de este naturalismo en el siglo XIX lo constituye el parque público como instrumento de control y reforma urbana: "Sólo en un vasto, artístico y accesible parque, el pueblo será pueblo; sólo aquí no habrá extranjeros, ni nacionales ni plebeyos", dice Sarmiento en el discurso inaugural de Palermo.[9] En el tema del parque se reúnen motivos higiénicos con motivos morales y políticos.

Existe una vasta literatura secundaria sobre el papel jugado por los parques como reformadores cívicos de la vida. Menos se ha advertido de qué manera las técnicas de la construcción de parques —construcción material y repertorio formal— se trasponen a las mismas técnicas de construcción de la ciudad, preanunciando la emergencia del urbanismo como disciplina a fines del siglo XIX.

No fue Buenos Aires, como bien nota Adrián Gorelik, la avanzada de la sensibilidad *verde* en las provincias del Plata. Mucho antes de que en ella se realizaran proyectos modernos como el de Palermo, Mendoza ya había puesto a prueba un modelo de ciudad verde e higiénica, como consecuencia del grave terremoto de 1861 que, acompañado de incendios e inundaciones, destruye gran parte de la ciudad vieja. La catástrofe natural abrió las puertas a la experimentación. El gobierno nacional —es el año de la batalla de Pavón— acude con ayuda monetaria y técnica, señalando los caminos de una acción ejemplar. Durante el gobierno provincial de González Pinto se dicta la ley de traslado de la ciudad a la ex hacienda de San Nicolás. Un "pueblo nuevo", con centro en la actual plaza Independencia, con abundancia de equipamientos públicos, que no terminó de seducir a los habitantes de la ciudad antigua, por lo que finalmente la Mendoza real se consolidó en la articulación de los dos centros unidos por una vía comercial aún vigente. Pero la reconstrucción reimpulsó el tópico ciudad nueva-sociedad nueva: "Los mendocinos podemos lisonjearnos de habernos levantado casi transformados de nuestro anterior modo de

[9] Citado por Gorelik, Adrián, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1882-1936*, tesis doctoral, mimeo, FFYL-UBA, 1997, pág. 53.

ser", expresaba un mensaje de la legislatura provincial de 1864. Una ciudad nueva que basaba los beneficios de su trazado en un aspecto central: la higiene. Nuevo sistema de riego urbano, utilizado también para el aprovisionamiento de agua potable, y amplias calles forestadas: los dos motivos que aún hoy caracterizan la imagen de Mendoza.

No carece de importancia la decisión de establecer la nueva ciudad en los terrenos públicos que habían sido destinados desde 1853 a la formación de una Quinta Modelo y Escuela de Agricultura. La difusión de la idea de quinta normal, artefacto educativo, social y productivo, campo de ensayo para una revolución en la industria agrícola —para la transformación drástica de los campos bárbaros— se debe a Sarmiento, quien asiste, en su última estadía en Chile, entre el '52 y el '55, a la formación de esta tipología en Santiago; incentiva su creación en Mendoza, enviando a un agrónomo francés para su cuidado; y pone en práctica en San Juan, durante su gobierno, entre 1862-64, una experiencia similar.

Siguiendo sugerencias norteamericanas, estas granjas experimentales debían estar, para Sarmiento, "no muy distantes de la ciudad", para que el ciudadano pudiera apreciar sus avances; y no se trataba sólo de un ejemplo productivo: la belleza natural debía acompañar el emprendimiento, por lo que el enclave se convertiría también en un área de "conocimiento artístico". La utilidad y la belleza se unían en un uso también productivo de las horas de ocio. Una belleza caracterizada: amable, variada, pintoresca; contrastante con la sublimidad y austeridad de la pampa.

La propuesta de Palermo deriva, en sus inicios, de estos presupuestos. Sarmiento quisiera reformar no sólo Palermo, sino los alrededores de Buenos Aires, acentuando los pocos accidentes que quiebran la monotonía del territorio: "Mejor sería conservar este escasísimo capital de belleza y, consultando a la higiene, conservarlo indiviso", comenta en 1857, en el marco de una propuesta concreta para el área del actual parque Lezama. La llanura no ofrece, para él, ocasión de cultivo espiritual: "Cánsase al fin la vista de abarcar todo el horizonte, y la imaginación duerme".

No es posible comprender los primeros pasos de Palermo y su desarrollo posterior sin considerar este complejo de ideas que Sarmiento intentó llevar a la práctica. Durante su estadía en Chile, Sarmiento aún no consideraba un espacio específico para la entonces denominada Quinta Central de Aclimatación, a cuyos obje-

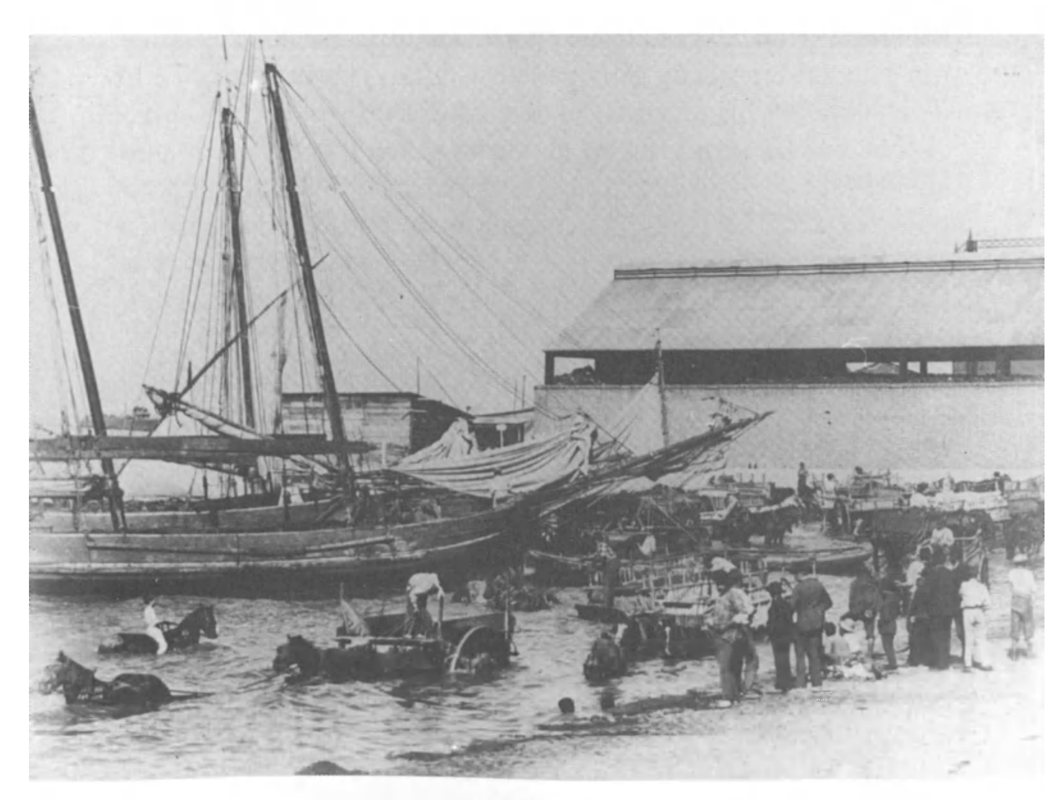
tivos agrarios agregaba una escuela normal, un hospicio de huérfanos, un reformatorio de niños delincuentes o vagos. Pero la polémica sobre los bienes de Rosas le permite definir una ubicación simbólica: de la misma manera que en Francia se han confiscado al rey los magníficos parques, ¿por qué no, en la Argentina, destinar los terrenos del dictador al programa del parque, símbolo por excelencia de la democracia, o, en otras palabras, destinar los excesos palaciegos al orden burgués? Esta ubicación se distancia convenientemente de la ciudad: Palermo deberá ser, en la imagen sarmientina, *otra ciudad*. A diferencia del modelo del Central Park, ningún trazado lo une con la ciudad, sólo un estrecho cordón umbilical. El núcleo reformador de esta otra ciudad es un parque productivo. La primera exposición agrícola de 1858, impulsada por el estado de Buenos Aires en terrenos de Palermo, confirma esta dirección: "El Versalles semibárbaro de nuestro rudo tirano va a ser consagrado a todas las industrias argentinas". Los parques fueron durante los siglos XIX y XX las sedes de exposiciones del progreso: aún hoy funciona en un predio de Palermo la tradicional exposición rural, heredera de aquella primera exposición agrícola. El parque pone en escena una relación particular entre motivos higiénicos, morales, políticos, estéticos y forma urbana: es la clave de la reforma.

Un episodio de similar importancia en la definición de esta relación lo constituye la polémica alrededor del tema de la expulsión de los saladeros, en plena epidemia de fiebre amarilla. En épocas de matanzas, el Riachuelo se teñía de rojo y el olor invadía la ciudad: este aspecto apenas considerado pocos años antes cobra un significado ominoso para la opinión pública de la época y determina las medidas que alejan los saladeros a la Ensenada, en 1871. Éstas, impulsadas por Avellaneda y Sarmiento, no alcanzan un apoyo firme en los ámbitos médicos. La *Revista Médico Quirúrgica* señala la dificultad de control que el alejamiento implicaría: la prohibición debería resumirse en el tratamiento y control de los residuos arrojados en el Riachuelo; en caso contrario, sería "un plazo de gracia rápidamente cancelado". El alejamiento de los establecimientos peligrosos, *leitmotiv* de la tradición ilustrada, no convence tampoco desde el punto de vista productivo: Manuel Puiggari, íntimamente relacionado con los capitales saladeriles, denuncia un atentado contra la industria local.

La versión del químico español no se resume en sus intereses

personales, sino que conlleva un diagnóstico novedoso con respecto a las causas de la epidemia. El problema no radicaría para Manuel Puiggari en la industria, sino en el aumento y la concentración demográfica en la ciudad, especialmente en las costas urbanas del sur tradicional, y en La Boca, donde la población extranjera vive en condiciones temerarias: "No es extraño que esas masas transportadas, en un día, a climas extraños, tengan que pagar tributo a la aclimatación." El problema y su solución son así desplazados de las miasmas a los pobres: "El mismo hecho, el rápido incremento de población; el mismo efecto, las epidemias; la misma consecuencia, la necesidad de transformar las viejas ciudades". Las llaves de la transformación urbana serán desde entonces las cloacas, el adoquinado, los desagües. La inmigración aparece, por primera vez, como un peligro latente.

Pero la polémica pone en escena un divorcio mucho más radical: lo placentero y lo higiénico no siempre van de la mano. El decoro urbano, para Sarmiento el índice visible de la transfor-



Desembarco.

mación social, no implica necesariamente, según el higienismo, salud física, cívica o moral. Por esto Sarmiento discute tan violentamente con Puiggari: "En vez del aroma de las flores y de las emanaciones frescas y dulces de la vegetación rica y variada, tenemos a la ciudad de Buenos Aires perfumada una vez por semana con el nauseabundo olor de la corrupción animal (...) a nuestro juicio, las condiciones actuales del terreno y las aguas de Barracas tienen que ser modificadas por una abundante vegetación para que lleguen a adquirir las dotes de la naturaleza". El verde regenerador, núcleo de sus discusiones, no cumple para Sarmiento sólo un papel higiénico. Las precisiones científicas de Puiggari pueden o no ser acertadas; pero una ciudad no puede tolerar la presencia de la corrupción. Más allá de las verdades científicas, la ciudad debía mantener su decoro: la experiencia estética, el placer de los sentidos, acompañaba para Sarmiento el avance de la civilización.

La medida política inmediata, la expulsión de los saladeros a la Ensenada, revela un compromiso con la opinión pública, ante un acontecimiento del que aún no pueden identificarse las causas claramente. La mezcla de actividades distintas, la proximidad de lo diverso, no perfila una imagen de ciudad aceptable. Pero el énfasis que coloca Sarmiento en el decoro tampoco permanece más allá de este ambiguo período: el pragmatismo de Puiggari se impone por sobre las consideraciones estético-políticas. Se reafirma el núcleo de su argumentación: los problemas principales de la ciudad aparecen localizados en los sectores trabajadores de inmigrantes recién llegados.

Un escepticismo pragmático marca ya, a fines de los setenta, el rumbo del higienismo reformador. Las provincias del Plata están aún lejos de incorporar los adelantos técnicos en gran escala, pero ya se vislumbra que ellos responden a una lógica ciega, que no conlleva necesariamente progreso social o, al menos, el tipo de progreso social que tenían dibujado en la cabeza. Aunque recién se asiste al rechazo plano de la civilización y lo extranjero después de 1890, es la experiencia de estas tres décadas la que permite ya a Wilde, en 1881, interpretar el fenómeno urbano con esta triste metáfora naturalista: "Las ciudades pueden ser consideradas como los cementerios en que reposan los restos de los vegetales que nacieron en los campos".

La arquitectura de la ciudad

A través de la arquitectura, la ciudad se representa a sí misma: en ella quisiera condensar valores cívicos y morales, belleza y técnica, higiene e industria. Construir un palacio legislativo o una estación de ferrocarril avanza sobre un futuro aún incierto, promete seguridades con su estólida materialidad. Así habla Pellegrini en 1853: "Edificad, pues, argentinos; edificad casas y más casas. Una azotea que levantáis es moral y materialmente un trozo de fortificación añadida á la defensa del buen derecho".

Pero si todavía en la década de 1850 no se han perdido los ecos de una ideología que articulaba estrechamente la forma construida con la forma social, otorgando a aquélla la virtud de transformar activamente la vida, los años que median entre 1850 y 1880 verán derrumbarse estas seguridades que remitían, con ingenuidad, a la correspondencia perfecta entre el signo y su referencia.

El quiebre de la elocuencia arquitectónica también se encuentra

Ningún hombre se contenta ahora con tener con qué cubrirse la cabeza: si hay que cubrirla es necesario hacerlo con un sombrero a la moda y perpetuamente nuevo. Ninguna mujer usa su pañuelo para guardarse del aire frío de las noches y de la humedad de la atmósfera; no señor, para obtener ese propósito se necesita una gorra y no una simple gorra, sino una gorra con flores. Si a más de esto la mencionada gorra tiene la sobresaliente cualidad de haber sido comprada en la calle Florida, la necesidad de cubrirse la cabeza queda enteramente satisfecha. Para tener un sombrero siempre a la moda y siempre nuevo, es necesario comprar muchos sombreros y poseer una gorra siempre servible; es necesario comprar gorra para la iglesia, gorra para el teatro, gorra para paseo, gorra para verano, gorra para invierno, gorra para levantarse, gorra para estar despierto, gorra para dormir (...) excusado es decir que para llenar la necesidad de no resfriarse, se necesita actualmente una pequeña renta de quinientos patacones al año. (...) Felices los tiempos aquellos en que comer sopa con tocino los domingos constituía el supremo de los goces y en que cuidar las cabras a caballo era la más loca e increíble de las ambiciones.

Wilde, Eduardo, "La carta de recomendación", en *Tiempo perdido*, Grandes escritores argentinos, Jackson, Buenos Aires, 1943.

en relación con una cada vez mayor inserción comercial de las ciudades rioplatenses en la trama del comercio internacional. La ciudad del período rosista no se encontraba a espaldas del mundo; pero el crecimiento del consumo, la avidez por la variedad y la atención a la novedad que se afianzan progresivamente modifican con fuerza la cultura de las ciudades. Así, el ornato arquitectónico, que define el carácter de una construcción, ya no puede permanecer fijo en normas neoclásicas con significados unívocos; penetra de lleno la variedad de elección, la originalidad, y con ellas, la ambigüedad.

El comercio era, en efecto, la actividad que definía el carácter de Buenos Aires en la década del cincuenta; y por entonces aún la articulación entre comercio libre y desarrollo cultural aparecía necesaria y pacífica. Su importancia era recogida también en el plano simbólico, como resulta elocuente en la mencionada Aduana Nueva que, con su notable perfil circular, constituía junto con el Teatro Colón y la reforma de la casa de gobierno, una de las obras más representativas del estado de Buenos Aires. El eje del semicírculo remarcado por el muelle coincidía con el eje de la plaza central que reunía los poderes de la ciudad, acentuando así, desde la forma, su lugar no meramente funcional sino también cívico.

Los cambios en la representación no son ajenos a los cambios programáticos y tipológicos que también se relacionan con este clima de apertura. De estos años son los primeros edificios construidos específicamente para nuevos programas ligados a la actividad comercial (tiendas, hoteles, oficinas, bancos), las primeras experimentaciones tipológicas para edificios culturales, como es el caso de las escuelas (la escuela de Catedral al Norte iniciada en 1858 fue el primer ensayo integral de arquitectura escolar). Las aspiraciones institucionales se traducen en una cantidad de obras públicas ligadas a temas de gobierno, como el palacio legislativo; la reforma del fuerte para el asiento del Ejecutivo; el departamento central de policía; la cárcel en sistema panóptico.

Las ciudades de la Confederación tampoco escatimaron esfuerzos en arquitecturas que demostraran con elocuencia los progresos, pero, mientras en Buenos Aires se multiplican los programas civiles con el mismo nivel de importancia que los institucionales, en Paraná, en Córdoba, en Corrientes, en Catamarca, en Santiago del Estero, la experiencia pasa casi exclusivamente por la arqui-

tectura institucional y religiosa, los motivos tradicionales de la disciplina clásica. Desde esta perspectiva, la ruptura más significativa se verifica en la transformación de la arquitectura doméstica, que excedía, en el repertorio clásico, los cometidos de las ciencias de la construcción. La transformación de la vivienda no se operó, como puede pensarse, extendiendo los presupuestos higienistas, de adentro hacia afuera. Aunque las preocupaciones higiénicas operaron lentamente un cambio en el espacio privado (la ventilación de los locales, la anexión del *común* o servicio sanitario a la organización de la planta tradicional), estos cambios se producen inicialmente como extensión ineludible de las medidas públicas. Su avance hacia lo íntimo modifica la idea de fachada de la casa en tanto límite de injerencia estatal, mientras se refuerza su papel como exposición de la riqueza y posición del propietario, multiplicando los signos particulares.

La libre elección estilística que desembocará en el eclecticismo finisecular posee significados más profundos que los que la historiografía ha querido ver, ya que implican tanto la destrucción de una idea de individualización del destino del edificio a través de su límite, la fachada, como una libertad inusual de manifestación personal. En épocas rivadavianas, los pocos ejemplos domésticos en que algún profesional participaba de la construcción se ceñían a la máxima que el clasicismo arquitectónico retomaba de Vitruvio y Cicerón: la austeridad para la representación privada. La casa de Rosas, en este sentido, lejos de contestar la experiencia renovadora de Rivadavia para relacionarse con una supuesta tradición colonial, acentúa la discreción clásica del palacio privado en la regularidad anónima de su traza. En el palacio San José de Urquiza, en 1848, pueden hallarse ya rasgos novedosos en el ámbito de la representación doméstica; pero San José era, a la vez que vivienda, símbolo institucional.

Más elocuentes, otros ejemplos cortan amarras con la evocación clásica para penetrar de lleno en el ambiguo espacio del repertorio pintoresco, que diluía las relaciones entre carácter y destino. Jonás Larguía, becario de la Confederación en Italia, construye en 1865 en Santa Fe un edificio utilizado posteriormente como legislatura provincial, denominado popularmente como "la chinesca", con total conciencia de su referencia al repertorio exótico del siglo XIX. Construir una legislatura como una *folie* fuera del parque que resultaba su locus "natural" no podría haber sido más

moderno. El mismo Larguía construyó el primitivo palacio del Congreso de Buenos Aires, englobado hoy en el Banco Hipotecario Nacional, en donde innovó el repertorio con materiales y técnicas novedosas, como la chapa estampada o las claraboyas de vidrios coloreados. Por su lado, Pellegrini propuso, en la *Revista del Plata*, tres versiones intercambiables de fachada de iglesias para pequeños poblados de campaña que quisieran emular a las capitales: una sigue el estilo adoptado por Senillosa en el templo de San José de Flores ("griego-romano, con los agregados pintorescos que el cristianismo supo idear"); otra reproduce la fachada "gótica" del templo alemán construido en Buenos Aires por Eduardo Taylor; la tercera consiste en una fachada "mixta", con aires "moriscos". No mueve a Pellegrini, en esta elección, ninguna polémica específicamente estética, sino la voluntad de simplificar y hacer económicos los modelos "modernos".[10]

Las opiniones contemporáneas con respecto a estos cambios son contradictorias. Adolfo Buttner, joven arquitecto educado en Alemania, las rechaza desde una posición singular, que prenuncia las protestas corporativas de los arquitectos a principios de siglo XX: tal fiesta de estilos se debe a "la infeliz idea de que cada uno puede ser su propio arquitecto". Por el contrario, Sarmiento se muestra satisfecho, hacia el final de su vida, con la profusión indiscriminada de ornamentos en las fachadas porteñas. No miraba con buenos ojos ni la técnica pura, ni los recurrentes llamados a volver a las fuentes estéticas, y aplaudía las contaminaciones de toda especie y color que revelarían una cultura moderna e internacional. Así, destaca el impulso de estas nuevas formas en los alrededores de Buenos Aires, en las quintas de recreo y los nuevos pueblos de Flores, Belgrano, Barracas. "Los jardines se organizan y multiplican en la excitación de expansión, de confort, de *villegiatura* que se difunde, el ingenio de los arquitectos se pone a contribución para construir villas, quintas, mansiones, casitas de campo, chalets, *chateaux*, que un día sombrearán coníferas ramosas, plátanos, eucaliptus y todos los árboles y arbustos exóticos de ornato; y como los arquitectos y artistas son italianos, o franceses, o ingleses, o alemanes, los alrededores de Buenos Aires se enriquecen de una variedad infinita de gustos y formas especiales. Ha sucedido también que, abandonándose a su fantasía, algunos dibujantes han construido

[10] Pellegrini, C.E. *Revista del Plata*, 1853-54, *op. cit.*, t. 1, pág. 12.

edificios a la moda de ninguna parte, que por eso embellecen el paisaje, con accidentes inopinados. Gracias a esto los alrededores de Buenos Aires presentan hoy el aspecto de una fiesta".

Sarmiento está describiendo el parque pintoresco inglés, con sus pabellones salpicados en un verde trabajado. Ya se ha comentado esta inclinación sarmientina: junto a su obsesión por describir la barbarie en términos orientales, la sistemática elección del jardín —no de la metrópoli— cuando quiere expresar un epítome de la civilización. Es en el tipo de parque *anglo chinoise* que evoca Sarmiento en donde los experimentos novedosos con el lenguaje arquitectónico liquidan los últimos vestigios del sistema clásico que había imperado por cuatro siglos, sin las fuertes ataduras de la tradición académica francesa, sin el necesario apego al programa —los pabellones insólitos carecían de otra utilidad que la contemplación estética o la sugerencia sentimental—, sin las restricciones que la tecnología imponía a los grandes edificios. Si en Inglaterra, y luego en el continente, podían construirse cabañas peruanas o tiendas árabes, ¿por qué no, en la pampa argentina, jugar con la China, las ninfas o la más pura invención sin referencias?

La sucesión cronológica que plantea Sarmiento en su conocido artículo *Arquitectura doméstica* reproduce con inteligencia el mismo movimiento de transformación que, en Europa, va desde el parque inglés a las ciudades, desde las periferias al centro urbano. En el período posterior a su mandato, durante el gobierno de Avellaneda, el momento de "eflorescencia" de la arquitectura de la casa, Sarmiento cree constatar esta extensión de la gracia suburbana al centro de la ciudad: "Qué de columnas corintias, jónicas y dóricas, qué de frisos, mascarones, balaustradas y molduras de todos los gustos!". En el apogeo del ornamento identifica el elemento de progreso que desterrará, por fin, las *arabisances* del patio y la azotea baja. No es en la propia ciudad en donde nacen las más osadas libertades, sino en ese suburbio que interpreta como un jardín: el lenguaje, libre de normas clásicas, intenta reconstruir en la ciudad las bondades de la variedad pintoresca entendida como avanzada de la modernidad. La dicotomía entre la norma austera de los profesionales y el gusto variado de los legos, entonces insinuada, permanecerá firmemente durante nuestro siglo con diversas inflexiones.

BIBLIOGRAFÍA

Aliata, Fernando. "Ciudad o aldea. La construcción de la historia urbana de Buenos Aires anterior a Caseros", en *Entrepasados*, 1992, nº 3, año 2.

Aliata, Fernando. "Cultura urbana y organización del territorio" en *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires (en prensa), t. II, cap. VI.

Amigo Cerisola, R. "Imágenes para una nación. Juan Manuel Blanes y la pintura de temas históricos en la Argentina", mimeo.

Buschiazzo, M.; Braun Menéndez, R. y Pando, H. *La arquitectura en Buenos Aires, 1850-1880*, Instituto de Arte Americano, UBA, 1965.

Del Carril, B. y Aguirre Saravia, A. *Monumenta iconographica. Paisajes, ciudades, usos y costumbres de la Argentina 1536-1860.* Buenos Aires, 1964.

Gaignard, Romain. *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento. Explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930),* Biblioteca Dimensión Argentina, Solar, Buenos Aires, 1989.

Gallo, Ezequiel. *La pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895),* Sudamericana, Buenos Aires 1984.

Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires.* Ediciones Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1998 (en prensa).

Gutiérrez, R.; De Paula, A. y Viñuales, G. *La arquitectura de la Confederación en el litoral fluvial 1852-1862.* Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1972.

Liernur, Jorge F. y Aliata, Fernando (editores). *Diccionario histórico de arquitectura, hábitat y urbanismo en la Argentina,* edición preliminar FADU/UBA-SCA, Buenos Aires, 1992.

Liernur, Jorge F. y Silvestri, Graciela. *El umbral de la metrópoli. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires, 1870-1930.* Sudamericana, Colección Historia y Cultura, Buenos Aires, 1993.

Martínez Sierra, Ramiro. *El mapa de las pampas*, Buenos Aires, 1975.

Moreno, Carlos. *Españoles y criollos. Largas historias de amores y desamores.* Tomo I: "Yendo, viniendo y poblando", Icomos. Buenos Aires, 1996.

Podgorny, Irina. "Alfred Marbais Du Gratry en la Confederación Argentina. El museo soy yo", *Ciencia Hoy*, 1997, vol. 7, nº 38, págs. 48-53.

Podgorny, Irina, y Politi, Gustavo. "Qué sucedió en la historia. Los esqueletos araucanos del Museo de la Plata y la Conquista del Desierto", en *Archivo Continental*, 1992, nº 3, págs. 73-79.

Prieto, Adolfo. *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina*, Sudamericana, Historia y Cultura, Buenos Aires, 1996.

Romero, J. L. y L. A. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos* (dos tomos). Abril, Buenos Aires, 1980.

Scobie, James. *Buenos Aires del centro a los barrios (1870-1910)*, Solar/ Hachette, Buenos Aires, 1977.

Schickendatz, Emilio y Rebuelto, Emilio. *Los ferrocarriles en la Argentina, 1857-1910,* Fundación Museo Ferroviario, Buenos Aires, 1994.

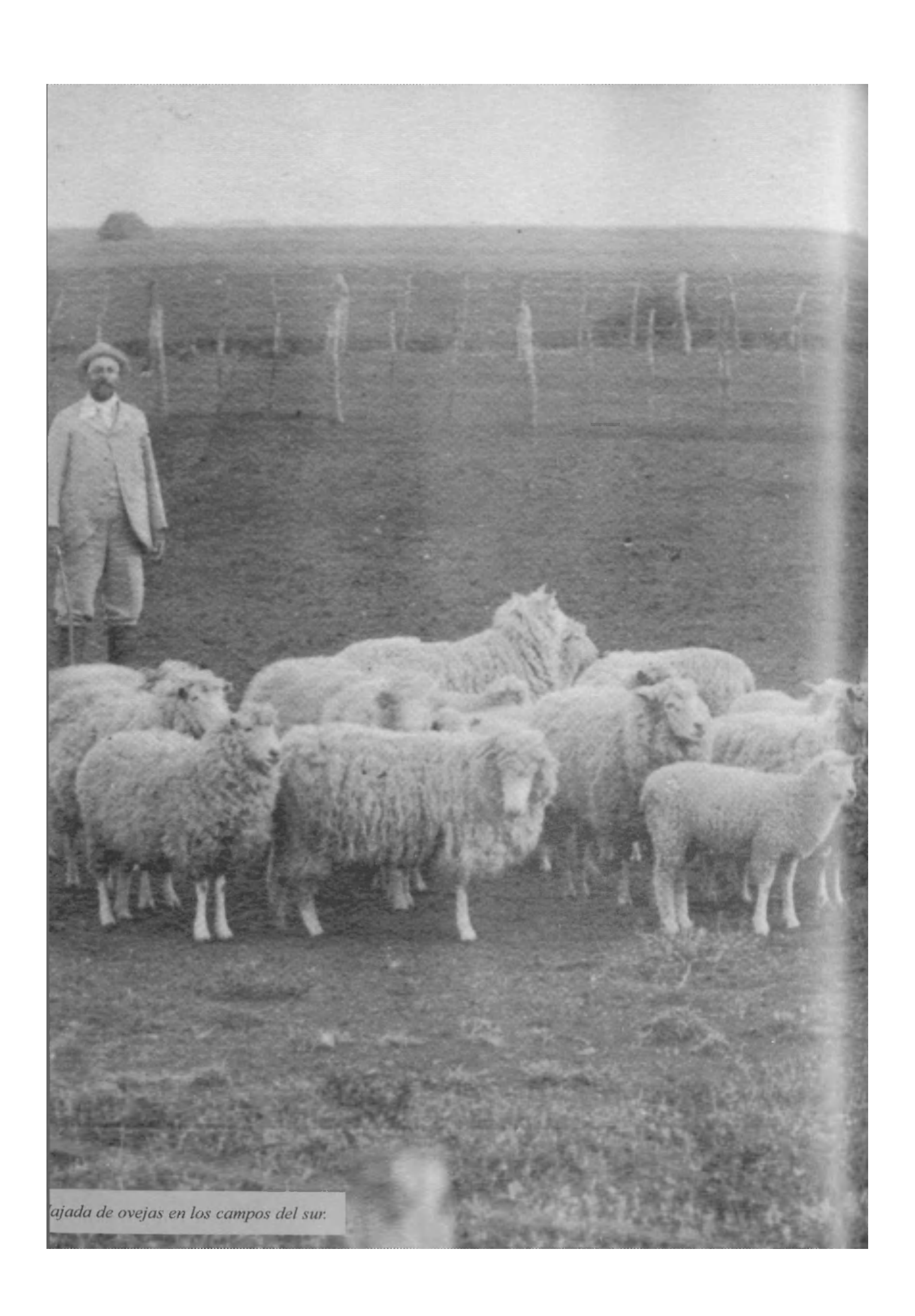
Schobinger, Juan. *Inmigración y colonización suizas en la República Argentina en el siglo XIX*, Instituto de Cultura Suizo-Argentino, Buenos Aires, s/f, nº 1.

Williams, Fernando. "Las colonias de inmigrantes y la construcción del territorio: el caso de la colonia galesa en la Patagonia", en *Críticas*, Instituto de Arte Americano, FADU-UBA, noviembre de 1996, nº 69.

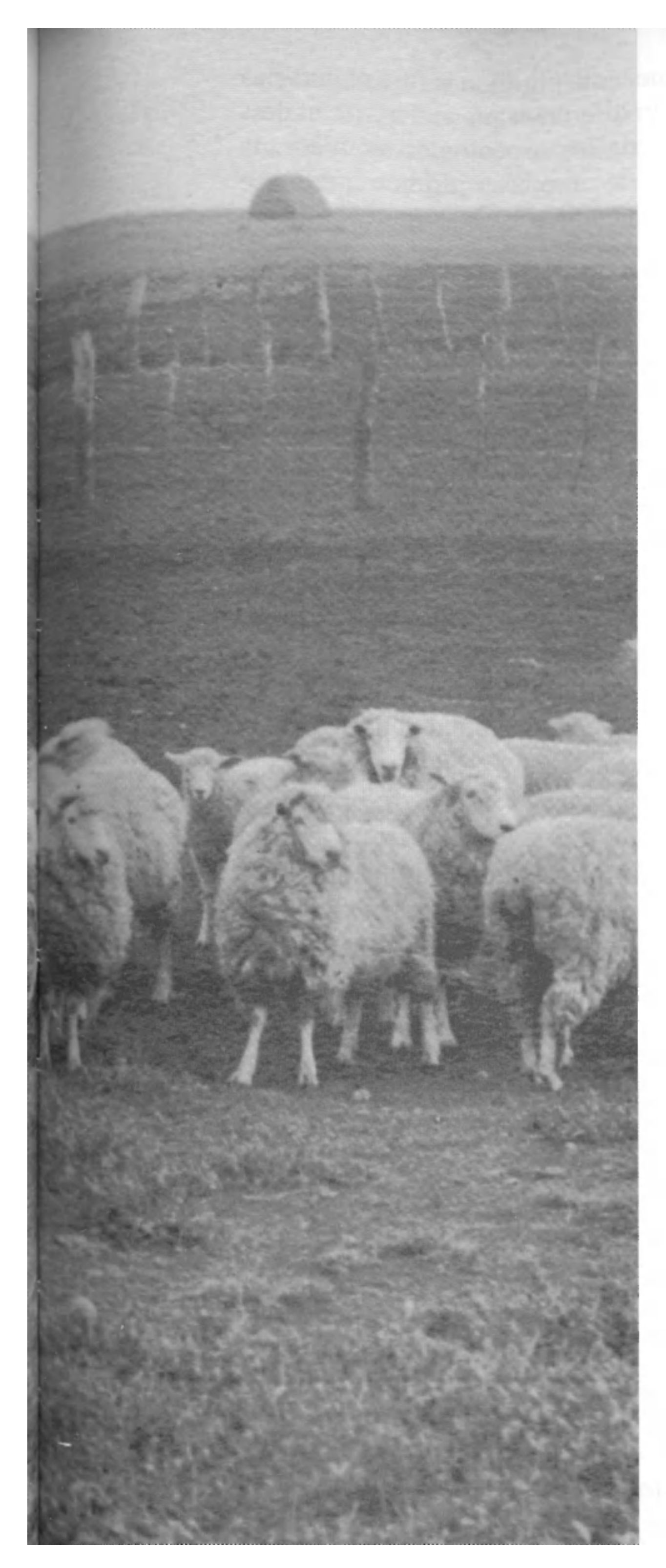


Un mundo rural en cambio

por BLANCA ZEBERIO



Majada de ovejas en los campos del sur.



Los escasos treinta años transcurridos entre dos sucesos importantes en la vida política argentina —la caída de Rosas y la federalización de la ciudad de Buenos Aires—, fueron décadas de fuertes transformaciones que debieron ser vividas por la gente común con la misma angustia e incertidumbre con la que hoy se viven los cambios de esta otra Argentina de fines del siglo XX. Aquellas mutaciones económicas, sociales y culturales no fueron más que las consecuencias de la definitiva integración a las reglas del mundo capitalista, que culminaron con la inserción plena de la pampa en la economía mundial. La coyuntura era favorable, dado que como tantas veces se ha repetido, Europa requería alimentar su población y abastecer su industria con bienes primarios a bajo precio. La Argentina tenía las condiciones óptimas o las ventajas comparativas —al decir de ciertos economistas— para efectivizar dicha integración: abundancia de tierras, clima templado, relativa escasez de fuerza de trabajo, etcétera. Estos recursos debían inexorablemente complementarse con capitales, tecnología y brazos aportados por aquel mundo "globalizado" de

mediados del siglo XIX. Para que las aspiraciones fueran posibles era necesario un ordenamiento en diferentes planos, que iban desde la política de tierras y frontera, los aspectos económicos, la mano de obra, hasta la creación de un marco jurídico que fuese capaz de enmarcar las nuevas exigencias.

Como corolario de estos cambios políticos, sociales y económicos, en 1880 el mundo pampeano iba a ser otro y la pampa húmeda, inventada como proyección utópica[1]. Como parte de esta proyección utópica del mundo imaginario, la fe en el progreso fue reemplazando paulatinamente el sentimiento de incertidumbre propio de los años transicionales. A partir de entonces, la Argentina se transformó en un sitio promisorio para proyectar un destino, donde todo estaba por construirse y el mejoramiento de la vida era posible. Y la pampa —el granero del mundo— devino objeto de sueño y fantasía para muchos hombres que buscaban desde la lejana Europa una vida mejor. Al decir de algunos cronistas de fines de siglo, la barbarie había sido vencida pues los ferrocarriles atravesaban la pampa, las tierras estaban pobladas de inmigrantes europeos, y las ciudades se modernizaban; en suma, el progreso estaba en ciernes.

Pero este mito instituido en los años 1880 sólo fue posible a partir de las mutaciones de mediados de siglo que fueron preconfigurando la Argentina del siglo XX —por lo menos hasta 1930—, años en los que pueden rastrearse las formas en que se fue moldeando a partir de la dialéctica entre prácticas viejas y nuevas la transición hacia la construcción de un nuevo orden político y de una economía y una sociedad plenamente capitalista.

La expansión agraria experimentada en la pampa húmeda durante la segunda mitad del siglo XIX se integra en un proceso económico más amplio que incluye aquellas áreas rurales latinoamericanas que desarrollaron formas de agricultura comercial. Este proceso, en directa relación con los cambios operados en el capitalismo a escala mundial, fue consecuencia del aumento de la demanda de materias primas y alimentos en los países industrializados, los que podían ser producidos a costos ventajosos —gracias a la evolución operada en los transportes— en los países americanos. La rápida y exitosa expansión productiva en la pampa se vio

[1] Véase capítulo 4: "El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos".

favorecida por un conjunto de ventajas comparativas que incluyen ciertas condiciones estructurales y coyunturales de carácter político, social, económico y ecológico:

a) Las ventajas ecológicas. La calidad de las tierras, sumada a un clima menos riguroso que en las praderas canadienses o norteamericanas, posibilitó no sólo el desarrollo de la actividad agrícola con menores riesgos, sino también el pastoreo a campo abierto, de carácter extensivo.

b) La abundancia de tierras. La incorporación de millones de hectáreas a la producción en las décadas de 1860-1880, como luego veremos, hizo posible una rápida expansión productiva a bajo costo.

c) La llegada masiva de inmigrantes de ultramar vino a atenuar la escasez crónica de fuerza de trabajo en estas regiones y posibilitó la consolidación de un mercado de trabajo adecuado a las necesidades del agro, caracterizado por una oferta de trabajo con baja calificación y una alta movilidad ocupacional y estacional.

d) La elaboración de un marco jurídico-legal a partir de la consolidación del Estado con sus diferentes atributos de poder.

e) La creación de un sistema de comunicaciones, la extensión de la red ferroviaria y del sistema de telégrafos era la condición *sine qua non* para lograr la integración política del Estado nacional, pero también para posibilitar la integración económica. Hacia 1875 ocho líneas ferroviarias estaban en construcción (entre las principales, Ferrocarrril Central Argentino, Oeste, Sur, Norte, etc.), la mayoría a cargo de compañías británicas alcanzando la red ferroviaria 1.952 km.

f) Pero estos desarrollos enumerados hubieran sido muy dificultosos sin dos factores esenciales: la existencia de una demanda internacional de bienes primarios (*commodities*) y del mercado de capitales de Londres. Desde los años 1870 hasta la Primera Guerra Mundial la exportación de capitales europeos fue proporcional a la expulsión de población y la Argentina que formaba parte del área de países nuevos fue un cliente favorito para estos capitales que buscaban inversiones que pudieran obtener rentabilidades mayores. La Argentina se transformó para Inglaterra en la primera década de este siglo en el primer país de América del Sur (y en el segundo después de EE.UU.) donde colocar sus inversiones. La creciente credibilidad de los inversores en el progreso de este país se reflejó en el aumento sostenido de las inversiones direc-

tas —en torno de 1880— por sobre los empréstitos al Estado.

Si bien esta enunciación de factores podría llevar a pensar que la expansión económica y la llegada de la inmigración se configuraron sobre una sociedad local sin tradiciones, la Argentina no fue un "espacio vacío" típico. Una estructura de relaciones económicas y sociales complejas estaba ya consolidada, aunque, y a diferencia de otras áreas latinoamericanas, estas relaciones de producción preexistentes no estaban en contradicción con el nuevo proyecto, por el contrario, se adaptaron (en lo que hace a la región pampeana) a las nuevas condiciones. Así, en contraste con otras regiones latinoamericanas, el capitalismo agrario pampeano presentó una mayor homogeneidad interna gracias a la ausencia de grandes extensiones marginales al mercado de trabajo y de un campesinado bajo formas de explotación doméstica. El conjunto de estos hechos favoreció una rápida acumulación de capital en los sectores productores locales, lo que a su vez permitió desde la segunda mitad del siglo XIX la expansión urbana, el nacimiento de la industria y del sector servicios; consolidándose, así, un crecimiento económico caracterizado por una fuerte urbanización y por una gran heterogeneidad regional.[2]

LAS "NUEVAS" TIERRAS PAMPEANAS

Durante estos años, la que luego sería la región pampeana fue modificando sus dimensiones territoriales; distintas políticas de mayor o menor agresión hacia la población indígena —que no se mostró muy dispuesta a la proletarización— se fueron ensayando a partir del gobierno de Mitre (1862-1868). Debe recordarse que luego de una etapa de convivencia relativamente pacífica durante el gobierno de Rosas, la población indígena recuperó buena parte de los territorios de la llamada frontera sur, correspondiente a los territorios de cinco provincias: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza. A esta situación, Mitre respondió con un

[2] Cabe recordar que en la Argentina el desarrollo urbano, al igual que el sector comercio y servicios, no fue efecto de la expansión del capitalismo industrial, como ocurrió en buena parte de los países europeos, sino que estos sectores se expandieron por los efectos multiplicadores del capitalismo agrario.

proyecto de guerra total y exterminio. Las tierras incorporadas iban a ser pobladas a partir de la creación de colonias militares. Pero la conflictividad interna, sumada a la larga guerra con el Paraguay, le impidieron efectivizar su proyecto y lograr la recuperación del territorio. Durante la presidencia de Avellaneda (1874-1880), la frontera sur, una vez más, constituyó la zona más vulnerable y que más directamente perjudicaba los intereses de la producción agropecuaria; Alsina consideraba que la solución militar se hallaba en cerrar el paso a las incursiones indígenas en los puntos estratégicos de Guaminí, Carhué y Choele Choel. Una vez recuperados estos puntos se hacía más accesible llegar hasta el objetivo final en los Andes. La estrategia de Alsina —a diferencia de la de Mitre y de la que luego implementaría Roca— apuntaba a la ocupación y el poblamiento del territorio pampeano a través de una línea de fortines que permitirían una rápida colonización y puesta en producción de las tierras. La elaboración de este proyecto coincidió con la "sublevación" de Catriel y sus aliados, a consecuencia de lo cual Alsina debió abandonar en parte su idea e iniciar una serie de operaciones militares que le permitieron anexar 22.000 leguas cuadradas. Luego de su inesperada muerte, la tarea fue finalizada por Roca quien decididamente volvió a una política de hostigamiento, emprendiendo, con apoyo del Parlamento, la denominada "Campaña al Desierto" cuyo objetivo era la conquista definitiva e inmediata del territorio indígena. Como resultado de esta escalada militar la "confederación indígena" fue desarticulada y arrinconada sobre los Andes y anexadas más de 15.000 leguas de tierras para su puesta en producción. El desierto había sido definitivamente conquistado y el ejército impuesto la soberanía del Estado nacional hasta los Andes mismos.

La frontera: un espacio social de "blancos" e "indígenas"

Este proceso debe, también, ser necesariamente mirado desde las experiencias de la sociedad indígena, pues su situación puede haber quedado desdibujada detrás del relato épico-militar. Las relaciones entre sociedad hispano-criolla y sociedad indígena en el mundo fronterizo eran intensas y presentaban una diversidad de modalidades desde el asentamiento de los primeros pobladores blancos en la pampa. Desde fines del siglo XVIII estos contactos



Cacique Casimiro y su hijo Sam Slick, 1864.

se intensificaron a partir del establecimiento de un fluido sistema regular de comercio (combinado con robos y saqueos) que presentaba para la población blanca la doble ventaja de asegurar beneficios comerciales y una pacificación relativa. Por su parte, para los grupos indígenas pampeanos estos circuitos les aseguraban el abastecimiento de bienes agrícolas y artesanales imprescindibles para una economía de pastoreo, como la que habían desarrollado desde el siglo XVIII. Estas redes de comercio parecen haber sido ampliamente funcionales tanto a la sociedad indígena, cuya prosperidad se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XIX, como a la economía ganadera bonaerense que se vio fuertemente beneficiada por estos intensos vínculos comerciales. Es más, existió una complementariedad económica entre la estancia que producía productos agrícolas y ganado y la economía indígena que requería de estos productos y de amplias extensiones para el pastoreo.

Estos contactos trajeron aparejadas profundas transformaciones socioculturales en el interior de la sociedad indígena, algunas de las cuales se aceleraron con la agresiva política de ocupación de tierras implementada desde el Estado hacia mediados del siglo XIX. Por estos años, y como parte de un proceso que puede rastrearse desde el siglo XVIII, los grupos pampeanos experimentaron una creciente militarización al organizarse en verdaderas jefaturas con procesos de diferenciación social, concentración de la riqueza y fortalecimiento del poder de jefes y caciques. Esta experiencia "militar" fue muy bien aprovechada tanto por las elites provinciales como por el propio Estado nacional. Los capitanejos so-

"Las tolderías de Tapalquén"

"... En la mañana siguiente continué mi viaje en dirección a Azul. Este es el punto fronterizo de intercambio con los indios. Si hubiera dado crédito a todo lo que me dijeron sobre los peligros del viaje a lo largo de la frontera, habría adoptado muchas medidas de seguridad. Pero, en esta región —como en todas aquellas escasamente pobladas— los peligros son, en mucho, creados por el miedo y por los rumores circulantes, de modo que se desvanecen cuando nos aproximamos a ellos. Tapalquén forma un conjunto de casas y ranchos ocupado en parte por los indios y también por los individuos de raza blanca española. El pueblo está destinado a depósito mercantil para todas las tribus que vengan por las inmediaciones. Los indios vienen a él con sus productos que consisten en pieles de animales y en prendas de vestir, tejidas con lana, que cambian por bujerías, herramientas y quincallas. La venta de alcohol está prohibida, pero los indios se lo procuran, no muy lejos de aquí bebiéndolo con exceso, tanto varones como mujeres. Los hombres pueden entrar al interior de la provincia —previa licencia— y trocar por yeguas sus productos. Todos los terrenos de las inmediaciones se hallaban cubiertos con los toldos de los indios. En los recorridos que hice me impresionó, sobre todo, la extrema inmundicia que reinaba entre ellos. A cada paso tropezaba con cráneos de caballo en diverso estado de putrefacción...

En mis excursiones a caballo, anduve siempre acompañado por el Coronel Echevarría; cada vez que nos apeábamos, para hablar con mujeres y niños, todos se mostraban muy afectos a él que parecía ejercer la más bondadosa y paternal autoridad. En varios toldos vi mujeres que tejían; el trabajo es engorroso y largo... tardan un mes en confeccionar una prenda que en Yorkshire podría tejerse en una hora. Los indios varones suelen trabajar en las estancias pero nunca las mujeres...

El alimento más común es la carne de potro, animal que abunda mucho, pero también comen carne de otras bestias numerosas en la región. Comen la carne generalmente asada o calentada apenas sobre el fuego (...) Consumen también maíz que se procuran en la frontera y lo aderezan de diversos modos (...) En la tarde del día en que partí (de Tapalquén) llegamos a una chacra en la que nos detuvimos a pasar la noche. El propietario también era dueño de un almacén bien provisto de los productos consumidos por las poblaciones cercanas. Desde el atardecer y hasta muy entrada la noche estuvieron llegando indios, unos a pedir, otros a hacer sus compras y trocar sus producto; lo que más se compraban eran bebidas. Llegaban todos los indios a caballo las mujeres montaban, a veces, dos y tres sobre un solo animal"...

Mc Cann, William, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica (reedición), 1985, pág. 87 y ss.

lían participar indistintamente de los bandos (interviniendo activamente en las internas políticas y militares) y negociaban sus propias condiciones político-militares.

Pero junto a esta militarización de prácticas en la sociedad indígena, comenzó a configurarse una "cultura" de la frontera a partir de las interrelaciones entre una diversidad de actores: indígenas, comerciantes, estancieros, militares, labradores, peones, milicianos y aventureros, fueron protagonistas esenciales de esta historia, que William Mc Cann ha descrito con gran talento para la etapa analizada. Este fascinante mundo de frontera, que incluía el fortín como un espacio social de encuentro entre blancos e indígenas, fue de gran atractivo para quienes —muchos de ellos inmigrantes europeos— se aventuraron a incursionar por estas tierras de nadie con actividades "comerciales" (que incluían un conjunto de otras actividades, tal vez menos "santas" desde la lectura de la sociedad civilizada, como robo de ganado, trueques o la venta de alcohol) que se transformaron en una vía importante de acumulación para la posterior compra de tierras. Éste es, por cierto, el origen de buena parte de la burguesía agraria de los pueblos de la provincia de Buenos Aires. Las memorias de algunos de estos *pioneers* pueblerinos dan cuenta no sólo de una vida junto a las familias indígenas sino, aun más importante, revelan el funcionamiento de estas redes de almacenes de ramos generales con sede en Buenos Aires, que enviaban a los recién llegados, como es el caso del gallego Suárez Martínez —quien fue luego un renombrado burgués del pueblo de Tandil—, iniciado en las décadas de 1840-1850 como "habilitado" de una casa de Buenos Aires mercachifleando con los indígenas de la zona de Lobería y Tres Arroyos.

Para resumir, la "feliz convivencia" entró en una etapa cada vez más conflictiva a partir de mediados del siglo XIX, al generarse una competencia entre ambos mundos por el control de las tierras pampeanas. Las sucesivas políticas instauradas con la organización del Estado nacional —como se señaló antes—, no hicieron más que ahondar esta conflictividad, sin que ello haya, lógicamente, significado la desaparición de los profundos vínculos políticos, económicos y sociales construidos durante varios siglos. Era precisamente este entramado social y cultural el que debía desarticularse para ser reemplazado por el de una sociedad "civilizada" construida en su lugar.

La privatización de la tierra pública: normativa liberal y mercado

Pero la soberanía del Estado no se limitó a intervenir en una escalada militar que permitiera hacer avanzar la "frontera". Dicha soberanía era también entendida en clave jurídica, lo que implicó la convalidación de un corpus jurídico que si bien era liberal en la doctrina permitía, en la práctica, un cierto control del Estado en los procesos económico-sociales. Uno de los desafíos a resolver debió ser, sin duda, el destino de estos millones de hectáreas prestas a su puesta en producción, ya que en una sociedad con tal abundancia de tierras libres se corría el riesgo de caer en una excesiva concentración de la riqueza. Empero, no fue éste un problema largamente debatido en el seno de la clase dirigente, parte de la cual paradójicamente aspiraba a conformar una sociedad rural de pequeños agricultores laboriosos. Las respuestas fueron casi unívocamente buscadas en la doctrina liberal. Así pues, los ideólogos de la nación creyeron encontrar una fórmula cercana a la igualdad de oportunidades a través de la creación de un régimen jurídico liberal que aseguraría, superando las costumbres del país —la costumbre a diferencia del modelo anglosajón no podía fundar derecho—, la creación de una sociedad y un Estado modernos. Estos principios liberales lograrían con el tiempo ajustar o equilibrar los efectos no deseados que podían derivarse de ciertas prácticas políticas o económicas. Se impuso, por tanto, un modelo contractualista asentado en



Dalmacio Vélez Sarsfield, grabado de Faría.

dos pilares legislativos principales: la Constitución nacional de 1853 (que refleja en gran medida el pensamiento y el proyecto político de J. B. Alberdi[3]) y el Código Civil de Vélez Sarsfield de 1871. La Constitución contiene normas muy generales acerca de la propiedad y del rol o jurisdicción del Estado nacional en este dominio, determina la propiedad privada como inviolable siguiendo la tradición impuesta por la Revolución Francesa[4]. Alberdi consideraba que garantizando el derecho de propiedad como un pilar de la nueva sociedad se aseguraba la llegada de miles de extranjeros al Río de la Plata, recurso humano sin el cual no era posible asegurar la puesta en marcha del proyecto. Para este pensador, el mejor principio en materia de agricultura e industria era la no intervención reglamentaria y legislativa, o lo que era lo mismo, el régimen de dejar hacer, que es la forma más positiva de la libertad industrial. Por su parte, el Código Civil de Vélez Sarsfield (elaborado entre 1865 y 1869) continuó la concepción liberal existente y buscó el reequilibrio de una eventual concentración de la riqueza a partir de la implantación de la división igualitaria de la riqueza familiar en cada generación. Una vez más los principios liberales se encargarían de establecer una sociedad a futuro más justa. Para ello Vélez Sarsfield retomó gran parte de los principios y reglamentaciones del Código Napoleónico (1804) y de la tradición liberal hispanoamericana inaugurada en el Código Civil español (1851), el chileno de Andrés Bello (1858) y el uruguayo de Eduardo Acevedo (1868). Estas construcciones jurídicas muestran un cambio en la concepción del derecho: el individuo y el derecho de

[3] La Constitución nacional de 1853 es la base jurídica que contiene las normas y principios reguladores de las instituciones, que se plasmaron a través de legislaciones delimitadas como el Código Civil, las Leyes Federales Agrarias, las Constituciones provinciales y Códigos Rurales. El Código Rural de la Provincia de Buenos Aires fue el primero en elaborarse remontándose su publicación al año 1865, cinco años antes que el Código Civil.

[4] El artículo 17 establece uno de los fundamentos de la propiedad, el principio de la inviolabilidad; "...ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada". Establece, también, las cargas y limitaciones al derecho de la propiedad (art. 4) "las que equitativa y proporcionalmente el Congreso imponga a la población"; asimismo, el art. 14 considera: "Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio (...) de usar y disponer de su propiedad (...)". Por último, el art. 20 consigna que "los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano, poseer bienes raíces, comprarlos, enajenarlos (...)"

propiedad están por encima de lo consuetudinario; era imperioso crear un aparato jurídico con fuerza de ley y que emanara del Estado[5].

La legislación sobre tierras fue complemento de esta misma concepción liberal incluyendo, además, el contralor del Estado (nacional y provincial, según los casos) sobre las abundantes tierras fiscales. La ley de colonización de 1876[6], por tomar un ejemplo bien conocido, codificó y unificó para todo el país las legislaciones existentes hasta el momento sobre tierras y se propuso crear organismos estatales ocupados de desarrollar iniciativas y aplicar programas relacionados con la inmigración y la colonización de la tierra pública. La primera parte de la Ley Avellaneda estaba referida a la inmigración, a la que buscaba atraer y proteger a través de la creación del Departamento Central de Inmigración. Y la segunda se ocupaba de la política de tierras creando una oficina de Tierras y colonias autorizada a la mensura, subdivisión y concesiones a particulares. Se establecía asimismo un sistema mixto de colonización que incluía una diversidad de modalidades —reflejo de lo que estaba ocurriendo ya en Santa Fe y Buenos Aires—, tales como colonización estatal (provincial y nacional), indirecta (por empresas particulares), individuales y por particulares amparados por el gobierno. Retomaba lo establecido por la ley de 1862 que reservaba para el Estado nacional el control de las tierras que se hallaban más allá de los límites que las provincias tenían en el momento de la promulgación de la Constitución de 1853. Esta vastísima extensión constituyó buena parte de los Territorios Nacionales cuyas tierras pasaron a ser fiscales. Se preveía la mensura de las mismas para su posterior puesta en venta. Y, si bien la ley priorizaba la

[5] Sin embargo, este corpus legislativo convivió con las tradiciones construidas desde la colonia, como en el caso del Código Rural o del régimen sucesorio establecido por Vélez en el Código Civil. En relación con este último no puede considerarse que exista una ruptura —como ocurrió en ciertas regiones europeas con régimen de heredero único— con la tradición igualitaria existente en el Río de la Plata. Además, esta legislación que en apariencia propulsaba la división igualitaria de la riqueza en cada generación, mantenía ciertas formas jurídicas que tendían a favorecer la continuidad del patrimonio familiar. Dos figuras jurídicas que aparecen en el Código son claros ejemplos de lo mencionado: el mantenimiento de la mejora y la práctica vulgarmente conocida como "donación en vida" (partición por donación).

[6] La llamada Ley Avellaneda rigió durante cerca de sesenta años —hasta los años 1940— el proceso de ocupación y apropiación de la tierra en la Argentina.



Estación 11 de Septiembre.

colonización agrícola en pequeñas parcelas, en la práctica se transformó en un instrumento legal de gran utilidad para las grandes empresas colonizadoras, las que devinieron en intermediarias centrales en la venta a pequeños productores.

Coyuntura internacional favorable a la producción agropecuaria, política agresiva de avance de frontera y marco jurídico que reforzara la propiedad y la iniciativa individual fueron parte de una fórmula que aseguró que en pocos años millones de hectáreas se privatizaran e incorporaran a la producción. Entre 1872 y 1882 el estado de Buenos Aires vendió 2.120 leguas cuadradas (5.724.000 hectáreas). En Santa Fe, en un proceso con características semejantes, se había enajenado gran parte de las tierras meridionales; para 1872 de 2 millones de hectáreas de tierras públicas sólo quedaban en el sur 290.000, dedicándose el Estado a grandes operaciones de venta y cesión en la zona norte (las 1.500 leguas cuadradas del sector chaqueño se había incorporado definitivamente luego de la Guerra del Paraguay). En Córdoba, la privatización de la amplia franja de tierras públicas recién se aceleró en la década de 1870 bajo el gobierno de Juárez Celman

cuando se transfirieron al dominio privado alrededor de 1.020 leguas cuadradas de tierra ubicadas en los departamentos de Río Cuarto, San Justo y Unión. Las tierras fueron vendidas en su mayor parte al mejor postor a compañías e inversores extranjeros privados, grandes familias de Buenos Aires, como los Anchorena, los Cambaceres, los Alvear, los Tornquist, etc., que invirtieron en la nueva frontera. Empero, este proceso analizado desde una escala más micro permite develar otras facetas menos conocidas. En menor medida que estos grandes inversores, también se vieron favorecidos en esta coyuntura con el acceso a la propiedad, pequeños y medianos productores y ocupantes de tierras fiscales, muchos de ellos de origen inmigrante que estaban asentados en los bordes de la frontera.

Las posibilidades abiertas a estos sectores menos privilegiados del mundo rural se vinculan al hecho de que la ocupación de tierras y el corrimiento de la frontera presentaron diversas modalidades, entre las cuales cabe destacar las diferentes formas de tenencia y posesión. Buena parte de las tierras fiscales puestas en venta no estaban "vacías" en el sentido real del término, sino que solían tener ocupantes precarios que convivieron en muchos casos con los propietarios de las mismas. Estos "agregados" solían ser peones, pequeños pastores, aparceros, etc., algunos de los cuales incluso pudieron llegar a ser propietarios de pequeñas fracciones. Además, en el caso de la campaña de Buenos Aires, la consolidación de la propiedad fue el resultado de traspasos sucesivos de tierras públicas y de un proceso lento y relativamente tardío vinculado a la expansión productiva de las últimas décadas del siglo XIX.

Si bien el proceso de privatización de la tierra presentó diversas modalidades y resultados, de todas maneras se impone —aun a riesgo de caer en una explicación contrafactual o con sesgos conspirativos— un interrogante: ¿Cuáles fueron las razones que hicieron que en menos de tres décadas millones de hectáreas estuvieran disponibles para su privatización? Evidentemente existe una primera respuesta: sólo en ese momento estuvieron dadas las condiciones objetivas para que las tierras se incorporaran al mercado. Pero esta obvia explicación esconde en parte las posibles estrategias políticas que la elite haya podido ensayar en las distintas etapas históricas. Tal vez un primer indicio se encuentre en la "decisión" de las elites provinciales —principalmente la de Buenos Aires— primero, y después del Estado nacional, de mantener un

fuerte control sobre las tierras "libres", que sólo fueron liberadas e integradas al mercado una vez que existieron las condiciones económicas y políticas para su inmediata ocupación y privatización. Esta situación era coincidente tanto con las necesidades de la vieja y la nueva elite del siglo XIX, para quienes la tierra fue una inversión esencial en su consolidación como grupo dominante, como con las prioridades de los gobiernos provinciales y nacional, para los cuales la tierra pública brindaba liquidez y respaldo financiero a un estado (provincial y nacional) desequilibrado en sus finanzas y en proceso de modernización.

En definitiva, esta enorme masa de tierras incorporada al mercado, sumada al desarrollo de proyectos de inversión ferroviaria y a la diversificación productiva —que exigía mayores niveles de inversión y una fuerza de trabajo relativamente más calificada— hizo de la tierra una mercancía cada vez más valorizada que se compraba y vendía de manera similar a los valores de la Bolsa. Esta nueva jerarquía de la tierra, como un bien valioso para realizar inversiones, era impensable sólo unas décadas atrás cuando lentamente, a partir del período independiente, la incipiente clase de comerciantes ganaderos de Buenos Aires reorientó sus inversiones hacia la tierra. De todas maneras en estos treinta años, este proceso se encontraba sólo en sus inicios; la fuerte valorización y especulación sobre las tierras nuevas se acentuará en los diez años transcurridos entre la Conquista del Desierto y la crisis de 1890. Para esta última fecha, la tierra de la pampa había sido prácticamente privatizada.

LOS CICLOS PRODUCTIVOS

La incorporación a la producción y la valorización de las "nuevas" tierras así como la instalación de nuevos pobladores (inmigrantes de ultramar y migrantes internos), estuvieron estrechamente ligadas a los cambios productivos experimentados durante estos años: ciclos del merino (1840-1880), expansión agrícola de las colonias de Santa Fe —que será analizada más adelante— y nuevo auge del vacuno a partir de la década de 1880 que facilitó la extensión de la agricultura sobre las tierras recién incorporadas.

La "revolución" del ovino

A partir de mediados de la década de 1850 la producción de lana se transformó en el primer producto exportado por la economía del litoral. Las exportaciones pasaron de 7.681 toneladas en 1850 a 18.950 toneladas hacia fines de la década. Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos constituyeron los principales mercados de la lana argentina (que era vendida sucia y a granel). Este último país constituyó un mercado muy importante hasta las restricciones aduaneras impuestas a partir de 1867, coyuntura que —junto a una serie de factores monetarios internos— provocó una fuerte caída de precios y el desencadenamiento de una crisis de sobreproducción. Relata Lemmé que en esos años "...se llegó a cambiar ovejas por un número igual de gallinas..." Empero, las dificultades no perturbaron el crecimiento de los stocks ovinos (como se observa en el cuadro nº 1). La oveja, animal sin valor hasta hacía poco tiempo, desplazaba al vacuno de su lugar de preeminencia. Cada cinco o diez años los ovinos ocupaban diez o quince leguas más y las vacas pasaban a otras zonas. El desplazamiento del vacuno criollo se debía a que las ovejas consumían pastos tiernos y bajos, y las praderas bonaerenses autóctonas estaban formadas de pastos duros y largos.

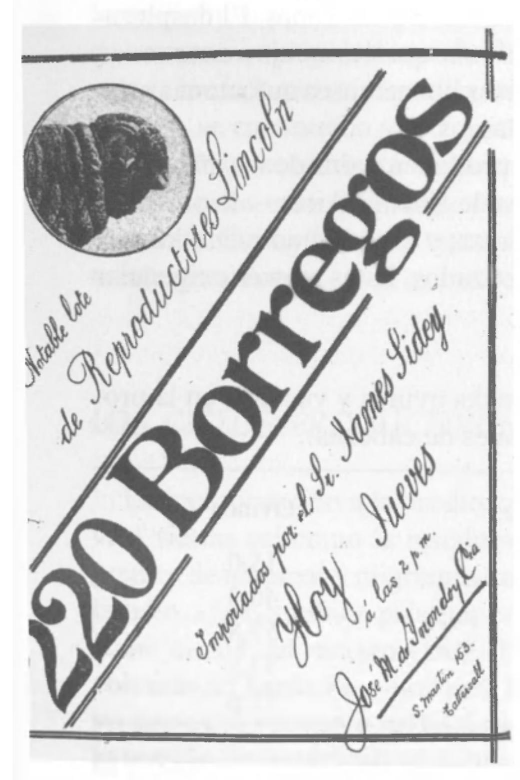
La demanda creciente de lana produjo a partir de los años 1840 —principalmente, en la provincia de Buenos Aires— la progresiva incorporación de animales de raza, y el paulatino reemplazo de las ovejas criollas por ovinos mestizados. Estas nuevas exigencias

Cuadro nº 1. Evolución de los stocks ovinos y vacunos en la provincia de Buenos Aires (en millones de cabezas).

Año	Vacunos	Ovinos
1852	3,0	15,0
1865	3,5	40,0
1875	5,1	57,8
1881	4,7	57,8
1888	8,7	51,6

Fuente: José Carlos Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1971, pág. 42.

del mercado internacional aceleraron, también, una serie de cambios productivos que incluso modificaron el paisaje pampeano. El mestizaje exigía un cuidado más intenso de las majadas que aceleró el cercamiento de las parcelas así como una mayor utilización de fuerza de trabajo, principalmente familiar. En un principio —señala Horacio Giberti— el alambrado era caro y de poca vida, su costo limitaba mucho su difusión. Más tarde el hierro —duro y resquebradizo— fue reemplazado por el alambre —barato y flexible—, que revolucionó profundamente las costumbres. Antes de él un propietario no era dueño de hacer plantaciones, sembrados y potreros donde más le convenía, dado que los vecinos y transeúntes solían realizar senderos y caminos por doquier para atravesar el establecimiento. Con el alambrado —sigue diciendo Giberti— se invierten los factores, los transeúntes pasaron a depender de los propietarios. Pero aun más importante, cambiaron las tareas habituales, suprimiéndose las pesadas rondas diurnas y nocturnas para cuidar del ganado. De día los ovinos pastaban libremente dentro de la propiedad y por la noche se los encerraba en el corral.



Aviso de remate de borregos Lincoln.

Según Korol y Sábato la rápida transformación productiva fue realizada por inmigrantes irlandeses y vascos que tuvieron durante estas décadas buenas posibilidades de acceder a la tierra (tanto a través de la aparcería y del arriendo como de la compra de tierras). Estas posibilidades debieron ser muy intensas, como se desprende del comentario de un observador de la época: "El ejemplo de rápidas fortunas magnetizó á Buenos Aires produciendo un movimiento similar al de la 'fiebre del oro' californiana..."

Hacia fines de la década de 1880 —y luego de haber superado dos crisis sucesivas, en 1866-1868 y en 1872-1874—

los ovejeros iniciaron una nueva etapa, reemplazando el tipo de ovino en producción debido a los cambios en la demanda de la industria textil europea, que exigía lana más larga. Así iniciaron el reemplazo de 40 millones de merinos por ovejas Lincoln, en un último intento por salvar una ganadería que tuviera como uno de sus pilares fundamentales la cría del ovino y la producción de lana.

El nuevo auge del vacuno y el desarrollo agrícola

La década de 1860 fue definida por los analistas como catastrófica para la ganadería vacuna: una serie sucesiva de sequías, los efectos fiscales de la Guerra del Paraguay y el cierre de mercados por las prohibiciones de exportación de tasajo a Inglaterra, llevaron a los ganaderos de Buenos Aires a través de la Sociedad Rural Argentina (creada en 1866) a buscar nuevas salidas a esta actividad, otrora tan lucrativa. Dos estrategias se ensayaron durante la década de 1870, la primera, de más rápido alcance, fue la organización de campos de engorde y descanso del ganado, antes de su venta en los mercados de Buenos Aires. Durante los años 1870 y gracias a la extensión del alambrado se multiplicaron los corrales de abasto en los campos cercanos a Buenos Aires, gestándose, así, una especialización dentro de los ganaderos: la de los "invernadores", cuyos intereses se enfrentaron —posteriormente— en algunas coyunturas con los de los "criadores". Los invernadores solían ser calificados por los observadores como negociantes y especuladores, puesto que compraban el ganado a bajo precio y luego de poco tiempo lo revendían obteniendo una ganancia sustancial respecto del precio pagado al criador.

La segunda "solución" se vinculó tanto con el fuerte aumento de la exportación de ganado en pie durante la década de 1880 como con el exitoso ensayo de enviar carne congelada a los mercados europeos. Las necesidades de la incipiente industria del frigorífico —el auge de esta actividad se produjo a partir de los años 1890— para congelado y enfriado de la carne obligaron a los ganaderos a mejorar la calidad de sus rodeos. Esta nueva demanda generó —con una dinámica semejante a la del ovino, es decir a través del desplazamiento paulatino de los planteles criollos por nuevos— una rápida mestización del vacuno, así como la incorporación de animales de raza provenientes de las mejores cabañas europeas.

Esta transformación no podía realizarse sin la extensión de alfalfares que aseguraran una mejor alimentación de unos animales que debían producir mejor y más abundante carne. Esta doble necesidad hizo que la nueva producción vacuna fuera indisociablemente unida a la expansión agrícola. Esta sociedad presentó distintos matices en las diferentes zonas de la pampa —que dependieron en gran medida de la antigüedad del desarrollo agrario alcanzado—. Por ejemplo en Santa Fe —y como se verá luego— los colonos desarrollaron el cultivo de pasturas junto a otros más tradicionales como el trigo, y luego lo vendían a los estancieros. En esta misma provincia, los grandes ganaderos solían también utilizar grandes extensiones para el cultivo de alfalfa sin recurrir al sistema trienal tan extendido en Buenos Aires. Algunas grandes estancias de Buenos Aires adquirieron un perfil de producción mixta, al incorporar la tecnología que exigían estos cultivos. Pero, sin duda, la modalidad más conocida fue el desarrollo de cultivos trienales, entregando la tierra (bajo la forma de aparcería o de arriendo) a pequeños productores —en su mayoría inmigrantes europeos— que debían ponerlas en producción intercalando a lo largo de tres o cuatro años trigo, maíz y alfalfa. Esta combinación productiva cuya "maduración" se efectivizó en las décadas siguientes fue la que permitió y aseguró el "boom" agrario de fines de siglo.

LA ESTRUCTURA AGRARIA EMERGENTE: RUPTURAS Y CONTINUIDADES

La gran estancia vacuna considerada otrora como el emblema del poder terrateniente es un fenómeno relativamente tardío en la campaña pampeana, se impuso como forma productiva predominante recién en las primeras décadas del siglo XIX. Pero ésta no fue la única modalidad productiva que existió, también fueron creciendo el sector agrícola y las pequeñas y medianas explotaciones mixtas que combinaban la agricultura con la producción de ovinos. Este complejo proceso se fue desarrollando tanto en las zonas de antiguo poblamiento del norte de Buenos Aires como en la nueva frontera sur. Así, las formas de ocupación y explotación del suelo reflejaban una variedad de modalidades que incluían propietarios, arrendatarios y ocupantes que se entremezclaban, a su vez, en un

entramado de explotaciones grandes (estancias), medianas y pequeñas que combinaban formas más extensivas e intensivas de producción, las que se integraban a un fluido circuito mercantil que abastecía mercados nacionales, regionales y externos.

Esta estructura productiva de gran diversidad también caracterizó la etapa inaugurada a mediados del siglo XIX. La estructura de tenencia y la dimensión de las propiedades experimentó —a diferencia de lo que puede suponerse— constantes mutaciones debido a un complejo entrelazamiento de factores, entre los cuales puede señalarse: la incorporación de tierras al mercado por el desplazamiento de la frontera, las coyunturas productivas que exigían nuevas formas de explotación y la reorientación de estrategias de las familias propietarias que solían subdividir parte de las tierras vía el arriendo o la venta, tanto para ponerlas más rápidamente en producción como para reinvertir en otros sectores de la economía. Esta dinámica generaba una permeabilidad —más que una fijación en la estructura agraria— que creaba los intersticios a través de los cuales se incorporaban nuevos productores al sistema, sin los cuales, por otra parte, la reproducción del modelo no era posible. Fue en este complejo marco de relaciones que en algunas coyunturas económicas pequeños y medianos productores pudieron acceder a la propiedad de la tierra. En tal sentido, los cambios productivos incorporados por la cría del ovino y el desarrollo agrícola en las colonias de Santa Fe fueron dos coyunturas en las que

Cuadro nº 2. Arrendatarios y propietarios en los departamentos de Santa Fe (1895) (en porcentajes).

Departamento	Propietarios	Arrendatarios	Medieros
Las Colonias	70	16	14
Castellanos	61	20	19
San Martín	52	36	12
San Jerónimo	37	45	18
Belgrano	22	59	19
Iriondo	42	45	19
Caseros	41	47	12

Fuente: Marta Bonaudo y Elida Sonzogni, "Viejos y nuevos colonos, su convergencia en un mundo en transición", *Ruralia*, nº 1, 1990, pág. 16.



Entrada de animales a Liniers.

fue posible para algunos concretar el sueño de hacerse propietarios. En suma, concentración y subdivisión de las tierras fueron dos fuerzas contradictorias que se complementaron en la evolución de la estructura agraria de la pampa. La estructura de tenencia no se congeló, incluso luego de 1890 en que las condiciones de acceso a la propiedad fueron más difíciles, una creciente subdivisión de tierras permitió la incorporación de nuevos propietarios.

Otro aspecto central de la estructura agraria pampeana de mediados del siglo XIX fue la continuidad de las prácticas productivas extensivas. La abundancia de tierras y el clima templado permitían, a diferencia del mundo rural europeo o andino o incluso de otras áreas nuevas como Canadá —donde la rigurosidad del clima era una limitación muy fuerte—, el desarrollo de una ganadería a campo abierto y de una agricultura extensiva. Este tipo de producción facilitaba una rápida puesta en producción de las tierras y con bajos niveles de inversión, constituyendo una de las bases de la rentabilidad pampeana.

La cuestión de las prácticas extensivas de producción conduce a su vez a abordar otro problema central para comprender la lógica o racionalidad del modelo pampeano, el de la consolidación hacia mediados del siglo XIX de un sistema productivo que no es nuevo sino que proviene —como se ha señalado— de la readaptación de prácticas muy antiguas en la campaña fundado en la convivencia y complementación de tres elementos esenciales: la estancia ganadera, la chacra (pequeña o mediana explotación en arriendo o aparcería, que realizaba una utilización intensiva de mano de obra familiar) y la fuerza de trabajo asalariada: peones (asalariados estables) y jornaleros (asalariados estacionales). Este sistema productivo se adaptaba a las necesidades de la ganadería, tanto durante la etapa del merino como durante el ciclo de mestizaje del vacuno que exigía el cultivo de pasturas artificiales. La adaptación de las "estancias tradicionales" a las nuevas demandas hubiera significado para los estancieros fuertísimas inversiones. La solución estuvo en recurrir al arrendamiento y aparcería que permitía —como se ha señalado más arriba— una rápida puesta en producción evitando la pérdida del control de la tierra, así como la realización de grandes inversiones de capital.

Los empresarios rurales

En este proceso de transformación productiva tuvo un papel central la burguesía agraria local (conformada por viejos propietarios rurales y nuevos sectores que diversificaron inversiones comprando tierras durante el siglo XIX), que fue encontrando durante estos años transicionales las estrategias adecuadas (que en muchos casos fueron el resultado del más puro ensayo y error) para responder a las exigencias del mercado nacional e internacional. Fueron construyendo, tal vez buscando maximizar los beneficios y aminorar los riesgos, como sostiene Jorge Federico Sábato, una experiencia empresarial que implicaba la incorporación de nuevas prácticas productivas, nuevas tecnologías y mayores inversiones, que les permitieran hacer frente a los desafíos productivos o económicos que cada coyuntura les planteó. Si se tuviera que tipificar a estos grandes productores rurales no deberían ser presentados como estancieros en el sentido estereotipado del término, sino como empresarios (que no en todos los casos eran propietarios de grandes

extensiones) cuyas inversiones en tierras, o en mejoras productivas (ganado mestizado, cereales, etc.) eran entendidas como una oportunidad económica entre otras inversiones posibles del momento, como podía ser participar de los circuitos comerciales o financieros.

Los chacareros: arriendo y aparcería

El sistema de aparcería y de arrendamiento se transformó en una alternativa de mejoramiento económico muy conveniente para aquellos trabajadores criollos o inmigrantes europeos que buscaban transformarse en chacareros, puesto que con un escaso capital inicial podían transformarse en pequeños productores utilizando el factor más abundante para ellos: la fuerza de trabajo familiar.

Existían en la campaña diversas modalidades contractuales, aunque las más extendidas fueron la aparcería y el arriendo. Esta última modalidad, si bien significaba para el pequeño chacarero un incremento del riesgo puesto que debía pagar un alquiler por la tierra, le permitía tanto un mejor control del proceso de producción y de circulación como mayores posibilidades de ganancia. La aparcería, en cambio, implicaba una mayor dependencia del pequeño productor que se transformaba en un socio menor de la empresa aportando parte del capital y el trabajo, recibiendo a cambio una proporción de lo obtenido que se establecía por contrato. Dicho contrato podía ser de mediería, tercería o de cuarto en el caso de cría de ovejas o un porcentaje de la cosecha que podía variar entre el 20 y el 40 por ciento en la agricultura. Existía, también, una forma de aparcería en la que el empresario corría con gran parte del riesgo; en este caso, la relación entre aparcero y terrateniente era semejante a la del asalariado con el capitalista puesto que de hecho el chacarero recibía un salario a cambio de su trabajo. Esta práctica, muy vinculada a la necesidad de suplir la escasez de trabajadores, tuvo un carácter transitorio ya que se relacionaba con las primeras etapas de implementación de un tipo de producción en la que era necesario obtener mano de obra especializada a bajo costo. Los ejemplos más emblemáticos de esta situación fueron los primeros momentos de la expansión del ovino y de la producción cerealera. Pero esta transitoriedad también solía relacionarse con el ciclo vital o trayectoria ocupacional de un trabajador y su familia. Cuidar un rebaño ajeno o cultivar una parcela

—actividad que generalmente se combinaba con el trabajo asalariado de parte de los miembros de la familia— era el primer escalón del posible mejoramiento económico que los podía conducir a poseer su propia majada, arrendar una parcela y en algunos casos a transformarse en propietarios.

Los cronistas y viajeros de los siglos XIX y XX que fueron testigos tanto de la "revolución" del lanar como de la "triguera" posteriormente, presentaban una coincidencia de opiniones respecto del papel jugado por la aparcería o el arriendo como vehículo de ascenso económico y como punto de partida de una acumulación posible, que pareció ser más fácil con anterioridad a 1880. William Mc Cann apuntaba las ventajas de la medianería en la década de 1840. Según su diagnóstico, en tres o cuatro años de duro trabajo un inmigrante vasco o irlandés podía pasar de la aparcería al arriendo y luego transformarse en propietario. Un análisis semejante realizaban casi cincuenta años después A. Martínez y M. Lewandoski refiriéndose a la agricultura cerealera en el sur de Buenos Aires. Tomando en cuenta una libreta de contabilidad de un pequeño arrendatario de 30 hectáreas, evaluaban la rentabilidad que podía obtener un agricultor. Si bien toda la familia estaba comprometida en el trabajo (como asalariados en la estancia o trabajando en la propia explotación), ya a partir del primer año de actividad estaban en condiciones —mediando un exhaustivo ahorro y autoexplotación— de ampliar su explotación y alquilar una parcela de hasta 100 hectáreas. Y al cabo de cuatro o cinco años de sacrificios podían, endeudándose fuertemente, o bien ampliar la parcela bajo arriendo, o bien comprar un trozo de tierra y hasta adquirir maquinarias que constitutían bienes más preciados y más caros que la tierra.

En síntesis, el arriendo, el subarriendo y las diferentes modalidades de aparcería permitían a los actores que convivían en este mundo rural en construcción (propietarios, contratistas, pequeños productores y trabajadores asalariados) afrontar con relativa facilidad los riesgos del mercado. Aunque como es obvio suponer existía una escala de riesgo desigual que iba de manera descendente del estanciero al arrendatario y al trabajador que buscaba iniciarse como independiente. El empresario era el más protegido en este sistema, en la medida que poseía el control de la tierra y/o del capital, además del acceso a los canales informales políticos y financieros para conocer desde las variaciones del mercado hasta la política de créditos. El chacarero arrendatario se beneficiaba, pero

también era víctima de la inestabilidad del sistema, ya que si bien una serie de buenas cosechas le significaban altas ganancias, una disminución de la demanda internacional o una baja de precios inmediatamente se desplazaba sobre sus costos de producción lo que, a su vez, redundaría en un nivel de endeudamiento, que generalmente era muy alto. Debe recordarse que las posibilidades de acceso al crédito —factor esencial para la implementación de cada ciclo agrícola— eran limitadas para el pequeño agricultor, quien debía pagar habitualmente elevadas tasas de interés a los intermediarios locales (almaceneros, comerciantes de ramos generales, acopiadores de cereales, contratistas, etc.). Estos últimos constituían uno de los eslabones del complejo entramado de circulación de capital en la campaña pampeana.

Este esquema de riesgos e incertidumbres podía ampliarse o disminuirse en cada situación por un conjunto de razones que incluía las materiales como la escala de explotación, el nivel de endeudamiento o el acceso al crédito, las de naturaleza cultural o étnicas y la composición y edad del grupo familiar. Así, la diversidad cultural y la heterogeneidad de orígenes fueron factores que dificultaron y retardaron la manifestación del conflicto a través de organizaciones corporativas o de la utilización de canales institucionales para presionar sobre las decisiones políticas y económicas.

En fin, estos chacareros pampeanos sin cuya presencia el "boom" agrario de la segunda mitad del siglo XIX hubiera sido impensable, constituyen una ambigua categoría que abarca una diversidad de situaciones respecto de la tenencia de la tierra, el nivel de inversiones y las estrategias productivas, que incluyen a colonos propietarios, arrendatarios, subarrendatarios, aparceros, pastores, etc. El punto en común que unifica a esta diversidad de actores y situaciones es que todos, de manera similar, recurrían al núcleo doméstico para llevar adelante su explotación y organizar el trabajo. Así, la familia fue el principal núcleo de reproducción material y simbólica de este mundo chacarero. El grupo familiar se constituía en un entramado en torno del cual todos los miembros en diferentes grados y formas, según la edad, especialidad, competencia o fuerza, participaban de la explotación.

Por último, entre este mundo de pequeños productores y el de los trabajadores no existían separaciones rígidas, por el contrario, fronteras débiles y móviles hacían que el paso de uno a otro estatus

fuera muy frecuente. Por ejemplo, la pérdida de una cosecha podía inexorablemente conducirlos a la proletarización. Pero aun sin considerar casos tan extremos, el trabajo temporario en la estancia solía ser un complemento esencial para reforzar la economía familiar. Esta íntima complementación entre trabajo asalariado y trabajo en la chacra hace que los supuestos que se analizarán a continuación para los trabajadores asalariados deban ser tomados en cuenta no de una manera estática y separada, sino como parte de las trayectorias y experiencias por las que atravesaron aquellos que lograron con mayor o menor éxito transformarse en pequeños y medianos productores.

Los trabajadores rurales y el mercado

Un aspecto central del período fue la consolidación de un mercado de trabajo capaz de asegurar un flujo de mano de obra disciplinada para las crecientes necesidades del agro en expansión. Pero este proceso de construcción, que implicaba la necesidad de imponer en el plano simbólico y material reglas de juego capitalistas, no fue resultante de un proceso lineal o unívoco, sino del desarrollo de ciertas condiciones materiales y políticas cuyo origen se hunde en las primera parte del siglo XIX.

Durante la etapa rosista el sistema represivo legal y militar impuesto desde el Estado provincial, lejos de "feudalizar" las relaciones entre patrones y peones creó las condiciones para la emergencia de un activo mercado de trabajo con contratos cortos e informales. Las levas lejos de afectar la movilidad de los trabajadores parecen haber coadyuvado a reforzarla, ya que una estrategia habitual era que los pobladores trataban de evitar el servicio forzoso cambiando los lugares de trabajo. Así, peones, evasores, desertores con sus continuos movimientos contribuían a una mayor flexibilización del mercado y a una más fluida distribución de la información entre los potenciales trabajadores.

Además, las crecientes migraciones de las provincias del interior hacia el litoral, y luego hacia las nuevas tierras del sur, juntamente con el desplazamiento de la frontera verificado para la segunda mitad del siglo XIX, permitieron consolidar el funcionamiento de redes familiares y de amigos que conectaban, por ejemplo, las demandas de peones para la esquila en las estancias del

norte del Salado con un pequeño pueblo de Santiago del Estero. Por estas extensas redes circulaba información, hombres y hasta capitales con las mismas modalidades que se verifican para la inmigración europea de fines de siglo. En definitiva, durante estos años transicionales los trabajadores fueron construyendo una experiencia de trabajo, caracterizada por la ocasionalidad y la fuerte movilidad. Estas prácticas instituidas permitieron una relativamente rápida adecuación a las exigencias del mercado de trabajo agrario.

Empero, el problema irresuelto era la necesidad de crear una oferta de trabajo estable capaz de satisfacer las necesidades de una economía en plena expansión. Éste fue sin duda el desafío planteado a partir de los años 1840-1850 a la economía lanera. Se ensayaron diferentes respuestas. La primera se orientó hacia la población local. La escasez de trabajadores se hacía más grave en aquellas coyunturas conflictivas en las que las necesidades militares entraban en abierta competencia con las de la estancia. La presión militar ejercida sobre los pobladores —muchos de los cuales eran "detenidos" mientras trabajaban o en remigraciones en busca



Gauchos en la pulpería, grabado.

de trabajo— redundaba negativamente sobre la economía de los estancieros, ya que provocaba una retracción de la fuerza de trabajo y por ende una suba de los salarios. Esta competencia de intereses entre Estado y estancieros llevó a que aquellos sectores productores más comprometidos con estrategias modernizadoras presionaran por una clarificación de las reglas en la campaña a través de un reordenamiento del aparato policial y de los controles sobre el trabajo. Estas preocupaciones se plasmaron finalmente en el Código Rural que inauguró una nueva concepción de las relaciones laborales que ahora ya no se fundarían en prácticas paternalistas, sino que se legitimarían en el principio de la contractualidad. Las relaciones entre patrones y peones iban a ser reguladas a partir de entonces —al menos en la letra de la ley— por reglas claras que estipulaban el tipo y tiempo de trabajo, el salario, etc. Además, el Estado intervenía en el ámbito del trabajo al establecer controles sobre la mano de obra, principalmente la itinerante, garantizando el cumplimiento del vínculo contractual y controlando los tiempos del trabajo y del ocio, como la reglamentación de policía sobre las pulperías, por ejemplo.

La segunda respuesta ensayada para solucionar la escasez de trabajadores —y tal vez la más conocida— fue recurrir a la inmigración europea[7]. Desde mediados de siglo y con gran variación en los flujos —que no estaban únicamente supeditados a las fluctuaciones internas de la demanda de trabajadores—, comenzaron a llegar a estas tierras del Río de la Plata irlandeses, vascos —españoles y franceses—, italianos principalmente del norte y españoles. Para brindar una idea de la dimensión de este fenómeno poblacional, basta considerar algunos cálculos estadísticos. Entre 1871 y 1895 arribaron al Río de la Plata 1,9 millones de inmigrantes, que representaban alrededor del 10% del total de emigrantes de Europa hacia América. Este impacto poblacional modificó, como es lógico imaginar, la estructura poblacional principalmente en el litoral llegando a representar en provincias como Buenos Aires y Santa Fe, según los datos del Censo Nacional de 1895, alrededor del 50% de la población. Estos recién llegados, que en su mayor parte venían con escasísimo capital, estaban dispuestos a realizar cualquier tarea a fin de lograr un rápido mejoramiento económico,

[7] Véase capítulo 8: "Los trabajadores y el mundo del trabajo".

razón por la cual se adaptaron prontamente a las condiciones del mercado local que exigía abundante fuerza de trabajo poco calificada o dispuesta a realizar tareas de baja calificación, maleabilidad para cambiar de empleo y disponibilidad a la movilidad espacial.

Hacia fines de 1880 el objetivo estaba logrado y a la consolidación del Estado y la expansión económica se le agregaba una garantía más para que el sueño de la modernización se hiciera posible; los miles de inmigrantes que llegaban aseguraban no sólo la relativa estabilidad de la oferta de trabajadores sino, aun más importante que eso, su reproducción.

Ahora bien, a la luz de este proceso se impone de manera insoslayable un interrogante: ¿Cuál fue el papel de la inmigración en este proceso de consolidación de un mercado de trabajo a escala nacional? Hasta hace muy poco se consideraba que sin la presencia de mano de obra inmigrante no hubiera sido posible la modernización económica y social de la Argentina finisecular; la inmigración había permitido la consolidación de una oferta abundante de trabajadores así como la complejización de una sociedad hasta entonces prácticamente dual. Así, existía en la historia argentina un antes y un después de la presencia inmigratoria. Por ejemplo, parecería que sucesos como la "revolución del ovino" que permitió, a partir 1840-1850, una rápida modernización productiva no sólo fue posible por la llegada de pastores vascos e irlandeses. Por el contrario, la producción de ovinos en el Río de la Plata parece formar parte de un proceso que viene desde la lejana colonia, que permanece durante el rosismo y que fue readaptando las prácticas productivas a las nuevas condiciones de mercado. Asimismo, la fuerte movilidad poblacional y las migraciones constituyeron un fenómeno de larga data que acompañó el proceso de ocupación de tierras que a mediados del siglo XIX se integró con la inmigración europea.

¿Quiénes eran, entonces, los principales actores de esta sociedad en tránsito de la colonia al Estado nacional? El conjunto, si bien estaba compuesto por estancieros y hacendados, esclavos y peones de las estancias, incluía también labradores, pastores y chacareros, puesteros, tenderos, troperos, pulperos, carpinteros, maestros de ranchos, artesanos, mujeres, hombres sin profesión, pobres con empleos ocasionales y dispuestos a conchabarse en cualquier actividad, etc. Es decir que, lejos de constituir una sociedad dualizada que tenía a estancieros y gauchos como únicos y principales antagonistas, incluía una enorme diversidad de acto-

res, capas sociales y actividades socioprofesionales. Fue, precisamente, sobre esa matriz social que se integraron los inmigrantes europeos acelerando y resignificando con el aporte de sus propias tradiciones y diversidades culturales los procesos de complejización social que estaban en ciernes.

UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD: LOS ESPACIOS PAMPEANOS

Esta enunciación de los elementos básicos del modelo agrario pampeano a partir de la segunda mitad del siglo XIX esconde las diversidades ecológicas, productivas y socioculturales que caracterizaban las diferentes zonas que se fueron "modernizando". Con el objeto de evitar una visión simplificada se toman en cuenta las historias de colonización experimentadas por los diferentes espacios sociales que conformaron esta "pampa húmeda", sobre la que se proyectaron los sueños de la modernidad. Así, si se intenta visualizar esta proyección en el espacio y en el tiempo se comprueba que su puesta en marcha suscitó una multifacética realidad social; desde el ciclo del ovino, pasando por las colonias santafesinas, hasta el modelo de colonización privado definitivamente instaurado, muchos ensayos se realizaron dando lugar a diferentes *patterns* productivos y sociales. Su extensa geografía fue poblada e incorporada al mercado en diferentes etapas, situación que junto a las condiciones ecológicas de cada región, generó un abanico de modelos de ocupación de la tierra, de acceso a la producción y de organización social.

Si se intenta describir el mundo pampeano desde los cambios económicos de fines del siglo XIX es posible diseñar retrospectivamente un mapa dividido —a grandes rasgos— en cuatro áreas o zonas teniendo en cuenta las distinciones existentes en la ecología, formas de acceso a los mercados (interno o externo), régimen de propiedad de la tierra, especialización productiva e historias de colonización.

1) *La zona de antiguo poblamiento: norte de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos*. Por sus características ecológicas, su vinculación a los mercados y su colonización esta zona puede a la vez ser subdividida en tres:

a) La franja norte de la provincia de Buenos Aires y los departa-

mentos del centro de Santa Fe y sur de Entre Ríos eran un asentamiento poblacional y económico muy antiguo y poseían una tradición agrícola de larga data. En esta zona la tierra era considerada hasta los años 1860 menos deseable que los campos de pastoreo de Buenos Aires. En cambio, según las opiniones de la época, poseía ventajas para el cultivo de cereales que pueden sintetizarse en las características del suelo, un régimen de lluvias adecuado y un fácil acceso al Paraná. En esta área se establecieron las primeras colonias agrícolas a mediados del siglo XIX, dando lugar a una rápida valorización de la tierra, transformándose gracias a su cercanía al Paraná en la primera zona de exportación de cereales.

b) Los departamentos del sur de Córdoba, así como las tierras del centro de Buenos Aires y la franja sur de Santa Fe eran también un espacio de antiguo poblamiento representando el límite del mundo "civilizado". Esta zona —principalmente los departamentos del centro y norte de Córdoba— había accedido durante siglos a los principales mercados por vía de carretas hasta la boca natural del río Paraná. A partir de los años 1870, con la llegada del ferrocarril, experimentó una rápida integración a la economía atlántica. Poseyó a lo largo del siglo XIX una marcada especialización ganadera y fue precisamente con la expulsión del ganado desde estas tierras —durante el ciclo ovino y la posterior desmerinización— que se produjo la ocupación productiva de las tierras del sur. La tierra era muy fértil y había un régimen adecuado de lluvias para la producción de cereales.

c) Entre Ríos y el Delta de Buenos Aires. Comparten las características de suelo y clima de la zona centro-septentrional de Santa Fe aunque los ríos Paraná y Uruguay daban a la provincia un unificado sistema de transporte hasta bien entrado el siglo XX, así como una cohesión económico-social ya que la población fue asentándose sobre las riberas de ambos ríos. Recién en la década de 1880 se extendió una línea ferroviaria desde Paraná a Concepción del Uruguay ligando los dos ríos.

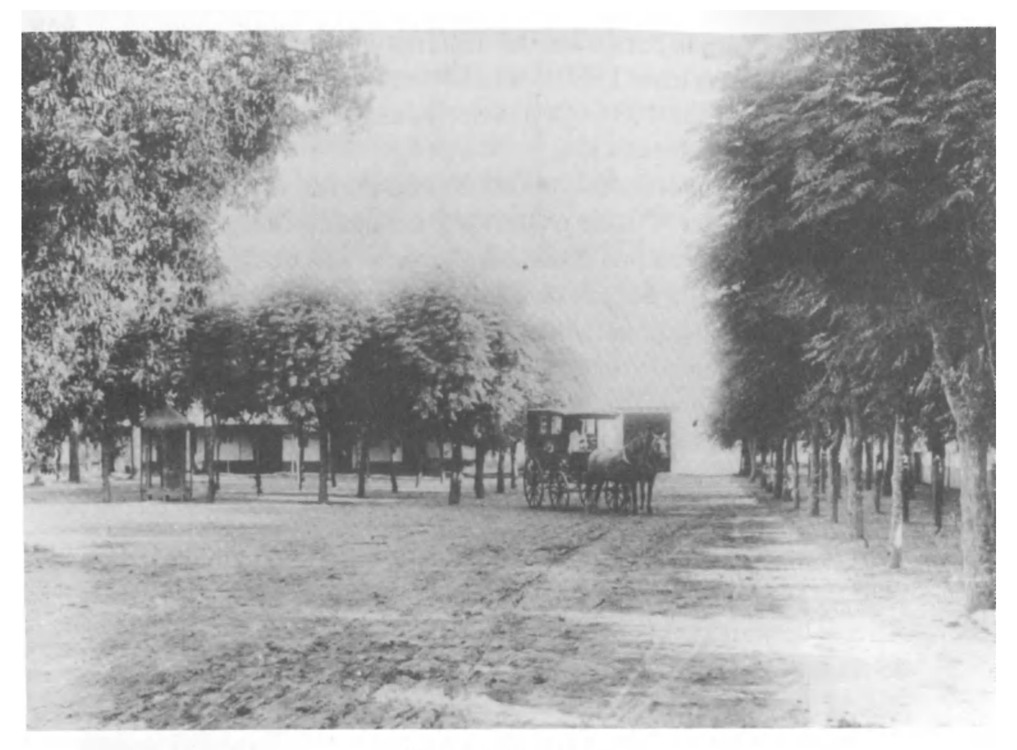
2) *El centro agro-pastoral.* Estas tierras ubicadas al sur del río Salado (desde la bahía de Samborombón hasta el noroeste de Buenos Aires en el límite con La Pampa y Córdoba) fueron lentamente pobladas durante el siglo XIX. Esta larga franja constituía una zona de transición entre la antigua y la nueva frontera. Debido a los riesgos de las incursiones indígenas los asentamientos poblacionales blancos se limitaban a algunos fortines creados en los años

1820-1830. Con la conquista del desierto y la posterior llegada del ferrocarril en los años 1880 —la cabecera del Ferrocarril Sud llegó a Chascomús en 1884— estas tierras experimentaron un rápido poblamiento y valorización.

3) *El Nuevo Sud*. La incorporación de tierras se produjo lentamente a partir de 1820, las posteriores campañas militares intentaron "liberar" los campos de las incursiones indígenas, pero ello no fue posible hasta la década de 1870. Fue a partir de los años 1880, que coincidieron con la llegada del Ferrocarril Sud, que esta zona comenzó su desarrollo económico y demográfico. La tierra poseía una gran calidad y el régimen de lluvias y la temperatura eran adecuados para la producción de cereales. Además presentaba la ventaja de poseer un puerto de ultramar, Bahía Blanca, que permitió una rápida salida de la producción.

4) *El oeste productor de cereales*. Esta región ocupaba la superficie de los departamentos del sudoeste de la provincia de Buenos Aires y del este de la provincia de La Pampa. Las tierras aquí eran de menor calidad y el régimen de lluvias poco adecuado para la agricultura. La incorporación definitiva a la producción se dio a partir de la campaña de Roca en 1880. La tierra comenzó siendo entregada en grandes extensiones, que luego fueron subdivididas en pequeñas unidades destinadas a la agricultura cerealera, que en muchos casos no alcanzaba el límite de rentabilidad.

De este conjunto de espacios sociales que pasaron a constituir la "pampa" de fines del siglo XIX se analizarán tres ejemplos emblemáticos: Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. En cada una de estas provincias que partieron a mediados de siglo de condiciones políticas, sociales y económicas diferentes, se ensayaron modelos de colonización y poblamiento que exigían, según los casos, una mayor o menor intervención del Estado o de los empresarios. En tal sentido aparecen dos casos extremos: el de Santa Fe, que para sortear el estancamiento tuvo como única opción recurrir a la colonización dirigida, y el de Buenos Aires, donde la existencia de una burguesía más consolidada —desde la expansión ovina— fue capaz de llevar adelante por sí sola la expansión, limitándose la presencia estatal a conducir una política de fronteras que sustentara el desarrollo capitalista.



Chacra en Rosario.

El proyecto colonizador en Santa Fe

Santa Fe hacia mediados del siglo XIX era, del grupo de provincias del litoral, la que presentaba mayor estancamiento económico. Las bases económicas de la provincia se asentaban hasta mediados de siglo en la ganadería y la actividad mercantil, las que habían sido fuertemente afectadas por las guerras civiles, situación a la que se sumaba la presión indígena y la competencia de Buenos Aires. Además, las tierras se encontraban prácticamente despobladas de ganados y hombres, lo que provocaba una muy escasa posibilidad de ganancias a sus propietarios. A esta difícil realidad se le agregaba la pervivencia de una conflictividad política que la caída de Rosas no logró erradicar totalmente; fueron necesarias al menos tres décadas para alcanzar una unificación ecónomica y política.

De todas maneras el proyecto de Urquiza intentó sentar las bases para consolidar un "orden burgués", según Bonaudo y Sonzogni, con dos consignas principales: vencer al desierto y po-

blar las nuevas tierras con europeos laboriosos. El diagnóstico era realista; la provincia atravesaba un fuerte estancamiento y carecía de suficientes brazos para una potencial reactivación económica. Hacia 1858 en la campaña se consignaban 25.000 pobladores frente a los 180.000 registrados para la provincia de Buenos Aires. En este contexto fue imprescindible garantizar una soberanía territorial que permitiera, a su vez, superar la atomización y fragmentación existentes, principalmente en relación con el indígena. Vinculados también a este proyecto estuvieron los esfuerzos tendientes a asegurar la navegación fluvial primero y luego el ferrocarril y las mensajerías. Y si bien el proyecto urquicista presentaba limitaciones y contradicciones internas, muchas de las cuales fueron superadas recién después de 1862 con el triunfo del "estado nacional", su implementación tanto en Santa Fe como en Entre Ríos sentó las bases necesarias para el proyecto modernizador.

Es así como el triunfo urquicista abrió nuevas esperanzas, la ley de derechos diferenciales pretendió ser un paliativo para la competencia del puerto de Buenos Aires e incentivar la reactivación comercial; asimismo, el plan de colonización agrícola que lentamente se fue implementando posibilitó la puesta en producción de las tierras y un rápido crecimiento poblacional asegurado por la llegada de inmigrantes europeos integrados a un flujo ya existente de migrantes internos y de países limítrofes. En este nuevo escenario Rosario se transformó en el primer puerto de la Confederación y en el epicentro de una acelerada transformación económica y social sobre la base del desarrollo comercial e industrial, masiva instalación de inmigrantes y rápida urbanización que la llevó hacia fines de siglo a ganarse el epíteto de la "Chicago" argentina. Al centro portuario rosarino confluirán —principalmente a partir de los años 1880— los ramales ferroviarios, la producción destinada a los mercados de exportación, los capitales y buena parte del flujo de migrantes que recibió la provincia.

La colonización agrícola, que constituyó uno de los fundamentos de este proyecto, si bien fue el resultado de la coincidencia de intereses entre el Estado, los propietarios, las empresas colonizadoras y los colonos, sólo fue posible en sus inicios por el papel activo jugado por el estado provincial. Los intentos estatales presentaron diversas modalidades que iban desde las colonias-fortines a las colonias agrícolas oficiales. Las primeras, muy minoritarias —en Buenos Aires y Entre Ríos hubo ensayos semejantes de

crear colonias militares— fueron un intento poco exitoso de instalar población blanca en la frontera indígena, para lo que se otorgaban tierras gratuitamente. En cuanto a las segundas, presentaron dos tipos de organización principales, por un lado, aquellas fundadas a partir del otorgamiento directo de tierras a los inmigrantes y cuya presencia fue poco significativa en el conjunto del movimiento colonizador. Apenas 100.000 hectáreas de las 3.600.000 volcadas al proceso colonizador fueron ocupadas a partir de esta modalidad. Y por otro, la llamada colonización oficial.

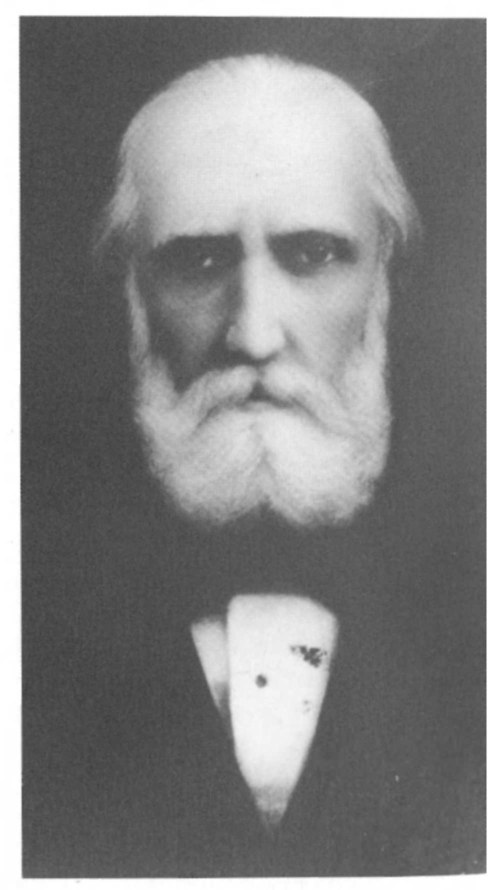
En términos de ocupación del territorio de la provincia, pueden consignarse dos grandes etapas en el movimiento colonizador: la primera entre 1850-1870 se centralizó en el centro-norte, departamentos de Las Colonias, Castellanos y San Cristóbal. El primero en poblarse hacia 1850 fue Las Colonias y recién hacia mediados de los setenta un movimiento encabezado por familias de colonos y empresarios se dirigió a los otros dos departamentos en busca de nuevas tierras. Estos desplazamientos se mantuvieron hasta la década de 1890 y fueron la base a partir de la cual se fundaron nuevas colonias. Así se inició el poblamiento de las tierras del departamento de San Cristóbal en el que 460.000 hectáreas fueron puestas en producción. En este caso el éxito productivo se vio fuertemente condicionado debido a que la calidad de las tierras no permitía obtener los rendimientos agrícolas de las colonias del centro de la provincia. La segunda etapa, a partir de 1870, aceleró el poblamiento de la región sur —departamentos de Caseros, San Lorenzo, Belgrano y Rosario—, que se incorporó a la producción a partir de los años 1870, pero con una historia en parte diferente, ya que predominó la colonización espontánea. La puesta en producción de las tierras a través de un número importante de arrendatarios estuvo en relación directa con las operaciones de la compañía del Ferrocarril Central Argentino. Asimismo, la extensión del ferrocarril permitió desarrollar rápidamente una agricultura comercial complementada por la supervivencia de algunas grandes estancias ganaderas.

La colonización "oficial"

En esta modalidad, el Estado actuaba indirectamente a través de las concesiones de tierras a empresarios o compañías coloniza-

doras. Los empresarios compraban al gobierno provincial tierras a precios muy bajos a cambio de lo cual el Estado les exigía ciertas obligaciones respecto de la cantidad de pobladores a establecer así como de las facilidades de vivienda, entrega de semillas, utensilios, etc., que el empresario debía entregar al colono. Según lo establecido en los contratos, si el empresario o la compañía cumplía con los requisitos exigidos, se les otorgaba gratuitamente tierras en la misma colonia. Como señala E. Gallo, el número de colonias fundadas bajo este sistema no fue muy significativo, sólo trece colonias que ocupaban 200.000 hectáreas fueron creadas bajo esta modalidad. Empero, entre ellas se encuentran los ejemplos más emblemáticos de esta historia, como fueron los casos de Esperanza y San Carlos, centros que luego se transformaron en epicentro del proceso colonizador del centro-este.

Los orígenes de la Esperanza se remontan al proyecto de Aaron Castellanos, un gran empresario de origen salteño que durante el rosismo se exilió en París, sitio desde donde pudo conocer de cerca las transformaciones que traía aparejada la revolución industrial. Después de Caseros retornó a la Argentina donde se vinculó, no muy exitosamente por cierto, con las autoridades de Buenos Aires y de la Confederación. Ante el desinterés que sus proyectos despertaban decidió recurrir al más pobre gobierno de Santa Fe, al que le propone la instalación de 1.000 familias de agricultores europeos, a cambio del compromiso de entregar tierras. Si bien su proyecto se vio acuciado por diferentes dificultades y dilaciones, para 1856 comenzaron a llegar las primeras familias de suizos, franceses y alemanes a esta provincia.


Aaron Castellanos.

Por esos años Suiza atravesaba una crítica situación político-social

como consecuencia de la guerra civil iniciada en 1847, a la que se le sumaban los efectos negativos que tenían sobre el empleo la mecanización de la producción textil, una estructura agraria minifundista incapaz de hacer frente a la creciente competencia de los productos agrícolas importados y una inestable situación financiera. Este conjunto de factores generó un importante excedente poblacional que buscó su salida "natural" por la emigración principalmente a América. Se estima que entre 1820 y 1830 emigraron 400.000 suizos, guarismos que representan un porcentual elevado de la población de Suiza, que no superaba los dos millones de habitantes. La emigración al Río de la Plata se integró como una parte minoritaria de los flujos que se dirigieron a Estados Unidos a partir, en un principio, del accionar de agencias de emigración que

La colonia Esperanza vista por Thomas J. Hutchinson,
Buenos Aires y otras provincias argentinas

"...La transición de Santa Fe a la Esperanza es tan grande como lo es de Herculánea o Pompeya a un rico departamento agrícola de Inglaterra. Esta colonia fue fundada en el año 1854, siendo sus primeros pobladores 72 familias de alemanes, franceses, suizos y vascos. En los primeros cuatro años sufrieron horriblemente por la seca y por la langosta que destruyó sus sementeras pero hoy (1863) están en decidida prosperidad...

...El terreno señalado al principio para la colonia era de 6 leguas cuadradas, pero de éstas, sólo 1936 cuadras cuadradas o poco más de 6000 acres de tierra se hallan ocupadas y cultivadas. En el año que acaba de pasar se sembraron 5838 almudes de trigo y 512 de cebada, pero como la cosecha no se había recogido aún al tiempo de mi visita, la cantidad de perjuicio ocasionado por la seca del año pasado no se puede asegurar. De 1861 a 1862 ha producido: 4715 fanegas de trigo, 617 fanegas de cebada, 3061 fanegas de maíz, 61 fanegas de maní, 710 fanegas de papas. Además de esto, los colonos tienen ahora 291.800 vástagos de viña prontos para ser trasplantados, así es que se puede asegurar que en breve se convertirán en viñadores. Tienen plantados, en todas las casas de la colonia 27.890 árboles frutales, principalmente duraznos. Las habitaciones consisten en 33 casas de azotea y 437 ranchos. La colonia tiene también 367 corrales, 337 pozos, 1579 caballos, 286 bueyes de trabajo, 2291 vacas lecheras, 3591 yeguas y terneras.

operaban para aquel mercado. Entre estas firmas cabe mencionar Beck und Herzog, una empresa que jugará un papel central en el traslado al Río de la Plata de campesinos suizos, alemanes y franceses en los siguientes veinte años.

Las duras experiencias de las primeras familias suizas que arribaron a la Esperanza fueron relatadas por Foster durante el invierno de 1856. Las penurias vividas por estos *pioneers* llegaron al punto de sufrir escasez de alimentos y de abrigo. Tanto debió ser así, que 300 de los 1.200 colonos que habían firmado contrato desertaron durante el primer año. Entre aquellos que decidieron —o no tuvieron otra opción— quedarse, el grupo suizo fue mayoritario, con una presencia de 100 familias de las cuales 38 eran del Valais, 23 de Argovia y 22 de Berna; le seguían 56 alemanas y 26

---

520 ovejas y 559 puercos. Tiene también dos molinos, uno movido por un par de mulas y otro movido por el viento. El último ha sido edificado y toda su maquinaria arreglada (trayéndose de Francia las piezas de hierro) por las manos de un solo hombre, su propietario, el señor Suber Hay tres máquinas de segar y dos de trillar para alquilarse. Por todas partes hay aspecto de industria y trabajo y por consecuencia de contento y salud (...)

Actualmente hay 230 familias católicas y 60 familias protestantes. Como la libertad de culto fue una de las condiciones establecidas al fundar esta colonia, hay aquí un templo protestante y un ministro, como un cementerio para los mismos... Un caballero suizo, el Reverendo Mr. Sleiger, es el clérigo protestante de la colonia. El Sr. D. Juan Gaspar Helbling, señor alemán que habla inglés perfectamente, tiene una escuela en la que generalmente hay 90 o 100 alumnos. Ni el gobierno provincial, ni el nacional contribuyen con nada al sostenimiento, la que educa tanto a católicos como protestantes. Los padres sólo pagan al maestro dos reales mensuales por cada uno de los hijos.

...En el contrato original por 200 familias, se había establecido que una extensión de dos leguas a la redonda sería repartida en lotes para terreno común de pastoreo."

Hutchinson, Thomas, *Viaje a caballo en las provincias argentinas*, Buenos Aires, 1945, pág. 153 y ss.

francesas. Gran parte de las familias profesaban el protestantismo, pero fue su filiación lingüística la que condicionó su forma de agrupamiento. Los francófonos se establecieron en las tierras del este de la colonia y los germanoparlantes en el oeste. El centro se había reservado para la construcción de edificios públicos. Cada familia recibió algo más de treinta hectáreas, algunos bueyes y caballos, alimentos y materiales de construcción. Asimismo, se organizó la administración de la colonia con un juez de paz, un representante de los colonos y dos administradores designados por el gobierno nacional. Así nacía la Esperanza, y si bien el apoyo estatal permitió la subsistencia de la colonia, como muestran las crónicas, faltaba de todo y a veces hasta comida. Empero, los colonos poco a poco fueron dando forma a la colonia alternando el trabajo en la parcela familiar con el conchabo en las estancias. Al cabo de cinco años, las cosechas comenzaron a tener mejores rindes y los colonos a ensayar nuevos cultivos a medida que fueron conociendo los secretos de cultivar en la pampa.

En cuanto a San Carlos, su origen se encuentra en el proyecto del empresario Charles Beck, quien consiguió en 1857 una importante concesión —gratuita— de 54.000 hectáreas de parte del gobierno de Santa Fe con el objeto de destinarlas a la instalación de agricultores europeos. La empresa fue organizada como una sociedad por acciones con un capital de 500.000 francos suizos suscriptos en su mayor parte por la alta burguesía de Basilea. Para asegurar la rentabilidad del proyecto —fundada sobre una elevada productividad agrícola— la empresa se propuso una organización modelo basada en el control social y en el eficientismo productivo de la colonia. La empresa corría con los costes de transporte e instalación de los colonos, quienes luego de un plazo estipulado por contrato reembolsarían la suma adeudada. Pero como contrapartida debían respetar un luterano reglamento que no sólo pautaba rígidamente las formas del trabajo, el control de las cosechas, la cantidad de horas destinadas al trabajo comunitario (20 días al año), sino también las prácticas morales y religiosas y la educación de los hijos. Asimismo, se preveía que la colonia fuera conducida por un ingeniero agrónomo que recibiría un 10% de lo obtenido en las cosechas. La misma estaba dividida en 264 lotes de 34 hectáreas, cada familia trabajaba lotes de siete hectáreas, reservándose un porcentaje de tierras para su futura valoración e instalación de colonos. Los primeros años de la colonia estuvieron, al

igual que en la Esperanza, colmados de complicaciones, al punto que en 1864 la sociedad debió liquidar sus activos en la colonia y transfirió la administración a los propios colonos. Entre 1865 y 1866 se plantearon graves conflictos entre los colonos y la administración de la colonia, debido a la imposibilidad de hacer frente a los compromisos asumidos, al punto que fueron expulsadas más de treinta familias. Pero la Guerra del Paraguay (1865-1870) pondrá fin a esta etapa inicial de penurias y complicaciones económicas, gracias a la creciente demanda y valorización de los productos agrícolas.

La colonización "privada"

En esta segunda etapa, iniciada a mediados de 1865, las colonias santafesinas comenzaron un período de consolidación y expansión. Entre esta fecha y 1870 se fundaron más de 22 colonias, a las que se sumaron nuevos contingentes migratorios, en su mayor parte italianos del norte. A su vez familias de colonos ya instaladas iniciaron la ocupación de nuevos espacios en busca de tierras a más bajo precio. Por ejemplo, hacia 1865 un grupo de 60 familias suizas de San Carlos y la Esperanza crearon Helvecia, a partir de una concesión de 21.000 hectáreas sobre el río San Javier. Helvecia se transformó en pocos años en un importante centro productor.

Hasta la década de 1870 las colonias fueron pobladas principalmente por suizos que se instalaban en las viejas colonias. Con la extensión del Ferrocarril Central Argentino el flujo de italianos fue cada vez más significativo. Tal presencia se verifica tomando en consideración los datos del censo provincial de 1887 que consigna que en el corazón de las colonias (departamentos de Las Colonias y Castellanos) existían en 34 de los 106 distritos censados más italianos que nativos.

Este modelo de colonización esbozado anteriormente se asentaba sobre la articulación de tres pilares: familia, propiedad y agricultura, principios ideológicos que llevaron a concebir la organización de las colonias a partir de una serie de restricciones productivas y morales que se transformaron al cabo de un tiempo en límites al desarrollo de las mismas. Una de las restricciones más importantes fue la cantidad de hectáreas asignadas por familia: 34 hectáreas eran consideradas el óptimo para una unidad familiar de

cinco miembros. Esta rígida asignación de las tierras tuvo que ser paulatinamente abandonada debido a distintas razones, entre las que pueden señalarse: los bajos rindes agrícolas que elevaban peligrosamente el número de fracasos; el crecimiento vegetativo del grupo familiar que obligaba a la ampliación de la explotación y las necesidades de reinversión de los colonos más consolidados. Además, a esta situación debe agregarse la presión ejercida por las nuevas familias instaladas a partir de los mecanismos de redes que muy rápidamente comenzaron a operar. La resultante fue una fuerte presión sobre las tierras en detrimento de las áreas comunales de las colonias y obligó a ciertas familias a reemigrar hacia nuevos asentamientos.

Los estrictos principios iniciales fueron paulatinamente reemplazados por un modelo económico y social menos rígido y más adaptado a las modalidades productivas pampeanas, la propiedad fue cada vez más combinada con la aparcería o el arriendo y la agricultura con la ganadería. Y en cuanto a la organización social, la horizontalidad inicial y la cierta homogeneidad étnica que poseían, por ejemplo, San Carlos o Esperanza, fueron poco a poco reemplazadas por un mayor cosmopolitismo provocado por la llegada de inmigrantes italianos y españoles. Las exigencias económicas que la pampa imponía a los colonos, desde la extensividad a las modalidades de la comercialización y del acceso al crédito, hicieron que las colonias debieran abrirse rápidamente a las reglas de juego de la sociedad local, todo lo cual conllevó a una rápida integración —en un proceso semejante al que se produjo en el resto de la Argentina— de los hijos o nietos de estos primeros colonos, en lugar de a la conformación de enclaves étnicos como en las praderas norteamericanas.

Para fines de los años 1860, cuando las colonias "oficiales" comenzaban a consolidarse gracias a la creciente demanda de productos agrícolas, el eje del desarrollo agrario había comenzado a desplazarse hacia el sur y se localizaba a lo largo del trazado del Ferrocarril Central: Rosario-Córdoba. A partir de este momento la modalidad más extendida de colonización se hizo privada. La llamada colonización privada se diferenciaba de la anterior por el papel central jugado por los grandes empresarios provenientes tanto de las viejas familias ganaderas como de nuevos sectores de la banca, el comercio o que se habían beneficiado por sus contactos con el Estado. Éstos compraban las tierras —que podían ser fisca-

les o no— y las subdividían para venderlas directamente a los colonos, con quienes establecían negociaciones directas. La intervención estatal se restringía a algunos aspectos secundarios tales como otorgar al empresario la eximición de impuestos a cambio de la obligación de vender la tierra —y no de arrendarla— y de realizar mejoras en la zona, por ejemplo caminos públicos. Estas exigencias en su mayor parte no fueron cumplidas pero no por ello el Estado retiró las ventajas fiscales. En este nuevo contexto los organismos de contralor como las centrales de administración fueron languideciendo y perdiendo sentido. Ahora el colono negociaba directamente con los empresarios, teniendo que hacer frente a reglas de mercado más descarnadas. Las nuevas condiciones contractuales encarecieron la tierra, así como las formas de financiamiento. Además, en la práctica no fue respetada la cláusula de prohibición de arriendo y las nuevas colonias terminaron siendo pobladas en su mayor parte por arrendatarios, que encontraron en esta fórmula una de las vías de acceso a la producción.

Con el creciente peso del sector privado en la colonización, la presencia estatal, que fue esencial en la etapa inicial (entre 1850-1870), comenzó a ser reconsiderada. Una serie de situaciones tales como la falta de capacidad económica y la enajenación en pocos años de gran parte de las tierras públicas llevaron al Estado a tener un papel cada vez más prescindente en la colonización. Este proceso coincidió a su vez —como analizan detenidamente Bonaudo y Sonzogni— con la consolidación de un sector empresarial capaz de llevar adelante inversiones de cierto riesgo y la aceptación cada vez mayor de parte de los sectores dirigentes de un discurso ideológico fundado en la negatividad de la intervención estatal. En tal sentido, durante la década de 1870 se produjo un agitado debate sobre la importancia de la colonización espontánea o dirigida, debate en el que las posiciones apuntaban a una cada vez mayor prescindencia del Estado. Esta tendencia se hizo mayoritaria —en el discurso y en la práctica— a partir de los años 1880. El Estado delegó en los empresarios la colonización y puesta en producción de las tierras frente a los límites que presentaba el modelo de colonización dirigida.

Esta nueva etapa, que buscaba la obtención de excedentes económicos en el mercado y que se fundaba en una agricultura comercial de carácter extensivo con predominio del arrendamiento, se caracterizaba por una concepción bastante alejada del modelo colonizador inicial que aspiraba al desarrollo de una agricultura

intensiva a escala familiar y a la conformación de una sociedad de pequeños propietarios laboriosos. La hegemonía del nuevo modelo significó el paulatino reemplazo de la propiedad por el arriendo, convirtiéndose éste en la forma dominante a partir de 1890. Por estos años se verifica en los departamentos del sur un elevado predominio del arriendo, que alcanzaba al 60 o 70% del total de productores, mientras que en las colonias la situación era la contraria, la propiedad alcanzaba a más del 70%. Los grandes propietarios cada vez más reacios a la subdivisión de sus tierras encontraron en el arrendamiento la forma de obtener un incremento de la renta, de la valorización de las tierras y de asegurarse la articulación de la ganadería y de la agricultura. Santa Fe, entonces, había realizado durante treinta años un recorrido que iba de la colonización dirigida a otra plenamente espontánea, la inmigración llegaba independientemente del estímulo oficial y la producción crecía según su propio ritmo, que la acercaba a fines de los ochenta definitivamente a las formas de *mise en valeur* que la exitosa Buenos Aires había ensayado desde la revolución del ovino.

Más allá de los límites que el modelo de colonización presentó, este proceso significó una virtual transformación de la sociedad santafesina que, debe recordarse, atravesaba un largo estancamiento desde la primera mitad del siglo XIX. Tomando tres indicadores básicos —expansión de la producción agrícola, distribución de las tierras y crecimiento poblacional— pueden mostrarse de manera más gráfica las transformaciones que a nivel macro se operaron en muy pocos años, como consecuencia del auge de las colonias.

Santa Fe se transformó en el principal centro exportador de cereales. Propietarios y arrendatarios, al impulso de las demandas del mercado, lograron para fines de siglo multiplicar la extensión de hectáreas cultivadas. En menos de 10 años —entre 1887 y 1895— la superficie pasó de 598.566 hectáreas a 1.661.291 siendo predominante el cultivo del trigo. Esta "revolución" productiva fue posible gracias al aporte de las colonias que participaban con el 97% del trigo, el 93% del lino y el 64% del maíz que producía la provincia en su conjunto. Similar fue la dinámica en relación con la privatización y distribución de la tierra. En los años 1870 existía gran cantidad de tierras públicas y una fuerte concentración apenas matizada por las incipientes colonias agrícolas. En 1872, por ejemplo, un mapa catastral de la provincia consignaba que sólo 360 propietarios poseían más del 40% de la tierra y exis-

tían enormes cantidades de tierras en manos del Estado. Para fines de esta misma década la situación había cambiado sustancialmente, las penurias del Estado habían llevado a enajenar la mayor parte de las tierras públicas, cuatro millones de hectáreas pasaron a dominio privado entre 1879 y 1882 y se registraba una fuerte diversificación en la distribución de la tierra. Las colonias agrícolas —330 fueron creadas entre 1869 y 1895— habían ocupado extensas zonas del centro y sur y las viejas estancias exhibían dimensiones menores a las de la etapa anterior.

En el plano demográfico las transformaciones no son menos impactantes: entre 1858 y 1895 la población pasó de apenas 41.000 habitantes a 395.000, produciéndose en estas décadas una rápida extranjerización de la población. Los extranjeros representaban un 10,4% en 1858 y para 1895 —de forma similar a Buenos Aires— superaban el 40% de los pobladores. Asimismo, de manera análoga al resto de las provincias pampeanas, la masiva presencia de pobladores migrantes (nativos y extranjeros) jóvenes y solteros llevó a la conformación de una pirámide poblacional con una franja muy significativa en las edades productivas (15 a 50 años) y un elevado índice de celibato, que se hacía más acuciado en las nuevas tierras "ganadas" a los indios, por ejemplo, en los departamentos de Vera, San Cristóbal, Belgrano, Constitución y San Martín. En cambio, la presencia femenina nativa —de manera similar al caso entrerriano— aumentaba en las antiguas ciudades de Santa Fe y Rosario, donde existía desde épocas tempranas una importante migración de provincianos. Al respecto cabe señalar que entre los censos de 1869 y 1887 —este último provincial— se verificó una reorientación de los flujos de migrantes internos, disminuyendo los santiagueños, tucumanos y mendocinos e incrementándose los provenientes de zonas limítrofes, cordobeses, bonaerenses, entrerrianos, etc., seguramente atraídos por la abundancia de tierras y las posibilidades ocupacionales abiertas.

Como consecuencia del impacto poblacional experimentado se consolidó en esta etapa —y principalmente en la década de 1880— el crecimiento de ciudades y pueblos. En 1887, la provincia registraba dos ciudades con más de 10.000 habitantes: Rosario con más de 50.000 y Santa Fe con 14.000. También se verificaba —al igual que en Buenos Aires— un importante desarrollo de los pueblos rurales abastecedores de bienes y servicios. Los distritos de las colonias —que tuvieron la presencia más importante de pobla-

ción europea— desarrollaron poblados de más de 2.000 habitantes como Esperanza, Cañada de Gómez y Coronda. Empero, esta expansión urbana fue menor en términos relativos que en las zonas de antiguo poblamiento de Buenos Aires, puesto que el auge de la creación de colonias (339 entre 1869 y 1895) hizo que buena parte de la población habitara en zonas rurales.

Esta particularidad conllevó en la zona de las colonias a la conformación de una estructura socio-ocupacional bastante diferente de la del modelo pampeano "clásico", caracterizada, como en el caso emblemático de Buenos Aires, por un elevado porcentaje de peones y jornaleros rurales, que en 1869 era cercano al 30% y en 1881 al 40% del total de los ocupados. En el caso de San Carlos en 1872 —y según los datos aportados por el inspector Wilcken— se registraba una distribución de los oficios muy diferente: peones y jornaleros no representaban más que el 7%, mientras que los agricultores eran más del 80% de los pobladores con profesión (en Buenos Aires los ganaderos y estancieros representaban un 11% y los agricultores apenas el 2,7% en 1869). Estos guarismos muestran una organización productiva centrada casi exclusivamente en el trabajo familiar. Los artesanos, pequeños talleristas y comerciantes representaban alrededor del 17% (en Buenos Aires, ciudad y campaña, superaban el 30%) de la población económicamente activa de la colonia. Respecto de este grupo Wilcken remarcaba que eran muy demandados por los agricultores y vivían esparcidos por las colonias sin un centro industrial o comercial que los nucleara. Si bien en las décadas siguientes se operó un proceso de mayor diferenciación social, división del trabajo, especialización ocupacional e integración de las áreas rural y urbana, las colonias mantuvieron la particularidad de que la chacra agrícola era la unidad fundamental que articulaba el resto de las actividades.

Finalmente, el milagro productivo se había efectivizado y Santa Fe logró el cometido que obsesionaba, hacia 1850, a su clase dirigente: salir del estancamiento y poblar las tierras con inmigrantes laboriosos.

La campaña de Buenos Aires

La colonización y el poblamiento de Buenos Aires presentaron un registro histórico diferente. Se caracterizaron por la menor pre-

sencia estatal, restringida a la extensión de la frontera, la privatización de la tierra pública y a ciertos proyectos puntuales de estímulo de la agricultura como la ley provincial de centros agrícolas de 1887 y por la activa participación de una burguesía agraria, cuya relativa consolidación —vía la acumulación alcanzada por la inversión de tierras y el comercio— hacia mediados del siglo XIX le permitió transformarse en uno de los protagonistas del proceso. Este mejor posicionamiento de los grupos dominantes de Buenos Aires explica en gran medida la no implementación de una colonización oficial, que se limitó a algunos ejemplos poco exitosos como el de Chivilcoy y Baradero en la década de 1850. A Buenos Aires los capitales y los pobladores llegaban con mayor facilidad, no era necesario el estímulo del Estado, el cual sólo debía asegurar las condiciones para un adecuado retorno de la inversión. Por consiguiente, el caso de Buenos Aires sin lugar a dudas debería ser considerado como un ejemplo arquetípico de colonización "espontánea" y "privada". Por ello resulta pertinente analizar los rasgos centrales de dicho proceso.

La ocupación y el poblamiento de la provincia de Buenos Aires fueron el resultado de un largo proceso de avances y retrocesos, que comenzó a desarrollarse desde la fundación del poblado de Buenos Aires hasta fines del siglo XIX, momento en que se alcanzó la plena incorporación de las tierras al mercado y su definitiva conformación como un espacio integrado entre la ciudad y el *hinterland*. En efecto, dos siglos después de su fundación, una franja agraria se extendía desde los pagos de la Magdalena (Magdalena-Ensenada) al sur, pasando por la guardia de Luján (Mercedes) y fortín de Areco (Carmen de Areco) al oeste, hasta el límite de Santa Fe en el norte, constituyendo la primera línea de frontera con las poblaciones indígenas que recorrían esas tierras. Hacia fines del siglo XVIII esa línea permeable llamada frontera había alcanzado un segundo trazo, triplicando el área ocupada. Pero fue recién en la segunda década del siglo XIX, el momento en que efectivamente el río Salado se transformó en la línea demarcatoria de la zona de ocupación blanca en la región. En 1817 se llevó a cabo la fundación de Dolores, primer centro de población al otro lado de esta valla natural. Estos corrimientos denunciaban las exigencias urbanas de alimentos y el peso que ciertos productos pecuarios estaban alcanzando en las exportaciones.

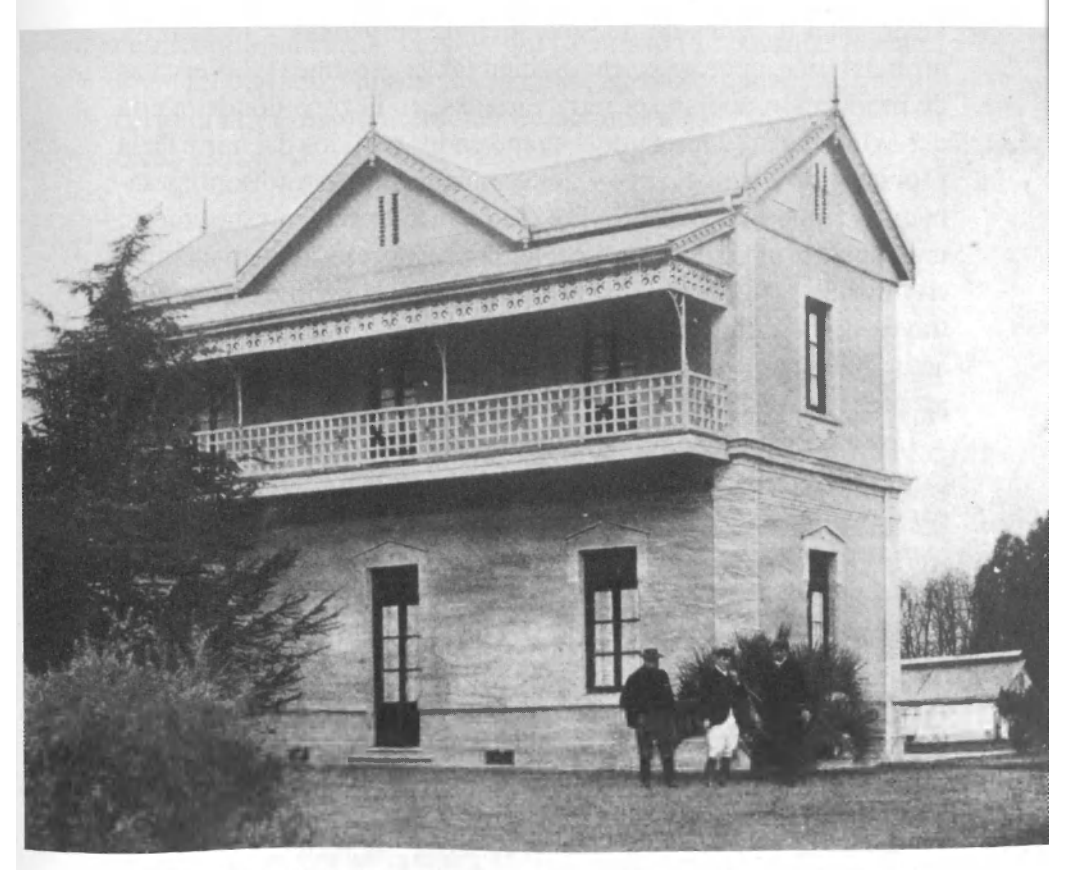
Lentamente la economía porteña se fue orientando hacia la cam-

paña y en 1820 el gobierno provincial comenzó a dar fuerte impulso a la producción de carnes saladas y cueros, juntamente con un proyecto de expansión de la frontera militar y territorial. En las siguientes dos décadas, bajo la égida de Juan Manuel de Rosas, en la campaña bonaerense se llegaron a incorporar 182.655 km^2 de tierras. Luego de la caída de Rosas en 1852, gran parte de esta incorporación territorial se perdió, por la ruptura de negociaciones con los indígenas, retrotrayéndose la frontera a la década de 1820. Las décadas de 1860 y 1870 se caracterizaron por la inseguridad en gran parte de la frontera sur. Las poblaciones de la campaña fueron asoladas por frecuentes malones indígenas cuyo objetivo principal era el robo de ganado y caballos. Debe recordarse que esta reacción indígena se enmarcaba en el incremento de la conflictividad provocada, principalmente, por la agresiva política implementada —en estos años— desde el Estado hacia los grupos indígenas, originada en la competencia por las tierras. En los años 1850-60 solamente un tercio de la tierra estaba efectivamentre en producción, por lo tanto, era imperioso dar impulso a la economía de la provincia, en plena expansión ovina, con la anexión de nuevas tierras.

En los años 1870 el notable aumento del stock de ganado lanar y el consiguiente sobrepastoreo de los terrenos ocupados generaron un amplio "consenso" dentro de la provincia sobre la impostergable necesidad de desplazar definitivamente a las poblaciones aborígenes haciendo "desaparecer" la frontera interna. En 1877 el gobernador Adolfo Alsina emprendió un operativo llevando la frontera hasta casi los límites actuales de la provincia, consolidando, así, las poblaciones instaladas en los viejos partidos fronterizos o en los de reciente creación, constituyéndose la nueva región sur en un espacio seguro (Pueyrredón, Tandil, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, Suárez, Pringles, Olavarría, Bahía Blanca). Entre 1867 y 1890 casi 200.000 kilómetros cuadrados de tierras vírgenes fueron incorporados a una economía agraria básicamente de exportación. Como corolario de este proceso los partidos del nuevo sur ganadero, se vieron "beneficiados" con la expulsión de los indígenas iniciando su rápida puesta en producción. Las grandes estancias se poblaron primero de ganado vacuno y luego de ovinos acompañando con retraso los ciclos productivos del norte de la provincia. El desplazamiento de planteles hacia las zonas más marginales posibilitó, a su vez, luego de agotado el ciclo merino en Buenos Aires, su redistribución hacia las tierras patagónicas.

El mundo de las estancias

Este conjunto de datos que muestran la diversidad y complejidad de los fenómenos de la expansión económica, tal vez oculten la real dimensión de un fenómeno esencial para poder pensar o imaginar el mundo rural de mediados del siglo XIX: las estancias. Éste no era un mundo plenamente urbanizado; fuera de Buenos Aires, la vida de la gente apenas comenzaba a transcurrir en algunos poblados abastecedores de la campaña como San Miguel del Monte, Chascomús, Dolores, Tandil. Eran las estancias —principalmente en las menos pobladas tierras del nuevo sur— uno de los epicentros de la vida económica y social de la época, algunas de las cuales llegaban a ser pequeños pueblos en su interior. A tal punto la estancia había conquistado el espa-



Casa-habitación de los propietarios de la estancia Nueva Escocia, en Pehuajó.

cio rural, que algunos viajeros como W. Mc Cann o Hutchinson describen la campaña de Buenos Aires por esos años —y para decirlo en términos actuales— como una gran red o entramado de estancias que se distribuían de norte a sur y de este a oeste, y que presentaban una gran variedad de situaciones económicas, sociales y culturales. William Mc Cann, incluso, va revelando en su relato una gran "ruta" cuyas postas eran exclusivamente estancias inglesas, y de cuyas formas productivas, costumbres familiares y hasta arquitectura hace una detenida descripción.

¿Qué era, entonces, una estancia en la campaña de Buenos Aires en los años 1850-1860? Durante la gran expansión ovina se podían encontrar estancias que iban desde pequeñas unidades de 500 hectáreas (que albergaban mil o dos mil ovejas) hasta estancias de más de 30.000 o 40.000 hectáreas, como lo eran, por ejemplo, los establecimientos de Ramón Santamarina, en Tandil, que albergaban docenas de puestos, cientos de peones y jornaleros, arrendatarios, aparceros, etc. Si bien las extensiones y las escalas de producción podían ser muy variadas, en la zona donde la cría del ovino fue predominante —como en los partidos del norte de la provincia de Buenos Aires— las estancias ovejeras no sobrepasaban las 5.000 hectáreas. Se fue conformando así, en estas zonas, una escala productiva y una tipología de empresario mediano que, en muchos casos, había alcanzado un relativo éxito económico a través de una diversidad de trayectorias que incluían diferentes actividades rurales —que podían ir de habilitado o arrendatario a propietario— o comerciales.

Los estancieros eran generalmente propietarios de sus tierras, lo que no significaba que no recurrieran a otras formas de tenencia para ampliar la escala de la explotación, y sus utilidades provenían no sólo de las ganancias originadas en la actividad productiva (en este caso la cría de ovinos), sino también de la obtención de renta. La extensión de la aparcería y del arriendo y de una diversidad de formas intermedias, así como la creciente valorización de la tierra en las últimas décadas del siglo XIX, constituyeron una importante vía de acumulación. La tierra y el ganado representaban el porcentual mayor del capital invertido. Si bien —como señala Hilda Sabato— ambos incrementaron su valor entre 1850 y 1880, la tierra lo hizo a un ritmo mayor que los segundos: en 1850 los rebaños representaban el 74% y la tierra el 19%, en los años

1880 eran del 25 y 62% respectivamente. En relación con las utilidades que podían obtener estos estancieros ovejeros, la mencionada autora consigna que entre 1845-54 las utilidades fueron elevadas, alcanzando al 22% anual del capital invertido, y si bien en los años subsiguientes disminuyó al 16%, continuaba siendo una actividad muy atractiva para la inversión.

Durante estos años las estancias fueron modificando tanto sus estrategias de producción como de inversión. La fisonomía de las mismas se transformó fuertemente a partir de la extensión progresiva del alambrado, que implicó en muchos casos el reordenamiento de los puestos y potreros para un mejor aprovechamiento de la inversión. Asimismo, y dependiendo no sólo de la coyuntura sino también de su ubicación geográfica —ya se ha señalado el desplazamiento primero del ganado vacuno y luego del ovino hacia el sur—, fueron reorientando y diversificando la producción. De una fase inicial que puede ubicarse en 1840-1850, de predominio casi exclusivo del ovino, se fue pasando hacia el final del período a una estancia mixta agrícolo-ganadera, que incorporaba de manera creciente vacunos mestizos y puros, así como cultivo de pasturas.

El poblamiento de las "nuevas tierras" de la campaña de Buenos Aires

En el poblamiento y la ocupación de tierras hacia el sur, los censos del período (Censos Nacionales de 1869 y 1895 y provincial de 1881) permiten constatar no sólo el poblamiento de las zonas nuevas a partir de las antiguas, sino también las importantes diferenciaciones en las estrategias productivas y de estructura de tenencia respecto a la zona de antiguo poblamiento. Por ejemplo, en relación a la producción, los datos del Censo de 1881 corroboran lo señalado más arriba en cuanto a la distribución espacial de los planteles ganaderos: los ovinos se ubicaban mayoritariamente en el litoral sur y los bovinos —en creciente proceso de mestización de razas— en las antiguas tierras, principalmente los partidos del centro de la provincia. Hacia principios de los años 1880 la producción de cereales —maíz, trigo, avena, alfalfa— se circunscribía, principalmente, a los ejidos y chacras de los pueblos. Aunque para fines de 1870 ya habían comenzado las primeras experiencias de

agricultura —a gran escala— en el seno de algunas estancias, pero con guarismos poco significativos en relación con los que se alcanzarían a principios de siglo. Al respecto debe recordarse que la mestización del vacuno estuvo en estricta relación con la extensión del cultivo masivo de pasturas, tales como alfalfa y avena.

Acompañando este incipiente proceso comenzaron a instalarse en los partidos sureños los primeros grupos de agricultores, muchos de ellos radicados a iniciativa de grandes estancieros. En este contexto se implementaron ciertas leyes en los años 1880 como la de venta de tierras municipales o la de Centros Agrícolas, esta última en 1888, cuyos efectos, si bien fueron poco significativos a nivel provincial, tuvieron importancia decisiva en aquellos partidos con abundancia de tierras fiscales municipales —como era el caso de los del sur— ya que que permitió el acceso a la tierra de pequeños productores y la fundación de numerosas colonias de agricultores. En Tres Arroyos, por ejemplo, fueron adjudicadas 18.000 hectáreas del ejido para la conformación de chacras y granjas, creándose, además, el centro agrícola Micaela Cascallares a partir de la iniciativa de un gran estanciero, Benjamín del Castillo, quien vendió tierra a colonos, sobre todo de origen holandés. Esta colonia constituyó posteriormente un importante centro productor cerealero de la zona.

Estos cambios productivos conllevaron crecientes mutaciones en la estructura agraria que se reflejaron en la convivencia —como se señaló en la primera parte— de una multiplicidad de formas de tenencia y de organización de explotaciones. El arriendo y la aparcería constituían la forma predominante en el conjunto de la provincia, con un peso mayor en las zonas nuevas. Como se visualiza en el cuadro nº 3, la zona sudoeste recientemente incorporada a la producción registraba porcentuales muy elevados de arrendatarios y aparceros, que alcanzaban el 90% de las tierras. Esta estructura de tenencia, en apariencia dualizada, está mostrando el momento inicial de puesta en marcha del proceso productivo, para lo cual las grandes extensiones eran subdivididas en parcelas y entregadas a migrantes dispuestos a trabajarlas arduamente para transformarlas en fértiles praderas. En la zona norte, en cambio, la más antigua tradición productiva se reflejaba en una estructura agraria más equilibrada, que presentaba un 30% de propietarios. Esta división regional de la estructura de tenencia escondía además valorizaciones muy desiguales de la tierra, que podían superar hasta

Cuadro nº 3. Distribución de la tierra por régimen de tenencia en Buenos Aires a fines del siglo XIX (en porcentajes).

Zona	Norte	Central	Sud/Oeste
Propietarios	30	30	10
Arrendatarios	50	25	70
Aparceros	20	45	20

Fuente: C. Girola, *Investigaciones agrícolas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1902, pág. 92.

un 100% de valor diferencial —como ocurría hacia 1895, por ejemplo entre las tierras cercanas a Buenos Aires y las de los partidos del sur.

Esta primera etapa, caracterizada por el desplazamiento de los stocks de ganados y por los primeros ensayos agrícolas, muestra una estructura agraria en transición y constante mutación que recién se consolidará a principios del siglo XX con el "boom agrícola". Las formas de actividad que mejor podían adaptarse a los cambios del mercado internacional eran las explotaciones de la frontera meridional, donde parte de la tierra había sido convertida en parcelas para forrajes y cereales, produciéndose un rápido intercambio entre pastoreo y agricultura. En este modelo agrícola de transición, el amplio tamaño de las unidades —en su combinación de capitalización por unidad— sirvió para maximizar la toma de decisiones e incrementó la posibilidad de reacción frente a las fuerzas del mercado en el largo plazo. Pero este relativo éxito productivo alcanzado por algunas localidades de la zona sur no puede ocultarnos la fragilidad del sistema ni la diversidad de situaciones existentes —condicionadas no sólo por la calidad y el precio pagado por la tierra sino principalmente por las posibilidades de acceso a los mercados y al crédito— aun en la más rica provincia de Buenos Aires.

Las transformaciones productivas descritas fueron acompañadas por un rápido crecimiento demográfico de Buenos Aires, alcanzando tasas diferenciales respecto del conjunto del país, transformándose la provincia —ciudad y campaña— en un polo muy dinámico de expansión y concentración poblacional. En 1869 contenía el 14% de la población total de la Argentina y en 1895 más del 40%. A fines de 1860 la campaña estaba habitada por 317.320

personas, de las cuales el 20% eran extranjeras y sólo el 4% residía en la región sur. Salvo zonas más pobladas como el Tandil o el Azul que registraban una mayor presencia de inmigrantes europeos, la mayor parte del territorio estaba escasamente habitada por provincianos: peones, pastores, ocupantes de tierras, que registraban un elevado índice de celibato. Pero en poco menos de dos décadas y a partir de la demanda generada desde la expansión ovina, las pautas demográficas se fueron modificando. Para 1881 estos partidos ya albergaban alrededor del 10% del total de la población de la provincia (52.170 habitantes en la región sur y 526.581 pobladores en toda la provincia de Buenos Aires), con una proporción significativa de inmigrantes europeos que alcanzaban un 25% en los años 1880 y cerca del 50% en 1895, cifras éstas muy semejantes a las de las zonas de más antiguo poblamiento.

Si bien los datos del censo de 1895 reflejan todavía un elevado índice de masculinidad entre la población nativa e inmigrante, comienza ya a vislumbrarse una tendencia global a la disminución de hombres solos y solteros —tanto en criollos como en nativos—, hecho que estaría reflejando una mayor estabilidad de la sociedad así como la radicación de grupos familiares ya constituidos. Estos datos se complementan con el análisis de las pautas matrimoniales que dan cuenta de una proporción relativamente elevada de casados entre los extranjeros, lo que sugiere que o llegaban matrimonios sin hijos, o que contraían nupcias muy rápidamente en estas tierras. Además, los matrimonios fueron tempranos y casi universales en el caso de las mujeres (consecuencia lógica del desequilibrio de sexos), mientras que para los hombres el límite se encontraba en la "falta de elasticidad" del mercado matrimonial. En efecto, en la frontera pampeana no existieron mecanismos regulatorios del estilo *ancient régime*, índice elevado de celibato o el retraso en la edad del matrimonio, éstos eran tempranos y la natalidad elevada pero de una mortalidad infantil muy alta. La posibilidad de casarse no tenía como límite la escasez de tierra o de trabajo sino la posibilidad de encontrar pareja.

Como puede entreverse en el cuadro nº4, la relación entre corrimiento de la frontera y crecimiento demográfico fue bastante directa. El poblamiento de estos nuevos territorios se produjo por sucesivos desplazamientos de extranjeros y migrantes criollos, que fueron descendiendo hacia el sur en una íntima relación con la

frontera económica. Entre las comunidades de extranjeros predominaron: en el noroeste los irlandeses y los vascos, mientras que en las proximidades del Salado se instalaron vascos, italianos y las primeras colonias de daneses. Muchos de estos tempranos migrantes tuvieron buenas probabilidades de acceder a la propiedad, merced a la acumulación posible por los altos salarios o por la utilización de las nuevas oportunidades abiertas por el auge de la economía ovina.

La llegada de población en búsqueda de nuevas oportunidades no tuvo un ritmo regular, por el contrario, las diversas fuentes, ofrecen la imagen de una población con movimientos espaciales que seguían en grandes líneas los ciclos económicos nacionales y las fases de expansión o transformación productiva de cada zona. Las trayectorias más comunes suelen mostrar una estadía en Buenos Aires, donde el inmigrante trabajaba en ocupaciones temporarias en el sector servicios o comercio, conchabo obtenido, en muchos casos, por un familiar o un amigo o connacional que se encontraba ya radicado en el Río de la Plata. Posteriormente, solían sucederse dos o tres escalas de varios años en otros pueblos, donde participaba de diferentes actividades: en el sector rural, en el de transporte o de servicio, para terminar sus días, si sus opciones habían sido afortunadas, como productor rural, comerciante o como trabajador por cuenta propia.

Asimismo, la radicación de extranjeros coincidió con la fundación de numerosísimos poblados en el sur de la provincia ligados a la extensión de las líneas férreas y a la expansión agropecuaria. Estos pueblitos donde se abastecía de las necesidades mínimas la población rural, no fueron más que pequeños asentamientos, ca-

Cuadro nº4. Población por origen en provincia y región sur (en miles).

	1869		1881		1895	
	Arg.	Ext.	Arg.	Ext.	Arg.	Ext.
Prov. de Bs.As.	254,1	62,9	393,5	133,1	636,9	284,3
Región sur	11,8	1,9	39,8	12,3	94,8	44,5

Fuente: Censos Nacionales de 1881, 1895 y 1914.

beceras de estaciones de ferrocarril, que nucleaban unos pocos pobladores y cuyo nacimiento, crecimiento y muerte se vincularon a la expansión agraria finisecular.

Este impacto poblacional y económico llevó a la consolidación de una estructura socio-ocupacional adaptada a las necesidades de la expansión agraria, caracterizada —a diferencia de lo señalado para el caso de Santa Fe— por una elevada presencia de jornaleros y peones y por un sostenido crecimiento de los oficios urbanos o rural-urbanos: almaceneros, panaderos, hojalateros, carpinteros, herreros, etc., en su mayor parte pequeños empresarios o cuentapropistas, generado por la demanda del sector agrario. En el caso de los partidos del sur, se verifica —corroborando esta idea de ciertas continuidades en esta sociedad rural— que entre 1869 y 1895, fechas de los censos nacionales, no se presentaron variaciones significativas en la composición de la estructura ocupacional. Se registra un cierto crecimiento del porcentual de jornaleros y un fuerte aumento de los trabajadores urbanos que pasaron del 2,6% al 13%, pero la diversificación ocupacional en 1869 era muy semejante a la de 1895. La gran "novedad" fue que el impacto inmigratorio llevó a una división casi "dual" de tareas entre nativos y extranjeros, que no se registró con la misma fuerza en Entre Ríos. En 1895 cerca del 60% de la población criolla se ocupaba de tareas rurales poco especializadas —peones y jornaleros—, mientras que los inmigrantes europeos se integraban en más del 70% en actividades comerciales, artesanales e industriales. También era muy elevada su presencia entre los arrendatarios y pequeños agricultores.

Finalmente, es indudable que la campaña de Buenos Aires hacia los años 1880 había alcanzado un considerable desarrollo productivo que la posicionaba en condiciones óptimas en el mercado nacional e internacional. Este desarrollo se derramaba como efecto multiplicador hacia los sectores más bajos de la sociedad, los que en mayor o menor medida se vieron favorecidos por dicha expansión. Pero este crecimiento exitoso no estaba únicamente vinculado a condiciones ecológicas o estrategias productivas adecuadas llevadas a cabo por los empresarios, sino que factores de índole político e institucional también jugaron un rol favorable para alcanzar este logro. La elite de Buenos Aires se encontraba en mejor situación para conocer e influir en las decisiones a nivel nacional, concernientes tanto a la distribución de



Ejemplares Ramboillet.

los recursos como al acceso de información sobre los mercados productivos y de capitales. El mejor posicionamiento económico y político inicial de esa elite de la provincia le permitió alcanzar —a diferencia de otras elites provinciales, como la de Santa Fe— la consolidación de un modelo de acumulación basado en parámetros productivos y de ocupación de la tierra, centrados en la inciativa empresarial.

El poblamiento de Entre Ríos

A diferencia del estancamiento que experimentaba Santa Fe a mediados del siglo XIX, en Entre Ríos los veinte años transcurridos luego de asumir Urquiza en 1841 son presentados por cronistas y viajeros como una época de prosperidad y de rápido crecimiento. Esta prosperidad es unánimemente atribuida a las estrategias políticas llevadas adelante por el estado provincial. Martín de Moussy, por ejemplo, calificaba a Entre Ríos como la más rica e importante provincia de la Confederación después de Buenos Ai-

res, en la que la población es más numerosa y donde se consume más. Después de 1852 esta situación de relativa prosperidad pareció continuar; pueblos como Gualeguay, Concordia, Victoria, Nogoyá mostraban un creciente desarrollo gracias a la paz disfrutada por el gobierno de Urquiza. Destacan asimismo la implementación de políticas de colonización y entrega de tierras a colonos. Años más tarde las percepciones se modifican abruptamente y se vuelven marcadamente pesimistas. Los cronistas en la misma línea argumental, es decir dando prioridad a las razones institucionales, explicaban la virtual decadencia económica de la provincia por la pérdida relativa de peso político, así como por la conflictividad interna subsiguiente a la muerte de Urquiza. Las descripciones del cónsul inglés Hutchinson, son un buen ejemplo de lo señalado. En su recorrido por Entre Ríos en 1862 remarcaba el cambio abrupto que se percibía en la campaña y en los principales pueblos como consecuencia de la crisis política y del alejamiento de los políticos y funcionarios que habían hecho de Paraná una capital con refinamiento y actividades culturales. Sin embargo, es posible realizar otra lectura más allá de estas percepciones tal vez impregnadas de sentimientos localistas y por la sensación de fracaso político de los contemporáneos. Por debajo de la convulsión de los enfrentamientos políticos, Entre Ríos, como parte de un proceso común al conjunto de lo que constituirá la región pampeana, experimentó en la segunda parte del siglo XIX un rápido proceso de poblamiento y crecimiento económico que acompañó con diferente éxito o "performance" los ciclos productivos del lanar, de la mestización del vacuno y del cereal. Los desafíos a los que debían enfrentarse la sociedad y las autoridades fueron los mismos que en las otras provincias: asegurar un desarrollo económico a partir del poblamiento y de la ocupación de tierras libres.

Hacia mediados del siglo XIX es posible distinguir una zona de antiguo poblamiento ubicada sobre la costa del Paraná —donde se desarrollaron principalmente los intentos de colonización oficial— y una zona "nueva" sobre el Uruguay caracterizada por la abundancia de tierras. A principios del siglo XIX el interior del territorio entrerriano se encontraba escasamente poblado constituyendo un gran *hinterland* fronterizo del centro político y económico principal: la ciudad de Paraná. Los enfrentamientos políticos con las elites de Buenos Aires y Santa Fe acaecidos en las tres primeras décadas del siglo XIX no hicieron más que retardar el

La colonia de Villa Urquiza

El cónsul Hutchinson realiza una detallada descripción de la colonia "Villa Urquiza" fundada en 1853 por el Coronel Clemente, que trajo consigo veinte soldados alemanes que habían peleado en Caseros junto a Urquiza. El gobierno nacional entregó a cada colono $ 100, arados, palos, instrumentos de labranza y semillas de trigo.

"...Pero estos primeros pobladores —relata Hutchinson— no poseían ni la vocación ni el conocimiento para cultivar la tierra por ello estos alemanes no habiendo trabajado, se vieron obligados a dejar la colonia por no tener de que vivir. Años después otro alemán Mr Rosembrok desde Buenos Aires se dirigió con su extensa familia a la colonia y subsiguientemente fueron arribando otros alemanes, suizos, franceses y vascos, algunos de los que iban destinados a la colonia de Santa Ana del Puerto, situada mas arriba en la provincia de Corrientes. En 1861 la extensión de villa Urquiza era de apenas una legua cuadrada de terreno (2500 hectáreas), y sólo la mitad de ella estaba ocupada y cultivada. Su población era de 700 habitantes poco mas o menos, y el terreno que ocupaban estaba dividido en cincuenta lotes, cada uno de 200 varas de frente y de 400 de fondo. El pueblo se componía de tres casas de azotea y una en construcción, diez casas de ladrillo con techo de paja y como cien ranchos de paredes de barro. No había en la colonia ni iglesia, ni sacerdotes, ni abogado, ni medico. Tenían un maestro de escuela que educaba apenas cuarenta discípulos.

"Los colonos solían combinar el trabajo de la tierra con sus profesiones de origen, elaboraban ladrillos o realizaban trabajos en el incipiente pueblo como carpinteros, albañiles, herreros, etc. La existencia ganadera de la colonia no superaba la de un sólo mediano productor de Buenos Aires, apenas 2500 vacas bueyes y tamberas, y cerca de 300 caballos. Durante el último año (1861-2), la colonia produjo más de 2000 fanegas de buen trigo, producían además papas, maíz, queso y manteca, no sólo orientados al autoconsumo sino también a los mercados locales y nacionales. La manteca era vendida en Buenos Aires durante el pasado año a 25 pesos papel. La forma de acceder a una parcela era muy simple, sólo había que recurrir a ciertos mecanismos clientelares. Todo lo que el inmigrante tenía que hacer era pagar al jefe político 2 reales, como nueve peniques, por un pliegue de papel sellado, en el que hacía su solicitud por una, dos o tres suertes de la extensión que ya he dicho. En esta solicitud se daba garantía que el terreno será cerrado en doce meses, cultivado todo lo posible, y construída la población en cada lote. La tierra parecía tener un escaso valor, lo que era imprescindible era atraer los brazos y los capitales que las pusieran en producción y pudieran transformar estos primarios asentamientos en prósperas colonias como las de Santa Fe".

proceso interno de ocupación de tierras. Sin embargo, a pesar de las dificultades político-militares, Entre Ríos experimentó a partir de la década de 1820, un sostenido crecimiento poblacional con una tasa de crecimento cercana al 3,9% entre 1820-1860, que superaba incluso el de las provincias más dinámicas como Buenos Aires (3,09%). Como se observa en el cuadro nº 5, este crecimiento fue más acelerado en la frontera oriental triplicando su población en sólo veinte años.

En términos globales, en la evolución poblacional entre 1849 y 1895 (cuadro nº 5) pueden verificarse dos etapas principales de poblamiento. La primera durante el llamado período urquicista, en el cual la expansión del lanar, los primeros intentos colonizadores y la abundancia de tierras libres (principalmente en el oriente entrerriano) actuaron como factores de atracción de migrantes. Entre 1859 y 1869 la población total pasó de 87.500 a 134.271 habitantes, de los cuales sólo alrededor del 13% eran extranjeros. Este porcentual era bastante menor al de la provincia de Buenos Aires, que por los mismos años ya alcanzaba una presencia de europeos de más del 20%. La década de 1870 aparece como menos brillante, se verifica una desaceleración respecto del período anterior debido a los conflictos internos y externos —Guerra del Paraguay, levantamientos de López Jordán, etc.—, como ha sido registrado por los cronistas de época, y por la declinación de la

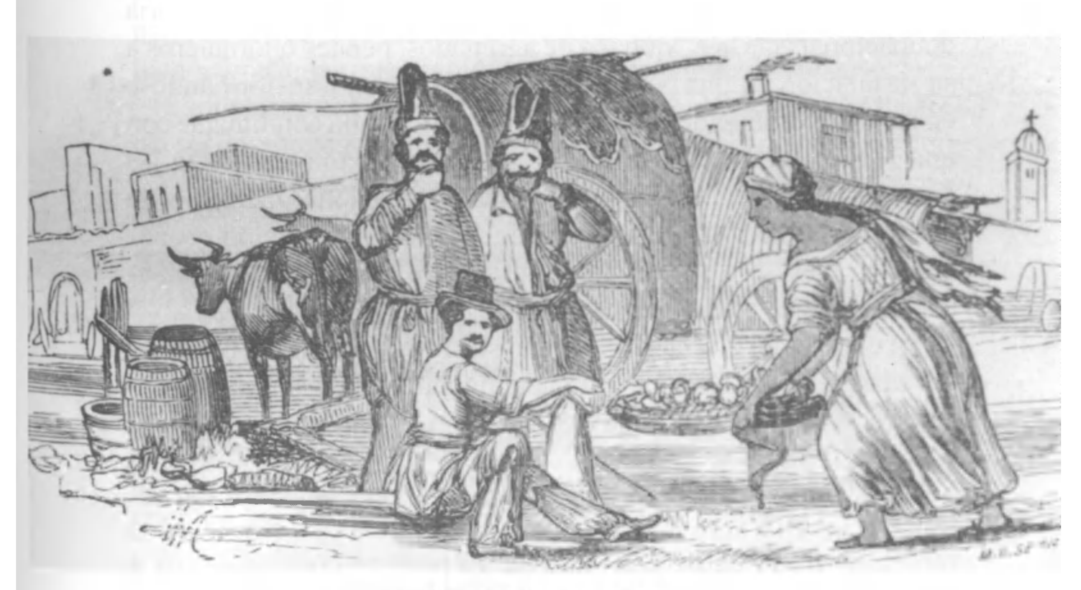
Cuadro nº 5. Evolución de la población de la provincia de Entre Ríos en el siglo XIX.

Año	*C. Paraná y centro	%	**C. Uruguay	%	Total	T/C***
1849	32.657	68	15.079	32	47.736	3,03
1869	82.557	61	51.174	39	134.271	3,63

Fuente: R. Schmit, *Población y sociedad de frontera en el Río de la Plata: el oriente entrerriano a mediados del siglo XIX*, mimeo, pág. 4.
(*) Costa Paraná y centro comprende los departamentos de Arroyo Grande, Villaguay, Feliciano, La Paz, Tala, Paraná, Diamante, Victoria, Nogoyá.
(**) Costa Uruguay comprende los departamentos de Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Federación y Gualeguaychú.
(***) T/C: tasa de crecimiento.

producción ovina, actividad que había facilitado la primacía de la región durante las décadas florecientes del urquicismo. La segunda etapa se inicia en los años 1880 en estrecha vinculación con la nueva etapa colonizadora y la integración de la provincia a los flujos nacionales de inmigración masiva; para 1888 más del 21% de la población era de origen europeo.

En el interior de la provincia de Entre Ríos —zona ubicada sobre el Río Uruguay— se produjo a mediados del siglo XIX un proceso de poblamiento y colonización semejante al de las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires y que se diferenciaba de las características demográficas y sociales de las zonas de antiguo poblamiento como Santa Fe, Córdoba o incluso de la franja poblada sobre el Paraná de la misma Entre Ríos. Este proceso incluía un elevado porcentaje de migrantes, de población joven de menos de 30 años (70%), una tasa elevada de masculinidad y un índice de celibato también elevado que correspondía principalmente a la categoría ocupacional de sirvientes, domésticos, peones, jornaleros y agregados. La tasa de habitantes de sexo masculino era más elevada entre los migrantes que entre los "nativos". En este grupo era menor la presencia masculina en la población "nativa" en la cohorte de entre 30 y 50 años, situación que tal vez se explica por los efectos de las levas y las campañas militares. Otro rasgo a des-



Carretas de viaje, 1854.

tacar era el número de mujeres jefes de hogares —solteras o viudas y migrantes en su mayor parte— residentes en los pueblos, fenómeno que seguramente se vinculaba a la pérdida de sus parejas por las levas militares. Entre los labradores, hacendados y estancieros, por el contrario, era mayor la presencia de grupos familiares. En el caso específico de los labradores —en su gran mayoría migrantes y ocupantes precarios de tierras fiscales—, los miembros de la familia constituían la mano de obra esencial de la unidad doméstica, que en muchos casos presentaba la tipología de familia extendida conviviendo los hijos casados en la misma unidad productiva.

La población migrante provenía principalmente —según los datos del Censo Provincial de 1849 elaborados por Roberto Schmit— de Corrientes y de la Banda Oriental, quienes sumados representaban más del 50% en los departamentos de Concepción del Uruguay, Concordia y Federación, siendo inferior al 10% la migración europea: en Federación representaban apenas el 1%. Es posible presuponer que correntinos y orientales, conmocionados por la elevada conflictividad, hayan buscado instalarse en las abundantes tierras libres del oriente entrerriano. La existencia de tierras libres fue un factor que debió permitir, a algunos de ellos, alcanzar una cierta movilidad y mejoramiento económico —vinculado no sólo con factores individuales o familiares, sino también con las coyunturas productivas— a través de una trayectoria ocupacional "clásica" que iba de agregados, peones o jornaleros a su instalación en una pequeña parcela de tierra, transformándose en pequeño productor pecuario. Esta práctica solía combinarse con una remigración de las zonas de antiguo poblamiento hacia las áreas con tierras libres. Esta movilidad poblacional facilitó, a su vez, en las zonas urbanas más antiguas, la consolidación económica a través de la propiedad de la tierra de grupos de comerciantes, estancieros y hacendados.

En el caso del oriente entrerriano se produjo desde las primeras décadas del siglo XIX un lento corrimiento de la frontera que posibilitó la consolidación de las estructuras productivas —estancias y haciendas— de las áreas de viejo poblamiento, al tiempo que los labradores fueron lentamente "empujados" hacia las tierras libres. Este movimiento puede ser graficado a través de la figura de tres círculos concéntricos. El primero correspondería a las zonas de antiguo poblamiento en las que las viejas y nuevas

estructuras productivas y sociales convivieron durante décadas. En éstas existía un centro urbano de importancia y un *hinterland* rural con predominio de grandes y medianos productores —en su mayoría propietarios— orientados hacia la ganadería. Mientras que en el segundo círculo, en la zona de transición (Concordia en este caso) se contaba con una mayor diversidad de situaciones en cuanto a la organización de las explotaciones y las formas de ocupación del suelo, que iban desde las grandes estancias hasta labradores y pastores que se instalaban en las tierras fiscales. Por último, el tercer círculo correspondería a una zona de frontera más abierta (Federación, por ejemplo) en la que existía un predominio de la producción agrícola realizada por pequeños labradores en su mayor parte ocupantes de tierras fiscales.

Una diferencia que puede establecerse entre este modelo poblacional respecto de las otras áreas analizadas, como los territorios del sur de la provincia de Buenos Aires, es la menor incidencia de la ciudad o pueblo como epicentro desde el cual se impulsaba la *mise en valeur* de las tierras. En aquellas regiones del sur la fundación de pueblos —tales como Tandil, Azul, Olavarría— data de la década de 1820 y su consolidación como centros con cierta diversificación social se produjo a fines del siglo XIX, proceso que se vincula al efecto multiplicador de la expansión rural. Así, los pueblos crecieron a partir de las necesidades de una campaña cada vez más dinámica y fueron las necesidades del capitalismo agrario las que "moldearon" la organización social.

Paralelamente a esta dinámica de avance de frontera que parecía ser conducida por pioneros criollos se crearon colonias agrícolas que buscaban la atracción de población europea. Este proceso más conocido que el anterior (bajo las tres modalidades principales: oficial, mixta y privada, ya señaladas para Santa Fe), se extendió a lo largo de dos etapas: la primera en la década de 1850 y la segunda en los años 1870. Las dos primeras colonias fueron Las Conchas en 1853 (que luego se transformó en Villa Urquiza) y San José en 1857, fundadas ambas sobre tierras de propiedad de Urquiza. San José fue poblada en un primer momento por inmigrantes que provenían del fracasado proyecto de Brougnes en Corrientes. La modalidad de entrega de tierras así como la forma de obtención del título de propiedad fueron semejantes al de colonia Esperanza. Los colonos tenían que entregar un tercio de las cosechas durante cinco años para obtener la propiedad de la tierra.

A partir de la década de 1870 —y una vez finalizados los conflictos internos y la Guerra del Paraguay— una segunda etapa de fundación de colonias se iniciaba en la provincia, los observadores consideraban que era imprescindible fomentar el asentamiento de inmigrantes europeos a partir de la creación de colonias ya que, a diferencia de otras zonas como Buenos Aires, no se podía recibir el beneficio de la llamada inmigración espontánea. Por ello la intervención del Estado fue esencial, al igual que en Santa Fe, tanto por su papel en la elaboración de un marco jurídico-administrativo como por la entrega de tierras e instrumentos a los colonos[8]. El resultado de esta práctica fue la fundación entre 1868 y 1888 de 44 colonias con una población —en esta última fecha— de 27.000 personas.

La fundación de colonias significó una reorientación de la producción agrícola; de una agricultura desarrollada por labradores ocupantes de tierras fiscales (en la frontera o en los ejidos de los pueblos) orientada al autoconsumo y a los mercados regionales se fue pasando lentamente hacia otra caracterizada por una mayor diversificación e incipiente maquinización, así como por una mayor integración a los mercados nacionales e internacionales. Hacia 1888 se consignaban más de 60 centros de producción agrícola que cultivaban 138.000 hectáreas, desarrollando —a diferencia de otras regiones pampeanas— una producción de carácter intensivo y en pequeñas parcelas que contrastaba con el paisaje de grandes estancias ganaderas que convivían en el mismo espacio. Los colonos ensayaron nuevos cultivos; además de la siembra de trigo, maíz, cebada o lino, intentaron la fruticultura y la horticultura (por ejemplo, en los departamentos de Colón, Concordia, Paraná, Gualeguay), el cultivo de tabaco (en Gualeguaychú y Concordia), del algodón y del cáñamo en Concordia. El tipo de desarrollo agrícola que imperó en esta etapa se caracterizó por una relativamente baja utilización de tecnología y un uso intensivo de la fuerza de trabajo familiar. Este requerimiento condicionó a su vez el tipo de migración que se fue instalando, en la que la presencia del grupo fami-

[8] "El gobierno", dice B. Martínez en su *Memoria descriptiva de la provincia de Entre Ríos*, "protegió con medidas oportunas la instalación de los colonos. Asignó tierras gratuitamente o a precios muy bajos, proporcionó útiles de labranza y animales, se dictaron leyes protectoras, creó escuelas y construyó medios de transporte gratuitos hasta las colonias. Permitió además que los útiles, enseres, maquinarias y semillas propiedad de los colonos fueran introducidos gratuitamente".



Colonos de Moisesville.

liar era muy importante para la puesta en marcha de las explotaciones.

La sociedad rural de Entre Ríos adquirió a partir de esta primera instalación de inmigrantes europeos (rusos alemanes, judíos, suizos, italianos, españoles, etc.), un cariz cada vez más cosmopolita, como estaba ocurriendo paralelamente en otros espacios de la pampa. Empero, parecería que aquí —más marcadamente que en Buenos Aires— se habrían dado las condiciones para la conformación de islas étnicas que convivían separadamente de la sociedad "criolla" entrerriana. Un ejemplo emblemático es el de los rusos alemanes, quienes desarrollaron sobre suelo entrerriano, a partir de la creación de ocho colonias, sus propias tradiciones productivas, culturales y religiosas constituyendo un "enclave étnico" que provocó, años después, reacciones en las autoridades provinciales[9].

[9] Las primeras familias de rusos alemanes llegaron a Diamante a partir de 1878 y se establecieron sucesivamente en ocho colonias: General Alvear, Valle María (Vizcacheras), Concepción (Spatzenkutter), San José (Brasilera), San Francisco (La Araña), Agricultores (Protestantes), Santa Cruz y El Salto (Keller).

Alejo Peyret, director de la colonia San José, educador y publicista, resalta las peculiaridades de éstas a través de una detallada descripción de la organización social y productiva de las colonias de rusos alemanes, las que en la mayoría de los casos habían adoptado una forma comunitaria de organización del trabajo. En Alvear, por ejemplo, "cada aldea tiene su organización, existe un Consejo Directivo compuesto de tres individuos nombrados por los jefes de familia. El sábado se realiza una asamblea general de los padres de familia asistiendo también las mujeres. El consejo decide cuáles son las tierras que deben ararse, cuáles dejarse en barbecho o para pastoreo de animales, las compras y arriendos de tierras que deben efectuarse, etc... Los rusos alemanes practican el método cooperativo, pero no es obligatorio, aran y siembran en común las tierras que deben cultivarse y después sortean la extensión que corresponde a cada jefe de familia; resulta que un propietario de 16 cuadras cuadradas, por ejemplo, puede tenerlas en otras tantas concesiones diferentes, siendo dueño de la parte de la cosecha que existe en cada una. Este espíritu de disciplina y asociación da a los rusos alemanes una productividad extraordinaria... por ello ya no tienen suficiente terreno y salen a comprar y a arrendar tierras en todas direcciones...."

Ahora bien, retomando los fragmentarios datos de la historia de la colonización de Entre Ríos, parecería que este proceso, al menos en esta etapa inicial, se caracterizó por una relativamente mayor presencia de población "criolla" (resultado del dinamismo de las migraciones internas y fronterizas) en la puesta en producción de las tierras. Como ya señaláramos, la frontera "interior" fúe poblada a partir de las reemigraciones de labradores y campesinos en busca de mejores oportunidades. Esta particularidad —que le brindó al poblamiento un carácter semejante al de Buenos Aires del temprano siglo XIX— alejó en parte a esta provincia de la experiencia "clásica" santafesina en la que Estado, inmigración y colonización fueron aspectos determinantes de las transformaciones económicas producidas desde Caseros. En Entre Ríos, en cambio, el aporte inmigratorio fue más tardío y estuvo vinculado —salvo la experiencia inicial de las colonias de Urquiza— a la inmigración espontánea de fines de siglo.

En suma, el caso de Entre Ríos lleva a retomar brevemente un tema ya planteado en la primera parte del estudio, el del papel de la inmigración en las transformaciones de la segunda mitad del

siglo XIX. A la luz de estos indicios se puede presuponer con mayor certidumbre que los imigrantes no se asentaron sobre una sociedad de acogida vacía de tradiciones jurídicas, culturales, económicas y sociales, sino que por el contrario, este mundo "criollo" en constante mutación fue la base sobre la que se resignificó y reinventó el mundo de los imigrantes europeos, quienes vinieron a complejizar esta sociedad rural con sus costumbres y hábitos cosmopolitas. Ellos vinieron a integrarse a una sociedad que no era estática ni se limitaba a la presencia de estancieros y peones. Por el contrario, existía un conjunto de actores que protagonizaban, al igual que lo harían ellos mismos, diversas vías de movilidad económico-social.

La invención de la "pampa" (1850-1880)

El rápido recorrido por las distintas realidades que integraban el espacio pampeano de mediados del siglo XIX tenía como objetivo principal reconsiderar aquella imagen-fuerza según la cual la pampa húmeda se había configurado al compás del proceso modernizador de los años finiseculares y que gracias a su existencia había sido posible que la Argentina se transformara en un país europeizado. Un fascinante entramado de relaciones económicas, sociales y culturales se enhebraron durante esta etapa para alcanzar la definitiva implementación de un modelo productivo capitalista en el espacio litoral. En efecto, la pampa húmeda tal como hoy se la piensa, como un espacio económico, social y cultural de cierta homogeneidad, fue una construcción definitivamente delineada a partir de la simbiosis entre viejas y nuevas prácticas, durante los transicionales años de la segunda mitad del siglo XIX.

Pero aquella imagen-fuerza que borraba las diferencias y ocultaba las desigualdades se vinculaba estrechamente con la proyección utópica de aquellos hombres clarividentes, de los que habla Halperin, que buscaban "edificar" una nueva sociedad. Y para ello había que resignificar el pasado y olvidar en parte las formas preexistentes, consideradas por ellos como sinónimo de atraso y barbarie. Había que olvidar aquel pasado y refundar la sociedad a partir de dos claves: poblamiento de la frontera e inmigración, ecuación que permitiría transformar esta tierra de grandes desiertos inhabitados en una sociedad civilizada poblada de hombres labo-

riosos que lograrían vencer —siguiendo el pensamiento de Sarmiento— definitivamente ese desierto inconmensurable sinónimo, a un mismo tiempo, de conservadurismo y barbarie.

Esta imagen no sólo fue producto de una invención ideológica finisecular, también a ella coadyuvaron con gran estímulo los viajeros que durante los siglos XVIII y XIX recorrieron los distintos paisajes y espacios sociales y quienes resaltaron por encima de las diversidades sociales y culturales existentes, una imagen estereotipada —que se derivaba de sus propias visiones comparativas del paisaje europeo— de la pampa como un gran desierto verde, de límites inconmensurables en el que la soledad y la falta de población eran sus principales limitaciones.

En síntesis, en esta dialéctica entre mito y realidad la pampa argentina fue también una construcción simbólica, funcional a los objetivos de expansión de las relaciones capitalistas de producción y de la necesidad de homogeneizar los discursos y las conciencias durante el proceso de construcción de la nación.

BIBLIOGRAFÍA

Arcondo, Aníbal. *En el reino de Ceres. La expansión agraria en Córdoba, 1870-1914*, Universidad de Córdoba, 1996, pág. 170.

Bonaudo, Marta y Sonzogni, Élida. "To Populate and to Discipline. Labor Market Construction in the Province of Santa Fe, Argentina (1850-1890)". *Latin American Perspectives*, Issue 104, January 1999, vol. 26, nº 1, págs. 65-91.

Blanc Bloquel, Adriana *et al.* "Conformación del mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900)", *Anuario* (segunda época), Rosario, 1986, nº 12, págs. 271-316.

Cortés Conde, Roberto. *El progreso argentino 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978, pág. 291.

Fradkin, Raúl; Garavaglia, Juan Carlos; Gelman, Jorge y González, Pilar. Sección "Continuidades y rupturas en la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata (mundo rural, Estado, cultura)", *Anuario IEHS*, Tandil, 1997, nº 12, págs. 13-163.

Gallo, Ezequiel. *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983, pág. 435.

Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense (1710-1830)*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor (en prensa).

Girbal de Blacha, Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FECYC, 1982.

Halperin Donghi, Tulio. "La expansión ganadera de la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en Halperin Donghi, T. y Di Tella, T. (comp.), *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969, págs. 21-72.

Míguez, Eduardo. "La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX. Población y mercado de trabajo", en Reguera, Andrea y Mandrini, Raúl (comp.), *Huellas en la tierra*, Tandil, IEHS, 1993, págs. 191-208.

Sábato, Jorge Federico. *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires, CISEA/Grupo Editor de América Latina, pág. 15 y ss.

Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Salvatore, Ricardo. "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización

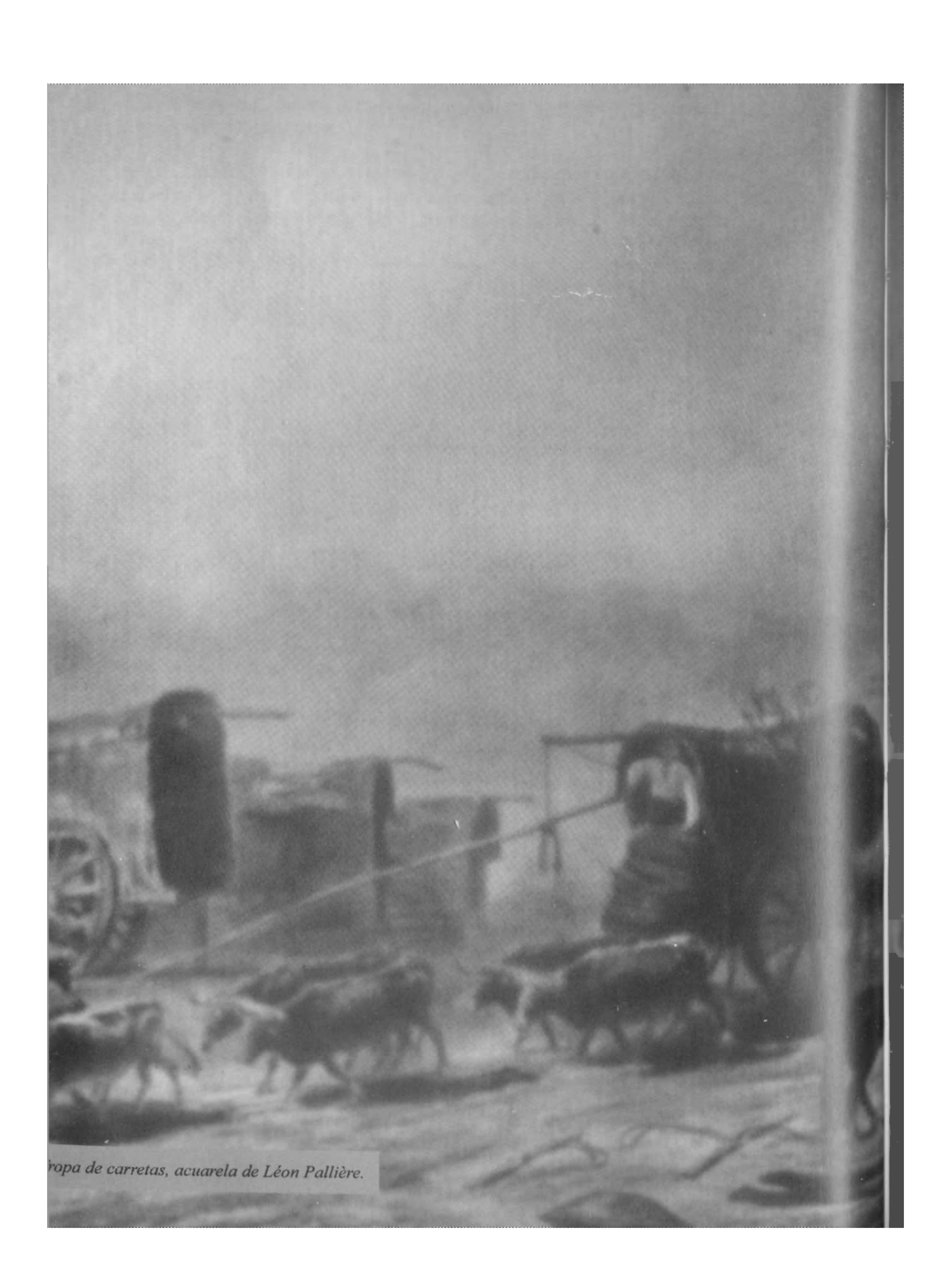
en la era de Rosas", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana D. E. Ravignani*, Buenos Aires, 1992.

Zeberio, Blanca. "Entre deux mondes. Les agriculteurs européens dans les nouvelles terres de l'Argentine. Exploitation agricole et reproduction sociale dans la Pampa (1880-1930)", tesis de doctorado de L'EHESS, París, Francia, 1994.

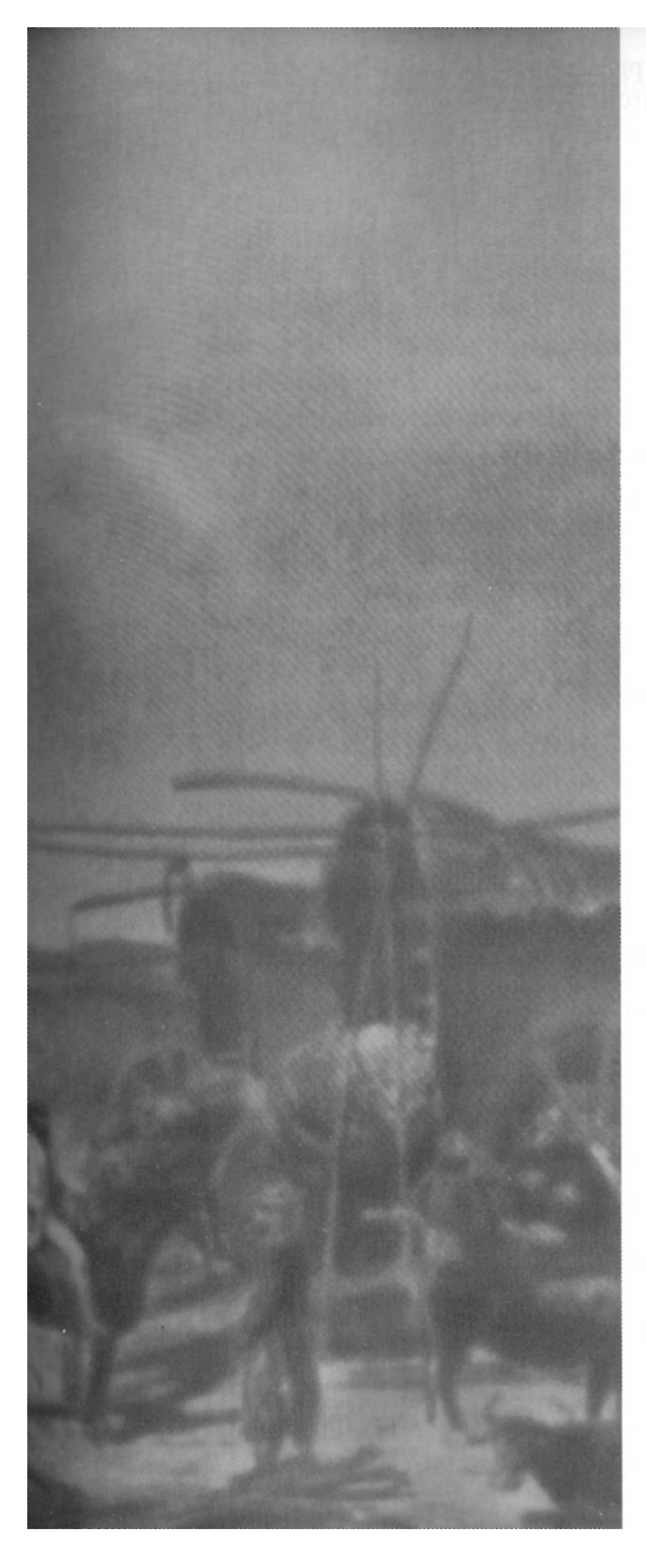
VI

Las producciones regionales extrapampeanas

por DANIEL CAMPI
y RODOLFO RICHARD JORBA



ropa de carretas, acuarela de Léon Pallière.



Uno de los procesos que caracterizaron a la historia del área rioplatense durante el siglo XIX fue el lento pero paulatino afianzamiento de la orientación atlántica de su economía. La creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776, había sido una de las manifestaciones de esta tendencia secular, que a partir de entonces cobró sostenido impulso. Una serie de cambios estructurales en la demanda europea de productos americanos —acaecidos en la segunda mitad del siglo XVIII— determinaron el surgimiento de nuevas economías en áreas hasta entonces periféricas del imperio colonial español, como lo era la del Río de la Plata. El cuero y el sebo, en un primer momento; el tasajo —como producto del afianzamiento de las economías de plantación de base esclavista en el sur de EE.UU., Cuba y Brasil— y la lana de oveja avanzando el siglo XIX, fueron los productos en torno a los que se organizó la próspera economía ganadera de las pampas rioplatenses, especialmente la de la provincia de Buenos Aires, que contaba para ello con ventajosas condiciones ecológicas y una rápida conexión con el puerto.

Diferente era la situación de

las regiones no pampeanas, en particular de las provincias norteñas y cuyanas. Vinculadas por circuitos comerciales forjados en la Colonia, su relación con los mercados andinos y del Pacífico era muy fuerte. Tanto Mendoza como San Juan, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja habían desarrollado una serie de producciones que satisfacían la demanda de las economías chilena y boliviana —y que también intercambiaban entre ellas— en rubros que incluían ganado, artesanías de cuero, aguardientes, harinas, frutas secas, etc. Asimismo, se habían especializado en actividades como la fletería, a través de la cual articulaban diversas geografías dentro de una activa red comercial. La plata boliviana, amonedada o labrada, fue el generalizado medio de pago que permitió las transacciones en ese gran espacio hasta la década de 1880, fenómeno favorecido por la revitalización de la minería boliviana a partir de los años cuarenta y por las políticas monetarias de ese país. La conexión con Buenos Aires, a su vez, no era menos fuerte. Principal mercado para la importante producción de suelas tucumanas y salteñas, era también uno de los principales puntos de aprovisionamiento de productos de ultramar, función en la que competía con Valparaíso, Cobija y otros puertos del Pacífico.

Diversas circunstancias y coyunturas orientaban a las provincias norteñas o cuyanas a abastecerse ora en Buenos Aires, ora en el Pacífico: los bloqueos del puerto de Buenos Aires de 1827, 1838 y 1845, por ejemplo, hicieron resurgir a Valparaíso como centro de aprovisionamiento alternativo de efectos de ultramar, a la vez que incentivaron determinadas exportaciones tucumanas y sanjuaninas a la ciudad-puerto, aunque, como se ha dicho, la tendencia indiscutible era la "atlantización" de toda la economía del territorio hoy argentino.

La década de 1850, tan notable en transformaciones institucionales, no marcó un cambio sustancial de la vida económica de estas regiones interiores con relación a las precedentes, aunque ciertas innovaciones —supresión de las aduanas interiores, reformulación del sistema impositivo de las provincias, etc.— tuvieron una incidencia no despreciable. De todos modos, en tanto se incrementaron las actividades mercantiles y se fortalecieron las bases de un proceso de acumulación de capitales que dos décadas después serían claves para la reconversión productiva tanto del Norte como de Cuyo, es posible considerar estos años como los del inicio de un proceso de transición que desembocó —desde

fines de los setenta a comienzos de los noventa— en una radical transformación de los modelos productivos imperantes en ambas regiones. Tucumán en el norte y Mendoza en Cuyo fueron los epicentros de estas transformaciones, las provincias que anticiparon el nuevo perfil productivo y social de sus respectivas regiones, razón por la cual en el análisis que se ofrece de estos procesos se les prestará una atención privilegiada.

MERCADOS, FLUJOS Y BALANZAS COMERCIALES

En las anotaciones que Justo Maeso hizo a la obra de Parish se encuentra una observación común a casi todos los viajeros y cronistas de época: el rol central del comercio en la vida económica y social en las ciudades de Mendoza, Salta, Tucumán y —con volúmenes más reducidos— San Juan, cuyo dinamismo promovía u obraba como un disparador de ciertas actividades manufactureras.

Los habitantes de Mendoza, desde su independencia de España, han ido mejorando visiblemente en su condición, porque aunque a una distancia tan vasta de la Capital, al igual que Salta, su posición como ciudad fronteriza le ha proporcionado algunas ventajas especiales, ofreciéndoles una comunicación con el extranjero y la oportunidad de un tráfico con Chile y con Buenos Aires que, poniéndolos al corriente del valor de sus propios recursos, ha hecho surgir una especie de *espíritu comercial* entre los habitantes, estimulándolos hacia hábitos más industriosos.

El caso tucumano es en ese sentido paradigmático. La ciudad de San Miguel de Tucumán poseía una ubicación estratégica que le permitía concentrar, cual una bisagra, los importantes mercados andinos con el litoral atlántico, Cuyo y el Pacífico. Y, del mismo modo que Mendoza, el comercio brindaba excelentes oportunidades para el desarrollo de ciertas manufacturas, las que podían aprovechar las tropas de mulas y carretas que atravesaban la geografía provincial para abastecer mercados distantes.

Donna Guy ha asociado "el impresionante comercio regional de Tucumán" a la feliz confluencia de recursos naturales abundantes y la gran laboriosidad de sus "tesoneros" campesinos y artesanos. Esta conjunción habría brindado a Tucumán la "base económica" para revitalizar el comercio en los cincuenta y devolverle su

antigua posición como "centro comercial del noroeste". Mientras el quebracho, el cebil y otras maderas de sus bosques posibilitaban el desarrollo de la construcción de carretas y la curtiembre, sus campos producían cereales y tabaco, los que —junto con el azúcar y el aguardiente— eran el sostén de una intensa actividad comercial a nivel local y regional.

Independientemente de que la hipótesis de Tucumán como capital comercial del norte debe ser demostrada con serios estudios cuantitativos, es evidente que la provincia inició la segunda mitad del siglo XIX con un importante nivel de mercantilización de sus actividades productivas y muy volcada a las actividades de exportación. Al respecto es muy elocuente la reelaboración que hizo Giménez Zapiola de la situación de la economía tucumana de mediados de los cincuenta de Maeso (véase cuadro nº 1 al final de este capítulo). Si se desagregan algunos productos quedaría más clara la vinculación de la estructura productiva provincial con la orientación exportadora y los flujos comerciales, tal como se puede apreciar en el cuadro nº 2 de página 417.

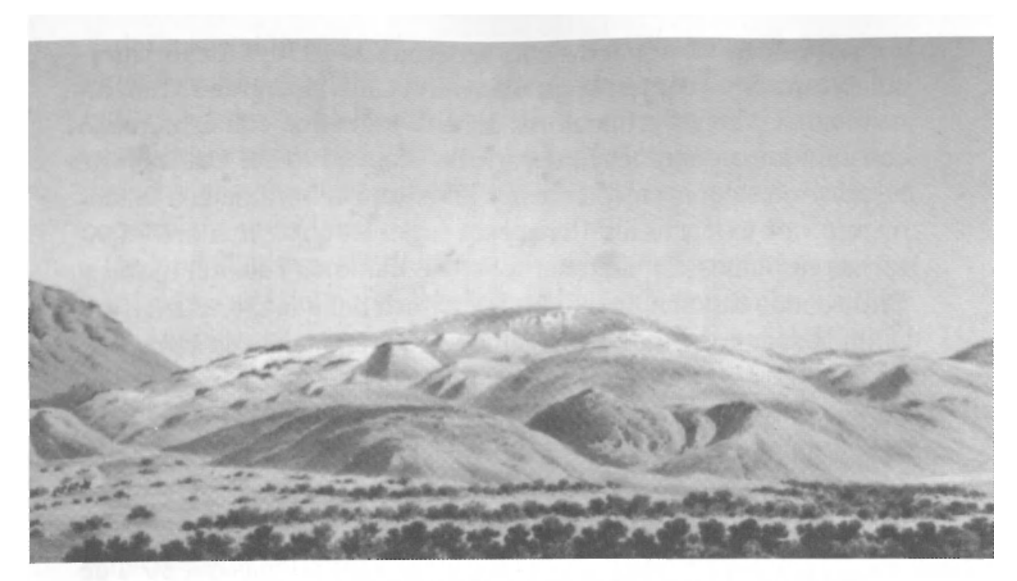
Las cifras demuestran la estrecha relación de ciertas actividades productivas —basada en pequeñas unidades de producción, como la explotación del tabaco y en gran medida la ganadería— con los flujos exportadores. Tanto la suerte de los productores de tabaco como de los pequeños "criadores" que vendían sus cueros a curtidores, las más de las veces a acopiadores que hacían curtir las pieles para encarar el negocio de la exportación con mayores márgenes de beneficio, dependía del mantenimiento de esos flujos y del comportamiento de mercados muy lejanos.

El centro de las operaciones comerciales estaba en San Miguel de Tucumán, en cuyos alrededores se concentraba la mayoría de las curtiembres e "ingenios de destilación" —tal era la designación más corriente de los rudimentarios establecimientos que producían azúcar y aguardiente—, las barracas de acopios de frutos del país, donde se cargaban las carretas, y las tiendas y almacenes que comercializaban los efectos de ultramar. La ciudad era, en las décadas de 1850 y 1860, un punto de confluencia de tropas de carretas y mulas, de comerciantes locales, de Buenos Aires, de las provincias vecinas y de Bolivia. En ella optaron por radicarse no pocos e importantes comerciantes santiagueños, catamarqueños y salteños, cuyos lazos familiares solidificaban o daban origen a sociedades mercantiles que desplegaban sus actividades en un amplio espacio.

A su vez, desde comienzos de la década de 1850, Mendoza articulaba un activo comercio ganadero con Chile, integrando funcionalmente las zonas productoras del este argentino con el mercado consumidor trasandino. El desarrollo productivo del Oasis Norte mendocino se concentró en una agricultura subordinada a tal comercio, con extensos alfalfares para engorde; otros, menores, aparecían en puntos estratégicos sobre los caminos hacia el litoral y Chile con la función de evitar el deterioro del ganado en tránsito.

En la segunda mitad de los cincuenta y en la década siguiente, las estadísticas oficiales señalan, por su valor y volumen, la importancia que adquiría Rosario de Santa Fe como centro excluyente del litoral para la remisión de los productos mendocinos (como lo era también para las producciones tucumanas y salteñas), a la vez que se transformaba en destacada proveedora de mercancías de ultramar. Mendoza enviaba a ese destino más del 80% de la fruta seca y de sus harinas y proveía a San Juan con importantes volúmenes de mercaderías diversas, lo que demuestra la función de intermediación que desempeñaba en el ámbito regional. Durante el período de la Confederación, las provincias de Cuyo y del norte habían abandonado el mercado bonaerense —al menos en el plano legal— por factores de orden político, reorientándose hacia Rosario. Sin duda, la apertura de los ríos al tráfico ultramarino potenció el desarrollo de esta ciudad como plaza comercial, reforzado al convertirse en el único puerto alternativo con que contaba la Confederación durante la secesión bonaerense, rol que se consolidó en los sesenta pese a la unificación política en torno a Buenos Aires que sobrevino después de la batalla de Pavón. En esta década, aun cuando esa provincia detentó una gran hegemonía política, su comercio no logró imponerse como proveedor de las importaciones de gran parte del espacio nacional. Por ejemplo, Chile proveía el 66% de los bienes importados (azúcar, yerba, lienzos, tejidos, lozas, ferretería, etc.) que demandaban Mendoza y otras localidades servidas desde esta ciudad por sus comerciantes, y recibía de éstas ganado en pie, jabón, cueros, grasa y sebo, esquema que se mantuvo hasta los años setenta, que fueron de transición hacia un nuevo modelo productivo. Del mismo modo, Salta continuaba distribuyendo en el norte determinadas mercaderías de ultramar ingresadas desde Chile, país al que remitía ganado vacuno.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, las ciudades de Mendoza y Tucumán constituían verdaderos núcleos dinamizadores



Mendoza. El estanciero y el alojamiento en el río de Loro, de W. Loeillot.

de la vida económica de áreas crecientemente valorizadas y en las que se insinuaban transformaciones sociales profundas que se extenderían, con diversa intensidad, en ambos conjuntos regionales. Con 12.000 habitantes antes del gran terremoto de 1861 la primera, y 15.000 en 1863 la segunda,[1] las dos ciudades eran el eje de una red jerarquizada de incipientes núcleos urbanos, sedes de las delegaciones del débil aparato administrativo y político estatal.

Los grupos dominantes de ambas provincias controlaban antiguos circuitos comerciales, organizando la producción agrícola, pecuaria, artesanal y manufacturera y articulando las zonas productoras con los mercados locales, regionales y extrarregionales. En el caso mendocino, se adelantaron, en muchos años, a la organización de la ganadería impuesta en la pampa húmeda, conformada en términos generales entre criadores-productores e invernadores-comerciantes.

Mendoza desarrolló este comercio en diferentes épocas, proveyendo a Chile mulares, ovinos y bovinos. Pero el gran auge comenzó en la década de 1850 cuando el país trasandino expandió sus cultivos trigueros como consecuencia de su penetración en

[1] La población total de Mendoza, según el censo provincial de 1864, era de 57.476 habitantes; Tucumán contaba con 99.000 almas en 1863, según las estimaciones de Moussy.

mercados de la cuenca del Pacífico —que extendería a las fachadas atlánticas sudamericana y europea desde mediados de los sesenta—, lo que motivó un avance agrícola sobre los suelos ganaderos y el consecuente retroceso del rodeo existente. Esta situación generó un gradual aumento de las importaciones chilenas desde el oeste argentino, casi monopolizadas por Mendoza y San Juan. Paralelamente, como se ha dicho, Rosario se transformaba en aquella década en el núcleo de un activo comercio interregional porque comenzaban a superarse las trabas al intercambio interior, entre las que sobresalía la eliminación de las aduanas provinciales. Las relaciones comerciales con Mendoza se afianzaron y el *hinterland* pampeano de aquel puerto producía ganados que se incorporarían al circuito Litoral-Pacífico articulado desde la ciudad andina.

La principal fuente de acumulación en Mendoza era el comercio de ganado. Las ventas de los productos locales (cereales, harinas, cueros) a las provincias argentinas no lograban equilibrar el crónico déficit comercial con el este, el que sin embargo era compensado holgadamente con las colocaciones ganaderas y de algunas otras mercancías, de significación menor, en el mercado chileno. El comercio ganadero mantuvo su preeminencia entre las décadas de 1850 y 1880 e implicaba, en promedio, el 96% de las exportaciones locales al país trasandino. Por ejemplo, en el trienio 1870-72, se exportó por 2,78 millones de pesos, correspondiendo 2,67 millones al ganado. Entre 1847 y 1878 salieron de Mendoza —legalmente— 1.027.753 animales engordados en sus alfalfares, lo cual significó un ingreso de 30,8 millones de pesos bolivianos (en lo sucesivo $b) (*El Constitucional*, 16-10-1879).

Pese a la insuficiencia de datos y al hecho básico de representar sólo la exportación legal, el cuadro nº 3 (véase al final de este capítulo) da un panorama de la magnitud de las ventas a Chile. El contrabando bien podría calcularse en cifras similares.

La información reunida muestra un flujo relativamente estable que hizo crisis a mediados de la década de 1870, cuando problemas diversos incidieron negativamente en el comercio exportador; entre otros, la depreciación del peso chileno y su inconvertibilidad, la Guerra del Pacífico y hasta fenómenos naturales. A partir de entonces continuaron las exportaciones, con fuertes oscilaciones, pero su época de oro estaba definitivamente terminada. Ello incentivaría una gradual reorientación productiva hacia la agroindustria vitivinícola, que empezó a manifestarse tenuemente

en los setenta y que se aceleraría desde los años ochenta, imponiéndose como elemento de recambio económico en medio de profundas transformaciones en la organización territorial y en las jerarquías urbanas, esto es, el desplazamiento del eje Santiago-Valparaíso y la preeminencia de la gran metrópoli nacional, Buenos Aires, secundada por Rosario.

Sin embargo, los datos de la balanza comercial de Mendoza, no definitivos, confirman que la evolución del modelo de ganadería comercial dejó importantes saldos positivos que facilitaron su reemplazo por el agroindustrial vitivinícola, sin ocasionar una reestructuración traumática en el plano socioeconómico (véase el cuadro nº 4, pág. 418).

Para Tucumán, los mercados del litoral eran mucho más importantes. Hacia allí se remitían anualmente cientos de carretas, cargadas principalmente con suelas, aunque también eran rubros importantes el tabaco, los quesos y otros productos con valor agregado, aperos, botas, sillas de montar, caronas, cordobanes, pellones, etc. Las importaciones de efectos de ultramar se realizaban también del litoral, aunque desde Salta se traían eventualmente algunas mercancías ingresadas por los puertos del Pacífico. La vinculación económica de Tucumán con sus provincias vecinas era también más estrecha que la de Mendoza con San Juan, productor de los mismos bienes y exportador de ganado. San Luis, en cambio era una especie de mercado cautivo de Mendoza, consumidor de sus vinos y frutos secos. El mercado regional era importante consumidor de las manufacturas en cuero, aguardientes, azúcar y algunos excedentes agrícolas, como el maíz y el trigo, partidas de los cuales se remitían a Santiago del Estero. Asimismo, Bolivia demandaba manufacturas tucumanas de cuero y Chile era un mercado relevante para la producción tabacalera; a ambos países se remitían discretas cantidades de ganado.

En ese sentido las exportaciones tucumanas de las décadas de 1850 y 1860 se caracterizaban por no depender de un único mercado de consumo. Por el contrario, éstos tenían una amplia dispersión espacial, que era la manifestación de una economía relativamente diversificada, cuyas especializaciones productivas se habían desarrollado en el marco de un complejo sistema de intercambios y articulaciones forjados en el antiguo "espacio económico peruano", como lo denominó Assadourian y luego lo redefinió Antonio Mitre.

Aparentemente, la dependencia de los mercados extranjeros era menor para la provincia norteña que la notoria subordinación de la economía mendocina con relación a la demanda chilena. Sin embargo, sólo en el marco de los intensos vínculos de las provincias extrapampeanas con los mercados andinos y del Pacífico, Tucumán pudo, del mismo modo que lo hacía Mendoza, compensar el déficit comercial con el litoral. A comienzos de la década de 1870 las dos terceras partes de los dos millones de pesos en efectos de ultramar que se introducían anualmente en la provincia desde el litoral eran saldados con "sus frutos" y el resto "en dinero" que "recogía" del comercio con Chile, Bolivia y las provincias vecinas. "Sus ganancias anuales —afirmaba Arsenio Granillo— no bajarán de ochocientos mil pesos a un millón que, en moneda circulante, en máquinas, edificios y progreso de sus industrias pasa a formar su capital acumulado". La penetración en esos mercados tradicionales no dejaba de ser, por otra parte, una estrategia de los comerciantes locales para escapar de la desventajosa relación con que se encontraban con el comercio de Buenos Aires. Ésta fue la percepción de Vicente Quesada, que visitó la provincia en la década del cincuenta, según el cual el consignatario que adelantaba fondos en Buenos Aires, cobraba comisión de venta, comisión de compra, garantía e interés de los capitales que adelantaba. El comerciante de las provincias se encontraba esquilmado. Para todas las operaciones necesitaba un intermediario, es decir, una comisión a pagar. Así, pues, hicieron tratativas para abrir en Chile un mercado consumidor a los tabacos tucumanos, pero les faltó crédito y capital. Obviamente, el vínculo con Bolivia era crucial para la captación del circulante necesario para las transacciones de los mercados local y regional.

Esa diversificación productiva implicaba el desarrollo de un importante segmento manufacturero. De base agrícola y ganadera, las exportaciones tucumanas —salvo el tabaco en hoja— tenían valor agregado. Las suelas, las artesanías de cuero, cigarros, quesos, azúcar y aguardientes, etc., implicaban un rudimentario —por la debilidad de su base tecnológica— pero consistente desarrollo manufacturero, que no solamente se expresaba con la presencia de curtiembres e "ingenios —o fábricas— de destilación", sino por el buen número de talleres y de maestros artesanos registrados en los padrones de patentes. A fines de los cincuenta, entre 1856 y 1859, pagaron dicho impuesto en la capital unas 34 "fábri-

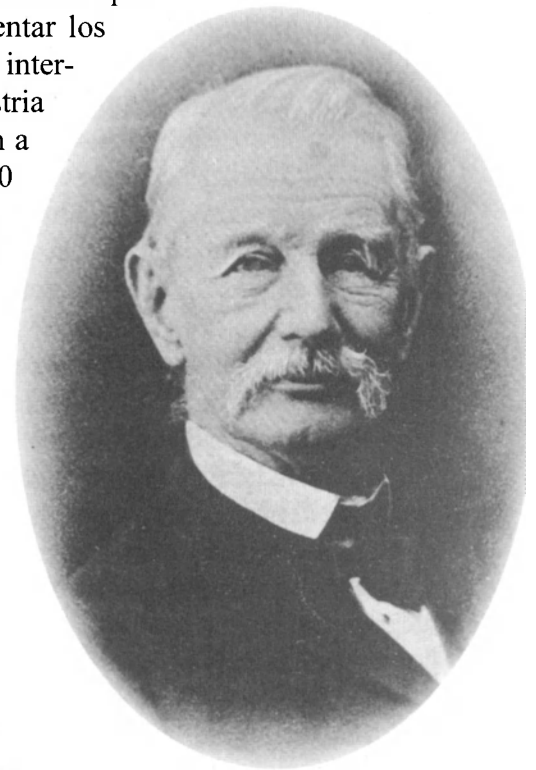
cas de destilación" (21 de 1ª categoría y 13 de 2ª), 23 curtiembres, 4 hojalaterías, 6 platerías, 16 herrerías, 25 zapaterías, 16 carpinterías de carretas, 65 carpinterías de obra blanca y 30 lomillerías y talabarterías. Este perfil manufacturero fue afirmándose a lo largo de la década, como lo demuestra la evolución de la participación relativa de estas actividades en la recaudación del impuesto, que se incrementó del 14% en 1853 al 52% en 1859 y al 60% en 1863, en desmedro de la participación de las actividades comerciales, que descendieron (también en términos relativos) del 86 al 44 y al 36% en los mismos años. Ya entonces, el dinamismo de la producción de azúcar y aguardiente superaba al curtido de cueros, tendencia que se expresó —en la década considerada, 1853-1863— en el aumento de la participación relativa de los ingenios de la Capital en el impuesto a las patentes, que subió del 64 al 73%, mientras la de las curtiembres descendía del 27 al 15%.

En verdad, los beneficios que deparaba el curtido de cueros —actividad que entraría en una pronunciada decadencia a mediados de los setenta— demostraron ser muchos más aleatorios que los de la elaboración de azúcar y aguardiente y estuvieron sometidos a fuertes fluctuaciones de los mercados. Si en 1855 se habían remitido a Rosario 57.630 suelas, en 1862 —según los registros del impuesto al marchamo, tasa aplicada a suelas y cueros— se introdujeron al mercado 54.950 suelas, mientras que entre 1863 y 1866 la producción cayó abruptamente (26.000, 14.900, 15.500 y 25.600 en esos cuatro años), para recuperarse en 1867 y 1868, en los que se abonó el impuesto por 41.800 y 57.800 piezas, respectivamente, cifra esta última que no llegó a superarse en los años subsiguientes. Por el contrario, la producción azucarera se incrementó en el mismo período a un ritmo sostenido, en sólo diez años —de acuerdo a los padrones elaborados para 1864 y 1874 y según las cuadras cuadradas cultivadas con caña dulce en el departamento Capital— en un 90% (1864: 385,5 cuadras cuadradas; 1874: 738,5). Estas consideraciones sirven para poner de relevancia la importancia decisiva del mercado local y regional en la dinámica económica y en el proceso de acumulación de capitales, que contrasta con el carácter estacionario de la demanda del litoral entre 1856 y 1870. Al no contar con mejores datos, el número de carretas exportadas al litoral no es un mal indicador para observar esta tendencia, expresada en el cuadro nº 5, al final de este capítulo.

Sin embargo, no hay forma de aproximarse a los valores de las

exportaciones tucumanas a las provincias vecinas y al norte, pues en la fuente no se describe el contenido de los "bultos" de mercancías. La operación sí puede realizarse con algunos productos remitidos al litoral. Por ejemplo, según nuestras estimaciones, entre 1863 y 1870 se exportaron en carretas unas 320.000 suelas tucumanas y salteñas (unas 40.000 anuales, en promedio) y unas 100.000 arrobas de tabaco, cuyo valor ascendía a 1.440.000 y 150.000 $b, respectivamente.

Las actividades descriptas, junto a un importante desarrollo agrícola que analizaremos más adelante, presentaban a los testigos de época un cuadro de una economía fuertemente mercantilizada que actuaba —ya desde la década de 1840— como un verdadero imán para la población de las provincias vecinas, especialmente de Santiago del Estero, cuyas clases más pobres vivían —según Hermann Burmeister— "[...] en su mayoría de las provincias vecinas y, especialmente, de Tucumán, a donde acuden muchos santiagueños en la época de la zafra.[...]". La conexión ferroviaria con el litoral, la protección arancelaria general que implementó el país para enfrentar los efectos de la crisis económica internacional y la crisis de la industria de la curtiembre se conjugaron a mediados de la década de 1870 para potenciar una transformación radical de la economía de la provincia en torno al azúcar. No hay dudas de que la misma se fue perfilando por lo menos en las dos décadas previas y que los saldos favorables acumulados en los antiguos circuitos mercantiles fueron reinvertidos oportunamente en la espectacular reconversión productiva que tendría lugar entre 1876 y 1895.



Hermann Burmeister

No está de más resaltar que este panorama no puede asimilarse a otros casos. La vin-

culación de Salta con el Pacífico y Bolivia, por ejemplo, era mucho más estrecha que la tucumana. Sus intercambios en la década que va de 1845 a 1855 muestran una muy marcada dependencia, en cuanto a importaciones, hacia los puertos del Pacífico, área con la que tenía un saldo comercial negativo de 1.550.000 $ fuertes, frente a un saldo —también negativo— de 400.000 $ fuertes que resultaba de sus intercambios con el litoral atlántico. Este déficit era compensado con las exportaciones hacia Bolivia, país para el cual la provincia norteña era el nexo con la economía argentina. La revitalización de la minería argentífera boliviana, el surgimiento de nuevos centros mineros en el sur del altiplano y la emisión de moneda feble que los gobiernos bolivianos practicaron hasta la década de 1870 fortalecieron los flujos dentro del antiguo espacio mercantil andino, creando oportunidades para agricultores, artesanos, grandes, medianos y pequeños comerciantes, estos últimos en buena medida campesinos indígenas o mestizos que comercializaban sus excedentes, de ambos lados de la frontera. Ganado (mulas, caballos, vacunos y asnos), textiles y otros productos de ultramar, aguardientes, artesanías y manufacturas varias, coca y cacao (los principales productos bolivianos introducidos a la Argentina), eran objeto de un intenso tráfico en el revitalizado espacio mercantil surandino.

El rubro más destacado de estos intercambios fue el ganado, que encontró —gracias al auge salitrero del Pacífico— un gran mercado. Ello acentuó el carácter ganadero de la producción salteña, motivando la expansión de la frontera económica hacia el Chaco. Los bovinos eran engordados en los valles salteños y remitidos a través de la cordillera a las salitreras chilenas, conformando un circuito que cubría un amplio radio, desde el sur boliviano hasta Atacama. Un conjunto de ferias articulaba el espacio, siendo las más relevantes por las transacciones de ganado que se llevaban a cabo en ellas las de La Tablada, en Jujuy, y la de Huari, en Oruro, aunque todos los circuitos estaban jalonados por una serie de ferias menores. Abril era el mes en el que se reunían las predominantemente ganaderas, luego de los meses de engorde de los animales y, finalizada la temporada de lluvias estivales, se iniciaba el cruce de la cordillera o el ascenso al altiplano a través de quebradas y valles.

Sin embargo, la dinámica de estos mercados fue severamente afectada por el giro liberal de la política económica de los gobiernos bolivianos, que promovieron a partir de 1872 la libre exporta-

ción de pastas e interrumpieron la emisión de moneda feble, lo que redujo el circulante y provocó una progresiva iliquidez. La Guerra del Pacífico (1879-1883) revitalizó la conexión de la economía boliviana con la Argentina, favoreciendo a Jujuy, Salta y Tucumán, puntos de tránsito obligado de todas las exportaciones e importaciones bolivianas. Las empresas mineras y las casas comerciales del país vecino solidificaron sus vínculos con el comercio jujeño, salteño y tucumano, en donde se proveían de insumos y artículos extranjeros. Se trató, no obstante, de un auge efímero. El viejo sistema de articulaciones dentro de este mercado interno no logró sobrevivir al ciclo argentífero, al apogeo de la producción de estaño que se transformó a principios del siglo XX en el principal producto de exportación boliviano y al tendido de las líneas férreas desde Antofagasta, aunque las exportaciones de ganado al norte chileno continuaron hasta 1930. Las tendencias centrífugas desestructurarían, de ese modo, el espacio mercantil andino y darían fundamento a las nostálgicas imágenes que —hacia el 900— se trazaban en Salta sobre los últimos años de esplendor de las ferias. Según Guillermo Bustos, "entre las más notables se contaba la feria de Sumalao, en la que se hacían fuertes negociaciones de compra y venta de mulas, artículos nacionales y extranjeros [...] [hoy] existe, pero no es sino una bacanal de varios días".

EL DESARROLLO AGRÍCOLA

El Oasis Norte mendocino, que comprendía alrededor de 80.000 hectáreas cultivadas (91.637 según el Censo Nacional de 1869 y 78.842 según la Inspección Nacional de Agricultura en 1875), estaba ocupado en un 90% por cultivos de alfalfa, cereales en segundo término (6%) y, en modesto tercer lugar, por el viñedo, cifras que muestran la subordinación agrícola al comercio ganadero.

El trigo, acompañando el desarrollo del alfalfar, tuvo en Mendoza un notable crecimiento desde los años cincuenta. Paralelamente se expandió la molinería y hubo esfuerzos por modernizarla para atender una demanda sostenida, sin que existiera en muchos productores una clara conciencia de sus limitadas posibilidades en el largo plazo. La evolución de este sector estaba relacionada con la de la forrajera y ésta, como se ha visto, con el comercio ganadero.



Acarreo con mulas, grabado de Parish.

Hacia los años cincuenta (véanse las cifras del cuadro nº 6 al final de este capítulo), se cultivaban en la provincia unas 4.500 hectáreas de trigo, con un leve descenso en 1864 (3.944 hectáreas), probable consecuencia del gran terremoto de marzo de 1861. En los primeros años de la década de 1880 se produjo el máximo desarrollo de los trigales, con 16.288 hectáreas en 1881 y posiblemente 23.000 en 1883. En los años siguientes se inició un sostenido descenso, desplazado por el viñedo moderno y su traslado hacia espacios periféricos cumpliendo meramente la función de incorporar nuevas tierras a la producción agrícola. En 1887 no superaba las 13.000 hectáreas (13% del total cultivado) y el Censo de 1895 relevó poco más de 5.000 (5%).

Aunque se trataba de un cultivo secundario, el trigo tenía gran significación en la economía mendocina. Así, para producciones que promediaban 100.000 fanegas (10.350 toneladas) en los setenta, la comercialización local habría representado entre 300.000 y 500.000 pesos bolivianos, en 1872 (3 $b/fanega) y 1876 (5 $). El valor agregado en la elaboración de harinas, importante rubro de las ventas a otras provincias, hacía crecer la representatividad del sector en los flujos globales del intercambio.

El desarrollo de la actividad de transformación sólo puede reconstruirse parcialmente. El momento de auge —por cantidad de molinos— parece situarse en 1864 con 49 establecimientos, 65% de los cuales estaban instalados en las áreas vecinas a la ciudad capital, de mayor subdivisión y diversificación económica de las propiedades, pese a que sólo disponían de un 17,4% de las sementeras de trigo. No hay dudas de que el principal mercado de consumo y los servicios de transporte radicados en esta zona obraron como factor de localización.

En los años ochenta disminuyó el número de molinos, combinándose el comienzo de una retracción del sector con un proceso de modernización de algunos establecimientos que dejaban fuera de competencia a los de menor capacidad y técnicamente obsoletos. Paralelamente, estos molinos modernizados controlaban el mercado que se retraía cada vez más hacia el ámbito provincial.

Durante las décadas del cincuenta y sesenta el principal mercado consumidor de los excedentes de harina era la provincia de Santa Fe, particularmente Rosario, que absorbía más del 80% de las remesas, seguida por Córdoba y San Luis. En los años setenta, el avance cerealero en Santa Fe, que acompañaba la expansión ferroviaria, redujo la significación económica de aquellos mercados, lo que afectó también a otros productos. El gobierno percibía el problema y su ministro, Ángel Ceretti, empresario molinero por lo demás, expresaba en *El Constitucional*: "El adelanto en el sistema de cultivos que de pocos años a esta parte se ha dejado sentir en los mercados consumidores de nuestros productos agrícolas, principalmente del Litoral, ha aumentado de tal modo y abaratándolos que ya los nuestros no pueden soportar la competencia, habiendo quedado reducida nuestra exportación por esta causa a una mínima parte de lo que era antes, privando a la Provincia de uno de los más poderosos recursos con que contaba para pagar los artículos de ultramar que necesita y consume".

Pero esa percepción aparecía impregnada aún del optimismo de quienes preconizaban la modernización agrícola sin cambiar los cultivos tradicionales. Ceretti estimaba que con una cerealicultura tecnificada y cuando llegara a Mendoza el ferrocarril, se podría competir con el litoral. Obviamente, no tenía conciencia de la magnitud espacial y productiva que adquiría el desarrollo de la nueva agricultura pampeana.

Cabe agregar que la reducción arancelaria para los trigos im-

portados había cerrado a partir de 1876 los mercados de Buenos Aires y del litoral a las harinas, aun cuando contaban con una protección del 45%. No obstante, la ventas continuaban, pues hacia 1880 las harinas mendocinas tenían cotización en la capital.

Lo concreto es que los envíos se fueron limitando a Río IV y San Luis, lugares donde la relación costo/flete permitiría por un tiempo más la concurrencia de la producción local. Y esta situación generaba un grave problema, porque la harina era el principal rubro para atenuar los desequilibrios que generaba la compra de ganado en las provincias orientales. Por ejemplo, la harina exportada en 1857 significó el 37% del valor de las mercaderías enviadas a las provincias e ingresos de entre 80.000 y 96.000 $b, a los que deben sumarse los generados por los transportistas. A comienzos de los años ochenta, se estima que las ventas de harina fuera de la provincia fueron del orden de 1.000.000 $m/n. Comparados con los 2.200.000 $ del ganado enviado a Chile en 1884, queda clara la importancia del sector y las dificultades que planteaba su desplazamiento de los mercados litoraleños.

Si la agricultura cerealera se desarrollaba en los oasis mendocinos, también lo hacía en el piedemonte tucumano, una especie de gran oasis en un medio árido y semiárido muy irrigado por el sistema de afluentes del río Salí que bajan de las Sierras del Aconquija y que cuenta con un elevado nivel de precipitaciones, alrededor de 1.000 mm anuales según las zonas. La abundancia del recurso hídrico y una tierra rica en humus crearon condiciones favorables no sólo para el cultivo de la caña de azúcar y del tabaco, sino del maíz, el trigo, el arroz y otros cereales. Aunque la caña de azúcar terminaría ocupando el lugar central en la agricultura tucumana hasta el punto de que la economía provincial fue considerada un caso típico de monocultura, en el período bajo estudio la producción de alimentos se desarrolló notablemente. Era en el piedemonte subandino y en la margen este del Salí, en el departamento Capital, donde se concentraban los recursos demográficos de la provincia —holgadamente la más densamente poblada del país— y el núcleo receptor de un proceso migratorio intrarregional que iría adquiriendo intensidad con los años y que tenía sus picos en los meses de la zafra azucarera (fines de mayo a comienzos de octubre), lo que generó una demanda progresiva de alimentos e impulsó el desarrollo agrícola. Un informe elaborado en 1881 destacaba que ciertos puntos de la campaña, “antes incultos y recorridos por unos pocos gana-

dos y hoy completamente cubiertos de cercos perfectamente cultivados", habían experimentado "una transformación radical".

Aunque no se han elaborado series confiables que den cuenta de la evolución de la producción cerealera tucumana, un cuadro elaborado por Juan Manuel Terán en 1875 para el Departamento Nacional de Agricultura traza un panorama agrícola diversificado y con una gran presencia del cereal. Comparados los valores tucumanos con los que se disponen de sus vecinas Salta y Santiago del Estero, podemos formarnos una idea más precisa de la importancia del sector en el contexto regional. En 1872 en Salta se cultivaba un total de 8.066 ha y en 1878 se estimaban en 5.164 las sembradas en Santiago del Estero, un 17,6 y 11,3%, respectivamente, de la superficie bajo cultivo en tierras tucumanas, como se desprende del cuadro nº 7 (véase pág. 420).

En consecuencia, Tucumán prácticamente se autoabastecía de alimentos, exportando excedentes a las provincias vecinas, en particular maíz y trigo a Santiago del Estero, remitiendo incluso algunos años partidas de arroz al litoral. Sin embargo —y aunque el incremento del número de molinos puede considerarse una de las manifestaciones de la expansión del cultivo del trigo (1847: 5; 1857: 11; 1874: 55; 1876: 44; 1880: 26)[2]— en 1870 se importaban harinas, por lo menos de Catamarca, y a comienzos de los ochenta de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Córdoba, en años de malas cosechas hasta 80 o 100.000 @, cuyo valor estimado era de 120.000 a 150.000 $b.

De este modo, a comienzos de los ochenta se insinuaba la dependencia tucumana en lo que se refiere a importación de harinas, que se haría patente a fines de siglo. La consolidación del mercado nacional con el trazado de los ferrocarriles, la competencia de las harinas del litoral y los altos precios de la caña de azúcar en el período de más acelerada expansión de la agroindustria (1880-1895) reorientaron a los productores de cereales (pequeños propietarios y arrendatarios) hacia la producción cañera, haciendo desaparecer prácticamente el cultivo del arroz y disminuyendo notablemente el del trigo, que en 1895 sólo ocupaba 1.276 ha. Además de la caña de azúcar, que en este último año cubría más

[2] La disminución del número de molinos a mediados de los setenta no tiene que ver con la reducción del área sembrada de trigo, sino con la modernización tecnológica y un proceso de concentración de la actividad.

de 50.000 ha (el 56% del total del área sembrada de la provincia), sólo el maíz (30.000 ha) —por su importancia en la dieta de campesinos y trabajadores de plantaciones e ingenios— y el tabaco (2.750 ha) —que no se vio afectado por ninguna competencia con la conexión ferroviaria con el litoral— evolucionaron en consonancia con la expansión del mercado local y regional.

LOS ACTORES ECONÓMICOS

Entre las décadas de 1850 y 1880 los agentes que hegemonizaban la actividad mercantil, ganadera y manufacturera de estas economías extrapampeanas estaban insertos en redes sociales y económicas muy antiguas, manifiestas en los circuitos comerciales forjados en la Colonia y en la complementariedad de los espacios involucrados, lo que aseguraba los mercados. En el interior de sus propios territorios, el sector mercantil era socialmente productivo en tanto generaba actividades que, aunque subordinadas, permitían el funcionamiento de la estructura social sin desequilibrios manifiestos: en Mendoza, la producción de forrajeras para el ganado en tránsito a Chile, los cereales y frutales y su transformación semiindustrial o artesanal, que incluía subproductos ganaderos; en Tucumán, también cereales, caña de azúcar, tabaco y ganado, bases de una consolidada producción manufacturera destinada a un conjunto de mercados espacialmente muy dispersos. En ambos casos, este sector controlaba o tenía gran participación en la estratégica actividad transportista. Correlativamente con la división del trabajo en el territorio provincial, que tenía a la ciudad capital como núcleo superior, articulador interno y externo, la estructura social del modelo mendocino de ganadería comercial reconocía actores jerárquicamente vinculados. El nivel superior estaba constituido por un reducido grupo de hacendados o comerciantes con residencia urbana que operaba tanto en niveles familiares como en sociedades formales. Sus miembros estaban vinculados por relaciones parentales, económicas y políticas.

Los actores involucrados en el modelo de ganadería comercial han sido identificados en función del grado de integración económica que tuvieron y, consecuentemente, de su poder de control sobre segmentos de la actividad y su capacidad de incidir en la

organización del territorio y la economía. Se reconocen agricultores que producían alfalfa, criadores, productores no integrados, comerciantes integrados y comerciantes no productores.

Los productores de alfalfa estaban en la base de la pirámide y dependían marcadamente de los niveles superiores. Eran propietarios o arrendatarios dedicados casi exclusivamente al cultivo forrajero. Sus explotaciones eran pequeñas, medianas y aun grandes. El potrero, que recibía ganado a *talaje* o para la *venta por cuadra*, era la fuente principal de ingresos. Fuertemente sujeto a las oscilaciones del comercio ganadero, tenía una extrema dependencia respecto de las variaciones de la demanda externa y, por ende, de quienes controlaban la exportación. Pocas alternativas tenía este actor dentro del modelo, en el que la adopción de innovaciones y/o tecnificación de las pequeñas y medianas explotaciones era poco factible. En los años setenta, el 1,4% de los propietarios concentraba un 30% de las tierras irrigadas; el resto, unos 5.000 agentes, disponía de explotaciones de 11,5 ha promedio en la capital y departamentos aledaños y algo más extensas en las periferias. La subdivisión se aceleraría posteriormente como consecuencia de la expansión vitícola. Estos pequeños productores formaban el estrato más bajo dentro de la base de la pirámide, aunque los propietarios de mayores extensiones cumplían idéntica función de proveedores de pasturas.

Los criadores de ganado estaban también en la base de la pirámide, subordinados a los actores que controlaban el comercio. Sólo eran propietarios de sus animales y trabajaban para estancieros-hacendados. Las estancias, situadas fuera del oasis principal, tenían puesteros e inquilinos que integraban un grupo definido por los reglamentos de estancias. En 1834 *inquilino* o *arrendatario* era el individuo que poseía más de 25 vacunos y 150 lanares y cabríos; quienes estuvieran por debajo de esas cifras quedaban habilitados para permanecer en la estancia únicamente en relación de dependencia con el propietario. Desde la década de 1860 se impusieron gravámenes a la ganadería, progresivos a partir de una base más o menos amplia. Pero, desde los setenta, todos los criadores pagaron patente, aun los más pequeños.

Los criadores, con 50, 100 o 200 vacunos o yeguarizos y una probable tasa de extracción no superior al 20%, dispondrían anualmente de 10 a 40 animales para la venta, cantidad muy exigua para justificar su traslado a mercados distantes para ser comercializa-

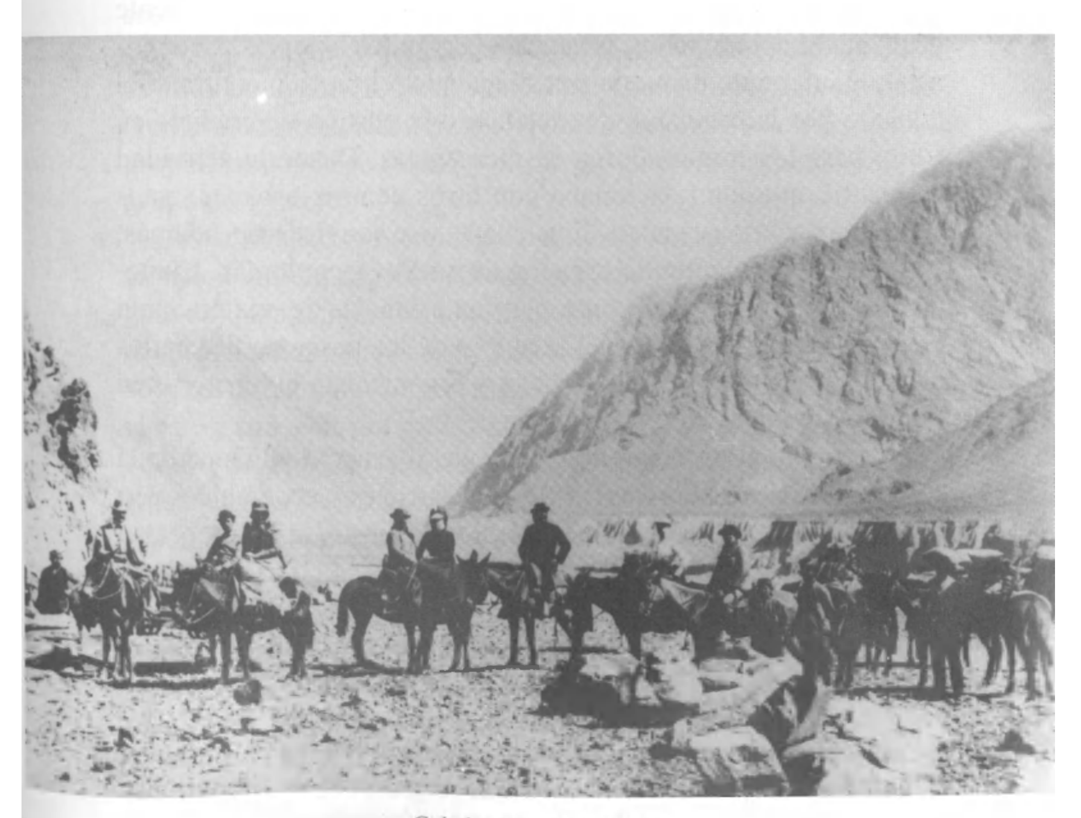
da. Seguramente los enajenaban al propietario del campo en condiciones impuestas por éstos, con lo cual cabe suponer que sus ingresos eran escasos y debían ser complementados con trabajos realizados para el estanciero-hacendado, ante quien quedaban doblemente subordinados. Al igual que el productor de forraje con sus pastos, el criador vendería sus animales si había demanda sostenida y los liquidaría, muy subvaluados, si se dificultaba el comercio exportador.

El Censo Provincial de 1864 registró 489 criadores. Un 32% estaba concentrado en el sur, todavía frontera con el indio, y un 38% en el Valle de Uco (departamentos de San Carlos, Tunuyán y Tupungato). La distribución mayoritaria de los criadores estaba entonces sobre zonas en proceso de ocupación (San Rafael) y otras ya afianzadas (Valle de Uco), pero todas vinculadas con Chile que era el mercado *natural* para el ganado. En La Paz (al este) y Lavalle (al norte) los criadores estaban más relacionados con el engorde de animales en haciendas cercanas y con la provisión de ganado menor para consumo de la población. Veinte años después, el número de criadores había aumentado casi un 44%, registrándose 704 propietarios de ganados de crianza, incluidos los hacendados con estancia más destacados, menos de 30 individuos pertenecientes a 17 grupos familiares. En promedio, estos agentes poseían 137 vacunos, 134 ovinos o caprinos y 32 caballares, cifras reducidas, indicativas de los condicionantes naturales de un semidesierto que soporta cargas animales mínimas y demanda extensos campos.

Los hacendados se ubicaban por encima de las categorías anteriores. Estos agentes se autocalificaban como *hacendados* o *propietarios* en censos, documentos gubernamentales, prensa, etc., términos que hacen referencia a una posición social de reconocido prestigio. Entre ellos pueden definirse dos categorías de actores: los productores no integrados y los comerciantes integrados. Los productores no integrados eran agentes con relativa autonomía. Generalmente residentes en la capital o alrededores, eran propietarios, arrendatarios o ambas cosas, producían forraje, cereales y harinas para su venta, recibían ganado para invernar (talaje) o engordaban su propio rodeo, que criaban o adquirían en campos fuera del oasis para venderlo finalmente al comerciante exportador o a los abasteros de la ciudad y de la campaña. Muchos de estos agentes desarrollaban otras actividades: comerciales, financieras,

etc. y pertenecían a antiguas familias de la elite; otros tenían estrechos vínculos parentales, sociales y económicos con aquella, de modo que integraban también el grupo dominante. Son los casos de Manuel González de Jonte, Adolfo Maza o el médico inglés Edmundo Day. Otros agentes, pese a comerciar en rubros diversos con Chile, no incluyeron la exportación de ganado; tal, por ejemplo, Saturnino Ferreira, criador e invernador de su propio rodeo, que vendía en Mendoza no obstante sus estrechas relaciones con Valparaíso como mercader de efectos o agente local de casas comerciales chilenas. Eusebio Blanco, por su parte, era comerciante mayorista e importador desde Chile, con negocios en San Juan, Rosario y el interior provincial. Blanco tenía potreros para invernada en el oasis y en 1860, con una estancia de 30 leguas cuadradas en Córdoba, se convirtió en criador.

Los comerciantes integrados residían en la ciudad capital e inmediaciones, controlaban la totalidad de la estructura económica



Cabalgata en la cordillera.

y social y se apropiaban en mayor proporción del ingreso que generaba el modelo. Generalmente eran grandes propietarios —aunque también arrendatarios— de campos en el secano y en el oasis; sus explotaciones estaban en diversos puntos de la provincia, localizadas sobre las vías de ingreso y egreso del ganado para invernar y exportar. En consecuencia, podían ser criadores, invernadores del rodeo propio y del que compraban, abastecían parte del mercado local y manejaban la exportación. Producían forrajeras y los diversos cultivos asociados e invertían además en mejorar las razas ganaderas —aunque en muy pequeña escala—; pero además, era habitual que desarrollaran simultáneamente otras actividades, como el transporte, el crédito laico y el comercio de mercancías.

El comercio extrarregional les daba un manejo de la información sobre la situación favorable o no de los mercados donde operaban. Sumado esto al control que ejercían sobre la siempre escasa oferta de moneda dura obtenida de sus exportaciones, quedaban en posición de orientar la producción en la provincia, generando relaciones de subordinación de los grupos descriptos previamente y aun de los comerciantes urbanos, vía créditos o por las condiciones que imponían para adquirir el ganado, el pasto o contratar el talaje, o por la provisión de metálico o la gestión de créditos en Chile para los importadores de mercancías. Desde la actividad mercantil, que los relacionaba con otros centros urbanos, estos actores articularon espacios funcionales y se convirtieron, además, en potenciales agentes de difusión de nuevas tecnologías. Numerosos miembros de este grupo poseían estancias de cría en Santa Fe o Córdoba y en zonas del secano o de los pasos cordilleranos hacia Chile, con lo que dominaban y organizaban el territorio en función de su actividad económica central.

En general, pertenecían integralmente al grupo dominante de la sociedad local y tenían fuertes vínculos sociales y económicos con Chile y, algunos de ellos, con el litoral y Buenos Aires. Pertenecían a esta categoría comerciantes que se integraron como hacendados y quienes hicieron el proceso inverso. Sus acciones y decisiones se dieron en el marco de empresas familiares y de relaciones parentales o sociales que formaban un entramado económico y territorial. La constitución de sociedades para el comercio de ganado fue frecuente dentro de este grupo, tanto para operaciones de gran envergadura y fuerte ganancia como para reducir la exposición de los patrimonios individuales frente a riesgos imprevistos en los negocios.

Junto con los empresarios locales, cabe destacarlo, actuaron comerciantes chilenos, indicativo de la pervivencia de relaciones muy estrechas al margen de la separación política, que hacían percibir a quienes controlaban la economía que el eje Mendoza-Valparaíso era un espacio integrado. Tanto aquella percepción como la efectiva integración se irían diluyendo por factores diversos, como los problemas limítrofes o el efecto unificador del territorio nacional que provocó el ferrocarril y el desarrollo del Estado-nación.

La escasez de población y el lento proceso de puesta en valor de las tierras fuera del oasis determinaban una enorme diferencia en los precios de haciendas y estancias en relación con Chile, algo que no pasó desapercibido a los inversores trasandinos. De tal modo, varios empresarios chilenos se convirtieron en comerciantes integrados aprovechando las oportunidades que representaban las tierras poco valorizadas de Mendoza, no sometidas aún al proceso de mercantilización que se iniciaría a mediados de los años setenta, pero, sobre todo, no dejando pasar el momento de eclosión de la demanda y ascenso de precios ganaderos de la década de 1850 en su país. Inclusive, un comerciante inglés de Valparaíso, Guillermo Gibbs, terminó incorporándose como hacendado en la provincia, donde se radicó y se integró al empresariado local y al grupo dominante.

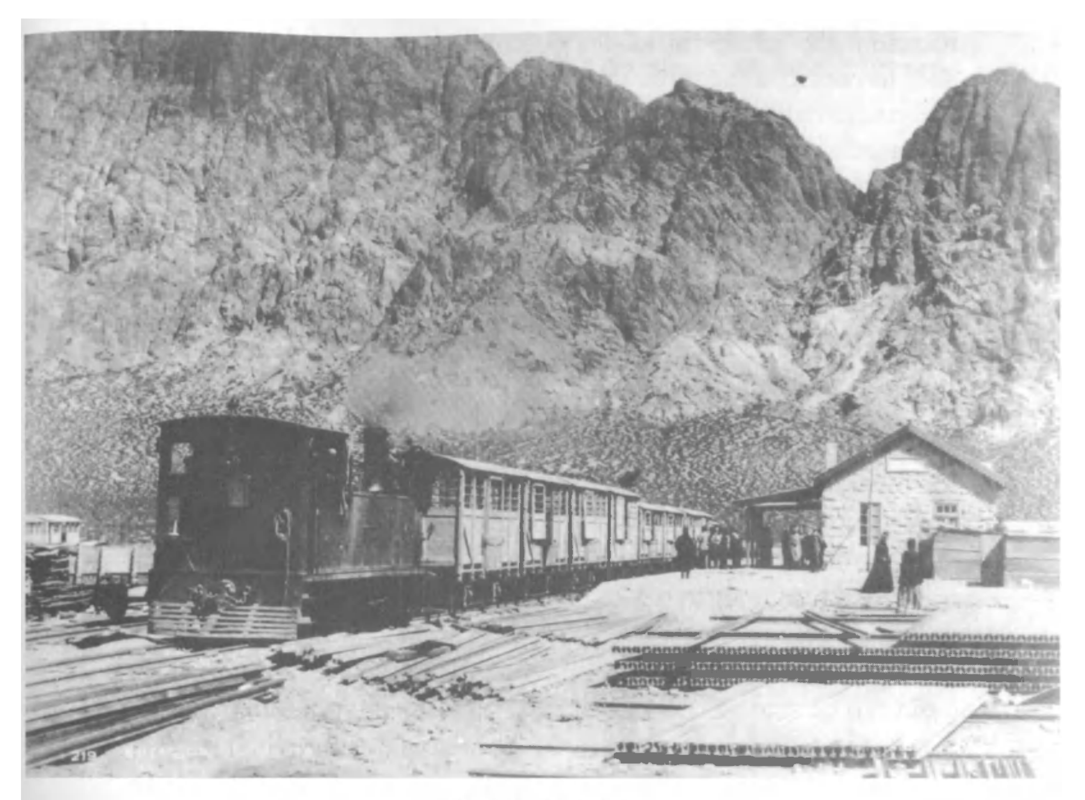
Los empresarios mendocinos controlaban, no obstante, el funcionamiento del modelo económico hasta el momento en que el ganado trasponía la frontera. Nicolás Sotomayor tenía propiedades y arriendos rurales, muy extensos, estratégicamente ubicados sobre el circuito del comercio ganadero (provincia de Córdoba; en el este y sudoeste del oasis; la gran hacienda y estancia "El Melocotón", en el Valle de Uco, sobre la cordillera). Se lo llamó "el Rostchild de Mendoza", aunque a fines de los cincuenta terminaría en la quiebra. Era comerciante de efectos, prestamista, criador, invernador y exportador.

Domingo Bombal, comerciante de efectos, introducía ganado en Mendoza desde la década de 1830. Tenía vínculos con Buenos Aires y Chile, desde donde importaba mercaderías como mayorista. A fines de los cincuenta, como consecuencia de no habérsele reintegrado un préstamo, se convirtió en criador de ganado, al pasar a su "dominio" (luego propiedad) una estancia sobre el río Diamante, a la que agregó otras cuatro en la misma zona sanrafaelina.

En los años setenta Bombal disponía de casi 300 ha de potreros alfalfados para invernada y era ya un fuerte exportador de ganado. Sus posesiones sureñas se completaban con 12.000 ha cultivables (con derecho de riego) y más de 300.000 de campos naturales para cría. Este es un caso de lo que hoy se consideraría como *integración hacia atrás*; es decir, partiendo del comercio y otorgando créditos, Bombal accedió gradualmente a la etapa de cría primero y de invernada en potreros propios después, para culminar con su participación plena en la exportación a Chile. Los González constituyen otro ejemplo de un grupo económico familiar que asumió integralmente el negocio ganadero, del mismo modo que los Correa, los Corvalán, los Villanueva, los Guiñazú y los Videla.

Este rápido panorama muestra claramente la integración de todas las etapas del negocio ganadero: cría, invernada, abastecimiento al mercado local y exportación, con un amplio control del espacio sobre el que se desarrollaba este circuito comercial: propiedades en zonas productoras de otras provincias o en el secano mendocino; explotaciones en áreas de engorde y en las de tránsito hacia Chile, es decir que sus decisiones económicas necesariamente influían en un determinado modo de organización de la producción y del territorio. El comercio de exportación culminaba con el ingreso del ganado a Chile, donde la disposición final estaba a cargo de empresarios de ese país, propietarios a su vez de campos de engorde y mantenimiento. El exportador mendocino se limitaba a satisfacer la demanda, sin invertir en las muy valorizadas tierras de aquel país. Como su actividad estaba centrada en la compra de ganado, el riesgo que asumía en la cría era mínimo, porque en caso de retraerse la demanda externa se aseguraba el mercado provincial, engordando su ganado en los fundos propios y suspendiendo o limitando las compras a los criadores o a los productores de forrajes de Mendoza o de las tradicionales zonas proveedoras. También debe tenerse presente que los comerciantes chilenos controlaban con firmeza la actividad en su país, imponiendo una cierta relación de subordinación a los exportadores mendocinos.

Los comerciantes no productores constituyeron una categoría poco numerosa, conformada por argentinos y también por algunos chilenos que, en términos generales, avanzaron hacia la integración de las diversas etapas. Su posición inicial era la menos riesgosa, en tanto cría e invernada eran asumidas por otros agentes. El gana-



Estación Uspallata.

do era sólo una mercancía más, empleada inclusive para ser trocada por otras. No obstante, para la mayoría de los casos registrados, esta categoría habría sido de iniciación en la exportación ganadera, tal vez de experimentación y de vinculación con el mercado de consumo, para avanzar luego hacia la etapa de invernada y, en ocasiones, la de cría. No debe ignorarse que los vínculos familiares directos obraban frecuentemente como una estructura económica en la que el trabajo podía dividirse; lo mismo para las relaciones interfamiliares, de manera que si sólo se considera al individuo, esta categoría podría adquirir nitidez, mientras que si el objeto es el grupo familiar o la parentela ampliada, se estaría en presencia de comerciantes integrados.

Los ejemplos más nítidos de esta categoría corresponden a comerciantes provenientes de la inmigración europea de la etapa temprana, es decir, arribados con anterioridad a 1870. Y son destacables, además, porque indican que el europeo adoptaba las mismas prácticas económicas que el comerciante argentino, en

relación con las posibilidades que ofrecían mercados fragmentados, territorios inseguros y mal comunicados. Pedro Caraffa, comerciante italiano residente en San Juan, fue un fuerte exportador de ganado desde mediados de los setenta, asociado con un empresario mendocino. Luis Olivé, francés, comerciante, y Carlos Malmen, sueco e ingeniero, ambos fuertes prestamistas desde los años setenta, exportaban ganado en 1880.

Finalmente, a comienzos de la década de 1870 aparece la figura del *consignatario* de ganado, agente que ofrecía sus servicios inicialmente desde Chile, marcando así uno de varios casos de introducción de innovaciones desde ese país en la actividad económica local. En los años ochenta, algunos mendocinos (entre otros, D. Guiñazú, comerciante integrado) se incorporaron como consignatarios, operando desde la ciudad capital o desde Chile, aunque —como se ha dicho— el control del mercado trasandino se mantuvo siempre en manos de los comerciantes del país vecino.

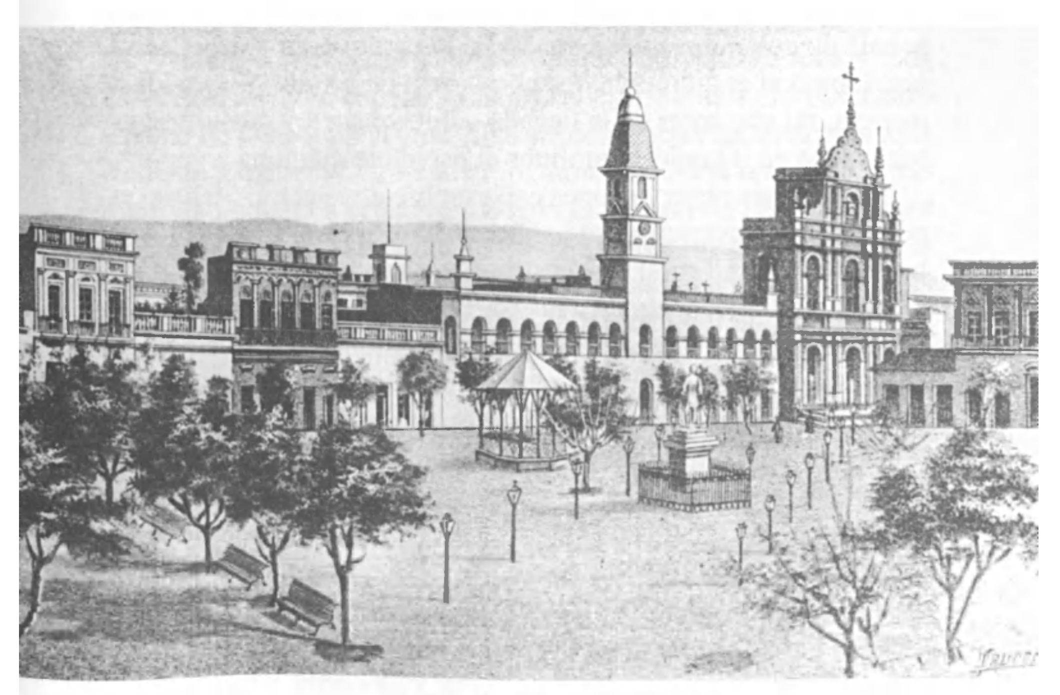
El modelo mercantil-manufacturero tucumano reconocía un conjunto de actores que pueden clasificarse en labradores, criadores, hacendados, manufactureros, comerciantes integrados y comerciantes no productores. Los labradores y criadores trabajaban pequeñas explotaciones. Podían ser propietarios con títulos, arrendatarios, agregados o meros ocupantes de la tierra, cuya fuerte presencia en el panorama agrario de la provincia norteña se ha destacado como una de las particularidades que han modelado su desarrollo social y político hasta nuestros días.

El censo nacional de 1869 registró 833 agricultores y 10.785 labradores (sobre un total de 108.953 habitantes). Frecuentemente, en la documentación y prensa de época se asimilaba el vocablo "labrador" con la condición de "pobre", pero resaltando su "independencia" y "respetabilidad", cualidades derivadas del acceso a la tierra que contrastaban con la desconfianza y permanente sospecha que despertaban jornaleros y sirvientes. Sobre este segmento social el Estado ejercía un estricto control para preservarlo de la "corrupción" moral a la que se lo consideraba proclive y su existencia legal sólo era posible bajo la tutela de patrones. Por el contrario, las referencias hacia labradores y criadores exaltaban su laboriosidad y sus hábitos "moralmente sanos". Nadie más elocuente, al respecto, que Vicente Quesada: "Ya lo he dicho, el campesino era agricultor y ganadero. Así echaba más hondas raíces en

el suelo que labraba, y al abrir el surco y depositar la simiente, se radicaba más al orden y se hacía más económico y moral. La propiedad estaba muy subdividida; no había grandes propietarios, pero no se conocía la miseria en el que era apto para el trabajo."

La distinción que hace el censo entre "agricultores" y "labradores" no es arbitraria. Una muestra elaborada a partir de las cédulas censales del área rural de la capital (3.483 registros, con 86 labradores y 67 agricultores), muestra que ambos grupos tenían ciertas características comunes en cuanto a origen (15% de migrantes, mayoritariamente oriundos de Santiago del Estero; 35 años de edad promedio y un 66% de jefes de familia), pero se distinguían por un mayor porcentaje en cuanto a instrucción de los segundos: 35% de ellos sabían leer y escribir, mientras entre los labradores sólo lo hacía el 20%. Ello indica que los segundos eran el segmento más avanzado en cuanto al uso de técnicas agrícolas, más mercantilizado y, seguramente, con una escala mayor de operaciones y posibilidades de contratar trabajadores.

Sin embargo, siendo la relación numérica agricultores-labradores de 1:13 —no hay forma de establecer una relación sobre la



Plaza principal de Tucumán.

base de superficie cultivada y/o producción—, hay que centrarse en los labradores si queremos identificar a los productores de cereales y tabaco. De acuerdo con nuestras estimaciones, las unidades de producción dedicaban una extensión aproximada de 0,9 cuadras cuadradas para el maíz, 1,3 para el trigo y 0,4 para el tabaco. En general se trataba de explotaciones familiares en las que el cultivo predominante era el maíz y que comercializaban los excedentes, salvo en el caso del tabaco, producto de destacada participación en las exportaciones tucumanas, como se ha visto. Su relación jurídica con la tierra, con los mercados y los vínculos con los grandes propietarios fueron muy variados y estaban determinados por diversas condiciones: cercanía de los mercados de consumo, acceso a los circuitos mercantiles, recursos hídricos o tamaño de las parcelas, elementos todos que determinaban diferentes posibilidades de negociación con comerciantes, acopiadores y grandes productores.

El estrato más desfavorecido del grupo era sin duda el caracterizado por los censistas como "labradores-peones", que aparece en las cédulas censales pero no en el resumen editado. Quizás se trate de aquellos labradores sin tierras a los que se refiere Terán en su informe de 1875, que pagaban el arriendo con un "servicio personal" de uno o dos meses anuales a los propietarios y que se valían (como el conjunto de los labradores) de primitivos arados de madera, un año antes de la llegada del ferrocarril y cuando se generalizaba en ingenios y molinos el uso de la máquina a vapor.

Tres últimas observaciones caben sobre este sector. Su peso específico en la estructura social no era uniforme. Mientras los labradores del área rural de la capital constituían el 6,9% de la población adulta masculina (y los "agricultores" el 5,4), en un contexto en el que la categoría ocupacional dominante era la de peón (61% de la población masculina adulta, 32,5% del mismo migrantes), en Monteros los labradores constituían el 58,6% de la población adulta masculina del área rural. Por otro lado, muchos de estos labradores eran también propietarios de algunas cabezas de ganado y eventualmente pagaban la contribución mobiliaria por el mismo. En cuanto a su relación con los comerciantes, los productores de tabaco dependían absolutamente del funcionamiento de mercados y circuitos en los cuales el rol protagónico lo desempeñaban grandes acopiadores y comerciantes exportadores, quienes adquirían las cosechas. Pero nada sabemos sobre su participa-

ción en los circuitos comerciales locales, aunque no es probable que el gran comercio los monopolizara en los niveles en que lo hacía con el "tráfico exterior". En este plano, habría que indagar sobre el rol de pulperos y tenderos de la campaña y del significado de ciertos datos que eventualmente aparecen en la documentación, como la existencia de numerosos carreteros propietarios de una sola carreta en los departamentos del interior. Por último, las actividades agrícolas y ganaderas de las pequeñas unidades campesinas se combinaban con la producción artesanal y con la venta de la fuerza de trabajo, lo que se desprende del elevado porcentaje de mujeres indentificadas como hiladoras, tejedoras y costureras en el Censo Nacional de 1869.

Los criadores fueron también un segmento numeroso. Aunque el resumen del censo de 1869 unifica bajo la denominación de "Estancieros, hacendados, etc." a todos los que tenían como ocupación principal la cría de ganado (1.584 en total), Terán menciona para 1875 la existencia de 4.828 "criadores". Según Bousquet, "La cría de ganado vacuno [...] está tan repartida entre todos los habitantes de la campaña, que son contados los hacendados que tengan 6.000 cabezas de ganado". Los departamentos ganaderos por excelencia eran Burruyacu, Trancas y, en menor medida, Leales, es decir aquellos de clima semiárido, no pedemontanos. Los dos primeros concentraban, en 1875, el 45% de todo el ganado vacuno de la provincia y en ellos se localizaban las estancias típicamente ganaderas. Sin embargo, también tenían un elevado número de pequeños criadores. Según el padrón de contribuyentes de Trancas del año 1867, de los 150 criadores sujetos al pago de la contribución mobiliaria, 90 declararon poseer menos de 100 cabezas, 26 entre 100 y menos de 500, 11 entre 500 y menos de 1.000 y tres más de 1.000 (un solo propietario declaró 2.000 cabezas).

Hacendados y estancieros eran el estrato más concentrado de los propietarios ganaderos. La *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, de 1882, identifica haciendas con estancias, definiéndolas como "propiedades no cercadas, destinadas a la cría de ganado.[...] Si se exceptúan unas pocas, entre las que citaremos más particularmente las del Sr. D. Rufino Cossio en la Ramada [9.000 cabezas de ganado vacuno], de los Srs. Wenceslao Posse e hijo en el Alto de las Salinas, de los Srs. Manuel Posse e hijo en Chorrillos [7.000 cabezas], las tres pertenecientes al Departamento de Burruyacu, la de D. Belisario

López en Santa Ana, departamento de Río Chico, la mayor parte de las estancias de Tafí en número de diez o doce, etc., las demás son relativamente poco extensas, y cada día, con los rápidos progresos de la agricultura, se va cercenando el espacio haciéndose más difícil la cría de ganados."

En realidad, muchos de los antiguos hacendados habían reorientado sus actividades hacia el comercio y la producción manufacturera. En ese sentido, en el seno de antiguas haciendas surgieron en las décadas de 1840, 1850 y 1860 curtiembres e ingenios. Fue el caso de una de las antiguas estancias jesuíticas, propiedad de José Frías, quien montó un ingenio en Cebil Redondo, al oeste de San Miguel; de "La Reducción", de Vicente Posse, y de las haciendas "Concepción", "La Trinidad", "Cruz Alta" y "Santa Ana". Como es obvio, aquellos hacendados y estancieros que no dieron tales pasos ocuparon posteriormente un lugar secundario entre los sectores económicamente dominantes, aunque conservaron intacto el prestigio social y su inserción en el seno de la elite local.

El sector de manufactureros estaba integrado por aquellos individuos o sociedades familiares dedicados fundamentalmente a la curtiduría y a la producción de azúcares y aguardientes. Aunque en las mismas incursionaron comerciantes de diversos rangos y hacendados, se distingue claramente un sector cuya participación en el comercio de exportación e importación fue marginal. En el mismo se destacaron representantes de la inmigración temprana, en especial vascofranceses, como Evaristo Etchecopar (fundador del ingenio "Lastenia" a fines de la década de 1840) y los curtidores Juan Baustista Bascary, Salvador Larramendy, Martín Apestey, Pedro Etchevergere, Alejo Hergui, Pedro Lacavera, Martín Berho, Juan Hardoy, Antonio Laharraga, Juan Fagalde, Juan Dermit, Martín Murphy, Francisco Garat, el alemán Enrique Erdman (fundador de una curtiembre y de un ingenio en la estancia "La Invernada"), Alejandro Duverti, entre otros. Muchos de estos curtidores también se aventuraron, con suerte varia, en el procesamiento de la caña de azúcar (Lacavera, Fagalde, Berho, Bascary, Apestey, Hergui, Dermit) y otros como Hardoy fueron sólo plantadores. Quizás su condición de extranjeros les impidió contar con las imprescindibles vinculaciones parentales y políticas ("capital social") para introducirse en el comercio de larga distancia, aunque también formaron parte del segmento familias criollas, tales como los Colombres (Antonio, Clementino, Ezequiel y

Remigio) y los Cardozo (Celestino, Santos, Mariano y Pedro), que figuran pagando patente por ingenios desde los cincuenta; los Mariño, los Verasaluce (curtidores), como el ignoto Vicente Pérez, propietario de un ingenio en los comienzos de los cincuenta que se mantuvo en actividad por lo menos hasta la llegada del ferrocarril, para nombrar unos pocos ejemplos.

Algunos casos merecen atención especial, como el de ciertos hacendados que evolucionaron hasta especializarse en la producción azucarera, tal el caso de los García, fundadores de los ingenios "Cruz Alta", "El Paraíso", "Concepción" y "San Andrés", o de los Zavalía. Del mismo modo es interesante la evolución de la familia Nougués. Jean Nougués se instaló en Tucumán en la década de 1820 y fundó en los treinta un ingenio, pero montó también un aserradero, una curtiembre y un molino harinero. Al igual que la familia Padilla, fundadora del ingenio "Mercedes", en 1830, incursionó en los mercados local y regional comercializando su propia producción de azúcares y aguardientes e instalando almacenes en Tucumán, Monteros y Salta, a la vez que adquiría importantes porciones de tierras en el piedemonte, aunque los Padilla se dedicaban también a la exportación de ganado y tabaco al norte chileno y a Bolivia. De todos modos, estos grupos familiares conservaron un predominante perfil manufacturero. Por último, es necesario referirse a Baltazar Aguirre, precursor de la modernización tecnológica, quien instaló en 1859 —en sociedad con el entonces hombre fuerte de la Confederación, Justo José de Urquiza— un ingenio con maquinarias integralmente importadas de Inglaterra. Aunque los orígenes de sus actividades empresarias estaban en el comercio, concentró todos sus ahorros y esfuerzos en el emprendimiento industrial. Sin tierras para desarrollar plantíos propios y sin capitales suficientes para afrontar las contingencias de una actividad que, ofreciendo buenos márgenes de beneficio, también estaba expuesta a imponderables de consecuencias desastrosas, su ingenio de "El Alto" tuvo una accidentada existencia y no pudo evadir la quiebra en los setenta. Quizás su caso sea la manifestación extrema y dramática de la debilidad de aquellos manufactureros sin tierras, sin bases de sustentación en la actividad comercial y sin el "capital social" necesario para la obtención de créditos y de favores oficiales en circunstancias difíciles.

Los comerciantes integrados tucumanos tenían una presencia similiar en la actividad económica local que los mendocinos. Con-

trolaban el comercio de exportación e importación, con sólidos vínculos con el litoral y el norte; el manejo del metálico los transformaba en los únicos oferentes de dinero a interés en la etapa prebancaria de la economía tucumana, que llegó prácticamente hasta 1880. Tenían una gran participación en el comercio mayorista y al menudeo; les pertenecían las propiedades urbanas más valiosas y, muchos de ellos, eran propietarios de haciendas ganaderas; asimismo, poseían tropas de carretas propias e integraban la elite que detentaba el poder político.

Si los grandes comerciantes mendocinos asumían integralmente el negocio ganadero, los tucumanos orientaron sus inversiones hacia un rubro de gran rentabilidad, la producción de azúcares y aguardientes, sin descuidar el negocio de la curtiembre, que controlaban sin necesidad de invertir en ella. Bastaba con encarar en forma directa el acopio de cueros y encargar a los curtidores la producción, pagando por pieza curtida, para que todos los beneficios de la intermediación (tanto en la esfera local como en la interregional) quedaran en sus manos. En ese sentido, muchos curtidores —salvo unos pocos cuya envergadura les permitía competir en el acopio de cueros y exportación de suelas— estaban totalmente subordinados a los comerciantes integrados, del mismo modo que los criadores y productores de tabaco. Por ejemplo, entre 1860 y 1874, de los cuatro más grandes contribuyentes del impuesto al marchamo —no se tienen datos discriminados de 1872 y 1873— tres eran comerciantes integrados: Wenceslao Posse, Méndez Hnos. y Vicente Gallo y Cía., y el restante, Gramajo Hnos., una firma de comerciantes no productores.[3]

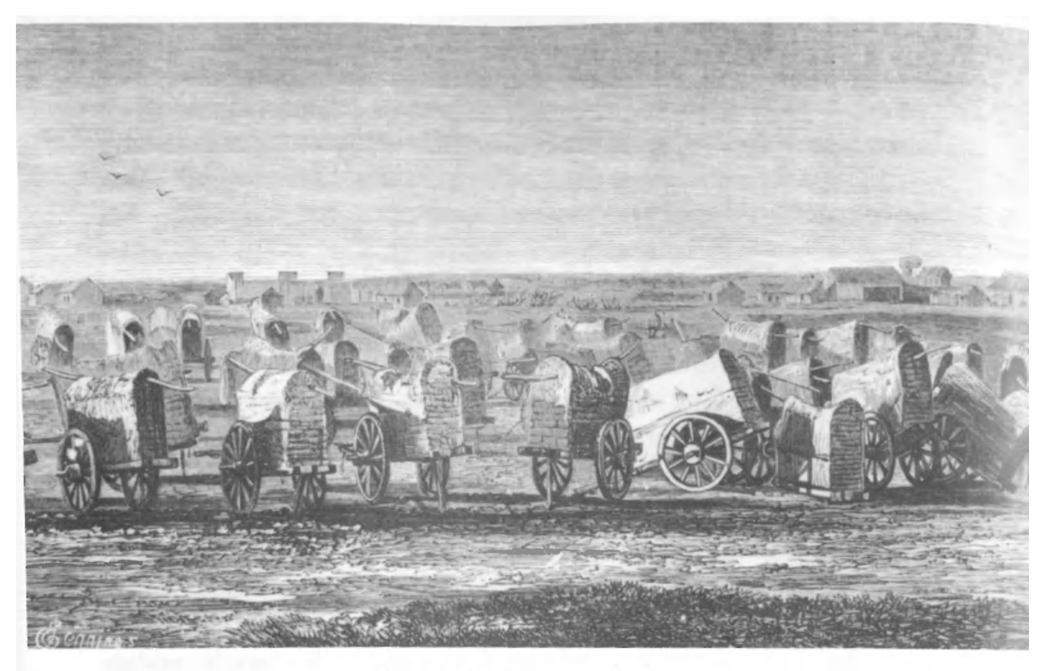
Pero las vías hacia la integración de actividades comerciales y productivas fueron diferentes. Los tres grandes grupos familiares que a fines de nuestro período aparecen como los grandes representantes de este grupo, los Posse, los Méndez y los Gallo, recorrieron diferentes caminos en el proceso de integrar actividades de intermediación con las productivas. Mientras los Posse ya aparecían en los años cuarenta como propietarios de ingenios, los Méndez (Juan Manuel y Juan Crisóstomo, hijos del poderoso mercader Pedro Gregorio) y los Gallo (Santiago, Vicente y Delfín, hijos de Vicente y sobrinos de Napoleón) irrumpieron poco antes de la lle-

[3] Véase también este tema en el capítulo 7: "Las burguesías regionales".

gada del ferrocarril a la provincia. Hasta los setenta, estas sociedades familiares eran eminentemente mercantiles, pero a partir de entonces se transformarían en empresarios del azúcar, especialmente los Méndez, quienes adquirieron el ingenio "Concepción" en 1870 y fundaron "La Trinidad" en 1878 y "La Florida" —en sociedad con Ernesto Tornquist— a principios de los noventa. No está de más agregar que esta sociedad familiar había fundado, también a principios de los setenta, uno de los primeros bancos que funcionaron en la plaza tucumana.

La extensa familia Posse tenía, como se dijo, una larga experiencia en la producción de azúcares y sus derivados. Importantes comerciantes, estuvieron en la primera fila de los que incorporaban innovaciones tecnológicas. En 1864, de los seis ingenios que habían adquirido trapiches de hierro accionados hidráulicamente, tres pertenecían a miembros de la familia, siendo Vicente Posse, padre de Wenceslao, Emidio, Juan y Manuel, todos industriales, el primero en adoptar la novedad. Para 1880, "La Esperanza", de Wenceslao, era uno de los tres ingenios más poderosos y modernos de Tucumán, junto al "Concepción" y a "La Trinidad". Fue sin duda Wenceslao el miembro más destacado de este grupo familiar por sus iniciativas empresarias y por la envergadura que adquirieron sus operaciones. Exportador e importador; comerciante mayorista y minorista de productos de ultramar y de frutos del país, tenía consignatarios en Salta, Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires; audaz especulador de azúcar y aguardiente, acaparaba estos productos en épocas de precios deprimidos para vender cuando los mismos se tonificaran; protagonista de frustradas iniciativas para la producción en gran escala del añil y de pellones, estos últimos con máquinas importadas de Europa; inversor en tierras —e importante ganadero— en Lobería y también de numerosas propiedades urbanas en la ciudad de Buenos Aires, puede considerarse como el arquetipo de los comerciantes-manufactureros tucumanos, aquellos que motorizaron un proceso que transformó —en las décadas del setenta y del ochenta— el antiguo centro mercantil del norte en un epicentro agroindustrial de una región que, a partir de entonces y por varias décadas, respiró al ritmo de la producción azucarera.

Sin duda fue la necesidad de maximizar beneficios lo que promovió los procesos de integración comercial-manufacturera. Si para quienes controlaban los circuitos mercantiles el desarrollo



Carretas de Rosario, grabado.

manufacturero aportaba nuevos productos que podían colocarse en los mercados locales, regionales y extrarregionales, para muchos manufactureros comercializar sus producciones les aportaba los beneficios de la intermediación y los liberaba de las relaciones de subordinación con los grandes comerciantes. Por ejemplo, curtidores como Lacavera, Berho, Hardoy y Laharraga, entre otros, tuvieron una destacada participación en las exportaciones de suelas al litoral en la década de 1860.

Otra lógica, más conservadora, guió a los comerciantes no productores, aunque algunos asumieron gran protagonismo como transportistas. Por ejemplo, la sociedad que operó en la década de 1850 como Duhart y Gramajo y en la de 1860 como Gramajo Hnos., no se aventuró en empresas productivas, pero controló un elevado porcentaje de las carretas que partían a Rosario y que llegaban de esta plaza. De las 2.374 carretas despachadas desde Tucumán hacia esa ciudad entre 1863 y 1867, se cargaron 840 en la barraca de la firma, el 35% del total (Vicente Gallo y Prudencio Santillán despacharon, respectivamente, el 31 y el 9%). Durante varios años Gramajo Hnos. fue la más importante de las firmas tucumanas exportadoras de suelas. Según nuestras estimaciones, entre 1856 y

1859 exportó el 25% del total de suelas remitidas al litoral; y entre 1863 y 1867, cuando el número de exportadores se multiplicó, su control del negocio se redujo al 15%, pero duplicaba en piezas al segundo exportador de estos años, Pedro Lacavera. Propietarios de tiendas y tropas de carretas, poseían asimismo una importante estancia ("Arcadia", que fuera propiedad del gobernador federal Alejandro Heredia), pues la producción ganadera surgía de la natural necesidad de controlar los recursos que demandaba la movilización de las tropas. No conocemos cómo funcionaba la estancia de los Gramajo, pero las de otros comerciantes-troperos eran verdaderos complejos productivos donde se criaban bueyes y se fabricaban carretas y sus repuestos. Más allá del poderío económico y la influencia social y política de que gozaron por décadas, la irrupción como actividad dominante de la agroindustria azucarera y del ferrocarril eclipsó la era del comercio a larga distancia en carretas, relegando a quienes habían decidido no invertir en la producción azucarera a un plano totalmente secundario entre las clases propietarias tucumanas.

Junto a los pequeños productores agropecuarios, el espectro de los sectores subordinados se completaba en ambas provincias con asalariados, artesanos y trabajadores de unidades domésticas. Las 3.859 costureras, 2.718 hiladores/as y tejedores/as, 8.699 jornaleros, peones y gañanes y 5.571 sirvientes/as, cocineros/as y lavanderas mendocinos; junto a los 1.078 cigarreros/as, 7.511 costureras, 7.635 hiladores/as y tejedores/as, 6.527 jornaleros y peones, 1.429 pelloneras, 8.258 sirvientes/as, cocineros/as y lavanderas y 1.224 zapateros, boteros y remendones tucumanos registrados por el Censo Nacional de 1869, constituían un conjunto de hombres y mujeres que no fueron entes pasivos en el desenvolvimiento económico y social. Aunque se carece todavía de suficientes estudios sobre su cultura, sus sistemas de representaciones y sus estrategias frente a los sectores dominantes, los mercados y el Estado, es posible aproximarnos a este conjunto de cuestiones a partir de la problemática del trabajo.

UN PANORAMA DEL MUNDO DEL TRABAJO

Las relaciones laborales en las provincias argentinas durante el

siglo XIX estuvieron regidas por una particular institución, la *papeleta de conchabo*. Derivada de las genéricamente conocidas *leyes contra la vagancia*, era un documento emitido por una autoridad competente (policía o juez de paz) que certificaba que determinado individuo estaba bajo relación de dependencia laboral con un patrón. Para quienes, según el Reglamento de Policía de Tucumán de 1877, no poseían *oficio, profesión, renta, sueldo, ocupación o medio lícito con que vivir* era condición de su existencia legal, ya que sin tal documento eran considerados *vagos* o sospechosos de serlo y pasibles de ser perseguidos y castigados como tales.

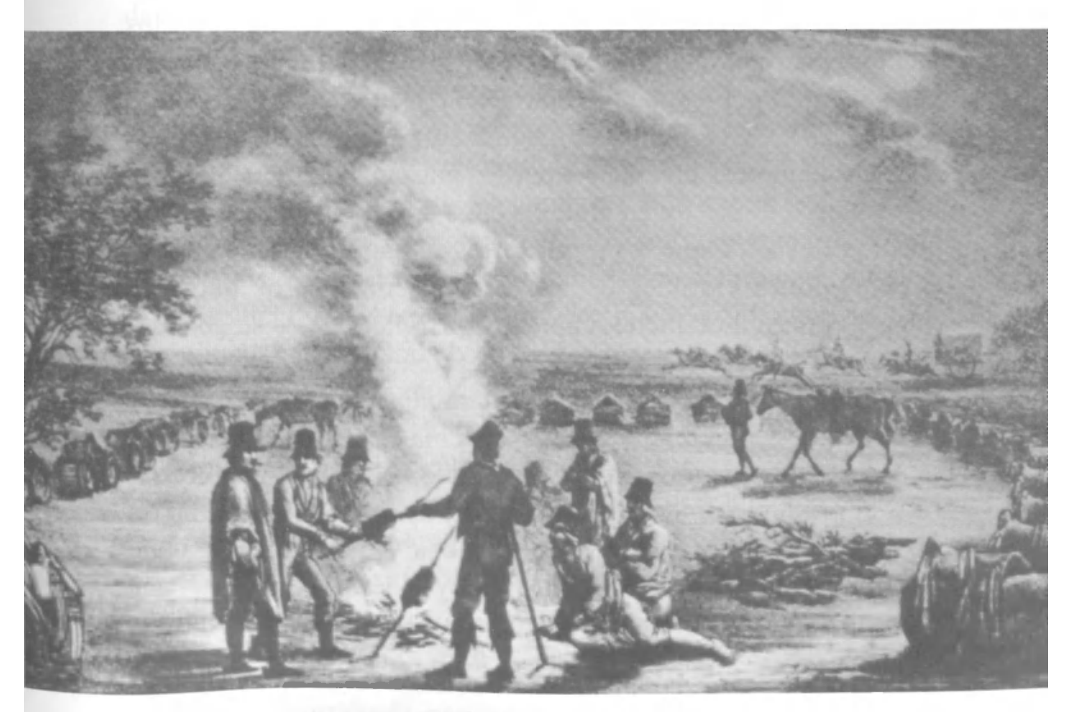
Junto a la indigencia, de la que se desprendía la sospecha de "vagancia", había una serie de conductas que se tipificaban con esta calificación, todas las que amenazaran los derechos de propiedad, el orden y la moral instituidos por los sectores dominantes, incluyendo la afición al juego, al alcohol, la mendicidad, el vagabundeo, etc. Los castigos y reprensiones aplicados a los incriminados como vagos eran variados, en función de las peculiaridades locales y los intereses de particulares y del Estado puestos en juego. Los más frecuentes eran trabajos públicos forzados y servicio de armas en la frontera.

Aunque no fueron los requerimientos productivos los que primaron en la génesis de este tipo de normativas durante la colonia, cuando en la segunda mitad del siglo XIX la demanda de mano de obra cobró capital importancia, estas normativas sociolaborales fueron revitalizadas para la captación y retención de trabajadores, sirviendo de un modo complejo a la formación de mercados de trabajo indispensables para satisfacer las necesidades de la expansión económica que aconteció en gran parte del territorio nacional.

En las décadas de 1820, 1830 y 1840, tanto en Mendoza como en Tucumán se reafirmó la sujeción de los trabajadores a los patrones. A través de leyes, decretos o edictos policiales se establecían penalidades a los indigentes que carecían de papeleta de conchabo y a quienes contrataran peones sin que éstos demostraran con una papeleta de *desconchabo* estar libres de deudas y haber finalizado su relación laboral anterior. Los fundamentos de estas ordenanzas eran siempre disciplinadores y moralizantes, apuntando a erradicar los *vicios*, la *holgazanería* y la *inmoralidad*, con la pretensión de modificar hábitos, conductas y sistemas de valores de los sectores populares. Para los sectores dominantes se trataba

de uno de los requisitos de la modernización de la sociedad y, desde esta perspectiva, los aspectos económicos, políticos y culturales de la cuestión se confundían, ya que no se podían disociar los esfuerzos por transformar los hábitos laborales con los que pretendían anular las manifestaciones culturales y políticas autónomas de las clases subordinadas. Tanto la variada gama de mecanismos e instrumentos de represión social y "moralización" como el control del esparcimiento popular y los esfuerzos por imponer valores y pautas culturales de las clases dominantes —definición de los derechos de propiedad, nociones de lo legal e ilegal, del trabajo, del ocio, del tiempo, de la diversión, etc.— deben entenderse como partes de una misma empresa "civilizadora" de los sectores populares que fue encarada en toda América latina en el siglo XIX.

La insistencia con la que se recordaba la vigencia de las normativas coactivas y las penas para los trabajadores y multas para los patrones establecidas son una evidencia de que su efectividad era relativa. Pese a que las elites agudizaban los esfuerzos para reducir al máximo la movilidad de los trabajadores con la retención por deudas, las respuestas de éstos al sistema coactivo no fueron



Muleteros mendocinos.

pasivas. Los peones se fugaban con frecuencia buscando mejores oportunidades, escapando a regímenes de trabajo muy rigurosos o como efectivo medio para evadir deudas, por anticipos salariales o por bienes adquiridos en almacenes o pulperías de sus patrones, difíciles de saldar. Denuncias como la efectuada por un patrón mendocino en 1857 contra un ex peón, "un insigne ladrón", que se había fugado tres años antes, eran muy comunes: "En este invierno se presentó en este establecimiento [...] diciendo que debía a la hacienda y que quería pagar en trabajo, razón por [la] que el mayordomo lo admitió. Pocos días después se fugó debiendo en el almacén....".[4]

Estas conductas fueron sistemáticamente reprimidas y la policía asumió el rol de una especie de agencia de conchabos, en tanto capturaba trabajadores "prófugos" y "vagos", los entregaba a los patrones con "derechos" sobre los mismos o los colocaba con nuevos empleadores. En Tucumán, mientras a principios de la década de 1850 las detenciones por causas laborales eran poco significativas, su número se incrementó notablemente en los años sesenta y setenta, junto al número de trabajadores registrados en la Oficina de Conchabos y las plantaciones de caña de azúcar. De acuerdo con los registros policiales, entre 1865 y 1886 el 23,5% de los detenidos fueron trabajadores "prófugos" o "deudores" de sus patrones, con un porcentaje máximo de 37,7 en 1866 y un mínimo de 15 en 1879. Con todo, el porcentaje de "prófugos" detenidos sobre las denuncias efectuadas por los patrones (11.066 en 1889) nunca superó el 30% y en algunos años apenas pasó el 10%. Tal situación llevaba a que los propietarios fueran normalmente presentados como víctimas de sus dependientes: "Los patrones —decía el periódico mendocino *El Constitucional*— se encuentran completamente sometidos a los caprichos de los trabajadores que por la abundancia del país pueden trabajar cuando quieren....".

Los críticos contemporáneos del sistema coactivo señalaban su flagrante contradicción con la Constitución Nacional, que consagraba el principio de la igualdad civil, y asimilaban la condición del trabajador a la de los siervos de la gleba. No obstante, más que un reflejo del ordenamiento social, las leyes de conchabo eran una representación ideal de la sociedad, un instrumento de acción de

[4] Archivo Histórico de Mendoza, Carpeta 390, Documento 41.

las elites sobre las relaciones sociales, un "deber ser" más que "el ser". Los trabajadores eran, en rigor, asalariados, y pese a que las normativas sociolaborales pretendían establecer derechos de propiedad de los patrones sobre el trabajo de quienes habían matriculado como peones "propios" —"derechos" que podían ser transferidos como cualquier bien patrimonial si mediaban deudas por anticipos de salarios o bienes—, fue imposible evitar que la mano de obra se movilizara bajo los impulsos de los incentivos monetarios. Fue a través de las fugas y de la contratación ilegal de peones "prófugos" como actuaron la oferta y la demanda, abriendo lentamente el camino a la constitución del mercado libre de trabajo. La misma práctica del endeudamiento por anticipo de salarios, presentada como una trampa que encadenaba de por vida a los trabajadores y obstaculizaba el desarrollo de un moderno mercado laboral, era el producto de una negociación previa a los contratos. Desde la misma perspectiva, a falta de sindicatos u otras formas de organización colectivas, el recurso de las fugas fortalecía la posición de los trabajadores para negociar salarios y condiciones laborales.

Pero el camino hacia un mercado de trabajo libre estuvo jalonado de marchas y contramarchas. En 1855 se reactualizaron las disposiciones coactivas en Mendoza a través de un decreto particularmente duro que normaba sobre la duración de los contratos e imponía a los trabajadores las multas, las prisiones y el trabajo forzado en obras públicas de rigor. Obligaba asimismo a los peones de tropas de arrias y carretas —del mismo modo que se hizo en Tucumán en esos mismos años— a conchabarse "tan luego como llegaran de viaje", considerándoselos vagos si no obtenían de inmediato la papeleta. En 1867 el gobernador Nicolás Villanueva derogó el régimen de conchabo obligatorio y propició un sistema de libre contratación acorde con las disposiciones constitucionales, pero en la década siguiente, una ordenanza sobre servicio doméstico de la municipalidad de Mendoza, de 1873, fue extendida a todo el ámbito provincial un año después, quedando restaurada la papeleta. Aunque su aplicación fue irregular en los distintos departamentos y no rigió para los trabajadores europeos, mantuvo su vigencia hasta fines de siglo.

Esta virtual liberalización de las normativas en el ámbito mendocino no se dio en Tucumán, donde el Reglamento de Policía de 1878 reproducía, con variantes no muy importantes, las dis-


Paisano de Tucumán, de F. Denis.

posiciones del reglamento de 1856. Quizá la mayor "hambre de brazos" de la elite tucumana, en momentos en que la expansión azucarera se potenciaba con la llegada del ferrocarril, explique la decisión de no renunciar a imponer los viejos vínculos de dependencia, los que sin embargo estaban en un lento proceso de desintegración como efecto de las conductas refractarias de los trabajadores. En consecuencia, las leyes de conchabo y la persecución a la "vagancia" se aplicaron también a los inmigrantes europeos, que pronto demostraron ser tan "indóciles" e "indolentes" como los desacreditados trabajadores criollos. En realidad, no pudieron adaptarse a las exigencias del corte de la caña y del trabajo en los ingenios y a la dieta alimenticia, como tampoco pudieron hacerlo los indios pampas que fueron enviados a Tucumán luego de la conquista del desierto, a lo que deben agregarse expectativas salariales insatisfechas y el rechazo al régimen del conchabo obligatorio, razones que pueden explicar en parte la relativamente pobre afluencia a esta provincia de la inmigración europea con relación al litoral y a Cuyo. No está de más aclarar que los inmigrantes laboralmente calificados, contratados como técnicos en los ingenios azucareros con niveles salariales relativamente altos y aquellos que se radicaban en el medio urbano con oficios "respetables", escapaban a los rigores del conchabo obligatorio.

La conexión ferroviaria de Tucumán con el litoral en 1876 y las perspectivas que despertaba en Mendoza esa posibilidad hicieron vislumbrar a las clases propietarias la inevitabilidad del mercado de trabajo libre. "Así que vengan con el Ferrocarril, les han de pagar un peso a cada gañán y no hemos de tener quien nos alcance un jarro de agua", se quejaba en Mendoza, ya en 1871, un

"suscriptor" de *El Constitucional*. En Tucumán, a su vez, la competencia del ferrocarril ocasionó grandes dolores de cabeza a los empresarios ávidos de mano de obra. A principios de la década de 1880, más de 3.600 peones estaban ocupados en las obras de prolongación al norte, 2.500 de ellos en los trabajos de corte y construcción de terraplenes. La competencia del ferrocarril afectaba inclusive a los contratistas de los ingenios enviados a Santiago del Estero y Catamarca por los mejores salarios ofrecidos por los empresarios del riel. En Mendoza la preocupación por el costo de los salarios promovió propuestas para mecanizar la agricultura, a través de lo cual se lograrían aumentos de productividad y una sustancial reducción de la mano de obra empleada. Se pensaba que con las máquinas "encontraremos los brazos a bajo precio, que es lo que nos conviene". De ese modo, las segadoras y sembradoras permitirían cultivar grandes extensiones y cosecharlas en corto tiempo "sin tener —según un informe publicado por *El Constitucional*— que estar subordinados a la voluntad y capricho de los peones que en esas épocas suelen ponerse caros y escasos".

Pese a tales previsiones y a la persistencia de la coacción, los salarios de los trabajadores tendieron a subir. Aunque se trataba de un salario de tipo antiguo, con un componente monetario y la *ración* alimenticia, los vigentes en Tucumán pronto se despegaron de los de Santiago del Estero y Catamarca, vigorizándose el flujo de migrantes que año tras año partían de esas provincias en la época de la zafra azucarera. Del mismo modo, la afluencia de trabajadores chilenos a Mendoza se fortaleció con la expansión del oasis y la valorización de nuevas tierras para atender la creciente demanda trasandina de ganado, lo que les aseguraba mayores ingresos salariales y mejores perspectivas que los que les ofrecían las duras condiciones de existencia de los gañanes en tierras chilenas. No obstante, hubo que esperar a fines de los ochenta y principios de los noventa para que los salarios se incrementaran de un modo significativo. Entre 1886 y 1888 los sueldos y jornales pagados en ciertos departamentos mendocinos se duplicaron; en Tucumán los salarios reales del trabajador azucarero sólo comenzaron a subir en 1890 (entre un 20 y un 40% con relación a 1880).

LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIAS FRENTE A LOS NUEVOS MODELOS PRODUCTIVOS

Las tres décadas analizadas han sido las del auge de los modelos denominados de ganadería comercial, para Mendoza, y comercial-manufacturero, para Tucumán. A fines del período el modelo mendocino iniciaba un rápido declive y el tucumano había sufrido transformaciones radicales en su estructura y funcionamiento. La concurrencia de un conjunto de factores, entre los que se destacan el desarrollo del sistema ferroviario y el afianzamiento del mercado nacional y del Estado-nación, explica tales cambios, los que deben asociarse sin duda al debilitamiento y desestructuración de los antiguos circuitos mercantiles de raigambre colonial que conservaron su vitalidad en el interior argentino durante casi todo el siglo XIX. De estas "crisis" surgirían dos nuevos modelos, el agroindustrial vitivinícola en Mendoza y San Juan y el azucarero en Tucumán y las restantes provincias del norte, que posibilitaron a ambas regiones adaptarse notablemente a las nuevas condiciones de los mercados y acoplarse con relativo éxito al modelo agroexportador cuyo auge despuntaba en esos años.

Es indudable que Tucumán se adelantó a Mendoza en la reconversión de su economía, en tanto el sector azucarero se perfilaba ya en los cincuenta y los sesenta como el más dinámico y rentable. Se ha atribuido al ferrocarril, que llegó a la provincia en 1876, el haber desempeñado la función de "disparador" de ese proceso que transformó de un modo radical el paisaje social de la provincia. Sin embargo, teniendo en cuenta la avanzada especialización en la producción de azúcar y aguardientes que tenía ya a principios de los setenta la capital y, en menor medida, el departamento de Famaillá, podría invertirse la ecuación y afirmar que fue el incipiente aunque promisorio auge azucarero de esos años lo que aceleró el tendido de los rieles.

En 1861 las expectativas en torno a la explotación industrial de la caña de azúcar eran generalizadas. Ese año la firma inglesa Fawcett Preston y Cía., especializada en la fabricación de trapiches y demás aparatos para la elaboración del azúcar, anunciaba en la prensa tucumana que sus representantes recibían órdenes para la construcción de todo tipo de maquinaria. Aunque el azúcar tucumana estaba todavía imposibilitada de competir con sus similares extranjeras en el litoral, la voluntad de los empresarios

tucumanos de abastecer nuevos mercados no sufría mella. En 1870, troperos y arrieros tucumanos abastecían con el producto a Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Córdoba, Valles Calchaquíes, Salta y, en reducidas cantidades, a las provincias de Cuyo, pero ya en 1874 se hacían especulaciones sobre las posibilidades de competir en el mercado chileno, entonces abastecido con azúcares peruanos, brasileños, franceses, alemanes y norteamericanos. Los efectos de la depresión mundial iniciada a mediados de la década, que elevaron los precios de los artículos de importación, junto con la proximidad de la conexión ferroviaria, generaron en esos años una verdadera euforia de inversiones, lanzando a muchos al negocio del azúcar. En tres años, entre 1873 y 1876, el número de ingenios con trapiche de hierro se elevó en el departamento Capital de 21 a 24; aquellos con trapiches de madera saltaron de 13 a 36.

Los testimonios son coincidentes en destacar la elevada rentabilidad que ofrecía la actividad. Según Granillo, a principios de los setenta una nueva plantación cañera (considerando los costos



Alrededores de Tucumán.

de la tierra y su puesta en producción) redituaba en un año el 125% de la inversión. En 1880, un informe del gobierno tucumano estimaba una rentabilidad menos espectacular, pero igualmente extraordinaria: arriba del 50% en el primer año y superior al 100% en los años subsiguientes. Consecuentemente, desde fines de los setenta y principios de los ochenta hubo un marcado aumento del número de hectáreas cultivadas con caña (1877: 2.487; 1880: 4.254; 1884: 6.636) y de la producción de azúcar (1877: 3.000 ton; 1880: 9.000; 1884: 24.152), valores que irían en incremento sostenido hasta alcanzar en 1895 a 40.724 ha y 109.253 ton. Paralelamente, en tres años se produjo una drástica concentración industrial: los 69 ingenios en funcionamiento de 1880 se redujeron a 33 en 1883, cifra alrededor de la cual rondaría durante varias décadas el número de establecimientos azucareros tucumanos. Para el último año el número de cultivadores había ascendido a 923 y continuaría creciendo.

El abaratamiento de los fletes con la irrupción del Ferrocarril Central Norte, su gran capacidad de carga y el efectivo acortamiento de las distancias desde el puerto de Rosario facilitaron la importación de maquinarias eximidas de todo impuesto aduanero en 1876. Un año después, la ley de aduanas protegía al azúcar con el arancel general *ad valorem* del 25% y en 1884 el Congreso estableció por primera vez un arancel de protección específico: 5 centavos por kilo de azúcar importada, año en el que también los ferrocarriles del Estado rebajaron los fletes para el transporte del azúcar tucumano con el fin de mejorar las condiciones en que competía con el producto importado.

Como es evidente, el rol del Estado fue clave en la protección y fomento del nuevo modelo productivo. No sólo al hacerse cargo de la construcción de la línea férrea desde Córdoba, sino también modernizando el sistema financiero, reduciendo las elevadas tasas de interés y otorgando los créditos para solventar las cada día mayores inversiones que exigía la importación de maquinaria, las obras civiles y la extensión del área de cultivo. Como los bancos no podían satisfacer las crecientes demandas de capitales, los empresarios del azúcar tuvieron que recurrir a otras vías de financiación, entre las que se destacaron los créditos otorgados por los fabricantes de maquinarias —en particular franceses— o por sus agentes en Buenos Aires. Aunque las inversiones fueron esencialmente locales, en los ochenta aparecen en escena empresarios extrarregio-

nales y extranjeros. Capitales cordobeses fundan en 1882 los ingenios "La Providencia" y "Bella Vista" —los propietarios de este último eran comerciantes de origen español—; el mismo año una sociedad inglesa monta "La Corona"; el industrial porteño Juan Videla había puesto en marcha un año antes "El Manantial" y a fines de la década, Ernesto Tornquist —el prototipo de los empresarios que nacionalizarían la actividad— se hacía cargo del "Nueva Baviera". No son éstos los únicos aportes en capitales, experiencia empresaria y vinculaciones con el gran mundo de las finanzas y la política argentinas de los ochenta y los noventa que recibió la economía tucumana, pero bastan como ejemplos para dar cuenta de un nuevo clima en los negocios y de la profundidad de los cambios acaecidos en apenas una década.

La trascendencia de los mismos podrá aquilatarse mejor si se considera que también se manifestaron en Jujuy, Salta y Santiago del Estero, provincias en las cuales entre los setenta y los ochenta se pusieron en marcha o se modernizaron totalmente más de una decena de ingenios azucareros (tres, uno y siete en cada una de ellas, respectivamente), aunque la experiencia azucarera santiagueña no haya podido perdurar en el tiempo.

Con relación al caso mendocino, se ha mencionado que el desarrollo agrícola pampeano y el ferrocarril determinaron el fin de la ganadería comercial y de la organización económico-espacial que la sustentaba. El mercado interno en formación desplazaba las harinas mendocinas y era conquistado por nuevas regiones productoras; la ganadería, gradualmente refinada, avanzaba hacia el oeste y el tendido ferroviario, que llegó en 1876 a Villa Mercedes, contrajo el espacio y el tiempo, desplazando o limitando considerablemente una de las fuentes de acumulación más importantes en el modelo de ganadería comercial: el transporte. Por otra parte, la demanda chilena se contraía, tornando ilusorias las posibilidades de sustentar el crecimiento económico con la sola actividad de engorde de ganado.

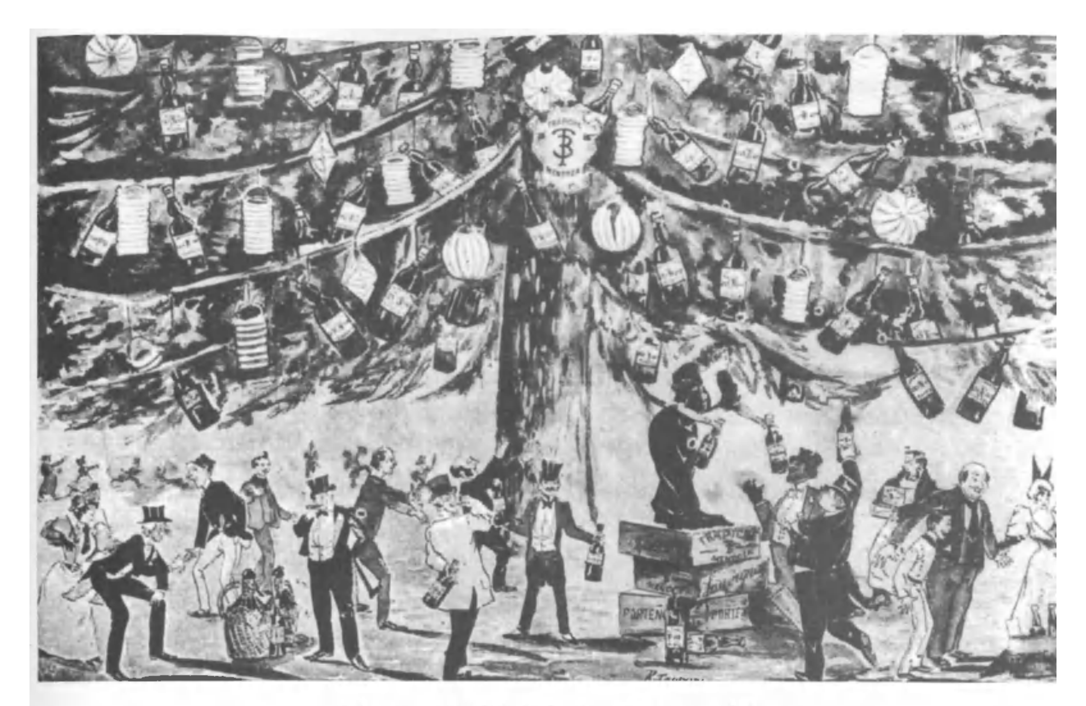
Desde mediados de los setenta, los cambios económicos y políticos en el país, en particular la consolidación del proceso de centralización del poder estatal y la inserción en la división internacional del trabajo bajo la hegemonía británica, obligaron a la elite local a buscar alternativas. La actividad vitivinícola, con una tradición tricentenaria, apareció a los ojos de políticos e inversores como una de ellas, quizás la más prometedora. Al comenzar la

década de 1880, Mendoza disponía de sólo 2.788 ha con viñas, cultivadas en su mayoría en asociación con alfalfa, con baja densidad de cepas por unidad de superficie (alrededor de 1.000 por ha). Salvo contadas excepciones, que intentaban una transición modernizante, el viñedo se mantenía dentro de la tradición técnica colonial. Pero a partir de 1881, el Estado provincial eximió de impuestos a los nuevos viñedos que se implantaran de manera exclusiva y promovió la incorporación de inmigrantes y la difusión de información técnica. La gran expectativa ante la proximidad de la llegada del ferrocarril y la consecuente ampliación del mercado, fue otro factor central. El Estado nacional tuvo a su cargo ese tendido ferroviario y la formación de recursos humanos a través de la Escuela Nacional de Agricultura.

El ferrocarril promovió, además, la valorización de la tierra, así como la introducción de equipo técnico para la bodega moderna. Agregado a ello, el libre flujo de mano de obra, los altos salarios iniciales que abrieron posibilidades de ahorro y capitalización, la difusión del crédito institucional (bancos de Mendoza, Nacional e Hipotecario), fueron factores concurrentes a la incorporación de un número creciente de pequeños propietarios a la producción del sector, a la vez que se producía una concentración de la propiedad vitícola en manos del grupo dominante (un tercio de la misma sería controlada a fines de siglo por treinta grupos familiares) y de nuevos empresarios capitalizados en la región, aunque de origen inmigrante.

Desde el Estado provincial se fueron generando políticas de estímulo a la vitivinicultura que transformaron el oasis y refuncionalizaron el espacio. A partir de las administraciones de los empresarios-políticos Francisco Civit (1873-76), Elías Villanueva (1878-81) y la de Tiburcio Benegas (1887-89) se dictaron normas de promoción fiscal, formación de recursos humanos, atracción de inmigrantes, expansión del crédito, aprovechadas por el grupo empresarial que controlaba el Estado para incorporarse a la moderna agroindustria.

A partir de esos años se implantaron viñedos con criterios técnicos modernos: 3.000/4.000 cepas por ha; conducción en espaldera; labores culturales, etc., buscando producir grandes cantidades de uva. En los quinquenios 1881-85; 1886-90 y 1891-95, se registró una acelerada expansión de la vid, muy notable desde la llegada del ferrocarril (1885): 174 ha en el primer período;



Aviso comercial de la bodega Benegas e hijos.

4.462 en el segundo y 7.248 en el último. Al finalizar el siglo, habían sido incorporadas 17.830 ha a la viticultura con promoción fiscal y sumadas a las tradicionales, empadronadas en 1883, proveían de materia prima a la naciente industria del vino. De ese modo, el viñedo intensivo fue desplazando a los alfalfares en el espacio productivo agrícola y transformándose, por su valor, en el cultivo dominante del paisaje mendocino. Paralelamente, en 1884 se modernizó la legislación de aguas y poco después la red de riego, lo que permitiría una utilización más racional del recurso hídrico y una expansión de las superficies irrigadas.

Expresiones de estas transformaciones fueron la mercantilización de la tierra, la movilización de la fuerza de trabajo y una estrecha relación de la naciente agroindustria con los mercados productores de bienes de capital, Europa y EE.UU. Más de 10.000 inmigrantes arribaron a la provincia entre 1881 y 1890. Por su parte, el desarrollo del mercado de tierras y la inevitable especulación hicieron crecer los precios de los terrenos cultivables. Entre 1886 y 1888, por ejemplo, hubo una notable apreciación, sobre todo en tierras cercanas a la ciudad capital, donde avanzaba el viñedo.

En 1884-85 el vino había reaparecido como bien exportable y era enviado en volúmenes significativos al mercado nacional. El ferrocarril generaba una modificación estructural en la composición del comercio exportador de Mendoza porque al integrar físicamente al territorio, ofrecía un mercado considerablemente ampliado con buenas condiciones de accesibilidad y menores costos relativos. En esos años continuó el envío de ganado a Chile, pero el resto de los bienes fueron remitidos al mercado nacional y, algo excepcional, pequeñas remesas de miel de abeja y de minerales exportadas a Europa. Para entonces, el vino se colocaba en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Tucumán.

Por supuesto, el desarrollo de la industria era imprescindible para llegar a aquellos resultados. Las bodegas modernas se instalaron en un acelerado proceso dominado por la improvisación. La bodega de tradición colonial estaba incapacitada para procesar la creciente producción de uvas, tanto por su número escaso (alrededor de 60 en 1864) y lo rudimentario del equipamiento técnico, cuanto por su tamaño reducido y la consecuente indisponibilidad de vasija vinaria.

Hacia 1887 se registraban 420 bodegas, todas muy pequeñas para las magnitudes actuales, y en 1899 llegarían a ser 1.084. Aunque para ese año el 87% elaboraba menos de 1.000 hectolitros, habían aparecido las bodegas grandes, muy tecnificadas. No hay dudas de que las inversiones en el sector y el proceso modernizador fueron las respuestas del empresariado mendocino a la creciente oferta de uvas y a la expansiva demanda del mercado consumidor de vinos.

Los procesos de estructuración espacial de la vitivinicultura y la inserción de los empresarios en el nuevo modelo productivo repondieron a estrategias lógicamente concebidas: la utilización del crédito y la inversión en la etapa agrícola, distribuida en explotaciones de distinta localización para minimizar el riesgo de desastres naturales y para mantener formas de control social. La viticultura moderna se justificaba ante las perspectivas de rápidas y grandes ganancias motivadas por una demanda creciente, aprovechando la exención de impuestos con que el Estado provincial subsidiaba parte del desembolso inicial del nuevo cultivo.

Las estrategias de los grupos empresarios mendocinos y tucumanos que en las décadas de 1850, 1860 y 1870 controlaron las actividades económicas de sus provincias han sido ya más

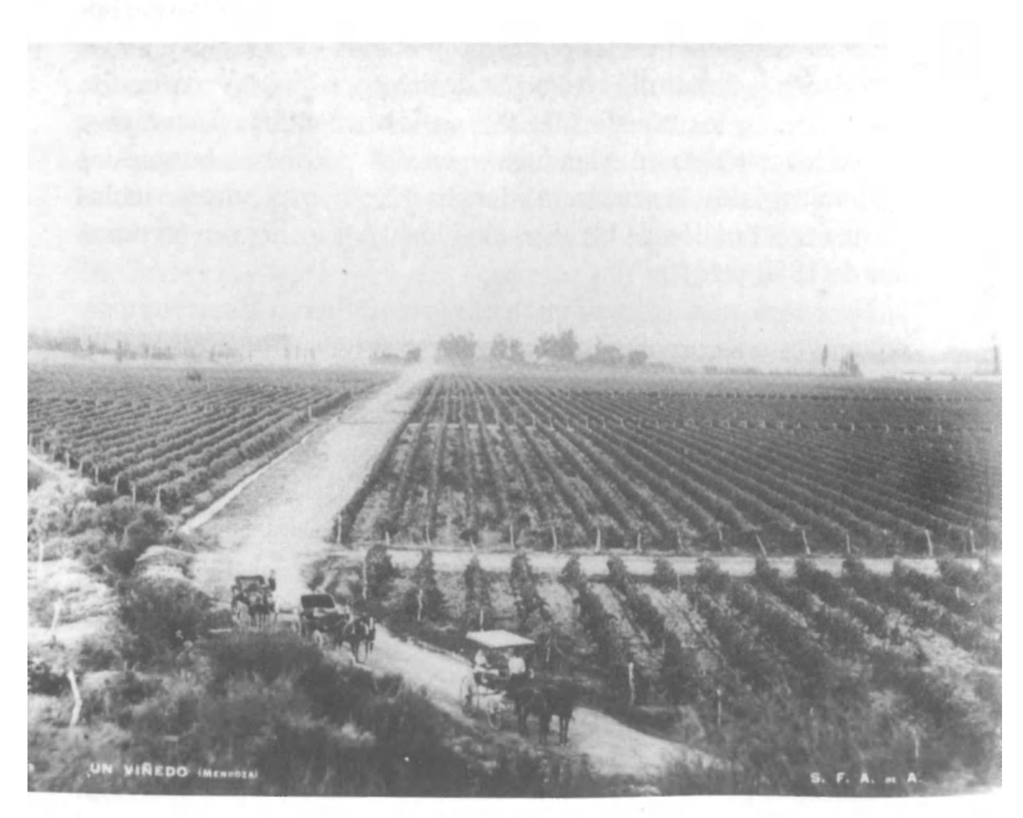
que esbozadas. Como se ha visto, tenían al comercio como eje fundamental, complementado con actividades agrícolas, ganaderas y manufactureras y con préstamos al Estado y a particulares, frecuentemente a estos últimos con garantías hipotecarias. En ambas provincias supieron aprovechar las ventajas de una posición geográfica que les permitía articular diversos mercados en un amplio espacio, conectando el Pacífico con el Atlántico y los Andes, a la vez que desarrollaban producciones que potenciaban su penetración en los mismos y maximizaban beneficios.

En ese sentido pueden proponerse las siguientes hipótesis: a) Mendoza y Tucumán habrían desempeñado en el período un rol central en el comercio de Cuyo y del hoy Noroeste argentino, operando como nexos entre mercados distantes; b) esa posición posibilitó que en general los saldos comerciales de ambas provincias fueran positivos, pese a la relación deficitaria de sus intercambios con el litoral atlántico; c) los intereses comerciales y manufactureros nunca entraron en colisión; por el contrario, se beneficiaron mutuamente conformando una estrecha sociedad; d) el más concentrado segmento de las clases propietarias —los comerciantes integrados— desarrolló estrategias de inversión que, diversificando sus intereses, los transformaría —en los ochenta en Tucumán y desde los noventa en Mendoza— en dos poderosas burguesías agroindustriales: la azucarera y la vitivinícola; e) el proceso incluyó una redefinición de las elites dominantes, en curso en las décadas de 1880 y 1890.

No está de más destacar que estos grupos fueron muy abiertos y receptivos a incorporaciones de diverso origen. Comerciantes de otras provincias argentinas y chilenos, emigrados por razones políticas, e inmigrantes europeos los engrosaron y desarrollaron estrategias que no los diferenciaron en lo sustancial de la tradicional elite criolla. Por otra parte, adherentes al nuevo orden fundado en Caseros y en Pavón, políticamente liberales, controlaron y pusieron al servicio de sus intereses a las administraciones provinciales, las que gozaban de relativa autonomía frente un Estado central todavía débil. Asimismo, cuando ese Estado entra en su etapa de consolidación definitiva en los ochenta, tuvieron una activa presencia en la coalición de elites que expresó el roquismo. Entonces garantizaron —en especial desde el Congreso— un efectivo manto protector para ambas agroindustrias, pese a la propaganda hostil que mereció de los adherentes al librecambio.

Casi siempre desde sólidas posiciones de poder, ambas elites orientaron sus inversiones de acuerdo con la dinámica de los cambios que tenían lugar a escala nacional e internacional, aprovecharon al máximo los antiguos circuitos mercantiles que pervivían desde la colonia y —con los capitales acumulados en ellos— hicieron posible el surgimiento de dos economías regionales con base en la producción agroindustrial y dentro de un esquema de división del trabajo del nuevo espacio económico nacional. Naturalmente, el desarrollo del sistema ferroviario y la consolidación definitiva del Estado-nación que sobrevino a los sucesos del 1880 constituyeron otros de los factores claves que permiten explicar este proceso.

El mismo puede valorarse, asimismo, desde otras perspectivas. El perfil azucarero tucumano y el vitivinícola mendocino significaron la consolidación de una economía capitalista, hasta entonces incipiente. Sus manifestaciones fueron el surgimiento del sis-



Viñedo de Mendoza.

tema financiero moderno; la generalización de la mercantilización de la tierra; la expansión de las relaciones salariales y la constitución de un moderno mercado de trabajo; la concentración de las unidades productivas (fenómeno más notorio en el caso tucumano por la magnitud de los capitales necesarios para montar un ingenio con tecnología moderna), etc.

Desde el punto de vista espacial, el proceso terminó refuncionalizando a todo Cuyo y al norte, rejerarquizando las relaciones de las distintas provincias y áreas y convirtiendo a las ciudades de Mendoza y San Miguel de Tucumán en verdaderas metrópolis regionales. Epicentros de una radical transformación económica y social, dichas provincias anticiparon procesos que se expandieron en pocos años y que otorgaron a ambas regiones un perfil productivo en torno a determinadas actividades hasta entonces no hegemónicas. Desde el punto de vista nacional, ambos procesos pueden considerarse como los primeros grandes ensayos de sustitución de importaciones, en tanto su consolidación implicó desalojar a los vinos y azúcares extranjeros que tradicionalmente abastecían a los mercados rioplatenses.

Cuadro nº 1. Producción, consumo y exportaciones en Tucumán alrededor de 1853 (pesos plata).

Rubro	Producción total	%	Consumo local	Exportaciones	% exportado del producto
I. Azúcar y aguardiente	178.500	10	86.500	92.000	51
II. Tabaco y cigarros	155.000	9	43.000	112.000	72
III. Resto de la agricultura	370.000	21	293.000	77.000	20
IV. Ganadería, cueros y queso	681.500	39	321.000	360.000	52
V. Manufacturas artesanales	369.750	21	108.000	261.750	70
Total	1.754.750	100	851.500	903.250	51

Fuente: Giménez Zapiola, Marcos, "El interior argentino y el 'desarrollo hacia afuera': el caso de Tucumán", en Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, pág. 89.

Cuadro nº 2. Producción y destino de algunas exportaciones tucumanas a mediados de la década de 1850 (pesos plata).

Rubro	Producción	Exportación a provincias argentinas	Exportación a Chile y Bolivia
Azúcar	76.500	30.000	---
Aguardiente	102.000	60.000	2.000
Quesos	30.000	20.000	---
Tabaco	130.000	40.000	50.000
Cigarros	25.000	12.000	10.000
Pellones	80.000	60.000	16.000
Aperos	60.000	35.000	15.000
Suelas	120.000	100.000	---
Becerros	36.000	10.000	4.000
Ganado vacuno	448.000	168.000	---
Ganado caballar	30.000	---	30.000
Ganado mular	30.000	---	30.000
TOTALES	1.167.500	535.000	157.000

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Maeso, en Parish, Woodbine, *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Hachette, 1958, pág. 637.
Nota: los datos sobre las exportaciones a Bolivia y Chile pueden estar subestimados por efecto de las reexportaciones de productos tucumanos que se efectuaban desde otras provincias hacia esos destinos.

Cuadro nº 3. Exportaciones de ganado de Mendoza a Chile (1852-1887)

Años	Nº de cabezas	Años	Nº de cabezas
1852-53	37.500	1875	45.000
1858	33.000*	1879	12.965
1864	33.000*	1883	51.412
1870	44.850	1884	45.741
1873	61.225	1887	29.166

* Estimación. Corresponde al promedio exportado en 31 años, de 1847 a 1878, 1.027.753 cabezas (*El Constitucional*, 16.10.1878).
Fuente: Richard, Rodolfo, "Evolución económica y transformación espacial en la provincia de Mendoza, 1850-1900. Del comercio a la producción agroindustrial capitalista: el papel de los grupos empresarios como agentes geográficos", tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Cuyo, 1997.

Cuadro nº 4. Mendoza. Balanza comercial (en pesos corrientes).

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldos
1858 [1]	370.280	583.275	- 212.995
1864 [2]	830.000	600.000	230.000
1866 [3]	711.008	224.813	486.195
1867	695.826	226.688	429.138
1868	304.750	496.592	- 191.482
1869	1.010.516	394.460	616.056
1870	762.039	447.185	314.854
1871 [4]	1.117.000	410.800	706.200
1872 [5]	1.896.000	1.602.000	294.000
1877 [6]	1.307.089	375.517	931.572
1883 [7]	1.291.917	40.858	1.251.059
1884	902.506	30.957	871.549
1885	1.229.595	11.562	1.218.033
1886	1.105.617	28.044	1.077.573

[1] Corresponde al movimiento comercial del primer semestre de 1858, discriminado como sigue: a) con Chile: exportaciones, $ 302.387; importaciones, $ 384.728; saldo, $ - 82.341; b) con Rosario: exportaciones, $ 67.893; importaciones, $ 198.547; saldo, $ - 130.654. (Tristany, Manuel Rogelio, *Guía estadística de la provincia de Mendoza,* Mendoza, 1860, págs. 93-94). Estas cifras deben ser tomadas con cuidado, pues Tristany defiende la necesidad de proteger y desarrollar producciones locales para venderlas en un mercado nacional, mercado en donde se cubrirían las necesidades mendocinas, inclusive las importaciones ultramarinas. En esa línea, este autor incluye las importaciones desde Rosario al valor que tenían puestas en Mendoza, mientras que las ventas locales al puerto litoraleño consignan el valor local, excluyendo los fletes hasta Rosario, que agregaban valor a esas mercancías.

[2] Estimaciones no muy precisas realizadas en el Censo Provincial de 1864 (AHM-Carpeta Nº 15-Censos).

[3] Período 1866-1870: únicamente comercio con Chile (Masini Calderón, 1967:79).

[4] Corresponde sólo al comercio con Chile (*El Constitucional* Nº 186, 11-7-1872).

[5] Documento del Registro Estadístico de Mendoza (AHM-Carpeta Nº 40-Estadísticas 1825-1878, Doc. 55): a) Importaciones: desde Chile, $ 450.000; del Litoral, $ 402.000; ganado, $ 750.000; b) Exportaciones: de ganado a Chile, $ 1.494.000; mercancías al Litoral, $ 402.000.

[6] Sólo comercio con Chile (*El Constitucional* Nº 1001, 3-1-1878)

[7] Período 1883-1886: sólo comercio con Chile (Lemos, Abraham, *Mendoza. Memoria estadística de la provincia*, Mendoza, Imp. Los Andes, 1888, pág. 143). En los 4 años se exportó por $ 4.513.675 en ganado y sólo $ 15.960 en otros efectos. Lemos señala que la importación desde Chile prácticamente había desaparecido y Mendoza se proveía de bienes en el Litoral.

En todos los casos, las cifras del cuadro corresponden al comercio legal. El cuadro no refleja fielmente el balance comercial de la provincia en todos los años considerados pero, ante la insuficiencia de documentación, la información reunida constituye un aporte que, en la medida de lo posible, deberá ser revisado y ampliado.

Fuente: elaboración propia. Las notas precedentes indican el origen de los datos.

Cuadro nº 5. Carretas despachadas en San Miguel de Tucumán con destino al sur (litoral y Córdoba) y al norte (Salta y Jujuy)* entre 1856 y 1870.

Años	Carretas		Años	Carretas	
	Sur	Norte		Sur	Norte
1856	540	70	1865	320	140
1857	385	21	1866	205	427
1858	432	59	1867	558	165
1859	376	113	1868**	656	139
1863	579	153	1869**	528	91
1864	490	164	1870**	507	204

* Los despachos de mercancías al sur se realizaban en tropas de carretas; al norte en tropas de carretas y recuas de mulas; al oeste y Cuyo exclusivamente en mulas, por lo que los datos expresan más fielmente la evolución de las exportaciones al litoral. Por otra parte, la carga de carretas y carros al norte estaba constituida por "bultos de mercaderías" de ultramar en un porcentaje que desconocemos, por lo que el valor transportado por carreta debe haber sido notoriamente mayor que el de las que se despachaban al sur. No se posee información sobre las carretas que desde el litoral llegaban a Tucumán.

** Hasta 1867 las carretas movidas por bueyes que transportaban "efectos de la tierra" al litoral (cargando, en promedio, 2.100 kg cada una) se dirigían a Rosario casi con exclusividad; las que iban al norte se dirigían también mayoritariamente a Salta y cargaban en promedio unos 1.700 kg, aproximadamente. A partir de 1868 comienzan a utilizarse carros tirados por mulas, con una capacidad de una tonelada y mucho más rápidos, y se produce una reorientación en los flujos, en tanto las tropas tendían a dirigirse a Córdoba en búsqueda de la terminal del riel que se construía desde Rosario a la capital de esa provincia. Para homogeneizar los datos se han convertido (en los años 1868, 1869 y 1870) los carros en carretas (2:1).

Fuentes: elaboración propia a partir de Campi, Daniel, "Aproximación a la génesis de una elite azucarera. Las exportaciones tucumanas en carretas, 1863-1867", mimeo, 1996; Ortiz, María Eugenia *et al*, "Estructura y orientación de las exportaciones de Tucumán en carros y carretas en el período 1868-1870", trabajo de Seminario, Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, 1996; Saravia, Pedro y Chaile, Nicolás, "Comercio y actores económicos en Tucumán, 1856-1859", trabajo de Seminario, Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, 1997.

Cuadro nº 6. Evolución de la agricultura mendocina, 1877-1895 (en hectáreas).

Cultivos	1877	1887	1895
Alfalfa	83.665	77.325*	82.081
Viñedos	3.175	6.653	11.753
Trigo	1.588	12.791	5.358
Otros	---	3.231	7.832
Totales	88.428	100.000	107.024

* Estimación de los autores.

Fuentes: Mensaje del gobernador J. Villanueva ante la Legislatura provincial del 3.2.1877 (1877); estimación oficial realizada por el *Anuario Estadístico de la provincia de Mendoza correspondiente al año 1887* y Richard Jorba, op. cit. cuadro nº 3 (1887); *Segundo Censo de la República Argentina. 1895* (1895).

Cuadro nº 7. Producción agrícola tucumana. 1875.

Cultivo	Hectáreas sembradas	Producción	Valor ($b)*
Trigo	13.910	111.120 cargas de 14 @	1.444.560
Maíz	19.692	68.900 fanegas	1.378.000
Arroz**	3.472	440.000 @	1.760.000
Caña de azúcar	2.349	225.706	1.102.260
Tabaco	948	104.488	391.830
Alfalfa	3.654	----	913.500
Otros	1.765	----	192.580
Totales	45.790	----	7.182.730

* Según la fuente, se utilizaron precios promedios estimados teniendo en cuenta las variaciones verificadas en las distintas estaciones.

** Con la misma superficie cultivada, en 1874 la producción ascendió a 763.840 @, siendo el valor de la cosecha de 1.909.600 $b.

Fuente: elaboración propia a partir de Terán, Juan M., "Provincia de Tucumán, 1874, cuadro estadístico", en *Informe del Departamento Nacional de Agricultura*, Buenos Aires, 1875.

BIBLIOGRAFÍA

Balán, Jorge. "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico*, nº 69, Buenos Aires, 1978.

Campi, Daniel y Lagos, Marcelo. "Auge azucarero y mercado de trabajo en el noroeste argentino, 1850-1930", en Silva Riquer, Jorge *et al*, *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, Instituto Mora-Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1995.

Campi, Daniel y Bravo, María Celia. "La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX. Población, trabajo, coacción", en Teruel, Ana (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, Universidad Nacional de Jujuy, 1995.

Campi, Daniel. "Aproximación a la génesis de una elite azucarera: las exportaciones tucumanas en carretas, 1863-1867", mimeo, 1996.

Funes, Lucio. *Gobernadores de Mendoza. La oligarquía*, 1ª parte, Mendoza, Best, 1942.

Giménez Zapiola, Marcos. "El interior argentino y el 'desarrollo hacia afuera': el caso de Tucumán", en Giménez Zapiola, Marcos (comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

Guy, Donna. *Política azucarera argentina. Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.

Langer, Erick D. "Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el norte argentino (1810-1930)", *Siglo XIX. Revista de Historia*, año II, nº 4, Monterrey (México), 1987.

Langer, Erick y Conti, Viviana. "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)", *Desarrollo Económico*, vol. 31, nº 121, Buenos Aires, 1991.

Masini Calderón, José Luis. *Mendoza hace cien años. Historia de la provincia durante la presidencia de Mitre*, Buenos Aires, Theoría, 1967.

Richard Jorba, Rodolfo. "Conformación espacial de la viticultura en la provincia de Mendoza y estructura de las explotaciones. 1881-1900", *Revista de Estudios Regionales*, nº 10, Mendoza, CEIDER-Universidad Nacional de Cuyo, 1992.

Richard Jorba, Rodolfo. "Estado y empresarios regionales en los cambios económicos y espaciales. La modernización de Mendoza (1870-1910)", *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, nº 9, Monterrey (México), 1994.

Richard Jorba, Rodolfo. *Evolución económica y transformación espacial en la provincia de Mendoza, 1850-1900. Del comercio a la producción agroindustrial capitalista. Los grupos empresarios como agentes geográficos*, tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 1997.

Richard Jorba, Rodolfo y Pérez Romagnoli, Eduardo. "La década de 1870 en Mendoza: etapa de reorientación de la economía y el espacio hacia el dominio vitivinícola", *Boletín de Estudios Geográficos*, nº 88, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1992.

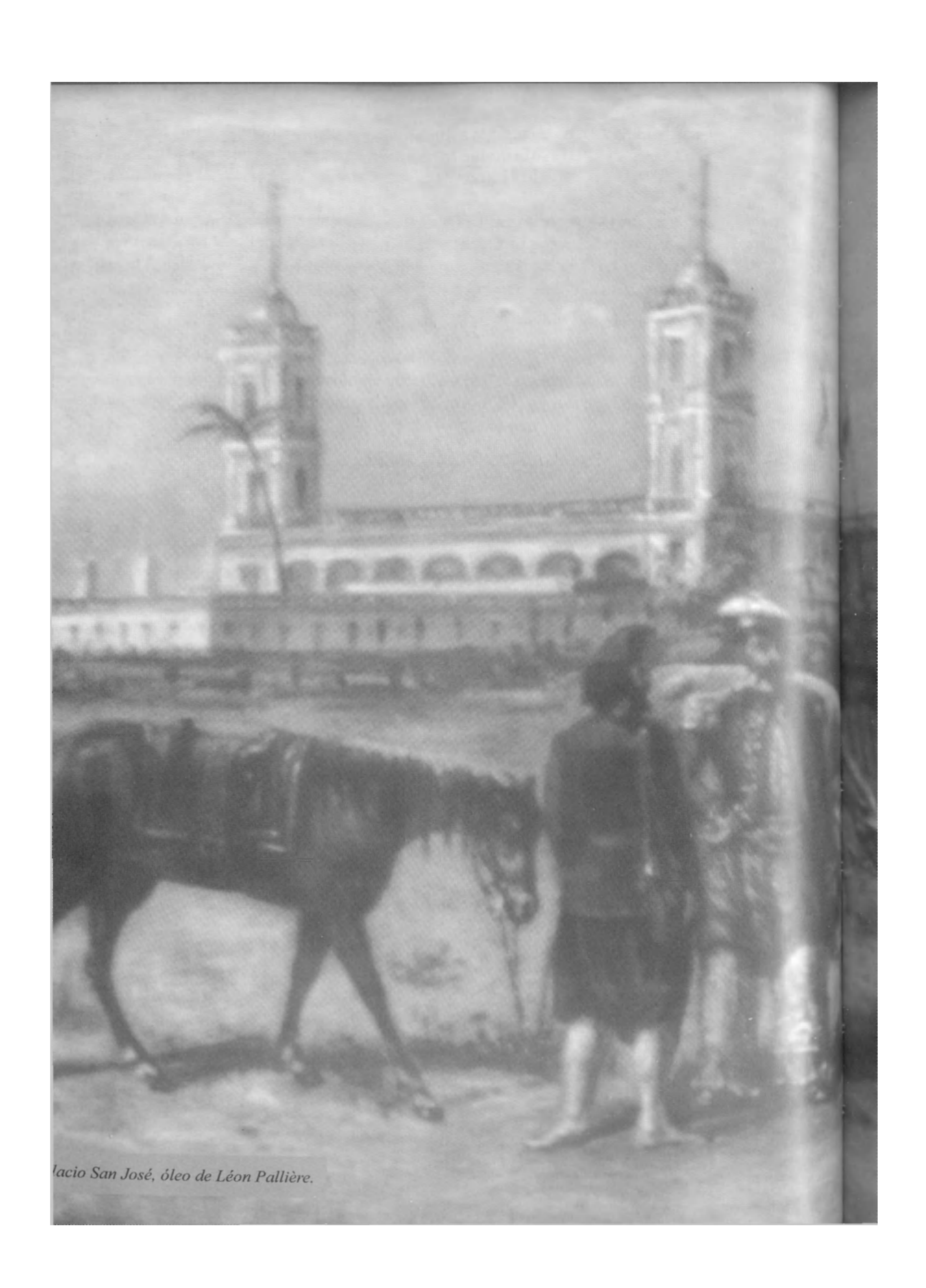
Roig, Arturo. *El concepto de trabajo en Mendoza durante la segunda mitad del siglo XIX*, Mendoza, 1970.

Schleh, Emilio. *Salta y sus riquezas*, Buenos Aires, 1914.

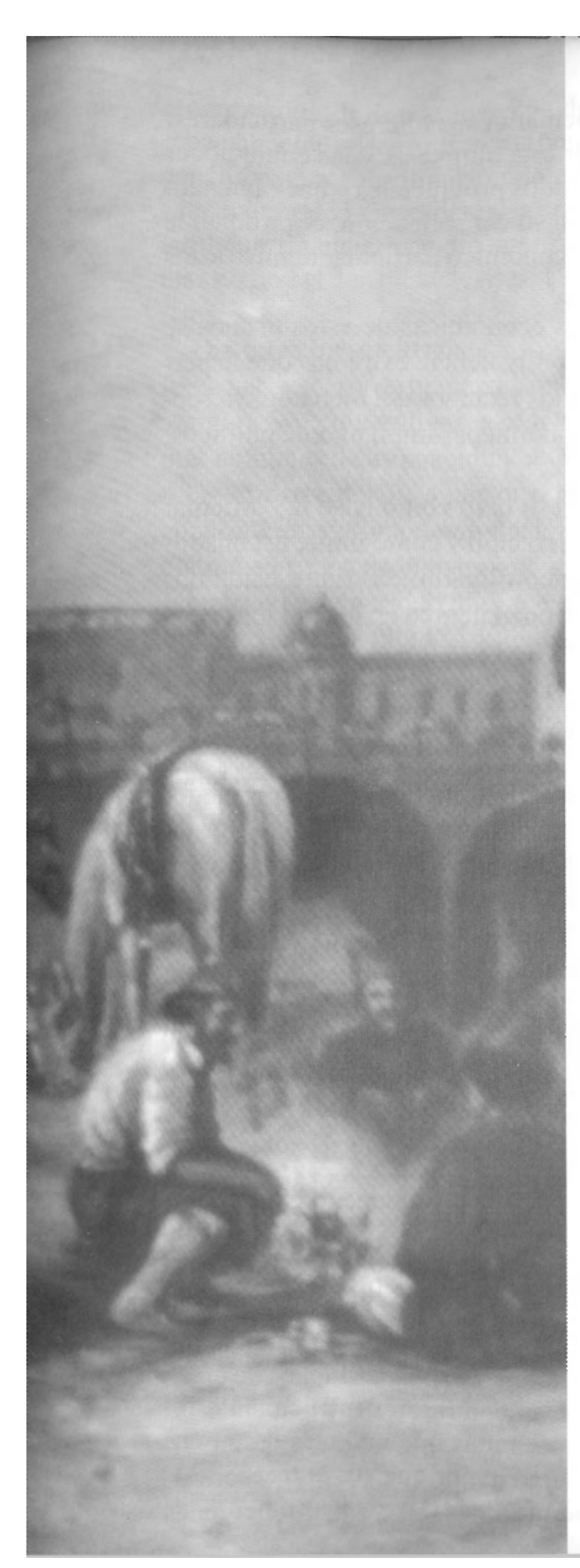
VII

Las burguesías regionales

por SANDRA R. FERNÁNDEZ,
ADRIANA S. PONS
y OSCAR R. VIDELA



lacio San José, óleo de Léon Pallière.



Los espacios regionales argentinos fueron redefinidos en la segunda mitad del siglo XIX, apareciendo como el escenario en donde se desarrollaba un creciente proceso acumulativo, caracterizado por la alta diversificación en inversiones y actividades económicas y especulativas.

Un nuevo grupo social dominante comenzó a consolidarse de manera lenta y sistemática en este mismo período formado por distintos sectores de comerciantes, hacendados y financistas.

Algunos, como en los centros urbanos de trayectoria colonial, consolidados en estas lides; otros, como en las áreas de reciente expansión y crecimiento, noveles y recién llegados, pero con experiencia ganada en sus países de origen o a la fuerza en el territorio nuevo.

La construcción de un modelo de desarrollo centrado en la producción de bienes primarios, en donde la idea de "progreso" privaba, fue el telón de fondo de esta obra. El protagonismo quedó en manos de una burguesía de propios y extraños, que no dudó en desplegar una amplia trama de estrategias de inversión, y en ocupar espacios públicos y

privados que sostuvieran y fomentaran sus intereses particulares.

Las condiciones deseadas por esta burguesía y las condiciones creadas o estimuladas por los estados provinciales y nacional, tanto en su etapa formativa como en su consolidación, obraron en la factura de un tipo de desarrollo económico particular dentro de los distintos espacios regionales.

El conjunto de las actividades económicas de estos grupos se caracterizó por una ductilidad y polivalencia extremas que le permitieron disfrutar hasta el límite los recursos del mercado, ya fueran los mismos estrictamente económicos, ampliamente políticos, simbólicos y relacionales.

La periodización de este proceso tuvo como base la particular coyuntura iniciada con la Confederación y como límite la consolidación en los ochenta del régimen oligárquico. Entre estos dos hitos tanto el proceso de unificación generado en los inicios de los sesenta como la salida de la crisis de 1873 (en algunas provincias la guerra del Paraguay) aparecían como las alternativas específicas que marcaron la dinámica de conformación de las burguesías regionales.

El período que va desde 1850 a 1880 fue más que un prolegómeno de un proceso de fortalecimiento de un orden burgués posterior. Fue vital en sí mismo ya que construyó la tendencia, ratificó el rumbo y consolidó la dirección. El proceso que se abre en la transición a los ochenta será así el producto de una nueva alquimia sobre la base de una estructura previa, sostén indiscutido de un modelo social, económico y político.

Viejos hombres y hombres nuevos

El particular proceso de la economía posindependiente permitió que en líneas generales los antiguos capitales acumulados en la intensa actividad comercial de las últimas décadas coloniales eclipsaran. La aparición de recién llegados, criollos y extranjeros, que se incorporaron a la estructura formal del comercio tradicional, cambió en parte el panorama económico y social. Muchos de ellos, a pocos años de la revolución, se encontraron usufructuando las ventajas de sus nacionalidades, pero más que nada las de una libertad de mercado que comprendían mejor que sus antecesores.

Dentro del marco de esta "libertad" las actividades comerciales

progresaron allí donde los ecos de la guerra civil lo permitió, y especialmente en las provincias donde de manera significativa pudo concretarse la consolidación de un Estado, en particular en su faceta económico-financiera. La ecuación estabilidad política = estabilidad financiera rindió sus frutos preferentemente en provincias como las de Buenos Aires, Corrientes o posteriormente Entre Ríos.

Distintos fueron los mecanismos mediante los cuales los recién llegados buscaron articularse con los representantes del grupo más antiguo. Sin embargo las estrategias familiares fueron las formas más comunes de asociación y relación. El matrimonio por un lado y las firmas colectivas por otro aseguraron durante el período la consecución de una acumulación constante y sistemática de los distintos grupos de comerciantes y productores. La familia representaba en este período más que un crisol de redes sociales; así su funcionalidad en tanto institución económica fue decisiva para la producción de sentido dentro de las redes sociales y los procesos de construcción histórica de la empresa.

Un ejemplo claro de este proceso lo transmite el relato de un heredero de la burguesía del noroeste como Carlos Ibarguren: “Las familias de la alta sociedad de Tucumán y de Salta manteníanse estrechamente unidas por lazos de parentesco y de solidaridad; sus hogares estaban recíprocamente abiertos, y cuando por las vicisitudes de las luchas políticas locales sus miembros emigraban de una a otra provincia, eran acogidos con afecto fraternal. La tradición social que con tanta fuerza imperaba en el norte argentino unía en una gran familia a las de ambas provincias, a los Padilla, los Colombres, los Gallo, los Terán, los Nougués, de Tucumán, con los Uriburu, los Ibarguren, los Cornejo, los Figueroa, los Zuviría, los Usandivaras, los Güemes, de Salta”.[1]

Específicamente un miembro de la familia Zuviría —José María— representa un paradigma de ascenso personal. Descendiente de una familia de comerciantes y hacendados salteños de larga trayectoria y profundamente vinculada, tal como afirma Ibarguren, con familias de igual rango y nivel dentro del ámbito regional del noroeste, José María comenzó su ascendente carrera política y profesional en 1852 cuando fue designado encargado del Archivo del

[1] Ibarguren, Carlos, *La historia que he vivido*, Dictio, Buenos Aires, 1977, pág. 30.

Ministerio de Hacienda en Paraná; previamente había estudiado leyes en Bolivia y Buenos Aires, además de haber sido encarcelado por Rosas. En 1853 fue secretario del Congreso General Constituyente de Santa Fe, y por el mismo tiempo era subsecretario del Ministerio de Hacienda y *a posteriori* del Ministerio del Interior de la Confederación. Entre 1854 y 1858 fue diputado por Salta en el Congreso Nacional. A principios de la década del sesenta compartió su cargo de Auditoría de Guerra con la dirección del Banco Nacional y más tarde con la diputación por Santiago del Estero. Enviado como secretario de la embajada argentina en la Santa Sede, a su regreso en 1862 realizó una febril actividad como diputado por Rosario en la Legislatura de Santa Fe, como agente fiscal en Rosario y, como no podría ser de otra manera, como suscriptor de diversos contratos de colonización. En 1863, a partir de la creación del Juzgado Federal en Santa Fe, fue nombrado juez con asiento en Rosario.

José María Zuviría era un miembro de los viejos hombres que explotando relaciones, y asentándose desde su lugar de magistrado y burócrata, articuló una compleja red interprovincial e interregional —que finalmente solidifica en una ciudad de hombres nuevos— resuelta con la regla de oro de los burgueses del período: cargos públicos igual negocios privados.

Las distintas burguesías provinciales conformadas por estos viejos hombres, identificados con su raigambre colonial y consolidados durante el primer período independiente, fueron constantemente mixturados por la agregación persistente de algún que otro extranjero, y de los numerosos viandantes internos, durante las décadas anteriores a Caseros. Sin embargo, en el período abierto por la unificación se le sumaron de manera gradual y sistemática los "hombres nuevos".

Los hombres nuevos en general fueron inmigrantes que se instalaron de manera inicial en una ciudad, y que pudieron crecer en ella como comerciantes, o bien que pasaron de una a otra en busca de oportunidades estableciendo un eslabonamiento de relaciones comerciales y sociales. Esta condición de inmigrantes no fue excluyente, ya que también migrantes internos fueron capaces de movilizarse dentro del mapa de oportunidades que significaba la construcción de un mercado. La idea de un itinerario alternativo, fluctuante y novedoso, tiene que ver con el avance de la línea de frontera, las propias y particulares expectativas, las condiciones del

mercado y la presencia de un marcado conocimiento "cara a cara" en el que las relaciones sociales anticipaban a las comerciales.

Es así que a la par del crecimiento y la extensión de la campaña, donde por ejemplo el puestero adquiría significación como punta de ocupación y posteriormente de producción, el itinerario de estos "hombres de negocios" también mostraba esta lógica. Ir de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de villa en villa, les permitía conocer no sólo el terreno sino las prácticas, y *a posteriori* realizar negocios. La prosperidad y expansión de los mismos posibilitaron su futura radicación en un lugar estable, desde donde organizar su dinastía y su acumulación. En algunas ciudades, Rosario por ejemplo, la "novedad" era un rasgo distintivo e intrínseco. No necesitaban justificarla. Ante la inexistencia de grupos tradicionales propios de la ciudad, las posibilidades de emulación y de cohesión con los mismos no suponían contradicciones. Luego de andar un par de años recorriendo el interior, el español Carlos Casado se instaló en Rosario en 1856, estimulado y apoyado por la comunidad española del lugar, entre ellos el vicecónsul del reino y comerciante respetable: Joaquín Fillol. Por muy poco tiempo



Puerto de Rosario, 1852.

se estableció como dependiente en la casa comercial de otro connacional. Durante los ocho años que van entre 1857 y 1865 montó su propia casa de representaciones de artículos importados, formó parte de estructuras sociales étnicas como la Asociación Española de Socorros Mutuos, e inauguró una práctica que le depararía pingües beneficios: el préstamo prebancario. A partir de 1865 fundó su propio banco —Banco Carlos Casado, 1865/66— y se inició en el negocio inmobiliario a gran escala identificado con la especulación con la tierra urbana y la colonización agrícola. Sobre el fin de la década del setenta coronó su trayectoria con su reingreso a la actividad bancaria, esta vez de la mano del estado provincial santafesino, siendo designado por el Poder Ejecutivo director general de la sociedad anónima Banco Provincial de Santa Fe con el aval de los burgueses rosarinos. A la par de ésta sostuvo otro atrevido desarrollo empresario: controlar una red ferroviaria propia —Ferrocarril del Oeste Santafesino— que permitía llevar al puerto de Rosario la producción de su colonia —La Candelaria—, así como dominar el acopio de esta misma producción y la de buena parte del sur santafesino con su Granero del Rosario.

Por el contrario, en ciudades de pasado colonial activo, tal como los casos de Córdoba, Tucumán, Santa Fe o la propia Buenos Aires, el solapamiento de los grupos tradicionales con los nuevos fue sugerente. La captación, la apertura, la tensión de una jerarquización entre viejos y nuevos fueron algunos de los ingredientes de este proceso histórico correspondiente a los años finales de la Confederación y el inicio del Estado nacional.

En Mendoza un buen ejemplo lo constituyó don Tiburcio Benegas. Había nacido en Rosario, se instaló en Mendoza en 1864 y se casó allí con Lubina Blanco, miembro de una familia de la elite local. Con estrechos lazos en la política nacional, fue gerente del Banco Nacional en Rosario y luego en Mendoza. Fue comerciante, hacendado con tierras en la provincia y en el litoral, propietario molinero, banquero y bodeguero. Elegido diputado provincial, con posterioridad al ochenta fue senador nacional y gobernador en dos ocasiones. Sus vínculos comerciales y familiares lo relacionaron con otros miembros de la oligarquía local como los Civit o los Videla en Mendoza, o los Lynch en Buenos Aires.

Finalmente en áreas de larga tradición colonial pero de escasas oportunidades económicas, estos hombres nuevos fueron más excepcionales, pero no por ello menos exitosos. Jujuy, Ca-

tamarca o Santiago pueden ser ejemplo de esta caracterización.

La enmarañada red de relaciones sociales y comerciales, y la actuación conjunta de viejos y nuevos en toda la gama de negocios probables dentro del período, excluye la consideración de la figura de estos burgueses como individuos singulares, libres y autónomos, situándolos como personajes interdependientes.

Esta interdependencia no se manifestó sólo en sus relaciones sociales y económicas inmediatas sino también en la variabilidad de grados de la misma dentro de la propia dinámica de la familia y de la acumulación del capital, de la estructuración societaria de las empresas y de las relaciones políticas. La interdependencia puesta de manifiesto era jerárquica, evidenciada en las relaciones asimétricas existentes entre ellos. Viejos y nuevos hombres pugnaron por sentarse en la mesa de juego, y de este modo los elementos distintivos no se encontraban dados por la longevidad o la novedad en sí mismos, sino por los mecanismos y estrategias puestos en acción. Tenían elementos comunes como el sostenimiento y la reactivación de circuitos comerciales anteriores en el tiempo, la solidaridad y el emparentamiento progresivo y lucrativo, o la participación metódica y regular dentro de los aparatos administrativos municipales, provinciales y nacionales. Pero también tenían profundas diferencias a la hora de hacer negocios: la audacia para acomodarse a los cambios del mercado, la intrepidez comercial puesta a prueba en la generación de nuevos circuitos, la relación más fluida con el capital extranjero o la construcción de nuevas dinastías que los colocaran en la cúspide de la elite de su región eran algunos de los elementos que los caracterizaban.

FAMILIAS Y EMPRESAS

Las leyes, las formas y la constitución empresaria

Los empresarios regionales habían generado áreas de acción altamente eficientes alrededor de su espacio local. Sus conductas como grupo burgués mantuvieron siempre como unidad de acción a la familia. Familia y empresa, mediadas ambas constantemente por un complejo entramado de relaciones económicas, sociales,

representacionales y políticas, significaron la base expansiva tanto de la acumulación y reproducción económica como de la generación del capital social suficiente para configurar un grupo de poder.

Además de las leyes impuestas por los Estados —provinciales y nacional— existía una práctica comercial que de manera formal y simbólica regulaba el mercado. El comercio y los comerciantes del virreinato amparados en la legislación española habían demostrado su perspicacia profesional. La transfiguración revolucionaria y de la guerra civil les había dado aliento suficiente para mantenerse y crecer por y a pesar de los conflictos políticos.

Los años de la Confederación aparecieron como los constitutivos de un orden económico y político que progresivamente impregnó el desarrollo de las ciudades como puertos exportadores y/o como focos de actividades de intercambio al interior del nuevo Estado. La unificación nacional de 1862, lejos de subvertir este desarrollo, lo alineó bajo otras normas.

La organización del Estado nacional requirió imprescindiblemente de medios para controlar y reglamentar a la sociedad civil. Las reformulaciones del derecho civil y comercial eran algunos de los caminos para la consolidación de esta organización. La Constitución de 1853, disparador formal y legal de este proceso, promovió la reforma de la legislación vigente en todas sus ramas (Parte I, art. 24), concediendo al Congreso la facultad de dictar los Códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería (Parte II, art. 67).

La secesión de Buenos Aires alteró los planes de la "organización nacional", y de este modo tanto la Confederación como el propio estado de Buenos Aires buscaron los medios para darse una legislación acorde a las necesidades políticas y económicas del momento. La "fuerza de los hechos" así como la propia trayectoria histórica de los bandos enfrentados hizo que mientras la Confederación, por dificultades económicas e insolvencia fiscal, postergara los proyectos legales, Buenos Aires se lanzara de lleno a configurar un proyecto de código.

Entre 1856 y 1859, año en el que finalmente se refrendó el "cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponda y publíquese", se proyectó, elaboró (Ministerio de Gobierno) y finalmente sancionó (Legislatura provincial) el Código de Comercio de Buenos Aires. Sin embargo, idéntico debate y necesidad no se habían suscitado respecto de la redacción de un Código Civil,

ello hacía necesario que en el texto del de Comercio se incluyeran preceptos de derecho civil.[2]

En este contexto las prácticas societarias respondieron a un marco legal pero también a usos extendidos de legislación española (Ordenanzas de Bilbao), heredada de la etapa colonial, que suplía a nivel práctico las ausencias y/o deficiencias de códigos aprobados a nivel legislativo en tanto no contravinieran las disposiciones provinciales y nacionales. Además, bastantes elementos operativos eran provistos por el aprendizaje acelerado de estos sujetos en las lides del comercio de importación-exportación así como por los conocimientos y la práctica adquiridos en sus países de origen dentro del área comercial.

Las disposiciones legales se condensaron en una práctica comercial, que actuó al interior de la organización empresaria en función de dos características básicas: control y limitación en la responsabilidad. Las empresas formadas en este período respondían a distintos tipos de compañía, desde las sociedades individuales hasta las sociedades anónimas; sin embargo, este abanico quedaba reducido por las prácticas. Las sociedades habitualmente elegidas para la configuración empresaria fueron la colectiva, la en comandita simple y la sociedad anónima.

Las firmas colectivas se sucedieron en el tiempo casi de manera consecutiva, a pesar de contar globalmente cada vez con menos capital invertido. Era de suponer que los cambios de posición producidos en el interior del grupo familiar y de amistad permitieron la generación de nuevas compañías en un proceso de solapamiento de las mismas. Estas compañías fueron propias de un período de acumulación de capital, y correlativamente a éstas van surgiendo otras que apuntan a complejizar las formas societarias y los mecanismos de control.

Así la asociación entre madurez económica, los modelos jurídicos impuestos a nivel formal y las improntas normativas de la sociedad, iban a permitir que la empresa familiar y comercial avanzara de manera gradual hacia la sociedad anónima. De este modo se fortalecía en la práctica la convicción entre los empresarios de que la sociedad anónima era la estrategia de organiza-

[2] El Código de 1858 dividía sus 1.748 artículos en cuatro libros dedicados sucesivamente a las "personas del comercio", los "contratos de comercio", los "derechos y obligaciones que resultan de la navegación" y la "insolvencia de los comerciantes".



Estación de FF.CC., Colonia Ocampo, Santa Fe.

ción empresaria más idónea para las inversiones de riesgo.

Los grandes "negocios nacionales" significaron, para estos burgueses, la posibilidad real de experimentar con la sociedad anónima. La magnitud del capital requerido permitió la articulación de varios "tipos" de patrimonios. Tal vez el ejemplo más extendido de esta clase de inversión haya sido el del ferrocarril, particularmente el Central Argentino. Éste se constituyó en una oportunidad de entramar no sólo los intereses del capital extranjero con las redes empresarias locales, sino fundamentalmente de varias áreas regionales entre sí: desde los terratenientes ganaderos bonaerenses, los "hombres nuevos y viejos" santafesinos, los ganaderos entrerrianos (representado en su paradigma, el general Urquiza), hasta los en ese momento comerciantes-ganaderos mendocinos.

Si bien el ferrocarril fue ese ejemplo emblemático, por cierto que no fue el único. Dentro del área del transporte, particularmente en los primeros años de los cincuenta, el transporte de carga, correspondencia y personas fue otra posibilidad, así como lo fueron también la creación de algunos bancos privados o provincia-

les, la empresa colonizadora en Santa Fe o la inversión agroindustrial en Tucumán.

A pesar de esto la sociedad anónima recién se fortaleció en la Argentina a partir de la instalación más sistemática de compañías extranjeras, en especial las dedicadas a los servicios públicos, durante los años ochenta. En este contexto la decidida apuesta de los burgueses más encumbrados por las sociedades anónimas, tuvo que ver a nivel coyuntural con la crisis de 1890 que les permitió a los "supervivientes" refrendar su posición dentro del mercado y adquirir importancia en el sector, después de la primera consolidación de las firmas de mayor envergadura.

La conformación de las sucesivas firmas con disímil estructura societaria comportó también cambios en los tipos de vínculos establecidos en el diagrama de acción de los empresarios y su entorno. La fundación de contactos y relaciones sociales que sensibilizaron un tipo de solidaridad en el poder y en los manejos del capital social de las redes familiares y de amistad fueron trampolines a partir de los cuales los burgueses lograron diversificarse en términos económicos empresariales y anudar lazos en términos sociales.

El Banco de la Provincia de Santa Fe comienza su labor el 7 de abril de 1874 por iniciativa conjunta entre el Gobierno de la provincia en manos de Don Servando Bayo —quien fundamentó la necesidad de un empréstito externo para lograr los fondos iniciales del capital bancario— y por cuarenta y un vecinos de la región que reunieron otra parte del capital necesario. Esta sociedad mixta entre capitales públicos y privados se organizó bajo la forma de una sociedad anónima por acciones.

El capital de la entidad se compondría de dos millones de pesos fuertes, conformado por veinte mil acciones de cien pesos fuertes cada una, de las cuales diez suscribiría el Gobierno, cuatro mil los proponentes y seis mil se librarían a suscripción pública.

Historia del Banco Provincial de Santa Fe, Gobierno de Santa Fe, Santa Fe, 1987, pág. 95.

La casa familiar

El período constituyó una fase del crecimiento burgués ampliamente dominada por el sector comercial donde el peso de la familia resulta particularmente fuerte, fundacional y funcionalmente. La casa familiar es una estrategia que hunde sus raíces en los orígenes del capitalismo, con una trayectoria histórica vinculada al surgimiento de los circuitos comerciales, la producción agropecuaria, y a partir de la revolución industrial, en la configuración de las primeras casas industriales. Dentro de esta clave y más allá de ciertas particularidades, "los negocios de familia" mantuvieron esta lógica de funcionamiento en los distintos ámbitos regionales argentinos.

La "casa" era el laboratorio del burgués: origen de su riqueza, vitrina para exponer su éxito personal y familiar, por cuanto solía ser simultánea la creación de un nuevo emprendimiento comercial, industrial o financiero con la articulación de relaciones de amistad y familia. La casa de comercio fue el punto de partida para complejizar la base del modelo de acumulación de los grupos burgueses regionales y locales, también era el origen de su riqueza, base de operaciones en torno a la configuración de un círculo de influencias y la síntesis de las mejoras de sus intereses económicos.

Las casas familiares no se visualizan fuera del contexto que significó la implementación de reglas y normas, que obraron dentro del fondo y la forma de la constitución empresaria, así como también de la acción de los burgueses sobre la construcción de la ley. La progresiva transformación de las sociedades colectivas con niveles mínimos o medios de inversión a sociedades como las anónimas puso de manifiesto la propia complejización interna del grupo —burgués—, la particular identidad de la familia como formación económica, y la sistemática consolidación del capitalismo dentro del área.

Las sociedades colectivas familiares pervivieron y sobrevivieron junto a otras formas más "modernas" de asociación (en comandita, en comandita por acciones o anónima); las rupturas fueron débiles en el tiempo, tan graduales como imperceptibles. El origen del capital, tanto de la inversión como del crédito, era en algunos casos incierto y en otros múltiple. Como en un versículo del Génesis la familia era, para estos burgueses, una estructura de

referencia básica, a partir de la cual se desarrollaban las trayectorias individuales y, gracias a ellas, las nuevas redes de relaciones con las que contar. La abrumadora mayoría de las empresas del período se apoyaba en vínculos familiares, tanto de manera exclusiva como de forma parcial. Dadas las características de instalación, las asociaciones más frecuentes eran las realizadas entre hermanos. Era común que los hermanos refundaran la firma familiar luego de la muerte de su progenitor, o aun ante la muerte de alguno de ellos. También en algunos pocos casos aparecía la figura de la madre en la compañía de sus hijos.

Córdoba constituyó un interesante ejemplo del fenómeno de las relaciones parentales/empresariales. En los años cuarenta eran más comunes sociedades más horizontales (hermanos por ejemplo), pero como evidente respuesta a la extensión y acrecentamiento de los negocios de la segunda mitad del siglo, se produjo una tendencia en la que predominaban las sociedades mercantiles verticales (padre-hijos o suegro-yerno). De este modo la tendencia dio cuenta de cómo se reorientaba la estructura familiar en búsqueda de cubrir las mayores necesidades del mercado.



Calle Constitución frente a la Plaza de Córdoba.

Vínculos comerciales y parentales en Córdoba 1850/1880

Pedro E. Funes y Domingo Funes	*hermanos*	*Funes Hnos.*
Nilamón de la Lastra e Isauro Lastra	*hermanos*	*Soc. Estancia Monte Grande*
Manuel de la Lastra-Mariano Fragueiro	*cuñados*	
Manuel de la Lastra-Julio Fragueiro	*tío-sobrino*	
Manuel de la Lastra-Seferino y Nilamón de la Lastra	*hijos*	*Casa Lastra*
Manuel de la Lastra-Pedro E. Funes	*suegro-yerno*	
Gregorio Carrera y Heraclio Carrera	*hermanos*	*Carrera Hnos.*
Roque Ferreyra y Juan Ferreyra	*hermanos*	*Ferreyra Hnos.*
José V. de Olmos y Victorino Olmos	*hermanos*	
David Arguello y Pedro Argüello	*hermanos*	*David Argüello y Cía.*
Juan Cebreiro y Nicolás Cebreiro	*hermanos*	*Cebreiro Hnos.*
Enrique Roqué y León Roqué	*hermanos*	*Roqué Hnos.*
José Pío Achaval-Emilio Achával	*tío-sobrino*	
David Argüello y Luis Argüello	*hermanos*	*Luis Argüello y Cía.*
Pedro Ferreyra y Angel Ferreyra	*hermanos*	
Antonio y Pastor Garzón-Juan M. Cafferata	*hermanos y cuñado*	

Tomado de F. Converso (1993), *La lenta formación de capitales. Familia, comercio y poder en Córdoba 1850-1880*, págs. 15-16.

Este proceso no se restringía a la actividad comercial; en muchas ocasiones a partir de negocios aislados estos empresarios, utilizando estratégicamente tanto alguna que otra innovación tecnológica y/o un criterio audaz y creativo en la dirección de sus casas comerciales, llevaron adelante emprendimientos originales de tipo industrial.

Una familia que resulta significativa en este proceso era la de los Posse de Tucumán[3]. Descendientes del que fuera el poderoso comerciante de la ciudad a principios del siglo XIX, tres de sus miembros —José, Wenceslao y Juan— llegaron a ser gobernado-

[3] Véase capítulo 6: "Las producciones regionales extrapampeanas".

res de la provincia. Dueños de ingenios, por sí mismos —Felipe, Wenceslao, Juan, Emidio, Eustoquio— o en sociedad —Posse Hnos. y Posse y Pondal— impulsaron a partir de la década de 1870 la instalación de maquinaria avanzada con trapiches de acero en sus empresas azucareras. Alentados por la expansión del cultivo de la caña de azúcar a partir de 1855, en parte explicada por la alta rentabilidad del cultivo, expandieron la producción obteniendo elevados márgenes de ganancia, pese a la disminución de la protección aduanera. Los Posse también fueron grandes ganaderos en su provincia natal y sus negocios con bovinos llegaron hasta la provincia de Buenos Aires.

Desde el punto de vista de la familia, dentro del modo tradicional de la compañía, propietarios, directores y familia eran una sola cosa y sostenían sus intereses en virtud de la sucesión. La firma familiar seguía las pautas de la familia usual de clase alta pero empezaba a adoptar ciertas innovaciones en lo que se refería a la administración del capital. El capital de las empresas de familia y de amigos, incluso cuando estaba limitado por una autocapitalización, había ido creciendo.

La natural reproducción biológica significaba que los hijos podían ser directores y competir por el control. La incertidumbre en las coyunturas de crisis de la economía argentina iba a favorecer a este tipo de sociedades que pudieran proteger los bienes personales de cada uno de los miembros y en muchos casos significó el despegue de aquéllas. De este modo si los vínculos familiares fueron signos de permanencia, como respuesta a la amenaza disgregadora de la nueva movilidad y como elemento estratégico de solidaridad y respuesta a las posibles crisis coyunturales, en las grandes ciudades pampeanas sobre todo, dadas sus características de sociedades profundamente transformadas ya por el fenómeno de la inmigración, las redes de familia fueron complementadas o en algunos casos reemplazadas por fenómenos de identidad étnica, compadrazgo y amistad.

Esta situación era más evidente en el caso rosarino, porque la mayoría de los burgueses de esa ciudad tenía una procedencia foránea, de modo que la fundación de las primeras compañías fue simultánea a la de su grupo familiar. En esta lógica, pocos se relacionaron a través de matrimonios en esta primera etapa. La identidad étnica de los "socios fundadores" marcada por la inmigración mantuvo su articulación ultramarina: si se debía buscar esposa, se

la debía buscar en el "viejo pueblo" o ciudad: el corazón y las relaciones estaban en Europa. La segunda generación se pudo vincular de manera más orgánica con sus propios pares rosarinos, aunque la fortaleza de la tradición e identidad continuó liderando las elecciones matrimoniales. La tercera generación, ya sobre finales del siglo, sucumbió más a los encantos de la ciudad y a sus espacios más organizados de sociabilidad para ambos sexos: comenzaron a casarse entre sí.

Los ejemplos de la función que cumplían las relaciones primarias, tanto familiares como "paisanas", en las organizaciones empresariales fueron múltiples. Santiago Pinasco, oriundo de Lavagna (Liguria, Italia), había arribado a la ciudad a mediados del siglo XIX. Sus actividades iniciales se relacionaban con el comercio de cabotaje siguiendo el eje fluvial del Paraná y desde 1858 invirtió parte de su capital en un almacén naval marcando los cimientos de la firma Santiago Pinasco y Compañía. A fines de la década del sesenta estableció una casa de exportación en Génova, y sus hijos Luis y Santiago quedaron a cargo de la firma en la ciudad. En la década del ochenta extendieron sus negocios de importación-exportación hacia el rubro de tierras. Fueron la cabeza visible de una red más amplia de connacionales entre los que se encontraban los Castagnino, de los cuales eran primos y por muchos años socios comerciales. También estaban asociados a otras familias italianas como los Copello o los Queirolo. Este grupo de comerciantes italianos, encabezado por Santiago Pinasco, padre primero e hijo después, tuvo una decisiva participación en cada una de las distintas instituciones étnicas italianas locales, formando un establishment permanente con cierta rotación y movilidad entre sus integrantes.

Un océano los separaba de la vieja familia, tal como había separado a los comerciantes españoles coloniales. Además, ya que no había registro de aristocracias a las cuales emular y seducir, las novedades en el funcionamiento de estas burguesías estribaban en la ciudad, en su condición de notables, en la falta de necesidad de asegurar una trayectoria aristocrática, y en algunos casos hasta de viejo cuño (colonial o posrevolucionaria). Sus propias estrategias corporativas no hicieron más que refrendar este convencimiento. Sus prácticas societarias evidenciaron que a partir de un marco legal existía una experiencia individual y colectiva, autóctona y transoceánica.

El fenómeno del compadrazgo pervivía, continuaba y se multi-

plicaba; no fue sólo típico de una clase social sino que se manifestó de manera diversa en todos los estratos. Adquirió particularidades étnicas y distintas coberturas, ya que en esencia funcionó casi como una institución para los grupos de ascendencia practicante católica: los padrinos de bautismo se convertían así no sólo en los atentos tutores de las enseñanzas evangélicas, sino en las figuras alternativas a los propios progenitores, o como familia extensa sustitutiva que resguardara los lazos afectivos, solidarios y por supuesto económicos. Además, aparecían las "amistades" representadas por los paisanos y los nuevos amigos, que resignificaban la idea de familia, haciéndola extensa y permeable. Las redes de amistad acompañaban el proceso, no todos eran comerciantes, financistas o industriales, aparecen los "profesionales", tanto los propios —los que se generaron a partir de una cuidada educación liberal o técnica— como los otros: los gerentes, eficientes administradores de las empresas extranjeras, que competían, lideraban o compartían el mercado junto con las locales.

Al son de la consolidación del capitalismo, los burgueses dejaron de ser sujetos individuales que operaban en conjunto para convertirse en burguesía.

Capitales extranjeros y empresas

El modelo de la casa familiar como eje articulador de las actividades de las burguesías regionales, tan eficaz en el pasado y también en la coyuntura, convivió con la presencia ascendente de empresas e inversionistas que explicitaban el vínculo creciente entre el mercado mundial y nuestro mercado nacional en formación. Capitales y capitalistas extranjeros fueron también actores principales en la constitución de un orden burgués en la Argentina particularmente a partir de dos áreas de inversión: empréstitos y ferrocarriles.

Uno de los principales ciclos de inversión extranjera hacia nuestro país ocurrió entre los años 1862-1875, siguiendo la tendencia de exportaciones de capitales en el mundo. La reunificación del país, la renegociación del empréstito Baring, así como las garantías estatales ofrecidas a los oferentes externos en los contratos ferrocarrileros, abrieron un conjunto de nuevas motivaciones y expectativas que impulsaron la llegada cada vez más masiva de estos capitales.

El mercado financiero internacional fue, entonces, una importante fuente de los recursos movilizados en operaciones internas, sobre todo para aquellas que necesitaban una fuerte dosis de capital inicial. Estado, capitalistas privados nacionales e inversiones externas configuraron el trípode principal de financiamiento y puesta en producción del proceso de capitalización abierto. La constitución de una masa considerable de capitales disponibles para inversiones externas, siempre a la búsqueda de mayores tasas de ganancias, se organizaba en las principales ciudades europeas a partir de grandes bancos o intermediarios reconocidos que ponían en la escena financiera títulos o valores mobiliarios de determinados países que resultaban atractivos para los ahorristas.

Una vez establecido un primer eslabón comercial, y luego de ratificar las garantías ofrecidas y también las posibles ganancias y riesgos, los mercados financieros internacionales resolvían y decidían sus inversiones de diversos modos: una de las principales del período las constituían los empréstitos hacia los estados, otra fue la forma directa abriendo sucursales en los nuevos países, una tercera era la adquisición de propiedades, bienes que eran administrados por otros, y finalmente otra opción muy utilizada fue mediante concesionarios o representantes que actuaban como nexos y gerentes de estos recursos y compañías.

La importancia creciente de las operaciones requería la atracción no sólo de grandes ahorristas, sino también del aporte de dinero de una amplia capa de medianos y aun pequeños que compraban sus títulos en el mercado financiero a través de bancos o corredores de bolsa que actuaban en las ciudades de los países centrales, siendo Londres la city financiera por excelencia de aquellos años. En nuestro país, diversos grupos financieros recorrían las distintas regiones en búsqueda de oportunidades de lucro, dependiendo la mayor o menor intensidad de éstas tanto de las posibilidades económicas de cada lugar, de la reorientación en sus rubros económicos, de la capacidad de crecimiento y expansión de esos mercados, como también de los móviles políticos que se expresaban a partir de posibles contactos personales con el poder público. En este sentido fueron los capitalistas ingleses los que más y mejor supieron extender sus negocios e inversiones, desde los más puramente comerciales en los primeros años de la independencia hacia rubros más específicamente financieros para este período.

El segmento de inversión por excelencia, juntamente con el empréstito público, lo cubría el ferrocarril. Así, en Buenos Aires el Norte fue construido entre 1862/64 por la compañía inglesa Murray & Croskey; el Grand Sud se realizó en 1865 por Petto & Betts; en 1872 el Buenos Aires y Ensenada se hizo por los mismos contratistas que anteriormente habían realizado el Central Argentino, Brassey, Wythes & Wheelright, que para 1872 habían hecho una inversión total de dos millones. Por otra parte el Este Argentino, que recorría de Concordia a Caseros por la provincia entrerriana, fue construido por otra firma londinense.



Guillermo Wheelright, litografía de H. Meyer.

También las compañías de tierras fueron un atractivo destino para estos capitales. Un ejemplo del funcionamiento y la importancia que adquirieron estas empresas fue la Argentine Land Investiment Co. Ltd., sucesora de la Compañía de Tierras del Ferrocarril Central Argentino. Instalada desde 1867, fue la heredera del gran negocio de la revalorización de la tierra en las provincias pampeanas a partir del impacto del ferrocarril en la región, cuando éste unió primeramente a Rosario con Córdoba y posteriormente se extendió hasta Buenos Aires. Con respecto a la capacidad de financiación hacia el propio Estado, éste estuvo sometido al influjo de pocas compañías internacionales. Hasta mediados del siglo XIX sólo actuaba un reducido número de firmas europeas, Merchant Banks de Londres, Haute Banque de París, la Baring Brothers, Murrieta. En cambio, los grupos alemanes, al no contar con contactos directos, tuvieron que tener empresas intermediarias como Bemberg, Mallmann y Tornquist.

Por lo general este tipo de compañías dependía de casas centrales que tenían en sus manos la administración, la ejecución y el control de los negocios. No cabe duda de que, dados los índices de capitales invertidos por estas empresas, las mismas tuvieron una

mayor capacidad para emprender los proyectos más ambiciosos, y en esta clave actuaron como dinamizadoras del modelo de acumulación al tiempo que lograban imponer determinadas tendencias y límites a esa expansión.

Las relaciones entre capitales y capitalistas extranjeros, los burgueses locales y el Estado no fueron unívocas. Existieron formas reales de integración entre capitales de diversos orígenes como las sustentadas en las sociedades anónimas, en aquellos emprendimientos que tenían un elevado índice de riesgo, donde los Estados (provinciales y el nacional) se sumaron como reaseguro y respaldo del proceso, y de las ganancias; práctica que además era alentada por la propia dinámica internacional del capitalismo. En este sentido se registraron entre estos actores instancias de subordinación: los ferrocarriles fueron una prueba de un tipo de operatoria donde se dio un desplazamiento del capital público al privado y de capital nacional hacia el extranjero, pues este tipo de empresa necesitaba de grandes magnitudes de capital, largos plazos en su maduración y por lo tanto sólo era asequible para una vocación de inversión privada externa o bien para el Estado, que en nuestro caso particular sólo actuó como gestor empresarial en los momentos iniciales del proceso.

En los períodos de crisis, como la de 1873, por ejemplo, es notorio otro tipo de relaciones: las competitivas. Esta dinámica puede observarse en las acaloradas discusiones parlamentarias, a favor de ciertos niveles de proteccionismo para el capital local o bien en la dura disputa entre capitales extranjeros y burgueses locales, como lo demuestra la fuerte resistencia de burgueses de Santa Fe ante el Banco Londres por el control del circulante en la plaza de Rosario. Sin embargo, más allá de embates, competencias y/o cooperación, todos los burgueses, propios y extraños, pudieron comer del pastel de la boda de la Argentina moderna.

LAS ACTIVIDADES BURGUESAS

Los negocios de la ciudad

Las actividades de los burgueses fueron distintas de acuerdo al escenario local, regional, provincial o nacional dentro del cual se

desarrollaron, a la vez que fueron incorporando mayor complejidad y dinamismo con el paso de los años. Pese a la heterogeneidad en tiempo y espacio, la constitución de un orden burgués trajo la consolidación de importantes procesos de urbanización, donde se fue configurando una variada gama de funciones económicas. A partir de éstas, la ciudad adquiría cada vez más un perfil específico y mayor autonomía respecto a la campaña, al tiempo que ambas unieron sus destinos recíprocamente: el burgués las transitaba y unificaba.

Desde mediados del siglo XIX se aceleraron los ritmos de crecimiento poblacional en los centros urbanos; esta tendencia se hizo más marcada en las urbes de la pampa húmeda tanto por los procesos de migraciones internas como por el aporte de la inmigración. El rol cada vez más significativo de las ciudades como espacios del capital comercial y también financiero, las ponía en el centro de la red de intermediación entre diferentes mercados: locales, regionales e internacional. La creciente actividad comercial, como parte del proceso de jerarquización de centros urbanos (Rosario, Concepción del Uruguay) o de reformulación en otros (Córdoba, Tucumán, Salta), proporcionaba prosperidad a muchos de sus habitantes, en tanto también promovía nuevos horizontes empresariales.

La profundización de los procesos de mercantilización inducía y provocaba la adopción de conductas nuevas en todos los habitantes del lugar, pues debían asumir un abanico de posibilidades laborales más definidas acordes a este movimiento de creciente división y especialización social, en términos de consumidores, trabajadores, propietarios, comerciantes, etc. De este modo se conformaba un entramado de relaciones cada vez más universales que tenderán a formalizarse e institucionalizarse.

La ciudad ofrecía un conjunto de actividades y negocios: procesos de intermediación, financiamiento, elaboración y transformación de la materia prima; así como también su propia construcción como espacio social y productivo (puertos, ferrocarril, estaciones, talleres, diagramación de sus calles, espacios públicos, casas, y suministros de servicios públicos, etc.).

Estos burgueses, a partir del establecimiento reciente o mediante una reconversión de parte de sus actividades, emergían como propietarios, representantes o aun empleados de casas mayoristas tanto nacionales como extranjeras, o como activos cuentapropis-

Mendoza a fines de los años sesenta

"El aspecto general de la ciudad es animado y pintoresco. La inmigración chilena y europea, unida a la población nacional, trabajan activamente por embellecerla, construyendo a competencia los edificios que destinan para habitaciones o negocios.

El gran número de coches y de carros que circulan incesantemente demuestra a primera vista la importancia del comercio de Mendoza, que cuenta ya con varios bancos sólidamente establecidos y radicados.

El conjunto de la ciudad es digno de admiración. Las gentes que la habitan pertenecen a todos los países y han introducido en ella sus costumbres domésticas y sus construcciones nacionales.

La nueva población [edificada luego del terremoto de 1861] *ostenta sus álamos de anchas hojas, sus huertos de naranjos, nogales, almendros y avellanas y sus jardines cubiertos de flores, al pie de los cimientos removidos, de las torres derribadas, de las columnas rotas y de los arcos destrozados de la antigua Mendoza."*

Santiago Estrada, *Apuntes de viaje. Del Plata a los Andes. Del Mar Pacífico al Mar Atlántico,* Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1872, págs. 121-122.

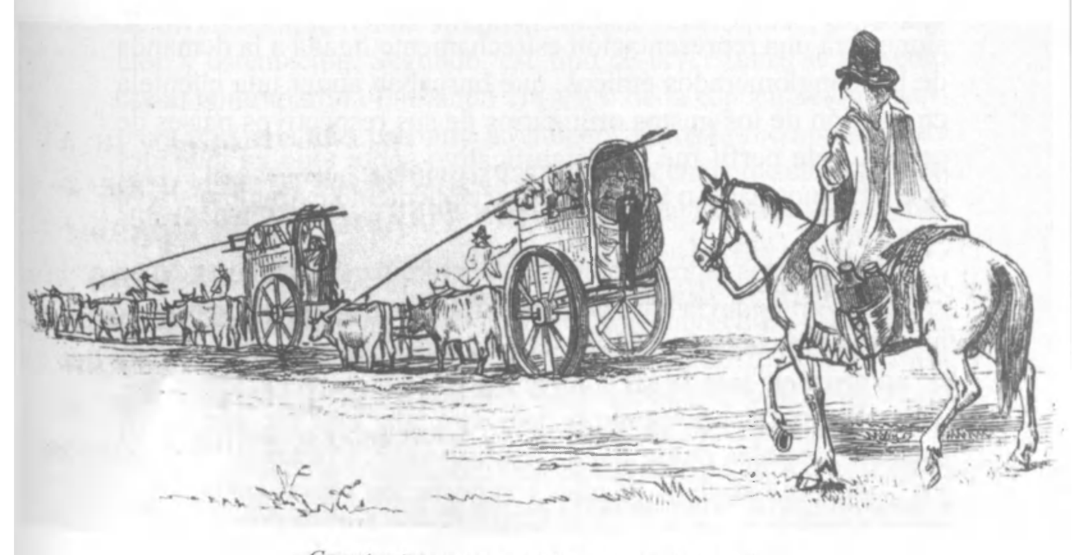
tas o gerentes de bancos, consignatarios de mercaderías, etc. De esta manera se establecían una serie de profesiones que juntamente con las llamadas liberales atendían progresivamente las necesidades ascendentes del mercado en construcción. Las funciones más típicamente urbanas, como aquéllas relacionadas con los procesos de circulación y rotación del capital, contenían un conjunto de profesiones que se cristalizaban en dos circuitos que funcionaban como ejes de la articulación: los comerciales y los financieros.

Mientras el primero de ellos funcionaba sobre la base de tres arquetipos: los almacenes, las agencias y las casas, el segundo lo hizo a partir de los bancos, las agencias de cambio y seguro, y de las solapadas instancias de crédito prebancario indisolublemente ligadas al primer circuito. Esta mayor especialización de roles no implicó necesariamente disociación absoluta entre estos canales pues en más de una ocasión el mismo sujeto o grupos de sujetos operaba en ambos niveles.

Los almacenes configuraron un importante rubro que funciona-

ba como nexo hacia el mercado interno. Muchos de éstos animaban la vida de importantes ciudades (almacenes mayoristas) y también en el interior provincial (almacenes de ramos generales); ambos funcionaban como verdaderos transmisores del sistema de comercialización. En su calidad de terminales transitorias eran receptoras y expendedoras de bienes de diversos orígenes, tanto primarios como procesados. Se relacionaban fuertemente con otro eslabón superior de esta cadena mercantil como las casas importadoras, y en muchas ocasiones también podían funcionar como las viejas pulperías habilitando créditos menores y a corto plazo que, reactualizados de manera constante, oxigenaban un segmento importante del mercado en los bordes de una cadena de circulación de capital y mercancías.

Más complejas en su uso y operatoria eran las agencias y las casas importadoras y exportadoras. Las agencias en un gran número se vincularon con las distintas instancias de transporte terrestre, fluvial y marítimo. Su funcionamiento crecía en densidad conforme se avanzaba en el período y evolucionaban los medios tecnológicos relativos al transporte y la comunicación. En esta clave, en los años ochenta se fueron relacionando más fluidamente con el que iba a ser el medio de comunicación terrestre por excelencia: el ferrocarril. Si este rubro inicialmente concentró a capitales (nativos o extranjeros) del lugar, como carreros o expertos en



Carretas tucumanas, 1852, grabado de Parish.

navegación en ríos, etc., con el avance del modelo agroexportador, el ingreso de capitales externos y sobre todo de origen británico fue abrumador.

Las casas de importación y exportación eran los emprendimientos empresariales de mayor envergadura económica para los grupos locales, sólo asequibles para aquellos que contaban con capitales suficientes para organizar la travesía, a partir de representantes en el exterior, o bien a partir de contactos directos con comerciantes y/o productores europeos.

El comercio mayorista de distribución de bienes, claramente vinculado a la importación, se convertía por un lado en un importante recolector de la significativa renta agraria, pero también a su vez fue el origen de la inversión de capitales en nuevas áreas o en nuevos procesos de producción.

En la mayoría de los casos la estructura empresarial estaba asentada en uno o varios sujetos que en forma de representantes recorrían las aldeas, pueblos y ciudades. Los "representantes", las "representaciones", eran un eslabón de singular valor entre los circuitos de comercialización interna y el mercado internacional. A veces esta "representación" era específica de una sola compañía, pero en la mayoría de los casos eran los "pies andantes" de diversas empresas que surtían un mercado en función de alguna tipología: en un determinado rubro, por ejemplo el de vinos, importaban vinos extranjeros de diversos orígenes, a la vez que vendían y revendían aguardiente de producción local. En otras ocasiones era una representación estrechamente ligada a la demanda de los conglomerados étnicos, que buscaban atraer una clientela en función de los gustos originarios de sus respectivos países de origen. Este perfil fue más significativo sobre todo en ciudades como Buenos Aires o Rosario donde el elemento extranjero era ya masivo.

El rol de estos representantes en la jerarquización interna de las empresas era todavía bastante laxo. Al depender, en la mayoría de los casos, de casas centrales instaladas en las grandes urbes, cuando no directamente de las compañías asentadas en el exterior, gozaban de un grado importante de autonomía. Éste fue uno de los espacios posibles desde donde, tanto hombres "nuevos" y "viejos", así como algunos de menor expectación social, podían empezar a construir un camino de acumulación aprovechando el conocimiento del mercado que les daba esta experiencia empresa-

rial. En este proceso los límites entre empresa de capitales extranjeros o empresa de extranjeros no siempre fueron claramente reconocibles, y en muchas situaciones fueron las plataformas desde donde no sólo se constituían nuevos emprendimientos económicos, sino capitalistas.

La posibilidad de vincularse con el mercado internacional implicaba también regular en cierta forma el ingreso y egreso de mercaderías, en cantidad, calidad y precios, ajustando de manera rítmica la realización del capital, además de absorber importantes ganancias que les permitían a los favorecidos un crecimiento sin parangón en el período.

La mercantilización de la ciudad

La acumulación inmobiliaria urbana se presentó en dos registros: por un lado la capitalización puesta de manifiesto en el juego especulativo de compras y ventas de tierras periféricas urbanas y rurales lindantes; y por otro la propia localización de estos espacios como configurativos de la naturaleza social de la propiedad. Ahora bien, la inversión que los burgueses canalizaron hacia este sector estuvo también determinada por las nuevas actividades económicas en que se encontraban inmersos y por el estatus alcanzado. Primero, la adquisición de bienes inmuebles constituyó un área de inversión que reunía simultáneamente rentabilidad, especulación y ostentación. Segundo, ese tipo de inversiones se presentó como contrapartida limitando el riesgo de la especulación financiera que, a la vez, permitió en muchos casos la reconversión de las viejas actividades empresarias. Esta tendencia fue aun más acusada cuando la crisis de los setenta convirtió a las tierras urbanas en un bien-refugio determinante.

En este contexto, durante el período, el crecimiento de la demanda de tierra urbana fue sostenido, especialmente a partir de los últimos años de la década del sesenta, como resultado de la dinamización de las actividades mercantiles (tanto internas como de importación/exportación) y de la recepción de una cada vez mayor cantidad de población. Uno de los mecanismos más utilizados tanto para las ventas de tierras urbanas como de productos era el remate público. Las casas de remate no fueron muchas y por lo general tenían un perfil profesional con una cierta continuidad en

"Sólo faltan ocho días para que se juegue esta importante rifa y los billetes se agotan. ¿Quién será el tacaño que no gaste dos patacones para adquirir un predio?"

La Capital, Rosario, 19 de febrero de 1870.

"¡Ricos lotes de Porvenir. Alerta especuladores!"

La Capital, Rosario, 13 de julio de 1879.

el tiempo y que dio origen a importantes fortunas familiares que luego pudieron extenderse hacia otros rubros.

De este modo la tierra urbana cumplía con las expectativas empresariales: la especulación que implicaba la puesta en venta de importantes cantidades de lotes en las ciudades también era un derivado de la facilidad de venta que éstos tenían a corto plazo. Tanto era así que era bastante común encontrar en escrituras de época la posibilidad de readquisición del bien en un futuro no muy lejano; en otras palabras la retroventa era una figura que aseguraba disponibilidad de dinero en un primer momento, y en un plazo determinado, volver a sustan-

Los burgueses tucumanos y sus casas elegantes en 1872

"EDIFICIOS PARTICULARES. Los más sobresalientes son: La casa habitación de D. Juan Manuel Méndez, de dos pisos espaciosa y elegante, con un magnífico mirador. Su arquitectura es de orden jónico en su exterior y es decorativa con muy buen gusto. La de D. Felipe Posse, de un piso, con dos grandes patios, el primero de ellos octógono, rodeados ambos de elegantes galerías de columnas esbeltas. Tiene doble galería en la comunicación de los patios y en su entrada principal, pudiéndose registrar desde la puerta hasta su extremo que está ocupado por un lindo jardín cultivado con gusto y ordenado con esmero."

Arsenio Granillo, *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos,* Tucumán, 1947.

ciar la compra para readquirir otra vez el mismo bien.

El ascenso de las burguesías coadyuvó a acentuar la índole social de la propiedad, por cuanto su consolidación como grupo dominante implicaba la necesidad de mayor bienestar y comodidad en la vivienda y en el trazado urbano. Bienestar que por otro lado trajo aparejado pingües negocios para este mismo sector, ya que de la mano de la "nueva ciudad" comenzaban a operar muy rentablemente casas de importación exclusivamente dedicadas a proveer material de construcción (cemento, vigas de hierro, columnas, mampostería, etc.) y otras muchas empresas sucedáneas, desde la fabricación de ladrillos hasta las carpinterías. Pero también los iba a tener como coprotagonistas en el proceso de modernización de sus espacios urbanos locales al convertirse en impulsores e inversores del gran negocio de los "servicios públicos" a partir de sus labores como funcionarios o miembros del Ejecutivo y Legislativo municipales.

El valor del suelo urbano no se daba por la capitalización de este elemento sino, sobre todo, por la localización que el terreno y el posterior alojamiento tenían dentro de las distintas ciudades. La oficialización del trazado urbano, realizado en casi todas ellas durante los años sesenta, permitió la incidencia de las autoridades políticas municipales en la estructuración, saneamiento, control y prospección del ejido ciudadano. Por otro lado la falta de una industrialización manchesteriana definió en las ciudades argentinas un tipo de reforma urbana que en principio, durante el período 1850-80, no se basó en los problemas de hábitat de las clases obreras, sino en la expansión burguesa sobre el espacio.

Sin embargo, la justificación de estos cambios adoptó casi siempre el recurso del higienismo. La obsesión por la higiene, planteada especialmente a partir de las grandes epidemias de cólera de la década del sesenta y ratificada por la de fiebre amarilla de 1871, tuvo su expresión en las medidas encaminadas a la salubridad del agua, la inspección de alimentos, la desinfección, etc. Ahora bien, detrás de todo esto había un problema político y económico: el deterioro social y la instalación progresiva y cada vez más abundante de población (migrante y/o inmigrantes) en las ciudades (singularmente en las pampeanas) iba a tener su correlato estricto en la necesidad de ejercer un control más efectivo sobre una sociedad que comenzaba a desbordarse.

Especulación, construcción y control fueron los elementos prin-

La epidemia de 1871 en Buenos Aires

"En esos años Buenos Aires carecía de obras de salubridad de los afirmados que hoy tiene; las calles y los terrenos bajos se rellenaban con las basuras, las construcciones no tenían higiene, los conventillos eran focos de infección, las aguas del Riachuelo estaban contaminadas con los residuos de los saladeros situados en sus dos orillas, el servicio de aguas corrientes era casi nulo, la población bebía el agua de los pozos de la primera napa contaminado de materias orgánicas, lo mismo que los aljibes que contenían las aguas pluviales. Los mercados, los saladeros, los corrales, etc., todos eran focos de inmundicia que favorecía el desarrollo de la epidemia."

Manuel Bilbao, *Tradiciones y recuerdos,* Talleres Gráficos Ferrari Hnos., Buenos Aires, 1894, pág. 242.

cipales que condensaron las prácticas de los burgueses argentinos de la etapa. Burgueses, que como su propio nombre lo indica, harían de las ciudades el escenario mejor y obvio de su protagonismo decimonónico.

El espacio rural: la tierra y los negocios

El modelo de desarrollo económico en ciernes tenía como protagonista principal a las fértiles tierras de la llanura pampeana. En este singular panorama tuvo suma importancia el ámbito rural. De allí que la afirmación de la propiedad en la campaña, el disciplinamiento de la mano de obra rural, y la orientación y ratificación de las actividades agrícolas o ganaderas extensivas (bovinas y ovinas) o en algunos casos particulares tácticas agroindustriales, fueron también las características resolutivas y de identificación de los grupos burgueses regionales durante este período.

El fuerte comportamiento comercial y especulativo de la mayor parte de los sectores líderes de las burguesías regionales no ocultaba una de las características principales de éstas, su condición de grandes propietarios territoriales. Fuera que la poseyeran previamente o que la adquirieran por esos años, fue evidente que el "ne-

gocio" de tierra hizo del mercado inmobiliario uno de los más dinámicos en todas las regiones. La coyuntura las revalorizaba crecientemente a partir de las posibilidades de expansión que se le otorgaban para su producción, fundamentalmente ganadera (el cereal todavía supone mayores riesgos para esos años), como también por las muy amplias posibilidades especulativas que abría.

Las actividades desarrolladas por estas burguesías eran múltiples, pero evidentemente la propiedad de la tierra se había transformado en un requisito fundamental para que estos sectores sociales desenvolvieran sus negocios comerciales y financieros. La inversión inmobiliaria tenía una función estratégica: no sólo en tanto y en cuanto durante todo el siglo XIX dicha propiedad fue habitualmente una forma de inversión económicamente conveniente en el ámbito del mercado, sino porque además lo era por motivos de índole más general ligados a su propia naturaleza social.

Los burgueses compraban la tierra como inversión propiamente dicha o como bien-alcancía, como exigencia familiar o como fuente de extracción de renta, como medio para reforzar su propio prestigio, como confirmación de un ascenso social o como instrumento para reconvertir capitales en las fases de crisis del sector comercial; por lo tanto la adquisición más lujosa, costosa y simbólica podía ser fuente de renta o una buena inversión, al tiempo que la innovación tecnológica podía convertirse en un símbolo de prestigio social. Además, las adquisiciones de este tipo no implicaban cambios dentro de sus posiciones y funciones, sino que adquirían

---

"En esta ciudad de Rosario de Santa Fe a seis días del mes de Agosto de 1856...en el presente instrumento público en la vía y forma que me haga lugar en derecho, otorga y señala y da en venta formal y enajenación perpetua a Don Domingo Saa Pereyra del mismo vecindario, un terreno de pastoreo de la propiedad de sus ponderantes, situado en el Arroyo del Sauce de este Departamento la que se compone de 15 cuadras de frente y de dos leguas de fondo, y linda por el Norte con los Lencinas, por el naciente con sus comitentes, y por el poniente por el comprador..."

Archivo del Colegio de Escribanos de Rosario, Protocolo del Escribano Narciso Baños, años 1856-57.

significado en la lógica completa de su movilidad económica, espacial y social.

Las estrategias ante el negocio de la tierra tenían sus particularidades, así como sus puntos en común. El proceso más generalizado, en todos los ámbitos regionales, fue sin duda el de apropiación y concentración de grandes extensiones de tierra en manos de grupos burgueses locales. En casi todas las provincias, aunque más visiblemente en las pampeanas, se produjeron avances significativos sobre las fronteras o la consolidación de espacios que hasta ese momento no estaban plenamente ocupados. Este proceso se tradujo en la disponibilidad de una masa de tierra que rápidamente fue colocada en el mercado por los Estados para paliar sus penurias económicas. La circunstancia fue la oportunidad para que estos grupos consolidaran su dominio sobre las nuevas tierras, aprovechando su profunda interpenetración en el poder político y su disponibilidad de capital.

El proceso de apropiación terrateniente no supuso que el mercado quedara inmovilizado por el dominio de estos grandes propietarios. La constante incorporación de tierras ocurrida en esos años así como el propio comportamiento empresarial de estos sujetos hizo que a partir de la propiedad terrateniente se complementaran desde la clásica especulación hasta la profundización de las actividades productivas, como también la implementación de prácticas que supusieron la subdivisión de la tierra.

La división de la tierra y la entrega en propiedad a medianos propietarios, según el modelo tan anhelado por Sarmiento y casi toda la elite letrada previa, no estuvo ausente del proceso, funda-

Familias que poseían más de 10.000 ha en dieciséis partidos de la provincia de Buenos Aires, al norte del Salado

	Nº de familias	*% sobre total*	*Nº de hectáreas*	*% sobre total*
1836	49	19,30	1.015.255	56,48
1864	51	7,10	1.004.643	41,73
1890	44	3,59	875.157	36,55

Tomado de H. Sabato (1989), *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*, pág. 71.

mentalmente en las tierras nuevas que se abrían a la explotación. Es más, en gran medida la práctica fue bastante extendida durante buena parte de esos años y constituyó la base de una diversificación del mapa social de muchas provincias. No fue ajeno a este proceso el origen de los *sheep-farmers* bonaerenses, de los colonos esperancinos de Santa Fe, de los pequeños productores vitivinícolas de Mendoza, o aun de los cañeros independientes de Tucumán. El abandono posterior de estos comportamientos empresariales, más propensos a desprenderse de la tierra, no se debió ni a una pérdida del rumbo político de un proyecto ni a rasgos tradicionalistas de un grupo social, más bien correspondió a un contexto en el que las condiciones para la producción eran todavía lo suficientemente riesgosas como para que fuera más rentable tal estrategia, conservando el dominio a través de la comercialización o utilizando la propiedad terrateniente con claros fines especulativos.

En diferentes regiones, cada una con sus ritmos y sus posibilidades, no sólo se fueron construyendo empresas familiares en el negocio de la tierra, al mismo tiempo se incorporaban al paisaje compañías de capitales extranjeros. En Santa Fe la firma de origen suizo Beck y Herzog fundó la colonia de San Carlos, luego la de San Jerónimo y en Entre Ríos la misma compañía, en asociación con el general Urquiza, dio origen a la colonia San José; otra de origen británico, Thompson, Bonar & Co., fundó la colonia Alejandra en la ribera del río Paraná.

Estas organizaciones empresariales eran lo suficientemente flexibles y delgadas para soportar operaciones todavía incipientes de manera de evitar una pesada carga de honorarios. Otra característica de esta época fue cierta flexibilidad inicial con los deudores, de modo de poder instalar y abrir mercados nuevos, procurando un constante crecimiento lateral, definiendo una estrategia inicial según las características de cada negocio y región. Hasta inicios de la década del ochenta, la estrategia mercantil de estas compañías consistió principalmente en vender lo más rápidamente posible, es decir recuperar el capital invertido en la operación de modo de acelerar y acortar los tiempos de circulación para reinvertir en otro negocio. Por ejemplo, el circuito de transferencia de capital de las numerosas compañías británicas de tierras que operaban en nuestro país no necesariamente cruzaba el Atlántico. Tanto compañías privadas como propietarios particulares de origen británico fueron radicando sus negocios aquí, participan-

do de circuitos de comercialización o bien comprando tierras.

El patrón básico para convertirse en ganadero era similar al de los nativos; fuertes relaciones comerciales se anticipan a la decisión de convertirse en propietario de tierra, y renglón seguido transitar por el camino de la cría de ganado, sobre todo ovino.

En función de las características del mercado de capitales, la tierra, además de constituir un medio productivo cada vez más importante, se convirtió en un respaldo casi tan seguro como el oro. En consecuencia, la compra de tierra era una prioridad en las decisiones de estos hombres.

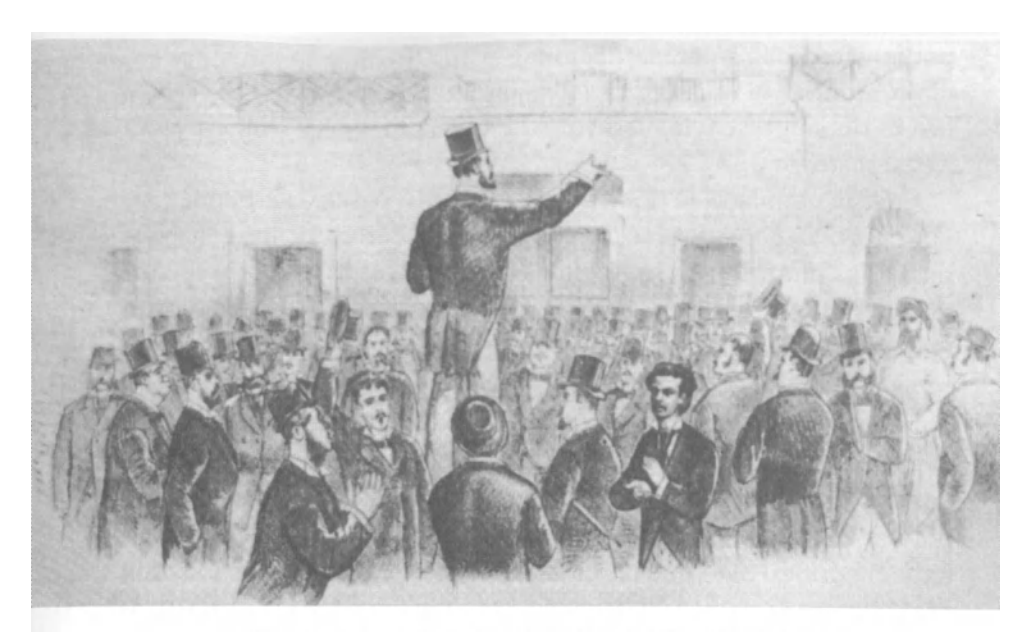
A través de los Estados provinciales las burguesías regionales construyeron diversas estrategias que les aseguraran la apropiación de excedentes sociales, la acumulación y reproducción de sus capitales y la más alta tasa de beneficio posible.

Tierra pública y negocios privados, ésta fue una de las áreas más fértiles de interpenetración entre el desarrollo organizativo de los Estados provinciales y las posibilidades de acumulación de las burguesías locales. La tierra pública fue sujeto privilegiado de la gestión de gobierno. Su ocupación, allí donde era necesaria, y el destino final que la pusiera en producción, creó las condiciones necesarias para la concreción de un complejo entramado de intereses ya no sólo locales, sino nacionales, donde podían confluir los capitales acumulados de múltiples actores.

El crédito y la moneda

El sector del crédito tuvo un cierto relieve en el panorama de las actividades burguesas. Dentro de las distintas burguesías regionales su presencia iba a variar desde la participación en auténticas instituciones financieras hasta la concesión de préstamos a privados practicados ampliamente según modalidades y circuitos diversos.

Los treinta años que cubren este período tienen (con respecto a los circuitos más estrictamente relacionados con la financiación) como problema central las trabas, inconsistencias y precariedades propias de un momento de constitución de un orden burgués. La necesidad de capital líquido, la disparidad monetaria, la falta de previsiones y de patrones institucionales que reglamentaran el mercado de capitales hacía de estos años un verdadero mosaico monetario.



Antón Perulero N° 19, caricatura sobre la moneda boliviana, Bs. As., abril de 1876.

En cada provincia podían existir alrededor de tres o cuatro monedas distintas y de una a otra provincia su valor podía variar hasta un veinticinco por ciento. La escasez de circulante constituyó una dificultad cotidiana en los negocios de estos burgueses expresada en un doble circuito: el metálico-pesos fuertes para derechos aduaneros y la plata boliviana para las demás transacciones.

Es evidente que las dificultades podían ser atribuidas a un mercado aún no suficientemente consolidado, pero también a una política económica donde el poder del Estado no estaba todavía definido. Así, por ejemplo, la reticencia casi generalizada de las burguesías locales hacia el papel moneda, el confederal, pero también hacia el de Buenos Aires y luego hacia el nacional, y la preferencia por la plata boliviana, en alguna medida demostraba que esas reticencias suponían no sólo los límites ciertos de la penetración porteña sino también la pervivencia de mecanismos de autonomía o por lo menos de resistencia a la plena subordinación. Suficientemente conscientes de la dependencia en este punto de Buenos Aires, las clases dominantes regionales no optaron por el sistema monetario nacional hasta finales de los setenta y principios de los ochenta, cuando, además de la extensión y la mayor solidez que

podía ofrecer la moneda nacional, estos mismos actores podían tener incidencia más concreta en la determinación de su valor a través de su presencia en las distintas instancias de gobierno del Estado nacional.

En este contexto, la plata boliviana, aun a pesar de algunos vaivenes provocados por las coyunturas políticas en Bolivia, aseguraba a las burguesías provinciales (todas ellas, en mayor o menor grado, con fuerte sesgo comercial y especulativo) un medio de pago lo suficientemente confiable en tanto no dependía, en coyunturas de continuos conflictos político-regionales, de la voluntad política de Buenos Aires. Además, y fundamentalmente, el uso de la plata boliviana reflejaba unas economías en gran parte orientadas hacia los mercados andinos donde ésta era la moneda franca por excelencia. La solidez de la plata boliviana a lo largo de casi todo el período hizo que las cuentas y presupuestos de los Estados provinciales continuaran llevándose en esa unidad monetaria. Así, hasta finales de los setenta las administraciones provinciales de casi todo el noroeste y el oeste argentinos realizaban su contabilidad en esa moneda, y en el mismo litoral (en Rosario, por ejemplo) todavía era para esos años insustituible medio de pago.

Papel y plata boliviana circulaban de manera indistinta aun en provincias como Buenos Aires. La irrestricta circulación de ambas monedas planteó la necesidad de superar el dilema bimonetario. Quizás la experiencia más afinada en este sentido haya sido la creación del Banco y la Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires (1854). Desarrollado sobre el fundamento de ser una casa de emisión, depósito y descuento de propiedad del estado de Buenos Aires, controló la emisión dentro del territorio de la provincia. Las actividades del banco fueron aceptadas ampliamente al consagrar el uso de un sistema bimonetario (papel y metálico) que en la práctica se resolvía aceptando, pagando y también otorgando crédito en la moneda en que se pautaba la operación. El monopolio ejercido sobre el mercado que controlaba contribuyó a la generación de hábitos de administración bancaria fuertemente influidos por los intereses políticos del gobierno de Buenos Aires y sus sectores allegados. De hecho la financiación directa del gobierno provincial, el otorgamiento extenso de préstamos cuidando poco la responsabilidad y la solvencia de los clientes, y el empeño en mantener muy bajos encajes en forma permanente respondiendo a las necesidades del comercio y la producción, fueron las ca-

La escasez de crédito en la provincia de Santa Fe

"Lo que nos causa extrañeza es la falta de crédito de que goza la provincia [...] porque los gobiernos que sucedieron al Sr. Oroño [1865-8] no han querido, no han sabido determinar un plan económico y los medios de cubrir los créditos sin gravar la renta sin recargar los impuestos y sin comprometer los recursos financieros".

La Capital, Rosario, 14 de julio de 1872.

racteristicas principales mantenidas hasta la década del ochenta. Asimismo se constituyó en una de las fuentes fundamentales en el proceso de apropiación de la riqueza social al interior de Buenos Aires pero también allende sus fronteras sobre otros espacios regionales. La disponibilidad de capital era un eje específico de los orígenes de una jerarquización ascendente de la burguesía bonaerense dentro del entramado de la clase dominante argentina.

Este grado de iliquidez endémica era casi estructural, e hizo a la mayoría de las economías regionales dependientes de los ciclos de inversión externa, y de un sistema de préstamos inciertos, donde el capital comercial jugó un rol fundamental como habilitador y gestor de procesos productivos. Este proceso aparecía como un derivado de determinadas lógicas de funcionamiento de actores que buscaban su ganancia y operaban sobre las posibilidades que el mercado les iba ofreciendo. La forma de crédito más extendida del período fue la prebancaria. Su carácter, aunque aparentemente retardatario en la constitución de un mercado plenamente capitalista, fue crucial en y para el desarrollo de emprendimientos de este carácter. Las prácticas, experiencias y circuitos generados a partir de éste fueron el paso previo antes de la consolidación de las instituciones bancarias. Así en muchas ocasiones las entidades bancarias, que se extendieron particularmente en los sesenta y principios de los setenta, fueron iniciativas de los mismos personajes o familias que motorizaban aquel tipo de crédito.

Tanto es así que fue común que el crédito prebancario estuviera estrechamente unido a los desarrollos modernizadores en las distintas áreas regionales. Por ejemplo en Mendoza, éste participó en los orígenes, primero de la ganadería comercial y posteriormente

del desarrollo agroindustrial, mientras que en Santa Fe está también vinculado a la inversión en el proceso de colonización. Las formas que el crédito prebancario adoptó fueron múltiples. Las operaciones más frecuentes eran las de prestadores (en general profesionales, mujeres viudas o solteras o en muchos casos representantes judiciales de menores) que otorgaban crédito a propietarios o empresarios reconocidos, quienes garantizaban sus deudas con hipotecas. Los plazos y las tasas fueron muy diversos y parecería que el interés fundamental era la búsqueda de renta para el prestamista.

Otro tipo de operaciones eran las llevadas adelante por empresarios con la finalidad de obtener una renta para capitales ociosos; en general los tomadores eran otros empresarios propietarios que respondían con sus propiedades, hipotecándolas, o en su defecto con el aval de terceros de buen nombre. Los plazos eran más cortos y los intereses altos, elementos indicativos de la escasa disponibilidad de efectivo de la época que necesitaba un rápido retorno.

Una tercera forma común eran los créditos donde un comerciante era el que oficiaba de prestamista y el solicitante era un propietario que entregaba sus bienes inmuebles para uso irrestricto del acreedor. En general fueron créditos a largo plazo que acababan con la pérdida del bien por parte del propietario. Sus consecuencias más importantes fueron la posibilidad de convertirse en una vía de apropiación de inmuebles rurales a valores inferiores a los reales y por lo tanto alentando y sosteniendo el proceso de concentración de la propiedad.

El recurso del crédito eclesiástico fue muy común en las ciudades de trayectoria colonial, específicamente usufructuado por la elite económica que veía en este tipo de préstamo la posibilidad de acceso a un crédito blando y a largo plazo prorrogable mientras se pagaran los intereses, que por otro lado eran inferiores a los del mercado.

La habilitación para la producción y el comercio fue otro ejercicio ordinario, que tuvo como efecto la ratificación de los comerciantes como orientadores del mercado y a su vez estableció redes de subordinación sociales, comerciales y financieras.

Finalmente el broche de oro de estas prácticas fue el préstamo a los estados provinciales. Nada más ejemplificador que las propias palabras de Mariano Fragueiro: "...Estos capitalistas [refiriéndose a los comerciantes] y aquellos banqueros son los que siempre con-

tratan los empréstitos a los gobiernos porque sirven de centro, es decir de punto de reunión de todas las sumas que buscan ocupación, son siempre ellos los más capaces de reunirlas [...] la deuda pública siempre provista, al parecer, por cierto rango privilegiado de capitalistas, no la ha sido en verdad, sino por la generalidad de los pequeños capitales que después de ahorrados buscaban donde entretenerse con provecho. No ha habido más que un traspaso de una mano a otra mediante el pago de una agencia o comisión en favor del banquero..."[4]

Un arquetipo que condensa las prácticas descriptas fue el mendocino Benito González. Había desarrollado, como casi todos los comerciantes de la época, funciones de prestamista; sin embargo y justamente estimulado por la iliquidez propia del período, Benito tomó créditos de su antiguo dependiente y consuegro Melitón Arroyo, síndico de Temporalidades Agustinas. En 1854 el patrimonio de Benito fue valuado en $69.732, y su pasivo representaba alrededor de $31.500. Sus principales deudores eran el gobierno provincial, los proveedores de los almacenes y sus propios hijos.

Paralelamente a la habitualidad de los préstamos prebancarios, el nacimiento y la extensión de las entidades bancarias en sentido más estricto obedeció a la necesidad creciente de superar las dificultades financieras en todos los ámbitos provinciales. Este proceso se cristalizó en los más diversos intentos de constitución de entidades bancarias a lo largo del país; bancos de capitales privados, extranjeros, de origen local o regional, y banca pública (provincial y nacional). Dentro de la banca extranjera, el Banco de Londres y Río de la Plata fue la institución más extendida y con ejercicio más sistemático en los distintos mercados regionales. El Banco de Londres funcionaba desde 1862 como banco de descuentos y tuvo una profunda influencia en las prácticas financieras de la época. Fundado bajo las leyes argentinas, como sucursal de su sede en Londres, se dedicó a financiar operaciones comerciales, principalmente las del comercio exterior, instalando numerosas casas en distintas ciudades. Su política principal se sostuvo en dar crédito sobre documentos comerciales de corto plazo, man-

[4] Citado por Converso, Félix; *La lenta formación de capitales. Familia, comercio y poder en Córdoba 1850-1880*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 1993.

"La casa central de Buenos Aires del Banco de Londres al enterarse de que la sucursal rosarina había adelantado dinero a un ganadero prominente de la provincia afirma (1876): 'pero ahí está (el dinero) enterrado en varias leguas de campo y la experiencia nos ha demostrado que no es la mejor forma en la que podemos emplear nuestro dinero'."

E. Gallo (1984), *La pampa gringa*, pág. 234.

teniendo altas reservas y pagando sus obligaciones en la moneda establecida en los contratos. Esta estrategia encarecía el crédito o remuneraba menos los depósitos pero daba la garantía de su cobrabilidad en la moneda en que se había fijado la operación. Su circunspección y solidez le dieron una reputación importante y le permitieron sortear las crisis del sesenta y seis y del setenta y tres.

El decenio que va entre mediados de la década del sesenta y del setenta se caracterizó por la urgencia de organizar bancos con capitales locales, regionales o extrarregionales. Pero en la mayoría de los casos los fuertes cimbronazos económicos y sobre todo la crisis internacional de los años setenta hicieron que la quiebra y el cierre definitivo de estas instituciones fuera su destino más extendido. Algunas de las experiencias cordobesas en el período fueron el Banco Argentino (1867) y el Banco de Córdoba (Otero y Cía., 1869), sumados a los numerosos intentos entrerrianos: el Banco de Paraná (1864), el Banco José Benítez y Cía. (1866), el Banco Oxandaburu y Garbino (1867) (estos dos últimos instalados en Gualeguaychú), el Banco del Comercio (1869) de Gualeguay creado a partir de la sucursal del Banco Argentino, y en la misma ciudad el Banco del Río de la Plata (1868); y finalmente el Banco del Litoral, que funcionó en Paraná y Victoria entre 1867 y 1874, dieron muestra de la febril fundación bancaria propia de la etapa.

La presencia de estas entidades financieras a lo largo del territorio nacional parecía indicar tanto la posibilidad cierta de lograr una buena rentabilidad, como la existencia de una demanda sostenida dentro de los mercados de capitales regionales y locales. Sin embargo los reiterados fracasos de las experiencias bancarias privadas de origen puramente local alertan sobre aquellas perspectivas, sobre todo al sumarlas al difundido uso del crédito prebancario,

que en realidad evidenció una superior eficacia. Ahora bien, esos primeros intentos de constitución de bancos privados daban un claro indicio también de la iniciativa y capacidad de agentes o grupos burgueses locales para llevarlos adelante, más allá de los muchos riesgos que ellos significaban.

En este sentido la experiencia de estas apuestas de inversión no fue ajena a la habilitación de otra estrategia que dinamizó el crédito al tiempo que minimizó los riesgos, ésta fue la de la constitución de los llamados bancos provinciales. En general fueron empresas mixtas con el respaldo de los Estados provinciales, que al contar con poder de emisión, y particularmente con el manejo de los bienes y dineros públicos, les permitían a los grupos que eran sus principales accionistas una capacidad de orientar y concentrar capital (propio, pero fundamentalmente el provisto por la capacidad fiscal de las provincias) hacia sus propias actividades, constituyéndose en beneficiarios de crédito muchas veces tan barato que terminaba siendo gratis.

La década del setenta entonces fue la de la constitución de la llamada banca provincial, con excepción del ya existente Banco de la Provincia de Buenos Aires. Esta experiencia lejos de ser homogénea presentó rasgos distintivos en cada región y provincia. La garantía de los Estados provinciales presuponía un mayor atractivo para los inversores externos que veían con buenos ojos la recepción de títulos de las deudas provinciales. La presencia de estos inversores fue el cambio más importante en el panorama financiero del momento: a los inversores locales se les sumaron importantes grupos internacionales, bajo el cobijo de la figura del Estado. Esta dinámica que dio origen a la deuda pública externa fue el corolario de posteriores crisis económicas y de la debacle de algunas de estas entidades.

El Banco Provincial de Córdoba se fundó en 1873 como empresa mixta donde los comerciantes, sobre todo de la ciudad capital, lograron controlar el cincuenta por ciento del paquete accionario. El Estado aportaba 500.000 pesos fuertes a partir de la venta de tierras públicas, convirtiéndose el banco en el agente financiero del gobierno y en receptor de impuestos, derechos y subvenciones nacionales. En esta misma clave funcionó el Banco Provincial de Santa Fe, que abrió sus puertas un año más tarde en las ciudades de Rosario y Santa Fe. Este banco contaba entre sus fundadores a cuarenta vecinos de la región, pertenecientes a diversas activida-

des económicas. En el momento inicial estableció el monto de su capital en 2.000.0000 de pesos fuertes, proponiendo en su carta constitutiva un sistema de conducción de la entidad sumamente favorable para los capitalistas privados. Mientras el Estado provincial sólo nombraba dos miembros del directorio, cuatro eran elegidos por los proponentes particulares. Esta institución financiera tuvo un registro y un sesgo bastante definidos y a pesar del incremento en sus operaciones, no dejó de ser un banco de alguna manera "capturado" por un grupo pequeño de empresarios.

Las motivaciones respecto de la fundación de bancas provinciales también estuvieron presentes en provincias como Entre Ríos, Tucumán y Mendoza. Sin embargo, las posibilidades ciertas de funcionamiento fueron poco exitosas o directamente no existieron antes del ochenta. El Banco Entrerriano (1864) creado en Concepción del Uruguay, aunque disuelto en 1876, fue la base del Banco Provincial de Entre Ríos, que inaugurado allí sin embargo no llegó a funcionar en ese año. El Banco de la Provincia de Entre Ríos recién iniciaría sus actividades en 1885 como una empresa mixta en la que el Estado provincial tenía una tercera parte de las acciones de un capital inicial de 3.000.000 de pesos oro.

En Tucumán los grupos locales fracasaron en la creación de un banco provincial privado en tres ocasiones. Recién en 1888 se creó el Banco Provincial de Tucumán como sociedad mixta con fuerte presencia de los agroindustriales cañeros, funcionando como una institución que prestaba a sus accionistas sin demasiadas restricciones.

En Mendoza la ausencia sistemática de éxito en las presiones para la instalación de un banco con raíces oficiales habla a las claras de un proceso que se encontró mucho más integrado a experiencias de vinculación de capital mercantil y productivo con instancias financieras. El Banco Daniel González y Cía. (1866), el Banco de Mendoza (sociedad anónima creada en 1870 con un capital de $1.000.000 en 1.000 acciones) y aun el Banco Casas, de Felipe Casas e hijos (que no pudo superar los efectos de la crisis y quiebra en 1876) fueron prueba de este proceso.

En líneas generales aunque el Banco de la Provincia de Buenos Aires continuó siendo el más importante del país, en 1872 se fundó el Banco Nacional. Reproduciendo el modelo de la banca provincial, este banco se constituyó como una sociedad privada con participación del Estado nacional que actuaría como casa de emi-

sión y descuento, y también como agente financiero del gobierno nacional. La extensión hacia todo el espacio nacional y la potencial suscripción de capitales en este ámbito mayor no supuso la fortaleza necesaria para tamaña empresa, no cubriendo las expectativas de expansión del crédito y convertibilidad monetaria. Más allá del peso que pudieron tener algunos grupos burgueses locales en la infraestructura burocrática del banco, el funcionamiento del mismo estuvo marcado por los vaivenes de la política facciosa del gobierno.

Pese a que en los momentos iniciales, por decisión del gobierno nacional, se transfirieron fondos del Banco de la Provincia de Buenos Aires hacia éste, se organizaron sucursales en todo el interior del país y se contrajo deuda pública a partir de sus títulos, el momento de auge eclipsó rápidamente. El destino del banco se encontraría marcado por la particular coyuntura de 1874 cuando el gobierno nacional retiró 3.500.000 pesos fuertes en metálico para



Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Evolución de los préstamos 1871-1875

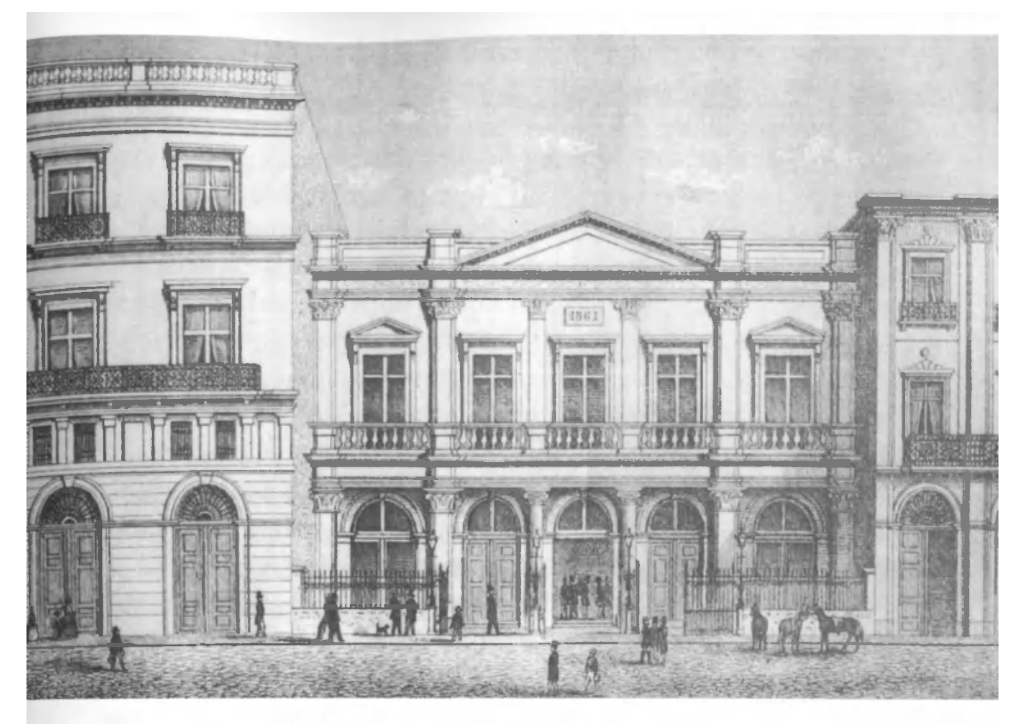
	Banco Provincia de Buenos Aires	Banco Nacional
1871	$ 929.869.538 m/c	
1872	$ 1.120.818.188 m/c	
1873	$ 1.617.434.120 m/c	
1874	$ 1.618.168.413 m/c	$ 223.900.275 m/c
1875	$ 1.711.125.222 m/c	$ 162.330.800 m/c

J. C. Chiaramonte (1971), *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina 1860-1880,* pág. 112.

afrontar la revolución. Las necesidades públicas del gobierno se encontrarían por encima de las expectativas privadas, de manera que un banco con las características de "nacional" sería una realidad sólo más adelante, cuando este mismo Estado se halló más firmemente organizado.

La actividad bancaria del período evidenció, como no podía ser de otra forma, las tensiones jerárquicas entre los distintos grupos burgueses regionales. Las relaciones en el interior de estos grupos, así como las pulseadas hacia el exterior, han quedado plasmadas en la pugna por la composición de los directorios, las cualidades intrínsecas de cada institución y por la captación de los mercados a partir de la solidez, del respaldo o la accesibilidad a créditos a más largos plazos.

Finalmente en estos años se dieron los pasos fundantes del sistema bancario argentino a partir de la consolidación de su herramienta directriz: el Banco de la Provincia de Buenos Aires. La extensión de la circulación monetaria y de la capacidad de crédito fue una de las ventajas comparativas de éste en el intercambio mercantil. A su vez el Banco Nacional, creado para igual fin, fue sólo un intento en este camino. En tanto, el Banco de Londres, con su estrategia conservadora, se afirmaba como un instrumento eficiente y eficaz en un mercado de capitales incierto pero en expansión y con altos índices de ganancia.



Bolsa de Buenos Aires, litografía de San Martín.

La voluntad corporativa

El crecimiento y la expansión de la economía hicieron necesario el establecimiento de normas, procedimientos y actitudes que se presentaban como una necesidad para construir un marco regulatorio desde donde se plasmara el accionar económico y social. Esta vocación normativa, atributo esencial del Estado nacional y/o provincial, no era sin embargo privativa de éstos. Desde la misma sociedad civil esos impulsos normativos se vieron expresados en las corporaciones de la clase dominante, como parte del proceso de construcción de un mercado interno a través del cual se intentaba construir una clase social tendencialmente nacional.[5]

En esta clave entidades como las Bolsas de Comercio, la Sociedad Rural o el Club Industrial se iban a convertir en instancias "naturales" de representación y gestión, significando además los *puntos de reunión/interés*, es decir los lugares donde se efectivi-

[5] Véase capítulo 3: "La vida pública en Buenos Aires".

zaban relaciones familiares y de amistad que coadyuvaban al proceso económico y político.

La llamativa fecha de fundación de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, anterior incluso a la puesta en funcionamiento del Código de Comercio (1859) y a la misma fundación de la Sociedad Rural (1866), evidenciaba la estrecha relación entre el proceso económico-social y político del momento y el poder alcanzado por los conspicuos miembros de la Bolsa. Tal como afirma Jorge Sábato, la formación de las primeras comisiones directivas, los objetivos que perseguían y las motivaciones que las rodeaban no hacían más que ratificar a esta entidad como un organismo de gestión y control de la clase dominante bonaerense.

En otras provincias semejante tarea no fue ajena a las burguesías locales que habían intentado conformar un espacio corporativo de índole económica desde sus mismos orígenes sin éxito. En Rosario, el surgimiento del Club Mercantil (1853), la Bolsa de Comercio (1857), la Sala Comercial de Residentes Extranjeros (1859), el Casino de Comercio (1865), la Bolsa de Comercio (1869) y hasta el Club de Residentes Extranjeros (1871) fueron muestras de este esfuerzo que recién se consolidaría en 1884 con la creación del "Centro Comercial del Rosario".

Surgida en el contexto de una crisis económica coyuntural y en un proceso político particular de la primera fase del Estado nacional, la Sociedad Rural Argentina (1866) fue fundada por un grupo

"*Una de las principales escenas de Buenos Aires en aquellos días* [1870] *se veía en la gran plaza enfrente de la Bolsa: allí estaban centenares de caballos maneados [...] Acaso la conversación de los dos caballos era tan inteligente como la de los que los habían traído a ese lugar, y seguramente sí, era menos dañina. Cuando uno estaba recién llegado al país, aquello de arriesgarse a pie en el maremágnum de cuadrúpedos que se hallaba enfrente de la Bolsa... parecía una aventura peligrosa... pronto se acostumbraba uno y acababa por abrirse paso a empellones entre todos esos cuadrúpedos, con el mismo desprecio que si se tratara de entes de razón que jugaran a la Bolsa...*"

R. B. Cunninghame Graham, *El Río de la Plata*, Trad. de S. Pérez Triana, Londres, 1914.

> *"Ya la circular inicial que convocaba la reunión para constituir el Club manifestaba que los firmantes habían creído indispensable, dada la crítica situación del país, la organización de un Club Industrial para estudiar y defender los intereses de todos los productores, cualesquiera que fuesen. Esta amplitud en la admisión de socios fue reiterada por los dirigentes del club: debe entenderse por industriales, decía uno de ellos, a todos los estancieros y productores en general, como también a quienes tengan un capital en una industria."*
>
> J. C. Chiaramonte (1971), *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina 1860-1880*, pág. 211.

de hacendados de la provincia de Buenos Aires liderados por Eduardo Olivera. Los mecanismos de presión sobre los aparatos estatales fueron diversos, desde la presión directa a partir de la utilización de medios de prensa y difusión, propios y externos, hasta la utilización de los vínculos personales entre los miembros de la Sociedad y el gobierno, pasando por la acción de legisladores ruralistas en el Congreso Nacional. Específicamente en este último caso treinta y dos militantes ruralistas (prestigiosos hacendados, miembros de la Comisión Directiva, y aun miembros "menores") conformaron equipos parlamentarios en el período 1866-1871.

Los clubes industriales surgieron en la particular coyuntura proteccionista de los años setenta. Alentados en un desarrollo "autónomo", aún no podían llegar a cumplir una acción decisiva sobre el modelo en su conjunto. En todo caso sus mayores logros tuvieron que ver con el montaje de una serie de resguardos aduaneros que no fueron más allá de un momento crítico.

La transitoriedad de estas instituciones es su rasgo fundamental. Nacidas de las iniciativas de grupos burgueses locales y en constante reconstitución, no logran sostenerse en el tiempo y madurar un cuerpo sólido y permanente que las contenga.

No es casualidad que sólo la Sociedad Rural Argentina y la Bolsa de Buenos Aires sean las dos experiencias que, más allá de una coyuntura particular, se prolonguen durante las décadas siguientes. Estas corporaciones, sin embargo, lograron plasmar algunos acuerdos que vistos en el tiempo aparecen como altamente significativos. El mejoramiento de las vías de comunicación (telégrafo, por ejemplo), la

búsqueda de patrones estables y unitarios de medición para una progresiva regulación del mercado, la edición de una prensa especializada, la apelación directa a los poderes del Estado, acompañadas todas ellas por un cara a cara casi diario de sus miembros, son algunos de los elementos constitutivos de este orden burgués.

BURGUESÍAS Y ESTADOS

Los gobiernos y las burguesías

Los treinta años que transcurrieron entre Caseros y los combates de Barracas, Puente Alsina y Los Corrales concluyeron el proceso de construcción de Estado nacional. Aquel proceso se definió más plenamente como instancia de dominación política, lo que implicó que los marcos estatales preexistentes, las provincias, debieran redefinirse y articularse en una nueva estructura de poder, en la que, pese a proclamarse una relación formalmente igualitaria entre los Estados provinciales, en la práctica concreta se reproducían vínculos asimétricos.

En la construcción de esa estructura de poderes los distintos grupos burgueses fueron los actores sociales fundamentales. A lo largo de esos treinta años construyeron un Estado nacional que cumplía la función institucional de articular los intereses de las distintas fracciones burguesas, pero también fueron los partícipes más inmediatos de la reestructuración de los Estados provinciales.



Tienda de Buenos Aires, acuarela de Léon Pallière.

Uno de los ámbitos estatales que cumplía este rol fue el Ministerio del Interior a través de su po-

lítica de cooptación, pacificación y defensa del orden interno (sobre todo después de Pavón); a partir de un funcionamiento que a la vez que atendía reclamos y necesidades de los diferentes grupos burgueses regionales, también construía mecanismos y regulaciones que afectaban al conjunto de la sociedad civil ya en una esfera más nacional.

Si algo caracterizó el funcionamiento y las prácticas de todas las burguesías regionales era la intensa interpenetración que alcanzaron en las distintas instancias estatales, al punto que para el período, el manejo del poder estatal fue parte integrada de sus prácticas económicas, articulación que se complementaba con la parental para redefinir sus redes de negocios. En este sentido, en los orígenes de la constitución de un orden burgués en la Argentina, espacio público y privado se encontraban en una articulación estrecha. Eran los grupos burgueses quienes apelaban a una u otra esfera tanto para el ejercicio de la dominación política como para la acumulación económica.

Los burgueses, actores principales en la construcción del Estado, consolidaron su poder y control a partir de éste. El proceso no fue lineal sino que se reflejó en una multiplicidad de experiencias provinciales. En este período los grupos burgueses de las distintas regiones emprendieron la tarea de plasmar su peso socioeconómico en la gestión directa de las administraciones provinciales.

La participación de los empresarios en la gestión de las políticas económicas del Estado podía ser tanto directa, desde el interior mismo de éste como funcionarios, o integrándose más lateralmente a través de su presencia en múltiples comisiones. En éstas se definían desde las tasaciones de tierras, la administración del servicio de correos y telégrafo, el diseño de los registros estadísticos hasta la discusión de tarifas aduaneras o ferroviarias, etcétera.

La agitada vida política y las constantes idas y venidas en los elencos de los gobiernos provinciales que caracterizaron a esos años no suponían el recambio de un grupo social por otro. Aun allí donde esto fue más evidente, expresaban las transformaciones que estaban ocurriendo en el interior de los grupos dominantes locales.

La nueva manera de ejercer el poder en un marco constitucional, donde la figura del gobernador condensaba viejas y noveles relaciones políticas y familiares, posibilitó que los cambios operados fueran a la vez tan intensos como progresivos. En su aparente

Las mensajerías de Juan Rusiñol y Joaquín Fillol

"Los progresos del país hacían necesario el establecimiento de un medio de comunicación más regular y cómodo. Se trató, pues, de establecer una línea regular de mensajerías que recorrieran todas las capitales argentinas, permitiendo la comunicación en fechas fijas y el transporte de pasajeros y encomiendas. La empresa fue acometida por dos progresistas españoles, los señores Juan Rusiñol y Joaquín Fillol, que se presentaron al gobierno de la Confederación proponiendo establecer líneas de mensajerías a las principales ciudades, organizando al personal, construyendo postas y puentes, mejorando caminos y trazando otros nuevos, haciendo construir cómodos carruajes y asegurando la regularidad de la salida y de la llegada de ellas. El gobierno de la Confederación por decreto de esta fecha (junio 8 de 1854) aceptó la propuesta de dichos señores para el establecimiento de las mensajerías, que se titularon Nacionales Iniciadoras. Al efecto se acordaban auxilios pecuniarios a la empresa, se nombraba a los empresarios Directores de Mensajería, Postas y Caminos, y se disponía todo lo necesario para asegurar su éxito. Las mensajerías se instalaron inmediatamente, teniendo su administración en la ciudad de Rosario...La primera línea establecida fue la de Rosario a Córdoba: salía una diligencia cada quince días, haciéndose dos viajes redondos por mes".

Eduardo y Gabriel Carrasco, *Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina 1527-1865*. Imprenta, litografía y encuadernación de J. Peuser, Bs. As., 1897, pág. 285.

contradicción, intensidad y progresión fueron elementos indisolubles propios de esta época de transición, donde lo viejo no terminaba de morir y lo nuevo no terminaba de nacer. Así por ejemplo, la modernización del personal político mendocino, bastante pronunciada por esos años, corrió paralela a los vertiginosos cambios en la orientación económica de los burgueses. De un perfil de hacendados en los inicios del período, pasaron al de los comerciantes-ganaderos, y ya en los albores de los ochenta, al de agroindustriales. Ello no fue obstáculo para que se mantuvieran líneas de continuidad entre quienes ejercieron el poder político, fundamentalmente a partir de la permanencia de redes familiares. Las familias Benegas y Civit, en las figuras de Tiburcio y Francisco,

Génesis de un candidato para el Partido Nacional

"Mi estimado amigo:

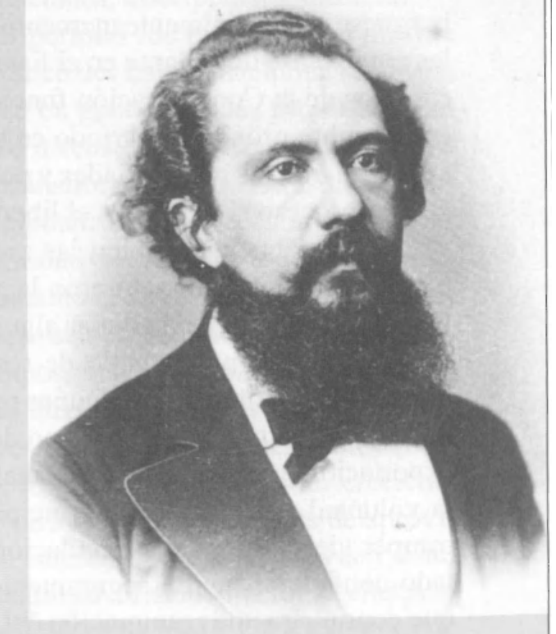
[...]Viene ahora la parte más difícil de esta carta, porque necesito hablarle de mí. En el interior no hay en este momento otra candidatura que la mía. Creo que la opinión general le es favorable y los elementos oficiales le pertenecen casi por entero. Tiene todavía raíces más hondas, porque no depende de la atmósfera política que siempre varía; tiene su origen en mi familia que pertenece a tres provincias: Catamarca, Tucumán y Córdoba; en mi educación con jóvenes de todas ellas y en las numerosísimas relaciones que vengo cultivando después de ciertos años.

[...] El general Arredondo tiene que soportar como todos la ley imperiosa de las cosas, trayendo su concurso a una de las candidaturas existentes...Se ha separado del partido de Mitre por distancias que no pueden salvarse. ¿Se ligaría con Alsina poniéndose en disidencia con sus amigos y en contradicción con sus antecedentes y hasta con su posición misma? Parece por el contrario que todos los intereses están llamándonos a entendernos. Mi candidatura surge de la situación y del gobierno que él contribuyó a crear y del que es reconocido hasta hoy como sostenedor y amigo. Yo no tengo a mi lado una sola persona que le profese desafección. Por regla general mis amigos son también los suyos y no hay en el ejército ningún otro jefe al que yo deba consideraciones superiores o iguales a las que siempre le he dispensado [...]

Me dirijo a usted, a nuestra amistad y a su tino tucumano, para que arregle este punto para nuestros negocios [...]

Siempre suyo, N. Avellaneda"

AGN-AR. Legajo 1. Nicolás Avellaneda a Julio Roca. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1872. Resaltado de los autores.



Nicolás Avellaneda.

respectivamente, fueron una buena muestra de este fenómeno.

Las alianzas y fusiones políticas y familiares se activaban y reactualizaban en función de la nueva orquestación de la política nacional. La Liga de Gobernadores, con su peso y significación, fue la más acabada herramienta de esta articulación interprovincial, donde hubo grupos burgueses que resultaron más favorecidos en este reciente diagrama de poder (Córdoba y Tucumán, por ejemplo); en tanto otros quedaron si no marginados por lo menos en un segundo plano de actuación (Corrientes, Entre Ríos).

Fiscalidad y recursos

"Eliminación de las trabas al comercio interior" era una frase que ningún miembro de las elites políticas de la coyuntura de Caseros impugnaría, pero las implicancias prácticas que ello suponía estaban lejos de contar con tal unanimidad. Ante la necesidad de sostener financieramente una administración y al mismo tiempo cumplir con los preceptos acordados en la Constitución, el tema de los cánones impuestos al intercambio resultó problemático dadas las disonancias entre los intereses particulares de unos grupos burgueses (especialmente mercantiles) y los intereses más generales como clase dominante en el Estado. En este sentido los primeros años de la Confederación funcionaron como bisagra. A la incertidumbre propia del período en torno de la problemática fiscal se le sumaron las posibilidades y potencialidades abiertas por este mismo proceso signado por el liberalismo económico.

Coyunturalmente, si bien las medidas promovidas por el gobierno confederal no mejoraron la precariedad de sus finanzas, sí fueron suficientes para animar algunos círculos, comerciales fundamentalmente, proveyendo de respetables beneficios a grupos burgueses del Litoral y de algunas regiones del interior, particularmente los que tuvieran algún tipo de vinculación con la potencial exportación (ganadería, cueros, lanas, etc.). Pareciera entonces que la voluntad política (en un principio más que las realidades) de romper viejas trabas a la circulación y la misma demanda del Estado confederal fueron seguramente los mejores incentivos para que continuara una reanimación del intercambio que provenía por lo menos de los últimos años del rosismo.

El Acuerdo de San Nicolás ya preveía la supresión de toda una

serie de derechos de tránsito y aduaneros, pero durante unos cuantos años la aplicación de las normas impuestas por la Constitución de 1853 resultó inviable para el grueso de las administraciones provinciales. Esta situación irregular, es decir la conservación de tales contribuciones, sólo se revirtió ante el reclamo de determinados grupos burgueses, dependiendo estas ventajas del mayor o menor acceso al poder político de estos sectores. La construcción de un Estado federal aseguró, por lo menos en la norma, la consolidación de una estructura fiscal que se organizaba en estamentos diferenciados.

Mientras el eje tributario básico en el código del Estado nacional seguía siendo la extracción de recursos vía las aduanas exteriores, las provincias resignificaban su sistema recaudatorio hacia la sociedad civil, a partir de un conjunto impositivo que gravaba tanto a la producción como a la circulación. Si en períodos anteriores lo que se gravaba era la circulación, dentro del marco de un liberalismo ortodoxo ascendente, la figura del contribuyente se centraba ahora en un sujeto individual. De este modo se perfeccionaba un sistema de gravámenes que tenía como núcleo la contribución directa. A su vez, también incorporaron cada vez más un conjunto de impuestos que obedecían a su potestad de brindar legalidad a los actos privados: sellados, habilitaciones, inscripciones, etcétera.

La transformación fiscal del período fue progresiva conforme se avanzaba en el derrotero político del Estado nacional. A su vez, allí donde era posible, y lo fue en general en las provincias del Litoral, la tributación comenzó a reorientarse hacia la definitiva supresión de los derechos de tránsito, pero simultáneamente tendía también a que las cargas impositivas se acrecentaran más por el expediente de una mayor cantidad de contribuyentes que por su eficiencia recaudatoria. No obstante la base impositiva continuaba basada en los gravámenes que se obtenían de las transacciones con el mercado externo, y la imposición a la comercialización y el intercambio que se trasladaban directamente a los consumidores.

Sin embargo los recursos resultaron insuficientes para equilibrar las cuentas provinciales, lo que se tradujo en un creciente endeudamiento que consolidó en la escena dos fuentes de aprovisionamiento de recursos. Una interna que estaba provista tanto por una línea constante de subsidios del Estado nacional a las provincias como por un circuito de crédito local. Otra externa que reflejaba la recurrencia al empréstito externo como un agente de financiamiento para los Estados provinciales.

La experiencia de la Confederación había logrado que las burguesías regionales pudieran evaluar tanto los beneficios como las pérdidas que les significaban el destrabamiento legal y luego real de los intercambios. También había hecho evidente para algunos grupos provincianos que el sostenimiento de un aparato estatal de acuerdo con las previsiones constitucionales suponía un considerable esfuerzo económico. Particularmente esto se demostró en las zonas más pobres y con menores posibilidades de integración económica al mercado mundial. Esta situación contribuyó en gran parte a encaminar las decisiones de los grupos dominantes locales en el juego de opciones que significaba la disputa hegemónica por el liderazgo en la construcción del Estado nacional. Comprobadas las dificultades financieras de la Confederación (sostenida sobre el esfuerzo económico de las provincias del litoral, particularmente Entre Ríos), la opción porteña era, con sus ingentes recursos aduaneros, una fuente más continua, segura y rica de ingresos.

Tal vez uno de los casos más representativos de ese perfil fue Jujuy. La clase dominante local, hacendado-comercial, estaba constituida sobre las posibilidades que le brindaba una doble fuente de recursos; por una parte el control fundiario sumado a la extracción del excedente a través de servicios personales y arriendos a una población indígena y mestiza; por otra, una participación no desdeñable en el circuito comercial andino orientado hacia Bolivia o el Pacífico. El caudal de recursos que significaba la modernización del Estado provincial jujeño aseguraba más pérdidas que beneficios. A estas desventajas económicas se sumaba una matriz de comportamiento sociocultural más conservador. El resultado fue un Estado provincial sujeto a la disponibilidad de subsidios que pudiera o quisiera otorgarle la administración nacional. Tanto es así que a lo largo de todo el período, los subsidios nacionales (primero de la Confederación, luego del Estado unificado) representaban entre el cuarenta y cincuenta por ciento de los ingresos del Estado provincial.

La situación no fue aislada, otras provincias como Catamarca, La Rioja o Santiago del Estero se encontraban en similares condiciones. La evidente contrapartida fue la pérdida de autonomía fiscal: la opción suponía que cualquier retracción de estos montos se convertía en una poderosa arma de intervención o alineación de los poderes provinciales al nacional, cada vez más sin que fuera necesaria la utilización de la fuerza armada.

Un rasgo propio de la dinámica de los Estados provinciales fue convertirse en una creciente fuente de negocios para los grupos burgueses regionales de manera tal que la progresiva pérdida de autonomía de las provincias fue compensada en términos económicos sectoriales. Así, buena parte de esos recursos financieros provenientes de los subsidios nacionales terminarían siendo la fuente del acrecentamiento de sus ganancias, sobre todo la de los proveedores de esas administraciones provinciales, particularmente para los instalados en las ciudades capitales. Eran estos mismos sectores burgueses los que administraban la *res* pública y controlaban a partir de sus redes de familia y amistad estos aparatos estatales.

Las distintas administraciones provinciales, siempre huérfanas de recursos continuos y de circulante, eran profundamente dependientes de los comerciantes locales tanto para la provisión de crédito comercial como financiero. Como demandantes presurosos de recursos monetarios, los gobiernos provinciales fueron excelentes clientes para los sectores comerciales. Estos últimos derivaron así parte de sus excedentes hacia el crédito público donde no sólo podían obtener altas tasas de interés, sino también una excelente vía para acceder a otras áreas económicas o de actividad como la compra de tierra fiscal, el aprovisionamiento militar, etc. En este sentido jugó un papel significativo la progresiva desaparición de una extendida práctica de la primera mitad del siglo XIX: los créditos forzosos. Esta circunstancia hizo que los burgueses locales pudieran aprovechar las ventajas de la oportunidad, imponiendo otras condiciones a los gobiernos provinciales. A esto se agregó la intermediación, ya que antes y durante estos años, estos mismos grupos se constituyeron en onerosos intermediarios en los créditos y subsidios que los Estados provinciales solicitaban antes al gobierno rosista, luego a la Confederación y finalmente al Estado centralizado surgido de Pavón.

Hasta la entrada masiva de la financiación exterior, los grupos burgueses constituyeron el principal oferente de crédito para las administraciones provinciales, y aun durante los años setenta, cuando se acorta su presencia como prestadores particulares (por lo menos en el Litoral, Mendoza, Córdoba o Tucumán), éstos no dejaron de usufructuar el mercado que ofrecían los Estados, sino que replantearon sus estrategias con la aparición de estos mismos personajes en la creación de los primeros bancos.

En los primeros años de esa década algunas provincias, tentadas por las facilidades que ofrecían los agentes de los capitales extranjeros, contrajeron empréstitos con casas europeas, fundamentalmente inglesas. El negocio en general fue excelente para los capitales extranjeros, pero tenía sus riesgos y en alguna oportunidad, en términos inmediatos, devino en la inmovilización transitoria de estos capitales. La provincia de Santa Fe, en medio de la crisis desatada a mediados de los setenta, no pudo afrontar el pago de las obligaciones de un empréstito de 300.000 libras que le había otorgado la casa británica Murrieta en 1873. Recién lo cancelaría años después (1882) mediante la entrega de 1.400.000 hectáreas en el norte de la provincia.

"CON EL OÍDO EN TODAS LAS OFICINAS Y LA MANO EN TODAS LAS EMPRESAS"

El modelo agroexportador no fue solamente un proyecto económico, era en buena medida un programa político para cuya definitiva consolidación necesitó la activa participación de esos grupos burgueses. En el transcurso hacia su formulación definitiva que se asienta en los ochenta, algunos grupos burgueses regionales articularon, a través de su dominio de los Estados provinciales y su decisiva participación en la construcción de la fórmula política que dio origen al roquismo, proyectos de desarrollo socioeconómicos claramente diferenciados, desde donde se integraron al modelo de desarrollo agroexportador con perfiles propios. En este sentido una imagen demasiado centrada en las transformaciones (y a veces en las permanencias) que estaban ocurriendo en Buenos Aires y el presupuesto de que su burguesía conducía monopólicamente el rumbo de tales transformaciones, no debe ocultar que en estos treinta años y particularmente en la coyuntura de los últimos diez, se consolidaron en los Estados provinciales oligarquías locales con el convencimiento de que el predominio de la orientación pampeana era ya una realidad. En esta lógica diseñaron proyectos de articulación y/o transformación productiva donde la acción del Estado, primero provincial y casi consecutivamente el nacional en construcción, era sustancial.

El desarrollo agrícola en Santa Fe, sustentado en la coloniza-

ción y con el horizonte puesto en la futura exportación, o la profunda transformación modernizadora de producciones locales preexistentes con destino al mercado pampeano que significaron los desarrollos agroindustriales de Tucumán o Mendoza, son muestras suficientes de una acción donde los Estados provinciales conducidos por estos sectores promueven claramente los factores del desarrollo económico.

En la clave de pensar una nación para el desierto, no solamente fue necesario crear un mercado, fue necesario contar con consumidores, y donde no había, crearlos. En esto los Estados, el capital y la acción de los burgueses marcan una tendencia irreversible: *el ochenta sólo será así el producto de una nueva alquimia sobre la base de una estructura previa, sostén indiscutido de un modelo social, económico y político.*

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldi, W. "Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880", en Florescano, E. (comp.), *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*, México, Nueva Imagen, 1985.

Balan, J. "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, IDES, vol. XVIII, nº 69, 1978.

Bonaudo, M. y Sonzogni, E. "Redes parentales y facciones en la política santafesina de la segunda mitad del siglo XIX", en *Siglo XIX*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1993.

Bragoni, B. "Parentela y negocios en Mendoza (1800-1930). El caso de los González", en *Cuadernos de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, nº 16, 1993.

Campi, D. (1996). "Estado nacional y desarrollo regional. El Noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1914", en *Meridiano*, Buenos Aires, Centro de Estudios Alexander von Humboldt, nº 2.

Cerutti, M. y Vellinga, M. (comp.), *Burguesías e industria en América Latina y Europa meridional*, Madrid, Alianza, 1989.

Converso, F. *La lenta formación de capitales. Familia, comercio y poder en Córdoba 1850-1880*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 1993.

Cortés Conde, R. *Dinero, deuda y crisis*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Chiaramonte, J. C. *Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina*, Solar, Buenos Aires, 1973.

Chiaramonte, J. C. *Mercaderes del Litoral*, Buenos Aires, FCE, 1991.

Fernández, S.; Pons, A. y Videla, O. "Una burguesía local dentro de un espacio regional, Rosario, 1880-1912. Un intento de caracterización", en Bonaudo, M. y Campi, D. (comp.). *Elites, cuestión regional y Estado nacional. Argentina y América Latina, siglos XIX y primeras décadas del XX*, en prensa.

Gallo, E. *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

Giménez Zapiola, M. "El interior argentino y el 'desarrollo hacia afuera': el caso de Tucumán", en Giménez Zapiola, M. *El régimen oligárquico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

Halperin Donghi, T. "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", en *Cuadernos de Historia Regional*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján/Biblos, vol. V, nº 15, 1992.

Míguez, Eduardo José. *Las tierras de los ingleses en la Argentina 1870-1914*, Editorial de Belgrano, Bs. As., 1985.

Oszlak, O. *La formación del Estado argentino*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

Regalsky, A. *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914),* CEAL, Buenos Aires, 1986.

Richard Jorba, R. *Evolución económica y transformación espacial en la provincia de Mendoza. 1850-1900*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1997, tesis de doctorado.

Sabato, H. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires,* Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

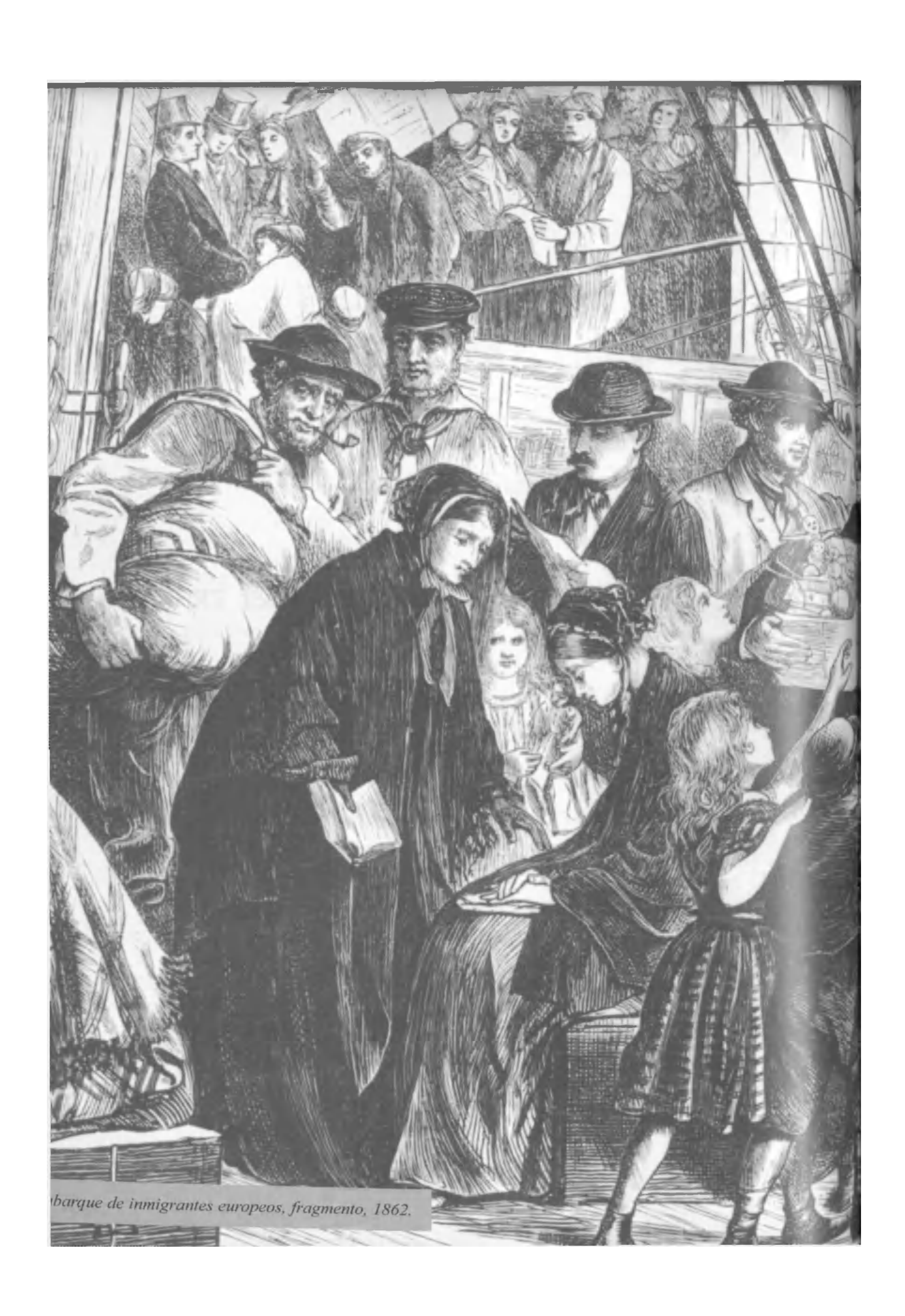
Sábato, J. *La clase dominante en la Argentina moderna*, Buenos Aires, CISEA-GEL, 1988.

Halperin Donghi, T. "Clase terrateniente y poder político en Buenos A
1930)", en *Cuadernos de Historia Regional*, Buenos Aires, Universi
nal de Luján-Biblos, vol. V, nº 15, 1992.

VIII

Los trabajadores y el mundo del trabajo

por RICARDO FALCÓN



barque de inmigrantes europeos, fragmento, 1862.



Este capítulo presenta la situación global de los trabajadores urbanos en la Argentina a mediados del siglo XIX. Si bien se hacen algunas menciones tangenciales sobre los trabajadores rurales, especialmente los de la provincia de Buenos Aires, el eje son los obreros y artesanos de las ciudades. Tampoco abarca al conjunto de los trabajadores urbanos de la época, lo que es poco probable de realizar para este período, según las fuentes documentales de las que se dispone, sino fundamentalmente los de los tres centros urbanos más importantes: Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Aunque haya pequeñas omisiones, estas tres ciudades son altamente representativas de la situación general.

Desde fines de la década de 1850 se va conformando una capa de trabajadores urbanos, artesanos y asalariados, de procedencia mayoritariamente extranjera, que tiene su epicentro en la ciudad de Buenos Aires y en la campaña vecina, y un poco más tarde, también en Rosario, Córdoba y otras ciudades del interior se vivirá, en menor grado, un proceso similar, aunque la presencia de migrantes internacionales varíe en porcentajes.

Sin dejar de reconocer otras expresiones, ese proceso se dará durante algún tiempo, en forma más concentrada en la ciudad de Buenos Aires. Este fenómeno constituirá el punto de partida de la formación de las primeras organizaciones autónomas de los trabajadores, que se manifestarán a través de sociedades mutualistas estructuradas por oficios, el nacimiento de una literatura genéricamente socialista y hacia el fin del período, la aparición, todavía incipiente, de las primeros sindicatos con un carácter de clase y planteos reivindicativos más definidos. En esas formaciones se encuentran los orígenes de un movimiento obrero que, sin solución de continuidad, se prolongará hasta la actualidad.

En un primer momento, la formación de esa capa de trabajadores urbanos fue el resultado de una primera apertura del mercado mundial para los productores argentinos a través de la lana, completada después por los cereales y la carne. Estas transformaciones dieron lugar a una modernización agraria que tuvo como colorario el surgimiento de algunas industrias subsidiarias de la exportación y el arranque de un proceso de urbanización, centrado sobre todo en la región litoral.

La escasez crónica de mano de obra en la Argentina, heredada del "vacío" demográfico dejado por el predominio de una estructura pecuaria en el mundo colonial y poscolonial, planteaba como un recurso obligado la apelación a la inmigración de trabajadores extranjeros para satisfacer las necesidades de los nuevos mercados de trabajo en formación.

Si bien es cierto que los artesanos y obreros venidos de Europa fueron constituyendo el núcleo de esa capa de trabajadores urbanos y el punto de partida del futuro movimiento obrero, no eran los únicos sectores de trabajadores que se pueden encontrar en ese punto de partida que fue el final de la década del cincuenta.

Además existía, particularmente en Buenos Aires, un sector de trabajadores negros y en el interior del país diversas capas de obreros agrícolas o artesanos insertos en industrias de tipo precapitalista, en gran medida "criollos", es decir mestizos o indios, mezclados muchas veces con descendientes de españoles. No obstante, ambos grupos tendrán dificultades, por distintas razones y en diferentes grados, para detentar un rol significativo en el mercado de trabajo urbano y en consecuencia para producir formas autónomas de organización.

En la segunda mitad de los años cincuenta, en Buenos Aires,

algunos negros letrados serán responsables de la aparición de periódicos con un claro sesgo de reivindicación étnica e incluso autopostulantes de la representación de los trabajadores del sector. Paradójicamente esto se produce en el momento en que los negros, que habían desempeñado un papel no despreciable en el mundo artesanal poscolonial, comienzan a ceder esa posición frente a los nuevos requerimientos del mercado.

Esos periódicos no tenían necesariamente un discurso homogéneo, sino que la existencia de matices revelaba distintas ópticas en el seno de los diferentes sectores que integraban la comunidad afroargentina, en la tarea de la defensa de la "raza". En 1858 aparecen *La Raza Africana* y *El Proletario*, dirigido este último por Lucas Fernández. Después, en los años sesenta, el historiador norteamericano George Reid Andrews registra *La Igualdad, El Artesano* o *El Tambor* y *El Candombero*. Otros numerosos periódicos de este carácter continuarán apareciendo más tarde, hasta mediados de los años ochenta.

Particularmente interesante resulta *La Juventud*, en los albores de los setenta, representante de la tendencia más radical de la comunidad. Sin abandonar el discurso dominante de la defensa de los intereses étnicos globales, este periódico adquiere, a veces, un cierto tono clasista, reivindicando específicamente los derechos de los trabajadores negros y empleando, incluso, un lenguaje aproximativamente marxista o socialista.

Los negros porteños alcanzaron a tener algunas expresiones organizativas propias, pero en un momento en que se veían des-



Buenos Aires—Abril 1858. Domingo 18. Año 1.—Núm. 1.

EL PROLETARIO

PERIODICO SEMANAL, POLITICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

FOLLETIN.

El Proletario, abril 1858.

plazados en sus tradicionales roles productivos y quedaban confinados a funciones burocráticas en el aparato estatal o en trabajos domésticos. Por el contrario, mayores eran las dificultades que encontrarían los trabajadores nativos del interior. Es cierto que, producto de las migraciones interprovinciales, algunos contigentes de ellos lograrán insertarse, aunque en forma subordinada frente a los migrantes extranjeros, en los mercados de trabajo urbanos de la región litoral. Y en esos casos terminarán por integrarse después de los años ochenta al movimiento obrero general.

El primer censo industrial argentino data de 1895, por lo tanto es muy difícil seguir la evolución de la composición de la masa de trabajadores del sector. Sin embargo, los contenidos del Censo Nacional de 1869 permiten obtener un panorama general de la situación estructural de los trabajadores manuales de la época.

En el mundo del trabajo urbano, los oficios más numerosos corresponden a la construcción. En 1869 se constataba la existencia de más de 9.000 albañiles, 14.000 carpinteros y 1.100 pintores, de los cuales la tercera parte trabajaba en la ciudad de Buenos Aires. No es casual que esos oficios, especialmente el oficial albañil, tuvieran una alta demanda. En ese año, más de las dos terceras partes de las construcciones porteñas eran de material.

Los que declaraban poseer una profesión u oficio constituían el 84,5 por ciento de los mayores de 14 años. Del total, el 35,6% estaba afectado a lo que el Censo denominaba "Producciones industriales" y que seguramente tenía un alto contenido artesanal. En segundo lugar, aparecían los dedicados a la producción de materias primas con 23,8% y luego los jornaleros o "sin trabajo fijo" que constituían el 21,5%; el personal de servicio con un 15,2% y finalmente correspondía un 3,7% a los que trabajaban en los transportes. El resto estaba integrado por el rubro "comercio" que comprendía tanto a comerciantes como a asalariados.

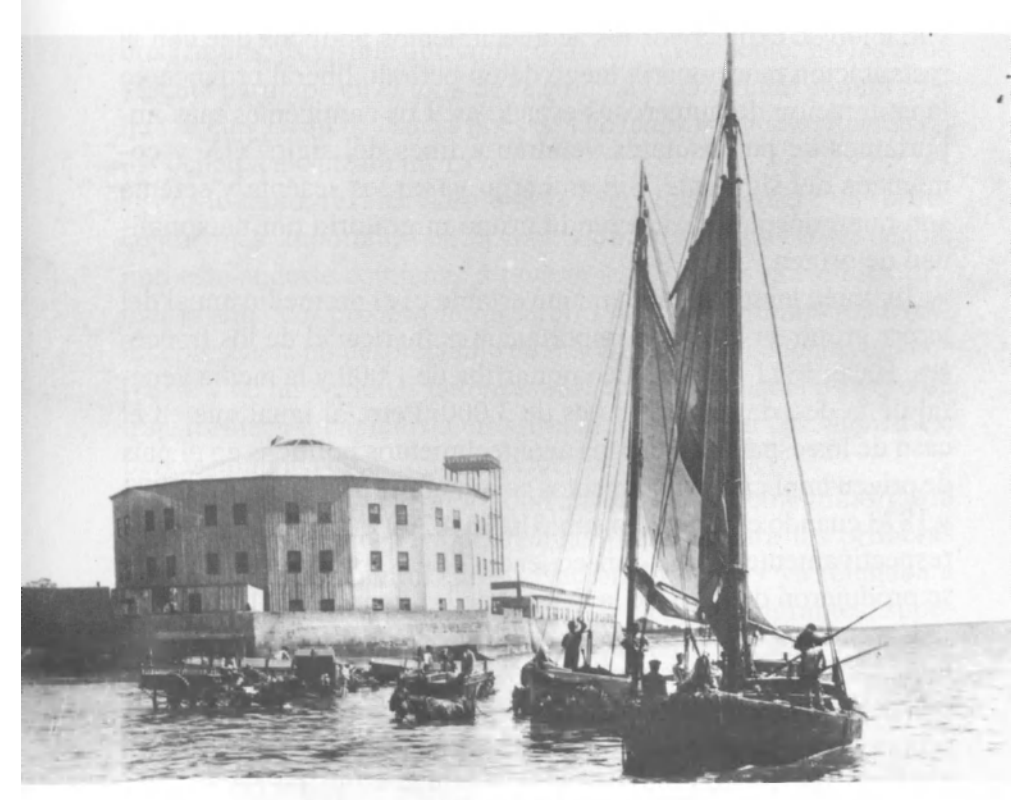
UN PERFIL DE LA INMIGRACIÓN

El sector más dinámico en la estructura ocupacional urbana, sobre el cual se constituirán preferentemente las organizaciones laborales y políticas que tendían a representar a los trabajadores, es el de los migrantes transoceánicos.

Desde 1853, el fomento de la inmigración extranjera había preocupado tanto a la Confederación como al gobierno de Buenos Aires. Las medidas propulsoras se sucedieron durante los años sesenta y comienzos de la década siguiente, hasta culminar en 1876 con la llamada Ley de Inmigración.

Existen datos sobre los volúmenes inmigratorios desde 1855, pero recién se vuelven comparables desde 1857 cuando la estadística se hace regular. El Censo Nacional de 1869 registra una presencia significativa de extranjeros en el conjunto del país: 12%. Sin embargo, esta proporción es mucho más elevada en los distritos de la región litoral: 49,6% en la ciudad de Buenos Aires; 41,5% en la provincia homónima; 15,65% en Santa Fe y 13,6% en Entre Ríos. Por otra parte, alrededor del 90% de los extranjeros residentes en el país estaban radicados en los distritos mencionados.

En lo que hace a la composición interna, por nacionalidades de origen de los inmigrantes llegados entre 1857 y 1879 según esti-



Hotel de Inmigrantes.

maciones sobre datos del Segundo Censo Nacional de 1895, el 62% eran italianos; el 16% españoles; el 9% franceses; el 3% ingleses y luego, con bajos porcentajes, suizos, alemanes, austríacos, belgas y nacionalidades varias. Además el Censo Nacional de 1869 había registrado un total de 211.000 extranjeros, de los cuales un 34% eran italianos; un 16% de españoles y un 15% de franceses.

El ritmo de ingreso de los inmigrantes italianos va aumentando sin pausa. Entre 1857 y 1862 es de un promedio anual de 4.600, que casi se duplica en los cinco años siguientes hasta llegar entre 1868 y 1870 a 21.000 anuales. En la década posterior los volúmenes de inmigrantes italianos sufren las mismas oscilaciones que el movimiento migratorio general, pero se mantienen en promedios cercanos a 25.000 ingresados anuales.

El ritmo de la inmigración española es mucho más lento y regular en todo este período. No obstante, hay picos más altos que el promedio anual de 3.500 inmigrantes registrado hasta 1872, como en 1873 y 1874, cuando alcanza hasta más de 8.000. Esta súbita variación se explica por los acontecimientos políticos que con la restauración reaccionaria luego de un período liberal provocarán la emigración de numerosos españoles. Los contigentes más importantes de peninsulares vendrán a fines del siglo XIX y comienzos del siguiente. Sin embargo ya en los sesenta y setenta son numéricamente el segundo grupo migratorio por nacionalidad de origen.

También lento y relativamente estable es el promedio anual del tercer grupo en orden de importancia numérica: el de los franceses. Hasta 1871 está un poco por arriba de 1.000 y la media general de la década del setenta es de 3.000. Pero, al igual que en el caso de los españoles, ciertos acontecimientos políticos en el país de origen implicaron incrementos coyunturales. Así ocurrió en 1872 y 1873 cuando el promedio subió hasta 4.200 y 4.300 inmigrantes, respectivamente, como consecuencia de los exilios masivos que se produjeron después de la derrota de la Comuna, en 1871.

Los sueños alberdianos del "lavado de sangre" a través de la inmigración; algunos artículos de la Ley de Inmigración de 1876 que daban ventajas a los migrantes que llegaran con herramientas propias para la agricultura y algún capital; las observaciones de algunas comisiones de fomento de la inmigración que en la década del setenta consideraban que el proceso marchaba bien porque

llegaba una cantidad significativa de grupos familiares, y el hecho que en los primeros tiempos los cónsules y los agentes encargados de reclutar migrantes en Europa centraran su tarea en los países con mayor desarrollo capitalista, trasuntan claramente que el proyecto consistía en constituir una economía de *farmers* y que para ello se contaba con migrantes del noroeste europeo.

El año 1830 constituye el punto de partida de ese colosal proceso de emigración transoceánica que hizo que durante más de un siglo millones de europeos dejaran sus tierras en busca de un nuevo futuro. Hasta aproximadamente 1860, los migrantes provienen mayoritariamente de la región noroeste, representando todavía en 1870 el 94% del total.

Sin embargo, en esa década la tendencia comienza a cambiar: el 65% procede del noroeste y el 35% del sudeste. La modificación será mucho más acentuada en los ochenta: 52% y 48% respectivamente. Después la reversión de la tendencia será definitiva: la gran mayoría de los emigrantes procederá del sudeste y luego de la Europa central, e incluso de ciertas regiones de Asia.

Si se compara el rol receptor de la Argentina con el de los Estados Unidos, es visible que comienza más tardíamente. En los años sesenta participa en el total de la emigración mundial con un 5%, que se eleva a un 8% hacia fines de la década siguiente. Recién en los ochenta alcanzará un 15%.

Por lo tanto, resulta claro que la Argentina adquiere un rol receptor más importante en el momento mismo que la tendencia noroeste-sudeste comienza a revertirse. Es cierto que en los primeros años del proceso inmigratorio hay, en términos relativos, una presencia no despreciable de inmigrantes procedentes del noroeste y de las regiones entonces más avanzadas en el proceso de transformación capitalista en Europa: ingleses, suizos, alemanes, belgas, algunos escandinavos, etcétera.

Sin embargo, esta proporción será crecientemente minoritaria en el conjunto. No hay estadísticas precisas para las primeras épocas. No obstante, el Censo Nacional de 1869 ya relegaba a los últimos escalones de la estadística a esos inmigrantes, superados ampliamente por italianos, españoles y franceses. Estos últimos procedían, mayoritariamente, de las zonas del "mediodía" de Francia.

En los primeros cinco años de la década del ochenta los inmigrantes del noroeste europeo constituyen el 19% del total; en el

lustro siguiente representaban el 22%, debiéndose suponer que este leve aumento coyuntural está relacionado con la subvención de los pasajes por el gobierno argentino desde 1887, para caer el porcentaje al 8,6% en la década del noventa.

Esta cuestión merece atención porque en general puede identificarse a cada una de estas regiones con un tipo dominante de inmigrante, lo cual no dejará de influir, a su turno, en el perfil global de los trabajadores urbanos.

Por lo general, quienes proceden del noroeste europeo son artesanos u obreros con algún grado de instrucción general y cierta calificación profesional y a veces hasta dotados de un pequeño capital. También los que van a insertarse en la agricultura, como los suizos, o en ciertas actividades pecuarias, especialmente la cría de ovejas, como los irlandeses, que han sido expulsados por el exceso de mano de obra que habían generado los procesos de industralización y modernización agraria y que habían ejercido formas relativamente avanzadas del trabajo agrícola. En cambio,

Memoria de inmigración

"Poco se ha meditado en la importancia del empleo de Agente de inmigración: y es necesario decirlo de una vez ya que la actual administración se preocupa seriamente de la inmigración y colonización. La Agencia de Inmigración es un puesto de alta confianza, él implica nada menos que la elección de la gente para poblar el país, llenando los fines de la Constitución. Descuidar esta elección, permitir que la escoria y la crápula de las ciudades populosas, la inmigración prostituta, se aproveche de las franquicias ofrecidas a la honesta laboriosidad, a la industria viril y honrada, es contribuir a que la República Argentina, país de nobles antecedentes, digno y generoso por sus instituciones liberales, grande y rico no menos por la fertilidad de su suelo que por la naturaleza de sus producciones y el caudal de sus corrientes fluviales: capaz de sustentar en su seno una gran nación de cien millones de habitantes, venga a ser poblado como las colonias de Nueva Zelandia (sic), *o como la Nueva Gales del Sur, que completarán varias generaciones, antes que pueda borrarse en sus habitantes el indeleble virus de su origen, y el tinte de la corrupción espantosa que ha precedido a su formación."*

Samuel S. Navarro, *Memoria de inmigración*, Buenos Aires, 1874.

los migrantes del sudeste europeo son por lo general campesinos pobres y jornaleros, de las zonas de Europa que más tardíamente habían encarado la transformación capitalista.

Una consideración de los tres principales grupos de inmigrantes por nacionalidad tiende a confirmar esta tendencia. En las primeras épocas, los italianos que llegan a la Argentina lo hacen desde las regiones del centro-norte: Piamonte, Liguria, Lombardía, Emilia y Toscana. Posteriormente preponderarán trabajadores menos calificados y campesinos procedentes del sur de la península y de Sicilia.

Algo parecido ocurre en el caso de los españoles: los primeros inmigrantes de esa época son originarios, en buena medida, del País Vasco, Cataluña y Madrid, es decir, de regiones que desarrollaban procesos de urbanización con mayor ritmo. A partir de 1880, aunque estas regiones sigan participando en el total, otras tomarán el relevo en los escalones más altos de las estadísticas, especialmente los gallegos, que constituirán una parte muy importante de la comunidad española en la Argentina.

Los franceses constituyen un caso atípico en el conjunto de la inmigración europea. A diferencia de la mayoría de los países del continente, Francia no era un país expulsor. Tanto es así que si en 1869 representaban el 15% del total de extranjeros, irán disminuyendo con ritmo sostenido hasta constituir solamente una pequeña proporción a principios de siglo.

El impacto del fenómeno migratorio sobre la sociedad en su conjunto y sobre el proceso de formación de la clase obrera urbana, en particular, permite hacer algunas observaciones relevantes. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que de todos los países que en la época de las grandes migraciones transoceánicas admitieron contingentes masivos de extranjeros —Estados Unidos, Canadá, Brasil, Uruguay, Nueva Zelanda, Australia— la Argentina es el que recibió, en términos relativos, ya que no en términos absolutos, los mayores porcentajes de extranjeros respecto a la población nativa preexistente.

Esto no dejaría de generar un fuerte impacto en una sociedad poco estructurada desde un punto de vista social moderno, es decir capitalista, en la que las clases se estaban constituyendo. Esto permitiría a los extranjeros desempeñar roles de primera importancia en todos los órdenes, entre los cuales no fue menor el laboral.

Otra de las características centrales de la época —y que probablemente no haya sido única de la Argentina— es una cierta tendencia a la identificación entre grupo étnico y categoría socio-profesional. Esta tendencia se conformaba por dos vías principales. Por un lado procedía de la existencia de ciertas tradiciones de especialización laboral en los países de origen. Así por ejemplo, los franceses gozaban de prestigio en la gastronomía y la hotelería o en la educación; los italianos originarios de la región de Massa Carrara tendrán una fuerte presencia entre los marmoleros; los catalanes en el comercio; los vascos y los irlandeses en la cría de ovejas.

Este fenómeno está estrechamente vinculado con otra tendencia de importancia: la de la formación de una suerte de escala jerárquica entre los distintos grupos étnicos de inmigrantes. En todo este período los ingleses figuran en el tope. Se trata de una inmigración de "ejecutivos", como la ha definido el historiador Guy Bourdé: estancieros, comerciantes, empleados del ferrocarril. En segundo lugar, estaban los franceses, por su condición de artesanos, en muchos casos y sobre todo, precedidos por el prestigio cultural que lo francés tenía en la Argentina. En esos momentos el escalón más bajo lo ocupaban los italianos del norte. Según decía el "periodista viajero" francés Pierre Berne, los únicos que trabajaban más barato que ellos eran los indios.

Sin embargo, esta escala jerárquica no es inmóvil ni estable: tiende a rehacerse periódicamente. Y esto se debe al alto grado de movilidad social que existía en la Argentina de la época y que se manifestaba tanto en sentido vertical como horizontal. Vertical: porque en una sociedad poco estructurada, como se dijo, existían amplios márgenes para el ascenso social, ocupando espacios que han sido dejados vacíos por otros que también han ascendido. Y esto valía tanto en el plano individual para el peón que podía pasar a oficial a través de un aprendizaje —muchas veces no muy largo— o para el auxiliar de comercio que podía convertirse en pequeño patrón; como en el colectivo. En efecto, algunos grupos étnicos ocuparán el lugar de otros que se han desplazado hacia otros oficios. Un claro ejemplo es de los italianos en las zonas más cercanas a la actual Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires, que pasarán a ser mayoritarios en los hornos ladrilleros, reemplazando a los vascos, cuando éstos se dedicaron en buena parte a actividades ganaderas en posiciones más ventajosas, como medieros.



Grupo de inmigrantes.

La identificación entre grupo étnico y categoría socio-profesional se producía en estos casos ya no por las tradiciones laborales existentes en los países de origen, sino por las creadas en el propio país receptor.

El análisis estadístico por sexo y edades contribuye a delinear un perfil de la masa inmigratoria. Del total de ingresados entre 1857 y 1879, el 73,5% eran varones, entre ellos un 8% niños y casi el 21% mujeres, siendo niñas el 6%, lo que daba, a su turno, alrededor de un 86% de adultos y casi un 14% de menores de 14 años.

Hasta cierto punto, los mayores índices de mujeres y menores pueden vincularse con los inmigrantes del noroeste y centro de Europa y también con la agricultura y los procesos de instalación de colonias, es decir con una inmigración de tipo familiar. Excepciones al promedio general son los austriacos, con un 50% de varones adultos; los suizos con 56%; los franceses con 61% y los alemanes con igual porcentaje. En esos casos se observa una mayor presencia de mujeres y menores.

No existen datos estadísticos para evaluar las profesiones de-

claradas por los inmigrantes hasta fines de los años setenta. Sí hay informaciones sobre el período 1876-1895 que, aunque es poco probable que se hayan producido cambios distorsionantes de la visión que podemos tener de la época que nos ocupa, tienen sólo valor ilustrativo.

El 58% de los llegados declara la profesión de agricultor. Sin embargo, como se ha señalado muchas veces, es muy probable que los porcentajes estén distorsionados por falsas declaraciones alentadas por las expectativas que existían sobre la posibilidad de acceder al trabajo de la tierra. En segundo lugar, un 11% se anuncia como comerciantes y en igual medida se presentan los que no declaran profesión. Finalmente, entre las más representativas, un 4% afirma ser artesano.

Un perfil de conjunto del fenómeno inmigratorio en la Argentina revela, en primer lugar, la presencia de un proceso sostenido de ingresos, con volúmenes en constante aumento. Esta tendencia sólo es alterada coyunturalmente, hacia abajo en los momentos de epidemias y crisis económicas y hacia arriba cuando, debido a ciertos acontecimientos políticos europeos, a los migrantes normales se agregan contingentes de exiliados políticos.

Por otra parte, la mayoría de los llegados procede del sudeste europeo, aunque todavía en las primeras épocas hay algunos porcentajes significativos de inmigrantes que vienen desde el noroeste del continente. Esto se corresponde con las nacionalidades extranjeras preponderantes en el período: italianos, españoles y franceses. A su vez en el seno de esos grupos son mayoría los que proceden de las zonas más desarrolladas de sus países de origen, a excepción del caso francés que tiene particularidades propias.

La mayoría son campesinos y jornaleros sin oficio, aunque matizada esta tendencia por la presencia de algunos artesanos y personas vinculadas de distintas maneras al comercio. Se trata también de una inmigración en la cual predominan los varones adultos.

LOS TRABAJADORES EN BUENOS AIRES

El año 1855 es para Buenos Aires el momento de varios comienzos. Se inicia la inmigración sistemática, se amplía el mercado de trabajo y aparecen las primeras organizaciones mutualistas

de los trabajadores. En una visión retrospectiva contenida en el Segundo Censo Nacional de 1895, se recuerda que en aquel año existían en la ciudad 1.265 establecimientos "industriales". En realidad, no eran más que talleres artesanales, que empleaban poca mano de obra y tenían un escaso grado de organización técnica y social del trabajo.

De ese total, 223 figuraban como pertenecientes al sector "Alimentación", constituido por una mayoría de panaderías y confiterías. "Vestido y Tocador" incluía a 278 sastrerías y zapaterías. El rubro construcción comprendía a 179 carpinterías y 34 hornos y fábricas de ladrillo. La fabricación de "muebles" estaba formada por 55 mueblerías y 49 talabarterías. La "metalurgia" se reducía a 78 herrerías y 49 talabarterías. El resto eran joyerías, tintorerías, fábricas de jabón, vela y grasas, talleres gráficos y fábricas de cigarros. Había, además, 3.139 establecimientos comerciales, de los cuales la mitad estaba dedicada a "Alimentación y Alojamiento".

Todas estas cifras permiten apreciar el carácter rudimentario y artesanal de esas "industrias" dedicadas al consumo local. Sin embargo, esos 1.265 talleres habían duplicado a los 674 censados en 1822. Si bien los datos de 1855 no permiten comparaciones con los de 1869, porque sólo se refieren a número de establecimientos, la cantidad de trabajadores manuales que reporta el Primer Censo Nacional para Buenos Aires es reveladora de las transformaciones que se habían producido en esos catorce años.

En 1869, 34.552 personas ejercían "Artes Manuales". Diez mil de ellas trabajaban en establecimientos catalogados como construcción, metalurgia y lo que en la época se denominaba "maquinismo". El oficio más numeroso era el de albañil. Un oficial con experiencia no tenía muchas dificultades en conseguir trabajo. Sin embargo, una condición de la época para ese oficio, como para otros artesanales o independientes, requería la posesión de un juego de herramientas.

Durante los años setenta el ramo de la construcción aumentará su importancia relativa. Y no solamente en las actividades propiamente dichas de la "construcción", es decir, la albañilería, sino que al mismo tiempo, por efecto indirecto, fomentará una serie de actividades manufactureras conexas. También se incrementará el número y la vigencia de oficios tales como herreros, yeseros, marmoleros y pintores. No sólo la construcción privada requerirá

ese tipo de mano de obra calificada, sino que también lo harán, en parte, las obras públicas del período.

Casi tan numerosos como los albañiles eran los carpinteros, aunque debe suponerse que no todos trabajaban para la construcción propiamente dicha, sino que algunos lo hacían también en lo que en la época figuraba como el rubro de "Muebles y Ornamentos". El resto del ramo estaba cubierto por herreros, pintores, maquinistas, hojalateros, horneros, mecánicos y fundidores.

Otros 15.681 trabajadores se desempeñaban en actividades vinculadas con la producción artesanal para el consumo local: costureras, zapateros, cigarreros, sastres, talabarteros, confiteros, peluqueros, modistas, relojeros, toneleros, sombrereros y joyeros. Finalmente, el Censo constataba la existencia de 460 tipógrafos, 2.214 carreros, 635 cocheros, 14.068 domésticos, 3.351 lavanderas, 2.393 planchadoras y 10.200 jornaleros.

Muchos de estos talleres artesanales combinaban tanto la fabricación como la reparación y más adelante también la comercialización al menudeo de sus productos. Sin embargo, esos cambios se harán más intensos después de 1880, tal como reflejan los datos censales de 1887.

En buena medida el incremento de esas actividades artesanales responde a las nuevas tendencias que se reflejan en la demanda debido a la creciente presencia en la ciudad, y en parte también en la provincia, de numerosos extranjeros con hábitos culturales, y por ende de consumo, innovadores.

Al mismo tiempo la evolución favorable de algunos de esos sectores artesanales se debe —tal como lo han señalado los muy completos estudios sobre la época de Hilda Sabato y Luis Alberto Romero— a una demanda crecientemente sofisticada procedente de la elite. En efecto, grupos tales como los joyeros y la confección de ropa refinada vivirán un proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo.

Lenta y paulatinamente, en ciertos sectores se verificará una modificación progresiva de la organización técnica y social del trabajo. Sin embargo, en algunos casos la mayor mecanización irá acompañada de una disminución de los niveles de empleo, como se pudo verificar en el gremio de los cigarreros. De cualquier manera, la heterogeneidad de la composición de esos contingentes de la producción artesanal se mantiene o se incrementa. Detrás de cada denominación por rubro se encuentra un conjunto de funcio-

nes y oficios diferentes, que revelan diferencias ocupacionales y por niveles de calificación.

Sin embargo, como en otros lugares del país que reciben contingentes significativos de inmigrantes, el grupo que más se incrementa es el de los "sin oficio", los peones y jornaleros. En buena medida, las principales obras públicas del período —recordemos que es una época en la cual las políticas estatales tienen gran incidencia en los niveles de empleo— absorben una cuota importante de ese tipo de mano de obra. Los ferrocarriles y las grandes obras de salubridad serán las más importantes del período.

Otro sector de crecimiento relevante fue el del comercio. Este rubro incluía actividades muy variadas, que iban desde el comercio "instalado", pasando por los pequeños comerciantes independientes que abastecían zonas restringidas —"barriales"— del consumo interno, hasta vendedores ambulantes. Amén de que crecientemente irá comprendiendo a lo que se llamaba "dependientes", en realidad asalariados en distintas formas y grados. Al mismo tiempo se verificará una mayor diversificación del comercio, con la aparición de "especializaciones" tales como boticas, mercerías, pinturerías, etc.

Hacia el fin del período en la provincia de Buenos Aires, el censo de 1881 mencionaba cerca de 5.000 trabajadores "industriales", repartidos en saladeros, molinos harineros, talleres varios, fábricas de ladrillo, de jabón, vela y otras varias. La concentración de la mano de obra por establecimiento era baja. A excepción de los 12 saladeros que tenían un promedio de 145 obreros, en el resto la media era de 6,3 trabajadores por establecimiento.

En muchos casos estos establecimientos, tanto los de la provincia como los de la ciudad, funcionaban sobre la base de la explotación de la mano de obra familiar. Además, aunque no existen cifras ciertas y globales para la época, numerosos testimonios aseguran que la mano de obra industrial se componía en buena medida de mujeres y niños.

Estos trabajadores, artesanos u obreros con cierto grado de calificación se correspondían bien con la demanda dominante en el período. Todavía en esos años los gobernantes y los representantes argentinos en Europa hacían esfuerzos por atraer ese tipo de inmigrantes. En los años sesenta y setenta la propaganda argentina en Europa está dirigida, principalmente, hacia las zonas más industrializadas. En décadas posteriores esta preocupación queda-

rá desplazada y se dejará librado el curso del proceso al flujo espontáneo, en la medida que el interés fundamental será la provisión de mano de obra barata.

Será de esa capa de trabajadores que nacerán las primeras organizaciones autónomas de los trabajadores: las sociedades mutuales, estructuradas sobre la base de oficios y con el propósito declarado de la ayuda mutua entre sus miembros y la defensa del "arte" o profesión.

La más antigua es la Sociedad Tipográfica Bonaerense, creada el 25 de mayo de 1857, con los propósitos de "propender al adelanto del arte tipográfico", auxiliar a los miembros enfermos o imposibilitados de trabajar y obtener que los obreros estén siempre remunerados, de acuerdo con sus aptitudes y conocimientos, de manera que les garantice la existencia. Los objetivos de la sociedad entremezclan planteos netamente mutualistas y asistencialistas con otros corporativos profesionales y finalmente también con propósitos reivindicativos salariales.


Sociedad Tipográfica Bonaerense,
INSTALADA
EL 25 DE MAYO
DE 1857.
Llenando el S.r D.n ... los requisitos exigidos por los Estatutos de la Sociedad para ser admitido como Miembro de ella, se le espide para su constancia el presente Diploma en BUENOS AIRES, a ... de ... de 185
El Presidente,
El Tesorero,
El Secretario,

Certificado de miembro de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

A comienzos de la década del sesenta aparecerán varias asociaciones similares. La que sigue en orden cronológico a la de los tipógrafos es una que agremia a los zapateros y que lleva el nombre de su santo protector: San Crispín. Después aparecen dos mutuales más, una agrupa a jornaleros del campo y otra a artesanos urbanos. Hacia 1870 existían también sociedades de albañiles, panaderos y trabajadores de la construcción. En 1874 y 1875 hubo sendas tentativas de organizar una asociación de talabarteros. También en 1873, dos sociedades obreras, una de sastres y otra de carpinteros, mantenían contactos con las secciones porteñas de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

Es muy probable que éstas no fueran las únicas sociedades mutuales que existían en Buenos Aires en esos años. No debe descartarse que haya habido otras, posiblemente de vida efímera, como las mencionadas, con la excepción de la Tipográfica Bonaerense. Tampoco se puede descartar que en un mismo gremio se hayan sucedido varias tentativas frustradas de formar una organización, como ocurrió con los talabarteros. Las mutuales creadas sobre bases profesionales, corporativas, no eran el único tipo de organización mutualista. Las había de distintas características: "argentinas", que excluían extranjeros; "mixtas", integradas por nativos e inmigrantes; fomentadas por patrones, como el caso de una mutual de tipógrafos en Rosario.

Pero, sin duda, las más importantes fueron las vinculadas a las colectividades extranjeras, es decir organizadas sobre criterios etnolingüísticos. Posiblemente la más importante y una de las primeras en nacer, fue la italiana Unione e Benevolenza;[1] españoles, gallegos, franceses y otros constituyeron varias asociaciones de este tipo. El inmigrante era antes que nada un extranjero. La función tutelar del Estado se limitaba a alojarlos en el Hotel de Inmigrantes a su llegada y a la posibilidad de hacer una primera gestión ante las oficinas de trabajo estatales. La acción de los cónsules extranjeros era limitada. Este marco, la solidaridad de sus connacionales e incluso de sus "paisanos" era fundamental. Esto operaba en el plano de las relaciones individuales, pero adquiría un carácter institucional y colectivo con la acción de las mutuales por nacionalidad extranjera. Este tipo de acción mutualista se desen-

[1] Véase capítulo 3: "La vida pública en Buenos Aires".

vuelve sobre todo en los años setenta. El Hospital Italiano es creado en 1872, cinco años después el Español y aproximadamente uno después los hospitales Alemán, Francés e Inglés.

Generalmente, a la cabeza de estas iniciativas mutualistas se encontraban miembros encumbrados de las colectividades extranjeras, quienes en muchos casos tenían vinculaciones tanto con la política local como con la de sus países de origen. Esto era particularmente cierto en el caso de los italianos. Cuando se produce el comienzo de la inmigración masiva, ya existía en la Argentina un núcleo importante de italianos: comerciantes, profesionales liberales, artesanos. Estos sectores van a actuar como una suerte de elite política y social ante sus connacionales recién llegados. Se establece así un entramado de relaciones, en el cual conviven la solidaridad, el común sentimiento patrio, las coincidencias políticas y ciertos vínculos clientelares.

Particularmente activos entre los italianos son los republicanos mazzinistas, ligados además, en algunos casos, a la masonería. Mantener la identidad italiana será de su parte un esfuerzo constante, no sólo en el plano de la solidaridad, sino sobre todo en el simbólico. La celebración del "Venti Settembre" adquiría tales dimensiones que podría competir con la de las fiestas cívicas argentinas. La acción de esta elite tenía dos consecuencias importantes, más allá de que fueran o no buscadas *ex profeso*. Por un lado, la elite italiana se convertía en mediadora en el proceso de integración de los extranjeros a la sociedad receptora. Integración que si bien no trataba de impedir totalmente, al menos intentaba regular.

Por otro lado, la persistencia de una identidad entre connacionales de distintas procedencias sociales retardaba la fusión de los trabajadores de todos los colores en una clase proletaria. En muchas ocasiones, los empleadores extranjeros preferían tomar asalariados de su propio país, de su propia región e incluso de su propio *paese* o comuna. En ese sentido el surgimiento de las asociaciones mutuales por oficio implicaba un punto inicial de ruptura con ese tipo de filiación. La tensión entre la persistencia de la identidad étnica y la formación de una identidad de clase, bosquejada ya en esta época, se mantendrá durante varias décadas en la Argentina. Por lo tanto y contrariamente a lo que podría suponerse el surgimiento de organizaciones sobre bases corporativas, clasistas, tenía una función integradora, aunque muchas veces sus discursos fueran internacionalistas y antipatrióticos.

Como se ha visto en el caso de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, estas sociedades combinaban propósitos corporativos propiamente dichos, la defensa del oficio, funciones de ayuda mutua y una cierta actitud reivindicativa salarial. La evolución de estas organizaciones parece haber sido disímil. En algunos casos se convertirán años después en "sociedades de resistencia", en otros permanecerán con un carácter mutualista, como es el caso de los tipógrafos. Sin embargo, de esa sociedad saldrán los militantes que conformarán una organización con propósitos sindicales más definidos.

Paralelamente a ese proceso de formación de sociedades mutualistas, se produce el nacimiento de un tipo de literatura que puede ser denominada genéricamente como socialista o partidaria de lo que solía llamarse "la república social". Una de las más importantes entre esas expresiones fue *El Artesano*, aparecido en 1863. El director era Bartolomé Victory y Suárez, un tipógrafo español nacido en Baleares, que desde joven había militado en organizaciones obreras, colaborado en varios periódicos y adherido a la masonería, a la cual continuó perteneciendo aun después de su llegada a la Argentina. En 1864 publicó una edición anotada de *El comunismo*, de Etienne Cabet. En una de las notas se autodefinía ideológicamente, afirmando no ser comunista "monacal", pero sí socialista. Colaboró en el periódico de la Sociedad Tipográfica Bonaerense y contribuyó al establecimiento de contactos con los internacionalistas de España. Aunque se mantuvo alejado de las secciones de la AIT que se instalarían en Buenos Aires a comienzos de los setenta, en ocasión del arresto de varios de sus militantes en 1875, escribió un artículo en su defensa.

El Artesano produjo su primer número el 1° de marzo de 1863, que se subtitulaba *Semanario Enciclopédico*, y se proponía abordar una amplia gama de temas que comprendía "arte, industria, economía" y también "administración, higiene y consejos útiles". Victory y Suárez fue el titular de la dirección entre los números 8 y 18. Luego de un corto ensayo de aparición bisemanal, dejó de salir después del número 28 en julio de 1863.

Colaboraron en este periódico intelectuales conocidos de la época, socialistas o liberales republicanos, como Amadée Jacques, Alexis Peyret, Martin de Moussy, A. Estrada y Francisco Bilbao. Sin embargo, esto no permite suponer que hubiera un real conjunto de intelectuales detrás de *El Artesano*, ya que en la mayoría de los

casos sólo se trataba de autorizaciones para reproducir artículos.

El periódico tenía una orientación genéricamente socialista, republicana, reformista. Combinaba los reclamos de mejores condiciones de vida para los trabajadores con llamados al esfuerzo común para construir la nación, e incitaciones a forjar el progreso social. Al mismo tiempo que proclamaba la necesidad de conciliar los intereses de los inmigrantes con los del país, sostenía la conveniencia de no inmiscuirse "en política".

Al lado de sus planteos socializantes, de sus reclamos de mayor progreso, de sus análisis sobre la situación política, intercalaba cuestiones de técnicas industriales artesanales. Las ambigüedades del periódico parecen reflejar ideas que deben haber sido comunes a muchos de los artesanos urbanos extranjeros de la época. Tendía a representar sus intereses e instaba para ello a la formación de un Club de Artesanos. Como lo ha observado Julio Godio, la ausencia de una burguesía industrial favorecía que, hasta cierto punto, esos artesanos ocuparan el lugar que hubiera cabido.

Paralelamente a su reivindicación de los artesanos, Victory y Suárez mantenía estrechas relaciones con la Sociedad Tipográfica Bonaerense. En aparente paradoja, en una ciudad en la cual predominaban los extranjeros entre los trabajadores, el rol de vanguardia en la forja del movimiento obrero le cupo al gremio de los tipógrafos, integrado mayoritariamente por argentinos de nacimiento.

En todo este período los tipógrafos constituyeron una suerte de elite gremial entre los trabajadores. Esto se explica, por lo menos, por dos razones. En primer lugar, porque el oficio requería saber leer y escribir en castellano, lo cual no era en la época algo común. Es por esta razón que además de los argentinos de nacimiento había entre los tipógrafos una proporción de españoles. Es cierto que también existían *cajïstas*, como se decía en la época, de otras lenguas, debido a que también se imprimía en idiomas extranjeros. La segunda razón es que su propio oficio los había familiarizado con el arte de imprimir y editar. Por ello, el gremio fue, probablemente, el que más periódicos de propaganda produjo en el período. En los primeros años editaron *El Tipógrafo Argentïno*, reemplazado poco después por *El Estímulo* y luego por *Anales* y *El Obrero Tipógrafo*.

Uno de los textos de los que se dispone para conocer el pensamiento de los tipógrafos es un artículo editorial del número inicial

de *Anales*, redactado por Victory y Suárez y que aparece siete años después de sus escritos de *El Artesano.* La "asociación" constituye el elemento esencial en las propuestas de Victory y Suárez. No es un concepto novedoso en el pensamiento de los tipógrafos. Ya en una Memoria de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, en 1862, Lucio Dolsei Fontanel, presidente de la organización, afirmaba que la asociación era la idea que marchaba a la vanguardia de la civilización universal.

El gran ejemplo de los efectos de la asociación había estado dado nada menos que por la revolución francesa de 1789, que había congregado a millares de hombres, mujeres y niños, que habían resuelto reunirse para adquirir la fuerza necesaria que les permitiera salir de la servidumbre en la que se contaban y sacudir el yugo de la tiranía.

Sin embargo los resultados de ese proceso habían sido desiguales. Todos contribuyeron en la concreción de la revolución, pero no todos participaron equitativamente en sus beneficios. Por lo tanto se hizo necesaria la búsqueda de nuevos caminos, que llevaron al estudio y la reflexión sobre la necesidad de forjar una organización social en la que cada uno de los asociados pudiera obtener el producto íntegro de su labor.

En este camino, para Victory y Suárez, el punto de partida de la asociación debería ser el principio de la cooperación recíproca inspirado en la doctrina de "todos para cada uno y cada uno para todos". Sin embargo, consideraba que las posibilidades de aplicación inmediata de este principio estaban demoradas porque el privilegio y el individualismo se habían hecho carne en la condición social de los pueblos.

Por lo tanto era necesario aplicar una "graduación orgánica", cuyo primer paso era fomentar por doquier el "espíritu de asociación". El segundo paso en esta suerte de "socialismo evolucionista" era una etapa corporativa, organizando a los asociados por gremios, profesiones e industrias y en formas adecuadas para el consumo propio. La tercera etapa consistía en la producción por cuenta y provecho propio y fundando el crédito recíproco, que diera al capital-trabajo la fuerza suficiente para enfrentar al capital-dinero, asegurando así al trabajador su derecho al trabajo y al producto íntegro de sus labores.

Victory y Suárez, en ese mismo artículo de *Anales*, consideraba que la libertad era un elemento importante, pero insuficiente en sí



Avenida Rivadavia en Plaza Once.

mismo para asegurar la emancipación de los trabajadores. Ejemplificaba esta insuficiencia de la libertad política con el caso de Estados Unidos. La libertad es un medio que ayuda a los trabajadores a través del desarrollo de la "asociación", que es la que les permitirá obtener el fruto de su trabajo y por lo tanto ser libres política y socialmente hablando.

Consecuencia de ese razonamiento era el hecho de que los trabajadores no debían tener otra participación en política que la de exigir a sus representantes garantías para el libre ejercicio de sus facultades. Utilizando la libertad solamente como medio y por lo tanto no limitando sus propósitos a las prácticas democráticas ni a la acción parlamentaria, todos los productores se asociarían hasta que el trabajo llegara a ser tan fuerte como el capital.

Hay otro texto de la época que permite conocer más el pensamiento de los tipógrafos. Se trata del discurso pronunciado en la asamblea anual del 25 de mayo de 1871 por el presidente de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, José María P. Méndez. Preconiza una revolución social, pacífica e igualitarista. Esta revolución se encontraba en germen y no estallaba aún por falta de cohesión y de emulación. Esa revolución llegaría cuando se hubiera constituido la federación de las clases trabajadoras en un centro único, regido por una legislación sabia y equitativa. El objetivo

final sería erradicar la explotación del hombre por el hombre, estableciendo leyes justas que garantizaran tanto al pobre como al rico las condiciones legales de su trabajo. Méndez sostenía enfáticamente la necesidad de evitar la violencia y agregaba que la revolución encabezada por las masas trabajadoras debería ser precedida por las leyes y el derecho.

En los dos textos, en el de Victory y Suárez y en el de Méndez, aparecen temas comunes, pese a la existencia de ciertos matices: la idea de una revolución pacífica, legal, que pusiera límites al afán de explotación de los ricos y poderosos y la necesidad de una previa acción reformista gradual a través de una legislación protectora del trabajo. Sin embargo, aunque limitada, aparece en el texto de Méndez una cierta presencia de la AIT. El artículo de Victory y Suárez figuraba en el número de *Anales* que fue enviado a España y que sirvió como primer contacto con la AIT. En cambio, el discurso de Méndez se produce cuando los españoles ya han respondido epistolarmente. Además, hay una frase que Méndez emplea: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", que sin duda procede de los contactos establecidos con la AIT.

El presidente de la Tipográfica da lectura a algunos párrafos de un mensaje de salutación enviado por los redactores de *La Federación*; la carta plantea el establecimiento de relaciones regulares a través del canje entre el periódico español y *Anales*. Finalmente, afirma que están trabajando para establecer por medio de la igualdad económica, la enseñanza integral y la "Libre Federación Universal" de libres asociaciones obreras, agrícolas e industriales, en todo el planeta los grandes temas de "Libertad, Igualdad, Fraternidad, trabajo y justicia".

Es interesante el juicio contemporáneo que formula Francisco Mora, secretario del Consejo Federal de la AIT en España, quien luego de haber leído el primer número de *Anales*, afirmaba que los tipógrafos argentinos eran "internacionales en el fondo", aunque desconocieran el mecanismo y el desarrollo de la Internacional. Es muy probable que Victory y Suárez contara con lecturas diversas en su formación ideológica. En este sentido, no es descartable la sugerencia de Diego Abad de Santillán sobre las posibles influencias del socialismo humanista del español Fernando Garrido en el caso de Victory y Suárez o de Ferdinand Gambond, propuestas para Méndez por Max Nettlau, o incluso de Proudhon.

Hubo otros periódicos aparecidos entre 1875 y 1879, que en general pertenecían a esa franja de pensamiento que definimos como "social republicana", o en todo caso, ni bakuninista ni marxista. En 1875 aparece *Le Revolutionnaire*, dirigido por Stanislas Pourrile, que había militado en Francia durante los acontecimientos de la Comuna de 1871, con el seudónimo de "Blanchet".

El periódico se presentaba como una publicación "política, histórica, satírica y literaria". Exhibía fuertes concepciones republicanas y un furioso anticlericalismo. Se proclamaba continuador de Rousseau, Robespierre, Saint Simon, Cabet, Leroux, Egard Quinet y Garibaldi. Hacía la defensa de la "lucha de clases" entendida como una confrontación entre la "clase burguesa" y la "clase proletaria".

Sin embargo, en otros momentos sus definiciones eran más ingenuas: eran revolucionarios todos aquellos que deseaban reemplazar el mal por el bien. Identificaba a la revolución con el progreso y consideraba que todo aquel que trabaja por un cambio es un revolucionario.

Esa concepción de revolución le permitía formular una larga lista de revolucionarios, que comenzaba con Confucio y Solón, incluía a San Martín y Belgrano y culminaba con Victor Hugo, Cabet, Leroux, Proudhon, Blanqui, Fourier, Mazzini y Garibaldi. *Le Revolutionnaire* subsistió entre el 9 de julio de 1875 y el 24 de enero de 1876.

En enero de 1879 apareció *El Descamisado*, que llevaba el subtítulo de "*Periódico Rojo*" y que no logró sobrepasar dos números en una semana. Su director Pedro Sarraru, al explicar en el segundo número por qué el primero había sido impreso con tinta roja, afirmaba que era el color de la sangre y que había pretendido significar que con ella el pueblo conquistó la libertad que le era negada.

El Descamisado se autoproclamaba como un periódico de lucha y sostenía que los partidos no conservadores habían entendido que su misión era la de retemplar el espíritu de la gente de los talleres y la de oponer una valla a las pretensiones injustas de la aristocracia. Finalmente anunciaba una guerra santa, incruenta, que debería echar por tierra las prácticas abusivas que habían puesto en peligro la dignidad social.

A fines de 1877 también apareció *El Socialista,* dirigido por Federico Dozo y del cual se sabe únicamente que se reivindicaba

Un periódico socialista en 1879

"Se llamaba El Descamisado, *y de él sabemos que alcanzó a publicar, en el término de una semana, dos números. El primero, impreso en tinta roja,* 'tinta color sangre, *decía su editor en el siguiente,* con lo que quisimos significar que el pueblo ha conquistado con la suya su derecho a la igualdad que se le niega', *fue recogido por la policía. Noticias que en su segunda edición se daban aseguraban que las autoridades policiales, resueltas a evitar la publicación de* El Descamisado, *impidieron su distribución callejera y su venta. Del contenido de este número inicial nada sabemos. El segundo del cual conserva un ejemplar la Biblioteca Nacional, apareció el 13 de enero del mismo año de 1879. Diremos de él.*

El Descamisado *tenía un subtítulo. Era éste:* 'Periódico Rojo'. *Junto a él se leía el nombre de su editor responsable:* Pedro J. Sarraru *y la indicación siguiente:* 'Aparece los lunes y los jueves'. *Al pie de su última página se daba la dirección de la imprenta. Ésta:* 'Imprenta Europea. Reconquista 73'. *El segundo reiteraba su* 'profesión de fe socialista'. *"*

Dardo Cúneo, *Revista Socialista*, Buenos Aires, septiembre de 1937, pág. 98.

"órgano de los intereses sociales". En marzo de 1878 fue editado *La Luz*, que se presentaba como "órgano de las clases proletarias". En 1879 una sociedad de dependientes de comercio que había sido creada en 1870 al mismo tiempo que otra de cigarreros, publicó *El Cosmopolita.*

LA PRIMERA INTERNACIONAL EN LA ARGENTINA

En 1870 llegó a Barcelona el periódico *Anales*, de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. El 14 de diciembre, el secretario del Consejo Federal de la Región Española, Francisco Mora, envió una carta al Consejo General de la AIT, con sede en Londres, informando de ese hecho y afirmando que los tipógrafos argentinos tenían lazos con similares de Córdoba, Montevideo, Valparaíso y

Río de Janeiro. Mora recomendaba que el Consejo General se pusiera en contacto con los argentinos porque podrían servir de punta de lanza para formar secciones internacionalistas en toda Sudamérica. Que Londres compartía esa opinión lo revela la pronta respuesta de Engels, el 13 de enero de 1871, en nombre del Consejo General, instando a que se establecieran contactos con los tipógrafos de Buenos Aires y que luego se informaran los resultados. Al mismo tiempo, Engels solicitaba a Mora que le enviara un ejemplar de *Anales*.

No obstante la existencia de contactos desde 1870, la organización efectiva de secciones de la AIT en Buenos Aires arranca en 1872, con la llegada de numerosos exiliados franceses, luego de la derrota de la Comuna en 1871, aunque José Ingenieros afirma que desde ese año existía una sección. Sin embargo no hay ningún otro dato que pueda ampliar esa información.

De cualquier manera el documento más antiguo que da fe de la existencia de una sección de la AIT en Buenos Aires fija su nacimiento del 28 de enero de 1872. Se trata de una carta enviada por E. Flaesch, quien luego firmará su correspondencia con el título de "Fundador de la Internacional en Buenos Aires", al Consejo General de Londres, firmada el 1° de febrero.

Todo indica que Flaesch desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de la AIT en la Argentina. Firmó tres cartas dirigidas a Londres, informando sobre la actividad en Buenos Aires. Después ya no habrá ningún indicio sobre él. Es muy probable que Flaesch fuera un seudónimo. El historiador Marcelo Segall ha sugerido que podría tratarse de Emile Dumas, militante socialista que participó en los acontecimientos armados de 1890.

Sin embargo, Dumas nació el 18 de noviembre de 1873 y viajó a la Argentina cuando tenía dieciséis años, por lo tanto no podía ser Flaesch. Otra hipótesis es que se trate de otro Emile Dumas que había sido teniente del batallón federado 118 durante la Comuna de París y que fue condenado en ausencia a la deportación en enero de 1873, después de haberse fugado, luego de la derrota. Esta hipótesis estaría avalada por el hecho de que Carlos Rama menciona a Emile Dumas como director del periódico de la sección francesa de Buenos Aires.

El 28 de enero de 1872, 26 personas crearon en una reunión la *Section Française de la Association Internationale de Travailleurs*. En la carta enviada por Flaesch a Londres solicitaban su admisión

en la AIT y expresaban con optimismo que en poco tiempo incrementarían la cantidad de adherentes.

El crecimiento numérico fue rápido e ingresaron no sólo más franceses sino también italianos y españoles. En abril el número de miembros era de ochenta y Flaesch notificaba a Londres que en una próxima reunión serían presentados otros nuevos. En julio la sección francesa contaba con 273 adherentes y se anunciaba la formación de otra de italianos, a la que Flaesch auguraba un futuro promisorio, ya que esa nacionalidad era la más numerosa entre los extranjeros.

A mediados de 1873 la actividad de la AIT en la Argentina estaba relativamente consolidada. Existían tres secciones, la francesa, la italiana y una tercera española de creación un poco más tardía. La primera tenía 130 miembros, la segunda 90 y la tercera 45. Cada una de ellas tenía un Comité Central, que enviaba dos miembros a un Consejo Federal que era el coordinador del conjunto de la actividad.

El secretario general del Consejo era A. Aubert. Probablemente también en este caso se tratara de un seudónimo. Max Nettlau ha sugerido que podría ser Aubergne, uno de los internacionalistas que fueron encarcelados en 1875 en Buenos Aires.

Una cuarta sección fue creada en Córdoba en 1874. A diferencia de las de Buenos Aires, no estaba organizada sobre la base de nacionalidades extranjeras, sino apoyada en sociedades obreras y con la adhesión de estudiantes. No obstante no se conoce ninguna otra información sobre esta sección, que seguramente tuvo una vida efímera.

Si se tienen en cuenta las dificultades que enfrentaban los internacionalistas en su actividad en la Argentina, el rápido crecimiento numérico puede parecer sorprendente. El acelerado ritmo de reclutamiento se explica porque reagrupaban a exiliados que ya tenían experiencia política precedente a su arribo a Buenos Aires. Un indicio de que ese ritmo se fue desacelerando es el total de miembros que resulta de la suma de las cifras dadas para cada sección en julio de 1873. Este número, 265, es levemente inferior a los 273 que Flaesch contabilizaba en 1872.

Aunque el número de miembros es importante, hay muchos indicios sobre la existencia de serias dificultades para insertarse en el seno de la capa de trabajadores de Buenos Aires. Uno de los principales problemas es que la AIT introducía proposiciones ideo-

lógicas y formas organizativas generadas en las experiencias europeas que no se correspondían con la evolución que habían tenido hasta entonces los trabajadores argentinos.

Las propuestas de organización sindical y política que formulaban los internacionalistas chocaban con la tradición mutualista, reformista y legalista que había predominado hasta entonces. La aparición de ideas bakuninistas, blanquistas y marxistas, suponía un salto frente al tipo de evolución que había tenido en los años sesenta el incipiente movimiento obrero local.

Desde el comienzo los internacionalistas centraron su actividad en la propaganda y sus esfuerzos en la aparición de un periódico. Esa intención ya había sido comunicada a Londres por Flaesch a principios de 1872. La publicación habría comenzado en setiembre de ese año, manteniéndose en forma irregular. Poco se sabe de las características del periódico, ya que no se ha preservado ningún ejemplar.

Incluso el nombre del periódico es objeto de distintas versiones. Según un artículo publicado en 1875 en la *Revista Masónica Americana*, por Victory y Suárez, se habría denominado *El Trabajador*. Carlos Rama menciona a *Le labourateur* como órgano de la sección francesa, dirigido por Emile Dumas. Por su parte Leandro Gutiérrez cita además de ese nombre el de *El Organizador*, como publicación de la "Sección Internacional de Trabajadores". La falta de fondos estaba en la base de la aparición irregular del periódico. En mayo de 1873, los suscriptores eran 250, número que los editores consideraban la mitad de los necesarios para conjugar el déficit.

La propaganda no fue la única actividad de los internacionalistas sino que desde el inicio intentaron establecer lazos con las sociedades obreras existentes. En 1872, Flaesch afirmaba con optimismo que numerosas asociaciones estaban dispuestas a aliarse con las secciones de la AIT. No obstante, esta empresa habría de resultar más difícil de lo que esperaban. Un año más tarde, la iniciativa todavía no se había concretado.

En efecto, en 1873 Raymond Wilmart, que fue uno de los militantes más activos de la AIT en Buenos Aires, mostraba en una carta a Marx su preocupación por esa cuestión. Wilmart, nacido en Bélgica en 1850, había sido miembro desde muy joven de la Internacional. Tenía una estrecha amistad personal y política con Paul Lafargue y por su intermedio comenzó a mantener correspondencia regular con Marx.

Fragmentos de la correspondencia de los internacionalistas

(La Sociedad Tipográfica Bonaerense) *...tiene relaciones sociales en Córdoba (América), Montevideo, Valparaíso y Río de Janeiro. Creemos que debéis de poneros en relación con ellos, pues es un gran elemento para establecer secciones de la Internacional en toda la América del Sur.*

IISG, Amsterdam, Fonds Jung 836.

Hemos recibido la adhesión de tres secciones numerosas en miembros (franceses 130, italianos 90, españoles 45) de Buenos Aires...

Citado por Max Nettlau, *Suplemento Quincenal de La Protesta*, N° 276, enero 20 de 1928.

La Internacional es el tema de todas las conversaciones. Discursos a favor y en contra, han sido pronunciados en las logias masónicas.

IISG, Amsterdam, Fonds Jung 627.

Una proposición fue votada encargando al Consejo Federal de preparar los medios para crear la federación de gremios.

IISG, Amsterdam, Correspondencia a Karl Marx, D. 4604.

Lo que nos ha faltado... son las direcciones de las principales oficinas y sobre todo del Consejo federal; no hemos tenido nunca a nuestra disposición ni periódicos ni boletines de la Asociación.

IISG, Amsterdam, Fonds Jung, 423.

En una carta a Marx de 1872, Wilmart le expresa su deseo de ser enviado a algún país donde pudiera cumplir un rol de organizador de la Internacional. En 1873 llegó a Buenos Aires, con nuevas instrucciones para los militantes internacionalistas locales y con nuevas direcciones para mantener contactos con la fracción de la AIT que después de la escisión encabezaban Marx y Engels.

Tenía también el encargo del Consejo General de presentar en

Buenos Aires el informe sobre el congreso de La Haya. Poco tiempo después de su llegada, Wilmart se incorporó al Comité de Administración del periódico de la AIT en la Argentina. Asimismo, habría tenido participación en 1874 en la fundación de la sección cordobesa. En esa ciudad estudió derecho y poco después abandonaría la actividad política dedicándose a las cuestiones jurídicas.

En 1873, Wilmart informaba a Marx que el Consejo Federal había recibido el encargo de organizar una federación de gremios. Esa iniciativa debía partir de las relaciones que mantenían con una sociedad de sastres y otra de carpinteros, aunque admitía que esos vínculos eran muy frágiles. No existen informaciones sobre si ese proyecto llegó a concretarse, pero de haber sido así, la vida de la federación fue sin duda efímera.

Esas intenciones de generar organizaciones con carácter sindical definido chocaban con las fuertes tendencias mutualistas existentes entre algunos miembros de las secciones. Sucesivamente, fueron presentados proyectos de crédito y enseñanza mutual y hasta en ciertas ocasiones los locales de la AIT fueron utilizados para



Obreros en La Boca.

reuniones de propietarios de terrenos. Estas expresiones decepcionaban a Wilmart. En una carta a Marx le manifiesta que existen en Buenos Aires demasiadas posibilidades de convertirse en un pequeño patrón y explotar a los obreros recién desembarcados como para que se piense en actuar en el sentido que lo preconizaba la Internacional. Sus juicios críticos se extendían al conjunto del país. Sostenía que las diferencias entre las clases eran muy marcadas y que había fuertes prejuicios en contra de los extranjeros, a quienes, decía, llamaban "gringos". En cambio, él pensaba que la afluencia de los extranjeros era una condición vital para que pudiera haber algún progreso social. De lo contrario, afirmaba, "no sabrían hacer otra cosa que montar a caballo".

Refiriéndose a un levantamiento ocurrido en la provincia de Entre Ríos —posiblemente uno de los protagonizados por López Jordán— escribía a Marx, diciendo que toda la política del país era una puja entre personalidades y que en Europa no podrían creer que no solamente había luchas entre los Estados sino también entre las provincias. Sin duda, las ácidas expresiones de Wilmart reflejaban la decepción que individualmente le provocaba la situación argentina a un joven militante que había vivido las experiencias europeas, que había participado en el congreso de La Haya, seguido los debates entre bakuninistas y marxistas, que mantenía amistad con Paul Lafargue y que se escribía regulamente con Marx. Pero expresan también un fenómeno más colectivo y que era el desfase que existía entre los niveles del quehacer político europeo y el argentino.

A partir de 1873 se producen ciertos cambios en la situación social argentina que no dejarían de ser indiferentes para la actividad de los internacionalistas. En primer lugar, producto de modificaciones en los terrenos económico, social y político de Europa, a principios de la década del setenta se registró un aumento bastante acentuado de los volúmenes migratorios, entre 1872 y 1873.

Sin embargo la situación en la Argentina no era tampoco la mejor. La epidemia de fiebre amarilla de 1871 había provocado una cifra importante de muertes entre los habitantes e implicado un clima general de trastornos sociales. Por otro lado, la crisis económica provocó un incremento de la desocupación. Miles de inmigrantes sin trabajo se agolpaban en la ciudad de Buenos Aires.

Como no había ocurrido hasta entonces, signos de profundo malestar e incluso amenazas veladas de estallido se hacían visi-

bles entre los inmigrantes recién llegados. La prensa hablaba desembozadamente del peligro de subversión social que suponía esa masa de hambrientos y desempleados.

A esa situación de inquietud social se agregaba otro factor preocupante. Había un clima de agitación política debido a las luchas entre diversas fracciones de la política argentina, que continuaría hasta 1876. En 1874, el general Bartolomé Mitre había liderado una frustrada rebelión contra el gobierno del presidente Avellaneda. En esa ocasión los periódicos habían mencionado la presencia de algunos extranjeros entre los sublevados.

Nuevamente en 1875 la prensa volverá a hacerse eco de versiones semejantes. Era cierto que algunos sectores liberales de las comunidades extranjeras habían evidenciado simpatías con los planteos de Mitre. Además, se establecían lazos entre extranjeros y argentinos en el seno de la masonería. Por otra parte, la izquierda liberal de ciertas comunidades de extranjeros —especialmente los mazzinistas en el caso de los italianos— tenía cierto ascendiente sobre una parte de los trabajadores que integraban sus colectividades. Al mismo tiempo, la tensión creada por los efectos de la crisis económica incrementaba la capacidad de movilización por parte de los republicanos extranjeros.

La confluencia de esas dos tendencias se produjo el 28 de febrero de 1875. Una manifestación callejera organizada para protestar contra la aceptación gubernamental de la decisión del arzobispo de Buenos Aires de ceder el templo de San Ignacio a los jesuitas. En un fuerte clima anticlerical, una columna con banderolas con consignas contra los jesuitas, encabezada por el director del periódico *El Correo Español*, Romero Jiménez, se dirige hacia el arzobispado y después al colegio El Salvador, que fue saqueado e incendiado.

A partir de ese acontecimiento la prensa conservadora lanzó una campaña alarmista, agitando el fantasma de la Internacional y aludiendo a una posible repetición en Buenos Aires de los sucesos de la Comuna de París en 1871. También proliferaban los rumores sobre la posibilidad de que, impulsados por sociedades secretas "carbonarias" y por los mazzinistas, columnas de italianos avanzaran sobre el centro de la ciudad desde el barrio de La Boca. El clima de xenofobia se iba generalizando.

El 14 de marzo de 1875 la policía allanó el local de la AIT, secuestró literatura política y detuvo a once militantes, que fueron

torturados y encarcelados durante un mes, hasta que el juez resolvió sobreseerlos al comprobar su falta de vinculación con el incendio de El Salvador. Los detenidos fueron Aubergne, Julio; Broubers, Enrique; Cug, Pablo; Deschamps, Ernesto; Dufour, Francisco; Dufour, José; Dubois, Julio; Job, Desiderio; Loumel, José; Millot, Mateo y Roca, Francisco. Siendo la mayoría de los apellidos de origen francés, resulta claro que los nombres fueron castellanizados por la prensa, como era costumbre en la época.

Sin embargo, en el número 12 de la *Revista Masónica Americana*, del 12 al 31 de julio, Victory y Suárez, que no tenía vinculación con la AIT y se dedicaba enteramente a la cuestión de la masonería, publica el fallo judicial absolutorio de los detenidos del 14 de marzo, con el propósito de sentar un precedente por si en el futuro se desencadenara una represión similar contra las logias, hace la defensa de los internacionalistas, argumentando que tenían razón al no solicitar una autorización para reunirse —motivo formal de la acusación— porque no se ocupaban de la política militante que constituía el objeto del estado de sitio.

Es poco probable que las secciones locales de la Internacional hayan tenido una participación orgánica en los acontecimientos del 28 de febrero de 1875 ni mucho menos en las conspiraciones mitristas. No puede descartarse, sin embargo, que grupal o individualmente algunos de los miembros de la sección italiana mantuvieran relaciones con los republicanos mazzinistas.

No es fácil suponer cuál fue el grado de participación de los internacionalistas en el conjunto de la agitación social de esos años, impulsada por la desocupación y el descontento de los inmigrantes. Pero hay algunos indicios de que fue una oportunidad para pasar del terreno exclusivo de la propaganda a acciones reivindicativas más concretas.

De todas maneras, a partir de 1876 el fin de la crisis generó nuevas expectativas de ascenso social entre los inmigrantes y no se producirían por mucho tiempo convulsiones sociales como las vividas en los dos años anteriores. Por otra parte, las secciones argentinas de la AIT se disolvieron en 1876 siguiendo las resoluciones del Consejo de Nueva York, inspirado por la fracción antibakuninista.

En lo que concierne a las tendencias dominantes en el seno de la AIT local, no hay dudas de que estaban vinculadas con la fracción liderada por Marx y Engels. Esto está confirmado por la co-

rrespondencia que Flaesch y Aubert mantenían con el Consejo General de Londres y Raymond Wilmart con Marx.

Un documento importante para conocer los lineamientos de la AIT local está contenido en el expediente judicial abierto en razón del allanamiento y las detenciones del 14 de marzo de 1875. En el dictamen del fiscal, basado seguramente en la documentación política secuestrada, figura que los socios debían rechazar cualquier tipo de gobierno que no emanara de los propios trabajadores. Esta proposición se fundamentaba en la idea de que siendo el trabajador productor de todo lo que es útil para el bienestar de la humanidad, tenía el derecho de dictar las leyes que gobernaran a la sociedad.

También en la sentencia del juez hay otros elementos interesantes. De acuerdo al reglamento aprobado, se requería para integrarla la calidad de obrero o prueba de poseer virtudes cívicas y sociales. Quedaban excluidos los que vivían del "agiotaje", los que pertenecieran a órdenes religiosas y los que explotaran el juego o la prostitución.

El planteo de la aceptación de un gobierno que emanara de los trabajadores despeja dudas sobre una posible filiación anarquista de las secciones argentinas. No obstante, reconocer la existencia de vínculos políticos y organizativos con la fracción dirigida por Marx y Engels no nos permite suponer que de conjunto fueran ideológicamente "marxistas".

Es verdad que en el país había algunos militantes más identificados con las propuestas marxistas. Ese fue el caso, entre otros, de Wilmart, que mantuvo durante cierto tiempo correspondencia directa con Marx y que distribuyó algunos de sus trabajos teóricos. Pero lo es también la presencia de blanquistas y de numerosos miembros que tenían ideas republicanas o genéricamente socialistas.

La existencia de diferencias ideológicas e incluso de un clima de desconfianza en el seno de la AIT local se revela a través de los pedidos de informes que se elevaban al Consejo General sobre determinados militantes. Así, Flaesch en 1972 requería a Londres los antecedentes políticos de Piccard, Job y Auguste Bernaton, que había sido miembro de la Escuela Normal Superior de París durante la Comuna, antes de ofrecerles tareas continuas en la sección francesa. Otro caso fue la demanda de informaciones que hacía Wilmart a Marx sobre Aubert, el secretario del Consejo Federal.

Uno de los individuos sobre los cuales Flaesch solicitaba informes, Desiré Job, y que sería uno de los detenidos en 1875, era un militante blanquista que había tenido un rol importante como organizador de la Comuna de Marsella en 1871. Apodado "El Mulato", cocinero de profesión, Job integraba las filas de la Internacional y sostenía las ideas de Blanqui. Su primera condena había sido en 1850, esa vez a sólo un mes de prisión por emitir "gritos sediciosos", cuando tenía veintiún años. Después de su participación en la Comuna de Marsella fue condenado a la pena de muerte, en ausencia. Habiendo logrado esquivar las persecuciones, llegó a Buenos Aires en 1871 y desempeñó un activo papel en la sección francesa. Es muy probable que la desconfianza que revelaban los pedidos de informes se debiera a su militancia blanquista.

Otro indicio de una presencia de partidarios de Blanqui en la sección francesa puede deducirse de la afirmación de Wilmart sobre la mayoría de los internacionalistas de Buenos Aires, de quienes decía que lejos de ser anarquistas eran por el contrario "disciplinaristas" en exceso. Es también otro juicio de Wilmart el que confirma la existencia de diferencias ideológicas en el seno de la AIT de Buenos Aires. Refiriéndose al conjunto de los militantes, sostenía que con la excepción de la mitad de los franceses y unos pocos españoles no "había nada más que pudiera servir".

Existen datos firmes sobre la presencia en esa época de militantes bakuninistas en Buenos Aires. No obstante no se ha constatado que tuvieran una actividad organizada hasta después de la disolución de las secciones en 1876, cuando constituyeron un grupo de propaganda. Es posible que se tratara de un grupo pequeño y con un grado escaso de articulación. Pero no se puede descartar que siguiendo la táctica alentada por Bakunin se mantuvieran clandestinos en el seno de la AIT.

Nuevamente son afirmaciones de Wilmart las que confirman la presencia de anarquistas y al mismo tiempo de que no llevaban adelante una lucha tendencial. Ninguna protesta se produjo en 1873, cuando presentó el informe, siguiendo los puntos de vista marxistas, sobre lo ocurrido en el congreso de La Haya en el cual había sido votada la expulsión de Bakunin y Guillaume. Además, sostenía que no había ningún indicio de que los anarquistas de Buenos Aires mantuvieran correspondencia con los "jurasianos".

En 1872 se había constituido en Uruguay una sección de la AIT que detentaba una mayoría de bakuninistas. Uno de sus integran-

tes, A. Juanes, cruza el río de la Plata y desembarca en Buenos Aires con el objetivo de realizar una gira de propaganda. Allí constata que la mayoría de los exiliados recién llegados "se inclinan ante los agentes de Londres".

Una de las vías de la creación del mito del carácter "marxista" de las secciones argentinas proviene de los propios anarquistas uruguayos. Ellos fueron los primeros en emplear el calificativo que tenía un contenido fuertemente peyorativo y al que a veces reemplazaban por el de "autoritarios". Refiriéndose a los internacionalistas de Buenos Aires, Juanes hablaba de los seguidores del "genio de Marx y su patán", en una obvia alusión a Engels.

Como lo ha sostenido el historiador George Haupt, los términos "marxista" y "bakuninista" tenían un sentido negativo y eran aplicados por sus adversarios. El "marxismo" adquirirá un contenido positivo, de autoafirmación, recién en los años ochenta y debido a la acción de Kautsky. Esas afirmaciones de los anarquistas uruguayos fueron retomadas después por diversos autores, generalizándose la idea del carácter enteramente marxista de la AIT en la Argentina, lo que ignora la presencia de blanquistas y de militantes de otras tendencias.

Sin embargo, había en Buenos Aires una cierta difusión de las concepciones teóricas de Marx, que iban más allá de los documentos de la AIT que había redactado. Por su parte Engels envió materiales de propaganda a Buenos Aires, entre ellos las resoluciones del congreso de La Haya. Es posible también que hubiera llegado a través de un militante de apellido Larroque un informe sobre la sesión del Consejo General del 30 de mayo de 1871, en la cual se había analizado la experiencia de la Comuna y se había adoptado el texto de Marx, *La guerra civil en Francia*. Además, Wilmart se refería a *El Capital* aunque consideraba que no era muy probable que nadie acabara de leerlo, porque "no había un gran esfuerzo por pensar".

La presencia anarquista en Buenos Aires puede haberse incrementado, como lo sugiere Max Nettlau, con la llegada de exiliados procedentes de España y de Italia. Se sabe que los anarquistas españoles hicieron esfuerzos por fortalecer esta tendencia en Buenos Aires. En setiembre de 1872 *La Federación*, de Barcelona, se refería a un pedido para enviar gratis periódicos a aquella ciudad, en la cual un militante de apellido, o seudónimo, Gratacos estaba "fomentando la Internacional". Esa actividad no



Aguateros.

parece haber quedado aislada, porque poco tiempo después otro militante español, Benito Prieto, solicitaría y obtendría la dirección de Gratacos en Buenos Aires. También recibía materiales desde España un francés, Pommier, vinculado a la tendencia anarquista y que en 1872 se encontraba en Buenos Aires.

Un debate sobre el régimen de propiedad de la tierra fue el eje de un debate en las secciones porteñas de la Internacional, en el curso de 1872, a partir de dos resoluciones de la AIT sobre la cuestión. Una hacía referencia a la necesidad de incorporar la tierra a la propiedad colectiva y otra afirmaba la actualidad de la incorporación a la colectividad de la propiedad privada del suelo.

Flaesch solicitaba a Londres aclaraciones sobre este problema, sosteniendo que nadie había sabido explicarlo en Buenos Aires y que detenía a mucha gente que podría serle útil. Quizá fuera un debate doctrinario, quizá una simple confusión por la ambigüedad de las dos resoluciones o incluso los motivos de la discusión nacieran de la preocupación de algunos adherentes que habían adquirido o pensaban adquirir pequeños terrenos. La precariedad de algunos de esos debates se entiende recordando, como lo hace

Marcelo Segall, que a excepción de algunos casos, la mayoría de los militantes en América latina no eran dirigentes de gran formación teórica.

Además, las comunicaciones con el Consejo General no siempre fueron muy fluidas. Aubert, el secretario del Consejo Federal de Buenos Aires, decía que durante un año les habían faltado las direcciones de las oficinas de la AIT y que no habían recibido periódicos ni boletines. También Wilmart se consideraba moviéndose en las tinieblas porque había dejado de recibir *La Emancipación* de Madrid.

Las secciones argentinas de la AIT resuelven su disolución en 1876, siguiendo el ejemplo del Consejo de Nueva York, mientras que en los países en los cuales predominaban los anarquistas continuarán empleando ese nombre durante varios años más. No obstante, muchos de sus miembros seguirán actuando en las organizaciones obreras, contribuyendo a la estructuración del movimiento sindical. Sin embargo, la amnistía proclamada en 1881, para los que habían participado en los acontecimientos de la Comuna, acelerará la partida de muchos franceses.

Entre 1877 y 1880 se producirán las primeras huelgas y surgirán organizaciones, no ya con carácter mutualista sino sindical,



Puente Barracas, avenida Mitre.

las "sociedades de resistencia". Una de las más importantes del período es la de los tipógrafos porteños, porque esta vez es sostenida directamente por una organización sindical, aunque su vida haya sido efímera.

Ya desde 1877 un grupo de miembros de la Sociedad Tipográfica Bonaerense se había propuesto crear una organización con criterios sindicales más específicos. La constitución definitiva de la nueva entidad, la Unión Tipográfica, tuvo lugar el 30 de agosto de 1878, con la presencia de más de mil personas. Un tipógrafo, M. Gahutier, probablemente uno de los exiliados franceses, presidió la asamblea. La Comisión de la Unión Tipográfica quedó formada por Vicente Daroque, presidente; Ginés Álvarez, secretario general, y Domingo Ferrol, Pablo Della Costa y Edelmiro Goyeneche, vocales.

La asamblea constituyó dos comisiones de obreros que debían presentar a las empresas un pliego de reivindicaciones. El mandato implicaba también la iniciación de huelgas en todos los talleres donde las demandas no fueran aceptadas. La huelga se desencadenó el 2 de setiembre y terminó con éxito, obteniendo los tipógrafos algunas reivindicaciones de importancia como aumentos salariales, reglamentación de los horarios de trabajo y supresión del trabajo de menores, los que deberían ser reemplazados por adultos.

Sin embargo, la reintroducción del trabajo a destajo, que todavía en esa época era aceptado por numerosos trabajadores, en la medida en que aun a costa de largas jornadas de trabajo permitía cierta acumulación pecunaria, favoreció que se retrocediera en las conquistas alcanzadas. En 1879 la Unión Tipográfica fue disuelta por resolución de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, que consideraba que no era necesaria la presencia de dos organizaciones en el mismo gremio. Esta resolución revelaba que todavía no había madurado la situación para una existencia permanente de una organización sindical. En 1879 se produjo una huelga de cigarreros, en la cual participaron militantes anarquistas. A partir de 1881 se abrirá una nueva etapa en el incipiente movimiento obrero de Buenos Aires, una etapa de acumulación que dará lugar a una eclosión a partir de 1888.

LOS TRABAJADORES EN ROSARIO

El caso de Rosario es, por varias razones, diferente del de Buenos Aires. El conocido concepto de *aluvialidad* acuñado por José Luis Romero para el proceso de formación de la Argentina moderna, adquiere en Rosario una dimensión sobredeterminante. El febril ritmo de crecimiento demográfico que lleva a la "villa" de tres mil habitantes estimados en 1851 a la ciudad de casi 50.000 a mediados de la década del ochenta, es escasamente parangonable en el mundo de la época.

Inevitablemente, en una ciudad de estas características el proceso de constitución de la masa de trabajadores debía tener matices diferenciales respecto a Buenos Aires y a Córdoba. Si bien esos dos centros urbanos recibieron cuotas importantes de inmigrantes —mayores en Buenos Aires, como se sabe— y las tres recorrieron después de 1890 caminos más o menos semejantes en el proceso de constitución de la clase obrera urbana, los puntos de partida son diferentes y por lo tanto el perfil social, étnico y político de los trabajadores en las décadas del sesenta y del setenta, también lo será.

No hay datos cuantitativos sobre la composición de la mano de obra rosarina con anterioridad a 1869. Sin embargo, el Censo Nacional de ese año y el provincial de 1887, permiten —con las limitaciones que provienen de las diferencias parciales en los criterios censales adoptados— ver algunos aspectos de la evolución de la estructura ocupacional.

En la primera de esas fechas, sobre un total de 12.674 personas que declararon ocupación, el 75% tenía un oficio. En 1887, sobre 25.841, el porcentaje de los que poseían una profesión se había elevado al 82. La distribución por ramas de la actividad económica del total de los que declaraban un oficio, mostraba entre 1869 y 1887 un incremento del sector primario, que había pasado del 5% al 6,69%. En el secundario el aumento era un poco mayor: el 33,76% de 1869 dejaba lugar, entonces, a un 38,60%. El único que disminuía era el terciario, que de un 61,24% en 1869, pasó a un 54,71% dieciocho años después.

En poco menos de veinte años el número de trabajadores se había duplicado, al mismo tiempo que se verificaba un aumento de los que tenían oficio. Asimismo, la distribución por sectores de la actividad económica se mantenía relativamente estable, aunque

con algunas variantes significativas. Sin embargo, en otros casos, las modificaciones de porcentajes parecen deberse a variaciones en los criterios censales.

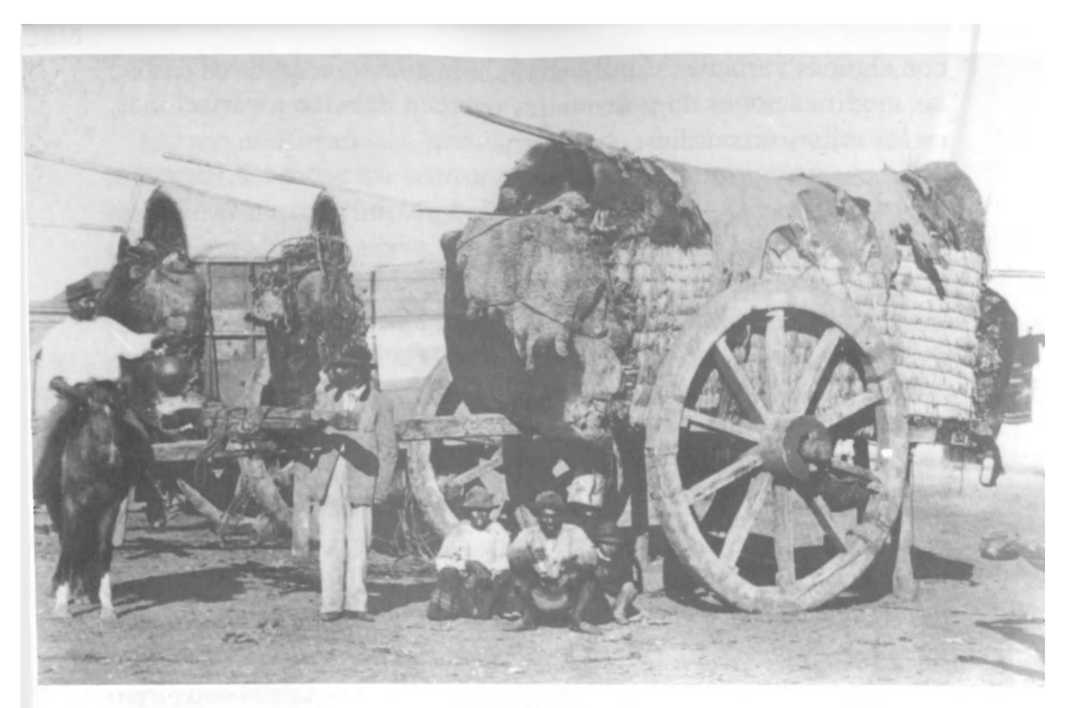
En el sector primario, el aumento se produce sobre todo por una mayor presencia, en 1887, de trabajadores insertos en las tareas agrícolas que se desarrollaban dentro del perímetro urbano, representadas por agricultores, labradores, hortelanos. Este crecimiento se debía, probablemente, a la necesidad de multiplicar las fuentes que alimentaban a una población en fuerte expansión. Por el contrario, el sector ganadero registra una merma importante, que reflejaba el traslado fuera de la ciudad de mataderos, criaderos, tambos lecheros y otros establecimientos de actividad pecuaria. Recién en 1900 el conjunto del rubro primario tendrá una disminución significativa frente a la expansión urbana.

El aumento de alrededor de un 5% que tuvieron los trabajadores del sector secundario es atribuible en parte a cambios en la clasificación censal de algunos oficios y en parte al incremento de la demanda de artesanos y obreros que producían para el consumo local, que se encontraba también en expansión, y de la construcción. De cualquier manera debe recordarse que la actividad "industrial" respondía, en realidad, a una mayoría de pequeños talleres, con baja densidad de capital y un escaso grado de concentración de la mano de obra.

Los cambios más significativos se verifican en el interior del sector terciario, pese a su estabilidad de conjunto. Es notoria por un lado la expansión de los trabajadores vinculados al comercio, registrando entre ambos censos un aumento de aproximadamente el 5%. Esto era sólo el comienzo de un ascenso ininterrumpido que haría que los dependientes de comercio y los pequeños comerciantes representaran hacia fines de siglo el 50% del sector.

Al mismo tiempo, el incremento relativo de los trabajadores del comercio se hace en detrimento de otros grupos del sector, especialmente del servicio doméstico y también del de transportes, cuya disminución se debe una pérdida de peso específico de los carreteros frente al ferrocarril y a las consecuencias de la reorganización urbana que se opera en esos años.

También la composición étnica de los trabajadores sufre una evolución significativa. Los extranjeros representan respectivamente en el conjunto de la población rosarina el 22,38% en 1858; el 25,35% en 1869 y el 41,14% en 1887. Estos datos revelan una



Carreteros.

creciente "extranjerización" de los sectores populares rosarinos. Pero a la vez se estaba produciendo una "italianización", que culminará en 1900, cuando los italianos constituyan el 55% de los extranjeros. Un poco menos de la mitad de ese grupo por nacionalidad serán los españoles.

Vistas de conjunto, la situación y la evolución de los trabajadores entre mediados de los años cincuenta y 1880 presentan algunas características relevantes. En primer lugar, el sector sufre un desarrollo demográfico acelerado, alentado sobre todo por la llegada de migrantes, tanto externos —la mayoría— como internos, representados por criollos de las provincias.

En segundo lugar, la composición de la mano de obra expresaba una sociedad que se iba estructurando como capitalista, pero que era todavía preindustrial y en la cual los ejes de la actividad económica eran el comercio y la actividad artesanal. Sin embargo, la actividad portuaria seguía creciendo, aunque todavía no hubiera referencias específicas a trabajadores portuarios en los primeros censos y que estuvieran incluidos entre los "jornaleros" que representaban una parte, minoritaria pero importante, del total.

En lo que hace a las condiciones generales de vida fuera de los

lugares de trabajo, eran afectados por los vaivenes que se producían en el costo de vida en los períodos de las crisis económicas cíclicas y por salarios insuficientes para los sectores menos calificados. La falta de control en los alimentos que consumían y la inexistencia de mecanismos públicos de salud, agravados en las frecuentes épocas de epidemias, constituían otros de los problemas que enfrentaban. Finalmente, también incidían la falta de una estructura educacional adecuada que dejaba fuera del sistema alfabetizador a importantes sectores.

La vivienda de los sectores populares representaba una de las cuestiones más graves. El hecho más notorio en la época era la existencia de una suerte de "promiscuidad urbana", que derivaba de que en 1869 la mayoría de los 23.169 residentes que tenía la ciudad habitaba en el relativamente estrecho espacio determinado por lo que se llama "el centro" y que en realidad es la zona más cercana al puerto, y que progresivamente se fue convirtiendo en uno de los ejes de toda la actividad económica de la ciudad.

Ricos y pobres vivían unos al lado de otros, lo que no dejaba de originar conflictos sociales adicionales. En el medio de un rancho y un conventillo podía encontrarse una casa de dos plantas o un comercio. Esta "promiscuidad" era una expresión del vertiginoso y reciente proceso de formación urbana, pero al mismo tiempo anticipaba un fenómeno que sería característico en todo el siglo XIX: la crónica escasez habitacional.

Las principales formas de vivienda de los trabajadores fueron el rancho, el conventillo y una diversidad de tipos habitacionales precarios, que incluían las pensiones, las fondas, fondines y piezas de alquiler en casas de familia. El rancho era mayoritario en los años sesenta y setenta. La expansión del conventillo data de los años ochenta. Entre 1884 y 1895 esas viviendas colectivas tendrán un aumento del 75%.

En los ranchos, la promiscuidad y las condiciones ambientales y de higiene son las principales deficiencias. Los conventillos, construidos en material, ofrecen mejor resguardo, pero el hacinamiento en las piezas, el precio de los alquileres y la tiranía de los encargados constituyen los problemas más acuciantes.

No consta, por documentación alguna, que con anterioridad a 1880 existieran sociedades obreras que fueran más allá de la actividad mutualista. Suele citarse un conflicto protagonizado por los aguateros en 1877 como la primera huelga rosarina. Sin embargo,

es muy poco probable que ese movimiento tuviera detrás una organización permanente.

Las resistencias en este período fueron fundamentalmente "inorgánicas", difusas, puntuales, ya fueran individuales, grupales o colectivas. En buena medida, esas resistencias estaban generadas en la voluntad de la elite rosarina de disciplinar globalmente a los sectores populares. La cuestión del orden en sus manifestaciones urbanas, sociales y laborales, era para ella una cuestión primordial, que adquiría una importancia que no tenía entonces ni en Buenos Aires ni en Córdoba.

No existía en Rosario una tradición de orden, como en los casos de esas dos ciudades. En ellas sobrevivía una tradición de orden social cimentada en una tradición heredada del mundo colonial y reforzada en el caso porteño por la experiencia rosista. En cambio en Rosario, la ciudad, la elite y los sectores populares se van conformando todos al mismo tiempo. Imponer un orden que se instaurara en la lógica del progreso, concepto inspirador de la elite, era su objetivo principal.

La necesidad de orden en el plano de lo urbano se reflejó en la adopción de políticas erradicadoras de los ranchos que se encontraban en la zona céntrica. Hubo dos versiones de esta iniciativa, una radicalizada, que postulaba —y ejecutaba en las épocas de epidemias— la quema de ranchos considerándolos un foco propagador de males. La segunda, reformista, preconizaba la construcción de barrios obreros en las zonas no céntricas de la ciudad.

Ambas fracasarían, la primera al menos parcialmente; y la segunda, por la carencia de apoyos financieros a este tipo de empresas. Una de las formas de resistencia "inorgánica" de los sectores populares a estas políticas disciplinadoras sería la de volver a levantar los ranchos en los mismos lugares que estaban antes luego de pasados los episodios epidémicos y las medidas represivas que los acompañaban.

La cuestión del orden social tuvo una primera etapa en los años sesenta y comienzos de los setenta con la preocupación de disciplinar como mano de obra a una masa de trabajadores criollos emigrados de otras provincias y sobre todo de la campaña circunvecina que había vivido un proceso de reorganización social y en las formas de explotación de la tierra.

Eran los célebres "vagos y malentretenidos", carentes de calificación para los oficios artesanales y que debían sufrir la alternati-

va de engancharse como peones y jornaleros urbanos o ser enviados engrillados a trabajar forzadamente a la Patagonia como reclamaba frecuentemente el diario *La Capital.*

Pero además, se pretendía moralizarlos e inculcarles hábitos productivos y culturales a imagen y semejanza de lo que la elite consideraba progreso. La afición al juego, el alcoholismo, la prostitución, la tendencia a la holganza y la diversión fácil, los bailes poco morales, la violencia individual, eran algunos de los males atribuidos a estos trabajadores.

Pero además la elite, en un proceso de autoafirmación, trataba de generar espacios propios en lo que al ocio concernía, tratando de crear ámbitos clasistas diferenciados. Esto suponía erradicar a los sectores populares de las plazas y paseos que pretendía reservarse para sí. Otro terreno de disputa y de disciplinamiento era la ocasión del Carnaval, celebración que en esos años tenía una gran adhesión tanto entre los trabajadores como en la elite.

La elite —de ella eran voceros tanto la prensa como los edictos municipales— intentó limitar los aspectos lúdicos del Carnaval, especialmente el juego con agua y las inversiones simbólicas que expresaban los disfraces y las dramatizaciones espontáneas en el corso y en la calle. A pesar de las prohibiciones, el juego con agua, verdaderamente popular en los barrios, continuó subsistiendo durante varias décadas más.

El tercer aspecto de la cruzada disciplinadora era el laboral. Lo que había caracterizado a todo el período, a excepción de las coyunturas críticas, es la constante demanda de mano de obra, tanto la artesanal, la obrera calificada como la de jornaleros. Es posible que en este último sector la situación fuera más fluctuante, según el ritmo de las obras públicas que se iban realizando y los ritmos de actividad del puerto y de las tareas urbanas generales de carga y descarga.

Entre 1860 y 1880 se fue conformando un mercado de trabajo, es decir un intercambio sostenido y regular entre la oferta y la demanda libre de trabajo. La demanda parece haber predominado en el puerto, el comercio, los peones de la construcción, los transportes urbanos y el servicio doméstico. Es decir en los sectores obreros menos calificados y en los jornaleros. Es cierto que esta tendencia de escasez de este tipo de mano de obra no es constante. Sufre retracciones en las coyunturas críticas e incluso pequeñas fluctuaciones que dependen de los períodos de embarque en el

puerto, las obras públicas y grandes construcciones privadas.

En cambio, en los sectores artesanales y de asalariados calificados más vinculados a la actividad industrial, si bien hubo una demanda sostenida al principio, la oferta adquirirá un rol más preponderante en la medida que las labores más especializadas estén sometidas a un mercado menos rígido y donde las fluctuaciones por rama y por establecimientos más frecuentes. Esto provocará que trabajadores especializados desemboquen coyunturalmente en tareas no calificadas y además un cierto grado de rotación en los talleres.

Lo que caracteriza al conjunto del período es una escasa presencia de mecanismos reguladores del mercado de trabajo, es decir que predomina el libre juego entre oferta y demanda. Sí puede citarse cierta actividad de la Oficina de Trabajo, encargada de colocar a los inmigrantes recién desembarcados, una pequeña proporción en el total. Además, a principios del período aparece una agencia privada de colocaciones.

No hay indicios de instituciones como las bolsas de trabajo, ni la demanda de cuotas en la contratación para trabajadores sindicalizados, como sí ocurrirá décadas después. Y lo que es fun-



Calle de Rosario.

damental, además de la Oficina de Trabajo no se percibe ningún tipo de intervención estatal, amén de la ausencia de legislación laboral.

Recién en la década del ochenta las tentativas de disciplinamiento laboral tendrán un sesgo institucional. Los primeros reglamentos de trabajo, impulsados desde el poder municipal, afectarán a tres sectores especialmente: el servicio doméstico, que tenía contacto directo con la elite; los empleados municipales y los que, como los changadores o los peones de ribera, tenían relaciones directas con el público. Sin embargo, en 1881, la primera de estas medidas estaba referida a los estibadores portuarios y se trataba de la reglamentación local de una norma sancionada a nivel nacional.

En Rosario, dada la fuerte presencia de migrantes y la diversidad étnica que presentaba la mano de obra, parece haber tenido mayor presencia que en otros lados lo que Hilda Sabato ha denominado "mecanismos extramercantiles en la formación del mercado de trabajo".

La injerencia de la cuestión étnica se presentó de varias formas. Se hacía evidente en muchos sectores la tendencia de los empleadores a reclutar trabajadores que hablaran su mismo idioma o tuvieran la misma procedencia nacional o regional. Esto también ocurría con los subcontratistas o capataces, lo que llevará especialmente en ciertas actividades a la existencia de conflictos interétnicos entre los trabajadores.

Además, en la oferta de trabajo se hacía visible, a veces, una preferencia de extranjeros o de determinados grupos étnicos. Por ejemplo, en los avisos clasificados de *La Capital* en los años setenta podían leerse pedidos tales como ama de leche "italiana", a las cuales se suponía sanas y robustas, o una familia que sepa cortar y emparvar alfalfa, "de preferencia vasca".

Esto tenía que ver con la identificación que se hacía entre ciertos grupos étnicos y algunas categorías socioprofesionales. Los criollos tendrían mayor presencia en tareas urbanas pero que denotaban un origen rural: cocheros, carreros, obreros de los mataderos, empleados del tranvía a caballo, etcétera.

También los vascos eran preferidos sobre otros grupos étnicos para ciertas tareas. En 1874, el Informe de la Comisión de Inmigración de Rosario lamentaba que sólo llegara a esta ciudad menos del 9% de la corriente inmigratoria vasca, porque era la más estimada y solicitada.

EL MOVIMIENTO ASOCIACIONISTA ROSARINO

Hubo en Rosario numerosas asociaciones integradas por trabajadores aunque su tipo de participación presentaba diferencias entre unas y otras. Estas asociaciones no sólo se diferenciaban por las formas y grados de participación de los socios, sino también por sus objetivos.

Este fenómeno no es, en absoluto, exclusivo de esta ciudad, sino que ya vimos para Buenos Aires la existencia de organizaciones similares y además de una prédica "asociacionista" bastante generalizada. Sin embargo, en Rosario parece haber adquirido tempranamente un particular vigor, que quizá pueda ser explicado, al menos en parte, por algunas de las características diferenciales que presentaba la ciudad.

Una buena parte de estas asociaciones estaban dedicadas a la acción mutualista. Desde mediados de los años cincuenta comienzan a crearse en la ciudad instituciones de este carácter. En la década siguiente el ritmo de aparición de mutuales se acelera un poco más y su expansión se consolida en los veinte años siguientes.

Entre 1854 y 1880, el tipo de sociedades mutualistas que adquiere mayor importancia es de las que se estructuran sobre criterios de agrupamiento etnolingüísticos y en consecuencia toman un perfil de asociaciones representativas de las distintas colectividades de extranjeros por nacionalidad, al principio, y luego también por región.

En esa primera fecha quedó constituida la Sociedad de Beneficencia Francesa. Tres años después surgiría la Asociación Española de Socorros Mutuos. La fundación de Unione e Benevolenza data de 1861. De 1863 es la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y en 1868 aparecerán la Sociedad Filantrópica Suiza y la Sociedad Alemana de Socorros Mutuos.

Este proceso se completará en los años ochenta y principios de los noventa con asociaciones de uruguayos, judíos, austrohúngaros, y anglo-norteamericanos. También en esos años nacerán asociaciones ya no representativas de una nacionalidad sino de regiones. Será el caso, por lo menos, de sicilianos, napolitanos y vascos. Como lo ha señalado Alicia Megías, prácticamente todos los grupos de extranjeros que tuvieran un mínimo de resi-

“El espíritu de asociación”
(Rosario)

“El conjunto de estas asociaciones se gestó al calor de una serie de argumentos que se conocieron en la época como ‘espíritu de asociación’ y que fueron tema recurrente en la opinión pública local, ocupando importantes espacios en la prensa. El contenido de ese discurso asociacionista es complejo y determinante respecto de la sociedad local, en la medida en que se vincula y articula otras posiciones igualmente relevantes en la segunda mitad del siglo XIX: la política y el municipio, lo público y lo privado, el individuo y la sociedad, definiendo lo que casi puede ser considerado un modelo de sociedad.

En un sentido ese discurso reconoce una impronta tocquevilleana, en tanto se la plantea como una suma de voluntades individuales para alcanzar determinados propósitos y en cuanto se las consideró como herramienta privilegiada de acción.

En otro sentido puede reconocerse en él una filiación cercana al fourierismo, probablemente de vertiente española. Aunque la vía de llegada de esas ideas es sumamente difícil de determinar, es notable la similitud del discurso asociacionista local con las ideas de Fernando Garrido, Sixto Cámara o Francisco José Moya.

A comienzos de la década del 70 la cuestión del asociacionismo comenzará a ser tomada como tema de discusión y reflexión, entre otros, por La Inmigración *y* La Capital, *dos de los diarios más importantes de la ciudad en esos años.”*

Alicia Megías, *La formación de una élite de notables dirigentes. Rosario, 1860-1890*, Buenos Aires, Biblos, 1996, págs. 95-96.

dentes en la ciudad se organizaron en algún tipo de asociación.

Ya se ha visto para el caso de Buenos Aires la importancia que adquiría para los extranjeros, frente a un Estado casi ausente, acceder a algún tipo de institución que prestara asistencia. Las asociaciones mutuales sobre bases étnicas cubrieron también en Rosario una parte de esos servicios. Sin embargo, las cifras de pertenencia no fueron muy elevadas. Los porcentajes de asociación podían oscilar, según los momentos, entre un 25% de los residentes, para los españoles y alrededor de un 7% para los italianos.

Una explicación para este hecho era que las cuotas societarias

equivalían, aproximadamente, a lo que se ganaba en un día de trabajo. Esto explicaría también que la porción de los sectores populares que pertenecía a esas asociaciones procediera de las capas más altas de este sector: artesanos, obreros con cierto grado de calificación, comerciantes y talleristas pequeños.

Las principales prestaciones de estas asociaciones eran la atención médica y farmaceútica y los gastos funerarios. Las más importantes llegaron a construir hospitales y escuelas. Los reglamentos establecían minuciosamente ciertas prácticas como las ceremonias fúnebres y la construcción de lujosos edificios sociales y panteones. Como ha observado Megías, esas prácticas y construcciones cumplían un rol simbólico, manifestando el poderío de la asociación.

Los trabajadores no desempeñaban en esas sociedades un rol autónomo, sino subordinado, eran protagonistas semipasivos. Los reglamentos, por lo general, establecían rígidas normas que contribuían a la existencia de escalas jerárquicas bien determinadas entre los socios. Siempre en la cúpula de estas organizaciones se encontraba una parte de la elite de cada colectividad extranjera.

Estos sectores extranjeros de elite, que además de su poderío económico adquirieron rápida y tempranamente —y en Rosario más que en otros lados— cierta presencia política, al menos en el plano del Municipio, generaban con los sectores subordinados de las asociaciones relaciones de tipo clientelares. Por lo tanto, puede pensarse que dedicar tiempo a dirigir este tipo de asociaciones no sólo estaba motivado por la solidaridad étnica, sino también por la búsqueda del incremento de liderazgo dentro de la comunidad extranjera a la que se pertenecía.

Para ingresar a una de estas sociedades era necesario ser presentado por dos socios antiguos y prestigiosos. Además, los reglamentos, extremadamente complejos y rígidos, favorecían esa separación de funciones, fuerte actividad y control en las cumbres y pasividad en los socios comunes. La asistencia a las asambleas y la participación en otras prácticas societarias por estos últimos sectores era escasa.

Las sociedades mutuales otorgaban también subsidios por enfermedad, cuyos montos, aunque variaban según la situación de las distintas mutuales, nunca fueron muy elevados. Los subsidios se otorgaban por lapsos cortos. Si la enfermedad se prolongaba, el enfermo era declarado "crónico" y el subsidio se cortaba. De algu-

na manera, tangencialmente esta práctica era una manera de acelerar la vuelta al trabajo de los pacientes.

Teóricamente este tipo de sociedades eran apolíticas, al menos en el sentido de que no debían admitir en su seno luchas faccionales. Sin embargo, la mayoría de los miembros de la cúpula dirigente mantenía lazos con sectores políticos de su país de origen y muchas veces también con la actividad política local. Esto daba lugar a ciertas pujas e incluso a escisiones como la que protagonizarían los miembros de Unione e Benevolenza que pasarían a formar parte de la Sociedad de Socorros Mutuos Garibaldi, a principios de los años ochenta.

Otro criterio de agrupamiento existía en las sociedades de acción mutualista denominadas "cosmopolitas", como fue el caso, en Rosario, de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, que surgió hacia fines de la década del sesenta. A diferencia de las anteriores, eran pluriétnicas o, como se decía en la época, sin distinción de nacionalidades.

La prensa solía considerarla como una asociación de "obreros", lo que debía referirse tanto a su composición como al hecho de que los estatutos impusieran la condición para ser socio de poseer "arte u oficio". Una buena parte de los asociados eran trabajadores criollos con escasos niveles de calificación profesional. Sin embargo, las dirigencias presentaban características similares a las estructuradas sobre bases etnolingüísticas.

Una tercera clase de sociedades mutuales son las que se organizan sobre criterios profesionales. De estas sociedades hay de dos tipos, las que incluyen a patrones y obreros y las que agrupan solamente a los segundos. De estas últimas no hay datos ciertos de existencia en Rosario hasta por lo menos ya avanzada la década del ochenta.

Muchas veces, estas asociaciones "mixtas" eran generadas por los patrones. De alguna manera se repetía en ellas el mecanismo que hemos encontrado en las "étnicas" y en las "cosmopolitas". La diferencia es que los "notables" eran reemplazados por propietarios que actuaban como "protectores" de la sociedad mutual.

En 1870 se constituye la Sociedad Tipográfica Rosarina, adoptando como modelo estatutario a la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Es muy probable que esto provenga de la inspiración de Ovidio Lagos, propietario del diario *La Capital* y que en su juventud había ejercido el oficio y participado en la fundación de la

organización porteña, de la cual había sido sucesivamente secretario, vicepresidente y presidente.

En el mismo año culmina su estructuración la Asociación Protectora de Dependientes, que reunía a empleados asalariados, al dependiente "interesado" y al "habilitado" y finalmente también, a comerciantes. Pero, al mismo tiempo el rol de "protectores" podía extenderse a cualquier persona que voluntariamente quisiera hacerlo aunque no fuera comerciante. Esta última prescripción dejaba abierta la puerta para la incorporación de "notables".

Sobre el mismo modelo fueron organizadas otras entidades similares: la Sociedad Mutual de Empleados Nacionales, que agrupaba a quienes trabajaban en tareas no manuales en la Aduana, el Correo, la Oficina de Inmigración y la Escuela Nacional. Después surgirá la Sociedad Unión Dependientes, que se transformará en el Centro Unión de Dependientes, de larga vida en Rosario.

Esta clase de asociaciones veía favorecida su extensión por el hecho de que el proceso de diferenciación social en ciertos aspectos del terreno laboral y social era aún incipiente. En los pequeños y medianos talleres, los roles de patrones, artesanos y obreros calificados no aparecían, a veces, enteramente separados.

Los objetivos de los patrones al alentar estas organizaciones eran básicamente tres. En primer lugar, disminuir las conflictividades latentes a través de ese sistema de padrinazgo. Segundo: reducir costos y responsabilidades sobre los males que pudieran tener sus agentes. Y en tercer término, otorgarles una función preventiva, frente a los riesgos que suponían otras propuestas como las que podrán provenir de la "Internacional" y del "comunismo".

La prensa local elogiaba la tarea de estas asociaciones, a la que consideraba un instrumento importante para limar las diferencias de clase y alejar a los trabajadores de la política para encauzarlos en el esfuerzo por el progreso de esas instituciones. Pese a que no hay ningún indicio de que en Rosario haya habido alguna actividad sostenida de la Internacional, la prensa dedica espacios al tema periódicamente.

Más difíciles de clasificar son algunas entidades de corta vida, tales como la Societá degli Operaii Italiani, surgida de una escisión de Unione e Benevolenza, o la Sociedad Cosmopolita de Artesanos, formada en 1875. La primera, sobre la cual se sabe muy poco, combinaba una identidad étnica, los "italianos", con una corporativa, "los obreros".

La segunda se proponía difundir enseñanzas y conocimientos sobre ciencias, artes y manufacturas. Sus otros objetivos principales eran el fomento de la industria, fundar escuelas de artes y oficios, bolsas de trabajo y una caja mutual. Su público parece haber consistido en artesanos, quienes, como ocurría en otros lados del país, ante la ausencia de una burguesía industrial desarrollaban programas de progreso social, pero con poca fuerza para sostenerlos por mucho tiempo.

Un tipo de asociación diferente a las mutualistas son las que pueden denominarse recreativas y que cuentan también con participación de sectores de los trabajadores. Su expansión se da desde 1870 en adelante. También en este caso aparecen las "etnolingüísticas" y las "cosmopolitas". Entre las primeras figuraban, además de otras muchas, el Círcolo Filodramatico Italiano, la Sociedad Filarmónica Italiana, la Sociedad Coral Alemana, la Sociedad Musical Salamanquina. En las cosmopolitas aparecen decenas de centros, círculos y clubes, dedicados a diversas tareas.

Finalmente, aparecen actividades más puntuales y menos orgánicas, que no implicaban o no alcanzaban a la existencia de una sociedad permanente, protagonizadas por distintos gremios y oficios. Se reúnen para conmemoraciones relativas a sus tradiciones profesionales o para presentar peticiones y reclamos. Los lecheros, los aguateros, los fonderos, las costureras, los carreros, los carboneros, son algunos de los que realizaron ese tipo de actividades durante los años setenta.

TRABAJADORES Y SOCIEDADES MUTUALES EN CÓRDOBA

No es erróneo pensar, al menos a partir de las últimas dos décadas del siglo XIX, desde el punto de vista demográfico, de su desarrollo urbano, de su actividad económica y de su complejidad social, a Córdoba y a Rosario como "ciudades intermedias". Esta calificación proviene de una comparación con Buenos Aires, por un lado, y con otras de las principales ciudades argentinas, por otro. Sin embargo, existen algunos matices diferenciales de importancia entre ambos desarrollos. Córdoba también vive en la segunda mitad del siglo XIX una transformación importante, que se

intensificará en los últimos veinte años y que deriva en buena medida del hecho de haberse convertido en el punto de confluencia de gran parte del comercio del centro y norte del país.

Desde 1870, la intensificación de la expansión urbana, la instalación del ferrocarril y el aumento de las actividades de la construcción y del volumen global del comercio, aceleraron cambios demográficos y en la estructura ocupacional de la provincia. Sin embargo, Córdoba no llegó a vivir nunca esa situación de "caos en el crecimiento" que caracterizó a Rosario, sino más bien un progreso sin grandes rupturas de continuidad.

Las transformaciones que vivía la ciudad atrajeron migrantes tanto internos como extranjeros. El porcentaje de estos últimos, que en 1869 había sido de un poco menos del 2%, se irá elevando desde 1870 hasta llegar a un 11% en 1895. No obstante, aunque la llegada de los extranjeros venía a cubrir los requerimientos de mano de obra especializada, el ritmo de su incorporación al sector industrial será lento hasta 1890. En esa fecha, los extranjeros representaban solamente casi un 5% del total de obreros ocupados.

Al mismo tiempo, los cambios estructurales redundarán en modificaciones significativas en las proporciones en que los diversos grupos ocupacionales se repartían por sectores de la actividad económica. El sector primario, que en 1869 representaba el 12,5% de la población, iniciará un proceso de declinación, mientras que el secundario y el terciario harán lo contrario.

Particularmente interesante puede resultarnos el crecimiento relativo que afectó la actividad industrial en los años posteriores a 1870, y que tuvo su mayor repercusión en el sector del calzado. No obstante, este sector, con una composición todavía predominantemente artesanal, sufría en los años setenta, desventajosamente, la competencia de la producción extranjera.

No se dispone de mucha información para medir los niveles y condiciones de vida de los trabajadores cordobeses en la década del setenta. Existen datos estadísticos y censales y referencias que pueden extraerse de algunos trabajos que hacen menciones acotadas. No obstante, esa información y el estudio llevado a cabo por Hilda Iparaguirre y Ofelia Pianetto sobre la situación de los trabajadores y las sociedades mutualistas permiten trazar un panorama aproximativo.

Se sabe que en 1877 los trabajadores se vieron afectados por aumentos en los precios de varios artículos de primera necesidad.

Los incrementos afectaron especialmente al pan y a la carne. Ya en 1873 los efectos de la crisis se habían hecho sentir a través de una baja de salarios de alrededor del 13% en el caso de los peones. Por otra parte, las jornadas de trabajo eran excesivas y todavía a fines de siglo superaban en varios casos las 12 horas.

Las condiciones de vida fuera de los lugares de trabajo eran también precarias. Los trabajadores vivían en un cordón de ranchos en la periferia de la ciudad. Según el Censo de 1869, el 58% de las viviendas tenía techos de paja y el promedio de habitantes por cada una de ellas era de siete personas.

Serán sobre todo los artesanos, criollos y extranjeros, quienes harán surgir las primeras asociaciones mutuales. Todavía en 1870, dicen Iparaguirre y Pianetto, no existía en Córdoba una producción en condiciones monopólicas que pudiera ahogar la existencia de los pequeños talleres. Esas condiciones se irán perfilando cada vez más después de 1880.

Córdoba, al igual que Buenos Aires y a diferencia de Rosario, tuvo una tradición de producción artesanal relativamente reglada desde el mundo colonial la cual, modificada parcialmente por los cambios habidos en el período posindependencia, continuó subsistiendo hasta que la sanción del Código Civil de 1871 estableciera definitivamente en el plano jurídico condiciones de libertad de contratación de la mano de obra similares a la Ley Chapellier dictada en Francia en 1871.

Otra característica notoria que la cuestión adquiría en Córdoba era que los grupos económicos tradicionales locales no tuvieron una actitud impulsora del desarrollo capitalista sino favorable al mantenimiento a la organización social del trabajo sobre bases artesanales. Cuando la vía capitalista ya era imposible de frenar, los grupos conservadores trataron de disputar a los liberales la tarea de reclutar políticamente a núcleos de artesanos a su favor.

Los tipos de sociedades mutuales existentes en Córdoba son, en rasgos generales, similares a las de Buenos Aires y Rosario. Las formadas por extranjeros tienen su primera expresión en 1854 con la Union et Secours Mutuels, formada por franceses, quienes poco después organizan una segunda que llevaba el nombre de General San Martín. Entre 1870 y 1880 son fundadas cinco de las más importantes: Sociedad Española de Socorros Mutuos, Unione e Benevolenza, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Sociedad Alemana de Socorros Mutuos y la Sociedad Helvética.

En sus propósitos y funcionamiento estas asociaciones tenían características muy similares a las de Rosario. Salvo los cargos "técnicos", todos los demás eran *ad honorem*; existía la categoría de socios protectores concedida a notables de la ciudad y se prestaban los mismos tipos de servicio. También en Córdoba las actividades políticas estaban vedadas en el plano formal. Una diferencia con Rosario es que efectivamente la elite dirigente de las mutuales parece haberse mezclado menos con la política local.

Sí, como en todos lados, coexistían en estas asociaciones diversas tendencias respecto a la política de sus países de origen. En la sociedad española pronto se hizo visible una tendencia más tradicionalista, mientras que en la italiana era perceptible una inclinación republicana, más liberal. En la mayoría de los casos, las sociedades de extranjeros tuvieron vida permanente y crecimiento sostenido, gracias a la constante afluencia de inmigrantes.

Las "nacionales" estaban formadas por trabajadores criollos y las había de dos tipos, las que se estructuraban sobre un solo gremio u oficio, como las de tipógrafos, sastres, peluqueros y zapateros, y las que tenían una composición pluriprofesional, como Unión y Progreso o la Unión de Artesanos. Estas asociaciones admitían en su seno tanto a patrones como a artesanos y obreros.

La más antigua y que tuvo el rol más importante en la labor mutualista de la época fue Unión y Progreso, que había existido con otros nombres desde 1852 y cuyo objetivo inicial había sido de carácter político: la lucha contra el rosismo. Sus objetivos y formas organizativas eran similares a las sociedades mutuales de extranjeros, con la única particularidad de que aceptaba mujeres en su seno, las cuales actuaron en una comisión especial, hasta su integración en 1879. Unión y Progreso dedicó muchos esfuerzos a la cuestión educacional, creando escuelas y costeando los estudios de los hijos de los socios, para lo cual contaba con subsidios estatales.

Después de 1880 engrosará sus filas recibiendo en su seno a otras tres asociaciones que tenían dificultades financieras para subsistir: las de tipógrafos, sastres y artesanos. La primera había sido fundada en 1871, estaba dirigida por propietarios, que además tenían reconocida militancia política y mantenían relaciones de reciprocidad con la Tipográfica Bonaerense. Características similares tuvieron las mutuales de sastres, peluqueros y zapateros.

La decadencia de esas sociedades fue consecuencia, visible

desde fines de la década del setenta, de las transformaciones en sentido crecientemente capitalista que vivía la ciudad y que habían iniciado un proceso de disolución de las condiciones que regían la producción y la organización social y técnica del trabajo artesanal y que sin embargo no habían generado, todavía, un nivel de proletarización que permitiera la formación de organizaciones sindicales.

Otro tipo de sociedades fueron los clubes políticos de artesanos, que aunque formalmente encuadrados como organizaciones de acción mutualistas, fueron diluyendo ese perfil para convertirse en centros de reclutamiento político de ese tipo de trabajadores por parte de los sectores sociales dominantes.

La Unión de Artesanos surgió en 1874 agrupando a diversos oficios y alcanzó a mantener vida orgánica hasta 1875. En 1877, la fracción política "rochista" contribuyó a fundar el Club de Artesanos San Martín, que declaraba explícitamente sus objetivos políticos. Su programa se reducía al fomento de la industria, las artes y el comercio; garantizar el funcionamiento democrático de la sociedad y elevar el nivel general del pueblo. En 1877 participó en las elecciones municipales y, ante su derrota, organizó una manifestación de protesta.

Más tempranamente que en otros lugares, aparece en Córdoba una tarea mutualista por parte de sectores católicos. En 1877 es fundada la Acción Católica de Obreros, que partió inicialmente con la cantidad de 500 asociados. Combinaba las tareas de asistencia mutual con la asistencia religiosa a los artesanos, a quienes instaba a la concurrencia regular a las ceremonias del culto.

Recién en el filo del período aparecerá la primera manifestación de una acción reivindicativa, con ciertas intenciones de acción de clase, aunque todavía efímera y limitada al plano legal. En 1879, la falta de pago de salarios llevó a un conjunto de tipógrafos, agrupados en El Porvenir a denunciar la situación ante la Sociedad Tipográfica y a entablar una demanda judicial contra los propietarios de imprenta.

Como en los casos de Rosario y Buenos Aires —aunque allí ya hubo avances a fines de los setenta— recién en el curso de los ochenta y sobre todo en sus últimos años y comienzos de los noventa aparecerán con ritmo más sostenido las "sociedades de resistencia" y las acciones huelguísticas.

En conclusión, se puede afirmar que la condición de los trabaja-



Conventillo.

dores de las tres ciudades descriptas —por otra parte las más significativas de la época— presentaba diferencias aunque en lo fundamental se amalgamaba en situaciones de similitud, en los momentos del despegue argentino.

BIBLIOGRAFÍA

Andrews, George Reid. *The Afro-Argentins of Buenos Aires*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1981.

Bourde, Guy. *Urbanisation et immigration en Amérique Latine*, Paris, Aubier-Montaigne, 1974.

Chianelli, Delia Trinidad y Galmarini, Hugo Raúl. "¿Una conspiración comunista en Buenos Aires?", *Todo es Historia*, Buenos Aires, noviembre de 1975, nº 102.

Ermolaiev, V. "Naissaance du mouvement ouvrier", en *Recherches internationales à la lumière du marxisme*, París, julio-agosto, 1962, nº 32.

Falcón, Ricardo. *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

Falcón, Ricardo; Megías, Alicia y Prieto, Agustina. "Elites y sectores populares en un período de transición (1870-1900)", en *Historia del sur santafesino*, Platino, Rosario, 1993.

Faustino, Jorge. "La Asociación Internacional de Trabajadores en la Argentina", en *Argumentos*, Buenos Aires, diciembre de 1938, nº 32.

Gonzalo, Fernando. "La prehistoria del anarquismo en América", en *La Revista Internacional Anarquista*, París, 15 de diciembre de 1924, nº 2.

Gutiérrez, Leandro. *Recopilación bibliográfica y de fuentes para el estudio de la historia y situación actual de la clase obrera en Argentina*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, 1969.

Haupt, George. *L'historien et le movument social*, Paris, Maspero, 1980.

Iparaguirre, Hilda y Pianetto, Ofelia. *La organización de la clase obrera en Córdoba,* Universidad Nacional de Córdoba, 1968.

Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino*, t.1, Buenos Aires, Líbera, 1976, (2a ed.).

Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Materiales para la historia de América Latina*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1975.

Megías, Alicia. *La formación de una elite de notables-dirigentes, Rosario, 1860-1890*, Buenos Aires, Biblos, 1997.

Nettlau, Max. "La Internacional en Buenos Aires en 1872-73", en *La Protesta Semanal*, 15 de noviembre de 1926.

Nettlau, Max. "Más sobre la Internacional en Buenos Aires, algunas noticias de los años 1870 a 1873", *Suplemento Quincenal de La Protesta*, enero 20 de 1928, nº 276.

Rama, Carlos. *Mouvements Ouvriers et Socialistes (Chronologie et Bibliographie). L'Amérique Latine (1492-1936)*, Paris, Les Editions Ouvrières, 1959.

Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado (1850-1880),* Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

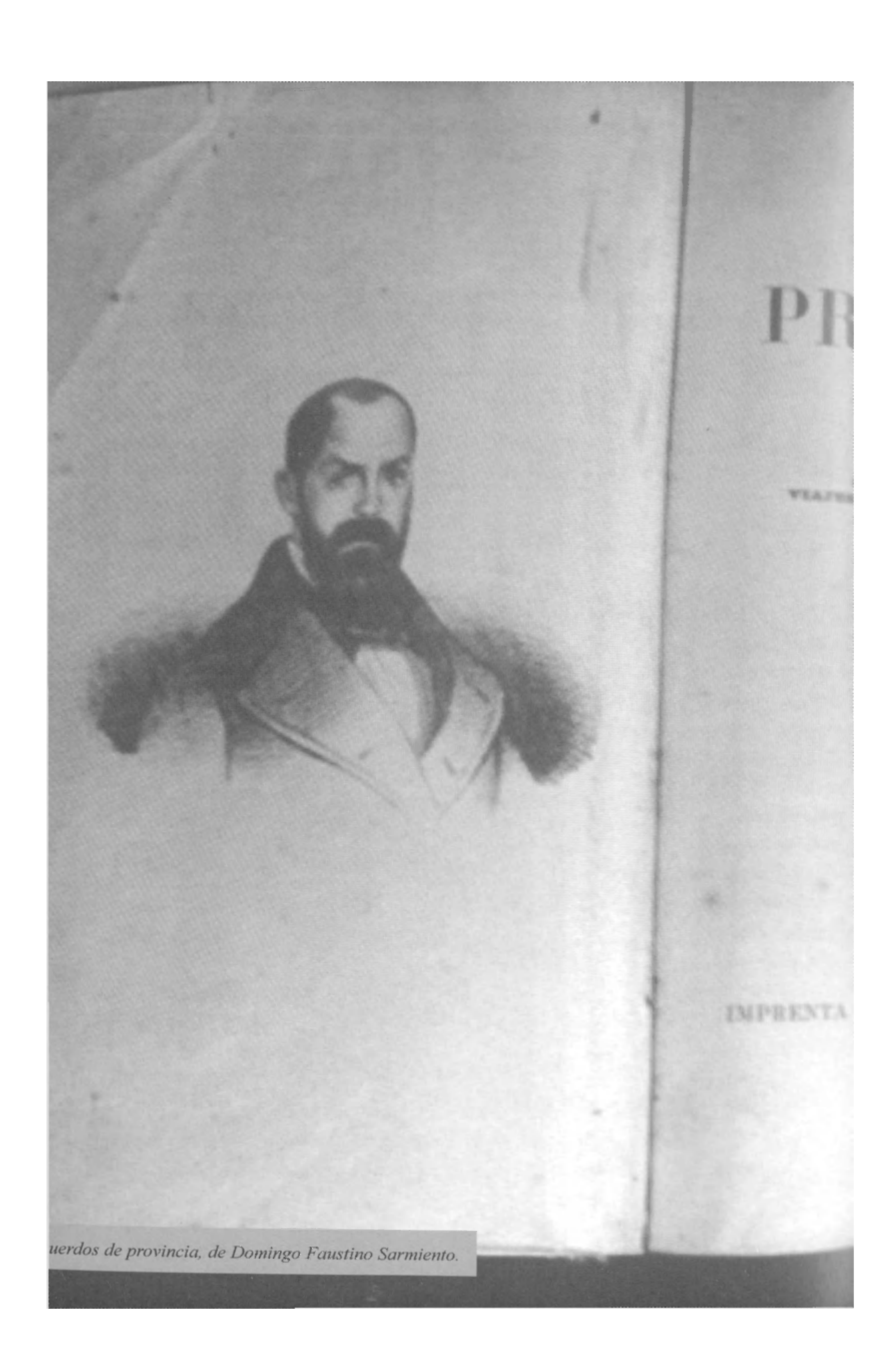
Segall, Marcelo. "En Amérique Latine. Développement du mouvement ouvrier et proscription", en *International Review of Social History*, Amsterdam, 1972, nº 17.

Valades, José. "Documentos para la historia del anarquismo en América", en *Certamen Internacional de La Protesta*, Buenos Aires, 1927.

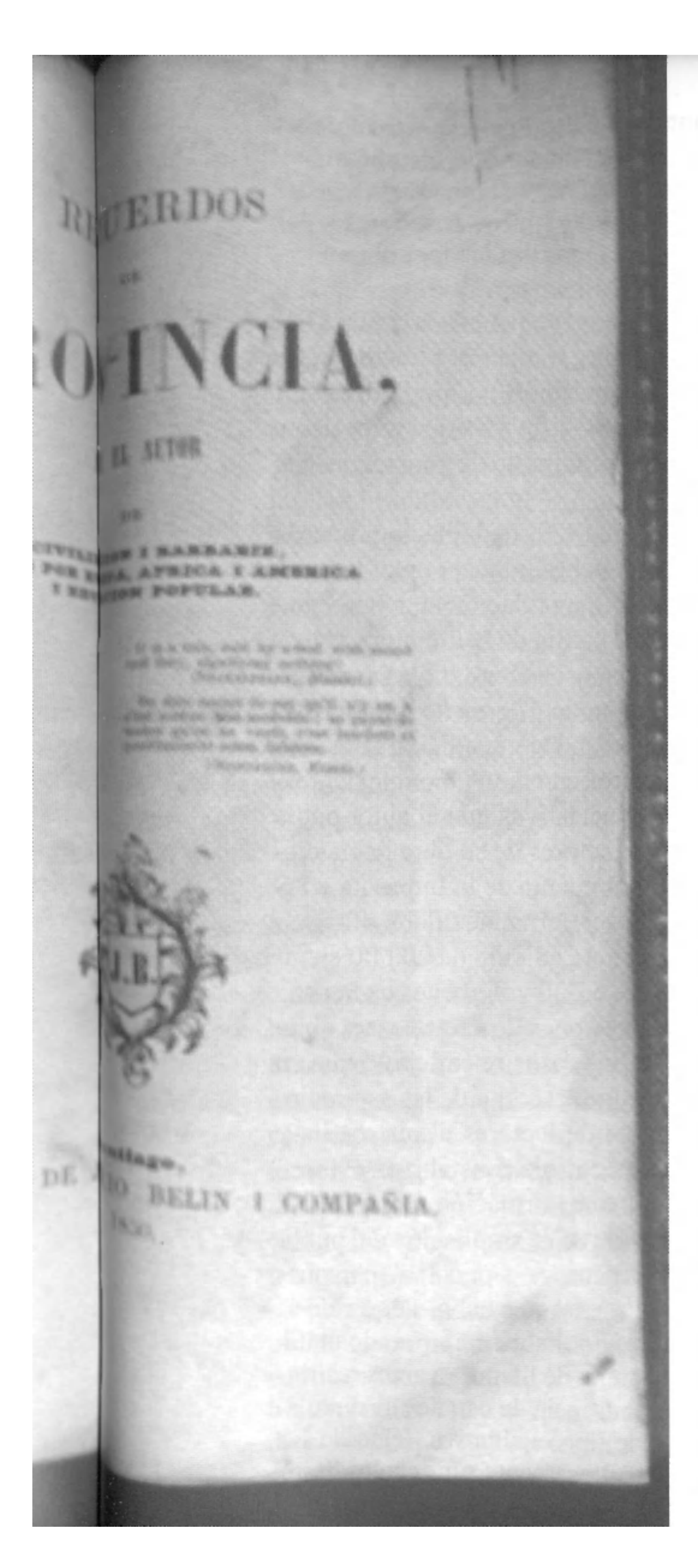
IX

La cultura: público, autores y editores

por ALEJANDRO EUJANIÁN



uerdos de provincia, de Domingo Faustino Sarmiento.



EL PÚBLICO DE *FACUNDO* A *MARTÍN FIERRO*

En las páginas de *Recuerdos de provincia,* que Domingo Faustino Sarmiento daba a conocer en 1850 sin ocultar cierto espíritu de autoglorificación al que ya tenía acostumbrados a sus contemporáneos, afirmaba que *Civilización y barbarie*, publicada en Chile cinco años antes, había logrado sobreponerse a las restricciones que a su difusión en el Río de la Plata le había impuesto Juan Manuel de Rosas. Más de 500 ejemplares, según sus palabras, circulaban en la República Argentina. No satisfecho con esa demostración de triunfo, llegaba a la desmesura de señalar que no había un solo federal en Buenos Aires que no lo poseyera o al menos lo hubiese leído.

Dos operaciones se concentraban en esta aseveración. Al tiempo que asignaba al público un rol preponderante como instancia de legitimación de una producción intelectual que tenía por objeto proyectar su imagen pública en el universo de los proscriptos, se ubicaba como intelectual en un espacio autónomo del poder político, constituyéndolo en instancia de juicio sobre la obra y el autor. Por otro lado, junto

a esta manifestación de autonomía del escritor respecto al poder constituido, describía un modo de circulación de las obras que, por fuera de los límites impuestos por el estrecho mercado de consumo de bienes culturales, atravesaba los lazos familiares y los vínculos políticos ejerciendo un efecto multiplicador sobre la difusión de su libro.

La probable exageración de Sarmiento respecto a la cantidad de ejemplares de su obra que había logrado romper el cerco del régimen no ocultaba, sin embargo, la convicción por parte del autor respecto de que 500 ejemplares era una cifra más que importante para una publicación en aquellos años, al punto de considerarse el primero en alcanzar tal éxito.

Apenas dos décadas más tarde, en 1872, nada hacía prever la difusión que alcanzaría un poema gauchesco que, con el tiempo, se convertiría en un paradigma no sólo en relación al género sino también respecto del conjunto de la historia de la literatura argentina. Aquel año, José Hernández daba a conocer a través de la Imprenta de La Pampa la primera edición de *El gaucho Martín Fierro* de la que en 1878 se publicaría la undécima edición sumando un total de 48.000 ejemplares vendidos en 6 años. En una demostración de que el horizonte de las expectativas que el autor podía tener respecto a la dimensión de los lectores de su obra había crecido considerablemente, en 1879, por cuenta de la Imprenta y Librería del Plata de su propiedad, José Hernández daba a luz *La vuelta de Martín Fierro* con una primera edición de 20.000 ejemplares repartidos en cuatro tiradas de 5.000 volúmenes cada una.

Se trataba, sin duda, de dos publicaciones de naturaleza y objetivos diversos. Sin embargo, en ambos casos se refleja lo que en cada momento podía considerarse como el techo de las aspiraciones de un autor respecto al universo de lectores al que podía y pretendía acceder. Por ese camino, es posible constatar en el lapso que separa las dos publicaciones una transformación sociocultural en dos sentidos. El primero es cuantitativo, la ampliación del público lector en esos años sugiere que hay mayor cantidad de personas en condiciones de acceder a la lectura, ya por haber adquirido la capacidad intelectual para hacerlo, ya por haber incorporado el hábito, ya por tener garantizado el consumo de literatura antes restringido por motivos económicos o por ausencia de canales de circulación convenientes. La segunda es de tipo cualitativa, lejos de los lectores ilustrados que Sarmiento orgullosamente suponía los desti-

natarios de su obra, *El gaucho Martín Fierro* aparecía como una lectura privilegiada por los hombres de la campaña. Diversificaeión del público que, paradójicamente, desafiando en el campo de la cultura la dicotomía sarmientina expresada en la fórmula civilización o barbarie, tributaba a la campaña como promotora del mayor éxito editorial de la segunda mitad del siglo XIX, frente al desdeño con el que la había recibido el lector culto de la ciudad de Buenos Aires.

Gestadas por dos hombres que al publicarse sus obras compartían un estado similar de marginalidad política, motivada en el caso de Sarmiento por el obligado exilio chileno al que debió recurrir para escapar a la tiranía y, en el de Hernández, por sus vínculos con la sublevación jordanista, dan cuenta de la fuerte transformación que en pocos años sufrió la cultura argentina. Pero, ¿qué resortes habían provocado tal efecto de expansión del mercado de lectores en el país?; ¿cuánto debía el éxito de *El gaucho Martín Fierro* a la consolidación del Estado nacional, a las campañas de alfabetización y escolarización de las que el propio Sarmiento había sido uno de sus principales impulsores?; ¿cuánto, finalmente, a la lenta conformación de un mercado de producción, circulación y consumo de bienes culturales en la Argentina posrosista?

LECTORES Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Si bien el sistema educativo argentino se estructura a partir de los debates del Congreso Pedagógico en 1882 y la sanción de la Ley Nacional de Educación más conocida como Ley 1420 en 1884, es durante la etapa previa cuando el sistema escolar vivió su proceso de mayor expansión. Fue precisamente ese impulso inicial el motor del proceso de expansión y diversificación del público lector que se verifica al final del período. Hipótesis que no puede considerarse aventurada atendiendo a los datos que diversas fuentes arrojan sobre la tasa de escolarización. Mientras que en 1850 sobre una población escolar calculada en 183.000 niños sólo 11.903, el 6,5%, asistía a las escuelas; en 1869, sobre una población en edad escolar calculada en 403.876 niños, la asistencia escolar había ascendido al 20,4%, es decir, que 82.679 niños habían ingresado al sistema. Finalmente, en 1883 se llegará al tope de la asistencia escolar con un 28,6%, para estabilizarse en ese porcentaje en

las décadas siguientes. A pesar de los contrastes que en este sentido se comprueban al comparar la situación de las diferentes provincias, encontrándose la ciudad de Buenos Aires como la que tiene un índice mayor de asistencia escolar que llega al 46,5% en 1869, en todos los casos se verifica un crecimiento constante (véase cuadro nº 1).

Sin embargo, a pesar de lo auspicioso de las cifras, apenas tres años antes de la primera edición de la obra de Hernández, sobre una población total de 1.736.923 habitantes, el Censo Nacional de 1869, efectuado durante la administración de D. F. Sarmiento, arrojaba la cantidad de más de 1.000.000 de analfabetos para el conjunto del territorio nacional. Si desagregamos estos datos para la provincia de Buenos Aires, tenemos como resultado que el analfabetismo entre la población activa de la ciudad de Buenos Aires llegaba al 38%. Entre los peones —calificación atribuida a trabajadores no especializados y conchabados en cualquiera de las tres ramas de la actividad—, en su mayoría extranjeros, la proporción

Cuadro nº 1: Porcentaje de la población escolar que asiste a las escuelas (1850-1895)

Localidades	1850	1869	1883	1895
Capital Federal	(*)	46,5	64,6	57,7
Buenos Aires	5,2	20	31,2	31
Santa Fe	14	21,5	32,2	26,8
Entre Ríos	33,6	21,8	20,6	24,4
Corrientes	14,2	20	22,8	16
Córdoba	2	17	22,3	20,8
San Luis	?	15	25	24,8
Santiago del Estero	0,8	11	8,5	13,4
Mendoza	13,7	12,3	31	37,9
San Juan	3,1	34	32,8	50
La Rioja	4,1	24	26,2	16,6
Catamarca	3,9	13,4	15,7	27,3
Tucumán	4,3	12	19,5	24,4
Salta	5,1	14	24,5	20,2
Jujuy	3	23	19,2	21,9

(*) vale para la ciudad y provincia de Buenos Aires.
Fuente: Censos Escolares, Nacionales, Memoria del Consejo Nacional de Educación. Tedesco, J. C., Educación y sociedad en Argentina (1880-1945), Solar, Buenos Aires, 1993, pág. 136.

era aun más notable, elevándose el índice de analfabetismo al 58%. En la campaña, los peones —entre quienes, al menos en parte, parecían reclutarse los lectores de Hernández— eran en su mayoría nativos que vivían en las áreas rurales y entre los cuales se hacía evidente la participación de migrantes del interior. De ellos, el 77% eran analfabetos, superando la media para la población activa, del 36,3%. Mientras que en el sector del comercio, en el que predominaban españoles seguidos por italianos y franceses, el analfabetismo llegaba al 50%.

Fuera de estos datos censales que, en todo caso, son descriptivos de aquellos para quienes la expansión del aparato escolar llegó demasiado tarde, diversos elementos de orden político, económico y social contribuirían a poner límites serios a las políticas de escolarización. El propio Sarmiento llamaba la atención respecto a la detención del impulso que en 1857 había logrado aumentar el número de alumnos de 8.000 a 11.000 para llegar a 13.000 en 1858, y responsabilizaba de ello a la acción política de la clase dirigente que, abandonándose a sus inspiraciones de clase, prestó atención a los estudios superiores en detrimento de la instrucción primaria.

Esta situación era particularmente alarmante para quien asignaba a la educación común una función eminentemente política. Motivo por el cual estaba convencido de que era hacia ella que el Estado debía derivar su iniciativa junto a la mayor parte de sus recursos. La razón de tal privilegio de la instrucción elemental se hallaba en el rol primordial que él le atribuía en la formación de ciudadanos, junto al más utilitario y pragmático de articular la educación a las necesidades del sistema productivo.

Es cierto que la importancia de este segundo aspecto se encontraba relativizada por las características de un sistema productivo que no requería de una mano de obra demasiado especializada y por la confianza en que ese tipo de demanda podía ser cubierto por la inmigración extranjera. Sin embargo, fue la más conservadora preocupación por el orden social la que impulsó al autor de *Educación popular* a concebir la instrucción común como el principal factor de modernización y cambio social, al tiempo que, por fomentar el respeto a la vida y a la propiedad privada, ella se constituiría en el mejor sistema de policía.

Desde una perspectiva antagónica, durante la presidencia de Bartolomé Mitre la balanza se inclinó a favor de la educación media y superior. Política que se materializó en la creación de los cole-

Cuadro nº 2: Creación de colegios nacionales (1863-1900)

1863	Buenos Aires
1865	Tucumán
	Mendoza
	San Juan
	Catamarca
	Salta
1869	Jujuy
	Santiago del Estero
	Corrientes
	San Luis
1871	La Rioja
1874	Rosario
1887	La Plata
1889	Paraná
1892	Buenos Aires (norte)
	Buenos Aires (sur)
1898	Buenos Aires (oeste)

Fuente: Tedesco, J.C., *op. cit.*, pág. 68.

gios nacionales iniciada en 1863 con la fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires a la que seguirían otros centros en el interior del país (véase cuadro nº 2). En este caso el objetivo era diverso del anterior, ya que tanto los Colegios Nacionales como las Universidades se hallaban destinadas a preparar los cuadros dirigentes y burocráticos del Estado en formación. El interés de Mitre por la educación secundaria se encontraba justificado, a su juicio, por un marcado optimismo de matriz iluminista en el rol inspirador que, sobre la masa de la ignorancia, tienen las mentes superiores y, por otro lado, en la necesidad de formar convenientemente a quienes, entre sus responsabilidades, contaban con la de defender y consolidar las posiciones que garantizaban la conservación de la sociedad vigente.

De todos modos, ambos objetivos, el de fomentar la educación primaria como garante del orden social y el de formar los cuadros dirigentes de la república, no eran necesariamente excluyentes. Por el contrario, ambos eran funcionales al programa político de la elite, siempre y cuando el privilegiar a uno de los sectores no tuviese como correlato el deterioro del otro. En este sentido,

Bonifacio Lastra. en su memoria anual presentada en 1878, daba cuenta del deterioro del presupuesto estatal en el área de la educación desde 1874, situación que habría provocado un descenso en el presupuesto destinado al área, de 2.017.236 pesos fuertes en dicho año a 1.096.340 pesos fuertes en 1877, como resultado del esfuerzo del Estado por reducir el gasto público con el fin de hacer frente a la crisis económica que se abatió sobre el país a mediados de esa década.

No sólo los vaivenes a los que la dirección política sometía a un sistema educativo excesivamente centralizado y estatista pondrían límites serios al progreso de la educación pública. También el crecimiento demográfico, provocado por el impulso de las migracio-



Colegio Nacional de Buenos Aires.

Mitre y los colegios nacionales

Mitre, en 1870, explicaba la función que, a su entender, debían cumplir los colegios nacionales: "Lo urgente, lo vital porque tenemos que educar a los ignorantes bajo pena de vida, es robustecer la acción que ha de obrar sobre la ignorancia, sin desperdiciar un solo peso del tesoro cuya gestión nos está encomendada, para aplicarlo al mayor progreso y a la felicidad de la sociedad, antes que la masa bruta predomine y se haga ingobernable y nos falte el aliento para dirigirla por los caminos de la salvación. Es por eso que al lado de las escuelas primarias tenemos los colegios nacionales, que dan la educación secundaria que habilitan al hombre para la vida social, desenvolviendo en más alta escala sus facultades, elevando así el nivel intelectual, de modo que el saber condensado en determinado número de individuos obre en la masa de la ignorancia, difunda en ella una luz viva y sostenga con armas mejor templadas las posiciones desde las cuales se gobierna a los pueblos".

Mitre, Bartolomé, *Discurso en el Senado, 16 de julio de 1870*, en Solari, Manuel Horacio, *Historia de la educación argentina*, Paidós, Buenos Aires, 1949, pág. 204.

nes, contribuiría a tornar insuficiente cualquier esfuerzo del Tesoro nacional. Esta situación comenzará a ser vista con alarma por algunos miembros de la elite política e intelectual.

En 1871, Juan María Gutiérrez citaba la intervención del ministro de Instrucción Pública en el Congreso Nacional alertando, con notable dramatismo, sobre la gravedad de la situación imperante. En su informe, organizado a partir de datos tomados del Censo Nacional de 1869, destacaba las consecuencias sociales aparejadas por la existencia de 350.000 niños que no concurrían a las escuelas. Serían ellos, a su juicio, los hombres que en el mañana la ignorancia desviaría hacia el mundo de las pasiones y los prejuicios. Y añadía que el fenómeno se tornaba aun más alarmante a la luz de la presencia de 40.000 inmigrantes que cada año se incorporaban a la población nativa, de los cuales las dos terceras partes eran analfabetos. Como un corolario de este diagnóstico, el ministro de Sarmiento despertaba los fantasmas de un pasado dominado por el desorden social y la tiranía, llamando a combatir la igno-



Primera escuela en Tucumán.

rancia como medio para suprimir el riesgo que un retorno a ese clima significaba.

A ello se sumaban problemas de infraestructura vinculados a lo insuficiente y deficiente de las escuelas junto a la escasez de maestros debidamente calificados. Todavía en 1887 el 28,3% de los maestros de la educación primaria, el 33% en los Colegios Nacionales y el 37,5% en las Escuelas Normales eran extranjeros. En este último caso, destinadas a formar los cuadros docentes de la enseñanza y organizadas a partir de 1870 con la fundación de la Escuela Normal de Paraná, no lograban satisfacer la demanda de maestros y, en la mayoría de los casos, los que ejercieron la docencia carecían de diplomas que los habilitaran para el ejercicio de la función. Un informe publicado por el *Monitor de la Educación Común* en 1917, correspondiente a datos de 1915, presenta en este sentido un panorama desolador. De acuerdo al informe, el 33,83% de los docentes de las escuelas fiscales y el 67,61% de las particulares carecían de títulos. Mientras tanto, un informe preparado en 1872 por José Hernández sobre la situación de la enseñanza en la provincia de San Luis parece confirmar y aun ampliar estos datos

para el período. Según dicho informe, de los 124 maestros que atendían las 82 escuelas primarias de esa provincia, sólo 2 poseían título habilitante.

En tales condiciones de la enseñanza, las deficiencias de la educación formal podían ser suplidas por la acción de algún miembro de la familia. Ello puede verificarse a través de las remembranzas de dos miembros de la generación del '80. En *Mis montañas*, Joaquín V. González recuerda sus contactos con las primeras letras propiciados por su hermana de doce años: "Nuestra primera instrucción fue recibida allí; pero ya teníamos cartillas con grandes abecedarios que comenzaban con una cruz, de donde nuestros índices no pasaban nunca, porque no respetábamos a nuestra preceptora de doce años, nuestra hermana mayor, que había aprendido a leer en casa por el mismo sistema, y que mal disimulaba sus deseos de tirar para jugar con nosotros".



Joaquín V. González a los 7 años.

Por su parte, Ramón J. Cárcano, retirado por sus padres de la escuela a la que asistía como reacción a los castigos físicos a los que era sometido por su maestro, recuerda con nostalgia el momento en el que su abuelo se hacía cargo de su aprendizaje de las primeras letras. También en su caso la cartilla era el instrumento utilizado con el fin de enseñar el abecedario. Pero ahora, el apremio del maestro era sustituido por una pasa o algún otro fruto seco que el abuelo extraía del cajón de su escritorio como modo de premiar los progresos de su alumno. De más está decir que no todos tenían las mismas posibilidades de contar con la familia para aprender a leer. La mayoría

quedaría en el camino y perdería irremediablemente el rumbo.

Una consecuencia inmediata de este fenómeno se pone en evidencia por el alto índice de desgranamiento escolar para un período inmediatamente posterior, lo que permite inferir características similares en la etapa previa. En los quinquenios ubicados entre 1886-1891 y 1893-1898, la deserción escolar en la instrucción primaria ascendía al 98% y 97%, respectivamente; siendo particularmente pronunciado entre el 1° y el 2° grados. La participación de los niños en el mercado laboral o como colaboradores esenciales en el interior de la unidad familiar fue uno de los factores que más influyó en el proceso de desgranamiento escolar, menguando la capacidad del aparato escolar de absorber a los niños trabajadores.

Sin embargo, aun considerando los límites expuestos respecto al progreso del sistema educativo en el período, es un hecho indudable que hay una ampliación reflejada en el ingreso de mayor cantidad de personas a ciertos niveles de escolarización y, a través de ella, a la incorporación de nuevas aptitudes para la lectura. El problema es si de los datos cuantitativos que certifican la expansión debemos inferir necesariamente una mayor dimensión del público lector y, más aún, la conformación de un público constituido por el acceso a la lectura de nuevos contingentes que anteriormente se encontraban irremediablemente excluidos. No sólo porque no todos aquellos que sabían leer necesariamente fueran a hacerlo sino también porque los niveles de alfabetización no constituían un límite fatal para el acceso al material escrito. Los interesados podían llegar a él por intermedio de una persona constituida en mediadora entre el material impreso y un público analfabeto. En este sentido, las representaciones en el circo de los Podestá del *Juan Moreira* de Eduardo Gutiérrez provocaron sin duda un efecto multiplicador en cuanto al conocimiento de la historia y el personaje.

Tampoco los niveles de alfabetización de una sociedad debieran ser concluyentes para determinar el grado de desarrollo o las características que asume en el período el mercado de consumo de bienes culturales. Tanto por la dificultad de subordinar los hábitos y preferencias de los lectores al medio social del que procedían como por la multiplicidad de interpretaciones posibles que de una misma obra pueden hacer lectores que procedan incluso del mismo universo cultural.

Si bien los índices de alfabetización y escolarización pueden

dar una idea de la dimensión de un público potencialmente ampliado y de la existencia de determinadas condiciones de posibilidad para acceder al libro, el interés por la lectura depende también de otras variables, vinculadas a las transformaciones del impreso en esos años, tanto en términos de su presentación formal como de los canales de circulación y los modelos de publicación imperantes. Implica también la existencia de cambios en la percepción que los editores y escritores tienen respecto a la naturaleza de ese público. No alcanza con anticipar y aun verificar su existencia, es preciso concebirlo como un público apetecible e incluso justificar su apelación a él. Esto último es particularmente relevante para el caso de una elite letrada que tradicionalmente se vio a sí misma como lectora exclusiva y excluyente de los libros que gestaba y, junto a ello, como instancia primaria de juicio para calificar el valor de una obra. Finalmente, para algunos observadores, la sola difusión del abecedario era insuficiente como mecanismo de contención social. Juan María Gutiérrez, alertado por el alto índice de analfabetismo, concluía que no eran los 8.000 soldados que sostenía el presupuesto nacional aquellos habilitados para librar la batalla contra la ignorancia. A contrapelo de una política represiva, creía que era el libro barato el "fusil de aguja" a utilizar para combatir dicha amenaza. Por tal motivo, promovía la desaparición del derecho aduanero que recargaba al importador y limitaba la libre circulación del impreso en la Argentina. La relación entre analfabetismo, la difusión de la lectura y la cuestión moral como agente de desestabilización social y política quedaba así planteada.

ESPACIOS Y HÁBITOS DE LECTURA

Entre 1850 y 1880, en el marco de la expansión de la población urbana y rural, en la que sin duda colaboró la población extranjera, no sólo desde el punto de vista cuantitativo sino también por el impacto que provoca sobre la modificación de la demanda, se producía una expansión del mercado cuyas consecuencias se extenderían hacia el mercado de consumo de bienes culturales. Estimulado por el aumento en la demanda hay en esos años un notable incremento en el número de librerías e imprentas. Ellas se aglutinaban en el centro cívico de la ciudad, en el que en pocas

cuadras se apiñaban e interrelacionaban los ámbitos en los que se concentraba el poder político y cultural de la época. Allí, también tenían su sede la legislatura bonaerense, el Congreso Nacional, el Edificio de Correos, la Catedral, la Casa de la Moneda, el Fuerte, la Estación Central de Ferrocarriles, los teatros y los clubes sociales.

Para 1855, el *Almanaque comercial y guía de forasteros para el Estado de Buenos Aires*, publicado por la Tribuna de Héctor Varela, consignaba la existencia de 11 librerías, 10 imprentas y dos litografías. En 1859, dicha cifra, según datos del Registro de la Actividad Impresora y Editorial de la ciudad de Buenos Aires, ascendió a 15 librerías, 12 imprentas y dos litografías. Para la década del setenta, a partir del análisis de los avisos aparecidos en la prensa, se contabilizan 18 librerías concentradas en los alrededores del Cabildo porteño. Finalmente, el Censo Municipal de 1887 daba cuenta de la existencia de un centenar de librerías, de las cuales al menos 10 estaban especializadas en libros antiguos, y 89 imprentas, que a esa altura empleaban a más de 1.200 trabajadores.

El incremento en el número de librerías no era sólo reflejo de una ampliación sino también de la diversificación de un público que comenzaba a adquirir nuevas nociones de gusto y costumbres. Ello se expresaba en la variedad de ofertas de los comercios del ramo, tendientes a captar lectores a través de la especialización en textos en diversos idiomas, libros antiguos y materias científicas. Sin embargo, su capacidad de expansión se encontraba restringida por las características de los lectores que tenían acceso a ellas. Tanto su concentración geográfica, abigarradas en el viejo casco urbano, como su organización interna las constituía en un ámbito selecto y de connotaciones casi sagradas.

Muchas de ellas se convirtieron rápidamente en lugares propicios para las tertulias en un ambiente cultural particularmente dispuesto a la sociabilidad y el intercambio intelectual. Predisposición que se hallaba incluso anclada en la organización interna de los negocios. A modo de ejemplo, la Librería de Mayo de Carlos Casavalle estaba conformada por un amplio salón cruzado por dos mostradores largos y sencillos, en uno de sus lados había una librería repleta y al fondo un escritorio rodeado por media docena de sillas. Finalmente, la trastienda estaba reservada para la tertulia a la que concurrían J. M. Gutiérrez, V. F. López, Andrés Lamas, B. Mitre, Carranza, Trelles, Zinny, Pelliza y V. G.

Quesada. Más ocasionalmente podía encontrarse en ella a Sarmiento, Avellaneda, Vélez Sarsfield, R. Obligado y Matías Behety. En definitiva, un reducto de lo más selecto de la elite política e intelectual del período.

En tanto, la de Etchepareborda, especializada en química, física y medicina para un público vinculado a la Escuela de Medicina, reunía como más adelante recordará Nicolás Repetto en sus memorias, a Manuel Cuenca, Andrés F. Llobet, Mauricio González Catán, Pedro N. Arata y Nicolás Avellaneda, entre otros. Para aquellos que demandaban el acceso a publicaciones y periódicos extranjeros como *Le Figaro*, *Les Temps*, *Les Revues*, *Science et Vie*, y el magazin *Je Sais Tout*, podían recurrir a suscripciones en las librerías de Joly o la Française. Mientras que T. Woodbine Hinchliff, en su *Viaje al Plata*, en 1861, haciendo referencia al Club de Residentes Extranjeros, señalaba: "...si cada residente de Buenos Aires no tiene el *Punch*, *Charivari*, y el *Times*, como si viviera en Londres o París, cinco semanas después de su publicación es porque no lo desea."

De este modo, las librerías se constituían en espacios de sociabilidad y encuentro cuyo acceso estaba restringido a aquellos que compartían un conjunto de disposiciones propias de los ambientes intelectuales acostumbrados al manejo de los libros e, incluso, de los catálogos que las librerías publicaban con el fin de dar a conocer a sus clientes los materiales que tenían en existencia. Pero estos catálogos que habilitaban diversas entradas al libro a través del nombre del autor, la editorial, el título o el género, estaban dirigidos a un público culto adiestrado en las prácticas de búsqueda y selección. En definitiva, el mundo de la librería, por su disposición interna y localización espacial se encontraba estrechamente asociado a la posesión de un conjunto de destrezas alejadas del universo cultural de los lectores populares.

Por cierto, no eran las librerías el único ámbito en el que se podía tomar contacto con un libro. Las bibliotecas, no menos reservadas que las anteriores a un público culto o, al menos, adiestrado en el manejo de ciertos recursos indispensables para el acceso al material impreso, también requerían para su aprovechamiento un conjunto de habilidades necesarias para navegar en la maraña de publicaciones que en ellas se apiñaban sin demasiado orden. Además de conocer los criterios de clasificación de las obras, por su insuficiencia, era preciso apelar al saber personal para encon-

trar el material deseado. Finalmente, luego de haber encontrado el libro buscado, era indispensable participar de ciertos hábitos de lectura propicios para un ámbito de connotaciones monacales, en el que el lector se sumergía en un submundo en el que primaba el silencio y la soledad.

La reseña que hace Paul Groussac de la disposición interna de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, luego de las reformas iniciadas por Vicente G. Quesada y culminadas en 1878, puede dar una idea del modo en el que el espacio arquitectónico habilita y predispone al lector. "El salón central, que fue construido en terreno desocupado y sin detrimento de las antiguas salas de lectura y depósito es, desgraciadamente, de proporciones un tanto exiguas; pero, con su luz vertical, sus cuatro pisos con balcón corrido y escaleras angulares para la fácil comunicación, con sus armarios de vidrieras y su amueblado corrido y de gusto sobrio, constituye una instalación confortable y decente que deja muy poco que desear. La división material del salón corresponde naturalmente a las cuatro grandes secciones de la biblioteca: en cada estantería circular se colocaron, pues, las obras más importantes o usuales de la respectiva sección; así que la numeración corrida permite hallar tan fácilmente el libro buscado, que el empleado reciente adquiera en pocos días la práctica del oficio."

El análisis de las memorias presentadas por los sucesivos directores de la Biblioteca Pública de Buenos Aires que, en 1884, pasa a ser una dependencia del Estado nacional, puede contribuir a precisar el grado de alcance que ella tenía entre los lectores urbanos. Según el informe preparado en 1854 por Carlos Tejedor, la concurrencia anual había sido de 1.605 lectores. Cuando deja su cargo, en 1858, la cantidad de lectores anuales había ascendido a 8.000. Cifra que un agudo conocedor de la materia como Paul Groussac atribuyó al celo excesivo de algún empleado, por lo cual estableció una cantidad promedio para el período que oscilaría entre 1.500 y 2.000 lectores anuales.

Durante la administración de Quesada, quien sucedió a José Mármol en la dirección, se produjo un aumento en los asistentes desde los 2.504 de 1872 a 6.172 en 1876. Finalmente, durante la administración de Manuel Ricardo Trelles, en su informe de 1880, consignaba la asistencia de 6.953 lectores anuales. Si bien la cantidad de asistentes se había triplicado durante el período llegando a un promedio de 6.000 lectores anuales, la cantidad es exigua si

se la compara con una población que en 1880 para la ciudad de Buenos Aires ascendía a 505.092 habitantes.

En cuanto a los volúmenes en existencia, que debemos calcular como el doble de las obras, desde los 15.397 del informe de 1854, ascendió a 18.740 en 1866, incluyendo todo tipo de impresos de cualquier tamaño. Sin embargo, cuando Quesada asume la dirección en 1871, encuentra sólo 18.176 volúmenes. Desfasaje que puede ser atribuido tanto a la poca seriedad de las memorias como a los distintos criterios utilizados para la contabilización. Durante la administración de este último se instrumentan mecanismos de canje con instituciones similares del continente y Europa, lo que permite que entre 1872 y 1876 se incorporen 9.176 volúmenes, con una clara preponderancia de obras vinculadas al derecho, historia y literatura. Finalmente, en 1882, el inventario general de Trelles da cuenta de la existencia de 32.000 volúmenes.

Durante el período, los volúmenes se han duplicado, pero la cantidad es notablemente pobre si se la compara con instituciones de otros países, incluso americanos. Mientras en 1885 las cuatro bibliotecas públicas de la ciudad de Buenos Aires sumaban 43.000 volúmenes, la Biblioteca de París contabilizaba 3.000.000 de impresos según el informe de Quesada de 1874 y la de Boston 300.000. Para mediados de los años ochenta la de Santiago de Chile contaba con 65.000 y la de Río de Janeiro con 140.000 volúmenes. Los escasos subsidios que recibía del Estado junto a la ausencia de un ley, reclamada por los sucesivos directores, destinada a garantizar el depósito obligatorio de las publicaciones, deben entenderse como las razones fundamentales para explicar lo exiguo de sus existencias.

Por otro lado, contrasta con la importancia que tenían las bibliotecas privadas entre cuyas existencias no sólo se encontraban libros sino también manuscritos, constituidos en símbolos de una tradición cuya posesión privada competía con la memoria pública depositada en los archivos de la administración de un Estado en formación. En este sentido, los miles de manuscritos que formaban parte del archivo privado de Bartolomé Mitre, y que se encontraban en la base de su *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, no sólo sustentaban su prestigio y autoridad como historiador sino también su carácter de hombre público bajo cuya tutela y resguardo se encontraba gran parte de la memoria nacional.

Un ejemplo de la importancia adquirida por ciertas bibliotecas privadas se halla en la magnitud que llegó a tener la perteneciente a los Quesada. Su biblioteca, en los años veinte del presente siglo, contaba con 80.000 volúmenes acumulados desde mediados del siglo XIX, que fueron donados, por fracasar gestiones con el gobierno de Alvear, al Instituto Ibero-Americano de Berlín. Eran tiempos en que la posesión y exposición de libros, prolijamente ordenados y lujosamente instalados, reflejaba el prestigio y las aspiraciones de poder de cualquier familia patricia, sin necesidad de alguna vez haberlos abierto y mucho menos leído.

Mayor impacto, en lo que respecta al acceso al libro por parte de una población más amplia, tendría la creación de bibliotecas populares durante la administración de Sarmiento, a través de la Ley de 1870 que hacía al Tesoro nacional responsable de su abastecimiento. Un informe enviado por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública el 31 de mayo de 1874, señala la existencia de 148 de ellas repartidas en 129 pueblos, hallándose sólo 74 pueblos sin bibliotecas. La comisión destacaba el éxito de la iniciativa al precisar que sobre una población calculada para el total de la República en 2.000.000 de habitantes, había una biblioteca cada 13.513 habitantes. Años después, la iniciativa perderá impulso víctima —en 1876— de las políticas destinadas a la reducción del gasto público para hacer frente a la crisis económica. Durante ese año, el subsidio a ellas destinado fue suprimido, para luego disolverse la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares pasando sus funciones a ser ejercidas por la Comisión Nacional de Escuelas.

Es un hecho, de todos modos, que una más amplia distribución de las bibliotecas facilitaba el acceso a los libros a quienes se encontraban alejados de los principales centros urbanos. Si bien no puede extraerse de este dato la existencia de nuevos lectores, el informe que la Comisión prepara en 1874 para ser enviado al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, aporta en ese sentido una referencia importante respecto a las características de sus concurrentes. Los lectores eran divididos en dos clases: los que sabían leer y los que iban a oír leer. Estos últimos eran, de acuerdo al informe, analfabetos que iban a la biblioteca para que les leyesen un texto con el objeto de ilustrarse. Allí encontraban vecinos que voluntariamente ejercían el oficio de lectores públicos. También había quienes llevaban las obras a su domicilio para leerlas

rodeados de su familia, o bien, compartirlas con los amigos.

En rigor, la lectura en alta voz no era exclusiva de los sectores populares, ni siquiera de la población analfabeta. Las tertulias organizadas en las trastiendas de las librerías o la casa de algún miembro de la elite funcionaban como espacios compartidos en los que la lectura dirigida al conjunto de personas allí reunidas otorgaba sentido al cónclave. Pero la experiencia de las bibliotecas populares anunciaba la existencia de hábitos de lectura a partir de los cuales la población analfabeta adquiriría cierta familiaridad con el material impreso, y comprueba que el desconocimiento del alfabeto no constituía un límite fatal para formar parte del público.

PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE LIBROS

El mismo fenómeno de concentración de las librerías se verifica para el caso de las imprentas. Incluso, a partir de datos aportados por el Censo Nacional de 1869, encontramos que en la categoría de tipógrafos, impresores y cajistas, el 60,84% residía en la ciudad de Buenos Aires. Entre los litógrafos, el porcentaje era todavía más alto, alcanzando el 82,79%.

Por otro lado, libreros e impresores sumaban un conjunto de características compartidas por quienes se dedicaban a dicha acti-

El libro y su lectura

Nicolás Avellaneda, impulsor de la creación de Bibliotecas populares, expresaba en 1870 su confianza en la misión moralizadora que la lectura estaba llamada a cumplir: "La sociedad moderna ha inventado la Biblioteca popular; y estamos desde entonces todos llamados á tomar participación en el apostolado sublime. El que da un libro para el uso del pueblo, hace el pequeño don de su valor pecuniario y enciende una antorcha perenne, y abre una fuente de elevados sentimientos, para ilustrar y regenerar la existencia moral é intelectual de centenares de hombres".

Avellaneda, Nicolás, *Escritos y discursos*, tomo 3, Buenos Aires, 1910, pág. 43.

vidad y también con otros sectores del comercio y la industria. En su mayoría, las librerías se hallaban regenteadas por extranjeros llegados al país en la etapa previa o inmediatamente posterior a Caseros, siendo predominante la presencia de españoles y franceses, y minoritariamente, nativos, ingleses, italianos, alemanes, daneses y portugueses. En algunos casos, la pertenencia a la comunidad de origen se hallaba reflejada en el nombre de la librería, a modo de ejemplo, la Librería Inglesa de los hermanos Mackern, la Hispano Americana de Benito Hortelano, la Europea de Luis Jacobsen, La Española de Teodomiro y Federico Real y Prado, la Librairie Française de José Escary y Augusto Espiasse, La Patria Italiana de José Barbieri, entre otras.



Benito Hortelano. Foto de F. Aldanondo.

En segundo lugar, se trataba en gran parte de trabajadores calificados que llegaban al país con alguna experiencia desarrollada en sus lugares de origen e incluso habiendo cursado estudios que los habilitaban como imprenteros o litógrafos. Pablo Emilio Coni sumaba a su graduación en París como maestro impresor una herencia familiar que había adquirido en el Cabinet de Lecture et Librairie Coni del cual su padre era propietario en Saint Maló. Guillermo Kraft, dibujante litógrafo de origen alemán llegado en 1862, funda su imprenta en Buenos Aires dos años después. Otro es el caso de Jacobo Peuser, quien fue enviado por su patrón y compatriota, Gustavo Wiebeck, a realizar estudios en Europa con el fin de perfeccionarse en el oficio.

En tercer lugar, el conocimiento de la actividad no era siempre condición suficiente para instalarse por cuenta propia a pesar de constituir un capital inicial importante. En general, requería del desempeño durante algún período en un establecimiento, con cuyo

propietario solía compartir una comunidad de origen, para luego, en un plazo relativamente breve, instalarse por su propia cuenta o adquirir a su dueño el negocio. Éste es el caso de Claudio M. Joly, quien adquiere de su antiguo patrón y compatriota la Librería Central de Lucien e hijo. Posteriormente, sus empleados, Augusto Espiasse y José Escarry se independizarán en 1878 para fundar la mencionada Librairie Française.

Para Emilio Pablo Coni, ese ahorro inicial provendría de su desempeño a cargo de la Imprenta del Estado de Corrientes entre 1853 y 1859 durante la gobernación de Juan Pujol. Allí publica desde boletines y mensajes oficiales hasta periódicos y folletos. A partir del 1° de mayo de 1856 un contrato entre Coni y el estado de Corrientes redefine la relación entre ambos; en ese momento, si bien los útiles y la imprenta seguirán siendo propiedad del Estado, quedando comprometida a priorizar los documentos oficiales a cualquier otro tipo de material, el periódico que allí se editaba abandona su carácter oficial. El diario *La Opinión* que reemplaza a *El Comercio* aparecerá con la siguiente leyenda: "*La Opinión* hace la publicación de todos los documentos de la administración, pero su Redacción *no es oficial*". También Carlos Casavalle mantenía fuertes lazos con el Estado. A instancias de Vicente Quesada, en 1860 se trasladaba a Paraná con el fin de publicar el Boletín Oficial de la Confederación, desplazando a Benito Hortelano que aspiraba al mismo puesto.

Pero aun como impresores independientes, el encargo por parte del Estado nacional o provincial para la publicación de Boletines Oficiales u otro tipo de materiales constituiría un vía de obtención de privilegios resguardada de las condiciones del mercado. Para tener una idea de la importancia de este sector, basta el análisis de la "Estadística bibliográfica de Buenos Aires" correspondiente a 1863 que Juan María Gutiérrez publica al año siguiente en la *Revista de Buenos Aires.* De los escasos 102 títulos que comprende su lista, más de la tercera parte había sido editada a expensas de las rentas públicas.

Esto último indicaría que el capital inicial requerido para incursionar en la actividad era relativamente bajo, no constituyendo la experiencia previa un caudal menor del mismo. El ahorro personal, durante el período en el que actuaba como oficial o empleado sumado a veces al préstamo suministrado por un compatriota o mayorista constituían el capital suficiente —particularmente en

momentos de ampliación del mercado— para la adquisición de las herramientas, la mercadería y el local, que propiciarían el paso de la categoría de dependiente a la de propietario.

Este hecho da cuenta también, en el caso particular de las imprentas, de que es ésta una actividad escasamente mecanizada, en la que el propietario reunía a un grupo de artesanos, cada uno de los cuales realizaba una tarea completa y que combinaba la actividad productiva con la comercialización de material nacional e importado. Hacia fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, la introducción de la máquina a vapor puede haber contribuido a elevar el capital requerido para competir en el mercado, al tiempo que introducía la división del trabajo en el taller. Sin embargo, la célula artesanal continuó vigente aún en los grandes talleres. Ello era así porque la utilización de máquinas manuales continuaba asociada a una idea de calidad. Especialmente para las tareas vinculadas a la litografía, en las cuales el fundidor, cajista, ajustador y grabador siguieron siendo considerados dentro de la categoría de artistas. Con este criterio, a comienzos de los años setenta, Coni, quien había instalado su primer taller en 1863 con máquinas y equipos traídos de París junto a operarios especializados en las reglas de arte, instauradas por Diderot y reformadas por Bodoni, rechaza el ofrecimiento para convertirse en representante e instalar en su taller la primera máquina de linotipia del país por considerar que ello iba en detrimento de la calidad de la composición manual.



Pablo Coni.

Un referente insoslayable, en la medida que condensa las características del editor-librero en el período y también por

haber dejado escritas sus memorias que llegan hasta comienzos de los años sesenta del siglo XIX, es la figura de Benito Hortelano. Nacido el 3 de abril de 1819 en Chinchón, al sudeste de Madrid, decimotercer hijo de una familia de labradores, parte siendo un adolescente a la capital de la Corona en donde residía una hermana mayor. Allí, tras desempeñarse como aprendiz de sombrerero primero y sillero después, hacia 1836 comienza su actividad como aprendiz de impresor en un rubro todavía dominado por los códigos del gremio medieval. En esos años, la necesidad de incorporar nuevos operarios por la instauración de la libertad de imprenta tras la muerte de Fernando VII, estimulará una apertura de los rigurosos códigos del gremio para el ingreso de los recién iniciados.

Al poco tiempo inicia como editor la publicación de una *Biografía de Espartero* por entregas, llegando rápidamente a reunir 8.000 suscriptores en Madrid. Él mismo relata la ventaja del sistema de suscriptores por permitirle llevar adelante su empresa sin la necesidad de contar con capital. Sin embargo, los conflictos políticos en España, sumados a las deudas contraídas, lo obligarán a escapar hacia Francia. Una vez allí, el encuentro con tres vascos procedentes de Buenos Aires, quienes relatan las bondades de una tierra de promisión en la que en poco tiempo se podía amasar una fortuna, lo estimulará a viajar hacia el Río de la Plata. Desembarca el 7 de enero de 1850 y comienza a trabajar en la imprenta de un connacional, Arzac, recibiendo por ello un sueldo de 500 pesos, bastándole sólo 100 para solventar sus gastos.

Con sus ahorros instala un depósito en la calle México 84 surtido con 16 cajones de libros recibidos por intermedio de los contactos que había mantenido tras su actividad en España. Pero su primer emprendimiento importante fue la venta por el sistema de suscripciones de la *Biblioteca Universal*, de la que sólo poseía un prospecto. Con este solo material y sin un centavo de inversión consigue 1.000 suscriptores reunidos en Buenos Aires, Entre Ríos y Montevideo. Con el pago por adelantado de medio año logrará saldar la remesa de la obra. Sin embargo, el arribo de los libros se retrasaba y cuando finalmente llegan, no correspondían a las expectativas que sus suscriptores tenían de acuerdo a lo anunciado por el prospecto. Más éxito obtiene con los 20.000 tomos de "novelitas" que hace traer de España durante el sitio de Lagos y que logra liquidar en tres meses, a tres pesos el tomo.

Al mismo tiempo comienza la publicación del *Agente Comer-*

cial también bajo el sistema de suscripciones. Convencido de la necesidad de congraciarse con el poder, deposita el éxito de la empresa bajo su patrocinio. Así, en la fachada de su librería podía leerse la leyenda "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios! Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza". Leyenda que se apuraría a retirar cuando las tropas del caudillo entrerriano entraron en la ciudad. Tras cuatro días en los que el periódico no salió a la calle, vuelve a editarse con un giro de ciento ochenta grados en su línea editorial. Ahora, bajo el título de *Los Debates,* la dirección caía en manos de Bartolomé Mitre.

Éste parece ser un momento particularmente beneficioso para el librero español, que contrasta con las penurias de los años siguientes. Con los 2.300 suscriptores de *Los Debates*, que abonan 30 pesos mensuales cada uno, sumado a los 10.000 productos de los avisos, la empresa genera 69.000 pesos mensuales. Descontados 45.000 pesos de gastos, quedan para repartir 6.000 pesos mensuales para cada uno de los cuatro socios que la conforman. A ellos, Hortelano agrega 6.000 que le produce su comercio de librería. Poco después, el perfil porteñista de *Los Debates* y el tono crítico y satírico de *La Avispa* que se comenzaba a editar en los mismos talleres provocan la reacción de Urquiza y el fin de ambas publicaciones.

La concepción que Hortelano tenía de su profesión se haría más evidente con la fundación, a mediados de 1854, del Casino Bibliográfico, institución similar al Gabinete de Lectura que ya contaba con antecedentes en Buenos Aires. Su intención era cobrarse, de este modo, los 300.000 libros que él ponía en el Casino contando con la participación de 1.000 suscriptores. Tras su fracaso, por llegar sólo a 92 sus concurrentes, promueve una sociedad por acciones cuyo capital inicial estaba formado por sus libros e imprenta, pero, en este caso, prevenido por el resultado de la experiencia anterior: "Los tres primeros meses pagarán 500; a los seis, 300; al año y medio, 100; y al final, 40 o 50. Como todo el que dejase de pagar un mes perdería todo lo desembolsado, no me quedaban más de 40 o 50.000 pesos gravitando sobre la sociedad; los que poco a poco hubiera ido amortizando o hubiera hecho un arreglo con los 40 o 50 socios constantes para quedarme con la librería y Casino, con lo que hubiera hecho una brillante operación comercial que era vender mis libros sin pérdida, cubrir mis compromisos, vivir del sueldo como director, y a los dos o tres años quedar-

me con mis propios libros, más el aumento que hubiera tenido."

Otras experiencias, como la de vender sus libros por medio de corresponsales en Paraguay, Corrientes, Entre Ríos y Montevideo, a los cuales adelantaba la mercancía contra reembolso al momento de ser vendidos, concluyeron en pérdida por la desaparición de libros, corresponsales y dinero. También intenta realizar incursiones en otras actividades, vinculadas al teatro y la venta de paños.

Benito Hortelano, calificado por algunos historiadores como un editor profesional, se convierte por el contrario en el paradigma de un mundo del libro dominado por la lógica del "capital comercial". La existencia de un editor profesional supone, por una parte, la independencia de la actividad de editor respecto de la puesta en circulación del producto en la librería y, por la otra, el control financiero y literario de la publicación de impresos. Mientras que el editor-librero concentra en su persona la lógica de la circulación con la de la edición, hallándose esta última subordinada a la comercialización.

En este período, salvo casos aislados, es el propio autor el que financia la publicación, recurriendo para ello a su propio patrimonio y a la suscripción, para la que suele comprometer a sus amigos. Ajeno a las particulares condiciones del mercado y a los canales de circulación formales, el mundo de lo privado, cruzado por

Argentina tierra de promisión

De este modo relata Benito Hortelano el diálogo mantenido con tres vascos que regresaban de Buenos Aires y lo deciden a emigrar: "¿De dónde vienen ustedes?"; "De Buenos Aires —dijeron ellos—"; "¿Qué tal país es aquél?"; "Magnífico señor —dijeron—; es la tierra de promisión"; "¿Qué tiempo han estado ustedes allí?"; "Cinco años, y hemos ganado 20.000 patacones entre los tres."; "¿Pues en qué es que se han ocupado ustedes?"; "En los saladeros —dijeron ellos—, friendo grasa y desollando reses."; "Pero, en ese oficio, ¿cómo han podido ustedes hacer en tan pocos años esa fortuna?"; "Como que ganábamos entre cinco y seis patacones diarios, que es el precio que allí se paga a los peones".

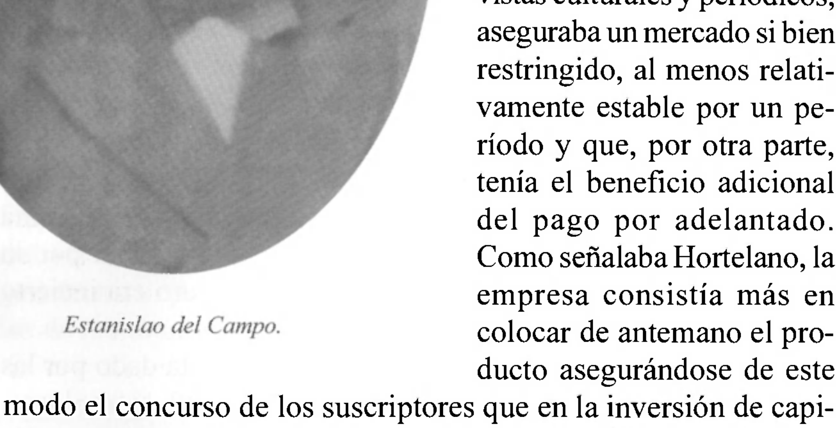
Hortelano, Benito, *op. cit.*, pág. 183.

las relaciones interpersonales, a la vez que era un puente de diálogo entre intelectuales constituía un medio de circulación y difusión de las obras. Sarmiento, en su correspondencia durante los años previos y posteriores a Caseros, alterna los comentarios respecto a la situación política de Buenos Aires con pedidos de reseñas de sus libros e incluso reclamos a amigos como Modestino Pizarro, para que encuentre suscriptores para algunas de sus obras. El subsidio del Estado como instancia de financiación de las publicaciones era otro modo de asegurar las ediciones. Gracias a este recurso, Gervasio Méndez, entre otros, logra publicar sus *Poesías*.

Por otro lado, el pie de imprenta que figuraba en las obras hacía referencia a quien administraba la distribución y comercialización, pero no necesariamente a quien asumía el riesgo comercial de la publicación. Incluso, el pie de imprenta nacional era agregado en muchos casos con posterioridad a las obras que, en rigor, habían sido impresas en Italia o España. Esto último estaba ligado no sólo a la mejor calidad que podían aportar las imprentas ultramarinas sino también al menor costo de los libros publicados en el extranjero, lo que impulsaba a los libreros a la importación para una posterior comercialización en el país, antes que acometer por su cuenta y riesgo una empresa de edición, cuyo futuro era incierto en un mercado particularmente estrecho.

Un síntoma de estas condiciones de mercado está dado por las tiradas, que en promedio no superaban los 500 ejemplares. Bartolomé Mitre concibe como criterio de legitimación para la segunda edición de su *Historia de Belgrano* el agotamiento de los 1.000 ejemplares de la tirada, cifra que, sin duda, es muy importante para la época. Ello provocará que de la tercera edición, preparada por Casavalle y titulada *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, se hicieran tres tiradas de 1.000 ejemplares cada una. En tanto que *El Fausto* de Estanislao del Campo, publicado bajo su propio sello editorial, tendría una tirada de 1.000 ejemplares en la primera edición de 1866 y de 500 en la segunda, de 1867. A su vez, a comienzos de los años ochenta, los 500 ejemplares de *Buenos Aires desde 70 años atrás* de José Antonio Wilde y los 1.200 de *Juvenilia* de Miguel Cané los instalaban en la categoría de éxito, frente a los cuales las perspectivas de Sarmiento de 30 años antes no deberían ruborizarlo. Es cierto también que dichas expectativas de mercado estaban condicionadas para estos autores por las dimensiones de un público que, aunque restringi-

do, otorgaba por su carácter ilustrado un valor adicional a la obra. Lo cual era un elemento de diferenciación importante frente a éxitos populares como el de *Martín Fierro* y, a comienzos de los ochenta, los folletines de Eduardo Gutiérrez.



Estanislao del Campo.

En estas condiciones del mercado, el sistema de venta por suscripciones, no sólo de libros sino también de revistas culturales y periódicos, aseguraba un mercado si bien restringido, al menos relativamente estable por un período y que, por otra parte, tenía el beneficio adicional del pago por adelantado. Como señalaba Hortelano, la empresa consistía más en colocar de antemano el producto asegurándose de este modo el concurso de los suscriptores que en la inversión de capital. Aun así, el riesgo no estaba anulado en la medida que el paulatino abandono de los suscriptores o el retraso en los pagos obligaba a mantener las entregas con las que se había comprometido, viendo de este modo reducirse sus ganancias o, directamente, asumiendo las pérdidas.

Son en gran parte estas condiciones del mercado las que determinaban la ausencia de la figura del editor en el período. Entendido no sólo como aquel que controla desde el punto de vista financiero la publicación sino también como el que define las características del impreso en cuanto a su forma y contenido, en función de criterios respecto al gusto, intereses y expectativas que atribuye al público al que considera que la obra irá dirigida. Las consecuencias que este hecho tiene respecto a la difusión de la lectura y la profesionalización de la figura de escritor es enunciada reiteradamente por los intelectuales.

Juan María Gutiérrez, en el ya referido artículo de 1864 en el

que intentaba trazar una estadística bibliográfica para la ciudad de Buenos Aires, llegaba a la conclusión de que la escasez de publicaciones en el período era producto de la ausencia del editor profesional. A su vez, dicha ausencia traía aparejada la no emergencia de un escritor especializado y posible de ser considerado como un profesional. Por lo tanto, señalaba que era responsabilidad del Estado promover dicha actividad del mismo modo que lo hacía con el ferrocarril, homologando, de ese modo, a los que consideraba dos factores asimilables como difusores de la civilización. Allí, describe la situación del siguiente modo: "El día que hubiese en Buenos Aires un vasto establecimiento tipográfico, dirigido por un verdadero hombre de este arte complicado, con un capital bastante para hacer frente a gasto de tardo desembolso y para alentar con alguna recompensa a los autores (que hasta ahora son los sastres del *Campillo* del refrán popular) ese día habríamos dado el primer paso en la producción de libros y comenzado a crear la carrera del literato."

A pesar de que demuestra en sus expresiones una clara conciencia de escritor, tensionada por la ausencia de condiciones de mercado que permitiesen su realización definitiva, en un artículo del año 1871, al analizar las tarifas de aduana que pesan sobre los libros, se coloca en una posición favorable al librecambio. Historizando el problema, llega a la conclusión de que ni aun el "tiranuelo" Rosas había vacilado en violar las disposiciones que desde 1821 dejaban libres de impuestos los impresos. Por otra parte, cuestionaba la diferencia que se establecía con los libros religiosos que sí estaban excluidos de los gravámenes. Para Gutiérrez, la solución de los problemas que presentaba la industria editorial nativa no sería resuelta por el incremento tarifario sino por un cambio de actitud en los editores, a quienes acusaba de mandar a imprimir afuera pudiéndolo hacer más barato y mejor en el país.

Por su parte, Ernesto Quesada, en un artículo publicado en 1883 en la *Nueva Revista de Buenos Aires*, hacía referencia a esta situación del siguiente modo: "Aquí no hay —con escepción (*sic*) de rarísimos ejemplos— editores que puedan llamarse propiamente así, es decir, que conciban tal o cual empresa, encarguen a tal o cual escritor haga un libro o artículo en determinado sentido, le paguen su trabajo, lo impriman, lo hagan circular y lo coloquen ventajosamente. Sólo así recibirá verdadero impulso la literatura nacional, pues el trabajo intelectual, trabajo difícil si los hay y que

requiere considerable capital de conocimientos anteriores; sólo así, repito, ese trabajo sería remunerado y estimulado y recién entonces podría existir entre nosotros la profesión del 'hombre de letras'".

Años más tarde, Paul Groussac reiteraba los términos del problema, para el caso particular de las dificultades que habían tenido las revistas culturales en el país, que si por forma y contenido podían homologarse a la *Revue de Deux Mondes*, no sucedía lo mismo en cuanto a la continuidad de las mismas. Nuevamente, la ausencia de un criterio empresarial en el manejo de las ediciones era para los intelectuales la causa primera de sus males. Para la misma época, Rubén Darío, en su autobiografía, relataba los problemas que había tenido para publicar *Los raros* y *Prosas profanas*, debiendo recurrir a sus amigos que fueron en definitiva quienes aportaron los fondos para la publicación.

LA GRAN EXPANSIÓN: PRENSA Y TEXTOS ESCOLARES

No sólo sería el aumento de la población la condición requerida para auspiciar un incremento de las tiradas. También fue indispensable la mecanización de la actividad, lo que permitía bajar los costos, por medio de una mayor tirada, y la disminución de los operarios necesarios para manejar los equipos. Entre la década de los cincuenta y la de los setenta se pasó de una imprenta en la que predominaba la prensa manual —que hacia fines de siglo era todavía muy usada en la campaña—, manejada por dos operarios y que tiraba 200 pliegos por hora, a máquinas como la "Marinoni", que con sólo un obrero alcanzaba los 1.200 ejemplares por hora.

Por otro lado, desde la fundación de la Fundición Nacional de Tipos de Imprenta en 1869, era posible conseguir en el mercado local desde las máquinas a los tipos sin que fuese necesario como antes mandarlos a pedir a casas extranjeras. Pero, en este momento, los costos para montar una imprenta habían subido considerablemente. En 1874, en el informe que había preparado para los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* sobre los talleres de Estrada, Estanislao Zeballos calculaba en 50.000 pesos fuertes el capital necesario para montar una imprenta. El progreso técnico restringía la competencia a aquellos que contaban con posibilida-

des financieras de incorporar los nuevos equipos. Hecho éste que, en el corto plazo, generaría un proceso de concentración de la actividad.

Por otro lado, el cambio en la política tarifaria a partir de 1876, como respuesta a la crisis económica, puede haber influido de modo decisivo, junto a la ampliación y diversificación de la demanda, en la tendencia hacia la producción en detrimento de la importación que había dominado el período previo. Cambio, por otra parte, que se debió menos a las presiones de un sector que compartía con el resto del empresariado industrial una común debilidad, que al predominio que las tendencias proteccionistas mostraban en el Congreso. Pero, a partir de allí, el editor se verá estimulado a abandonar la comercialización cuyas tendencias hacia el libremercado deberán también adaptarse a las nuevas condiciones. En esta época comenzará a escucharse la resistencia, en los sectores vinculados al comercio, a las políticas de tipo proteccionista, las cuales según entendían, habían provocado la pérdida de incentivos en los remitentes extranjeros y una correlativa disminución de las importaciones.

La influencia de estos cambios se torna evidente a comienzos de los años setenta por dos vías dispares, que hablan de una transformación tanto en el campo de la publicación como en el de la circulación de impresos en la Argentina. El primero de ellos ya ha sido destacado por diversos autores, y se vincula a la expansión de la prensa periódica en el período. A la segunda vía se le ha prestado menor atención y está vinculada a la producción y comercialización de textos escolares.

Con respecto a la prensa, en 1883 Ernesto Quesada en la *Nueva Revista de Buenos Aires,* publicaba un artículo en el que destacaba su espectacular crecimiento. Para 1877 contabilizaba 148 periódicos que, con distinto ritmo de publicación, se editaban a lo largo del año, destacando un promedio de uno cada 15.700 habitantes en una población que calcula en 2.347.000. Proporción que ubicaba a la Argentina apenas por debajo de los Estados Unidos con uno por cada 7.000 habitantes; Suiza con uno cada 8.000 y Bélgica, con uno cada 15.000. Por otro lado, para 1883, había periódicos que llegaban a una tirada que oscilaba entre los 5.000 y 8.300 ejemplares. Aumento de las tiradas que anuncia una ampliación del público, pero que también sugiere su paulatina diversificación, reflejada en la variedad de los contenidos y temas allí tratados.

Un cambio significativo para captar los nuevos lectores fue la introducción del voceo callejero por parte del diario *La República,* de Manuel Bilbao y Alejandro Berheim, a partir de 1867. El reemplazo del sistema de suscripciones abría nuevos canales de circulación y contribuía, de ese modo, a la conformación de un nuevo tipo de público que por sus hábitos de consumo o por no contar con los medios para suscribirse a las publicaciones con el pago por adelantado, quedaba fuera del circuito de la prensa. Esta función era ejercida por niños cuyas edades oscilaban entre los 7 y los 15 años. Zeballos los describe como muchachos huérfanos o prófugos de la casa paterna que, por las noches, se refugiaban en las imprentas para doblar los periódicos. Trabajo por el que recibían como remuneración de 10 a 15 ejemplares. Luego, con la venta de ellos, se hacían de un capital con el que negociaban los diarios vespertinos. La baratura del trabajo infantil retrasará durante algunos años la incorporación de la máquina para el doblado de diarios que ya se encontraba a disposición en los talleres de Estrada.



Canillitas.

De ese modo, la prensa se convertía en aglutinadora de un nuevo público y también en un canal para el acceso a otras formas de lectura. Al tiempo que los lectores surgidos de la enseñanza primaria universal eran ganados por una prensa de escándalo o folletines que, aparecidos en ese medio, se encontraban alejados no sólo del canon literario de la elite sino también de los criterios de buen gusto y principios morales que estaban convencidos de que la prensa debía ayudar a difundir. Pero, en estos casos, el desprecio al folletín no estaba vinculado a sus características formales o ritmo de publicación. De hecho, desde la segunda mitad del siglo, obras de escritores prestigiosos como la *Amalia* de José Mármol y *La novia del hereje* de Vicente Fidel López, se habían dado inicialmente a conocer por ese medio. El desprestigio se refería, en cambio, a novelas populares producto de la pluma de Émile Zola o Alexandre Dumas y, fundamentalmente, a folletines nativos como *Juan Moreira* que Gutiérrez comenzó a publicar en *La Patria Argentina* a fines de 1879. Aun así, la prensa se convertirá en el vehículo inicial para el acceso, por parte de un nuevo público, a un tipo de lectura por entregas de novelas que, posteriormente, tendrían la forma de libro.

Por otro lado, es en sus páginas en las que un público heterogéneo en lo social y distante en lo geográfico encuentra la representación más acabada de pertenencia a una comunidad de connotaciones nacionales, cuyo principio de identidad sobrevuela cualquier otro tipo de diferencia. Hecho particularmente importante en un momento en el que la heterogeneidad social y cultural comenzaba a ser percibida como un riesgo de disolución y la difusión de una identidad nacional como un canal de integración del cual el sistema escolar y la prensa serían uno de sus instrumentos más importantes.

Sin bien el caso del crecimiento de la prensa periódica ha sido destacado como un fenómeno vinculado a la expansión del sistema escolar y, a partir de él, al surgimiento de un nuevo público, desde el punto de vista de la difusión del libro como objeto de lectura y del surgimiento y profesionalización de la figura del editor en la Argentina, el mercado de los textos escolares fue el que más estimuló el desarrollo de las empresas editoriales en la Argentina. Como resultado de lo anterior, también aparecerían los autores especializados en este tipo de publicaciones.

Ya en 1864, cuando Gutiérrez se quejaba de la ausencia de la

figura de editor en la Argentina, vislumbraba la existencia de ese mercado cautivo como el estímulo fundamental que los empresarios del ramo debían tener para la publicación. En la Estadística Bibliográfica que publica ese año, de las 113 obras que allí aparecen, 25 corresponden a la sección de Obras de Enseñanza Elemental y Universitaria. De ellas, 2 aparecían como costeadas por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, 5 eran traducciones, 6 eran reediciones entre las que se destacaba la octava de las *Lecciones de aritmética* de Marcos Sastre que en ese momento era nada menos que el inspector general de escuelas.

El papel que tenía el Estado en este proceso se vería reflejado a través de acciones como el establecimiento de textos que serían obligatorios para la enseñanza, como la *Geografía elemental* de Asa Smith y la *Gramática castellana* de Hernanz y Quiroz, por un decreto del 23 de enero de 1865. Textos que, junto al *Compendio de historia argentina* de Juana Manso y la traducción castellana de *Conciencia de un niño* de Sarmiento, Joaquín V. González recuerda haber frecuentado en sus primeros años de escolarización.

Para el final de nuestro período, la tendencia se iría profundizando. De acuerdo al Anuario Bibliográfico de Navarro Viola de 1880, de los 12 textos correspondientes a la sección de Historia y Geografía, 4 estaban dirigidos explícitamente al mercado escolar. Mientras que en la sección de pedagogía se destacaban la 37ª edición de la *Anagnosia*, presentado como un método para enseñar y aprender a leer, de Marcos Sastre, su *Gramática castellana* que en 1879 llega a su 14ª edición con una tirada de 10.000 ejemplares y, a la 20ª edición sus *Lecciones de aritmética para las escuelas primarias de niños y niñas*. Todas ellas con la correspondiente recomendación ministerial. Ese mismo año aparecía la quinta edición del *Compendio de historia argentina al alcance de los niños* de Juan María Gutiérrez.

En los años setenta, al calor de la expansión del sistema escolar, de la creación de las Bibliotecas Populares durante la administración de Sarmiento y de las Bibliotecas de los Colegios Nacionales, las que por un decreto del 13 de noviembre de 1868 se convierten en públicas, las perspectivas de Gutiérrez comenzarían a verse satisfechas. En este período, el Estado tendría un rol fundamental asumiendo el costo de las ediciones en forma directa o bajo la compra total o parcial de las mismas que luego serían repartidas a

las escuelas y bibliotecas públicas costeadas por el Tesoro nacional.

En esa década, la Ley de Presupuesto que crea la Oficina de Biblioteca y Reparto de Libros dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, junto a la Ley de Bibliotecas Populares, que crea la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares auxiliadas por el Tesoro nacional y la Comisión Nacional de Escuelas, serían los instrumentos a partir de los cuales el Estado se convertía en el principal sostén del mercado del libro en el período. Una ley del 29 de diciembre de 1871 destina 15.000 pesos para compra de libros a cada Colegio Nacional y un decreto de Avellaneda del 14 de junio de 1872, 40 pesos mensuales para compra de libros por parte del Seminario de Buenos Aires. En setiembre del mismo año, el Tesoro nacional destina 10.000 pesos a la Comisión Nacional de libros para la adquisición de textos escolares con el fin de ser repartidos en escuelas públicas. Mientras que en su informe de 1874, la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, presidida por Palemón Huergo, dice haber repartido 33.000 libros en las 148 Bibliotecas Populares repartidas en el territorio nacional.

De este modo, la expansión del sistema escolar y del soporte estatal, junto a la aparición de autores especializados en ese tipo de publicaciones, auspiciaba la aparición de la figura del editor profesional y de la actividad de impresor concebida como una empresa capitalista. Del conjunto de editoriales dedicadas a esa área se destaca la figura paradigmática de Ángel Estrada.

En un artículo de Nicodemes Antelo titulado "Contestación a la Memoria sobre la educación Común por el ex sultán de las escuelas, Don José Manuel Estrada" y fechado en 1870, junto al cuestionamiento por el contenido de los libros que desde su cargo éste había recomendado para el uso en las escuelas, denuncia que ellos provenían de la imprenta de la cual su hermano era propietario. Entre ellos, 20.000 ejemplares de *Conciencia de un niño*, 10.000 del *Compendio de gramática y ortografía castellana* de Andrés Bello, junto al *Compendio de historia argentina* de Juana Manso y *El sistema métrico* y *Niños célebres*.

No sólo para la obtención de este tipo de privilegios dependió del auxilio del más reconocido de sus hermanos. Ángel Estrada ocupó personalmente puestos claves en el aparato de Estado en espacios que entre otras funciones tenían la de la compra de libros. Fue vocal de la mencionada Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y tesorero del Consejo Nacional de Educación.

Mientras que como empresario fue presidente del Centro Industrial Argentino, además de vocal fundador del Banco de la Nación y de la Sociedad Rural Argentina. Por otro lado, en 1869 inauguró la primera Fundición Nacional de Tipos de Imprenta. En 1872 asume la representación de la casa Appleton y Cía. de Nueva York, editores de las cartillas científicas que, traducidas al español, fueron utilizadas para la enseñanza primaria y secundaria. También fue quien introdujo los pupitres individuales e instrumental para la enseñanza de Física, Química y Ciencias Naturales. Finalmente, participó de la fundación, en Zárate, de la primera fábrica de papel que en 1888 se convertiría en Sociedad Anónima La Argentina.

De ese modo, Ángel Estrada fue concentrando funciones vinculadas a las corporaciones empresariales, organismos oficiales de crédito, productor e importador de útiles e insumos de imprentas, junto a la ocupación de puestos claves en el aparato del Estado afines a su actividad de editor. La figura del editor profesional en la Argentina surge de esta combinatoria, a la que se agrega la búsqueda de privilegios por parte del Estado. Cuenta la leyenda que un túnel comunicaba su imprenta de la calle Bolívar con la casa de gobierno. Aun siendo la imagen exagerada, es una demostración de la percepción que sus contemporáneos tenían sobre los firmes lazos que unían al empresario con el poder político.

En cualquier caso, Ángel Estrada ya no es un librero-editor, representa el fin de una actividad dominada por el capital comercial y se ubica en las antípodas de Benito Hortelano. Es él un editor

El canillita

Manuel Bilbao tomó la idea de la venta callejera de su periódico de la experiencia desarrollada por Girardín en Francia para la venta de su periódico La Presse. *Pero el que le dio a los vendedores el nombre de canillitas fue Florencio Sánchez, quien estrenó un sainete con ese nombre en Rosario el 2 de octubre de 1902. La obra, representada por la compania de Lloret, se presentó en Buenos Aires el 4 de enero de 1904 con el elenco de Jerónimo Podestá. El autor de* La Gringa *había tomado el término del sobrenombre con el que era conocido un pequeño vendedor del diario* La República *de Rosario, fundado por Lisandro de la Torre.*

puro que controla desde la producción e importación de insumos hasta el producto final, cuyo buen destino, por otra parte, se encuentra garantizado por la obtención de privilegios de parte del aparato estatal. Pero, en este caso, la actividad ya no está atrapada por la lógica del patrocinio sino que los privilegios derivan de la participación directa en órganos de decisión asociados a un Estado en formación. Es, en este sentido, que los textos escolares cumplieron un rol fundamental. La relación entre aparato de Estado y expansión del público por la vía de la ampliación del sistema escolar contribuyó a la consolidación de la empresa editorial, al surgimiento del editor profesional y al de un escritor especializado en la generación de obras destinadas a ese mercado.

Sin embargo, el fenómeno generado por el poema gauchesco de Hernández no puede explicarse a partir de esta relación, ni tampoco, de modo absoluto, por ninguno de los elementos que la componen. La rápida difusión de *El gaucho Martín Fierro* en un amplio sector de la campaña transgrediendo los límites culturales impuestos por los sectores urbanos ilustrados, junto al efecto que, en estos últimos, el fenómeno provoca, requiere de la incorporación de nuevas variables de análisis para ser explicado.

HERNÁNDEZ ENTRE *LA IDA* Y *LA VUELTA DE MARTÍN FIERRO*

Las expectativas que la elite cultural había depositado en la lectura como agente civilizador y moralizador de los sectores populares se encontrará una y otra vez contrastada por la propia experiencia de lectura de aquella fracción de la sociedad. De este modo, cuando Juan María Gutiérrez bregaba por la disminución de los gravámenes que pesaban sobre los libros, lo hacía con la convicción de que era preciso promover su libre circulación por tratarse del principal agente civilizador. A partir de esta preocupación, intelectuales presidentes como Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda —como quedaba reflejado en la creación de las Bibliotecas Populares— generaron políticas más preocupadas por crear lectores que por formarlos. Poco después, comenzaría a ganar terreno la idea de que no cualquier libro, por su sola baratura, contribuiría a la realización del fin moral que la elite cultural creía que debía cumplir.


José Hernández.

Hacia el final del período, ante la evidencia de un público expandido y diversificado, pero también de los límites del programa civilizador, un sector de la elite desplazaría el problema hacia el ¿qué leer?, por intermedio de una crítica que, a través de diversos canales, comenzaría a vincular el problema del gusto a la moral, tanto respecto de las obras como de los lectores que las consumían.

No con sorpresa pero sí con cierta desazón y desconcierto, Martín García Merou en el primer número del *Anuario Bibliográfico* (1880-87) dirigido por Alberto Navarro Viola, se quejaba del escaso interés que había despertado el libro *Ráfagas* (1879), de Carlos Guido y Spano, particularmente en una juventud que "(...) se agolpa en las librerías para comprar a *Naná* o cualquier otro monstruoso engendro de una literatura corrompida y letal..."

En el mismo número del Anuario y en términos semejantes, pero referido en este caso a la *Biblioteca Popular de Buenos Aires* dirigida por Miguel Navarro Viola, Vicente G. Quesada llamaba la atención por los escasos suscriptores de esta publicación mensual cuyo contenido juzgaba así: "Altamente moral en sus tendencias, profundamente cuidadosa en los medios, es la lectura que con más confianza puede ponerse en la mano de los jóvenes, de los niños, de los adultos, de los hombres, de toda intelijencia (*sic*) culta". Dicho esto en contraposición de aquella otra literatura cuyo mayor riesgo se encontraba en las enfermedades morales que producía. Nuevamente los folletines de Zola o novelas como el *Affaire Clemenceau* de Dumas formaban parte del catálogo de una "enfermiza literatura francesa" que, según Quesada entendía, era poco menos que un veneno que se infiltraba en la sangre de los niños inocentes.

De más está decir que la oposición de los términos salud-enfer-

medad como criterio de clasificación de la literatura no era un simple eufemismo. En el marco normativo del positivismo triunfante, Quesada consideraba que la higiene pública debía intervenir con el fin de evitar que las ideas de las que esos libros eran portadores se propagasen en las familias, corrompiendo sus costumbres y atentando contra la salud del pueblo. En el marco de una extraña concepción de un liberalismo que él mismo pregonaba, concluía homologando las obras literarias a cualquier otro producto de consumo popular, y por lo tanto, pasibles de ser sometidas al mismo tipo de controles sanitarios.

Si en los años cincuenta y sesenta la difusión del libro había sido vista por intelectuales liberales de la trascendencia pública de Sarmiento y Gutiérrez como un instrumento, con cuyo solo contacto se contribuiría a la moralización de la sociedad, hacia finales de los años setenta, al calor del surgimiento de conflictos sociales y de una inmigración que no lograba cubrir con las expectativas que inicialmente se habían volcado sobre ella, la lectura se convertiría en una vertiente más de la cuestión social.

En este contexto y como consecuencia de la paulatina comprobación de que el nuevo público surgido de las campañas de alfabetización comenzaba a ser ganado por una literatura de contenido dudoso en cuanto a sus proyecciones sociales, el criterio moral comenzaría a perfilarse como un elemento central para la crítica cuando se trataba de clasificar una oferta literaria cada vez más amplia y destinada a un público en expansión.

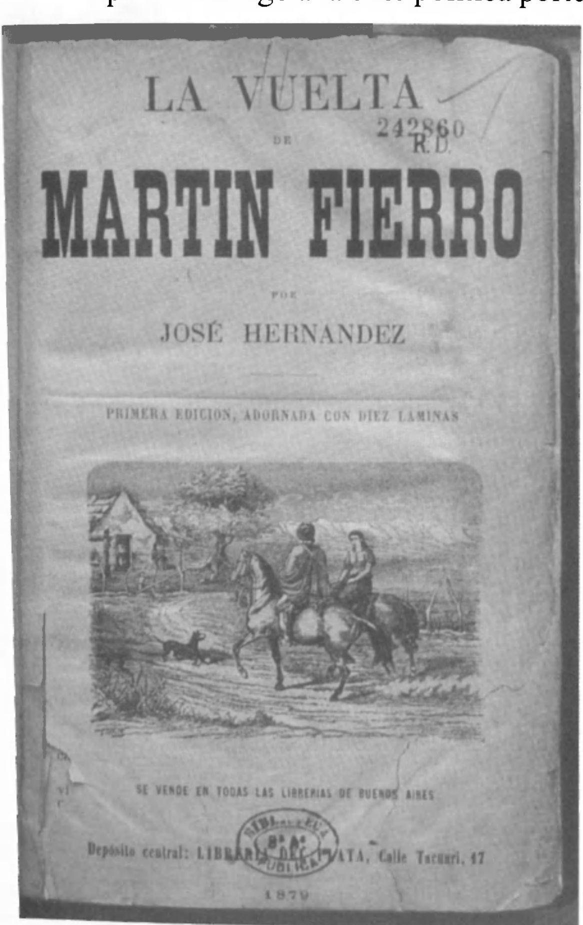
Sería la obra de un autor nacional la cual, a lo largo de la década del setenta, vendría a poner en evidencia tanto la existencia de ese público, hasta entonces insospechadamente extenso, como, al propio tiempo, de la inclinación del mismo hacia un tipo de lecturas que no formaban parte de los cánones que harían de ella un producto moralmente sano.

En 1872, José Hernández, a su regreso del exilio en Santa Ana do Livramento tras la derrota de Naembé junto a las filas de López Jordán, como respuesta al fastidio provocado por el encierro en una habitación del Hotel Argentino de Buenos Aires, comenzaba a escribir los versos de la que sería la primera edición de *El gaucho Martín Fierro*. Una humilde edición de reducido tiraje y confeccionada en papel barato, publicada en diciembre de ese mismo año por la Imprenta de La Pampa, en la que se daban a conocer 76 páginas de las desventuras de un gaucho de la campaña bonaeren-

se. En gran parte, su difusión era el resultado de la feliz coincidencia entre el sujeto constituido en protagonista del relato y el público que finalmente lo acogería.

En 1879, luego del inesperado éxito de aquel poema sin grandes aspiraciones, se publicaba *La vuelta de Martín Fierro*. Atrás quedaba aquella modesta primera edición de la obra que en sus 11 ediciones hasta 1878 había logrado vender 48.000 ejemplares. La primera edición de *La vuelta de Martín Fierro* abandonaba los moldes rústicos que no habían obstaculizado el éxito de la primera parte sino que, en todo caso, habían contribuido a la delimitación de su público, para ofrecer una edición más cuidada e ilustrada, en este caso, con diez láminas del grabador Carlos Clérici.

Atrás quedaba también la imagen de un escritor que desde la prensa fustigó a la elite política porteña, constituyéndose en uno de los principales críticos de las presidencias de Bartolomé Mitre y de Domingo F. Sarmiento. El exilio en Montevideo durante 1873 y 1874, obligado por las supuestas vinculaciones con la nuevamente fracasada revolución de López Jordán del 1° de mayo de 1873, y la reedición en 1875 con modificaciones de su *Vida del Chacho*, publicada originalmente en 1863, aparecen como los últimos jalones del Hernández crítico. La segunda mitad de esa década lo encontraría en las filas del Autonomismo junto a Aristóbulo del Valle, Leandro N. Alem, Vicente F. López y Dardo Rocha. A partir de 1879 comienza su acción en la le-



La vuelta de Martín Fierro, edición de 1879.

gislatura porteña, primero como diputado y a partir de 1881 como senador provincial. En los debates de noviembre de 1880, abandonando su posición de que Rosario debía ser la futura capital de la nación, aparece como uno de los más firmes y ardientes impulsores de la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

Pero, ¿tenía el propio José Hernández una cabal conciencia de la existencia de esos lectores? ¿Era el sujeto del relato al mismo tiempo el interlocutor privilegiado de los monólogos de un Fierro sometido a las injusticias del poder público y a las inclemencias de una campaña que, a su pesar, comenzaba a transformarse? Finalmente, ante la existencia de un público cuya presencia delataba la difusión de la obra, ¿hasta qué punto, ahora sí, la conciencia respecto a su lector no ponía, para el autor, en tela de juicio el contenido de su mensaje?

Uno de los tópicos en los que insistentemente ha recaído la crítica respecto al *Martín Fierro* consistió en establecer el carácter de los desplazamientos evidenciados entre *La ida* y *La vuelta*, haciendo coincidir aquellos que son propios del texto con los que derivan de la vida del autor. Si la denuncia respecto a las condiciones de vida de los habitantes de la campaña por las injusticias a las que eran sometidos por parte de los poderes públicos se constituía en el motor del relato de la que se llamó *La ida*, el mensaje moralizante vehiculizado a través de refranes y proverbios se convertía en el motivo central de *La vuelta*. Algunos historiadores de la literatura han hecho referencia a que son los artículos que desde 1869 publica José Hernández en el diario *El Río de la Plata* los que informan en cuanto a temática y análisis sociológico el contenido de denuncia social de la primera parte. Otros, en cambio, han resaltado que es en la *Instrucción del estanciero. Tratado completo para la planteación y manejo de un establecimiento de campo destinado a la cría de la hacienda vacuna, lanar y caballar*, publicada por Casavalle en 1882 y escrita por Hernández a pedido de Dardo Rocha, en cuyo registro hay que insertar la segunda. De este modo, el texto se incorpora en una prolongada tradición de la que participan desde las *Instrucciones a los mayordomos de estancia* de Juan Manuel de Rosas a las *Odas seculares* de Leopoldo Lugones.

Finalmente, es posible establecer los vínculos que existen entre los artículos de Hernández en *El Río de la Plata* y la prédica que los estancieros venían sosteniendo desde los *Anales de la Socie-*

dad Rural. Efectivamente, la pretensión de Hernández de ser el primero en denunciar los atropellos de que eran víctimas los hombres de la campaña no era tal, pues esto ya había sido realizado tal vez con menor éxito, pero no con inferior vigor, por Estanislao del Campo en su *Gobierno gaucho*. El propio Hernández, dará cuenta de tal anticipación en la primera edición de *El gaucho Martín Fierro* a través de dos epígrafes, un fragmento del discurso de Nicasio Oroño en el Senado de la Nación del 8 de octubre de 1869 y un artículo de *La Nación* firmado por El Payador del 14 de noviembre de 1872. Allí, el autor prologaba el sentido de denuncia social con el que debía leerse el poema. En todos los casos la coincidencia inicial radicaba en denunciar a los productores rurales como las principales víctimas de las levas colectivas, mientras que los verdaderos marginales gozaban de una libertad que los hacía inmunes frente a tales abusos.

Sin embargo, la inicial identificación con el héroe de su relato se trastocará, ya al final de *La ida*, en un distanciamientro expresado en el desenlace de la payada con el moreno, cuya truculencia obligará a Hernández a asumir la ruptura del lazo que lo había unido al que, hasta ese momento, se había constituido en su *alter ego* sin matices. De este modo, de una a otra parte del poema gaucho se evidenciaba, al mismo tiempo, el desplazamiento del autor, respecto a su posicionamiento en la escena, de la oposición a Sarmiento a la adhesión al roquismo. Una migración en la que coincide con su personaje como figura pública y a lo largo de la cual el publicista apocalíptico dejaría su lugar al político integrado.

No es entonces sólo en el tono de la denuncia al orden social vigente en la campaña donde deben buscarse las razones de un éxito ni la recepción negativa que tiene en los sectores ilustrados de la elite política y cultural. Tampoco es su realismo, producto de las dotes de observación del autor que eliminaría el artificio como un componente de la creación literaria, el que obtura el reconocimiento por parte de la crítica del valor estético de la obra. A las puertas del naturalismo y en el contexto de una tradición, tramada desde la revolución tanto en la literatura neoclásica como romántica, que justificaba el reclamo de elementos extraliterarios como componentes de la producción artística, no parece ser éste el motivo que inspira el juicio del poema. Otras razones, inscriptas en las características formales del texto, serán más eficaces para explicar el fenómeno.

CRÍTICA Y MORAL PÚBLICA

La ausencia de oferta de la obra de Hernández en las librerías entre 1872 y 1880 delata no sólo el escaso interés sino incluso el menosprecio con el cual fue recibida por el público porteño. Todavía en 1879 dicha ausencia es notable en el catálogo de las ofertas que, a sus lectores, entregaba Carlos Casavalle en la Librería de Mayo. Esto contrasta con el anuncio en la publicidad de *La vuelta* de que la obra podía ser conseguida en cualquiera de las librerías de Buenos Aires. El propio autor, en la carta dirigida a D. José Zoilo Miguens incorporada como prólogo de la primera edición de 1872, se ocupa en valorar y agradecer a los medios periodísticos que en sus páginas habían hecho referencia a la aparición de su obra. Entre otras, la carta de Tomás Guido recogida por *La Tribuna* y *La Prensa*; las notas aparecidas en *El Heraldo* de Azul, *La Patria* de Dolores, *El Oeste* de Mercedes, *La Capital* de Rosario y los comentarios surgidos en la *Biblioteca Popular* de Miguel Navarro Viola, producto de la pluma de su director y de Adolfo Saldías.

Esta difusión no permite inferir de modo directo conclusiones respecto a la recepción por parte de los medios de prensa urbanos, ni tampoco un interés particular de ellos, en la medida que la larga trayectoria del autor en la prensa había dejado lazos que estaba dispuesto a explotar. Sí, en cambio, ayuda a matizar, al menos para finales de los setenta, la imagen de conjura de los sectores urbanos ilustrados contra la obra. Sin embargo, es un hecho que el poema hernandiano fue duramente fustigado por la crítica.

La muerte de Hernández el 21 de octubre de 1886 será la oportunidad para expresar el reencuentro de autor y obra con una elite porteña que se había ocupado de despreciar a uno y otro. Los discursos de Luis V. Varela y Lucio V. Mansilla, los comentarios de *El Diario*, *La Prensa* y *La Nación*, a la vez que olvidaban sus anteriores fidelidades políticas reconocían el poder de observación del bardo para poner en verso un relato, que juzgaban ajustado a la verdad, sobre las injusticias de las que eran víctimas los "desheredados" de la campaña. Pero fuera de estos comentarios de los que ya se habían hecho eco sus críticos, nos interesa destacar dos. *La Prensa*, al hacer referencia a la audiencia que lo había cobijado, señala el fogón como espacio de sociabilidad privilegia-

do para la difusión del poema en la población campesina —hecho que ya tenía ribetes de leyenda— y al mismo tiempo, que también eran los literatos quienes se deleitaban con su lectura. Operación política que iniciaría el camino para la incorporación del poema a la tradición de la elite rural. En tanto, *El Diario* se lamentaba por la pérdida del que consideraba la "fuerza moral" de su partido. Finalmente, la definitiva incorporación de Hernández a las filas del oficialismo tendía a auspiciar el olvido de viejos rencores, que años atrás habrían justificado el desprecio de una crítica tradicionalmente dispuesta a evaluar las obras más por el modo en que se insertaban en la escena política que por sus valores estrictamente literarios.

Su posterior incorporación en la *Antología de poetas hispanoamericanos* preparada por Pelayo y el contenido hispanista que le asignaría Unamuno, contribuirían a la definitiva elevación de Hernández, en el marco del fervor nacionalista del Centenario, como el gran poeta nacional auspiciado por Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones. Definitivamente, como bien ha señalado Ezequiel Martínez Estrada, la ejemplaridad moral del poema desplazaría su original potencia de denuncia social. La apropiación ya había terminado, la elite había logrado fijar el sentido que debía privilegiar la lectura de la obra.

Sin embargo, aún para 1880 el recorrido público que el poema representa provocaba en la crítica letrada un problema de interpretación. Éste no deriva del contenido de denuncia que en él se manifiesta, que era compartido por sus más agudos críticos, quienes si debían reconocer algún valor a la obra no dudaban en resaltar la capacidad de observación que permitía al autor retratar con precisión las injusticias a las que estaba sometido el hombre de la campaña. Tampoco el hecho de elegir un género considerado menor, como medio expresivo para narrar esas desgracias, parecía ser razón suficiente para afectar decididamente el juicio de los contemporáneos.

Aun así, si bien los enconos de la política facciosa dejaban de constituir un argumento suficiente para el desprecio del poema por parte de la elite política porteña, los valores o efectos extraliterarios que la obra encarnaba seguían conformando la base fundamental en la generación del juicio crítico. El comentario que le dedica el primer número del *Anuario Bibliográfico* de Alberto Navarro Viola a la recién aparecida segunda parte del poema resume

en gran medida los tópicos que la lectura del poema sugirió a la elite de la época.

En una nota sin firma, casi al final de la sección dedicada a la literatura por el *Anuario*, podía leerse: "*La vuelta* es, hasta cierto punto inferior en el desenvolvimiento de los sucesos, demorados por estensos (*sic*) párrafos de enseñanza moral con pronunciado carácter didáctico. Parece que el autor se hubiese preocupado de borrar la mala impresión que su primer libro deja en todo lector sensato, por la falta de una tendencia y un fin moral en esa epopeya de crímenes puestos cuidadosamente en relieve como hechos heroicos. Esa circunstancia rompe el equilibrio y las proporciones de la narración, que encierra, sin embargo, muchos trozos de verdadera intención poética."



Alberto Navarro Viola. Foto de Salinas y Toledo.

Inmediatamente, incorporando el poema a la tradición gauchesca, compara la obra de Hernández con las dadas a conocer por Estanislao del Campo e Hilario Ascasubi ubicándolas muy por encima de la primera desde el punto de vista literario. Pero, al instalar el problema en el terreno de la diversa difusión que ellas tuvieron, era necesario recurrir a un análisis social para explicar la distancia que separaba a las otras obras del género, de la experiencia de los sujetos sociales que pretendían retratar. Si el escenario urbano elegido y un mundo de referencias construido a partir del poema de Goethe y la música de Gounod, de lo cual "el paisano no entendía ni jota", estaban en la base de la no apropiación por parte de la campaña del *Fausto* de Estanislao del Campo, el error de Ascasubi, expresado en su personaje Aniceto el Gallo, radicaba en lo social-político antes que en lo literario. Su principal falla habría

sido la de predicar el unitarismo en una campaña que, desde tiempo atrás, había tomado la idea federal a la vez como un credo y un programa de lucha.

Prescindiendo de la amplia literatura dedicada a destacar los vínculos del poema hernandiano con el género, ya como culminación, como inicio de una tradición o como un punto de tensión hacia el interior de la misma, las obras de Del Campo y Ascasubi representaban fielmente la ruptura del pacto entre las diversas facciones de la elite criolla y su clientela plebeya.

Si ello era así, el poema de Hernández podía ser visto como una amenaza para el modo en el que desde los años sesenta se imaginaba la conformación de una escena política —a la que, a partir de 1875, el propio Hernández parecía decidido a insertarse— dentro de la cual, en las postrimerías de la era de las guerras civiles, se asignaba al gaucho un papel menos relevante del que había tenido previamente. Por ello, el problema parece radicar en la recepción privilegiada por parte de un público que lo había acogido sin reservas.

Dicha preocupación se expresa de modo más contundente en la crítica que el Anuario dispensa a *Espinas de una flor,* drama en verso de Francisco Compradón aparecido en 1879 y presentado como la segunda parte de *Flor de un día*. El carácter popular de la obra sirve para poner nuevamente en escena la obra de Hernández. Ambas obtienen su reconocimiento en un público ajeno a la elite pero, en el caso de Compradón, éste ya no se halla conformado por el gaucho de la campaña sino por la gente compadrita

Un caso de propiedad intelectual

El éxito del Martín Fierro *habría motivado su difusión a través de ediciones clandestinas, sobre las que es difícil precisar el tiraje pero de cuya existencia da cuenta el pleito que entabla en 1884 contra José Barbieri, propietario de la Imprenta y Librería La Patria Italiana, acusándolo de violación de los derechos de propiedad intelectual. El dictamen del juez federal Virgilio M. Tedín, confirmaba que de esa librería habían salido tres ediciones clandestinas de* La vuelta *y obligaba al impresor al pago de una indemnización por daños y perjuicios de 3.000 pesos. El fallo sería luego confirmado por la Corte Suprema de Justicia el 24 de noviembre de 1885.*

de la ciudad. Así, delata la presencia en las orillas de la civilización de representaciones actuadas por hombres de color que las habían adoptado como exclusivo repertorio de sus dramatizaciones. Al caer la tarde, en las parroquias de los arrabales, se podían oír declamar —con lengua todavía trabada— los versos de ambos poemas.

Finalmente, el autor de la nota agrega que es la profana vulgarización a la que han sido sometidas dos obras —a las que por otro lado les reconoce belleza— la que ha terminado alejándolas de la gente culta de la ciudad. La apropiación por parte de un sector del público conllevaba necesariamente la desaprobación del otro, producto de una crítica que comenzaba a hacerse cargo de una taxonomía que distinguía a los lectores en función de un orden tripartito que, al calor de las migraciones externas e internas, debía incorporar a los márgenes. Si desde el punto de vista del espacio geográfico los arrabales agregaban una mayor complejidad a la más tradicional distinción entre ciudad y campaña, en lo relativo al espacio social el "compadrito" se constituía en un sujeto cuya única identidad con el "paisano" residía en la distancia que separaba a ambos de la "gente culta de la ciudad".

Dicha distancia se verificaba inmediatamente en los hábitos de lectura que parecían caracterizar a los lectores de estas obras populares. La lectura en voz alta, para un auditorio reunido alrededor del fogón, o la declamación, resultado de la memorización de fragmentos o del conjunto del poema, se transforman en medios de difusión para la población analfabeta, multiplicando de este modo el público de las obras. Es más, incluso la persona que se encargaba de la declamación no necesariamente debía haber sido previamente lector, sino que el requisito era tener la habilidad suficiente para retener los versos, tantas veces escuchados, en su memoria.

Esa experiencia trascendía la existencia de hábitos de lectura propios de los sectores analfabetos, tal como se reflejaba en la experiencia de las Bibliotecas Populares, cuyo acceso al libro se encontraba mediado por una persona que ejercía las funciones de intermediador entre la obra y quienes escuchaban atentamente el relato. En este caso, el carácter público de la lectura en voz alta se encontraba limitado por el carácter privado del espacio que nutría su difusión. Lo cual era válido también para las tertulias que reunían a miembros de la elite para escuchar la lectura de un poema u otro tipo de narración.

El fogón o la declamación callejera, en cambio, se manifestaban en un espacio público que remitía a una sociabilidad ancestral que no conocía otro límite que el del cielo abierto. El propio Hernández, en el prólogo a la edición de 1874 titulado "Carta del señor Hernández a los editores de la octava edición", consciente ya tanto de su público como de los medios a través de los cuales se habían multiplicado los lectores del poema, expresaba una ilusión alejada de las expectativas iniciales de hacer conocer un mundo plagado de injusticias, aspirando ahora, a hacer sentir "¡...a los que escuchan al calor del hogar la relación de sus padecimientos, el deseo de poderlo leer!"

Las razones del éxito parecen ubicarse entonces en la adecuación del poema a los códigos y convenciones que regían las prácticas de lectura de ese nuevo público. El mayor mérito de la obra se encontraba en poner en funcionamiento formas y procedimientos aptos para ser sometidos a una lectura en alta voz. La apelación a una forma tradicional como la de la payada expresada en un habla propia del auditorio, la separación por versos que funcionaban como unidades de sentido por medio de secuencias breves y cerradas con una coherencia mínima, la presencia de resúmenes recapituladores, el sistema de máximas, refranes y proverbios, a veces anticipatorios y otras como colorario, y la continua apelación al público que escucha dichas relaciones en primera persona, al tiempo que contribuían a construir el verosímil del relato y auspiciar su difusión oral, propiciaban la tarea de un lector que, en alta voz, venía a descifrar para el público el contenido del poema.

Es en estos procedimientos y en la adecuación del texto a los códigos y hábitos de lectura del público donde reside el carácter popular de la obra. Es la propia obra o, más aún, su estructura formal la que crea un espacio social de recepción. *El gaucho Martín Fierro* daba contorno y legitimaba la apropación por parte de un auditorio que, formado en la cultura oral, en el marco de un registro dominado por la tradición del cuento y el recitado, aparecía delimitado socialmente por los recursos que el texto ponía en funcionamiento.

También las formas de circulación promueven modos de acceso ajenos a los canales propios del circuito de las librerías. En la campaña, junto a otros enseres, los consumidores podían adquirir la obra de las manos de mercachifles y buhoneros que recorrían las diversas parroquias. Es famosa la referencia que hace Avella-

neda, en la carta que le escribe a Florencio Madero en 1881, al encontrar, con cierta sorpresa, entre los pedidos hechos a un almacenero por mayor por las pulperías de la campaña, 12 ejemplares de *La vuelta* entremezclados entre 12 gruesas de fósforos, un barril de cerveza y 100 cajas de sardinas. A diferencia de las librerías, este nuevo público encontraba en sus habituales espacios de sociabilidad, como lo eran las pulperías, la posibilidad de adquirir el libro sin alterar sus tradicionales hábitos de consumo.

Era en esa peculiar adaptación del poema a los códigos de lectura y condiciones de consumo de quienes lo acogían, donde parecían encontrarse argumentos tanto para resaltar sus méritos como para despertar prejuicios. En respuesta al envío que José Hernández hace a Miguel Cané de un ejemplar de *La vuelta de Martín Fierro*, este último, tras destacar que el goce intelectual no es exclusivo de los "espíritus cultivados" sino que es también una necesidad para aquellos que viven en un "estado de naturaleza", hacía referencia al recitado como el modo privilegiado de acceso de ese público al poema, dando de este modo contorno a los lectores de la obra. Los hábitos de lectura se constituían así en el referente material de la distancia entre dos tipos de lectores.

En *Juvenilia,* Miguel Cané dará cuenta de su contrastante experiencia como lector. La lectura fue una tabla de salvación para quien recuerda las horas de tristeza pasadas durante los años de encierro en el Colegio Nacional. Al descubrimiento de *Los tres mosqueteros*, de Dumas, seguirían otras obras del mismo autor, junto a "...multitud de novelas españolas, cuidadosamente recortadas en folletines, unidos por alfileres...". *Los misterios del castillo de Udolfo* de Ana Radcliff, *La hermosa Gabriela* de Maquet, junto a una multitud de novelas de aventuras que le habían sido enviadas por su madre, saqueadas de las bibliotecas familiares durante sus salidas o intercambiadas con sus compañeros de claustro, formaban parte de una biblioteca romántica que remitía a una lectura como compañera de soledad. Acontecimiento individual y privado destinado al goce y la excitación de los sentidos: "Toda esa noche, con un cabo de vela, encendido a hurtadillas, me la pasé leyendo. Al día siguiente no fui a los recreos, no salí de mi cuarto y, cuando al caer la tarde concluí el libro, sólo me alentaba la esperanza de la continuación".

Así se cerraba el cerco entre su descubrimiento como escritor, en respuesta al tedio que le infligía su actividad diplomática lejos

del país, y la lectura, en este otro encierro, como acompañante ideal y víctima de su voracidad que hacía desfilar, una tras otra, las obras por su escondite privado.

LA MORAL DEL ESCRITOR

La actitud, por parte de la crítica, de poner en relación y hacer coincidir espacios sociales y límites geográficos con tipos de público, en los que las clasificaciones de orden social remiten a una moral expresada tanto en las elecciones literarias como en los canales de circulación sobre los que se monta su difusión y los hábitos de lectura que les corresponden, constituye la expresión de la crisis que el surgimiento de un nuevo público generó en los paradigmas interpretativos dominantes en la crítica culta. Crisis que pondría en cuestión el monopolio que sobre la producción y el consumo de bienes culturales la elite había tenido hasta el momento.

Este afán clasificatorio, que la elite despliega apelando al positivismo con el fin de contener los riesgos que se comienzan a vislumbrar como inexorablemente unidos al progreso deseado, ponía de manifiesto que la literatura, y más aún, el lector, se constituían, para la crítica, en un espacio asimilable al que abarcaban las disciplinas sociales que, con mejores herramientas aunque no necesariamente con mayor autoridad, compartían su preocupación frente a un mismo problema y, acaso, el mismo espíritu moralizador.

En un espacio intelectual reducido y fuertemente imbricado en el poder político, caracterizado por la ausencia de instituciones académicas que actuasen como espacios de legitimación y consagración del autor y la obra literaria, la crítica, vehiculizada a través de la prensa y las revistas culturales, venía a cubrir de forma exclusiva dicha función. En este marco, los vínculos y desavenencias personales o políticas, surgidas de las relaciones familiares, la sociabilidad del salón y la labor parlamentaria, guiaban en muchos casos los comentarios bibliográficos.

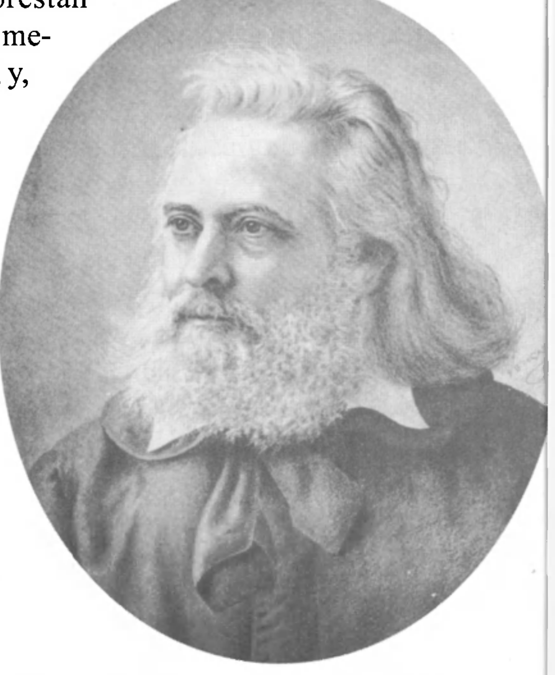
Pero, mucho más difícil de asimilar, por representar un atentado a las normas y los canales de consagración vigentes, era el éxito que la obra había logrado. El fenómeno representado por el *Martín Fierro* creó en la crítica un problema de interpretación, debiendo, por tal motivo, recurrir a un análisis que, por la vía de la

desacreditación de su público como agente de legitimación, tendiera a explicar la indiferencia con la que había sido recibida la literatura que, a su entender, debía consumir un lector culto.

Los contrastes entre las dos obras de Guido y Spano ampliamente reseñadas en el Anuario —*Ráfagas* y *Hojas al viento*— y la crítica a *La vuelta de Martín Fierro* no devienen exclusivamente de cuestiones de índole estética, sino que hacen hincapié en el tipo de público al que van dirigidas y, también, a las imágenes de escritor de la cual las obras son portadoras.

Pedro Goyena, en el comentario que le dedica a la reedición de *Hojas al viento* de Guido y Spano, hace recaer en el espírtu de lucro imperante en una sociedad dominada por las figuras del estanciero, el comerciante, el abogado, el diarista y el hombre de Estado, el surgimiento de un público preocupado por la riqueza y la seguridad personal y, por lo tanto, que prestaba su exclusiva atención a la industria, el comercio y la política como los únicos medios para satisfacer sus aspiraciones materiales: "Los pueblos, de la misma manera que los individuos, tratan sobre todo de vivir, de vivir seguros y libres; y como la industria, el comercio, la política son los medios de obtener la riqueza, la seguridad, la libertad, prestan aquéllos al ejercicio de estos medios, una atención preferente, y, al principio, exclusiva."

Como si se tratase de una ecuación lógica, una moral sobre el público no podía dejar de lado una moral del escritor. En su comentario al conjunto de artículos periodísticos de Guido y Spano reunidos en *Ráfagas*, Martín García Merou, tras lamentarse por la escasa acogida de la obra por parte del público, señala que es precisamente ese aspecto lo que permite resaltar su figura, ya que la escasa difusión habría sido



Carlos Guido y Spano, litografía de Stiller y Laass.

el resultado de una elección moral por parte del escritor: "(...) no ha buscado una popularidad efímera en el culto de las preocupaciones populares, que ha permanecido ajeno a las luchas... en que se reciben ataques desleales y golpes inmerecidos, que no ha separado la belleza de la sencillez y no ha buscado una orijinalidad (*sic*) ficticia en la extravagancia y el absurdo."

Quién si no José Hernández aparece como la contrafigura esbozada en el contrapunto que propone el autor del comentario para destacar la figura del autor de la obra. El propio autor de *Ráfagas*, en la autobiografía con la que a modo de prólogo introducía la obra, remarcaba ese desinterés como una moral del escritor que debía guiar el ejercicio de la escritura: "Mi pluma, te lo diré con llaneza, ha sido tan desinteresada, que cuanto me ha producido desde mi juventud, no alcanzaría junta a comprar un buen caballo para el día en que se me antojase salir a respirar el aire puro de la pampa. Si he errado, nadie habrá tenido que pagar mis faltas, siendo yo solo responsable de ellas ante el tribunal de la opinión."

Frente a esta imagen, la literatura de folletín tendría en Eduardo Gutiérrez un exponente autóctono de un escritor que puede vivir de sus relatos. A fines de 1879, con *Juan Moreira* y *Un capitán de ladrones* publicados en *La Patria Argentina*, no sólo se ponía nuevamente en evidencia la receptividad que tenía en un público no ilustrado —en este caso, predominantemente urbano— sino también que la literatura que a ellos iba dirigida, al poner como protagonista un tipo de héroe nacional difícil de promover como un ejemplo de virtudes cívicas y morales, renovaba la preocupación, ya despertada por *Martín Fierro*, respecto al efecto que tal tipo de literatura tendría en una sociedad que al calor de las migraciones internas y ultramarinas se percibía como un sujeto al que era necesario disciplinar.

La preocupación de García Merou, en *Libros y autores* de 1886, dirigida contra esa literatura a la que acusaba de falsear la moral y levantar la plebe contra la cultura social, se prolongaría a comienzos de siglo en Ernesto Quesada, quien, en *El criollismo en la literatura argentina,* de 1902, atacaba al folletín que con sus ediciones económicas ponía en manos de los más "menesterosos" folletines que "halagaban las bajas pasiones" de los "fermentos malsanos" de la sociedad.

PRÓLOGOS Y PÚBLICO

La crítica ha coincidido en destacar el desplazamiento que se evidencia entre *La ida* y *La vuelta de Martín Fierro* como resultado del diverso lugar que Hernández ocupa al publicarse ambas versiones en la escena política. Sin embargo, aun reconociendo la influencia de esta variante, hay una razón más relevante para explicar el giro entre una posición que privilegiaba la denuncia social hacia otra que ponía el acento en sus consecuencias didácticas. Más trascendente que la integración del autor en la elite política a partir de 1875 es la aparición de un público inimaginado no sólo para el conjunto de los sectores ilustrados sino también para el propio Hernández. El efecto que tal fenómeno provocó en el autor se evidencia no en el propio texto, cuya primera parte se mantiene inmutable a lo largo de las once ediciones que se tiraron durante esa década, sino en los prólogos que, a modo de cartas de intención, manifiestan una tensión entre el destino que esperaba para su obra y su inesperada apropiación por parte de un sector de la sociedad.

Ello se expresa, en primer lugar, en el reconocimiento y aceptación por parte de Hernández de los criterios de consagración y legitimación propios de la elite cultural. Hay una reiterada aspiración del autor por conseguir el reconocimiento por fuera de quienes conformaban el universo de sus lectores, a través del envío de ejemplares a distintas personalidades del medio que, en casos como el de Bartolomé Mitre, habían sido antiguos adversarios políticos y cuyo comentario esperaba con el fin de agregar a modo de prólogo en una nueva edición de la obra. También, cuando a sabiendas del rol que cumplían los medios de prensa se encargaba de resaltar los distintos periódicos del país y el exterior —los cuales se ocupó oportunamente de atesorar— que junto al comentario habían publicado fragmentos del poema contribuyendo, de ese modo, a su difusión. Finalmente, cuando en el prólogo a la octava edición de la obra agradece a aquellos escritores, a los que denomina como sus "protectores", quienes con sus comentarios le habían abierto las puertas de "la opinión ilustrada".

Así, el autor parecía no sólo aceptar sino también aspirar a ser partícipe de las normas de consagración vigentes, como complemento necesario de la que ya a esa altura sabía que había obtenido de parte del público: "Ellos son los autores, y de producciones

ciertamente de mayor mérito que la mía, aunque de diverso género, y ellos saben por experiencia propia cuán íntima satisfacción derrama en el espíritu de quien ve su pensamiento en forma de libro, el ver ese mismo libro hojeado por los hombres de letras, honrado en su aprobación y prestigiado en su aplauso."

En segundo lugar, en su esfuerzo por influir en el sentido que sus lectores debían atribuirles a sus versos, a partir del momento en que su público se revela en toda su magnitud. En efecto, no es Hernández el primero que toma conciencia de ese público si por ello entendemos una intencionalidad del autor respecto a los lectores que suponía destinatarios privilegiados de sus versos. Es recién frente a la evidencia que Hernández toma conciencia de la existencia de los hombres de la campaña, no ya como actores del poema, sino como un extenso público. A partir de allí, se preocupará por las consecuencias morales que, en esos lectores, podía provocar el mensaje del cual el poema sería portador.

En el prólogo a la primera edición de *El gaucho Martín Fierro* quedaba definida con claridad tanto la conciencia respecto a las diferencias entre su obra con aquellas que participaban del género, a las cuales acusaba de hacer reír a costa de la ignorancia del gaucho, como de la pretensión de imitar al personaje de su relato en el habla y en su estilo plagado de metáforas. Pero la introducción en esa primera edición de un apéndice titulado "Camino trasandino", que antes había sido publicado por un diario rosarino y reproducido en 1872 por el diario *La Pampa*, dejaba claro que el medio en el que quería incidir era el de los sectores vinculados a la toma de decisiones.

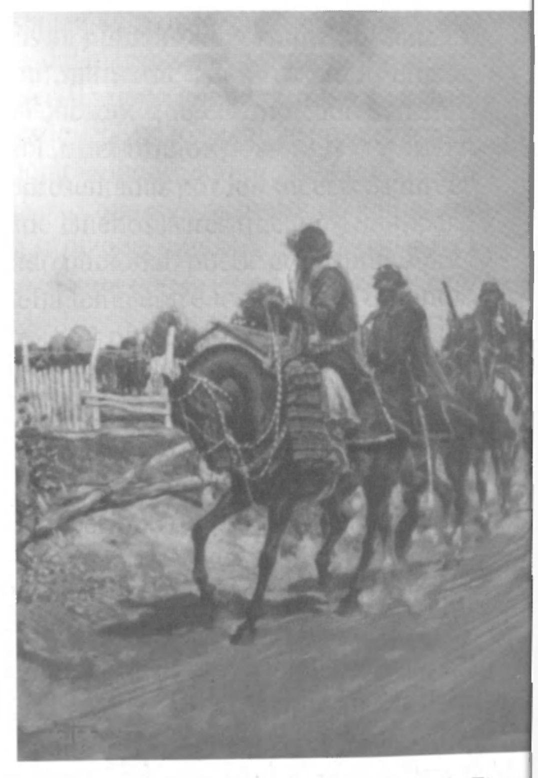
Por otra parte, el presupuesto de que éste sería el lector de la obra, como ya lo había sido de las de Del Campo y Ascasubi, se reforzaba con la intención que, según su autor, había promovido la publicación del libro. Una doble pretensión en ese momento lo habría inspirado. La de dar a conocer las injusticias sufridas por el gaucho con el fin de informar a quienes, por ignorancia, lo juzgaban erróneamente y, al mismo tiempo, la de recuperar literariamente un tipo social que consideraba en vías de extinción por el avance de la civilización. De este modo, ponía de manifiesto que no era precisamente el habitante de la campaña su interlocutor privilegiado.

Dos años después, cuando escribe la "Carta del señor Hernández a los editores de la octava edición" fechada en Montevideo en

agosto de 1874, ya el destino del poema estaba sellado y puesta de manifiesto su apropiación por parte de los sectores rurales. Sin embargo, en ella prefiere resaltar los ecos que su libro había tenido en la prensa y la comunidad de escritores, de cuya mano esperaba la difusión entre los lectores urbanos y, particularmente, la elite letrada. La cita de la crítica que le dedicó Pelliza y la transcripción de un fragmento de la carta que le envió Ricardo Gutiérrez desde Francia afirmaban el interés que tenía por asentar la legitimidad de la obra en un espacio ajeno al de su propio público.

Al mismo tiempo, el motivo que ahora lo inspiraba era menos el de la denuncia social que el de la integración del gaucho a la vida civilizada, aspirando a que abandonase su condición de paria para convertirse definitivamente en ciudadano. La explicación que daba, para esta ampliación de la noción de ciudadanía, se encontraba justificada por un motivo económico antes que social y político. Por ser éste un país ganadero era en el gaucho en quien radicaba su riqueza y porvenir, por lo cual su intención era que la escuela se acercase al rancho y que su libro estimulara en ese público el interés por la lectura por el solo deseo de poderlo leer.

El desplazamiento de la denuncia social hacia una función didáctica se ubica entonces en un momento previo al de su integración política. La coincidencia entre público y personaje, si bien había coronado su éxito y le había otorgado cierto prestigio entre los sectores populares, no dejaba de provocarle cierta incomodidad. Es ello lo que lo lleva a precaverse del modo en el que su discurso podía ser apropiado y de las consecuencias sociales y políticas que podía



"Y cargué sin más vueltas...", del Martín Fierro
Ilustración de Zavattaro.

tener. Pero este cambio de rumbo que lo impulsó a definir el sentido que debía guiar su lectura, al estar expuesto en los prólogos, tenía más efecto para los lectores cultos, a cuya benevolencia aspiraba, que para un lector de la campaña cuyo interés se concentraba en la lectura del poema.

La vuelta de Martín Fierro sería la oportunidad para poner en paralelo la forma, que había contribuido a su difusión, con el sentido que ahora creía debía sobredeterminar su lectura, auspiciándole un destino más acorde al clima de orden social que, desde sus artículos en *El Río de la Plata*, consideraba el autor debía imperar en la campaña. En el prólogo de 1879 a la primera edición de la segunda parte, titulado "Cuatro palabras de conversación con los lectores", nuevamente el hiato entre el lector del poema y el lector del prólogo volvía a funcionar como síntoma de un sentido que se pretendía reencauzar.

En *La vuelta*, según explicaba, ajustarse al uso y costumbres del gaucho era la condición para despertar en él la inteligencia y el amor a la lectura, pero también de servir de recreo tras la fatigosa jornada de trabajo. Un prolijo inventario de las virtudes que el poema debía ayudar a fomentar, completaba su esfuerzo de resignificación: el trabajo honrado; las virtudes morales, perseverancia y resignación en el trabajo, los deberes entre padres e hijos, la valoración de los vínculos familiares y sociales, el respeto a las jerarquías y magistrados. Más un conjunto de actitudes que la lectura debía estimular en el hombre rural: ser tolerantes, caritativos, humanos, justos, prudentes y enemigos de la holgazanería y el vicio. Pero, para que el fin didáctico que se proponía resultara exitoso debía llevarse a cabo "con medios rigurosamente escondidos", apelando, de este modo, a la complicidad de un lector que, sin lugar a dudas, no era el mismo del poema.

Hernández parecía acercarse en este momento al fin moralizador que Valentín Alsina, en 1848, había entrevisto para la literatura gauchesca: "...como este género tiene tanta aceptación en cierta clase inculta de nuestras sociedades puede ser un vehículo que una administración sagaz sabría utilizar para instruir a esas masas y transmitir los sucesos e ideas que de otro modo nada saben ni nada les importan".

En rigor, *La vuelta* era la oportunidad que Hernández tenía para poner en consonancia las ideas del prologuista con las del payador. Sin embargo, la brecha entre uno y otro es tan irreductible en el

Nace un escritor

Para Mansilla, sus inicios como escritor fueron el resultado no del despertar de una vocación sino el producto de la necesidad. En una de sus causeries, *titulada "De cómo el hambre me hizo escritor", relata el momento de su iniciación, mientras se hallaba en Santa Fe sometido a la grotesca tarea de escribir una descripción sobre la navegación del río Salado: "Me paseaba agitado por el cuarto: iba, venía, en una de esas, me detuve, me miré al espejo turbio, que era todo el ajuar del tocador que allí había, y mi cara me pareció grotesca. Había metido involuntariamente las manos en las faltriqueras, sentí que mis cinco bolivianos se habían reducido a casi cero, y aquella sensación dolorosa (¿o no es dolorosa?) decidió mi destino futuro.*

Mansilla, *Entre-Nos. Causeries del jueves*, Hachette, Buenos Aires, 1963.

texto como lo es en la experiencia social. Mientras en el poema monologa frente a la escucha del paisano en torno al fogón, el prólogo mantiene un diálogo privilegiado con el público selecto a cuyo reconocimiento aspira desde 1972. Dos estilos, dos espacios, dos auditorios parecían distanciarse fatalmente.

Su definitiva inserción en la escena política junto a las filas del oficialismo, ha sido el medio utilizado con el fin de explicar el conformismo moralista de la segunda parte del poema, como una concesión hecha a la elite con el fin de integrarse definitivamente a ella. Sin embargo, no se trata solamente de un desplazamiento



Firma de José Hernández.

de Hernández como figura pública motivado por el fuerte vínculo que existía entre los intelectuales y el poder político, a partir del cual, el prestigio obtenido en la primera esfera impulsaba e, incluso, legitimaba la aspiración de algún tipo de poder. Es en la magnitud del fenómeno editorial que *Martín Fierro* representa, en la percepción de un público convertido en su interlocutor privilegiado y, en una mayor predisposición de la elite cultural para juzgar la validez de la obra de acuerdo no sólo a sus virtudes estéticas sino también a su eficacia simbólica como instrumento moralizador, en donde pueden encontrarse bases más firmes para explicar las causas de una aparente metamorfosis.

En cualquier caso, a poco más de treinta años de la aparición de *Civilización y barbarie*, se tornaba evidente la fuerte transformación ocurrida en la cultura argentina. Transformación notable tanto a nivel de la empresa editorial —en su faz técnica y en su estructura productiva— como respecto de la ampliación de los canales de circulación de los productos culturales. Expansión que no se debía sólo al crecimiento de la población ni al acceso de mayor cantidad de personas al aparato escolar sino, fundamentalmente, a la adecuación en forma y contenido de las obras a la demanda de un nuevo público y a la redefinición de la relación

Hernández y el género

Desde un comienzo, como lo demuestra en la carta-prólogo que le envía a José Zoilo Miguens en 1872, José Hernández expresó una clara conciencia de la distancia que existía entre su obra y aquellas, como las Del Campo y Ascasubi, que también se inscribían en el género gauchesco: "Por lo demás, espero, mi amigo, que Ud. lo juzgará con benignidad, siquiera sea porque Martín Fierro no va a la ciudad a referir a sus compañeros lo que ha visto y admirado en un 25 de Mayo u otra función semejante, referencias algunas de las cuales, como el Fausto y varias otras, son de mucho mérito ciertamente, sino que cuenta sus trabajos, sus desgracias, los azares de su vida de gaucho, y Ud. no desconoce que el asunto es más difícil de lo que muchos lo imaginarán."

Hernández, José, "Carta al señor D. José Zoilo Miguens", *Martín Fierro*, Losada, Buenos Aires, 1976.

existente entre el Estado y las empresas editoriales. Pero, mientras en este último caso el privilegio estatal potenció la posibilidad de ingreso a un mercado cautivo por la escolarización, en el primero la demanda se estructuró sobre la base del reconocimiento de que ese nuevo público tenía intereses, gustos, hábitos de lectura y espacios de sociabilidad, que el editor y el escritor debían comenzar a contemplar.

De ese modo, contribuiría a crear y consolidar ese espacio de recepción, no sin que ello creara una crisis en los paradigmas interpretativos que hasta el momento habían guiado a la crítica culta. Crisis que se manifestó a través del alerta por las supuestas derivaciones morales de las lecturas privilegiadas por los nuevos lectores. Ellos mismos, sometidos a una clasificación, según la cual el gaucho y el compadrito —el campo y los arrabales— venían a coincidir en la similar equidistancia que los separaba de la elite urbana. Dicha taxonomía traía aparejada una derivación no menos cruel. Ponía de manifiesto que el crecimiento en la difusión de los libros —que tanto preocupó a Sarmiento— sólo podía ser garantizado por la barbarie.

BIBLIOGRAFÍA

Buonocore, Domingo. *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires*, Bowker, Buenos Aires, 1974.

Chartier, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la edad moderna*, Alianza, Madrid, 1994, 2ª ed., 316 págs.

Chiaramonte, José Carlos. *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, 285 págs.

Halperin Donghi, Tulio. *Hernández y su mundo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1985, 349 págs.

Hortelano, Benito. *Memorias*, Madrid, Espasa Calpe, 1936, 294 págs.

Ludmer, Josefina. *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*, Sudamericana, Buenos Aires, 1988, 320 págs.

Myer, Jorge. "Una genealogía para el parricidio: Juan María Gutiérrez y la construcción de una tradición literaria", en *Entrepasados. Revista de Historia*, fines de 1993, año 3, nº 4-5, págs. 65-88.

Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Sudamericana, Buenos Aires, 1988, 246 págs.

Puiggrós, Adriana (dir.). *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Galerna, Buenos Aires, 1991, 368 págs.

Rivera, Jorge. "El escritor y la industria cultural. El camino hacia la profesionalización (1810-1900)", en *Capítulo. La historia de la literatura argentina*, t. III, CEAL, Buenos Aires, 1980, 2ª ed.

Rubinich, Lucas. "El público de 'Martín Fierro' 1873-1878", en *Punto de Vista*, nº 17, Buenos Aires, 1983.

Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Sudamericana, Buenos Aires, 1991.

Sarlo Sabajanes, Beatriz. *Juan María Gutiérrez: historiador y crítico de nuestra literatura*, Editorial Escuela, Buenos Aires, 1967, 165 págs.

Sarlo, Beatriz y Gramuglio, María Teresa. *Historia de la literatura argentina 2. Del romanticismo al naturalismo*, CEAL, Buenos Aires, 1980-86, págs. 1-48.

Tedesco, Juan Carlos. *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Buenos Aires, 2ª ed., 1993, 286 págs.

Viñas, David. *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

Tedesco, Juan Carlos, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Buenos Aires, 1993, 286 págs.

Esta edición de 5.000 ejemplares
se terminó de imprimir el mes
de mayo de 1999 en
Hurope, S. L., Barcelona

A lo largo de las últimas décadas del siglo XIX, los historiadores han abierto una y otra vez la agenda de problemas que la sociedad argentina enfrentó desde Caseros. Muchos de ellos —como los responsables de este volumen— dejaron filtrar en sus interrogantes y su búsqueda de respuestas los dilemas que la propia contemporaneidad les planteaba como actores. De este modo adquirieron centralidad tanto los problemas que un sistema pergeñado en torno a la lógica del mercado proponía en el plano social, como las dificultades para consolidar una comunidad política democrática basada en la igualdad, la libertad y la aceptación del disenso. El lector interesado podrá encontrar aquí algunas de las variables que conformaron un verdadero proceso de *ingeniería social* en el que no sólo se sentaron las bases del orden burgués, sino también la construcción de un sistema de representación política unificado y la organización de un estado de dimensiones nacionales.

Sin duda, *Liberalismo, Estado y orden burgués* pone énfasis en ejes centrales de la realidad social ligados a una verdadera renovación en el campo historiográfico y, al mismo tiempo, da cuenta de las desigualdades espaciales o temáticas en dicha renovación que permiten avanzar hacia la construcción de una historia nacional. Cada uno de los capítulos intenta recuperar e interpretar a esos actores que mientras constituían un nuevo orden se constituían a sí mismos. El desafío es ahora del lector.



ISBN 950-07-1579-1
9 789500 715799